SARMIENTO, Martín (O.S.B.)

Demonstracion critico-apologetica del Theatro Critico Universal, que dio a luz el R.P.M.Fr. Benito Geronymo Feijoo, Benedictino... / hacela uno de los aprobantes, el P.Fr. Martin Sarmiento, Benedictino... ; tomo segundo. -- En Madrid : Por la Viuda de Francisco del Hierro, 1732

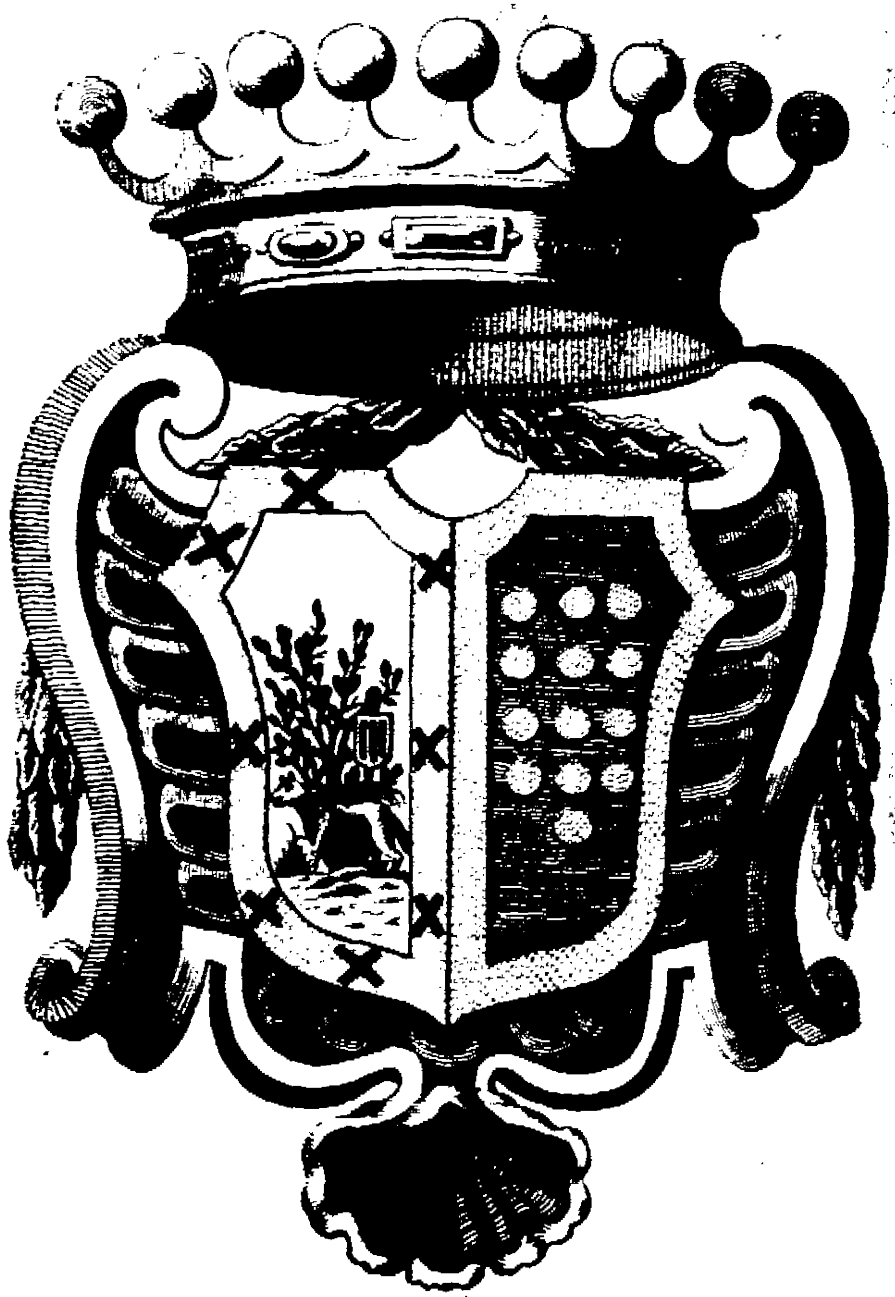
[2], 522 p., [ ]1, A3, B-Z4, 2A-2Z4, 3A-3T4, 3V2 ; 4º

Port. con orla tip.

1. Feijoo, Benito Jerónimo (O.S.B.)-Crítica e interpretación 2. Feijoo, Benito Jerónimo (O.S.B.)-Kritika eta interpretazioa I. Título

R-5087 Enc. perg. -- Ex-libris del Conde del Carpio

R-5087



Boizot

C.7.C.4.

DEMONSTRACION
CRITICO-APOLOGETICA
DEL
THEATRO CRITICO UNIVERSAL,
QUE DIO A LUZ
EL R. P. M. Fr. BENITO GERONYMO FEIJOO,
Benedictino:

CON LA QUAL SE HACE PATENTE

La { Evidencia, Certeza, Probabilidad, Verisimilitud, Eleccion } de sus { Discursos, Noticias, Opiniones, Conjeturas, Autores, } { Exactitud, Harmonia, Propriedad } { Citas, Expresiones, Palabras;

QUE

En los Tomos I. II. III. en algunas partes del IV. y en la *Ilustracion Apologetica*, pretendiò contradecir el Vulgo, con diferentes papelones; por no haver entendido hasta ahora la conexion, y obvia significacion de las voces.

ADJUNTA

Una Defensa de las Aprobaciones de la dicha Ilustracion.

HACELA UNO DE LOS APROBANTES,

El P. Fr. MARTIN SARMIENTO, *Benedictino, Lector de Theologia Moral en el Monasterio de S. Martin de esta Corte.*

Non ego ventosæ Plebis suffragia venor.

TOMO SEGUNDO.

CON PRIVILEGIO. En Madrid: Por la Viuda de Francisco del Hierro. Año de 1732.



ARTES DIVINATORIAS.

DISCURSO XIX.

§. I.

N. 1. EN ninguna otra materia hai mas abundancia de Errores comunes, que en aquella que pretende por objeto saber lo futuro, y hacer prodigios de preſente. Aquella vana, y ſacrilega promeſſa conque el comun enemigo impuſo à nueſtros primeros Padres, *Eritis ſicut Dii*, parece que, avergonzado el Demonio de no haverſe cumplido haſta oy, pretende hacer creer à ſencillos, è incautos, que es capaz de cumplirla. No hai que admirar pretenda engañarlos aquel Impoſtor de Impoſtores: Pero que el artificio de los hombres miſmos abuſe de la credulidad humana, y pretenda cumplir aquella promeſſa impia, es querer que al artificio diabolico no ceda el artificio humano. En ſemejantes materias, que no pueden tener efecto alguno, à no intervenir algo de Divino, juegan de apueſta la credulidad, y el embuſte. Eſte, ſobre que puede fingir mas que lo que pueda abrazar la credulidad. Eſta ſobre que aun ha de creer mas que lo que puede fingir el embuſte.

2 En el medio de tres cauſas ſuperiores, y otras tres inferiores debe colocarſe el embuſte de los hombres. Dios que todo lo puede, y ſabe. El Angel que ſabe, y puede mucho: y el Demonio que aunque puede, y ſabe algo, quiere perſuadir que ſabe, y puede mucho mas, ſon las tres cauſas que en la realidad eſtàn ſuperiores à lo que puede alcanzar la Ciencia, y el Embuſte humano. El hombre ſabio, que por mui ſabio que ſea, ſabe, y puede poco. El eſpiritu melancolico, que, à cauſa de una imaginacion viciada, puede, y ſabe menos; pero imagina que puede, y ſabe mucho. Y el Idiota ſencillo, que ni puede, ni ſabe coſa alguna, y ſolo libra en ſu infinita credulidad conſeguir poder, y ſaberlo todo, ſon las tres cauſas que en la realidad eſtàn inferiores à lo que puede el artificio humano, y en la aprehenſion pretenden competir con las ſuperiores.

3 No hai error alguno, aſsi en creer prodigios de preſente, como en haver dado aſſenſo à verdades de futuro, que no haya dimanado de la falta de reflexion à los juſtos limites, que tienen, y deben tener las ſiete cauſas ſeñaladas. En la confuſion de eſtos ſiete agentes eſtà la fuente de los Errores comunes. Quantas Prophecias ſe havràn atribuido à lumbre ſuperior, que ni han ſido de Dios, ni del Diablo, ſino de la falaz politica de los hombres? Quantos Prodigios ſe havràn atribuido al Demonio, los quales evidentemente pedian, y tenian cauſa ſobrenatural? Conſta del Evangelio, que, à trueque de abatir los Phariſeos los prodigios que Chriſto obraba, recurrian à aquel deſpropoſito blasfemo. Quantos hombres Doctos han padecido la infame nota de Magos, ſolo porque ſe levantaban ſobre el capto de los vulgares, en tiempos, en que la Barbarie tenia libre curſo?

4 Finalmente, ſiempre que para la combinacion de aquellos ſiete agentes no intervenga una exacta Critica, y una juicioſa prudencia, ſe cometeràn errores intolerables. O atribuyendo à cauſas inferiores, efectos que piden ſuperiores agentes; ò à cauſas ſuperiores los que tienen cauſas inferiores viſibles. Aun hai mas. Tambien ſe cometerà error, ò creyendo que algun efecto procede de

cau-

cauſa inferior, para el qual no tiene poder, ni ſe debe creer intervenga voluntad de la que puede; ò creyendo que, porque una cauſa inferior puede, concurrirà el beneplacito del que la puede refrenar. Generalmente hablando pecan los Vulgares creyendo que frequentemente intervienen cauſas ſuperiores, porque no alcanzan lo que pueden las ſubalternas. Al contrario, los Sabios aparentes, por imaginar que eſtas pueden mucho, creen, ſi proceden ſin malicia, que ſon capaces de hacer prodigios, y pronoſticar lo futuro; ò ſi proceden con embuſte logran que lo crean los Vulgares.

5 El aſſumpto del P. M. en eſte Diſcurſo, en los dos que ſe ſiguen, *Prophecias ſupueſtas*: *Uſo de la Magica*, y en otros ſemejantes, que introduxo en ſu Theatro, ſe reduce à proponer la juſta Critica que ſe debe obſervar en todas eſtas materias. Por evitar la moleſtia, y eſcabroſidad de la letura, con reflexion ingiriò en diſtintas partes de ſu obra Diſcurſos ſeparados. En la realidad todos componen una Diſſertacion ſola: y en todos ſe propone por aſſumpto deſterrar, como error mui pernicioſo, la *nimia credulidad*, que de immemorial haſta oy reſide en el Vulgo ſobre materia de ſaber lo futuro, y dexarſe llevar de embuſtes, con la aprehenſion de que ſon prodigios.

6 Comienza el P. M. por las *Artes Divinatorias*; y, antes de convencerlas de vanas, propone los modos que la fatuidad, y el embuſte han fingido para averiguar lo futuro. Diò noticia de muchiſsimos, pero omitiò infinitos mas. De ſolos los nombres ſe podrà hacer un volumen. Baſte decir que ſon tantos, quantos ſon los modos que la credulidad humana pudo hallar para apartarſe de lo que eſtà dictando la razon. Otros errores hai, que ſolo ſe hallan en eſta, ò en la otra Provincia; en eſte, ò en el otro ſiglo. Los que pertenecen à eſtas materias eſtàn eſparcidos en todo el Orbe: y ſe hallan aun oy tan vigoroſos, deſpues de tantos centenares de años, que, quanto mas envejecidos, afianzaràn mejor ſu conſiſtencia haſta que ſe acabe el Mundo. No pienſa el P. M. deſterrarlos de todo el Orbe. Se podrà decir hablando de todo el Orbe, lo que Ta-

cito dixo de los Impoſtores en eſte punto, hablando de Roma: *Genus hominum potentibus infidum, ſperantibus fallax, quod in civitate noſtra, & vetabitur ſemper, & retinebitur.* Eſpera no obſtante, que à lo menos muchos candidos, y de entendimientos nada vulgares, revengan de la inadvertida deferencia al credulo Vulgo, que haſta aqui han padecido. El Diſcurſo eſtà tan claro, y eficaz, que por eſto miſmo ſolo ſe debe temer que le quieran barajar los que profeſſan de Embuſteros, viendo anulada ſu Profeſsion.

7 Opuſo, y repitiò el R. que era ſuperfluo eſte Diſcurſo, yà porque la deſcripcion de las Artes Divinatorias ſe halla en los Moraliſtas; yà porque todas, ò las mas ſe uſan por chiſte, en lo qual no interviene error: y aſsi es eſcuſado el impugnarlas. A pocos reparos de eſtos que ſe echaſſen en las cantimploras, era ſuperflua la nieve en verano para beber frio. Si es ſuperfluo el Diſcurſo, porque la deſcripcion ſe halla en Moraliſtas, luego eſcribieron eſtos ſuperfluamente; pues antes que nacieſſen, ſe hallaba la deſcripcion en infinitos Autores. Apoſtarè que el R. cree que Ciceròn ha ſido Moraliſta, y que ha ſido Caſuiſta Plutarco. Si es eſcuſado impugnarlas, porque no hai error, y ſe uſan por juego; ſerà eſcuſado que los Moraliſtas las pongan para impugnarlas. Seràn eſcuſados los Concilios, y Decretos Pontificios que las prohiben. Seràn eſcuſados los Edictos del Santo Tribunal, que annualmente las condenan; ſeràn eſcuſadas las Leyes, que con las penas intentan refrenar à los que las exercen. Seràn eſcuſados tantos libros, que cada dia ſalen para convencerlas de vanas. Contra un chiſte, ò juego era eſcuſada tanta ſeveridad.

8 Lo que ciertamente es ſuperfluo, y eſcuſado, es contemplar reparos de quienes ni han eſtudiado la materia que ſe trata, ni han entendido el titulo, ni han percibido el aſſumpto. Que el R. pertenezca à eſta claſſe, ſe conoce en que, no impugnando eſte Diſcurſo, no dexa paſſar otros de la miſma materia en general. Què mas tendrà adivinar lo futuro, creyendo à los que exercen

Ar-

Artes Divinatorias; ò à los que hacen creer que pueden profetizar acerca de qualquier ſuceſſo? Mas. La Magia que el vulgo cree de los Lapones, no es otra coſa en la realidad, que un modo particular de pronoſticar lo futuro, uſando para eſto de un tympano, ò tambor. Eſta Arte ſe podrà llamar *Tympanomancia*. Conque ſi las Artes Divinatorias ſolo por juego, y chiſte ſe uſan: ſolo por juego, y chiſte havrà impugnado el R. lo que no percibiò.

Mui de otro modo ſe explica el P. M. Afirma que hai poco de realidad, mucho de vana obſervancia, y muchiſsimo de embuſte. Pero para el error lo miſmo tiene. Es pura materialidad que ſe logre, ò no el efecto, como ſe intente lograr por medios ilicitos, y vanos. Ahora conocerà el Letor en que difiere el intento del P. M. del de las Leyes, y Moraliſtas. Eſtos ſolo hablan de todas eſtas materias en quanto à lo mas, ò menos pecaminoſas. Las Leyes, aſsi Eccleſiaſticas, como Civiles, derechamente prohiben el uſo, debaxo de penas ſeñaladas. Dice el P. M. Aun falta mas. Eſtà tan radicado en el Vulgo el apetito deſordenado à ſaber los futuros contingentes, que, aunque la repreſentacion de lo pecaminoſo, y la comminacion de la pena, le contengan, y refrenen para que no exercite Artes Divinatorias, no baſtan para convencerle de ſu vanidad. *Cupidine ingenij humani libentius obſcura credi*, dixo Tacito, de la credulidad de Othon. Aſsi pues, el P. M. toma por aſſumpto convencer à los crèdulos, de que no ſolo por el pecado, y por la pena deben dàr de mano à ſemejantes Artes, ſino tambien porque en la realidad ſon vanas, futiles, quimericas, y un falaz artificio de embuſteros.

9 No duda el P. M. que los hombres de ſana razon miran con total deſprecio ſemejantes Artes de Impoſtores. Tampoco duda que ſon muchiſsimos los que, aun en Pueblos mui cultos, ſe dexan llevar, quando no de ſu total certeza, de una vana, y tal vez pernicioſa curioſidad. Quando ſe eſpera eleccion de un nuevo Papa, algunos Romanos infatuados de eſtas bagatelas, imaginan pronoſticar

car el Pontifice futuro de eſte modo. Fingen por fundamento, que los Papas ſe vàn ſucediendo alternativamente, uno que tenga R. en ſu nombre, ò apellido; y que el que le ſiguiere no haya de tener eſtas circunſtancias. Eſte modo de adivinar ſe podrà llamar *Rhomancia*, ò *Erremancia*. Què fundamento ſe podrà ſoñar mas inſulſo? No obſtante no debe ſer todo juego, y chiſte, quando Monſ. Thiers tomò por aſſumpto combinar los Papas paſſados, para demonſtrar que es vana, y nugatoria ſemejante obſervacion. En nueſtros tiempos demonſtraron *Albani*, *Conti*, *Urſini*, *y Corſini*, ſu futilidad; y acaſo el vulgo Romano eſtarà aun en ſu *Erremancia*.

§. II.

10 REconvenido el R. que ſaltaba los puntos principales, y que ſolo andaba à caza de fruslerias, reſponde que no ha ſido eſto porque no tuvieſſe mucho que oponer contra el Theatro. Para prueba de lo que omitiò, añade que es un *farrago*, lo que el P.M. dixo del origen de los Gitanos; como que era eſto fuera del aſſumpto. Yà tenemos otra Arte Divinatoria que podrà llamarſe *Farragomancia*, y la qual por chiſte, y juego exerce el R. à cada paſſo. Es farrago en el P. Delrio, y en otros que excitan aquella queſtion dificil, tratando de lo miſmo que trata el P.M.? Vea el Letor el numero que ſe ſigue en el Theatro, conocerà que el antecedente eſtà pidiendo, y aun ſuplicando, que ſe haga exacta averiguacion de aquellos vagabundos. Preguntado un Gitano en materia de Religion, reſpondiò que no ſabìa ſi eſtaba bautizado. Eſta reſpueſta, ſegun el *n.* 12. ſe diò en un Lugar populoſo de Eſpaña.

11 Pregunto, es *farrago* advertir al Publico, que los Gitanos ſon un genero de hombres introducidos, tolerados, y tal vez protegidos en Eſpaña; pero que es dificil averiguar ſi ſon Chriſtianos? Nunca con mas razon podràn decir los Chinos, que ellos tienen dos ojos, y noſotros ſomos tuertos. Tienen aquellos Gentiles tanto cui-

da-

dado de que en ſu Pais no haya ocioſos, vagabundos, y foraſteros incognitos; que ninguno podrà vivir en èl, de quien no conſte por eſcrito quien es, de què vive, de què come, què hace, què oficio tiene, y de què ſirve en la Republica. Con eſta ley juſtiſsima, deſterrando, ò caſtigando los que ſon inutiles, deſtierran al miſmo tiempo muchos inconvenientes graviſsimos. Caſi la miſma ley havia entre los Egypcios, ſegun Herodoto: y la promulgò Solòn à los Athenienſes. Ojalà ſe obſervaſſen ſemejantes leyes, en eſpecial en los Lugares populoſos de Eſpaña! Concedo redondamente que entonces ſeria *Farrago* la advertencia del P. M. Pero tambien es cierto que no eſtarian en uſo la *Chiromancia*, y *Farragomancia*.

12 Dicen los Embuſteros que una ✠ en el *monte de Jupiter*, es pronoſtico de Dignidad Eccleſiaſtica. Tomò el P. M. eſte Aphoriſmo de la Chiromancia, para impugnarla (*n.* 17.) y convencerla de futil. Ni aun de ſegunda vez percibiò el R. la eficacia de la impugnacion. Podrè eſperar que, alomenos, à la tercera quede ſu halucinacion vencida? No por cierto. Para el Lector. Todo ſigno, ò es natural, ò à voluntad de los hombres. La ✠ no puede ſer *ſigno natural* de Dignidad Eccleſiaſtica; pues conexion natural entre eſta, y la ✠, es quimerica, y ridicula. Si la ✠ ſe conſidera como *ſigno ad placitum*, es indiferente para ſignificar Dignidad Eccleſiaſtica, ò ſuplicio capital. Conque la ✠ en el *monte de Jupiter*, ni es *ſigno natural* de honores, porque es ficticia la conexion. Ni tampoco puede ſer ſigno moral, pues ſignificaria dos coſas encontradas, de *honor*, è *infamia*. Solo es ſigno naturaliſsimo de que por aquella parte ſe doblarà la mano con dos movimientos cruzados, como con gracejo ſe burlò Quevedo, hablando de la *Peſquezimancia*, &c.

13 Si la Chiromancia tuvieſſe algun fundamento, debian probar ſus Profeſſores, como advirtiò el P. M. que la ✠ en el *monte de Jupiter*, era *ſigno natural*. Eſte aſſumpto es arduo para la literatura de Gitanos. Lo mas que aqui ſe debe conceder es, que la ✠ en mano agena, es ſigno *ex conſuetudine*, de que los que ſe exercitan en

ſemejantes pronoſticos con intento de evacuat las bolſas, pararàn en verificar el proverbio antigno, *In malam crucem*. Detenernos mas en impugnar ſemejantes caprichos, es ocioſidad, como dixo Juan Saresberienſe (*lib.2.cap.27. de ſu Policratico*) *Chiromantici quoque vera, quæ in rugis manuum latent, ſe noſſe gloriantur. Quorum errorem, quia ratione non nititur, non neceſſe eſt rationibus impugnare, licet eo ipſo illos expugnet ratio, quod deficiunt ratione.*

14 Inſiſte el R. con eſta Paradoxa. *No ſe le dice que la ✠ de la mano ſignifique algo, ſino que aunque la Chiromancia no tenga fundamento, ſiempre la ✠ de la mano ſerà ſigno natural.* Eſto es haver oido *Per ſignum Crucis*, y creer que en donde huviere cruz, ſerà *ſigno natural.* Por no haver oido el R. *Quid eſt ſignum*, confunde cauſa con efecto, y *ſigno*, con *ſignado.* Si el R. afirma que, *no ſe le dice* (al P. M.) *que la ✠ de la mano ſignifique algo*; de quien ſerà *ſiempre ſigno natural*, tenga, ò no tenga la Chiromancia fundamento alguno? El ſigno, es de alguna coſa ſigno. El caſo es que aunque el R. diga que ſiempre es ſigno natural, y añada para contradecirſe, que no ſignifica coſa: tan lejos de convencerſe los Chiromanticos; ſe burlaran del deſatino. Eſtos Impoſtores hacen creer à Mentecatos, que la Cruz es ſigno que ſignifica Dignidad.

Los Arabes paſſan mas adelante con la patraña. Hacen creer à ſus parroquianos, que en la mano del hombre eſtà delineado un Alfabeto Arabigo, ſegun eſta, ò la otra combinacion de los lineamentos, y arrugas. Fingen que ſaben pronoſticar lo futuro, leyendo el vaticinio en la palma de la mano del que los cree. Eſto es por no parecer menores Embuſteros, que los otros que han imaginado otro Alfabeto en las Eſtrellas, que trahe Gafarelo, è impugnò el P. Kircher. Lo que en eſta materia tiene alguna veriſimilitud es, que por el *color* de las manos ſe podrà conjeturar algo de la complexion preſente; al modo que los Medicos hacen lo miſmo por la lengua. Entrando lineas, figuras, caracteres, palabras, &c. todo es un embuſte palmario.

Por-

15 Porque el P. M. apuntò (*n.*32.) algo de la *Rueda de Petosiris*, que el Vulgo llama *de Beda*: y omitiò explicar la *Crommiomancia*; fingiò el Librejo que los inconvenientes que el P. M. quiso evitar omitiendo lo segundo, sucederàn por haver explicado lo primero. No hizo caso la *Ilustracion* de semejante ficcion insulsa: Pues mostrò yà la experiencia, que muchos que deseaban vèr la *Rueda*, quedaron desengañados viendo los fundamentos tan ridiculos sobre que estribaba. El R. no piensa en lo que ha de arguir en contra de lo que se le advierte. El assumpto en el Librote se reduxo à señalar al Amanuense prestado lo que havia de copiar à la letra del Librejo: y à añadir de nuevo las libertades que sazonassen la copia. Contra esto no se ofrece que añadir: basta advertir que yà se reimprimiò la *Ilustracion*.

16 El fundamento, *Lumine naturæ notum*, que el P. M. puso para ridiculizar la *Rueda*, y otros sueños Onomanticos, es este: *La reduccion de las letras à numeros, y tales numeros no tiene fundamento el mas leve en la naturaleza de las cosas.* En vista de esto, ninguno que no sea fatuo pensarà en la Rueda de Beda; y aunque quiera abusar de su fatuidad, no podra satisfacerla con la explicacion que puso el P. M. Por lo que el R. dixo, infiero que no ha entendido la Rueda, ni ha percibido las dificultades que el P. M. omitiò explicar, para que, ni aun los fatuos se divirtiessen. La Rueda que los Impressores de Basilea pusieron en el aforro de las obras de Beda, no significa cosa alguna. No se pone alli *el valor de los nombres.* Solo se pone el exemplo de *Hector, y Achiles*; pero sin advertir como se deben computar sus valores. Conque quando el Letor registrare aquella plana, solo se hallarà con la circunstancia que le desengañe, qual es la de pedirle crea que los nombres tienen algun influxo; sin encontrar siquiera la explicacion de lo requisito para ser engañado.

Tiempo huvo en que por condescender con los muchos, deseaba vèr aquel Arcano de la Rueda. No necesitè de Theatro Critico para desengañarme, despues de vis-

vista. Ella me demostrò lo que era. Añadese à esto, que la dificultad de computar los *nombres* es invencible, y aun despues de vencida, se demuestra la futilidad. Si quiero vaticinar de la enfermedad de *Joseph*, como tengo de contar? Serà acaso siguiendo el Alfabeto Latino, Griego, Hebreo, ò Arabigo? Qualquiera rumbo que tome es pura voluntariedad, y à qualquiera extremo que me aplique saldrà una contradiccion; pues *Joseph* computado à lo Hebreo valdrà un numero; y computado à la Latina saldrà otro que contradiga el vaticinio. Doi que este barranco immenso se saltasse; vendriamos à parar en que porque el enfermo se llama *Joseph*, morirà v. g. segun la Rueda de Petosiris. Se podrà discurrir mas clasica necedad?

17 Mui alcanzado de letura està el R. si juzga que en solo el Theatro se halla la *Rueda* explicada. Yo la vi en un Manuscrito de Constantino Africano, y en otro de Arnoldo de Villanueva. El P. Kircher la pone en su Edipo con mas explicacion; pero bien impugnada. El Rmo. P.M.Fr.Manuel de Villarroel la pone, y la impugna en sus Tautologias. Marville refiere que Lambecio dà noticia que en la Bibliotheca del Emperador se halla una Carta de *Petosiris*, Philosofo Egypcio, à Nechepson Rey de los Assyrios, con un instrumento Astrologico, para adivinar *de la vida, y de la muerte*. Aunque Marville le dà otra inteligencia, no puede ser este instrumento otro que la *Rueda*, que los Impressores introduxeron en las obras de Beda; pues se dice en el titulo, que es Rueda de *Petosiris* embiada à *Necepso*, por la qual se puede adivinar *de la vida, y de la muerte* de los hombres.

Sea de Petosiris, ò de otro Gitano, es ciertisimo que es un embuste rotundo. El que quisiere saber quien ha sido este Nechepso, y este Petosiris, lea à Marsham. (*pag.* 447.) En Egypto se forjò el embuste. Passò à la Escuela de Pythagoras: se aumentò entre los Platonicos: se trastornò entre los Gnosticos: se apurò entre los Cabalistas; se conservò entre los Idiotas: se adoptò por los Arabes; y finalmente, mediante estos genios supersticiosos, passò

à

à Europa en compañia de Años Climatericos, Aſtrologia Judiciaria, Chiromancia, y todas las demàs Artes falſas, y falaces acabadas en *mancia*. Por eſto fuè preciſo advertir, que tanta parte tenia el Venerable Beda en aquel trampantojo fantaſtico, como tiene en el Alcoràn.

PROFECIAS SUPUESTAS.

DISCURSO XX.

§. I.

18 SUpone el P.M. en eſte Diſcurſo, como fuera de controverſia, todas las Profecias Sagradas. Eſtas ſon ciertiſsimas, infalibles, y de fee. Supone aſsimiſmo que las Profecias particulares de algunos Santos acerca de algunas coſas futuras, ſon ciertiſsimas, ſegun el ſentido en que las profirieron; y quando no hai duda en el hecho Hiſtorico de haverlas dicho. Toda otra Profecia que no tuviere eſta recomendacion, mientras no ſe probare, es Profecia por lo comun impueſta, ò ſupueſta; y en caſo que no ſea ſupueſta, es falſa, falaz, ridicula: y la qual ni aun fee humana merece. Los hombres eſtamos en poſſeſsion de la ignorancia acerca de lo preſente: y las coſas futuras contingentes eſtàn en la poſſeſsion de que no las pueda pronoſticar agente alguno ſin particular concurſo de la Divinidad. No ſolo eſtamos en la poſſeſsion; tambien es de fee que debemos eſtàr. *Anuntiate quæ ventura ſunt in futurum, & ſciemus quia Dij eſtis vos.* Conque no conſtando que la Divinidad ſe mezclò en la Profecia, es querer que ſeamos menos que hombres entre los hombres, pedirnos demos aſſenſo à que hai hombres Embuſteros, que, à titulo de profetizar, deben ſer tenidos por mas que hombres.

Opo-

19 Opone el R. que el Diſcurſo no viene al Theatro, pues *en el tiempo preſente (por la miſericordia Divina) nadie tiene el error de creer Profecias ſupueſtas.* Havra materialidad ſemejante? Què digo materialidad? Havra abſurdo mas horrendo? Quando Chriſto Señor nueſtro prevenia a ſus Diſcipulos que no creyeſſen à Pſeudo-Chriſtos, y Pſeudo-Profetas, *nolite credere*: advirtiendoles que ſe levantarian tantos Impoſtores con aquellos titulos eſpecioſos, y harian tales embuſtes con iluſion de prodigios, que caſi caſi caerian en el *error* los eſcogidos; ſeria reſpueſta decir, que no venia el conſejo al caſo, pues *nadie tiene el error de creer Profecias ſupueſtas*? Yo no hallo diſparidad. Solo remuevo el abſurdo de el R. creyendo firmemente, que, por no haver entendido el titulo de lo que ſe diſputa, ni la ſignificacion de las voces, dice eſtos, y otros deſpropoſitos.

20 Aqui confunde con la veracidad, el hecho Hiſtorico de la Profecia. El error directo con el reflexo. Y finalmente el error con la verdad. Si el R. habla tan materialmente que cree afirmò el P. M. que muchos creian Profecias que conocian ſer fingidas, y ſupueſtas, es à quanto puede llegar la inſulſa inteligencia de las clauſulas del Theatro. Ninguno cree lo que ſabe que es fingido. Para eſto no es preciſo el parentheſis (*por la miſericordia Divina.*) Si dice que nadie tiene el error de creer como Profecias ciertas, aquellas que en la realidad ſon fingidas, aunque no en ſu aprehenſion, tampoco viene al caſo el parentheſis (*por la miſericordia Divina.*) No ſobra otra coſa que errores ſemejantes (por la credulidad humana.)

Son infinitos los que creen las Profecias que llaman de San Malaquias. Eſtas, ſegun los Eruditos, ſon ſupueſtas, fingidas, è impueſtas al Santo, en quanto à la Hiſtoria: y ſon ridiculas, falaces, y nugatorias en quanto à los ſuceſſos futuros, reſpecto de ſu invencion. Hai infinitos que creen las Profecias de Noſtradamo. Eſtas no ſon fingidas en quanto al Autor; pero ſon un complexo de obſcuridades, patrañas, y mentiras en quanto al pronoſtico de

de los ſuceſſos. Conque *en el tiempo preſente* (por la tolerancia de las prenſas) nadie ſino el R. tiene el error continuo de no entender lo que ha de impugnar, y de no impugnar lo que debia entender. Es verdad que ſegun las impoſturas que forxò contra el Theatro, aun ſe podrà poner excepcion à la razon natural. Hemos viſto, y veremos en varias partes, que el R. creyò, y pretendiò hacer creer à Idiotas noticias ſupueſtas, en quanto tales.

21 Porque el P. M. apuntò los vaticinios de las Sibylas, y dixo que no havian ſido ſupueſtos en el ſegundo ſiglo: vuelve la halucinacion del R. à ſentenciar que no debieron ſalir al Theatro; pues los que ſiguen el ſentir de los Padres no eſtàn en error alguno. Para contemplar la ſaña de los Emulos noćturnos adocenados contra el Theatro, añadiò la impoſtura, y la repitiò, de que el P. M. preparaba para el *Scepticiſmo* aquellas profanas predicciones. Yà que el R. echò en olvido lo que le enſeñò la *Iluſtracion* en eſte punto; eſpero que el Letor no olvidarà la advertencia de que el R. en lo que repara confunde el todo con la parte, un extremo con otro extremo, y el modo con la ſubſtancia: y que ſolo pone con claridad, y diſtincion ſu impericia, y deſahogo.

Un Diſcurſo puede impugnar dos errores diametralmente encontrados. Trataſe de *Profecias ſupueſtas*. Dice el P. M. Siempre huvo infinitas. Examinanſe las Sibylinas. Aqui hai dos extremos. El primero dice que ſon abſolutamente ſupueſtas. Extremo falſo. El ſegundo es de los que creen que los verſos que oy corren con nombre de Sibylinos, ſon puros, y ſin mezcla de algunas coſas ſupoſiticias. Es nimia credulidad, pues concuerdan los Eruditos que eſtàn mui alterados. Aſsi pues los verſos de las Sibylas, por lo que tienen de ſupoſiticios, ſe ſujetan à la Critica del Theatro, y en èl ſe vindica lo que tienen de cierto, en honor de los Padres Primitivos que con ellos inſtaban à los Gentiles. Luego eſſo no pertenece al Theatro? Si à un Theatro Critico no pertenece diſcernir lo verdadero de lo falſo; ſe llamarà Critico con

impoſtura. Aſsi pues, raro Papelon ſaliò contra èl, que no ſe rotulaſſe con la voz *Critico*. En la realidad no eran Criticos ſus Eſcritores, ſino Creticos, *ſemper mendaces, malæ beſtiæ, ventres pigri.*

22 El eſpantajo del *Scepticiſmo*, ſolo es tal para Idiotas. En lo que el P. M. afirma no hai otro Scepticiſmo que el ſentir comun de todos los Doctos. De nada dudan en el caſo preſente. Afirman que no ſe fingieron aquellos verſos, y que ſe alteraron en los ſiglos poſteriores. San Auguſtin (*lib.* 18. *cap.* 47. *de Civit.*) mirò el argumento que ſe podia hacer con los vaticinios de los Profanos mui floxo: y de el qual ſolo en *cumulo* ſe podria uſar. *Ad cumulum à nobis commemorari poteſt, non quod neceſſarius ſit, etiam ſi deſit, ſed quia non incongruè creditur fuiſſe, & in alijs gentibus homines, quibus hoc myſterium revelatum eſt.* Pone el exemplo en Job, en quanto no era Iſraelita.

Dice deſpues, que no hai coſa mas eficaz para convencer à los Infieles, y corroborar los Fieles en la Fè de Chriſto, que las Profecias que ſe hallan en la Eſcritura. Eſto es, porque prevenia el Santo que acaſo dirian los Judios, que los Chriſtianos havian ſupueſto las Profecias profanas. *Sed quæcumque aliorum Prophetiæ de Dei per Chriſtum Jeſum gratia proferuntur, poſſunt putari à Chriſtianis eſſe conficta.* Quien dudarà que los Oraculos Sibylinos entran en la claſſe de aquellas Profecias que el Santo conſiderò ſolo como argumento *ad cumulum*? Es verdad que en el capitulo 23. pone los verſos Acroſticos de una Sibyla; pero yà ſe queja que el que los paſsò al Latin era imperito, *in Latina lingua verſibus malè Latinis, & non ſtantibus, legimus, per neſcio cujus interpretis imperitiam, ſicut poſt cognovimus.* No es el menos fecundo principio para traſtornarlo todo la impericia de un Traductor, y la fantaſia de un mal Poeta.

23 Para que ſe conozca como el P. M. eſcogiò el juſto medio en lo que eſcribiò, oigaſe el ſentir extremo de algunos Eruditos. El P. Calmet dice hablando de las Sibylas: *Peritiores Critici noſtræ ætatis ſcripta illa poſt*

fa-

Factum, & nunquam à Sibyllis prolata pro comperto habent. El Iluſtriſsimo Pedro Daniel Huet, en ſu *Demonſtracion Evangelica*, libro en cuyo aſſumpto pedia valerſe de los Oraculos Sibylinos, tan poco caſo hace de ellos, como de los demàs oraculos vanos de la Gentilidad. Monſ. Vallemont les da el epitheto de *Meſonges*. En el Diccionario de la Academia Franceſa ſe dice: *Muchos ſabios eſtàn perſuadidos que eſtos verſos ſe han ſupueſto en el ſiglo II.* A eſte ſentir ſe inclina el cèlebre P. Monfocon, Benedictino, en ſu grande obra, *La Antiguedad explicada*. El P. Bluteau los llama *pias fraudes*. No es menos que porque en ellos *hai mentiras evidentes, errores de antiguos Hereges, pueriles etymologias, impropriedades, y Barbariſmos en la Lengua Griega*. Añade: *Su claridad miſma dexa dudoſa la verdad de ſu antiguedad.*

Podria llenar algunas planas de ſemejantes cenſuras. Baſte para ſaber, que el P. M. jamàs quiere ſeguir el rigor de la Critica, aunque por èl eſtèn hombres Eruditos. Jamàs pienſa dàr alas à la incredulidad, ſino poner terminos à la credulidad nimia. Si los que entrando en ayunas de literatura à leer, y cenſurar el Theatro confunden el extremo con el medio, què culpa tendrà el P. M. Feijoò? Es mui diſtinto hablar de los Oraculos de las Sibylas; ò hablar de los malos verſos Griegos, que juntò Obſopèo. No ſe puede negar que en lo antiguo havia ſemejantes Oraculos: y que con ellos inſtaban los Padres à los Gentiles: Pero ſe debe afirmar que los verſos que oy eſtàn vulgarizados, eſtàn interpolados de varias ſupoſiciones. De otro modo creeriamos que huvo teſtimonio Divino para teſtificar *Errores*.

24 Que en el principio de la Igleſia ſe valieſſen los Chriſtianos de las Sibylas contra los Paganos, hai un texto primoroſo de Clemente Alexandrino. (*Strom. lib. 6.*) Dice el Eruditiſsimo Padre, que para convencer San Pablo à los Gentiles de que ſolo havia un Dios, alegò ſus libros Sibylinos que ocultaban; al modo que contra los Athenienſes alegò las Aras que tenia el *Dios Ignoto*. Las palabras que San Clemente ſupone dixo San Pablo, ſon

eſtas: *Agnoſcite Sibyllam, quomodo unum Deum ſignifi-cet, & ea que ſunt futura, &c.* Algunos Criticaſtros, cuya Erudicion ſe funda en argumentos negativos, quieren poner en duda eſta verdad; ſolo porque en lo que nos quedò de San Pablo no hai memoria de tal Sibyla. Uno de eſtos es el P. Simon, del qual ſe queja en eſte punto el P. Laubruſſel. A mi me parece que eſte texto es baſtante para ridiculizar à ſemejantes Criticaſtros, que creen han hallado el atajo para ſaber mucho, precipitandoſe por el derrumbadero de negarlo todo. San Clemente Alexandrino es voto de juſticia; y que, por ſer de los Padres Primitivos, pudo informarſe bien de lo que eſcribiò. Conque aunque no conſte del Teſtamento nuevo aquel argumento de San Pablo, ſobra el que San Clemente dexaſſe noticia, para que el argumento negativo quede deſpreciado.

IMPOSTURAS DE LOS GENTILES en los Oraculos.

§. II.

25 PUſo el P. M. entre las Profecias ſupueſtas los Oraculos de los Gentiles, y los que oy ſe mantienen entre los Idolatras. No puede haver Profecia verdaderamente tal, ſin concurſo eſpecialiſsimo de Dios. Que en unos, y otros Oraculos hable el Demonio, ò el hombre, ſiempre es Profecia falaz, ſupueſta, y engañoſa, quanto el Oraculo hablare de futuros contingentes libres. Eſto es por lo que toca al objeto. Por lo que mira al modo de vaticinar ſe puede inquirir quien tenia mas parte en el embuſte, y en las falacias, ſi el artificio humano, ò el artificio diabolico. En eſte punto hai dos ſentencias extremamente diſtantes. Unos afirmaràn que *ſiempre* hablaba, ò concurria el Demonio. Por eſta eſtaria todo el vulgo infimo de los Paganos; y havrà oy muchiſsimos Paganos, ò no Paganos que eſtèn en eſte craſſo error.

El

El otro extremo es de los que afirman que *NUNCA* intervenia el concurſo Diabolico para ſemejantes vaticinios profanos. Por eſte ſentir eſtàn algunos Padres, muchos Catholicos, y algunos Heterodoxos, y generalmente lo creian aſsi los Philoſofos antiguos. Qualquiera de eſtos dos extremos es falſo. El uno es abuſo de la razon natural, y el otro arrojo exceſsivo de la Critica. Un extremo favorece el ſentir de Machiavelo, que no admitia mas cauſa primera que los Demonios: y podrà precipitar en el deſatino de negar verdaderos Milagros, y Profecias infalibles. El otro extremo podrà llevar à la extravagancia de poner en duda la exiſtencia de los Demonios. Con eſta advertencia, que de ninguno de eſtos dos extremos de *Siempre*, y *Nunca* ſe infieren derechamente los dos abſurdos dichos: pero faltando los Elementos de la Logica, qualquiera coſa ſe infiere de otra. O, por mejor decir, el que tiene traſtornada la inteligencia, deduce de un antecedente indiferente, abſurdos determinados; como ſi un diſparatado diſcurſo tuvieſſe privilegio para poner conexion entre coſas diſparatadas.

26 Entre eſtas dos opiniones es dificil probar la verdaderamente media. Suponiendo v. g. que han ſido 100. Reſpueſtas de Oraculos, no es facil probar que 50. procedieron del artificio Diabolico, y 50. del artificio humano. Conque ſe debe ſeguir una opinion de las intermedias infinitas. Reducidas eſtas à dos capitales; una defiende que la *mayor parte* ha ſido por influxo del Demonio. Por eſta eſtà la credulidad de aquellos que creen hai tanta Magia como ſe pienſa, y algunos Eruditos credulos que no diſputaron el punto con Critica, ſino que le trataron por incidencia, ò por curioſidad. La otra intermedia defiende que la *mayor parte* de las reſpueſtas procedia, ò del Embuſte, ò de la Politica, ò de la Superſticion, ò de otro qualquiera influxo humano. Eſte ſentir es el mas comun entre los Eruditos, y es el que tuvieron los Padres primitivos, que diſputaron contra los Gentiles.

27 Para que qualquiera Letor que no puede conſultar los Originales, ſe haga capaz de lo dicho, regiſtre à

Moreri, verbo *Oracle*. Alli eſtàn los fundamentos de los que afirman que *NUNCA* hablò el Demonio en los Oraculos. Alli ſe citan Ariſtoteles, Demoſthenes, Ciceròn, y los Peripateticos Gentiles. Tambien ſe alegan Clemente Alexandrino, Euſebio, Minutio Felix, y otros; y al miſmo tiempo ſe proponen las razones que hai para afirmar eſte ſentir extremo. Deſpues ſe pone la ſentencia trivial de eſte modo: *Veaſe aqui la opinion de algunos Sabios fundada ſobre razones que parecen ſolidiſsimas.* No obſtante otros Sabios ſiguiendo la opinion la mas vulgar, *creen que ſi los Oraculos de los Paganos* han ſido por lo comun Impoſturas de los Sacerdotes, *que abuſaban de la ſimplicidad del Pueblo; eſto no impide para que el Demonio no haya tenido tambien parte, para ſolicitar proprio culto, y aumentar la ſuperſticion.* Para eſto cita Philoſofos antiguos, y todos los Padres de la Primitiva Igleſia.

28 Siguiendo pues el P. M. la ſentencia mas trivial entre los Eruditos, deſpreciò el extremo de SIEMPRE, tratò de arrojo el extremo de NUNCA, (*n.*7.) y ſe puſo en el medio, con eſtas formales palabras: *Algunos Autores ſe arrojaron à decir que* NUNCA *hablaba el Demonio, &c. Me parece propaſſarſe mucho. Es lo mas veriſimil que por la mayor parte ſucedia aſsi.* Pongo con letras verſales el adverbio NUNCA, pues los pretendidos impugnantes del Theatro, *Nunca* vèn los Adverbios: y aſsi es conſiguiente à eſta ceguera corporal, ſu falſa, y obſcura inteligencia de lo que leen, y la ineptitud de ſus deſatinados raciocinios, conque imponiendo à Idiotas que impugnan, demueſtran para con los Eruditos, que aun à la razon natural eſtàn negados. Quien creyera que eſtando tan claro el ſentir del P. M. pudieſſe llegar la extravagancia de ſus emulos à atropellar por el lumbre de la razon, ſolo por contemplar à ſu envidia, ſaña, y mordacidad? Para todo hai razon. Es la voluntad ciega, aun precediendo un entendimiento Lynce. Què mucho, pues, ſea la miſma ceguera la voluntad de quienes tienen un entendimiento Topo?

29 Como toda eſta gabilla de ciegos havia de tro-

pe-

pezar con algun Romancero, ò con las coplas de Calainos, materiales proprios para ſu capacidad, y generos ſin contrabando para ſu lucro, tropezò con un tomo de las Memorias de Trevoux. Algo ayudaria al caſo el reclamo de *Relacion nueva.* En eſte tomo impugna el Extractador el extremo de *Nunca hablò el Demonio* por incidencia. El aſſumpto principal es impugnar otro arrojo mas univerſal de Antonio Van Dale Herege, el qual havia aſſentado por ſyſtema, que no havia Demonios, ni conſtaba ſu exiſtencia, ni de la Eſcritura, ni de los Autores Profanos. Què hizo, pues, el Conciliabulo de ocioſos? Haviendoſe votado antes por habas negras, ſentenciaron que ſu Secretario eſcribieſſe, y dieſſe fee, que era ſu guſto ſe imprimieſſe contra el P. M. que ſu ſentencia, à no ſer la miſma, coincidia con la de Vandale. La Acta de aquel Conventiculo ſe imprimiò en el Librejo. La menor deſgracia conſiſte en que no tropezaſſen con el Alcorán, ò Thalmud, pues del miſmo modo huvieran decretado la impoſtura, que la opinion comun de los Eruditos, ſolo porque ſe hallaba en el Theatro, coincidia con Judios, y Mahometanos. No averiguan aquellos Zoilos lo que han de eſcribir, ſino lo que han de imponer.

30 Quexòſe el P.M. en ſu *Iluſtracion,* ſe toleraſſe entre Catholicos que el Idiotiſmo llegaſſe à tal valimiento, y que la oſſadia de Zoilos ocultos, y adocenados abuſaſſe con tal deſcaro de la buena fee con que uno, y otro Magiſtrado dàn licencia para imprimir. Repreſentò la barbara, iniqua, infame, impia, injuſta, y, lo que acaſo es mas, irracional nota conque impugnaban ſu perſona los que eran incapaces de entender ſus clauſulas. Quexas fruſtraneas. Los Emulos uſan de ſu libertad inſolente à coſta agena, y aſsi atropellando en el ſatyrico Librote por la nota de ignorantes, y de haver confundido los ſignificados de las voces, inſiſten en jactarſe de tolerados Impoſtores, y malicioſos. Què medio diſcurre el Letor ſe deba tomar en eſto? Quexarſe à quien pueda, y deba remediarlo? Eſto debia haver ſido antes de la *Iluſtracion.*

Ojalà el P. M. huvieſſe condeſcendido con los conſe-

ſejos de los que ſe eſcandalizaron; y no proſeguirian las Prenſas eſcandalizando por todos modos. Soi no obſtante de ſentir, que ſiguiendo el camino de la Miſericordia, ſe reparta ſemejante Gabilla en los Hoſpitales de Toledo, Zaragoza, y Valladolid. Suponiendo que alli tendràn el alimento ſeguro, ſe podrà eſperar revengan de ſu locura: y que los innocentes les adviertan la diferencia que hai entre *NUNCA*, *Por la mayor parte, por la menor parte, y SIEMPRE.* De otro modo ſeria hacer burla de racionales pararme à advertir en eſta Obra, que hai diverſidad en aquellos adverbios; y que es una conſequencia fatua, inferir que *nunca* hablò el Demonio, porque ſe ſupone que hablò *muchas veces.* Dexando pues al deſprecio quanto han fingido los impugnantes, propondrè el ſentir comun de los Eruditos, que ſiguiò el P. M. à los Letores que no eſtuvieren negados à la racionalidad, ò que no afectaren eſtàr negados, ſolo para ſer mas atrevidos.

31. No hai materia ſobre la qual hayan quedado mas eſcritos, aſsi de Autores Sagrados, y Gentiles, como es la de Oraculos, Vaticinios, Sortilegios, Artes Divinatorias, Superſticiones, &c. Por eſto cauſa riſa vèr que con un retazo de las Memorias de Trevoux truncado, y mal entendido ſe quiera impugnar el Theatro. De Antonio Van Dale expreſſamente dice Moreri, que por haver comenzado à eſtudiar tarde, ſabia poco de Logica. O, y quantos Vandales hai en el mundo! Deducia eſte Eſcritor con ſu toſca Dialectica, que jamàs havia hablado el Demonio, porque havia leìdo varias impoſturas de los Oraculos. Conſequencia diſparatada. *No hablò por lo regular; luego nunca hablò.* Pero aun excede à eſta la que ſe finge para la diſparatada impugnacion del P. M. *Hablo algunas veces; luego nunca hablò.*

Paſsò el deſatino de Van Dale adelante, y ſacaba eſta otra: *Nunca hablò; luego no exiſte.* Ni el P. M. ni yo hemos viſto à Vandale, ſino en relacion. Aſsi pues creo que Vandale arguìa, ſupueſto yà el error en que havia caido. Fingia eſte antecedente, *No exiſte*: y deſpues ſe inferian cier-

ciertamente todos los otros errores, y arrojos, *Luego nunca hablò; luego todo fuè artificio; luego ninguno callò ni antes, ni en tiempo, ni deſpues de Chriſto.* Contra eſte libertino ſyſtèma de Vandale eſcribieron, como era razon, Catholicos, y Hereges. Monſ. Le Clerc, no le impugna, afirmando que por la mayor parte havia artificio Diabolico, ſino demonſtrando, que aunque por la mayor parte huvieſſe artificio humano, no ſe inferia que muchas veces no concurrieſſe el Demonio; y menos la carencia de ſu exiſtencia. De otro modo, añade, no havria coſa cierta, ſi por los muchos embuſtes que ſe valen de la capa de la verdad, huvieſſe de padecer eſta.

32 Propueſto el *arrojo* de la Critica de Vandale, y la fatuidad de ſus raciocinios, ſe conocerà la fatuidad de los raciocinios de los que quieren impugnar el Theatro, y el arrojo de ſu infame cenſura contra el Autor. Pondrè exemplos para explicarme. Supongamos que el P.M. moviеſſe queſtion ſobre ſi de las acciones del hombre en general era mayor, ò menor el numero de las acciones neceſſarias. Si ſe inclinaſſe à que eran mucho mas que las acciones libres, ſerìa impugnacion fingir que coincidia con los que afirman que *Nunca* el hombre obra libremente? De eſſa claſſe de ficciones es la impugnacion del Theatro. El miſmo exemplo ſe podrà poner hablando de Canonizaciones. Supongaſe que para la de un Beato ſe propongan cien Prodigios, para que los examine quien debe: Si uno de los que concurren al examen riguroſo, afirmaſſe que la mayor parte eran efectos de cauſa natural, y que la menor parte eran verdaderos milagros, ſe debiera cenſurar à aquel Juez de que era del ſentir de que *nunca* havia hecho milagros aquel Beato en queſtion? Pues eſta diſparatada cenſura es la que contra el Theatro, y contra la razon natural, ſe votò por habas negras en el conciliabulo de ocioſos.

33 Mas al aſſumpto. Supone Pignateli, (*tom.* 1. *Conſult. noviſſ.* 32. *pag.* 63.) que los Gentiles inferian de los Oraculos que havia Eſpiritus. Acaſo porque la mayor parte de las reſpueſtas eran dadas por los Demonios? No.

Es

Es pura materialidad que fueſſen las mas, ò las menos: *Solertiâ quidem humana, ſed ſæpè etiam Demoniaca. Nam conſtitere quidem fraudibus Vatum, ſed non ſolis: Cum multa prædixerint ad quæ nulla ratione humanæ mentis acumen pertigiſſet.* Eſto miſmo dice el P.M. Añade Pignateli, que tambien los Gentiles inferian que havia Demonios, de los prodigios, y portentos que ſucedian. Nota Pignateli, que aun Machiavelo no pudo negar eſto: pues ſuponiendo eſte malvado Politico, que no quedaba recurſo à la Cauſa Suprema, atribuìa à ſolos los Demonios todo aquello que excedia la capacidad humana. *Quod negare non potuit ipſe Macchiavellus* (lib. 1. diſput. cap. 36.) *ubi prodigia & cæleſtia ſigna ad Spiritus refert; cum enim ſupremam ad cauſam recurrere nollet, nullam reperijt magis idoneam quam Spiritus aereos.*

34 Sigamos la diſparatada ilacion de los Impugnantes, y ſe verà lo que ſegun ella ſe podrà imponer à los miſmos Santos Padres. Vandale dice, que *nunca hablò el Demonio*; y que ſiempre hablaba el hombre. Con eſte error coincide, ſegun la Logica de Tertulia, la ſentencia de los que afirman que el hombre hablaba por lo comun. Bien. Machiavelo dice, que *Nunca* concurria Dios en Oraculo, ò Prodigio alguno, ſea Sagrado, ò Profano; y que *ſiempre* concurria el Demonio à todo genero de prodigios: Luego con eſte Machiaveliſmo, ſegun la Logica de Tertulia, coincidirà la ſentencia de los que afirman, que por la mayor parte concurria el Demonio. Luego, ò es falſo que el Demonio tenga la mayor parte: ò ſerà conſiguiente que el afirmar que ſi, coincide con la impiedad de Machiavelo. O es pura materialidad para los extremos vicioſos de Machiavelo, y Vandale, que la mayor parte de los Oraculos fueſſen impoſturas humanas, ò artificios Diabolicos.

Veaſe aqui como quando la falſa Logica de los Impugnantes pretende imprimir la Apologia por los Demonios, à trueque de infamar al P. M. fingiendo que el ſentir comun que ſigue coincide con el de Vandale, pone à los Apologiſtas de los Demonios en el eſtrecho de que,

ò

ò han de confeſſar que ſu raciocinio es inſulſo, ò que con èl ſe les pueda inſtar que coinciden con el Machiaveliſmo. Atengome à que lo inſulſo de ſu Dialectica hace todo el gaſto. Aſsi pues, con los extremos *Nunca hablò el Demonio*, y *Nunca concurriò Dios*, no tienen conexion alguna la mayor parte de los Embuſtes humanos, ni la mayor parte de los prodigios Diabolicos. Lo que en el caſo de la Impugnacion del Theatro ſe podrà decir, en viſta de la libertad conque los impugnantes han eſcrito, es que los Embuſtes humanos tienen mucha conexion con la credulidad del Vulgo inſenſato, para imponerle que ſe impugna aquello miſmo que no ſe entiende.

§. III.

35 QUE la mayor parte de las reſpueſtas de los Oraculos ſe hicieſſe interviniendo el Embuſte humano, ſolo podrà negarlo quien eſtà en ayunas de lo que dicen los Eruditos Modernos, y de lo que quedò eſcrito de los Antiguos. Havia tantos artificios para mantener la plebe en la incredulidad, que con algun fundamento dixeron algunos, que todo era embuſte. No havia nacido el Abuelo de Vandale, quando eſcribiò Celio Rhodigino. Eſte celebre Autor leyò muchiſsimo. Dice (*lib. 2. cap. 12.*) que de la letura continuada ſolo ſacò, que los Oraculos los havia introducido el embuſte, y propagado la avaricia. *Quod ſi unde irrepſerint Oracula primùm, indagine curioſa ſit ſcrutandum, videor lectione jugi comperiſſe, non ab Dijs, non ab Dæmonibus inſtituta, vel propagata: ſed à vafris quibuſdam, & quæſtuarijs initio inchoata.* Cita por eſte ſentir muchos Philoſofos.

Añade, que los intereſſados en la veracidad de los vaticinios tenian repartidos en varios Paiſes diverſos hombres, que, como eſpias ocultas, ſe informaſſen de todo, y dieſſen aviſo. De eſte modo ſabian en Delphos lo que paſſaba en Athenas, y paſſaba por Divinacion lo que era Gazeta hiſtorica. Quando no ſe podia averiguar con

toda exactitud, y se havia de responder sobre cosas de futuro, no havia otro recurso, sino al embrollo de la respuesta. Assi pues, salian unas respuestas tan ridiculas, que ni aun despues de passado el tiempo se entendian. No niega absolutamente Rhodigino, que interviniesse tal vez el Demonio, en especial en los prodigios; pero respecto de la multitud de embustes apenas parece numero. Celio Calcagnino descubre con elegancia los embustes, de que se valian los que comian à costa de los que consultaban los Oraculos. Juan Dadreo, Theologo Parisiense un siglo antes de Vandale, dice lo mismo, hablando de Delphos: *Non solum non Dei, sed etiam nec maligni Dæmonis esse puto, quæ de illo vulgò feruntur.*

36 No se puede probar que siempre siempre havia embuste; pero una vez probado que determinadamente en los Oraculos todo era embuste, tampoco se inferia derechamente el systèma de Vandale. Por esta razon, para demonstrar el P.M. que el sentir comun que sigue està mil leguas distante de la sequela, que del extremo de *Nunca* infiriò la mala Logica de Vandale, propone la inconexion del extremo con el absurdo; pues son muchos los Catholicos que llevan el sentir extremo, y se burlan del absurdo que creyò Vandale. Assi, pues, cita tres Autores Modernos Catholicos, Monsr. de Fontenelle, el Abad Anselmo, y el Abad de Villars. (pudiera añadirse Monsr. Freret.) De este modo de remover absurdos no tenian noticia los falsos Impugnantes, y assi forjaron otra impostura. Como el P. M. gastò algunas lineas en proponer que la sentencia de estos Catholicos es indiferente, ò inconexa con el absurdo, fingen que el P. M. assiente al extremo de *Nunca*.

Ciertamente que es adonde puede llegar la paciencia humana, haver de tratar con quienes estàn negados à la Logica natural. Què tiene que vèr arguir de mala ilacion entre dos cosas, la que fingen los impugnantes, con afirmar el antecedente? Aqui hai tres cosas. El sentir comun, y del P.M. El extremo *Nunca*, sentir de algunos Catholicos, y de Vandale. Y el disparatado systèma peculiar de este

He-

Herege. Dicen los impugnantes, que el ſentir comun coincide con el extremo *Nunca*, y por conſiguiente con el error capital de Vandale. Dos deſatinos. El ſentir de los que llevan el extremo *Nunca*, diſta 500. leguas del error del Herege, en quanto tal. El ſentir comun diſta mil leguas del extremo *Nunca*; luego el ſentir comun, y del P. M. diſta 1500. leguas del abſurdo verdadero, conque falſa, è infamemente impuſieron los impugnantes del Theatro. Con eſto ſe compone bien, que el P. M. trate de *arrojo* de la Critica el afirmar que *Nunca* hablò el Demonio.

§. IV.

37 PAra que ſe conozca que es innegable que la mayor parte de los Oraculos ſe hacia ſin particular influxo del Demonio, es preciſo advertir, que la mayor parte de ellos conſiſtia en Artes Divinatorias, y Suertes. De eſtas nos dixo el R. en el Diſcurſo paſſado, que ſolo oy ſe uſan por chiſte, y juego. Yo digo que entonces ſe uſaban por juego, pero de tahures. Havia tal abundancia de eſtos Profetas *de pane lucrando*, que paſsò à Proverbio entre los Gentiles, *Plures Thriobolos, paucos eſt cernere Vates*. El fundamento del Adagio es eſte. Havia en el Parnaſo tres Nymphas, las quales daban ſus reſpueſtas por *ſuertes*. Eſtas ſuertes tenian mas aplauſo que las reſpueſtas de Delphos. Quexòſe Apolo à Jupiter: y eſte, por complacerle, anulò la divinacion por ſuertes: *Vanam per ſortes divinandi rationem reddidit*, dice Zenobio.

Volvieron los hombres à frequentar el Oraculo de Delphos, y entonces reſpondiò Apolo, lo que deſpues paſsò à Proverbio: *Multi ſortilegi, paucos eſt cernere Vates*. Què es eſto ſino que los intereſſados en el Oraculo de Delphos diſcurrian el modo de que ſolo vinieſſen los hombres à ſu Botica? *Officinam fallaciarum*, llamò Theodoreto à los ſitios en que havia Oraculos. Maximo Tyrio ſupone que havia en las encrucijadas pobretones mendigos, que à qualquiera paſſagero le pronoſticaban lo futu-

turo por dos obolos, que eran dos infimas monedas: *Similem mendicis illis, qui in trivijs ſtipem colligunt, & duobus obolis obvio cuique ventura prædicunt.* Algo ſe parece eſto à la buenaventura de los Gitanos.

38 En la China tambien ſe uſa eſte embuſte. El P. Semmedo trata à la larga, y ſe burla, de todas eſtas boberias. Dice que los Ciegos adivinan por el tacto, y que ganan mucho. Cuenta de uno que havia venido *à poner tienda* de eſtos embuſtes à la Metropoli de Kiamſi, en donde ſe hallaba. Un Caballero Chino, viendo la incredulidad del P. Semmedo, de quien era Amigo, conſiguiò de èl, que fueſſe à vèr el ciego, de quien ſe contaban mas prodigios que de Tireſias. Diò el Padre ſu mano al ciego, y dixo eſte tales deſatinos de preterito, y tales repugnancias de futuro, que, haviendo advertido al ciego que era un Padre Jeſuita, ſe fuè el ciego *corrido ſin hablar mas palabra; y aquel Caballero deſengañado de ſus errores.* Eſto prueba que à los credulos los engañarà un ciego en materias de Oraculos, Magias, y Superſticiones: y en viſta de eſto no ſeria mucho que al ciego vulgo le engañaſſen los Embuſteros de los Oraculos.

39 Tambien la Politica de algunos Principes concurria à mantener el credito de los Oraculos, y comunmente reſpondian eſtos lo que aquellos havian decretado. Harto vulgar es la Critica de Demoſthenes, que la Pythoniſſa Delphica *Philipizaba.* Vulgar es aſsimiſmo la impoſtura de Pſaphon. Induſtriò algunas de las aves, que imitan la loquela humana, à que repitieſſen, *Magnus Deus Pſaphon*: y haviendoles dado libertad, creìan los Pueblos que aquellas aves eran aviſo del Cielo, y en virtud de eſſo le reſpetaron por Dios de la Lybia. Algo ſemejante à eſto ſe cuenta del Impoſtor Mahoma. Alexandro Magno eſtaba dieſtro en eſtos artificios. Expuſo ſu Exercito à las incomodidades de los deſiertos de Lybia, ſolo por autorizar ſu vana, y falſa gloria de que era hijo de Jupiter. *Haud contentus mortali faſtigio, aut credebat eſſe, aut credi volebat*, dixo Curcio.

Paſsò à conſultar el Oraculo de Jupiter Ammon; ò

por

por mejor decir, fuè à ſer conſultado del Embuſtero adivino, para que eſte no erraſſe el vaticinio que deſeaba Alexandro. Es reflexion eſta de Paulo Oroſio: (lib.3.cap. 16.) *Ex occulto monuit quid ſibi tamquam conſulenti reſponderi velit, ſicut hiſtorici eorum dicunt.* Proſigue Oroſio: *Ita certus Alexander fuit nobiſque prodidit, Dijs ipſis mutis, & ſurdis, vel in poteſtate eſſe Antiſtitis quid velit fingere: vel in voluntate conſulentis quid malit audire.* No es creible que Alexandro fueſſe el primero que abuſaba de los Oraculos: ſolo quiſo ſer Magno en el embuſte de hacerſe Dios, como era Magno en el valor de aſpirar à ſer univerſal Monarca. Es creible que los Oraculos, por lo comun, eran de eſte genero. En unos la ficcion del Adivino adulador liſongeaba la fortuna del Principe que le conſultaba. En otros la ſagacidad politica del Principe prevenia lo que debia extenderſe la adulacion del Oraculo.

40 El Emperador Adriano adelantò mas el Embuſte. Deſpues de muerto Antinoo, que havia ſido Page ſuyo, y mui querido, fabricò la Ciudad de Antinoe en Egypto, lugar de ſu muerte. Haſta aqui no hai admiracion. Tambien Alexandro, en memoria de ſu caballo Bucephalo, fundò la Ciudad de Bucephalia. La impiedad, y el embuſte de Adriano eſtuvo en que en obſequio de Antinoo erigiò Templos, Aras, Sacrificios, y Oraculos. Lo que hace al aſſumpto es, que el miſmo Adriano decretaba las reſpueſtas que ſe havian de dàr: y los Griegos hacian creer à Adriano, que las creìan como dadas por el Dios Antinoo. Aqui jugaban de apueſta la adulacion de los Griegos, y la impoſtura de Adriano, ſobre quien havia de halucinar mas à los ſencillos. Què era eſto ſino un intolerable abuſo de la credulidad humana? Hablando la Eſcritura del origen de la Idolatrìa, refiere que comenzò por el dolor que un Padre tuvo en la muerte de ſu hijo, y al qual para eternizar ſu memoria inſtituyò aras, y ſacrificios. A eſto era conſiguiente alguna coſa de Oraculo, para hacer creer algo de Divino.

41 Otro modo havia de reſponder los Oraculos, y era

era quando los Simulacros expreſſamente hablabañ. Eſte modo era el menos comun, pues ſiempre los Gentiles tuvieron por prodigio mui particular que hablaſſe eſta, ò la otra eſtatua. Con todo eſſo el artificio de los hombres tenia gran parte en eſtos prodigios. Omito por coſa ſabida la Hiſtoria del Idolo Bel de los Babylonios, que refiere la Eſcritura. Baſte ſaber que ſi Daniel no huvieſſe deſcubierto la impoſtura de los falſos Sacerdotes, aun oy afirmarian los credulos que aquel Idolo comia, y bebia, y aun hablaba, mediante el artificio Diabolico: no ſiendo otro el myſterio que el que los embuſteros tenian conductos ſubterraneos, y ocultos por donde ſe jugaba la tramoya. Dexo el caſo de Tabernier, que apuntò el P.M. y el del P. Bouchet, que apuntò el R. parecidos los dos al que refiere Daniel. R. David Kimchi, citado de Calmet, refiere que el Idolo Thamuz de los Antiguos tenia plomo en la concavidad de los ojos: y que, poniendo los Sacerdotes fuego oculto dentro de la eſtatua, à tal tiempo ſe derretia, y creian los circunſtantes que lloraba.

42 Los que hablan de la Esfinge monſtruoſa, que aun oy exiſte en Egypto, afirman que eſtaba hueca, y que tenia ſus conductos en tal diſpoſicion, que hablando un Embuſtero oculto, creian los incautos que hablaba la Eſfinge: y aſsi la conſultaban como à Oraculo. El P. Sicard Jeſuita Miſsionero en Egypto, en carta eſcrita 1715. afirma, que viò aquella Esfinge. Dice que la fabula hizo creer à los Antiguos, que daba reſpueſtas de Oraculo; pero, añade: *Eſtos Oraculos eran una fraudulenta invencion de ſus falſos Sacerdotes.* Plinio deſcribe aquella Esfinge por extenſo, y dice era voz que en ella eſtaba enterrado el Rey Amaſis. Creible es que ſus Oraculos ſerian como los de Antinoo.

43 Seria preciſo eſcribir tomos enteros, ſi huvieſſe de referir ſemejantes embuſtes de los Antiguos. Lo que no omitirè es uno, à lo menos, que pruebe que el embuſte tambien hallaba cabida en la America, aun quando no havia comercio con los Embuſtes del Mundo viejo. Refiere la Hiſtoria de Colòn, que eſcribiò ſu hijo Don Fernan-

nando, que un Cacique de la Isla Eſpañola tenia un Idolo (que llamaban generalmente *Cimi.*) Aquellos Idolatras zelaban muchiſsimo que los Chriſtianos ſe acercaſſen à los *Cimis*, ò Idolos. Sucediò que entrando algunos Soldados Europeos en una caſa, al inſtante comenzò à gritar la eſtatua en Lengua del Païs. Uno de los Soldados, que no era de los nimiamente credulos, ſoſpechò que havia artificio. Dieron en tierra con la eſtatua, y reconocieron que eſtaba hueca: y que correſpondia ſu poſitura à otro conducto oculto por donde comunicaba la voz por una cerbatana un embuſtero alquilado, que eſtaba diſtante: *y hablaba aquello, que el Cacique queria que dixeſſe.*

Viendo el Cacique que los Chriſtianos havian deſcubierto todas las impoſturas de ſu Oraculo, les ſuplicò que lo callaſſen; *porque con aquella aſtucia* tenia à ſus Indios en una ciega ſujecion. Aqui ſe conocerà quanto diſcurre el artificio humano, aun en los Paiſes tenidos por barbaros, ò incultos. Què hai que admirar fingieſſen tantos embuſtes los Griegos en materia de Oraculos, viendo la poſſeſsion que el embuſte tenia en la Isla Eſpañola? Con razon ſe podra diſcurrir, que muchas reſpueſtas de Idolos no tenian mas myſterio que las que diò la cabeza encantada à Don Quixote en caſa de Don Antonio Moreno. Eſta ficcion de Cervantes paſſaria en algun Oraculo de los Griegos, por prodigio inſolito àzia el vulgo, y por un util embuſte para los intereſſados.

44 El modo mas comun en los Oraculos era quando arrebatado el que havia de reſponder, de un furor verdadero, ò fingido, hablaba, como ſe dice, *ad Epheſios*: y coordinadas deſpues las palabras, ſe acomodaban à que bien, ò mal fueſſen reſpueſta à lo que ſe preguntaba. A eſte modo ſe vendia el conocimiento de los futuros en Delphos. En eſte Oraculo ni havia Suertes, ni hablaba el Idolo; ſolo intervenia el fanatiſmo. Havia un boqueron en la tierra; de èl ſalia un vapor fatidico, à lo que ſe creia. Sobre èl ſe colocaba la Tripode, y en eſta ſe ſentaba la Profetiſſa, la qual recibiendo aquellos vapores, al punto ſe le traſtornaba la cabeza. Eſto era naturaliſsimo;

pues

pues, siendo ceremonia que debia ayunar tres dias antes de sentarse en el banquillo de los Oraculos, sobraban los vapores para que se atolondrasse. Este furor, el Poetico, la manìa, el delirio, y la embriaguèz son cinco causas para disparatar en la realidad; y para que en la aprehension de los preocupados passen por Profecias los disparates. Este es el origen de la obscuridad de las respuestas.

45 Hasta aqui, por lo que mira à los quatro principales modos de vaticinar entre los Gentiles. No se niega que el Demonio tendria muchas veces su parte en cada uno de ellos. Assi pues, es arrojo de la Critica afirmar que nunca intervenia artificio Diabolico; pero es mucho, creer que por la mayor parte interviniesse. Los Oraculos que se descubrieron ser embustes, acasos, ò efectos de causa natural, seguramente han sido infinitos; y contra los quales no hai excepcion, pues consta esto positivamente. Al contrario, contra aquellos Oraculos, de los quales no consta que hayan sido efectos humanos, hai infinitas excepciones. No es la menor el que no estamos obligados à creer el hecho Historico. Este viene por el conducto de los Griegos interessados. *Quorum levitas* (como dixo Lactancio) *instructa dicendi facultate, & copia, incredibile est quantas mendaciorum nebulas excitaverit.* La fee de Livio en este punto, aun hallaria tropiezo en la ideada credulidad de Don Quixote.

46 Concedido no obstante, contra el Proverbio *Græcia Mendax*, que los hechos sean como se refieren; consta de ellos mismos el poco, ò ningun cuidado que se puso en averiguar la causa. Consta que sucediò el hecho de vaticinar esto, ò lo otro; pero consta assimismo que mas se creìa, que se averiguaba la causa. Con razon, pues, dixo el P. M. que era inaveriguable el numero de los artificios humanos, y diabolicos. Como suele decirse, que todos los que parecen bobos lo son, y muchos mas que no lo parecen; se debe decir, que todos los artificios humanos que se descubrieron han sido tales, y muchos mas que no pudieron, no quisieron, ò no supieron descubrir aquellos à quienes pertenecia esta averiguacion. Assi,

pues,

pues, para creer que el Diablo se mezclaba muchas veces en los Oraculos, no es argumento esta, ò la otra hiſtoria determinada; ſino la certeza que tenemos de que, atendiendo à la ceguedad de los Idolatras, y à la malignidad del comun enemigo, no podria este menos de entremeterſe, aun quando no le llamaban. Del miſmo modo, para creer que muchiſsimas mas veces no intervenia el Demonio, es argumento qualquiera Hiſtoria que lo diga: y nos debe confirmar en ello la certeza que nos aſsiſte de las muchas cauſas naturales, aſsi neceſſarias, como libres, que pueden cauſar un efecto, prodigioſo en los ojos del Vulgo, y naturaliſsimo en la realidad.

§. V.

47 EN viſta de lo referido ſeria juego de niños detenernos à reſponder al retazo de las Memorias de Trevoux, truncado, y mal entendido, con que el R. quiere infamar la perſona del P. M: y en el qual ſe recalca un Aprobante con un ſylogiſmo lleno de ſupoſiciones falſas, y ateſtado de voluntariedades viſibles. En las Memorias de Trevoux de 1725. (*pag.* 535.) eſtà el extracto de la Diſſertacion del Abad Anſelmo, Academico de la Academia de las Inſcripciones. *Arrojòſe* eſte Academico à eſcribir, entre otras coſas, que *todos* los Oraculos del Gentiliſmo eran impoſturas. El padre de Trevoux, que pone el extracto, no aſsiente, como es razon, à aquel ſyſtema. Antes de proponer ſu ſentir, dice eſtas palabras, que ſon nueſtra concluſion: *Es verdad que la ignorancia, y la ſuperſticion hicieron que comunmente paſſaſſen por ſobrenaturales, y Divinas, operaciones, que eran, ò todas naturales, ò impoſturas de los Sacerdotes de los Idolos; pero afirmar que TODOS los Oraculos, y los Prodigios del Paganiſmo fueſſen de eſta claſſe, es querer eſtablecer un ſyſtema indefenſable, y que yà le refutò el P. Baltus contra Vandale, y Fontenelle.*

48 Eſta clauſula ſubſtancial, y deciſiva à favor del P. M. eſtà en el medio de la llana, que contra èl citaron

los impugnantes. Como si estuviesse en Chaldeo, ò fuesse inconexa, la omitiò toda el R. y de la clausula antecedente, y subsiguiente cosiò una, con este parenthesis, (*allà và essa pildorilla, P. Fr. Benito.*) La pildorilla es la impostura visible, è ilegalidad inaudita de truncar la conclusion del Theatro, è impugnarle con retazos, que no significan cosa alguna. A este modo de jugar con el P. M. y sus Escritos, podràn sus impugnantes buscar Juglares, y Titereteros que les respondan, pues essos saben imponer al vulgo con sus *pildorillas*. No me admiro que el R. hiciesse lo que hemos demostrado tener por costumbre. Què mucho cosiesse una clausula de dos distantes en un libro de las Memorias de Trevoux, que no anda en manos de todos; si para impugnar lo que yo dixe en la Aprobacion de la *Ilustracion Apologetica*, hace lo mismo? Alli verà el Lector la serenidad de animo, conque el R. trunca las pruebas de mi assumpto, y de dos clausulas mias hace una, como que yo hablè sin autoridad de Diodoro, Estrabon, y Mariana.

49 Lo que me causò rubor ha sido vèr que un Aprobante se dexasse llevar, ò imponer del R. sobre la misma clausula. Esto por lo que mira à su omision. Por lo que ridiculamente pretende deducir contra el P. M. se conoce que mas escribiò por pasion ciega, que por cumplir la comision. Finge el R. que el P. M. *no ignora, que es la misma* (su opinion con la de Vandale) *y con la que dice se conforma.* Passemos por ahora por este horrendo testimonio falso. Dice el Aprobante, que entre la opinion del P. M. y la de Vandale *hai una sensible diferencia.* Como, pues, no advirtiò esto al R. y permitiò que se imprimiesse tan infame censura? A què serà todo el ripio de Trevoux contra el Theatro; si aquellos Padres arguyen contra Vandale, y la sentencia de este tiene *diferencia sensible* con la del P. M. y la mas trivial entre Eruditos? Perdone el Aprobante, pues en esto obrò con mas precipitacion que el R. Este, por no entender las voces *Nunca, mayor parte, menor parte, siempre*, alegarà causa para haverlo confundido todo: y supuesta la confusion intelec-

lectual, no es maravilla se desahogasse con satyras, è imposturas.

El Aprobante supone la diferencia sensible que hai entre aquellas voces. Conque yo no sè què quiere significarnos con toma Vandale, y vuelve Vandale. Acaso seria para hacer juego con el otro Espantajo de *Calvino*, quando se hablò del P. Saguens? Sea por lo que fuere. Es cosa deplorable vèr que para hacer creer lo que dicen los Santos Padres en materia de Oraculos, solo salga à luz un retazo de las Memorias de Trevoux, mal entendido, y truncado, como si necesitassemos llegar al año de 1725. para saber lo que dixeron. Que se valiesse el Aprobante de aquel retazo en cosas incidentes, passe; pero venir à querer persuadir que la sentencia del P. M. coincide con algo de la de Vandale, y que se opone à los Santos Padres, es querer persuadir à los que no han leido libro alguno, è imponer à los que son incapaces de entenderlos.

50 Dice el Aprobante: *Los Santos Padres, convencidos de la evidencia de la verdad, afirmaron concordemente, que la mayor parte de los Oraculos del Paganismo fueron, no imposturas de los Sacerdotes, sino respuestas dadas por los mismos Demonios.* Cita la clausula de Trevoux dislocada de la conclusion del Theatro: y sobre esta ilegalidad dice que el P.M. se opone à los Padres. Què Padres? A los de la Iglesia? Quienes son essos? Hasta ahora ni siquiera uno se ha citado. Es falsissimo que todos los Padres estèn concordes sobre lo de Oraculos: y falso que hayan sido de sentir que por la mayor parte hablaba el Demonio. No havràn leido à los Padres los infinitos Autores Catholicos que siguiò el P. M.? No los havràn leido Vallemont, y todos los demàs que quedan citados, y en especial el P. Monfocon, que se citarà (*n.* 58.) para ultima prueba? Lo que en la apariencia se sigue es, que el sentir comun que sigue el P. M. se opone al sentir del P. Baltus, en cabeza de quien habla el extractador de la Dissertacion del Abad. Anselmo. Es bastante esto para fastidiar, y aun ofender, y escandalizar los oidos de los Sa-

Sabios con Vandale aqui, y Vandale allà? Se eſcribe en Madrid, ò en Guinèa?

51 Dixe que el P. M. ſolo en la apariencia ſe opone al P. Baltus. Tomò eſte Autor por aſſumpto impugnar, no ſolo el extremo de *Nunca hablò el Demonio*, ſino tambien el pernicioſo ſyſtèma de Vandale. Era conſiguiente para que la impugnacion quedaſſe en el juſto medio, perſuadir que *por la mayor parte* havia hablado el Demonio; y ſi perſuadieſſe que havia hablado *Siempre*, era mas eficaz ſu impugnacion. Si yo impugnàra à Vandale, ſeguiria el miſmo methodo. Eſte ſiguieron los Padres, quando, al parecer, afirmaban un extremo opueſto al que impugnaban, para que quedaſſe evidenciado con ſuperabundancia el *medio* que ſe queria demonſtrar. Eſta regla general de Critica es de las elementales, que proponen los Catholicos à los que han de revolver, y leer los primeros Padres Controverſiſtas.

Buſque el Aprobante en las Memorias de Trevoux extracto de un libro Catholico, en el qual eſtè deſnudamente la concluſion del P. M: Eſta es, que por lo comun havia mucho embuſte en los Oraculos, pero que tambien tenia parte el Demonio; y que los Padres le critiquizen con la Critica que ponen al ſyſtema de Vandale; y mientras crea que un retazo de Memorias de Trevoux leido à vulto, es poco ripio para infamar con el Vulgo, à un Autor Docto, Catholico, y Religioſo. Tampoco en eſte punto hace fuerza uno, ù otro texto de un Padre, entreſacado de ſus obras, como ſi fueſſe para exornar algun Sermon. Los Padres ſe deben leer en ellos miſmos, no en Florilegios, ò Compilaciones. Eſte modo de leerlos baſta para hacer apuntes para Sermones, Panegyricos, y Aprobaciones pacificas. Para cenſurar opiniones es preciſo tener preſente, no ſolo el libro del Santo Padre, ſino tambien la Hiſtoria Eccleſiaſtica de ſu ſiglo.

52 En ninguna materia es preciſo tener mas coſas preſentes que en la de los Oraculos. Es indiſpenſable ſaber la Theologia de los Gentiles; averiguar què decian, y què negaban. Es preciſo ſaber qual era el aſſumpto

to primario de los Padres. Si hablaban inſtando, ò probando derechamente: ſi arguian con Philoſofos de eſta, ò la otra ſecta; ò ſi hablaban contra el ſentir mas comun. A eſte modo, es preciſo ſaber otras muchas circunſtancias para no imponer à los Padres aquello miſmo que impugnaban, y no creian. Entre los Gentiles havia Philoſofos, y Vulgares. De aquellos, unos hacian moſa de los Oraculos. Los Platonicos generalmente creian que en los Oraculos havia cauſa ſuperior. Otros atribuian la virtud Profetica al vapor de la tierra, y creian que el hombre naturalmente era Profeta, por razon del alma racional. Aſsi, pues, Plutarco finge, que ceſsò el Oraculo de Delphos, porque ſe havia acabado aquel vapor fatidico, que deſpedia la tierra. Los vulgares generalmente creian que los Dioſes de los Gentiles eran los que concurrian à dàr reſpueſtas.

53 Paſſemos adelante. Los Padres tenian por aſſumpto probar la verdadera Religion, y demonſtrar, que era falſa la que profeſſaban los Idolatras. Eſtos, llegando à los ultimos la diſputa, ſe eſcudaban con ſus Oraculos, Milagros, Profecias, &c. y creian que eran ſeñales de verdadera Religion. Si fueſſen verdaderos Milagros, Profecias, &c. Eſto es, ſi tuvieſſen por cauſa eſpecial à Dios, era fuerte la reſpueſta. El hecho es que no havia tal coſa, y los Padres eran, y debian ſer de eſte ſentir. *Si Prophetias quibus ſe tutetur, habet etiam Mendacium & Impietas* (dixo el Illuſtriſsimo Huecio) *quid in ijs præſidij Veritas collocabit?* En viſta de eſto ſe hallaban los Padres obligados à demonſtrar, que en nada de aquello intervenia eſpecial influxo del Dios verdadero. Para probar eſte aſſumpto ſe podian eſcoger muchos medios diſtintos. Muchos Padres, valiendoſe del dicho de los Gentiles Doctos, que afirmaban que los Dioſes havian ſido hombres, inſtaban que no podian ſer Dioſes verdaderos los que concurrian à dàr reſpueſtas. Otros valiendoſe de los Philoſofos que ſe burlaban de los Oraculos, inſtaban fuertiſsimamente, que no havia concurſo Divino. Muchos que ſabian los embuſtes que ſe mezclaban, daban en cara con la impoſtura, como vimos en Paulo Oroſio.

Finalmente, para que el argumento de los Padres tuvieſſe toda la eficacia poſsible, era conveniente que admitieſſen como ciertas las Hiſtorias de los Gentiles. Admitidas eſtas, era preciſo ſeguir otro medio diſtinto. Decian los Padres, admiteſe todo el hecho Hiſtorico. De eſſo no ſe ſigue que interviene el Dios verdadero, pues todo quanto ſe cuenta cae debaxo del poder Diabolico, y de ſus falacias. Lo mejor es, que lo probaban con los exemplos de que los Oraculos aprobaban los vicios, robos, muertes, victimas humanas, y adulterios; no ſolo entre hombres, ſino entre los Dioſes miſmos. Veaſe aqui el argumento Apodictico de los Padres. Nada de eſto puede proceder de un Dios Verdadero, Santo, Juſto, &c. Luego evidentiſsimamente no hai influxo del Dios verdadero en los Oraculos. Luego es falſa la ſecta de el Gentiliſmo. Luego de quien procede? La reſpueſta à eſto es indiferente al aſſumpto. Demonſtrado que no era el verdadero Dios el que concurria, era pura materialidad que el Demonio concurrieſſe, ò no concurrieſſe à todas las reſpueſtas de los Oraculos.

54 Paſſemos adelante. Conſta de los Eſcritores, que entraban muchos al interès, y credito de los Oraculos. Concurrian yà la ſimpleza de los vulgares, yà la impoſtura de los Sacerdotes, yà las mentiras de los Eſcritores, yà la falſa creencia de que los hombres ſon Profetas naturalmente, y en eſpecial los niños, y Doncellas; yà el error de que la tierra deſpide vapor fatidico, yà la Politica de los Soberanos, yà la ſuperſticion de que las palabras de los fanaticos hablaban de futuro, yà la vana obſervancia de creer futuro lo que determinaba el acaſo de las Suertes. Yà finalmente lo ambiguo de muchas reſpueſtas, y la certeza de que muchas no tuvieron efecto: Luego ſe debe creer que los Santos Padres, como tan advertidos, ſuponian que los Oraculos tenian todas eſtas excepciones en contra, aun antes de conceder artificio Diabolico. Luego es injuriar à los Padres Controverſiſtas, creer que afirman que por la mayor parte hablaba el Demonio, à no ſer en ſupoſicion que eſto ſe entienda, quando admitian como

cier-

ciertos los hechos que contaban los Gentiles, para, aun en esta suposicion, convencerles de que era falso, è impio el Gentilismo.

55 Baste para lo primero San Basilio de Seleucia, hablando de los vaticinios: *Quorum nonnulla fabulæ, atque commenta, & lepidi quidam lusus ipsorummet Scriptorum sunt, qui Dæmonibus efficientiam, virtutemque aliquam, & prænotionem adstruere conantur. Quædam vero aliquid quidem verisimilitudinis habentia, & sæpiùs edita, sed multiplici varietate, & ambiguitate plenissima.* Para lo segundo està Origenes contra el Pagano Celso: *Sed faciamus non esse* figmenta hominum, *quæ feruntur de afflatâ Numine Pythia, cæterisque id genus Vatibus, &c.* Tambien Arnobio: *Possumus obtinere falsum esse quod dicitur, &c. Sed sint, ut asseritis, verè, &c.* Vease aqui, como solo se admite algo de particular en los Oraculos, para dàr mas vigor al argumento. El celebre Marraccio usò de este Methodo. Supone que quanto dicen los Mahometanos de su falso Profeta es patraña. Despues admite el hecho, y demuestra que no huvo influxo Divino, sino Diabolico. Assi pues es ciertissimo, que varias veces se introducia el Demonio, pero que por lo regular no havia mas Demonio que una de las causas señaladas (*n.* 54.) Este es el sentir de los Padres, de los Eruditos, del P. M; y à todos los quales por muchos capitulos se opone el systèma de Vandale, impugnado con razon del P. Baltus.

56 Oponense otras palabras de las Memorias de Trevoux. Dice el Extractador, que el SOLO artificio de los hombres no podria mantener el embuste tanto tiempo: y que las victimas humanas que se decretaban en los Oraculos, no podian menos de tener influxo Diabolico. Antes no entendieron los Impugnantes el adverbio *Nunca*: yà se vè aqui, que la voz *SOLO*, es tambien para ellos de las ininteligibles. Este argumento no viene contra quien trata de *arrojo* el sentir de los que afirman que el *Solo* artificio de los hombres mantenia los Oraculos. Solo, pues, vendrà contra los que no entien-

den

den el Theatro que pretenden infamar. Lo que se añade de las victimas no me parece mui fuerte. La victima humana podra decretarse por artificio Diabolico, por artificio humano, por Politica, por enemistad. Para el horrendo caso que Juvenal cuenta haver sucedido en Egypto, no huvo mas Demonio que una enemistad envejecida. Entre los Anthropophagos no se necesita de artificio humano, ò Diabolico para comerse unos à otros. Basta lo que basta en Madrid para matar carneros. Los Christianos que, haviendo padecido naufragio, llegan à tal extremidad que la hambre les obliga à comer carne humana, no son inducidos de otro Oraculo que de la misma hambre.

57 El hecho es, que aquella inhumanidad de las victimas no era tan comun, ni durò mucho tiempo entre gentes Politicas. Plinio dice, que por Decreto del Senado de Roma se desterrò aquella barbaridad el año 657. cerca de 100. años antes de Christo. Entre Griegos tampoco estaba mui en uso. Conque siendo constante, que Griegos, y Romanos eran tan Idolatras que parece havian estancado todos los Demonios: ò estos eran mui mansos, ò las victimas no prueban concluyentemente cosa alguna. Omito el sacrificio de Isaac: el de la hija de Jepte, &c. por no confundir lo Divino con lo Profano. Mas al assumpto. Los Idolatras del Indostan, tan lejos de usar de aquella crueldad, tienen por ley no derramar sangre de viviente alguno. Llega aun oy à tanto grado su extravagancia, que si uno que no es de su Secta quiere matar algun animalejo, le rescatan aquellos Idolatras à precio subido. De aquel ardid suelen usar algunos picarones Europeos, quando quieren sonsacar algo. Esto se origina de que siendo Pythagoricos, y creyendo la transmigracion de las almas, se abstienen de comer cosa que haya tenido vida. Se puede decir que los animales tienen mejor fortuna entre ellos, que los mismos hombres.

Què diremos à esto? Diremos que alli no juega algunas veces el Demonio? No por cierto. El Demonio ha-

hace à todo: y tambien hace à todo el artificio humano. Herodes mandò ſacrificar muchas Innocentes victimas. No era Idolatra. Es creible que el Demonio influyeſſe; pero el motivo que primero ſe ofrece es el temor que tenia de perder el Reino; y aſsi, ni aun à ſu hijo perdonò. Con gracejo dixo Auguſto, ſabiendo que Herodes no comia carne de cerdo: y que havia muerto tantos Innocentes, ſin perdonar al hijo proprio; que mejor era ſer cerdo de Herodes, que no hijo: *Melius eſt Herodis porcum eſſe, quam filium.* El Gentil Macrobio nos conſervò eſte precioſo texto, para la hiſtoria tragica de los Innocentes. Neròn, ſegun Dion, enojado con el Oraculo de Delphos, mandò ſacrificar hombres en la caverna del miſmo Oraculo. Aſsi, pues, ſiguiendo el aſſumpto del P.M. ſe dice, que para las victimas humanas concurria muchas veces la ſugeition del Demonio; pero que muchiſsimas mas ſe decretarian por motivos humanos. Añadiendo, que como aun oy ſe conſervan entre Paganos muchos embuſtes, ſin que ſe neceſsite ſuponer artificio Diabolico, lo miſmo ſucederia en otros tiempos, hablando por la mayor parte.

58 Finalmente, para que el R. y compañeros adviertan como han de hablar en lo que no han leido, ſepan que el P. Monfocon impugna con todo esfuerzo à Vandale; y es del miſmo ſentir que aqui ſe defiende: *Oracula quædam Dæmonum arte reddita, rariſsima tamen fuiſſe putandum; ſed pleraque fraude Sacerdotum ementita ſunt.* Eſta concluſion, que prueba mui à la larga (lib.4. cap.8.) en el tom.2. de ſu *Antiguedad Explicada*, es la Concluſion identica del Theatro. En verdad que havrà oy pocos en Europa que hayan manejado mas Santos Padres primitivos, que el P.Monfocon. De eſte inſigne Benedictino dice el P. Graveſon, Dominicano, el elogio ſiguiente: *Linguæ Græcæ peritiſsimus, in M. SS. Codicibus verſatiſsimus, Criticus nulli ſecundus, Hiſtoricus, & Antiquitatis cùm Sacræ, tùm Eccleſiaſticæ, & Propharæ ſtudioſiſsimus; omnium virorum Eruditorum hujus ſæculi facilè Princeps habetur.* Lean eſto los que no ſaben ſalir de mamotretos.

§. VI. ORACULO DE DELPHOS.

59 EN prueba de que el Demonio daba por la mayor parte las reſpueſtas en los Oraculos, ſe opuſo el P. M. à ſi miſmo la opinion vulgar de que el Oraculo Delphico callò en la venida de Chriſto, ſegun los verſos vulgarizados, *Me puer Hebræus, &c.* Deshizo el argumento, advirtiendo que eſtos verſos paſſan por ſupueſtos entre los Eruditos, porque no hai noticia de ellos en los primeros ſiglos. Poca fuerza hiciera eſte argumento negativo: ni aun el otro de que no conſta que Auguſto conſultaſſe el Oraculo. Los argumentos poſitivos conſiſten en que conſta de Cicerón, y otros, que yà havia callado el Oraculo antes de Chriſto. En tiempo de Juvenal ya era proverbio, *Delphis Oracula ceſſant.* Lucano, hablando de las Guerras civiles, ſupone el ſilencio: *Siluit, quia nolunt Reges timuere futura, & Superos vetuêre loqui.* De todos los Autores Eccleſiaſticos, y Profanos conſta, que muchos años deſpues de Chriſto ſe conſultaba en Delphos.

60 De eſto ſe infiere, que del Oraculo de Delphos no ſe puede ſacar coſa particular, para probar ſi por la mayor parte, ò menor parte hablaba el Demonio en los Oraculos. Eſte es el intento, para el qual traxo el P. M. el Oraculo Delphico. Si callò antes de Chriſto, pudo callar, ò ceſſar el artificio humano: ò, como expreſſamente dice Minucio, citado de Bulengero, callò quando los hombres dexaron de ſer mas crueles, y comenzaron à ſer mas cultos. Si callò en tiempo de Chriſto, y hablò muchas veces deſpues, ò todas eſtas ſerian embuſtes, ò aquel ſilencio fuè aparente. Lo mas veriſimil es, que con la venida de Chriſto callaſſe el Demonio por la parte que tenia en los Oraculos, y proſiguieſſe el embuſte. Ninguno dixo haſta ahora que los embuſtes ceſſaron con la venida de Chriſto; pues muchos ſiglos deſpues los hemos viſto aplaudidos en claſſe de Oraculos.

61 Contra lo dicho ſe debian probar tres coſas, para

ra impugnarlo. Primera, que con la venida de Chriſto havia ceſſado determinadamente el Oraculo de Delphos. Eſto quedò para otra ocaſion. Segunda, que aun en caſo que ceſſaſſe, como dicen algunos, que de eſto ſe infiera que la mayor parte de las reſpueſtas en Delphos tenian por cauſa el Demonio, y no otra cauſa de las inferiores (del *n.*54.) Eſte es el aſſumpto primario del Theatro; la prueba en contra ſe olvidò. Tercera, que en caſo de negar, como negò el P. M. que el Oraculo Delphico ceſsò entonces, ſe ſiguieſſe que negaba, que con la venida de Chriſto ninguno havia ceſſado, como fingieron los impugnantes. La juſtificacion de eſta ilacion diſparatada, como ſolo ſe hallaria en el Païs de las quimeras, no es mucho que, con lo miſmo que ſe opuſo, ſe verificaſſe la impoſtura. Dirà el Letor: En què, pues, empleò el R. tanta hojaraſca? Con eſſe recado à la tropa, que ſe oculta en el veſtuario, y ſe corre de ſalir al Theatro. Apueſto de ſeguro, que aun à la hora de eſta no lo ſabe el R. No pudiendo ſeguir camino derecho para impugnar, echò, ſin querer, por tres precipicios, para imponer à Idiotas.

62 El primer precipicio del R. tiene conſequencia con la otra impoſtura de querer que lo miſmo ſea *muchas veces*, que *Nunca*; pues aqui pretende que lo miſmo es *uno*, que *todos*, para que le valga el aſylo de los que, por no entender el Theatro, hallan mas à mano eſcribir que el P.M. coincide con un Herege. Afirmaba Vandale, que ni de la Eſcritura, ni de los Autores Sagrados, y Profanos ſe ſaca prueba de la exiſtencia de los Demonios. Supueſto eſte impìo ſyſtema, claro eſtà, que ni uno, ni muchos Oraculos havran ceſſado en la venida de Chriſto; ni ſu virtud Divina pondria freno à los Demonios.

Al contrario, el ſentir comun que ſigue el P.M. ſolo habla de Oraculos del Gentiliſmo. Supone exiſtencia de los Demonios, probada no ſolo con la Eſcritura, ſino tambien con las Hiſtorias Sagradas, y Profanas. Afirma que por la mayor parte havia mucho embuſte en los Oraculos, y dice que el Delphico callò antes, y hablò deſpues de Chriſto, ſin negar que otros callaſſen en la venida del

Salvador: y que à proporcion que ſe iba extendiendo la Ley Evangelica, ſe iba deſterrando la Idolatria, y aterrando el poder Diabolico. Eſte ſentir, movido de la Digreſsion del R. el P.M. le propuſo en la *Iluſtracion*, claríſsima, y expreſſamente. A què, pues, ſeria embarrar el Librote de Vandale, y mas Vandale? Si los libros que ſe eſcriben contra el P.M. no ſe ſazonan con Vandales, Lutheros, Calvinos, &c. ſalen inſulſos para la chuſma ſatyrica. Eſta yà deſeſperò de vèr impugnado el Theatro Critico; y ſe conſuela con vèr injuriada, è infamada la perſona del P. M.

63 El ſegundo derrumbadero es mucho mas ridiculo; pues no es otra coſa que un complexo de contradicciones. Citò el texto de Iſaias, *Commovebuntur ſimulacra Ægypti*, en prueba de que emmudecieron los Oraculos en la venida de Chriſto. Lo menos ridiculo es el deſpropoſito para el Oraculo de Delphos; que no tenia conexion con los ſimulacros de Egypto. Tampoco en Delphos reſpondia ſimulacro alguno. Reſpondia una Doncella en los principios, y deſpues otra Doncella que debia paſſar de 50. años. Aſsi la moza, como la vieja ſe embriagaban primero con el vapor terreſtre, y fatidico: y por lo comun decian mil necedades. Teniendo el P. M. preſente, que el ſentir comun es, que aquel texto en lo literal habla de quando los Aſſyrios vencieron à los Egypcios, y tranſportaron à Babylonia el oro, y plata de los Simulacros, á lo qual alude la voz *Commovebuntur*, y mejor otra verſion, *Conterentur*, advierte que es mala traduccion de *Commovebuntur*, *callaràn*.

64 Eſto que es evidente, lo tomò à ſu cargo un Aprobante del Librote. Quiere perſuadir que al R. *no le pareciò quedarſe converſando con los Gramaticos, ſino entrar à aprehender la inteligencia de los Expoſitores.* Yà podrà decir el R. *Aſsi yo ſupiera Gramatica, como sè Eſcritura.* Por no haver converſado haſta ahora el R. con los Gramaticos, ſalieron Librejo, y Librote, como ſe demueſtra en eſte Eſcrito. Todo lo alegado del Aprobante ſe reduce à que Hugo, y la Gloſſa entienden el texto del ſilencio

de

de los Oraculos: y que Egypto significa todo el Mundo en la Idolatria: y que assi habla el texto del silencio de todos los Oraculos en la venida de Christo. Vease en esto à lo que se exponen los que, para aprobar libros apologeticos, se contentan con lo que les dicen sus Escritores. A no ser esto, quien creerà que un Theologo havia de ventilar un punto historico, con un texto tomado en sentido Mystico?

65 Aqui se disputa un punto de Historia Eclesiastica, sobre si en la venida de Christo callaron de hecho *todos* los Oraculos. Todas las Historias testifican, que mucho despues de Christo hablaban los Oraculos, no solo de la Grecia, sino tambien de Egypto. Què necesitamos de Historias estando patente la Escritura? Los que aplican el texto de Isaias para el silencio de los Oraculos de Egypto, se fundan en el sentir de unos que dicen, que, quando Christo estuvo en Egypto, cayeron los simulacros. El primero que lo dixo, habiò de solos los Simulacros de un Templo, en el qual entrò Maria Santissima con su Hijo. Palladio, y Rufino dicen, que sucediò esto en Hermopolis, Ciudad de la Thebaida. No es facil probar que Maria entrasse tan adentro; pero alli se tiene por tradicion. Despues se extendiò esta noticia à todos los Idolos de Egypto. Y finalmente, con el beneficio de la alegoria que Egypto significa todo el Mundo, quiere el Aprobante persuadir que callaron en todo el Mundo.

Hasta aqui no hai noticia de Oraculos, sino de Idolos; no hai noticia de que callaron, sino que cayeron, y se hicieron piezas. Conque la traduccion de *Commovebuntur, callaràn*, no es traduccion, sino alegoria. Tomado en este sentido, igualmente se podrà aplicar al silencio de los Demonios en general. No hai otra cosa en los Evangelios que abundancia de Demonios habladores, à los quales mandaba callar Christo, *Obmutesce*; y no les permitia que hablassen, *Non sinebat ea loqui.* Vease como despues que Christo volviò de Egypto, es de Fè que hablaban los Demonios que posseian à los hombres. La Profetissa Delphica, quando intervenia Demonio, no de

otro

otro modo que, poſſeida del Demonio, vaticinaba; y lo miſmo de otros Oraculos. Conque ſi aun en viſta del texto hablaban, y hablaron deſpues los Demonios en los hombres; què argumento es la Alegoria para probar que callò, ò no callò el Oraculo de Delphos?

66 Mas. Conſta de la Eſcritura que San Pablo expeliò de una muger el Eſpiritu maligno, que adivinaba del miſmo modo que en Delphos: *Puellam quandam habentem ſpiritum Pythonem obviare nobis, quæ quæſtum magnum præſtabat Dominis ſuis divinando.* Eſta Pythoniſſa, la de Saùl, y la de Delphos todas tres adivinaban caſi de un miſmo modo. Conſta aſsimiſmo, que eſta Doncella Pythoniſſa clamaba, y gritaba, que San Pablo anunciaba la verdadera Religion; y que el Apoſtol expeliò el Demonio: *Exire ab ea. Et exijt eadem hora.* Tambien conſta que los intereſſados acuſaron à San Pablo, por haverles quitado el infame lucro, delante de los Magiſtrados. Pregunto, què era eſta Pythoniſſa, ſino un Oraculo de Delphos andante? Como no callò quando Chriſto entrò en Egypto?

Salgamos de la Eſcritura à la Hiſtoria Eccleſiaſtica. Sobra otra coſa en las Actas de los Santos que caſos ſemejantes al que ſe puſo de San Pablo? No ſe lee à cada paſſo, que à viſta de los Santos hablaban los Demonios, ſolo para demonſtrar que eſtaban delante de quien los podia hacer callar? No ſe lee que caìan los Idolos, y ſe hacian piezas: que ſe expelian de los cuerpos Demonios habladores: que los Oraculos no hablaban, ò hablaban contra ſu vanidad? No ſucedieron eſtas coſas ſiglos enteros deſpues de Chriſto, y ſe continùan haſta oy, quando interviene la autoridad de un Santo? Solo podrà negar eſto algun Vandale. En aquel ſentido habla Arnobio. (*lib.* 1.) No como dice el R. que Eſculapio callaſſe en la venida de Chriſto. Dice que el nombre de Chriſto aterraba los Demonios, y los hacia emmudecer, *Imponit ſilentium vatibus, &c.* Eſto es de Fè. Luego el Oraculo de Delphos, que yà havia emmudecido antes de Chriſto, callò en ſu venida? En donde eſtà la prueba de eſto?

Vea

67 Vea el Letor lo que trahe de inconveniente querer hablar de Escritura, sin haver conversado con los Gramaticos primero; y venirse con sentidos Alegoricos, quando con exacta Critica se ha de ventilar un punto historico, para aclarar el sentido literal de un texto. Es verdad que Egypto en sentido alegorico significa el Mundo; pero en el mismo sentido significa otras muchas cosas. Vease la *Sylva Allegoriarum* de nuestro celebre Benedictino Laureto. Alli se hallará significando el Limbo: y el Infierno. Segun el celebre texto de Oseas: *Ex Ægypto vocavi filium meum*, significa la Ciudad de Jerusalem. Por otro capitulo significa tambien *la Iglesia*. Què dixera el Aprobante à los Iconoclastas, si, abusando de este sentido, quisiessen probar sus desaciertos con el mismo texto de Isaias?

68 Para què me he de parar en lo que ningun Expositor duda? Los mismos que cita el Librote, y otros que pudiera citar, que en el sentido Mystico *aplican* el texto del cap. 19. de Isaias citado; le *explican* en el sentido literal de la irrupcion de los Chaldeos en Egypto. Despues que San Geronymo explica el sentido literal, dice: *Unde nunc* juxta Tropologiam *summa quæque carpenda sunt*. Aplica el texto, no à la huida à Egypto, sino à la Encarnacion. Dice que en virtud de ella, *Divinationes, & universa fraus Idololatriæ, quæ deceptum possidebat Orbem se fractam esse sentiret*. Es por ventura esto lo que se disputa? Acaso se niega que Christo vino al Mundo à desterrar la Idolatria? Luego de esto se sigue que callò el Oraculo de Delphos? Luego San Geronymo creyò que de hecho callaron todos los Oraculos en la venida de Christo, contra todas las Historias que sabia? Esta es una de las Imposturas de Vandale.

Dicen las Memorias de Trevoux (1707. pag. 1406.) que el sentir de los Padres sobre el silencio de los Oraculos, es que cessaron *despues* de la venida de Christo, no de un golpe, sino al passo que se iba introduciendo la Ley Evangelica. Este es el sentir que el P. M. sigue en la *Ilustracion*. Monf. Vandale era poco para impugnar este sentir.

tir. Pues què hizo para impugnar à los Padres? Fingiò que havian dicho que *los Oraculos havian ceſſado preciſamente en el momento que naciò Chriſto*; y deſpues introduce contra ellos ſu farrago. Segun lo que alegan los impugnantes, no ſe pueden evadir de uno de eſtos extremos. O quieren imponer lo miſmo que Vandale, para probar contra el P. M. que en la venida de Chriſto callò el Oraculo de Delphos: ò ſi eſtàn por el ſentir comun, de los Padres de Trevoux, y del P. M. es ſummamente ridiculo iuferir que callò el de Delphos en virtud del texto de Iſaias. La razon de eſto ultimo es viſible: pues haviendo oy muchos Oraculos entre Paganos, la Alegoria de que Egypto ſignifica todo el Mundo, ſe verificarà ſucceſsivamente: y no podrà hablar de los Oraculos que yà no exiſtian quando vino Chriſto.

69 La Gloſſa Ordinaria ſe cita, truncado el ſentido literal que pone por fundamento: *Forſitàn Domino cooperante Dæmones, qui erant in Idolis non poterant dare reſponſum Ægyptijs, ſupervenientibus Aſſyrijs.* La miſma ilegalidad hai en la cita de Hugo. Las palabras que opuſo el Aprobante eſtàn en el ſentido que Hugo pone deſpues de, *Myſticè*. El ſentido literal que ſe omitiò es eſte: *Quia ipſi* (los Aſſyrios) *confregerunt omnia Idola Ægypti, & aſportaverunt aurum & argentum.* Veaſe aqui la conſtruccion de *Commovebuntur*, y *Conterentur*. Eſto ſucediò muchos años antes de Chriſto. Conque la traduccion *callaràn*, no viene à la Latinidad, ni à la Profecia, ni al caſo. Que hablaſſe en los Idolos por la mayor parte el Demonio, ò el hombre, es materialidad para que callaſſen à viſta de los Aſſyrios. Quitado, y quebrado el Idolo, claro eſtà que no havria organo para hablar. El caſo es, que ſi concurria el Demonio de continuo, lo miſmo que hablaria en la Eſtatua de Egypto, podria hablar en el material de la eſtatua hecha copa, en Babylonia. Eſta reflexion en general es de S. Athanaſio contra los Idolos.

70 Jeremias (cap. 43.) pone otro texto ſemejante, hablando de Nabucodonoſor: *Et conteret ſtatuas domus ſolis, quæ ſunt in terra Ægypti, & delubra Deorum*

Ægyp-

Ægypti comburet igni. El celebre P. Gaſpar Sanchez cotteja eſte texto, con el citado de Iſaìas, y dice: *Loquebatur autem eo loco Jeremias, ut hìc Iſaias de Chaldæorum exercitu.* Sabida es la diſputa que huvo entre Egypcios, y Chaldeos en materia de Religion. Eſtos adoraban el *Fuego*; y aquellos el *Agua*. Que coſa mas cierta que el que los Chaldeos deſtruirian, y quemarian todos los Dioſes de Egypto? Cornelio, Tyrino, y otros infinitos explican literalmente el texto como Hugo. En quanto à la total extincion dice Cornelio, y ſaben todos, que ſucediò en tiempo de Theodoſio. Aun eſto miſmo conſta del Gentil Eunapio. Baronio pone las dos Leyes ſobre eſte punto: y una es dirigida à los Magiſtrados de Egypto. Haceſe cargo eſte Cardenal de lo que dixeron algunos; y advierte: *Non ut cuncta quæ tunc erant in Ægypto corruerint ſimulacra, ſed de his aliqua; non tam in ſignum quod ille* (Chriſto) *adveniſſet, quam quod Idololatriam eſſet penitùs everſurus.*

Serà bueno que ſolo *cayeron* algunos Simulacros de Egypto; y quiera el Aprobante hacer creer, que porque Egypto ſymboliza el Mundo, huvieſſen callado todos los Oraculos, y entre ellos el de Delphos? Quando viviò Theodoſio? Retrocedamos. No viviò Juliano en el ſiglo IV.? No conſultò una tropa de Oraculos antes de paſſar à la Perſia? Eſto lo ſabe qualquiera. Baronio dice que conſultò à *Delphos*, Delos, el Dodonèo, *& alia denique Oraculorum loca.* Veaſe què buen ſilencio de Apolo en Delphos! El caſo es, que conſta que callò antes de Chriſto; y hablò deſpues. Todo concurre à la ſoſpecha de que la mayor parte de ſus Oraculos los manejaba el embuſte.

§. VII.

71 EL tercer deſpropoſito del R. es mas deſatinado. Dice que negando el P. M. que callaſſe el Oraculo de Delphos en la venida de Chriſto, ſe infiere que niega lo miſmo de todos los Oraculos; y vuelve la cantilena de que ſigue à Vandale. Què es eſto, ſino ha-

haver perdido la razon natural, y haver abandonado las Leyes Divinas, y humanas? Vea el Letor si havrà paciencia para vèr impresso que la chusma de ociosos se haya valido de la inadvertencia del R. para decir, *Despues probarèmos que la opinion del Anabaptista Vandale la siguiò el P. de punta à punta, y desde la cruz à la firma*? La prueba de esta infame, y descocada satyra se verà despues quando el R. hable desde Amsterdam conversando con un Judio. Por lo presente dice, que se conforma, en el *interin*, con la restriccion que pone el P. M: y añade que su opinion (y la de todos los que no fueren iliteratos) coincide con la de Vandale. La prueba es uno de los desatinos que acostumbra. El Oraculo de Delphos era el mas famoso, à este se le ponen tales restricciones: que no havia artificio Diabolico, ni callò en la venida de Christo. Luego lo mismo de otros. Pues si uno dixesse que los Sabios de un Lugar eran solo de apariencia por la mayor parte, y oponiendose al mas sabio, se le pusiessen tales restricciones que le colocassen entre los aparentes, se siguiera que todos los sabios del Lugar eran aparentes. Añade que el P.M. tocò todo esto en el titulo de *Profecias supuestas*. Luego coincide con Vandale. Aqui no hai mas confusiones que estas: de la mentira con la verdad: del todo con la parte: de las respuestas, con el lugar en donde se daban: y de lo que yà no existia en tiempo de Christo, con lo que existia. Finalmente, aqui se cruzan las satyras, sin confundirse unas con otras.

72 Aun hai mas en el caso. Confunde el tiempo de la venida de Christo, con el tiempo despues de su venida. Esto ha sido para confundir todos los *Predicamentos*: y hacer demonstracion que hasta ahora ni sabe lo que se disputa, ni sabe lo que se dice, ni ha leido el sentir del P. M. en la *Ilustracion*. Quando naciò Christo yà no havia noticia del Oraculo de Delphos; què mucho, pues, no callasse, si no hablaba, ni havia tal cosa? La ilacion despropositada se havia de poner, suponiendo existentes los terminos: v.g. Despues de la venida de Christo en el siglo IV. hablaba el Oraculo de Daphnes en Antiochia, y em-

emmudeciò à viſta de las Reliquias de San Babylas. Eſto es evidente, y no lo niega el R. aunque de paſſo negaſſe lo que evidentemente conſta de la Eſcritura. *Sed.* El Oraculo mas famoſo de todo el Oriente, era el Oraculo de Apolo en el Daphnes de Antiochia: Luego ſegun la Ilacion del R. ni en la venida de Chriſto, ni mucho deſpues, haſta el ſiglo IV. caliò Oraculo alguno de los menos famoſos en el Oriente. Eſta conſequencia, que es la que ſe infiere del raciocinio del R. es opueſta à todos los Santos Padres, y opueſta al ſentir del P. M.

73 La cuenta que el R. hace de los ſabios aparentes, ni aun de ſabio aparente parece. Todo và en falſo. No dice el P. M. que de 100. Oraculos eran 70. embuſteros, y 30. Diabolicos. Dice que cada uno de eſtos 100. Oraculos daba muchas reſpueſtas; (v. g. 100.) de eſtas eran 70. procedidas de cauſas inferiores al Demonio, y 30. del artificio Diabolico. Aſsi, pues, debia inſtituir el calculo de los ſabios. Los ſabios de Madrid, ò de Paris, Roma, &c. mas coſas ignoran, que ſaben. Opongaſe el ſabio mas famoſo del Mundo. Digo que ſiempre ſerà menor el numero de las coſas que ſabe, que el de las que ignora. Luego eſte ſabio no ſerà el mas famoſo?

Mas clarito. Entre los Papelones que ſalieron contra el Theatro, ſalieron ſin comparacion mas halucinaciones que reparos. Saldrà por ventura eſta conſequencia: Luego unos Papelones contenian ſolo reparos, y otros halucinaciones ſolas? No. Sale eſta: Luego aunque entre el Librejo con ſu Repeticion, por ſer el libelo mas famoſo, contiene ſin comparacion mas halucinaciones que reparos. Haſta aqui por lo que toca à la Ilacion. El hecho paſſa mas adelante; pues no hai reparo que no ſea halucinacion; y hai infinitas halucinaciones, que ni aun entre irracionales ſe llamarian reparos. En Delphos ſe cruzarian las falacias del Hombre, y del Demonio, quando hablaba la Pythoniſſa. Acabòſe aquel Oraculo, como otros muchos de la antiguedad, que yà no exiſtian en tiempo de Chriſto. Què mucho, pues, no emmudeciſſen? Se ſigue de eſto que no emmudecerian otros?

No por cierto. Primero se havia de probar esta otra ilacion bobatica. En tiempo de Christo no existia el famoso Oraculo de Delphos. Luego no existia Oraculo alguno menos famoso.

74 Dixe, y vuelvo à decir, que con razon tocò el P. M. en el Discurso, *Profecias supuestas*, los Oraculos del Gentilismo. El R. confunde Profecia Diabolica, con Profecia verdadera. Esto si que es derechamente contra la Escritura, Santos Padres, Theologos, y Racionales. Doi que en todos los Oraculos fuessen todas las respuestas Diabolicas: digo que todos los Oraculos del Gentilismo se debian tocar en las *Profecias supuestas*. El embuste (el engaño, la falacia, y la mentira) se divide en humano, y Diabolico. Theodoreto, hablando al assumpto, dice: *Fallaciæ officinas ubique terrarum erexerunt*. Dice San Athanasio: Si quisieres distinguir la verdad en esto, de la falacia, imagina en tu corazon un numero à tu libertad, veràs como el Demonio no le adivina.

Prevenir futuros necessarios, conjeturar algunos contingentes, &c. esto no es *verdaderamente* profetizar. La Profecia *verdadera*, y los *verdaderos* milagros, son caracter particularissimo de la Divinidad, y notas de la verdadera Religion. Esto es fuera del poder Diabolico; y aun en caso que no estuviesse fuera del poder, sabemos que siempre estaria impedido el exercicio. Tambien se debe suponer aqui, que aun para los artificios humanos concurria el Demonio, no como causa principal, sino con el comun concurso que tiene quando tienta, y sugiere à los hombres para que cometan alguna maldad. Es preciso tener esto presente para entender los Padres. De esto, que se supone, no se habla. En esta suposicion, aun en caso que todo fuesse embuste, siempre era cierto que con la venida de Christo se havia atado corto el Demonio. Assi, pues, es pura materialidad, que la mayor parte de las respuestas fuessen del Diablo, ò no, para que no vengan los Oraculos à *Profecias supuestas*: y menos para que en la venida de Christo no se haya refrenado el Demonio, y succesivamente despues de su venida no se ha-

yan

yan acabado los Oraculos, al tiempo que se iba introduciendo la Ley Evangelica.

75 Dixo el R. que con las Reliquias de San Babylas, callò el Oraculo de Daphnes. Toma el P.M. este antecedente, y arguye assi. Este silencio sucediò en el siglo IV. Luego no callaron todos los Oraculos con la venida de Christo. Dice el Librote, que no se infiere esto. Vaya el desatino. *Concedo que las daba hasta aquel tiempo, porque hasta èl, no se havia introduciao alli la predicacion del Evangelio.* Dixera esto Vandale? Què le parece al Letor de los Impugnantes del Theatro? Què juicio se harà del Aprobante, quando afirma que al R. *no le pareciò quedarse conversando con los Grammaticos, sino entrar à aprehender la inteligencia de los Expositores?* Con quien estaria conversando el que esto escribe, quando dexò passar desatino tan monstruoso? Atengome à que, como no leyò lo que havia de censurar, censurò lo que no havia leido. Para satisfacer à la amistad que tiene con el R. *hasta las aras de la verdad*, sobra un poco de Vandale, una repeticion de Calvino, y el emplear quatro pliegos censurando lo que no era de su comission.

76 Borre el Letor de su memoria este crassissimo error del R; pues es de los que se llaman contra texto expresso de la Escritura. Registre el Letor el capitulo 11. de los *Actos de los Apostoles*, verà en el versiculo 25. que San Pablo, y San Bernabè llegaron à *Antiochia*. En el versiculo 26. estas palabras: *Et annum totum conversati sunt ibi in Ecclesia: & docuerunt turbam multam, ita ut cognominarentur primum Antiochiæ discipuli, Christiani.* Serà bueno que apenas comenzò la Iglesia, quando su mayor extension se logrò en Antiochia, tomando alli los Fieles el honroso nombre que tenemos de *Christianos*; y se escriba que hasta el siglo IV. no se havia introducido alli el Evangelio? No havian oido los impugnantes, à lo menos, la Cathedra de San Pedro *en Antiochia*? No importa dirian. Hai muchas Antiochias. Esta respuesta darà à otro despropòsito el R. quando se hable de la vecindad de Antiochia. Para no hacer mal juicio me basta qual-

qualquiera reſpueſta. Aſsi creo que aqui no hai mas que un error material, por lo que toca à eſcribir contra lo que eſtà expreſſo en la Eſcritura. Veamos yà los errores que hacen al caſo.

77 Los que ſe llaman impugnantes ni ſabian quien era San Babylas. Què era el Oraculo de Daphnes. En què Païs eſtaba; ni la hiſtoria de ſu ſilencio. Mas hai. Tampoco leyeron la *Iluſtracion*, pues en el *n.*10. eſta explicado quanto, ſi lo leyeſſe un niño, no reſponderia el detatino del Librote. Què diremos, pues, de eſtos pretendidos, y fallidos impugnadores? Que levantan teſtimonios à la Eſcritura à trueque de impugnar, è infamar al P. M.? No tanto allà. Levantan teſtimonios falſiſsimos al Theatro, y à ſu Autor; y deſpues no ſe cuida ſi ſe altera, ò no ſe altera la Eſcritura. Tampoco ſe repara en que los Letores incautos ſe impreſsionen de errores, y mas errores.

Vendanſe, diràn, algunos Libros. Echenſe Tertulios bucinantes, que tomen à ſu cargo imponer à Idiotas de palabra, en lo que no alcanzò la prenſa. Haga lugar la ſatyra *Vandalica*, *Calviniſta*, *y Lutherana*. Coma el que preſtò ſu nombre; muerdan los que abuſaron de ſu credulidad. Y mientras corra el embuſte; pues yà el P.M. Feijoò dixo que no havia de malbaratar el tiempo, iluſtrando à quienes no eran capaces de *Iluſtracion*. Que de eſto ſe ſiga violarſe la fee publica en citas falſas, el derecho comun en hurtar, è imprimir cartas agenas. Que padezca la verdad, y ſe infame una perſona Docta, Eclesiaſtica, y Religioſa con cenſuras abominables, y eſcandaloſas, poco importa: ò dirà la Tertulia de los Vulgares, importa mucho.

78 Sin ſalir de Oraculos ſe cotejarà la impoſtura de los Pſeudo-impugnantes, con otra, de la qual ſe burla San Auguſtin. Embidioſos los Gentiles de que la verdad del Chriſtianiſmo tomaſſe tanto vuelo, fingieron un Oraculo, cuya reſpueſta era hacer creer que al cumplirſe 365. años, ſe havia de extinguir del todo. *Excogitaverunt neſcio quos verſus Græcos tamquam conſulenti cuidam divino Oraculo effuſos.* Yà ſe conoce que la capa de Oraculo era

la

la mas propria para mentir de seguro, è imponer al vulgo por boca agena. *Estultissima mentira de Paganos* llama San Augustin à esta respuesta: *de stultissimo mendacio Paganorum.* Quando escribia el Santo ya havia passado el año que el artificio humano havia hecho creer climaterico para el Christianismo; por lo qual no tanto responde, quanto se burla, y se rie: *Multa colligerem, si nondum annus iste transisset, quem divinatio ficta promisit, & decepta vanitas credidit.* (De Civit. Dei, lib. 18. cap. 53. y 54.)

No pueden oir sin encolerizarse los falsos Emulos del P. M. Feijoò, que el Theatro Critico tenga tanta aceptacion entre los Eruditos, que desean sacudirse de errores vulgares, y aspirar al conocimiento de verdades solidas. El vano consuelo que se fingen, es hacer creer à los de su faccion, que luego se acabarà el Theatro Critico. Que yà el P. M. no escribe mas tomos; y que volverán los errores vulgares à su antigua possession. Todo es tramoya, y patraña. Presto saldrà el tomo quinto para ahogar este consuelo, y desterrar el nuevo error, *quem divinatio ficta promisit, & decepta vanitas credidit.* Saldrà tomo sexto, y todos los demàs que permitiere escribir la enfermiza salud del P. M. Feijoò. Dios le conserve para continuar! Estos son los votos de los Eruditos.

79 Solo este artificio humano, del qual se burla San Augustin, bastaba para sospechar, lo que sucedia en los Oraculos por la mayor parte. Añadian aquellos Impostores, que usando San Pedro de la Magia, havia conseguido, que el nombre de Christo se veneraſſe tan solamente 365. años. Es preciso tener esto presente, para saber què respondian los Gentiles quando no podian negar que, à vista de los Santos, callaban los Idolos, emmudecian los Oraculos, y hablaban solamente para advertir el error en que estaban los Idolatras. Salga Paulo Orosio, celebre Historiador, y discipulo de San Augustin. Dice (*lib. 6. cap. 15.*) que se quexaban los Gentiles de que haviendoseles prohibido por Leyes de Principes Christianos el recurso à los Oraculos, y vaticinios, padecian muchas ca-

la-

lamidades, porque no era facil prevenirlas. *Queruntur utique fide Christianorum sibi Sacra interdicta, & ob hoc maximè, quod extis vaticiniisque cessantibus, futuræ clades quia sciri nequeunt, non vitantur.* Contra esta impia quexa tomò San Augustin la pluma, y demonstrò en los 22. libros, que intitulò, *de la Ciudad de Dios*, quan ridicula era la acusacion.

80 Orosio responde en breve, instando con el silencio del Oraculo Delphico, mucho antes del nacimiento de Christo. *Cur ergo* longè antè imperium Cæsaris, Nativitatemque Christi, *sicut ipsorum authores testantur, abolita fuerat* Pythici Oraculi fides? *Abolita autem ideo quia contempta. Porrò autem quare contempta, nisi quia vel falsa, vel vana, vel dubia?* Vease aqui una respuesta convincente, pero fundada en que el Oraculo de Delphos yà havia callado antes de Christo. Reflexionese ahora quien minora los argumentos que favorecieron al Christianismo. Vease si en afirmar el P.M. lo que, mas hace de 1300. años, dixo Orosio, es decir lo que dixo Vandale. Arrimese todo el farrago del Librote satyrico contra el célebre Orosio; ò si los falsos impugnantes no han saludado la Historia, no se entremetan à vender vulgaridades por argumentos. Si los versos *Me puer, &c.* fuessen autenticos, era ridiculo el raciocinio de Orosio. Para convencer à los Gentiles que creìan que no hablaban los Dioses, porque estaban enojados, mas fuerte argumento era el hacerles evidente, que, como allà con la Arca, el Dios Dagon, se hacian piezas los Idolos à vista de los Santos. Ni en esto podia haver impostura, ni contra ello tenia lugar el efugio.

§. VIII.

81 AHora se entenderà el sentir de San Geronymo, que se enredò con textos entresacados, y mal entendidos. Dice sobre el cap. 41. de Isaías, que el texto, *Anuntiate quæ ventura sunt in novissimo: & scimus quoniam Dij estis*, significa, que *despues* de la ve-

venida de Chriſto havian de callar los Idolos. *Quod POST adventum Chriſti omnia Idola conticuerint.* Eſto es ciertiſsimo, y yà en tiempo de San Geronymo eſtaba caſi completo. Por lo qual la voz *Omnia* ſe debe entender como total termino de la Profecia, no como totalmente cumplida *en* la venida de Chriſto. Burlaſe deſpues de los Oraculos, arguyendo que no pronoſticaron coſa de Chriſto, ni de los Apoſtoles, ni de la deſtruccion de los Templos. *Ubi Apollo Delphicus, & Loxias, Deliuſque, & Clarius, & cætera Idola, futurorum ſcientiam pollicentia, quæ Reges potentiſsimos deceperunt? Cur de Chriſto nihil potuere prædicere; nihil de Apoſtolis ejus; nihil de ruinis, & abolitione templorum?*

Eſto prueba que San Geronymo no tenia noticia alguna de los verſos vulgarizados, conque ſe prueba el ſilencio de Delphos en la venida de Chriſto. Refiere deſpues el Santo varios Oraculos ambiguos. Llamalos à todos, *falſa vaticinia*, y dà la razon porque callaron: *Unde Oracula cuncta tacuerunt; quia nemo eſt qui annuntiet, nemo qui audiat.* Tambien eſto es evidente, entendiendo la voz *Cuncta*, como arriba la voz *Omnia*. El caſo es, que ſeria injuriar la vaſta Erudicion de San Geronymo, creer que afirmaba, que en tiempo de Chriſto era yà ciertoe *Nemo eſt qui annuntiet, nemo qui audiat.* Aſsi, pues, ſe colige, que por ſer los Oraculos, *falſa vaticinia*, deben tocarſe en el Diſcurſo *Profecias ſupueſtas*: y que el Oraculo Delphico yà eſtaba canſado de no hacer papel, quando vino Chriſto al Mundo.

82 San Geronymo, ſegun el teſtimonio de San Auguſtin, leyò todos los Libros Sagrados, y Profanos. Creolo aſsi. De eſto ſe ſigue leeria lo que queda apuntado de Ciceròn, y Lucano. En Suetonio, y Tacito leeria, que Veſpaſiano havia conſultado un Oraculo en Paleſtina. Que Serapis havia hablado, para que Veſpaſiano dieſſe viſta à aquel impoſtor, que ſe fingiò ciego. En Juvenal, que aunque callaba Apolo Delphico, aun hablaba Jupiter Ammon.

Dixerit Aſtrologus, credent à fronte relatum
Ammonis, quoniam DELPHIS Oracula ceſſant.

Leeria lo que ſe decia de Serapis. Sabria lo que ſucedió en el Daphne de Antiochia. Oiria lo que havia hecho Juliano. Seria teſtigo de las Leyes de Theodoſio contra la Idolatria. No podria dudar que en Paiſes eſſentos del Dominio Romano, y adonde aun no havia llegado el Evangelio, eſtaria mezclado el embuſte Diabolico, con el artificio humano. Es cierto que havia leido à S. Clemente Alexandrino, y à Euſebio. Eſte dice, copiando al otro: *Veſanæ profectò illæ ſunt infidelium hominum fallendi Artes, & comparatæ ad puram putamque fraudem quaſi aleæ, ac ſortis officinæ.* Hablan los dos de los Myſterios Egypciacos, y de las Divinaciones Hetruſcas.

83 Euſebio (lib.4. præparat.) deſpues que en cabeza de los Gentiles hace moſa de ſus Oraculos, advierte que en ſu tiempo acuſaron ante los Tribunales de Roma, *ad Romana Tribunalia*, à muchos de los impoſtores, que perſuadian tener eſpiritu fatidico, *Numinis afflatum.* Dice que, tomada la declaracion, confeſſaron que todo era embuſte. *Univerſam hoc fraudis genus ad homines decipiendos comparatum declaraſſe: totamque negotium præſtigias eſſe arte compoſitas faſſos fuiſſe.* Tambien añade, que ſe caſtigaron: y que ſirviò de exemplar para que en Mileto ſe dieſſe caſtigo ſemejante à un Philoſofo que imponia à la Plebe con embuſtes ſemejantes. Finaliza Euſebio advirtiendo, que à viſta de eſtos, y otros embuſtes, con razon pudiera negar alguno, que interviniеſſen en los Oraculos del Gentiliſmo Dioſes, ò Demonios: y que todo ſe reducia al error del Vulgo, y à los artificios de Charlatanes, è Impoſtores. *His igitur collectis, aliiſque pluribus, merito neget quiſpiam tam Dæmones, quam Deos ſparſorum per Orbem Oraculorum auctores fuiſſe; remque totam in ERROREM VULGI, ac Circulatorum fallaciam, præſtigiaſque conferat.*

84 Si ſe tomaſſen eſtas palabras de Euſebio ſeparadas, y como ſuenan, claro eſtà, que favorecen el ſentir de los que dicen que *todo* era embuſte. No aſsi, ſi ſe leen con Critica, y en la fuente. Euſebio arguia contra Gentiles, probando de falſa, y vana la Idolatria. Eſtos recurrian à los

los prodigios de los Oraculos. El medio que tomò Euſebio en la *Preparacion*, ha ſido probar que no havia en ellos coſa de prodigioſo. Deſcubre las impoſturas, y afirma, ò inclina al extremo de que *nunca* hablaba el Demonio; pues, aun de eſte modo, igualmente quedaba probado el aſſumpto. Origenes yà los havia convencido, *admitiendo* los hechos, que contaban; y que no havia intervenido falacia; pero reſpondiendo, que, aun en eſte caſo, no ſe probaba influxo del verdadero Dios, ſino del Demonio. De todo ſe infiere, que los Padres ſuponian que el Demonio podia concurrir à los Oraculos. Que de facto concurria generalmente à toda operacion Idolatrica. Que concurria muchas veces, en eſpecial à los Oraculos; pero que, atendiendo à los hechos que contaban los Gentiles, ſolo intervino en ellos por la mayor parte cauſa inferior al influxo particulariſsimo del Demonio.

85 San Geronymo tenia todo eſto preſente, y aſsi hablaba con exactitud, quando dixo, *nemo eſt qui annuntiet*, para los Oraculos; y *Poſt adventum Chriſti*, para el ſilencio. En el miſmo Euſebio leeria San Geronymo, que no negaba Porphyrio que los Oraculos hablaban bien de Chriſto; pero alli eſtà la reſpueſta de uno que, aun deſpues de la muerte de Chriſto, ſe havia conſultado. En el miſmo ſentido habla Calmet: y hablan todos los que tienen alguna tintura del eſtado en que eſtaban las coſas en los ſiglos primeros de la Igleſia. Yo citè los Padres Controverſiſtas de aquellos ſiglos, y que trataron de convencer *à fundamentis* à los Gentiles. Si otro Padre de los poſteriores habla del ſilencio, ſe debe entender del ſilencio de muchos, no del Delphico. Se debe entender otras veces del ſilencio que Chriſto, y ſus Santos imponian à los Demonios; ſin que de eſto ſe infiera que negaſſen la multitud de embuſtes, que concurrian en todo genero de adivinar los futuros, y de hacer creer prodigios.

En què conſiſtiria que, quando el Rey de Babylonia quiſo averiguar ſi havia, ò no havia impoſtura en el Templo de Bel, y haviendole hecho creer que no, exclamò como triunfando, *Magnus eſt Bel, & non eſt apud te dolus*

quiſquam, ſoltò Daniel la riſa, *& riſit Daniel*? No prueba eſto, que Daniel eſtaria en el concepto de que en ſemejantes caſos lo mas es artificio? Daniel no podia ignorar que el Demonio podia hacer lo que ſe decia del Idolo Bel, ò Saturno; y con todo eſſo, no ſe dexò llevar de la Ilacion ridicula: *Puede*; *luego lo hace*. Veaſe como es de Fè Divina que havia embuſtes en los Oraculos. En la Eſcritura hai noticia de muchos *Profetas falſos*. Diremos que todos profetizaban por influxo *particular* del Demonio? Para mentir no ſiempre ſe neceſsita ſemejante influxo. Yo añado para dàr Oraculos equivocos, y que hacen à *ſi*, y à *no*, tampoco.

El que ſe diò à Pyrrho, *Aio te Æacida, Romanos vincere poſſe*, es una reſpueſta Delphica, vulgarizada, de la qual ſe rie San Geronymo, y otros infinitos. Si Pedro conſultaſſe en Delphos, ſi venceria, ò no, à Juan, ſeria reſpueſta, dixo Apolo, *Petrum Joannem vincere poſſe*? Què ſeria eſto ſino diſponer la oracion demanera, que fueſſe indiferente la perſona Pedro, para vencer, ò ſer vencida? Para eſte juego de equivocos què ſe neceſsitaba mas que el numen de un mal Poeta? Lo miſmo ſe dice del otro varicinio dado à Creſo: *Creſus tranſgreſſus Halym maxima regna perdet*. O perderà los ſuyos, ò echarà à perder los agenos. Eſto es lo miſmo que reſponder: *ò perderà, ò ganarà*. Aun es injuria de la razon, creer que aqui intervinieſſe artificio humano; ſino una bobada de Pedro Grullo. Caſi caſi ſe hace veriſimil la conjetura de un Erudito, que originò la voz *Patarátas*, de los Oraculos que la Profetiſſa de Apolo daba en *Patara*, Ciudad de Lycia; pues no eran otra coſa que inſulſas *Patarátas*. Què importarà que quien reſpondia eſtas necedades, callaſſe antes, ò deſpues de la venida de Chriſto?

Quare contempta (repito con Oroſio) *niſi*
quia vel falſa, vel vana, vel
dubia?

§. IX.

§. IX.

86 EN el Diſcurſo de *las Modas* puſo el R. una Cenſura de un Judio de Amſterdam contra el honor de los Eſpañoles. Para que ſe creyeſſe el deſatino, dixo el R. que èl la havia oido al miſmo Judio, quando eſtaba en Amſterdam. Afeando el P.M. en aquel Diſcurſo, que el R. ſe metieſſe en cenſurarle que ſe conformaba con el Herege Vandale, no teniendo principios para entender lo que ſe diſputaba; è imprimieſſe en Madrid la iniqua Cenſura del Judio, conformandoſe con ella en perjuicio de nueſtra Nacion; inſtò de eſte modo en la *Iluſtracion*, n.4. *Si* el R. *ſe conforma con la opinion de un Judio en perjuicio de nueſtra Nacion; por què no podrè yo conformarme con la opinion de un Herege en lo que no perjudica ni à la Religion, ni à la Nacion, ni à nadie?* Eſta inſtancia no tiene ſolucion. Por no hallar ſalida el R. ſe refugiò al aſylo de ſus halucinaciones congenitas, y deſde alli, como ſi eſtuvieſſe en ſalvo, jugò toda la artilleria de ſus Cenſuras infames. Dice que aqui ſe prueba que el P.M. confieſſa ſe conforma con Vandale. À eſto alude; *Deſpues probarèmos, &c.* que queda pueſto (*n.*71.)

87 No ſe puede diſcurrir otra coſa, ſino que el R. quando eſtaba con el Judio de Amſterdam, oiria hablar muchas veces de Vandale; y ſe le imprimiò tan fuertemente, que, ſin querer, lo trahe à todo. Creible es, que ſi el P. M. eſcribieſſe la Paſsion de Chriſto, como conſta de los Evangelios, Padres, y Tradiciones Apoſtolicas, ſaldria un otro Librejo, afirmando que el P. M. ſe valia de Vandale, y otros Hereges. Vaya de confuſiones. Aqui confunde el R. la Inſtancia con el argumento. Aunque no huvieſſe Vandale, ni ſu opinion en el Mundo, ſiempre la inſtancia es evidente. Confunde la opinion del Sectario, con la ſecta miſma. Eſta confuſion le cae acueſtas, ſi quiere inferir algo: pues ſe figuiera que ſe conformaba con la ſecta del Judio, conformandoſe con un error particular, que no pertenece al Judaiſmo. Confunde un aſſer-

ſerto con reſtricciones infinitas, con el miſmo aſſerto tomado abſolutamente, y en general; y deſpreciado del P. M. como arrojo. Eſta confuſion, por ſer de *uno*, con *todos*: y de *algunas veces*, con *Nunca*, es de las incurables por eſcrito.

88 Para hartar de eſpantajos Vandalicos al R. pongo aſsi la concluſion: Qualquiera ſe puede conformar con la opinion de un Catholico, Herege, Ciſmatico, Judio, Mahometano, Gentil, è Idolatra. Aqui, aqui con la reſtriccion del P. M. *En lo que no perjudica, ni à la Religion, ni à la Nacion, ni à nadie.* Exemplos para eſto, ſon la Exiſtencia de Dios, puntos puramente naturales, Geograficos, Hiſtoricos, &c. Al contrario. Ninguno ſe debe conformar con Idolatra, Gentil, Mahometano, Judio, Ciſmatico, Herege, ni aun con Catholico, *En lo que perjudica à la Religion.* Eſto no admite diſtincion. *Ni en lo que perjudica à la Nacion,* quando es viſible la impoſtura. Al caſo.

La opinion de que por la mayor parte havia influxo inferior, al eſpecial influxo del Demonio, en los Oraculos: y que aunque el Oraculo de Delphos no exiſtieſſe, ni callaſſe quando vino Chriſto, ceſſaron muchos, aunque no todos, en la venida de Chriſto, y caſi todos deſpues de introducido el Evangelio, es el ſentir comuniſsimo. En conformarſe el P. M. con eſta opinion, es conformarſe con la de Vandale, *en lo que no perjudica, ni à la Religion, &c.* Pues tambien Vandale, arrojandoſe à decir que *todo* era embuſte, y que *ninguno* havia callado, ſupone yà que havia *algo* de embuſte, y que *alguno* no havia emmudecido. Eſta concurrencia del ſentir comun con lo que ſupone Vandale, es materialiſsima. A eſte modo, diciendo Machiavelo que *jamàs* concurre Dios à Oraculos Divinos, ò Profanos, ſupone que no ſiempre concurre Dios, eſpecialmente à varios Oraculos, cuya autoridad Divina no eſtà juſtificada. Eſto lo dicen tambien los Catholicos, ſin que eſta materialiſsima concurrencia pruebe conformidad con Machiavelo.

En breve, es evidentiſsimo que los Catholicos, y Vandale afirman que huvo *alguna vez* impoſtura. Que los

Ca-

Catholicos, y Machiavelo afirman, que *alguna vez* concurriò el Demonio en los Oraculos. Luego por esta material conformidad de los Catholicos, con Machiavelo, y con Vandale, se debe imprimir que los Catholicos mas piadosos siguen à Vandale, y à Machiavelo, *de punta à punta, y desde la cruz à la firma*? Sigiendo la Logica del R. y compañeros, si. Pero, como, para impugnar al P.M. se inventò otra Logica, no hai que admirar que negados à la razon natural sus impugnantes, desbarrassen tan expressamente.

89 Nada de esto hai en la conformidad que el R. tuvo con el sentir del Judiazo de Amsterdam. Este tenia à los Españoles de oy por trapazeros. Este sentir no pertenece, ni perjudica à Dogma de Religion; pero serà insensato quien dixere que no perjudica à la Nacion Española. El R. no puede negar, que adoptò aquel Dictamen. Vea ahora la Instancia. Si el R. se conforma de cierto, con el dictamen de un Judio, en aquello que evidentemente *perjudica à la Nacion Española*; què cara tiene para arguir al P. M. que se conforma con un Herege, *En lo que no perjudica, ni à la Religion, ni à la Nacion, ni à nadie*? Què digo *perjuicio*? *En aquello que con Vandale dicen los Catholicos: y cuya conformidad es pura inconexion para censura*?

90 Crea el R. que aunque no entendiò la instancia, la entendieron todos, por ser tan patente, y palmaria. El Dictamen de Vandale tiene tres grados. Primero, mira à la existencia de los Demonios. Este perjudica à la Religion evidentemente. Segundo, mira al hecho particular de los Oraculos. Esto notò el P.M. de arrojo, aun sabiendo que muchos Catholicos son del mismo sentir: y que afirman, *no perjudica à la Religion*. Tercero, mira à la mas, ò menos frequencia. Esta parte que se siga mayor frequencia, ò menor frequencia del artificio humano, jamàs perjudica à la Religion, y es no entender los significados de las voces, impugnar lo que el P.M. dice con el sentir comun; porque, à falta de haver leido libros, no se creìa que era el sentir trivial entre Eruditos.

En

91 En virtud de la instancia debe el R. borrar aquella censura infame del Judio de Amsterdam contra el trato de los Españoles. Dexe que mormuren en Amsterdam, pero no imprima en Madrid semejantes calumnias, à no ser para impugnarlas. Amsterdam es una sentina de toda broza, cuyos dictamenes no passan los Pyrineos. De camino advierta, que quando el P. M. dice que, *segun afirman algunos*, cessaron los Oraculos, dice una proposicion evidente. Si no repara en la clausula, *segun afirman algunos*, y en otras semejantes, serà el Escritor mas fertil de todo el Mundo. Podrà escribir cien tomos contra el mejor libro, imponiendole mil contradicciones, errores, descuidos, y heregias. Si los Hereges no usassen de este artificio, leyendo los libros Ecclesiasticos, no havria tanta peste de ellos. Si no se halla con talentos para impugnar el Theatro, dexando las clausulas en su lugar, no se admire. Pero hace mal exponerse à confessar uno de los dos extremos, ò que no entiende los significados de las voces: ò que si los entiende hace juego de no entenderlos, para jugar de una ilegalidad inaudita.

§. X. ADAGIO ESPAÑOL.

92 NOtò el P. M. que el falso Profeta Dravicio era buen bebedor; y para burlarse con gracejo del fanatismo, dixo, que era natural dixesse, posseìdo de Baco, algunas verdades. Quien podrà leer sin carcaxada, que esto se llame *Descuido*, y con letras gordas? Al fin sucediò assi. Dice el Librejo: *A los niños, y à los locos se atribuyen comunmente las verdades, pero jamás he oido que se supongan en los Ebrios.* Yà se descubre otro principio fecundo del R. para notar *Descuidos*. Como sea cierto, que *jamás* oyò una cosa, *descuido* tenemos. De esto sale evidentemente, que quantas mas especies exquisitas tuviere un libro, serán otros tantos *Descuidos* de su Autor. A este reparo, verdaderamente de Taberna, respondiò la *Ilustracion*, en tono de quien solo mostraba lo ridiculo de èl. Vuelve el R. en el Librote à sus letras gor-

gordas del *Descuido*. Dice que el vino no hace decir *verdades Profeticas*. Yà havrà notado el Letor como està saltando à los ojos la palinodia. Demuestrase.

93 El P. M. no hablò de *verdades Profeticas*, sino absolutamente de *verdades*. Contrapuso alli las mentiras, que el Impostor Dravicio decia, estando en sì, con las verdades, que diria estando ebrio. Esto impugnò el R. La razon es evidente. Niega *que se supongan en los ebrios* las verdades: porque el Adagio dice, *Los niños, y los locos dicen las verdades*. Dice el Adagio, que estas *verdades* hayan de ser *Profeticas*? No. Como, pues, negando que los ebrios digan las verdades, que dicen *niños, y locos*, sale ahora el R. con la adicion de *Profeticas*? Què es esto, sino querer imponer, con una palinodia, que se defiende el *Descuido*? El caso es, que, aun añadido el pegote de *Profeticas*, queda cierta la expresion del P.M. y convencido, y reconvencido el R. de que trata de *Descuido* en el Theatro, lo que jamàs ha oido. Para el Letor; pues segun la añagaza del R. se podrà esperar añada, *Verdades Profeticas de Ezechiel*.

94 El Adagio Espanol, *Los niños, y los locos dicen las verdades*, anda en boca de muchos; pero su origen, è inteligencia no se estudia en los corrillos, ni en las narrativas adagiales de Sancho Panza. El Adagio es tomado de los Romanos, estos lo tomaron de los Griegos; y acaso estos de los Persas, ù de otros Orientales. *In vino veritas*; ò *Vinum & Veritas*, es el Adagio Griego: y el Latino, *In vino veritas*. Theocrito, Poeta Griego, usa el Adagio aplicado à los Ebrios:

VINUM, (ut proverbio dicitur) ET VERITAS:
Nos quoque EBRIOS OPORTET VERACES ESSE.

Alcibiades en las obras de Platon supone este proverbio: *Vinum & cum pueritia, & sine pueritia veridicum est*. La Glossa de los recopiladores de Adagios es: *Idem de pueritia, quod de vino, proverbio jactatum fuisse*. Estos mismos Compiladores, como son Paulo Manucio, Erasmo, &c. afirman, que de aquello se originò el Adagio de nuestros siglos, ò que el mismo se continuò. *Durat & hodiè vul-*

vulgo tale proverbium, non audiri verum niſi à tribus hominum generibus, PUERIS, EBRIJS, ET INSANIS.

Cicerón decia, que eran cinco las cauſas que concurrian. *Pueritia, ſomnus, imprudentia, vinolentia, inſania.* Con razon abreviò el Caſtellano el Proverbio à las dos claſſes de *Niños*, y *Locos*: pero en la claſſe de Locos ſe entienden tambien los que el vino hace *locos* à ciertos plazos. Los que el ſueño impide el uſo de la razon. Los que la imprudencia hace confundir con los locos, ò con los ebrios. Aſsi, pues, havia tambien otra ſentencia proverbial: *Quod in corde ſobrij, id in lingua ebrij.* Vea el Lector ſi los Ebrios dicen verdades; y ſi ſerà argumento para imponer Deſcuido al P. M. que los impugnantes no lo hayan oido. Quanto mas vino mejor. El Poeta Ephippo, citado de Atheneo, dice tambien lo que no oyò el R.

Cogit loqui te multa vini copia,
Non temere eſt, quod ajunt, EBRIOS VERA DICERE.

95 Es preciſo advertir, que no es lo miſmo, *decir verdad, decir las verdades*, y *profetizar verdades.* Generalmente hablando, *Niños*, *locos*, *y borrachos* ſon loquaces. Dicen quanto ſaben, y por faltarles el juſto exercicio de la razon, no ſolo dicen lo que havian de decir, ſino tambien lo que havian de callar. No pueden mentir en aquel eſtado, porque no pueden *contra mentem ire.* Los Perſas, para averiguar la verdad, uſaban del dulce tormento del vino. A eſto aludiò Horacio:

Reges dicuntur multis urgere culullis,
Et torquere MERO, quem perſpexiſſe laborent,
An ſit amicitiâ dignus.

96 El que hizo el Panegyrico del vino en la anteſala de Dario, como conſta del 3. de Eſdras, cap. 3. parece que eſtaba en el aſſumpto. Dice del vino: *Et omnia per talenta loqui facit.* Plinio cuenta las incomodidades de eſta facilidad de decir verdades, en virtud del vino: *Tunc animi ſecreta proferuntur. Alij* (los Ebrios) *teſtamenta ſua nuncupant, alij mortifera loquuntur, redituraſque per jugulum voces non continent, quàm multis ita interemptis.*

Vul-

Vulgo que, VERITAS JAM ATTRIBUTA VINO EST. Quando se dicen *las verdades*, entiendese siempre en mal sentido. Esto es quando se descubren defectos ocultos. A vuelta de borrachos, y locos entran tambien aquellos Poetas, que, fingiendo estàr inspirados de Apolo, estàn respirando à Baco. *Vinum, Equus Poetæ*, era el adagio para los Poetas, que en vez del Pegaso que los conduxesse à Helicona, tomaban postas en la Taberna, para introducirse de gorra en el Parnasso.

97 Supuesto yà que *Niños*, *borrachos*, *y locos* dicen verdad: y tal vez las verdades, no es dificil probar con la autoridad de los Antiguos, que tal vez *profetizaban*. Era recibido entre los Gentiles, que el Alma racional era parte de la Divinidad, y que por sì era capaz de profetizar. Para esto suponian que era preciso que en algun modo se abstraxesse del cuerpo: ò por lo menos estuviesse como abstrahida por algun tiempo, y se suspendiesse el comercio con las impuras operaciones corporales. Este arrobo, extasis, rapto, &c. era el enthusiasmo (divinizacion) tan decantado de los Poetas, y tan creido de los vulgares. Suponian que las almas de los Niños, y Doncelias, por vivir en cuerpos menos afectos à vicios, è impurezas, eran las mas proprias para recibir el influxo del Numen Divino. Assi, pues, en Delphos era una Doncella el organo por donde se comunicaban los Oraculos: aunque despues se introduxo una vieja, pero vestida como niña.

Los Oraculos de Apis en Egypto, no los daban sino niños. Assi Eliano, citado de Bulengero: *Vates bonus est Apis, non puellas, aut aniculas collocans in Tripodibus*. Los que havian de consultar hacian sus deprecaciones al fingido Numen, y mientras, estaban saltando, y jugueteando unos muchachos; y al mismo tiempo se tomaba por respuesta lo que decian. *Pueri autem ludentes foris, & saltantes interse, Divino afflatu perciti, ad numerum singula prædicunt*. Plutarcho dice lo mismo: *Ægyptij pueros facultate Divinandi præditos putant, & maximè omnis loco accipiunt, si quid ij in templis ludentes fortè pronun-*

nuntiant. Aun decia Celso, segun Origenes, que los Animales eran mas proprios para este efecto, que los hombres viciosos. Esto procedia del error de la *Anima Mundi*: y de todo procediò la multitud de Divinaciones, Agueros, &c. Vease Artemidoro.

98 El modo, pues, de prepararse para Profetizar, era tomar alguna bebida, vapor, zahumerio, &c. mediante lo qual se divorciasse por algun tiempo el alma con el cuerpo. En esto no ponian duda los Gentiles, pues creian que la alma no era informante, sino assistente, al modo que el Piloto se podrà llamar alma de su navio. Passaba mas adelante el error, pues creian que la alma podia salir (digase assi) à passear, y volverse despues al cuerpo. Plinio pone el exemplo en Hermotimo, si bien se burla; del mismo modo se rie de lo que se contaba de Epimenides. Yà se dexa conocer el motivo porque atribuian *verdades Profeticas* à todo genero de locos, yà perpetuos, yà con intervalos, como à *Maniaticos*, *Ebrios*, ò à otro qualquiera que estuviesse fuera de si. Juzgaban que estando entonces menos immersos en las operaciones corporales, estaban mas proporcionados para las Divinas. En breve. Estaba el alma mas apta para usar del Numen profetico; supuesto el error de que le era connatural.

99 De este error procediò el creer tambien en sueños, pues suponian que el alma estaba libre quando dormia el cuerpo. Y en especial al amanecer, quando hecha yà la digestion, tenia menores estorvos en las funciones corporales. Assi, pues, se creìa como verdad profetica, lo que regularmente era un sueño disparatado. Hablando, determinadamente de los Borrachos, Euripides en sus Bacchanales, v.298. pone clarisimamente quanto se puede decir al assumpto, hablando de Baco, en el sentido de embriaguèz.

Vates verò Deus hic est, etenim ipsa bacchatio,
Et ipsa insania magnam vaticinandi vim habet:
Quando enim hic Deus in corpus venerit multus,
Dicere futura insanientes facit.

100 Vea el Letor como, y por què los Ebrios, si son

de

ſon de raza, diràn *verdades Profeticas.* Dice Suidas, que el hermano de Ariſtoclea Pythoniſſa Delphica, para cohoneſtar ſus maldades, adulteraba las reſpueſtas de Apolo. Para diſtinguir quando ſe hablaba de las verdaderas, no de las falſas, ſe uſaba decir: *Ex Tripode.* La Tripode mas famoſa era la de Apolo Delphico. Pero ſegun Atheneo, tambien havia Tripode de Baco. La Tripode Delphica era, ſegun el ſentir comun, uno como banquillo con tres pies, en donde ſe ſentaba la Profetiſſa para recibir el vapor fatidico que la hacia ſalir de sì miſma. La Tripode de Baco era una copa aſsimiſmo con tres pies, por la qual bebian los de la fieſta; y deſpues de haverſe emborrachado, hablaban verdades de futuro: en la realidad eran necedades de preſente.

El que mas bebia tenia por premio una de aquellas copas. Atheneo lib. 2. *In Bacchi certaminibus victoris præmium eſt Tripus. Nam qui vera fantur illos* E Tripode *loqui dicimus. Cæterùm hìc intelligendum* Bacchi Tripodem *poculum fuiſſe.* Mas adelante coteja las dos Tripodes, para el aſſumpto de los Oraculos profeticos. *In his Tripodibus vinum miſcebatur. Eſt itaque* Tripus hic veritatis congruus index, *Apollini ob certa oracula ſua conveniens; Baccho vero quia non mentiantur ebrij.* El original de Atheneo eſtà mas expreſsivo que la verſion de Caſaubono; pues ſupone que los Oraculos de Baco ſe daban, *in ebrietate.*

101 Quando verdaderamente profetizaban los Apoſtoles en Jeruſalèm, en la venida del Eſpiritu Santo, creìa el vulgo que eſtaban borrachos: *Ructare muſti crapulam alumnos Chriſti concrepat.* San Pedro les hizo demonſtracion, con la Profecia de Joèl, que era con vino de otra zepa; ò que era el verdadero Eſpiritu Divino quien influìa en aquellos myſterios. Dexemos à un lado la blaſfemia de los vecinos de Jeruſalèm. Hagaſe reflexion, que aun de la blasfemia ſe deduce, que eſtaban en la perſuaſion de que la embriaguèz diſponia los hombres para profetizar. Acaſo los Gentiles, Griegos, y Romanos, que ſe hallaban à la ſazon en Jeruſalèm, tendrian parte en el error.

Quan-

102 Quando Monſ. La Motraye penetrò la Laponia con animo de vèr un Mago, y ſolicitar de èl una reſpueſta fatidica, lo primero que el pretendido Mago pidiò fuè un trago de agua ardiente para embriagarſe. Embriagòſe: y deſpues comenzò à profetizar de lo que ſucederia à Monſ. Motraye. Las Profecias ſolo fueron unas verdades apuradas de futuro, y unas puras mentiras de preterito. De eſtos, y otros efectos que cauſa el vino, tratò Pedro Canonherio. Alli ſe verán las muchas Naciones que ſolo trataban de coſas graviſsimas, que pedian providencia, ò previſion de algunos lances, quando eſtaban mas bien bebidos. *Inter pocula de bello, & pace conſultabant.* Eſta clauſula es tomada de lo que Tacito dixo de los Germanos: *De pace denique, ac bello plerumque in conviviis conſultant.* De todo ſe colige el fundamento, y el origen del Proverbio Eſpañolizado.

103 No cree el P. M. que Nicolàs Dravicio fueſſe Profeta; tampoco cree que el vino, ù otra qualquiera coſa que ſaque al hombre fuera de sì, baſte para profetizar. Yà el cèlebre Morcillo advirtiò contra Platonicos eſta errada creencia: *Divinationem verò illam quæ Naturæ quodam inſtinctu, aut rationalis animi curis vacui, liberique vi fiat, planè tollimus, cum ne vigilans quidem homo futura prænoſſe poſsit, nedum ſomnians.* Pero como los Antiguos eſtaban en eſta creencia àzia la mayor parte de ſus Adivinos: y Dravicio era un borrachon que eſcribiò Profecias; con razon dixo el P. M. que diria muchas verdades que debiera callar; y atendiendo à que tenia las ſeñales de falſo Profeta, tambien diria verdades Profeticas; no verdaderas, ſino falſas, ridiculas, y falaces, como eran las que ſe trahen à eſte Diſcurſo, *Profecias ſupueſtas. Inſanire, Bacchari, & velut quiddam ex Oraculo promptum dicere*, era fraſſe para ſignificar à uno, que hablaba verdades. Aſsi la usò Arnobio. Y ſegun los Comentadores, la uſaron tambien Minucio Felix, Tertuliano, y Virgilio. De calidad, que yà podremos decir que, aun preſcindiendo del artificio humano, havia entre los Gentiles muchas coſas que paſſaban por Oraculo; y no te-

nian

nian otra causa, que locuras, manìas, y borracheras.

104 Yà conozco que segun la Critica del R. de notar como Descuido lo que no ha oido, havrè cometido en todo lo alegado muchos Descuidos: Pues es evidente que nada de esto ha oido el R. De proposito omitì infinito que pudiera alegar para explicar el Adagio Español, y la expresion del P. M. por no fastidiar con textos de Platon, Atheneo, Plutarcho, Macrobio, &c. que tengo presentes. Para demonstracion de lo que no ha oido el R. basta: y para que el Letor sentencie si es *descuido* del P. M. Feijoò, escribir lo que no han oido siquiera sus Impugnadores de mogiganga, sobra. Por lo que toca à este Discurso, y al antecedente, nada mas proprio para significar hasta donde llegaba la impostura, que leer lo que se cuenta de los Ministros de la Diosa Isis, Diosa Cybeles, &c. En Natal Comite estàn unos versos de Gabrias, que omito, para hacer lugar à unos de Quinto Ennio; y se verà què aprecio se hacia de todo genero de Profetizantes:

Non habeo denique nauci Marsum Augurem,
Non vicanos Haruspices, non de circo Astrologos,
Non Isiacos conjectores, non Interpretes somniùm:
Non enim sunt ij, aut scientiâ, aut arte Divinei;
Sed Superstitiosi Vates, impudentesque Hariolei,
Aut inertes, aut INSANEI, aut quibus egestas imperat:
Qui sibei non sapiunt, alteri monstrant viam;
Quibus divitias pollicentur, ab ijs drachmã ipsei petunt:
De bis divitijs sibi deducant drachmam, redàant cætera;
Qui sui questûs causa FICTAS SUSCITANT SENTENTIAS.

Q. Enn. ex Telamone, Edicion de Maittaire, tom. 2. pag. 1467.

§. XI. CLIMA DE LA NORUEGA.

105 AL passar el P. M. de las *Profecias supuestas* del Gentilismo, à advertir otras, que corren despues de introducida la Ley Evangelica; explicò esta con el nombre *Pais de la luz*, en contraposicion de aquel, que llamò (*n.* 28.) *La Noruega de la Infidelidad.* El-

Esta expresion admirable, con la qual se contrapone la *luz*, à las *tinieblas*, bastaba que fuesse admirable expresion, para que el R. la tratasse de *Descuido*. Poco era esto, si en el Librejo que, con capa de muchas *Reverendissimas*, contiene muchas calumnias, injurias, y censuras infames contra el P. M. no se ponia este desahogo contra su Literatura: *El no advertir esto, es señal evidente de que en la Grammatica de la Geographia no se ha llegado à las declinaciones.* Discurra el Letor què expresiones serán las del Librote, quando estas son las *Reverendissimas* del Librejo.

106 El P. M. usò de la Noruega para explicar las tinieblas de la Infidelidad, por ser este Pais el que, entre otros, tiene las noches larguissimas en Invierno, lo qual es innegable. A què, pues, vendrán las Declinaciones de la Geografia? No era mas facil dàr por razon que no lo havia oido el R; sabiendose que esto basta para notar de *Descuido* lo que dice el Theatro? Esta diferencia hai en que el R. diesse por razon de que havia *Descuido*, no haver oido lo que leìa; y en dàr por razon lo que no havrà oido, ni leido, ni aun soñado racional alguno. De lo primero se seguia, que explicando pacificamente, y con methodo lo que no havia oido, aprovecharia el R. y no perderian el tiempo los Letores. De lo segundo se sigue, que si se quiere desenredar lo que ha soñado el R. todo es tiempo perdido. Ni puede haver methodo si se sigue el hilo, soga, ò cordon de sus Errores. Ni aprovecharàn los que leyeren, con leer impugnado lo que jamàs podràn soñar. Ni se debe esperar que el R. adelante algo, estando en ayunas de la materia que se ventila.

Què digo en ayunas? Estando yà negado à poder entender lo que hai en materias especulativas de Geografia. No entienda el Letor que aqui hai ponderacion, ò injuria. Es la pura realidad lo que digo; pues lo mismo se debe entender de otro qualquiera de ingenio elevado, el qual no se haya exercitado desde la puericia en los argadillos Geograficos. Es observacion de los Eruditos, que aquellos hombres que han dexado passar los treinta pri-

primeros años de su edad, sin haver saludado siquiera los primeros Rudimentos de las 30. ò 40. Ciencias Mathematicas, se hallarán en edad abanzada, ineptos no solo para entenderlas por sì solos, sino tambien para entenderlas con Maestro; aunque para la enseñanza concurran los Archimedes, Apolonios, Euclides, Diophantos, Ptolomeos, Clavios, Vietas, Cartesios, Ricciolos, Cassinis, Newvtones, &c.

107 Por esto no se deroga en cosa alguna à su capacidad exquisita, para otras materias. Esto consiste en que aquellas Facultades penden de una fantasia sana, y viva, qual es la que regularmente se halla en los de corta edad. Todo se harà visible al que leyere lo que el R. assi en este punto, como en las *Paradoxas Mathematicas*, escribiò. Ni el R. ni sus compañeros havian oido siquiera los terminos que juegan en Geografia, y en Mathematicas, hasta que tropezaron con el Theatro. Era precisa la Politica de imponer al Vulgo que se impugnaba. Creìan que lo mismo era impugnar puntos Mathematicos, en los quales solo juega la Demonstracion rigorosa, que impugnar otros puntos opinables. Juzgaban que hallandose con libros à mano para amontonar cuentos de Duendes, Bruxas, Magos, Vulgaridades, patrañas, y falsas inteligencias contra el Theatro, bastaba tener à mano muchos libros para impugnar evidencias Mathematicas.

Acaso concurriria tambien haver oido, que aquellos puntos no son para la capacidad del Vulgo, ni aun para capacidades selectas que no los hayan manejado desde la puericia. De este modo seguros de que muchos Letores no entenderian el Theatro, ni la monstruosa impugnacion: y siendo constante que tampoco los impugnantes entendian lo que impugnaban, se hizo en el Librejo, y Librote lo que no podia menos de hacerse. Esto es, un complexo de contradicciones Mathematicas, un farrago de voces inutiles, y sin significado; y una experiencia de todo quanto puede dàr de sì el Error en semejantes materias.

108 Poco havia, si solo fuessen errores. Lo peor es, que son incurables. Esto se demuestra sin salir de la No-

 gue-

ruega. Notò el P. M. que una ſola clauſula del Librete contenia *cinco errores palmarios* en Geografia. No los percibiò el R; y creyendo que doblando la partida contra el P. M. paſſaria por reſpueſta, imprimiò que el P. M. havia cometido nueve. Sume el Letor 9. con 5. y ſabrà que el R. no contò de ſus errores mas que 14. En la realidad, ò no hai mas que el uno fundamental de mererſe en lo que no ha eſtudiado, ni yà eſtà en eſtado de eſtudiar: ò ſon tantos como periodos ha impreſſo. Tampoco ſe debe eſperar que conozca eſtos 14. En materias Mathematicas tanta capacidad ſe neceſsita para entender los que ſon Errores, como para penetrar las verdades. Tengo evidencia, tomada de lo que leì en el Librejo, y Librote, que ſi el R. y compañeros quieren vindicar los 14. amontonaràn 149.

109 Aqui conſidero tres claſſes de perſonas. Una de los que tienen voto, ò por lo menos alguna tintura de los terminos que ſe uſan en eſtas facultades. Añadir dos letras para dàr ſatisfaccion à eſtos, sè evidentemente que es injuriarlos, pues ſeria ſuponer que, aun ligeramente, havian ſido engañados con las impugnaciones de Tertulia. Otra de los que vulgares, ò no vulgares jamàs han ocupado algunas horas en eſtos Eſtudios. Sè cierto, que para eſtos no ſerìa ſatisfaccion, ſino moleſtia, eſperar que leyeſſen lo que hai en el caſo. La tercera es claſſe à parte. En eſta entra el R. y compañeros. Eſtos, por querer oſtentar la tintura de los primeros; y poſſeer en ſummo grado la ineptitud de los ſegundos, ſon incurables por dos capitulos. En otros puntos procederàn ſus errores de ſus inadvertencias, ò poca literatura. En los puntos Mathematicos, quanta mayor advertencia, y literatura de ſocorro quiſieren yà arrimar, sè evidentiſsimamente, que acinaràn errores ſobre mas errores. Eſtas advertencias ſirvan de notables para quando ſe toquen las *Paradoxas Mathematicas*.

110 Preguntarà alguno, pues para quien ſe eſcribe eſta *Demonſtracion*? Confieſſo que no es facil reſponder derechamente. En todo caſo me determino à afirmar, que

que ſolo emplearè algunos periodos, para que los quetienen alguna tintura ſe acuerden de algunas coſas que yà havràn olvidado: y conozcan que ſolo para ellos excitò el P. M. algunos puntos de Ciencias Mathematicas. Puedo jurar con todo juramento poſsible, que al tomar en la mano el Librejo una perſona mui inteligente; y queriendo el acaſo que le abrieſſe por donde el R. trataba de *Deſcuido* del P. M. una expreſsion Mathematica; arrojò el Librejo con eſta Critica: *Eſte impugnador ni ſiquiera oyò las voces facultativas.* Es verdad que yo reſpondì: Pues *aſsi ſon los Deſcuidos del P. M. Feijoò.* O, y quantas de eſtas Criticas havrà padecido el pobre Librejo! Dexemos que corra entre los que, en viendo numeros, y rayas en algun Libro, ò juzgan que ſu Eſcritor es Nigromantico, ò ſueñan, *folium recitare Sibyllæ.*

§. XII.

111 LA expreſsion del P. M. tiene dos conſideraciones. Primera, la de ſer modo comun de hablar. Segunda, el averiguar ſi hai cauſa, ò no para que ſe uſe. Eſto ſegundo es pura materialidad para lo primero. Los modos de hablar Rhetoricos muchas veces tienen origen ridiculo, y aun fabuloſo. El R. debiò impugnar el modo de hablar; y introduxo una Digreſsion ridicula ſobre la ſituacion de la Noruega. Comprobaràſe primero la expreſsion que no ha impugnado: y demonſtrarè deſpues, que tiene fundamento en el miſmo Clima. La expreſsion es tan linda, que caſi todas las Naciones la han uſado en el figurado eſtilo. Generalmente hablando, ſe llamaba *Paìs de las tinieblas* toda la Region que eſtà azia el Norte.

112 Obſervò el Iluſtriſsimo Huet (Hueciana, pag. 237. y en *la Demonſtracion Evangelica, propoſ. 4. pag. 124.*) que los Poetas Griegos Homero, Sophocles, y Alcman, uſan de la miſma expreſsion, hablando de los Paiſes Septentrionales. *Riphæos montes quod poſiti ſint ſub Septentrionibus TENEBRICOSOS, & nocte damnatos eſſe dicunt*

Poetæ veteres. Coloquenſe eſtos montes, ſegun la ſentencia que ſe quiſiere, ſiempre los Paralelos que paſſaren por ellos, paſſaràn por la Noruega. Aſsi los Griegos, como los Hebreos, y los Turcos llamaban al viento Septentrional, *negro, y tenebroſo.* Eſtos, *Karaiel*: aquellos, *Tſaphon*, y *Zophon*, Homero. Tambien los Turcos llaman à los Circaſios Boreales, *Caracherkes*: *hoc eſt, Circaſſos nigros.* Ninguno ha dicho que ſon *negros* de color. Son, ò ſe llaman *negros, y tenebroſos*, por razon de las tinieblas en que viven en tiempo de Invierno, quando ſon alli las noches larguiſsimas.

113 Euripides llamò *Mar negro* al Ponto Euxino, y aun oy dura el epitheto. El motivo es caſi el miſmo, aunque no tan univerſal. Los Geografos Arabes llaman al Mar Septentrional, *Tenebroſum, & piceum.* Era Proverbio antiguo, *Cimmeriæ tenebræ.* No falta quien diga que eſto ſe decia por unos Pueblos Cimmerios de Italia, que por vivir entre montañas, gozaban poco de la preſencia del Sol. Tomado en eſte ſentido favorece con exceſſo à la expreſsion del P. M. La comun inteligencia del Proverbio ſe funda en que los Pueblos que habitaban àzia el Boſphoro Cimmerio (es el eſtrecho de mar que junta el Ponto Euxino, y la Laguna Meotis) yà por el aire nebuloſo, ya por la diſtancia de la Equinoccial, yà por las montañas que los rodeaban, vivian mucho tiempo caſi en tinieblas. Los Poetas añadieron de ponderacion el que los Cimmerios nunca veìan el Sol. Orpheo, ò el que con eſte nombre eſcribiò la Navegacion de los Argonautas, eſtà claro por el hyperbole.

..... Tum Cimmeriorum
Velocem ad littus navem propellimus: hi ſunt
Phœbææ totos expertes lampadis annos.

114 Tibulo parece que tuvo preſente à Homero, quando, eſcribiendo de las Peregrinaciones de Ulyſſes, y de ſu llegada à los Cimmerios, dice que eſtos no vèn el Sol. Las palabras de Homero ſon: *Neque unquam eos ſol lucidus aſpicit radijs.* Lo reſtante mejor ſerà que lo diga Tibulo, pues es deſagradable Homero, no leyendoſe en ſu ori-

original: dice de Ulyſſes Tibulo, hablando con Meſſala:

Cimmerion etiam obſcuras acceſsit ad arces:
Queis nunquam candente dies apparuit ortu,
Sive ſupra terras Phœbus, ſeu curreret infra.

Si ſe atiende à la altura de Polo en que eſtàn los Paiſes circunvecinos al Boſphoro Cimmerio, es verdad que tendràn noches largas en Invierno: Pero cotejadas con las noches de la Noruega, apenas hai ſimilitud. Lo mas boreal de los Cimmerios eſtà mucho mas cerca de la Equinoccial (para el caſo, del Sol) que lo mas meridional de la Noruega. Eſtrabon trahe, que los Cymbricos (correſponden à los Dinamarqueſes, por ſu Cymbrica Cherſoneſo) por haver hecho irrupcion àzia el Ponto, dieron el nombre à los *Cimmerios*. *Cimbri ad paludem uſque Mæotin militiam agitarint. Ab eis enim Cimmerius vocatus eſt Boſphorus, quaſi Cimbricus, cum Græcorum lingua Cimmerios Cimbros nominent.* Conque ſi los Cimmerios ſe tomaban, en proverbio, por la *noche*, y las *tinieblas*: con mas razon ſe debe entender, que la Noruega ſe tome por el Pais de las ſombras, y eſte por la Infidelidad.

115 Creerè que los Antiguos entendian por Cimmerios todos los Paiſes incognitos que eſtaban al Norte de la Laguna Meotis. De eſte modo ſe hallarà mas fundamento para el Proverbio, *Cimmeriæ tenebræ*. Pero para juſtificar la expreſsion del Theatro, ſobra el Proverbio dicho, que tenga, ò no tenga fundamento alguno. Aun en caſo que el Proverbio no le tuvieſſe, ni la expreſsion ſe fundaſſe en el Proverbio, ſe fundaria en la realidad del clima de la Noruega la expreſsion que ſe llamò *Deſcuido*. Hablando Tibulo de las cinco Zonas, pone eſtas propriedades para las dos que llamamos *Frias*, ò *Frigidas*.

Atque duæ gelido vaſtantur frigore ſemper,
Illic & denſa tellus abſconditur umbra,
Et nulla incepto perlabitur unda liquore,
Sed durata riget denſam in glaciemque, nivemque;
Quippe ubi non unquam Titan ſuperegerit ortus.

116 No olvide el Letor la cauſal que Tibulo ſeñala para que àzia los Polos eſtè elado el mar: Pues en otra par-

parte verà notado de *Descuido*, el que el P.M. atribuya à la ausencia del Sol aquel efecto. Para el caso, baste saber que es inconcuso, que la Noruega se entra en la *Zona frigida*. Por lo qual serà tambien innegable, que alli, *densa tellus absconditur umbra*. Si las *densas sombras* no bastan para explicar las tinieblas del Gentilismo; serán impropias las *claras luces* para symbolo de la Ley Evangelica. Entre las Regiones Septentrionales de la Tartaria, hai una que, segun el testimonio de Paulo Veneto, se llama *Region de las tinieblas*. En el *cap.* 49. (*del lib.* 3.) explica debaxo de este titulo: *de Regione tenebrarum*, las razones para que se le dè este nombre. *Eo quod multo per annum tempore ibi Sol non appareat, & tunc nedum noctu ibi tenebræ sint, verum, & interdiu aër in modum crepusculi caliginosus sit.*

117 Tiene la Noruega, atendiendo à su situacion, las mismas propriedades que la *Region de las tinieblas*. En estos terminos hablò Jonas Koldingen, Autor de aquellos Paises. *Quo tempore illa Septentrionalis Norvegiæ plaga, Sole viduata, & TENEBRIS quasi involuta stupet.* Lo mejor del caso es, que se debe hablar assi. El celebre Geografo Ricciolo, entre los lugares que señala por donde passan los Paralelos Boreales, dice que por el principio de la *Region de las tinieblas*, passa el Paralelo de 66. grados, y 29. minutos, *Per initium Regionis tenebrarum*. Para que el Letor conozca que aun se extiende mas àzia el Norte la Noruega, señala Ricciolo otros Paralelos que passan por sus Paises. El de 67. grados, por *Rhollen*. El de 69. y 30. por *Rhodelon*. Y el de 70. y 30. *Per Hielson Norvegiæ*.

118 Vease aqui como la Noruega se entra, por lo menos, 4. grados en la *Zona frigida*; y como està mas cerca del Polo, que la misma *Region de las tinieblas*. Esto es evidente. Discurra yà el Letor, si el haver usado el P. M. de la expresion ventilada, havrà sido *Descuido* de su Literatura. O si la que se llamò impugnacion havrà sido Demonstracion palmaria de que los que se llaman impugnantes del Theatro, no solo estàn en ayunas de lo

que

que quieren eſcribir, ſino tambien ſepultados en las craſſas tinieblas de ſu ineptitud. Yà podrè preguntar con San Geronymo: *Rogo, quæ tanta eſt cæcitas, & Cimmerijs, ut ajunt, tenebris involuta?*

§. XIII.

119 ADvirtiò la *Iluſtracion*, que una ſola clauſula del Librejo contenia *cinco errores* Geograficos. Alli ſe podràn contar demonſtrados; y ſe verà quien no llegò à las Declinaciones de la Grammatica Geografica. Quiere el Librote vindicar los cinco errores. Yà ſe diſcurre, que cinco errores no ſe pueden defender con otros cinco ſolos. Veamos el error capital de todos, y deſpues ſerà ſuperfluo contar los infinitos que de èl ſe deducen evidentemente. Dixo el Librejo, que la Noruega eſtaba entre el clima 15. y 18. y que aſsi no podia traherſe para exemplo de las *Tinieblas*. Poca admiracion causàra, que entrando el R. à ciegas à eſcribir puntos Geograficos, cayeſſe en ſemejante barranco, y confundieſſe las tinieblas con la luz. Advirtiò la *Iluſtracion*, que la Noruega paſſaba del clima 24. Eſta advertencia no pedia en ſus impugnadores conocimiento cientifico de la Geografia. Baſtaba, para que ſe dieſſen por concluidos, que ſupieſſen leer lo que ſe halla en 2ɣ. Autores.

120 Si lo que pende de leer un punto de Geografia Hiſtorica no ſe entiende, deſpues de aviſar el P. M. del error monſtruoſo; què fruto tendràn los aviſos de otros errores en la Geografia Eſpeculativa? Repite el R. en que la Noruega no paſſa del clima 18. y para excitar la riſa de los que han leido alguna Gazeta, inſiſte en el error de que es error del P.M. haver extendido la Noruega al clima 24. Paſſa el motivo de la riſa adelante. Solo cita à Monſ. de Vallemont. En eſto anduvo economico, por no imponer una falſedad, y quimera tan portentoſa, ſino à un ſolo Eſcritor. Havrà en la Bibliotheca Real ſus 2ɣ. Autores Geograficos que traten de la Noruega. Vallemont eſcribiò un Compendio breviſsimo de Geografia.

Què

Què modo, pues, de tratar puntos Geograficos, yà practicos, yà eſpeculativos, es el venirſe el R. con Vallemont?

Eſto ſe parece à lo que yà hemos viſto, hablando de *Oraculos*, y *Brachmanes*, quando para eſpecies que hace 29. años, que eſtàn eſparcidas en 29. Autores, ſe quiſo impugnar el Theatro con un retazo de las *Memorias de Trevoux*, mal entendido. Aqui ſe cita à Vallemont mal entendido en lo que dice, pero con impoſtura viſible en lo que calla de èl el R. Importàra poco que Vallemont cometieſſe el error del Librejo. Pero conviene advertir, que los errores del R. ſon mui craſſos, para que en ellos cayeſſe Vallemont. Eſte Autor era mui Erudito; y aunque no eſcribieſſe quanto ſabìa de la Noruega, ſabìa mui bien lo que havia de eſcribir en ſu Compendio. Mas hai en el caſo. Con lo miſmo que el R. cita en ſu Librote contra el P. M. quedarà demonſtrado, que el error del Librejo es el mas craſſo que ſe pueda imaginar. Vamos à la Demonſtracion.

121 Monſ. de Vallemont en el tom. 1. que citò el R. pag. 183. (Edicion de 1714.) dice, que el *Cabo del Norte* (Nort-cap) *es la punta la mas Septentrional de la Noruega*: En la pag. 269. hablando de la Noruega, dice que por muchas partes ſe entra *en la Zona frigida*. En la pag. 362. hablando de la Zona fria del Norte, dice: *La Zona elada Septentrional contiene una parte de la Islandia: una parte de la Noruega: la Zembla, la Groenlandia, la Spitzberga, &c.* Tenga el Letor preſente eſto que dice Vallemont, para deſpues. Porque el P. M. dixo que la Noruega alcanzaba haſta 72. grados de altura, dixo el R. que Monſ. Mallet no la extendia mas que haſta 68. grados y medio. Es falſiſsimo que diga eſto Mallet. Supondràſe como evidente para el argumento.

Tambien ſe debe ſuponer, que el Circulo Polar eſtà en *66. grados y medio*; y que deſde eſte Circulo comienza la *Zona fria*: y aſsimiſmo, que yà ſe cuentan 24 Climas haſta el Circulo Polar. Eſtas dos ſupoſiciones ultimas ſon comuniſsimas entre todos los Geografos: y de las quales

no

no duda el R. La de Mallet, aunque falsa, se admite por ahora. La de Vallemont consta de las paginas citadas. Tambien es cierto, que Vallemont pone el Clima 18. que passa por *Dronthein*, en 64. *grad. y* 55. *min.* en donde el R. terminò el Pais de la Noruega. Vaya ahora el argumento Demonstrativo, que al mismo tiempo sea instancia evidente contra el R. y con todo lo qual quede demonstrada su impostura contra Vallemont.

122 Es evidentisimo, segun todos, Vallemont, y el R. que la Zona fria comienza en 66. grados y medio; y, quo yà alli se cuentan 24. Climas. Es evidentisimo, segun todos, Vallemont, y el R. que la Noruega se entra en la Zona fria, y passa de 66. *grados y medio*. Segun todos, porque todos lo suponen: segun Vallemont, porque este introduce la Noruega en la Zona fria: y segun el R. porque extendiendola (aunque diminuta, y falsamente con Mallet) hasta el grado 68. *y medio*, yà la introduce tambien, à lo menos, dos grados en la Zona fria. Luego es evidentisimo, segun todos, Vallemont, y el R. que la Noruega alcanza à mas de 24. Climas. Luego quando el Librejo afirmò que la Noruega està *entre los Climas quince, y diez y ocho*, dixo un error crasisimo.

Luego quando el R. advertido de la *Ilustracion*, insiste en defender el error en su Librote, ni hasta ahora le ha conocido, ni leyò lo que se decia en el breve compendio de Vallemont. Fingiò lo que ningun Geografo ha soñado. No entendiò lo mismo que adaptò à Mallet. Y finalmente, despues del *Librejo*, *Ilustracion*, y *Librote*, se quedò en *tinieblas Cimmerias*, de lo que se tratò tocante à la Geographia, assi Cientifica, como Historica de la Noruega. Este se llama impugnante del Theatro Critico. Què le parece al Letor? Para la fuerza de este argumento poco hace que todos dixessen, ò no, lo que el P. M; siendo cierto que lo dice Vallemont citado, y el R. que le cita. Para la evidencia de la especie importaria menos que Vallemont, y el R. dixessen lo contrario; siendo constante, que todos los Geografos introducen en la Zona fria la Noruega.

123 Bien sè que si Vallemont se viesse tan mal citado del R. pediria satisfaccion. Fingiò el R. que Vallemont estrechaba la Noruega entre el Clima 15. y 18. Esto, solo porque viò que uno passaba por Bergen: y otro por Dronthein; y creyò que este Lugar era el mas Boreal de la Noruega, y el otro mas Meridional. Vease demonstrado el absurdo. *Bergen* està en 62. grados, y 25. min. *Dronthein* està en 64. y 55. Luego lo ancho de Norte à Sur, que tiene la Noruega, solo es de 2. grados y medio. Por mucho que se quiera apurar esta medida, nunca passarà de 50. leguas: y siguiendo la reduccion vulgar a leguas Españolas, no llega à ser lo ancho de la Noruega de 44. leguas.

Advierto, que hablo de lo ancho, tomado de Norte à Sur. En lo Physico se toma lo ancho en contraposicion de lo largo; que el Pais tenga esta, ò la otra positura. En este sentido es la Noruega larguissima de Norte à Sur, y estrechissima de Oriente a Poniente. El absurdo de estrechar la Noruega à 50. leguas de Norte à Sur, siendo evidentissimo, que passa, y con mucho de 100. leguas Españolas, excitarà la risa à los Vizcainos que vàn à la pesca de las Ballenas: y excitaria el enojo de Monsr. Vallemont, viendose tan disparatadamente citado, y entendido: y servira de evidente señal de que los que impugnan el Theatro, ni siquiera han saludado la Geografia en grueso.

124 Como el P. M. afirmò que la Noruega alcanza al grado 72. de latitud: forxa el R. este argumento como suyo. Monsr. Vallemont guia el 2. Clima de los *improprios*, por el grado 69. y 37. minutos, el qual passa por la Groenlandia. Lindamente. *Y sabiendose sin mucha Geografia*, dice el Librote, *que este Pais es el mas Septentrional, &c.* Infiere que la Noruega no alcanza al grado 72. Es constante, que para discurrir tan disparatadamente no se necesita saber *mucha Geografia*. Sobra la que muestran el R. y compañeros. Aqui confunde la parte con el todo. Es cierto que la parte mas Boreal de la Groenlandia es mas Septentrional que el *Cabo del Norte*, ò la parte mas

mas Boreal de la Noruega. Luego ninguno de los Climas, ò Paralelos que paſſan por la Groenlandia, paſſarà por la Noruega? Para eſto era tambien preciſo, que la parte mas Auſtral de la Groenlandia, fueſſe mas Septentrional, que la parte mas Boreal de la Noruega.

Para afirmar eſte abſurdo es preciſo no haver echado los ojos por Mapa alguno. El Cabo de *Farvel* es la punta Meridional de la Groenlandia, y pica en 60. grados. El *Cabo del Norte* es la punta Boreal de la Noruega, y alcanza à 72. La diferencia de 60. à 72. es 12. Sean para el aſſumpto 10. Què ſe ſigue de eſto? Que una Zona que tenga 10. grados de ancho, coge la Noruega, y la Groenlandia. Y que los Climas que paſſaren por aquel eſpacio, paſſaràn igualmente por la Groenlandia, y la Noruega. Aſsi, pues, el Clima 2. de los improprios paſſa por la Noruega, aunque paſſe por el grado 69. y 37. Vallemont dice bien en todo lo que dice: Pero el R. diſcurre mal en imponerle que niega lo que omite.

125 Hemos viſto (*n.*121.) que Monſ. Vallemont llama al *Cabo del Norte*, punta la mas boreal *de la Noruega*. Ricciolo pone el *Cabo del Norte* en 71. grados, y 38. min. de altura. Paulo Merula en 71. y 30. Baſte eſto por ahora: y el ſaber que todos todos colocan aquel *Cabo del Norte* entre el grado 71. y 72. Luego el Clima que, paſſando por la Groenlandia, corta el grado 69. y 37. minutos, paſſa, ſegun Vallemont, por la Noruega, y aun ſobra eſpacio para mas. Què le parece al Lector de las inteligencias Geograficas del R? Cuente lo que hai deſde el grado 64. y 55. en que el R. quiſo terminar la Noruega, haſta el grado 72. en que con corta diferencia la terminan todos: y verà como el R. quiſo rebaxar 7. grados; ò por decir mejor, no quiſo rebaxarlos, ſino para impugnar el Theatro Critico: y defender los craſſos errores del Librejo.

126 Generalmente hablando, todos los Geografos dàn por terminos Boreales de la Noruega el Occeano Septentrional: y para termino conocido el *Cabo del Norte*, que es el Cabo mas Boreal de Europa. Veanſe Moreti, Sanſon, Mallet, Toſca, &c. Todos ſuponen que la Fin-

marchia es parte de la Noruega. *Finmarchia Regio eſt Septentrionalis partis Noruegiæ*, dice Olao Magno. En eſto tiene voto. El Atlas Blaviano, y el tomillo de la Republica de Suecia extienden la *Scandinavia* haſta el grado 72. Monſ. La Croix extiende la Noruega deſde el grado 59. haſta el 71. Thomàs Cornelio expreſſamente habla de la Noruega (verbo *Norvege*) y dice que ſe halla *entre el grado* 58. *y el* 72. *de latitud*. Veaſe confirmado lo que dixo el P.M. Veanſe todos los Mapas, y Geografos, y ſe verà que colocan el *Cabo del Norte*, (ò con eſtos nombres, *Rutuba*, *Scritofinnio*, *Noort-kaep*, *Noortkyn*, *&c.*) entre 71. y 72. grados; y que unas veces toman el numero redondo de 71. y otras el redondo de 72.

§. XIV.

127 YA no admirarà el Letor, que eſtando el R. tan remoto de lo que hai en quanto à la Geografia Hiſtorica de la Noruega, cometieſſe tanta infinidad de errores en la Geografia eſpeculativa; ſiendo eſta tan dificil, y aquella tan facil. Creerè que por no entender el R. la diſtribucion de los Climas; juzgò que, dando tres, ò quatro Climas à la Noruega, no cometia el error de eſtrechar à 50. leguas ſu latitud. Si la Noruega eſtuvieſſe mas cerca de la Equinoccial, que de el Polo, ſeria tolerable. Azia la Equinoccial à *mucho* eſpacio de tierra, ſegun la latitud, correſponden *pocos* Climas. Al contrario àzia el Polo; correſponden *muchos* Climas, à *poco* eſpacio de tierra. Eſte que parece myſterio à los que no eſtàn en principios Geograficos, es en la realidad una coſa, que no es facil componerla. Apuntarè en breve en què conſiſte la dificultad; y propondrè los modos que los Autores han diſcurrido para ſuavizarla.

128 Para la diſtribucion de los Climas es preciſo ſe haga una diviſion del Globo Terraqueo en diverſos eſpacios de tierra: y ſe haga una diſtribucion de la luz ſolar correſpondiente, ſegun el cremento que los dias mayores del año tienen. La obliquidad de la Ecliptica eſtorva, que

que ſe pueda hacer regular la correſpondencia entre la diſtribucion de la luz, y la diviſion del eſpacio. Si ſe divide el Globo en grados iguales, con circulos paralelos al Equador, reſulta una irregularidad enorme en la diſtribucion de la luz, ò en los crementos del dia maximo. Si ſe diſtribuye la luz con regularidad para los crementos del dia, ſale una irregularidad monſtruoſa para los eſpacios de tierra correſpondientes.

Demanera, que ſi el globo ſe divide de 10. en 10. grados deſde el Equador haſta el Polo; los Climas que quedaren àzia la Equinoccial apenas ſe diferenciaràn en media hora mas de Sol; y los Climas que eſtàn mas àzia el Norte, ſe diferenciaràn en muchas horas. Al contrario, ſi ſe ſigue diviſion igual de luz, v.g. de media en media hora, los Climas que eſtàn àzia el Equador tendràn mas de 100. leguas de latitud en el eſpacio de tierra que contienen: y los que eſtuvieren àzia el Norte apenas contendràn el eſpacio de una legua. Todo eſto ſe dice en general, ſin determinar quanto mas, ò quanto menos eſtàn diſtantes los Paiſes, ò del Polo, ò del Equador. Eſta es la dificultad; y como jamàs ſe proporcionaràn la diſtribucion de la luz, y el eſpacio de tierra, ſiguiendo diviſiones iguales, y que ſe puedan continuar haſta los Polos, han procurado los Autores minorar la anomalìa por caminos diverſos.

129 Los Antiguos dividieron la luz con igualdad; y porque no creìan habitables las Zonas frias, les diò poco cuidado la deſproporcion enorme de eſpacios de tierra caſi inſenſibles àzia los Polos: y paſſaron por la deſigualdad viſible que aun antes de llegar al Circulo Polar ſe obſerva en los eſpacios de tierra que correſponden à los Climas. Janſonio, y Blaeu ſiguieron camino opueſto. Dividieron el Globo de 10. en 10. grados, llamandole *Clima* à cada eſpacio; pero ſin embarazarſe en que los crementos de luz eran ſumamente deſproporcionados. Son de ſentir, que el conſtitutivo de Clima ſe debe regular ſegun eſpacio ſenſible de Paìs; que los dias ſolſticiales eſtivos ſean mayores, ò menores. La ſentencia comunaiſsima;

ma, y de todos los Geografos modernos, atiende principalmente à la diſtribucion igual de la luz; ſin embarazarſe en la mayor, ò menor extenſion de los eſpacios de tierra correſpondientes.

Siempre que el dia maximo de un Paìs excede en media hora al dia maximo de otro Paìs vecino, ya hai diferencia de Clima. Aſsi, pues, ſe vàn diferenciando los Climas de media en media hora. Si eſto ſe continuaſſe haſta los Polos, debrian contar 8976. Climas àzia cada Polo. Yà ſe conoce el abſurdo. Para evitarle ſiguieron la diviſion haſta el Circulo Polar, en donde el dia maximo es de 24. horas: y por conſiguiente alli ſe completan ſolos 24. Climas. Deſde el Circulo Polar haſta el Polo toman otra diviſion; no por crecimento de media hora, ſino de un mes entero, y aſsi cuentan 6. Climas mas. Eſtos ſe llaman *improprios*, porque el eſpacio de tiempo que el Sol eſtà ſobre el horizonte àzia el tiempo del ſolſticio, no es propriamente dia. Los 24. ſe llaman *proprios*, porque los crecimentos de luz ſiempre ſe contienen dentro del eſpacio de 24. horas. Aſsi, pues, hai àzia cada Polo 24. Climas proprios de media en media hora: y 6. improprios de mes en mes. Pero los eſpacios de tierra ſiempre quedan deſigualiſsimos.

130 Conociò el P. Ricciolo, que, aun ſiguiendo eſtas diviſiones, havia muchiſsima irregularidad entre los eſpacios del globo, y los aumentos del dia maximo correſpondiente. Aſsi, pues, en ſu *Geografia Reformada*, pone nuevo ſyſtema. Deſde la Equinoccial haſta que ſe llegue à Paìs, cuyo dia maximo ſea de 16. horas, pone los Climas que ſolo ſe excedan en *media hora*. Deſde eſte Paìs haſta otro, cuyo dia maximo ſea de 20. horas, pone otros Climas que ſe diferencien *en hora*. Deſde aqui haſta el Circulo Polar, en donde el dia maximo es de 24. horas, pone otros Climas que ſe excedan en *dos horas*. Deſde el Circulo Polar haſta el Polo, ſe conforma con la diſtribucion comuniſsima.

Omito poner ſus tablas, por no moleſtar. Baſte ſaber, que de eſte modo, nunca hai Clima alguno, que à lo me-

menos no tenga un grado de latitud : y que aſsi ſe contemperan medianamente la luz, y el eſpacio de tierra, que componen el Clima. Eſte ſyſtema de Ricciolo, aunque es admirable, con todo eſſo no ſe ſigue. Pero debo advertir, que en la diſtribucion de los Climas entra en cuenta las refracciones. Por eſta razon, para que el dia maximo ſea de 24. horas, no ſe neceſsita llegar al grado 66. y 30. minutos : ſucederà aquello en el grado 65. y 54.

131 Eſto ſe advierte, porque haviendo el P. M. uſado en una parte del numero 66. redondo, para la ſituacion del Circulo Polar, llamò el R. *error* ; como que el P. M. ignoraba que la ſentencia comunisſima le ponia en 66. y 30. El error conſiſte en que el R. no leyò el n. 29. de la *Iluſtracion*. Alli hai eſta clauſula : *En la parte que eſtá en 66. grados y medio de latitud (donde ſe conſidera el Circulo Polar Artico) es el dia maximo del año de veinte y quatro horas.* Puede eſtàr mas clara la ſentencia comun? Pues en ſentir del R. eſto ignora el P. M. El haver uſado del numero redondo de 66. en otra parte, no prueba otra coſa, ſino que usò lo que comunmente ſucede , quando ſe omiten quebrados que no hacen al caſo por entonces.

Aqui hai otra razon, y es , que aunque la ſentencia comunisſima uſa del numero 66. y 30. para facilitar el calculo, no eſtà haſta ahora demonſtrado , que eſte numero ſea el juſto, y perpetuo. El juſto pende de ſaber la obliquidad de la Ecliptica. Ricciolo pone 30. ſentencias diferentes en eſte punto. Ariſtarcho la extendiò à 24. grados: y aſsi correſponden 66. para el Circulo Polar. La comun la fixa en 23. grados y medio , y no hace caſo de quebrados, ni de refracciones. Aſsi, pues , el reparo del R. ſe originò de no leer la *Iluſtracion*, de no eſtàr en los modos de contar, y de creer que el grado 66. y 30. min. es el juſto, y perpetuo grado, para que el dia maximo ſea de 24. horas.

132 En viſta de lo alegado, no hai que extrañar que el R. que entrò à tientas en eſta materia , cometieſſe tantos errores, que aun ſolo numerarlos cauſe faſtidio. Confundiò *Rugen* en Pomerania , con *Bergen* en la Noruega, Con-

Confundiò Bergen, Puerto celebre, con la Capital de la Noruega, que es Dronthein, ò *Nidroſia*, ſolo porque leyò que Bergen era Emporio. Quitò muchiſsimo al País de la Noruega, aſsi por la parte del Norte, como por la del Sur, por haverla eſtrechado entre el Clima 15. y 18. Impuſo mil teſtimonios à Vallemont, yà por no leer lo que dice, yà por hacerle negar lo que puramente omitiò. Por no ſaber las propriedades de los Climas, creyò que tres, ò quatro baſtaban en la Noruega, para no quitarle, como le quitò, centenares de leguas. Confundiò las eſtaciones de Verano, è Invierno, con ſolos los dos dias de los Equinoccios.

Por copiar mal, y no entender lo que decia la *Iluſtracion*, confundiò el aumento *de los dias*, con el aumento *de los Climas*; eſte tiene ſu diſtribucion ſegun la voluntad de los hombres, y aſsi hai Climas determinados. El de los dias no pende de eſſo. Confunde la parte Boreal de Groenlandia, con el todo. A eſte modo hai tantas confuſiones capitales, que el miſmo R. ſe confunde con el R; quando afirma que la Noruega no alcanza mas que haſta el grado 68. y medio; y con todo eſſo inſiſte en que no paſſa del Clima 18. Què diremos à eſto? Repetir lo que dixo contra el P. M. *es ſeñal evidente de que en la Grammatica de la Geografia no ſe ha llegado à las declinaciones?* Mas ſeñales diò el R. Ni ſiquiera oyò los rudimentos de la Geografia Hiſtorica, ni eſtà en eſtado de entender las voces de la Geografia Eſpeculativa, por mas veces que las oiga, las lea, ò ſe las expliquen.

133 Quede, pues, aſſegurado, que el Paìs de la Noruega, por los grandes frios que padece, es admirable ſimil para ponderar la frialdad de una pieza: y por las noches larguiſsimas, obſcuriſsimas, y tenebroſas, que tiene en Invierno, para ponderar la obſcuridad, y tinieblas; y por conſiguiente las tinieblas del Gentiliſmo, como ſe explicò el P.M. No ſe debe entender eſto, ſino quando, como dixo Koldingen, *Sole viduata, & tenebris quaſi involuta ſtupet.* Con eſto ſe compone tambien la Paradoxa que el P. M. puſo en el Tercer tomo. Eſta es, que los Pai-

Paiſes circumpolares gozan al cabo del año de mas preſencia del Sol, que los que habitamos àzia los Tropicos. El Iluſtriſsimo Huccio citado, expreſſamente hace mencion de eſta Paradoxa, llamandola *verdad conſtante*. Eſta es, que el Paìs Boreal ſe llame *Paìs de las Tinieblas*; y con todo eſſo, tenga mas luz que los que eſtàn colocados àzia los Tropicos.

USO DE LA MAGICA.

DISCURSO XXI.

§. I.

134 ESTE Diſcurſo, y los dos antecedentes tienen un miſmo aſſumpto. Eſte es deſterrar la nimia credulidad que reina en el Vulgo acerca de los Prodigios Magicos. Para no moleſtar con advertencias, paſſe el Letor los ojos por lo que queda dicho en las *Artes Divinatorias*. La concluſion poſitiva en eſte Diſcurſo preſente, es, que *no hai tantos Magos como el vulgo pienſa*. El que no aſſintiere à ella ſe confundirà con los vulgares, y ſe expondrà à la riſa de los Eruditos. En eſtos terminos ſe explica el Iluſtriſsimo Caramuel (*Theol. Intent. n.*295.) Dice aſsi: *Cum de ejuſmodi Magicis miraculis Authores diſſerentes audio, SUBRIDEO, exiſtimans potius CREDULOS, quam curioſos eſſe. Non nego dari ſuperſtitiones, & veneficia; AT DARI TAM FREQUENTER UT VULGUS EXISTIMAT, NON ADMITTO. Multa enim vana ſunt, quæ ſuperſtitioſa dicuntur, & vanitatem plurimi cum ſuperſtitione confundunt.*

135 En eſtas palabras del ſeñor Caramuel eſtà cifra-

do quanto dixo el P.M. Solo añadiò las razones, y algunos exemplares que comprueben esta verdad; todo lo qual podrà vèr el Letor en el Theatro. Baste saber, que si oy viviesse Caramuel se burlaria de todo quanto se puede oponer derechamente contra este Discurso. Por esto, y porque hasta ahora no se opuso cosa que, ò no sea un error enorme, ò una halucinacion portentosa, ò un cuento fallido de viejas, no es razon introducir aqui el cuento de cuentos. Por lo mismo, no hizo caso el P. M. en la *Ilustracion* de varios desproposítos, bagatelas, y patrañas que el R. acinò en el Librejo. Es verdad que de esto hai quexa en el Librote; pero yà havrà conocido el Letor, que siendo quexas del R. estaràn fundadas en no haver leido, ò entendido las clausulas del P. M. ò en no haver percibido lo que dicen los mismos Autores que cita en contra. De todo se harà demonstracion.

136 Las primeras palabras con que el P. M. comienza el Discurso, son: *Que hai Hechizeros, y Hechizeras consta de la Escritura, y del comun consentimiento de la Iglesia. Que haya tantos, y tantas como el vulgo piensa, es aprehension propria de la rudeza del vulgo.* Estas son las primeras, que hasta ahora no han leido los pretendidos impugnadores del Theatro. A què seria, en virtud de esta suposicion, molestarnos con los Magos de Pharaon: con los de Manasses, y con los hechizos que ciertamente consta haver hecho Simon Mago? Para avultar desproposítos, y confundir lo que hai de cierto con lo fabuloso. El P. Monfocon dudaba de lo que conita de la Escritura? Con todo esso en el lugar citado (n. 58.) dice: *Verè existimo maximam eorum partem quæ* de Oraculis, de Divinatione, deque Prodigijs *referunt Veteres, commenta, fabulasque esse, ac vel ex imaginatione hominum sola prodijsse, vel à Ministris Deorum inventa, qui hoc diurno quæstu famem propulsabant.* Notese, *maximam eorum partem.* Separado lo que el P.M. supone, no se opone cosa que nos obligue à cerrar los ojos para creerla. Mas. Aun concedidos los casos que se oponen, no se prueba que hai tanta Magia como el vulgo piensa. No se funda el P. M. precisamen-

mente en las impoſturas de los pocos exemplares que propuſo. Se funda en las razones que hai eficaciſsimas para creer que la mayor parte de los Prodigios Magicos que ſe cuentan, no pueden menos de ſer impoſturas.

137 Del Exodo conſta que Pharaon tenia Magos; luego Abaris, Apolonio, Agripa, &c. no han ſido embuſteros? De los Magos de Pharaon hai noticia cierta en la Eſcritura; y aun en las Hiſtorias Profanas alguna ſombra. De Abaris no hai noticia en la Eſcritura; y la que da Herodoto es como de pura fabula. *Nam de FABULA Abaris, qui fertur eſſe Hyperboreus.* De Apolonio Tyaneo no hai noticia en la Eſcritura; y en Euſebio, y otros Eſcritores Eccleſiaſticos hai noticia que fuè un Impoſtor, y quando mas, mediano Philoſofo. A ſus prodigios llamò el Chryſoſtomo, *confiĉta, vana, nihil habentia veri.* De Cornelio Agripa no hai noticia en la Eſcritura; y el miſmo Agripa confieſſa, que toda ſu Magia era patraña. Què conſequencia, pues, ſe tomarà de lo cierto en la Eſcritura, para creer que hai tanta Magia como ſe pienſa?

138 San Pablo ſupone, que los Magos de Pharaon eran dos. *Quemadmodum autem Jannes, & Mambres reſtiterunt Moyſi: ita & hi reſiſtunt veritati.* Dos reflexiones ſe deben hacer ſobre eſte texto. Primera, que ſiendo Egypto el Pais de los Magos, y hechizeros, ſolo Pharaon tuvieſſe dos, para oponer à las verdaderas maravillas de Moyſes. Segunda, que no haviendo noticia en el Exodo de los nombres, los declaraſſe San Pablo. Unos dicen, que San Pablo ſupo aquello por revelacion, otros por tradicion. Es mui natural lo primero: pero lo ſegundo ſe puede probar. Euſebio cita un texto de Numenio Pythagorico, en que diò noticia de aquellos dos Magos. *Jannes, & Jambres ſcribæ rerum ſacrarum Ægyptij, quo tempore Ægypti finibus ejecti Judæi ſunt, claruere, viri omnium judicio rerum Magicarum ſcientia nemini concedentes.* Habla tambien de los Prodigios de Moyſes, pero le llama, *Muſeo.* Plinio (*lib.* 30. *cap.* 1.) dà la miſma noticia, pero alterada. *Eſt & alia Magices factio à Moſe, & Jamne, & Jotape Judæis pendens, ſed multis millibus annorum poſt Zoroaſtrem.*

139 Desde Moyses à Numenio passaron muchos siglos. Numenio no tuvo revelacion. Segun el texto de San Pablo es de Fè, que assi se llamaban los Magos. Vease aqui de passo un argumento contra los que no han estudiado sino *la qualidad oculta del Argumento negativo*; para negar todo quanto se les antoja. Lo que hace al assumpto nuestro es, que aun en las cosas de que tenemos certeza, si se leen en Autores Profanos, todo es confusion. Què argumento, pues, se debe hacer de lo que consta de la Escritura, para assentir à las Historias de los Profanos? Plinio llama Mago à Moyses. Es blasfemia. Dice que Jamnes, y Jotape eran Judios. Aqui, como otros muchos Profanos, confunde Egypcios con Judios. Dice que Moyses fuè posterior muchos millares de años à Zoroastro. Parachronismo intolerable: O Zoroastro ha sido Preadamita; que es lo mismo que ser fabuloso, como el P.M. apunta en este Discurso.

140 Lo mas preciso que se debe reflexionar en los Magos de Pharaon, es lo que dixo S. Juan Chrysostomo: *Permisit Deus Magis aliquid, ne Magus haberetur Moses.* Quando consta de la Escritura que Dios permitiò el uso de la Magica, consta de ella misma, que esto ha sido para convencerla de vana. No havia inconveniente que los Magos de Pharaon, à quienes la Escritura llama *Sapientes, & maleficos*, quisiessen imitar los prodigios de Moyses, ò por ciencia, ò por artificio Diabolico, quando al mismo tiempo havia de hacer patente Moyses el error en que estaban los Egypcios de creer à sus Magos. Trahiganse Historias Profanas, que refieran la permission de la Magia, adjunta la impugnacion con autoridad Divina: y despues veremos si es frequente la permission de Dios para que el Demonio engañe à los incautos. Lo demàs es confundir la verdad con la mentira.

141 Con razon se quexa el Nazianzeno de sus emulos, comparandolos à los Magos de Pharaon. *De illis dixeris, qui ob inanis gloriæ cupiditatem, aut dominandi studium, iniquitatem in excelsum loquuntur, de Jannis, inquam, & Jambris arrogantia, non adversus Mosem, sed ad-*

adverſus Veritatem arma induentium, atque adverſus ſanam doctrinam inſurgentium. Es verdad que los Demonios, y los que eſtàn poſſeìdos de èl, no tienen otro fin, que el de contrahacer la verdad, y remedar los milagros verdaderos; pero Dios à unos, y otros refrena. De otro modo, la ignorancia humana confundiria con los verdaderos milagros, que ſon nota de la verdadera Religion, los que ſolo podran ſer milagros aparentes, y nota de la intencion Diabolica, ò del embuſte humano. Aſsi, pues, permite Dios eſtas Magicas operaciones, quando de permitirlas ſe han de convencer los hombres, que no ſon efectos de la Divinidad.

142 Lo miſmo ſe dice de las operaciones de Simon Mago. Permitiò Dios que volaſſe, quando yà eſtaba preparado San Pedro para cortarle los vuelos; y hacer que, cayendo en el ſuelo, quedaſſen deſengañados los Romanos de ſu falſa aprehenſion. Como ſe citen Hiſtorias de Magos con eſtas corrapiſas, no hai inconveniente en admitirlas, pues todas ſe ordenan à deſimpreſsionar al vulgo. En eſte ſentido tampoco hacìa contra el Theatro citar todo quanto ſe eſtribiò de Simon Mago. La dificultad conſiſte en que la mayor parte de ſus prodigios, que el R. alegò, ſolo conſtan de libros, que los Eruditos claſſicos tienen por apocryfos. Las razones que puſo el R. para hacerlos creibles, ſobre ſer falſas, y ridiculas por extremo, quando que fueſſen eficaces probarian la poſsibilidad, de la qual no hai queſtion; pero de ningun modo ſe probaba el hecho hiſtorico. Es falta ſin duda alguna de advertencia à lo que dice el Theatro, probar que hai tanta Magia como el vulgo pienſa, porque ni en la frequencia, ni en los prodigios ſe percibe repugnancia Metaphyſica.

143 Dixo el Librejo, que lo que ſe contaba de Simon Mago no era coſa que no la pudieſſe hacer el Demonio: pues evocar las Almas conſta que lo hizo la Pythoniſſa *con la de Samuel.* Eſto es erroneo. El Demonio jamàs evocò alma alguna, y menos la del Juſto Samuel. Eſte error de Origenes le impugnò San Euſtathio, y le impug-

pugna la razon. Pues ni el Diablo puede reſucitar muertos, ni tiene poteſtad para traher las almas à eſte Mundo. Los Autores que afirman que verdaderamente apareciò el Alma de Samuel, no atribuyen, ni pueden atribuir eſto à poteſtad Diabolica; ſino à Providencia particular de Dios, en aquella ocaſion: y es ridiculo decir, que lo que hace Dios con concurſo eſpecial, ſe crea procede del arte Diabolico. Si el Diablo, en lugar de verdaderas almas evoca trampantojos para imponer, eſto no es evocar almas.

144 Dice el Librejo: *El quitar, y poner Reyes lo ſabe hacer Monſieur Claclin*: y para advertirnos que no eſtaba en la Hiſtoria, añadiò en el Librote: *Lo ſupo hacer en Sevilla Monſieur Clakin*. El lance de Monſ. Claquin en favor de Henrico II. y contra D. Pedro, ſucediò en Montiel, como ſaben los niños. Dice que andar por el fuego lo hace un Saludador: volar lo hacen las Bruxas quando el Diablo quiere: hacerſe inviſible ſe podrà lograr interponiendo un poco de aire condenſado, &c. Bien. Luego los libros de que conſta la mayor parte de aquellos hechos no ſon apocryfos? No palpa el Letor la enorme confuſion que el R. hace de la poſsibilidad con el hecho? No niega el P. M. la poſsibilidad. Concede que Simon ha ſido Mago, y que haria algunos prodigios aparentes. Pero niega que todos los que ſe cuentan conſten de libros que no ſean apocryfos.

145 Añade el Librejo, que los Romanos erigieron eſtatua à Simon, ſegun San Juſtino, con eſta inſcripcion: *Simoni Deo Sancto*. Eſto prueba que Roma hizo aquello, *quia nullam reſpuebat falſitatem*, como dice S. Leon. No obſtante, Chacon, y otros Criticos han conjeturado, ſi acaſo eſtas inſcripciones que havia en Roma, *Semoni Sancò Deb Fidio*, en las eſtatuas de Hercules, ò el Dios de los Sabinos, con el nombre de *Semon*, pudieron concurrir à que huvieſſe equivocacion. San Juſtino afirma, que la eſtatua eſtaba en la Isla Tyberina. El P. Monfocon en ſu *Diario Italico*, dice que en la Huerta de los Padres Franciſcanos del Convento de S. Bartholomè, en la Isla Tyberi-

rina, se vè oy la piedra con esta inscripcion : *Semoni Sanco Deo Fidio.* La voz *Sanctus*, y *Sancus*, indiferentemente significa una misma cosa en la Lengua de los Sabinos. No se necesita poner en duda la Estatua de Simon Mago, para conocer que no hai tanta frequencia de Magos como el vulgo piensa; y que la mayor parte de los prodigios de Simon Mago solo constan de libros apocryfos.

146 Veamos ya un error indigno de las prensas, que cometiò el R. Dixo en el Librete, que afirmaba Tertuliano, que los discipulos de Simon Mago enseñaban, que Christo solo en la apariencia havia sido crucificado; pero que *en la realidad con Simon Mago se havia hecho.* Aqui hai error de Chronologia visible; impostura contra Tertuliano, y falso testimonio contra los discipulos de Simon Mago. Habla Tertuliano de Basilides, y afirma que decia de Christo: *Hunc passum à Judæis non esse, sed vice ipsius Simonem crucifixum esse.* El R. estaba pensando en su Simon; y por no tener noticia de lo que leia en Tertuliano, aplicò à Simon Mago, lo que los Hereges aplicaban à Simon Cyreneo. Esto hace creer que concurrieron muchas manos al Librejo. La razon es evidente. Acaba de afirmar el R. que San Pedro cortò los vuelos à Simon Mago estando en Roma: Esto sucediò muchos años despues de la muerte de Christo; y con todo esso, assi que hallò escrito *Simon*, le crucificò antes que viniesse à Roma. Què prueba esto sino que cada associado pone su especie mal entendida, y ninguno pensò en averiguar la conexion, ò inconexion de todas ellas?

147 Uno de los errores Hereticos mas antiguos ha sido afirmar, que solo en la apariencia havia sido Christo crucificado; y que en su lugar havia sido crucificado uno de sus Discipulos. Este error se adoptò en el Alcorán. Assi, pues, estàn aun oy en èl los Mahometanos, como se podrà vèr por extenso en la *Refutacion* que el P. Marracio hizo de aquellos, y otros desatinos (pag. 114.) Los Mahometanos no determinan el nombre, aunque algunos dicen se llamaba *Titiano.* Los Hereges creian que havia sido Simon Cyreneo. Refiere esto Tertuliano, y lo impug-

na.

na. Pero el R. para impugnar el Theatro, primero echò por fundamento tres errores horrendos. Deſpreciòlos el P. M. en la *Iluſtracion*. Yo los advierto, para que ſe ſepa quanto papel ſe neceſsitaba gaſtar ſi ſe huvieſſen de contar los craſſos errores del R. y compañeros: y para que los que malbarataron el tiempo en leerlos, ſepan que tambien llenaron de patrañas ſu memoria.

§. II.

148 PAra evitar la confuſion de los deſatinos que imprimiò el R. procurarè tratar, en titulo à parte, de los *Incubos*: del *Concilio Ancyrano*: de los *Griſgriſes*: y de la *Hueſte*. Aqui tocarè otros puntos ſueltos que mezclò el R. de *Lapones*, *Piaches*, *Zoroaſtro*, *Jornada de Argèl*, y otros cuentos fallidos. Dice el R. que la deſgracia de la expedicion contra Argèl en tiempo de Carlos V. procediò de la Magia que uſaron los Moros. Eſte es error indigno que lo crea ningun racional, aunque lo contaſſen cien Hiſtorias. El caſo es, que ſolo es una vulgaridad de cal, y canto. Cita el R. al Obiſpo Sandoval. Eſte Autor, hablando de la expedicion contra Tunez, dice que Moros, y Moras arrojaban villetes ſuperſticioſos contra los Chriſtianos, perſuadidos que los vencerian, y que eran invulnerables con ſus arcabuces. Succdiò todo lo contrario, à lo que imaginaban los Moros; ſeñal que toda ſu Magia era imaginada.

149 La deſgracia que ſucediò en la expedicion contra Argèl, conſiſtiò en lo miſmo que conſiſten otras infinitas, quando ſe hacen ſin tiempo, ſin ſazon, y con tema. El mes de Octubre es el mas peligroſo para arrimarſe à las Coſtas de Africa. Eſta es la unica cauſa que ſeñalan los Autores, y el miſmo Sandoval, ſin hacer caſo de Magias, ni Bruxerias. Eſta miſma prevenian los que diſuadian à Carlos V. la Empreſa. Eſtas reſultas le profetizaban San Franciſco de Borja, y unas Santas Religioſas de Gandìa. Pero el Emperador, por no retroceder de ſu dictamen, experimentò lo que era naturaliſsimo ſucedieſſe.

Ma-

Mariana dice: *El tiempo no era à propoſito, por eſtàr el Otoño adelante. Los mas, y el miſmo Pontifice procuraban apartalle de aquel propoſito, pero el Emperador eſtuvo firme.* El Eminentiſsimo Cienfuegos en la Vida de S. Francifco de Borja (lib. 2. cap. 13.) pone por extenſo todo lo dicho: y trahe eſtas palabras, que dixo el Emperador quando ſe hallò convencido: *Nunca encontrè regiſtros mas verdaderos para hallar lo que me importa, que el dictamen del Marquès de Lombay* (San Francifco de Borja) *y de las Santas Monjas de Gandia.*

150 Aqui ſe debe reflexionar, que, quando los Moros quiſieron uſar de Bruxerias, quedaron vencidos; y quando à coſta de nueſtra deſgracia, ſalieron vencedores, no huvo tal Magica, como el vulgo pienſa. Es coſa vergonzoſa, que los miſmos de Argèl abominaſſen eſta vulgaridad en el caſo preſente; y que el R. nos la quiera embocar como hiſtoria inconcuſa. Monſ. Laugier de Taſſy, en ſu *Hiſtoria de Argèl*, trahe el fundamento de la vulgaridad. Al tiempo de la Expedicion, vivia en Argèl un Eunuco, llamado *Iſuf*, al qual havian caſtigado varias veces por Mago, y Sortilego: ò por decirlo mejor, por fatuo ſedicioſo. Quando eſtaba Argèl en el ultimo peligro, ſe preſentò *Iſuf* en el Divan, y animò à que ſe defendieſſe la Plaza, pues eſperaba ſaldrian los Mahometanos victorioſos contra los Chriſtianos. En aquellos lances todo ſe cree, todo ſe teme, y todo ſe eſpera. Por eſta razon ſe reſiſtieron algunos dias los ſitiados.

En eſte eſpacio de tiempo ſucediò que ſe inquietaron los Elementos, y que, peligrando la armada, quedaſſen los Chriſtianos vencidos, ſin que los Moros ſalieſſen vencedores. Como eſta gente es credula, y ſuperſticioſa, atribuyò à ſu Eunuco *Iſuf* la deſgracia que padeciò nueſtra armada; y algun fatuo Eſpañol que oyò aquella patraña, la introduxo tambien en nueſtro vulgo. Zeloſos los Morabutos de que à *Iſuf* ſe atribuyeſſe la victoria; repreſentaron en el Divan, que era coſa *ridicula, y eſcandaloſa* atribuir la libertad de Argèl à un hombre, que hacia profeſſion del Sortilegio. Perſuadieron que quien havia ocaſio-

nado la victoria havia ſido un Morabuto *Cid-Utica*, hermitaño, que havia eſtado en oracion todo aquel tiempo. Que eſte, por inſpiracion de Dios, havia azotado el mar con un baculo: y que en el miſmo inſtante havia comenzado à alterarſe el mar contra los Chriſtianos.

Gozoſos los de Argèl por el feliz exito, ſituaron renta à *Iſuf*: y deſpues de muerto *Cid-Utica*, le erigieron ſepulcro, y Mezquita como à Santo. Los Morabutos aun oy hacen que el pueblo crea, que con ſolo azotar el mar con los hueſſos de Cid-Utica, ſucederà ſemejante tempeſtad contra Chriſtianos. Eſta es una falſa vulgaridad entre Moros. Què prueba mas evidente que lo que ſe experimentò poco ha en la feliz expedicion contra Orân? En donde eſtaba la Magia? En donde los Profetas Mahometanos? En donde los hueſſos de *Cid-Utica*? En verdad que tiempo tuvieron los Moros para prevenirſe de ſuperſticiones, como ſe previnieron de trigo. Con todo eſſo, mejor que del Ceſar en otro tiempo, ſe podrà decir en eſta ocaſion del Catholiciſmo: *Veni, Vidi, Vici.* Y ſi huvieſſe ſucedido algun naufragio, no faltarian vulgares Eſpañoles, que lo atribuyeſſen à la Magia de los Moros.

151 El R. eſtà impreſsionado de un error vulgariſſimo. Eſte es creer, que las Superſticiones Mahometanas ſon Magicas. Entre los Mahometanos eſtà prohibida aquella Arte fraudulenta, como en otro qualquiera Pais culto. Aquellos *Billetes*, que las Moras arrojaban en Tunez contra los Eſpañoles, ſon del miſmo jaez, que los *Griſgriſes*, que el R. quiſo introducir por Magicos, como veremos en ſu titulo. No ſon otra coſa que unos *Billetes*, pergaminos, ò papeles, en los quales eſtàn eſcritos algunos verſos del Alcorân. Creen que aquellos caracteres tienen virtud para todo. Y tan lejos de juzgarlos Magicos, los miran como *Anti-Magicos*; eſto es, contra todo genero de maleficios, y bruxerias. Es vana, falſa, y ridicula eſta creencia, pero no tiene conexion alguna con la Magia, la qual eſtà prohibida. Si por acaſo cayò en manos de algun Europeo iliterato algun billete, ò Griſgris; por aver viſto caracteres Arabigos que no entendia, confundiò

la

la vanidad, con la superſticion, y hechizeria. *Vanitatem plurimi cum ſuperſtitione confundunt.*

152 Advirtiendo el P.M. las contradicciones que ſe eſcriben de Zoroaſtro, dixo que era ente fabuloſo. *Ex hac ſententiarum fluctuatione id colligo ſupoſititiam eſſe Zoroaſtris perſonam*, dixo el Illuſtriſsimo Huecio. Dixo el R. que lo miſmo ſucede con Homero, ſin que por eſſo ſea ente fabuloſo. No es lo miſmo, ni hai tantas contradicciones. En quanto al tiempo de Zoroaſtro, la diverſidad ſe extiende à millares de años: y en quanto à la Patria, ſe extiende deſde Europa haſta la China. Añade el R. que Diodoro Siculo habla de Zoroaſtro, pues Amiot traduxo *Zoroaſtro*, (en el lib.2.) en donde Rhodomano, *Oxyartes*. Yo regiſtrè el original Griego, y dice clariſsimamente *Oxyartes*; conque ſi Amiot traduxo lo que no debia, pudo haver traducido tambien, *Mathuſalem*, por *Oxyartes*. Rhodomano fuè poſterior à Amiot; eſte muriò en 1593. y el otro en 1606.

Sobre todo, Huecio aprueba la verſion de Rhodomano. *Regem illum Bactrianorum, qui cum Nino parum proſperè conflixit non* Zoroaſtrem, *ſed* Oxyartem, *ex Cteſia, Diodorus appellat.* De Diodoro dixo Plinio, que havia ſido quien primero entre los Griegos, *deſijt nugari.* Por lo qual, no haviendo en Diodoro ſemejante Zoroaſtro, ſe confirma la ſoſpecha de fabuloſo: y aunque expreſſamente ſe hallaſſe, no ſe probaba ſu exiſtencia, por la enorme contradiccion que ſe vè en otros Autores. Si algo debiera favorecer Diodoro, es en donde (*lib.* 1.) hablando del Legislador de los Arianos, le llama *Zathrauſtes.* Eſta voz tiene mas aluſion con *Zoroaſtro*; que *Oxyartes.* Pero Huecio afirma, que ſon metamorphoſis de Moyſes, aſsi *Zoroaſtro*, como *Zathrauſtes.*

153 Dixo el P.M. que Platon tenia por Perſa à Zoroaſtro. Dice el R. que no hai tal. Que ſolo le tuvo por *hijo de Ormaſio*, y que enſeñò la Magia en Perſia. Para eſto advierte, que no era preciſo fueſſe Perſiano. Yo reſpondo, que para hazer ſemejante reparo futil, es preciſo no ſaber quien fuè *Ormaſio.* Los Perſas ponian dos Prin-

cipios para lo bueno, y lo malo que ſucedia: en cuyo ſyſtema blaſfemo bebieron los Manicheos. El Autor del mal ſe llamaba *Arimanio*. El Autor del bien ſe llamaba *Horomazes*, *Horomaſdes*, *Oromazo*, *Ormaſio*, *Arimazio*, &c. Conque ſi Zoroaſtro, ſegun el Platon del R. fuè *hijo de Ormaſio*, ſeria hijo del Dios de los Perſas peculiar, y por conſiguiente Perſiano.

La vulgar tradicion del Oriente, ſegun Herbelot, es que Zoroaſtro es Abraham. Huecio quiere que haya ſido Moyſes. Otros que es Cham. Y otros que es qualquiera coſa. La realidad es, que *Zoroaſtro* no ſignifica perſona, ſino epitheto. Aſsi, pues, hai infinitos *Zoroaſtros*, y no hai ninguno. Atendiendo el P.M. à lo primero, habiò de *Zoroaſtros*, quando no excitaba la queſtion, como hablò de otras fabulas: ò para exornar, ò para inſtar; y aſsi no hai la contradiccion que el R. finge. Conque el Principe de los Magos, que ſe cree ſer Zoroaſtro, es primo hermano del Principe de los Poetas Apolo. El que quiſiere vèr quanto hai que decir acerca de aquel ente obſcuro *Zoroaſtro*, lea à Huecio. No es razon me detenga à deſenredar fabulas; quando hai tantas verdades en el Theatro que neceſsito deſenredar de las fabulas de ſus impugnadores.

154 En prueba de que hai en la America mucha Magia, citò el R. los viages de Thomàs Gage Inglès. Gaſta cinco lineas en autorizar tanto la perſona, que el incauto creerà que es algun Autor mui fidedigno. Se podrà decir, que ſi el Theatro huvieſſe pueſto aquellas lineas, acaſo, y con razon, ſaldria otra *Tertulia Hiſtorica*. Ni el R. ſabe à quien cita, ni ſabe à quien elogia, ni ha leido aquellos viages ſino por alto. Vea el Letor à Moreri, verbo *Gage*. Regiſtre el R. la celebre Bibliotheca del P. Echard; y à ſu tan celebrado, como mal entendido, Padre Labat (*tom.5. de la America, pag.454.*) y ſe hallarà corrido de haver citado à *Gage*. No es razon que la imprudencia, ò inadvertencia de los impugnadores del Theatro, ſirva de piè para excitar quexas, ni aun las mas leves.

155 No obſtante no me quiero valer de la inadver-

tencia

tencia del R. Admito lo que dice Gage: y reſpondo con lo que concede el R. Supone eſte, que los *Piaches* de la America ſon hechizeros. Dice, que aunque la juriſdiccion de los *Piaches* ſe experimente contra los Indios; pero que contra los Eſpañoles *no la tienen, ò tienen poca*.... *Lo que no ſucede con los hechizos de las Eſpañolas, que llaman Criollas, que aunque no ſon la centeſima parte, que por acá ſe pienſa, les dañan quando lo uſan.* Si antes de impugnar el Theatro tuvieſſe el R. preſente lo que aqui dice, huviera ahorrado mortificar las Prenſas con las repeticiones de cuentos de viejas. Si en Indias no hai la centeſima parte de hechizos (entre Eſpañoles) que por acà ſe pienſa; no havrà por acà la centeſima parte de hechizos que pienſan los Indios, ò los que aun acà ſe les parecen. Conque podrà el R. juntar cuentos de Magos haſta 99. y deſpues de haverſe deſcartado eſtos, ſe verà què condiciones tiene el centeſimo. Apoſtarè que el P.M. aun concede que hai mas que la centeſima parte de verdadero, entre tanto como ſe cuenta de falſo.

156 Los *Piaches* tendràn poco dominio Magico ſobre los Eſpañoles, porque eſtos no creerán, que hai tal dominio en los Piaches. Eſtos *Piaches* no ſon otra coſa, en la realidad, que unos malos Medicos Herbolarios, que imponen al vulgo todo lo que quieren. Para imponer à aquellos pobres Indios, baſta qualquiera aſtucia. Creen que es Magia todo lo que no entienden. Sobre la conducta de eſtos Piaches dixo tales coſas el R. que ſolo con la riſa ſe debe reſponder. Tambien quiſo introducir, que por ellos ſe dixo el adagio Eſpañol, *Tarde piache*. El Latin correſpondiente à eſte adagio es, *Serò ſapiunt Phryges*. Eſta ſignificacion no tiene conexion con los *Piaches* de la America. A no venir del *piace*, Italiano; en Galicia hai el verbo *piache*, y ſe dà alli origen mas veriſimil al Adagio. Lo que parece cierto es, que *piache*, en el Adagio, es *verbo*; y el *Piache* Americano es *nombre*.

§. III.

§. III.

157 CItò el R. en el Librejo 60. Relaciones de hechizerias, que trahe el Medico *Mekilini*. Añadiò que *todas* eſtaban teſtimoniadas. Deſcubriò el P.M. que eſto era falſo. Yo pudiera decir, que haſta que ſe citen 100. no obliga la *centeſima*. No obſtante es preciſo ſaber, que el mismo Autor ſacò eſte otro libro: *Sylloge caſuum Medicinalium incantationi vulgo adſcribi ſolitorum*. Eſto es, coleccion de los caſos que el vulgo atribuye à la Magia, ſin haver nada de eſſo. No he viſto eſte libro, ſino citado en el P. Niceron. Para que haſta el vulgo conocieſſe què Grammatica gaſtaban los impugnadores del Theatro, advirtiò el P. M. que, porque el R. leyò en Latin el genitivo de *Merklinus*, *Merklini*, y le citò à la Italiana *Mekilini*, ſe conjeturaba que las Declinaciones de los nombres parecian coſas Magicas. Concediò que eſto importaba poco; pero es evidente que ſignifica mucho.

158 Quiere el R. en ſu Librote defender, que el reparo ha ſido bagatela. Es bagatela no haver ſaludado las declinaciones de los nombres, y atreverſe à impugnar el Theatro Critico, cuya inteligencia pide haver leido, y entendido antes infinitos libros Latinos, aſsi antiguos, como modernos? Lo que ſe ſigue es, que ni aun nombre de *bagatelas* merecerán las impugnaciones. Al aſſumpto de ſu defenſa trahe eſte caſo. Juan Launoy (aquel que con ſu arrojada Critica tenia traza de no dexar Santo alguno en el Cielo) dixo ciertas coſas contra Monſ. Thiers. Eſte le critiquizò ſobre algunos puntos; cenſurò que Launoy havia eſcrito *Joannes*, ſin *h*, en lugar de *Johannes*. Eſte reparo pareciò nimiedad à los Eruditos. Bien eſtà. Luego parecerà nimiedad à los Eruditos ſe demueſtre, que los impugnantes del Theatro no han ſaludado las declinaciones de los nombres; y mas quando eſtos tienen la libertad de eſcribir del P. M. *que en la Grammatica de la Geografia* (*n.*105.) *no ſe ha llegado à las declinaciones*?

159 Monſ. Launoy merecia aquellos, y otros repa-

ros,

rbs, yà porque en la realidad ſe debe eſcribir con *h*, *Joa-hannes*, yà, porque ſin ſaber las coſas mas triviales, ſe entremetia à dudar de todo, y à no ſalir de ſu argumento negativo; contra el qual eſcribiò Monſ. Thiers. Havia un Cura de buen humor, el qual hacia muchas corteſias à Launoy; y preguntada la cauſa, reſpondiò, que todo era de temor que Launoy no deſterraſſe del Cielo à San Euſtachio, Patron de ſu Igleſia Parroquial. No obſtante eſto pregunto: Si el R. reparaſſe en que el P. M. puſo *h* en donde la debia poner, ſeria reparo de bagatela? Mas. Y, ſi para reparar con eſta bagatela falſa, imprimieſſe verdadera, ò fingida una Carta familiar del P. M. ſeria bagatela? Todo ſe demonſtrarà.

160 Pone el R. en ſu Librote las palabras de la Carta del P. M. entre las quales eſtà *Orthografia*, eſcrita con *h*. Sentencia el R. como *Ex tripode*, que el P. M. es inſuficiente para votar en materias Orthograficas, pues eſcribiò con *h* la voz *Orthografia*. Havrà Error mas inſulſo? A no deberſe eſcribir *Orthografia*, ſino *Ortografia*, ſeria inſulſo el reparo. Pero quien tendrà paciencia para que debiendoſe eſcribir, como eſcribiò el P. M. *Orthografia*, ſe acompañe el reparo inſulſo del R. de un error craſiſsimo Orthografico? Què neceſsitamos buſcar otro origen à la confuſion que hai en la Orthografia Caſtellana, teniendo preſente el que qualquiera ſe entremete à dàr, è imprimir reglas de Orthografia; no ſiendo otra coſa que unos errores ſatisfechos?

161 La voz *Orthografia*, ſegun todos los Lexicones Griegos, y Latinos, tiene, y debe tener *h*. Por lo qual el que eſcribiere *Orthografia*, ſabrà lo que eſcribe; y el que eſcribiere *Ortografia*, no debe ſer tampoco cenſurado, pues ſe acomoda con los muchos. Juzgò el R. que la voz ſe compone de *Ortus*; y eſto es error etymologico. Se compone de la voz *Orthos*, que en Griego ſignifica *coſa recta*, y de *graphia*, que ſignifica *eſcritura*, ò *deſcripcion*. Aſsi, pues, debiera eſcribirſe *Ortho-graphia*. Los mas eſcriben *Orthografia*, y otros *Ortografia*. À eſte modo hai infinitas voces compueſtas de *Orthos*; v.g. *Orthodoxo*, *Ortho-*

thogono, Orthopnœa, &c. Veaſe como ha quedado el que ſoñò poner reparos en la Orthografia del P. M. Conſidere el Letor en què parage eſtarà ſu Theatro, quando ni aun ſus Cartas familiares eſtan ſeguras de ſus Emulos.

162 El R. en todo và conſiguiente. Deſaprueba la *h*, en donde la halla bien pueſta: y la pone en donde no hai ley Orthografica para ponerla. Las voces *Anathomia, Ptholomeo, Natholia*, y otras muchas que eſcribe el R. eſtàn ſignificando que le ſon Griegas por todos modos. No quiero gaſtar el tiempo en eſtas menudencias. Volvamos al genitivo *Mekilini*. Deſpues de aviſado el R. que debia eſcribir *Merklin*, ò *Merklino*, inſiſte en el Librote, eſcribiendo *Mekilini*. Mas hai. En eſte miſmo Diſcurſo, por haver leido en la primera hoja de Diodoro, *Laurentij Rhodomani*, en genitivo, cometiò el miſmo error, citando à *Rodomani*; ſiendo cierto, que debia eſcribir *Rodoman*, ò *Rodomano*, pues no es Autor Italiano. En el Diſcurſo de *Duendes*, para citar al Benedictino *Alardo Gazèo*, ſobre Caſiano, eſcribe, y repite, *Mardi Gazai*. Error en el nombre, y error en los Nominativos.

163 Diga el Letor indiferente, què juicio haria de un Eſcritor Caſtellano que eſcribieſſe: Aſsi lo dixo *Platonis*, aſsi lo eſcribiò *Plutarchi*, y aſsi lo cantò *Anacreontis*? El mas piadoſo ſeria de que el Eſcritor jamàs havia viſto, ni leido, ni aun oido ſemejantes Autores. El mas racional, de que aquel Eſcritor no havia ſaludado las Declinaciones de los nombres. En verdad que para lidiar con ſemejantes Eſcritores, và no eſtà en eſtado el P. M. Feijoò. Hartos Maeſtros de Grammatica hai en Madrid, que puedan enſeñar al R. eſtos palillos; ſin los quales, entrar à impugnar el Theatro, es abuſar de las prenſas, y exponerſe à la riſa de los *Reminimiſtas* Literatos. Es evidente que ſaber las Declinaciones es Ciencia de bagatelas; pero no es bagatela, ſino coſa ſubſtancial, el ignorarlas.

Porque el P. M. notò la moleſta repeticion de *Zoroaſtro*, en el Librejo; inſta el R. en que el P. M. repitiò tambien, *Merklin*, en la *Iluſtracion*. Aqui hai diſparidad viſi-

fible. Niega el P.M. que exiſtieſſe *Zoroaſtro*, por las contradicciones que hai en los Eſcritores. Conque, quantas mas opiniones citare el R. acerca de *Zoroaſtro*, ſeràn otras tantas razones à favor del P. M; y aſsi ha ſido inutil la repeticion moleſta, con titulo de impugnacion. Repitiò el P.M. la voz *Merklin*, tantas veces, quantas eran preciſas para demonſtrar que ſus impugnantes no havian ſaludado las declinaciones de los nombres. Para reſpueſta al Librejo ſobraba eſta advertencia repetida. La laſtima es, que tambien ha ſido inutil la advertencia. Cite, pues, enhorabuena el R. *Meklini, Rodomani, Mardi Gazæi, &c.* y quede ſeguro, que paſſaràn entre los que leyeren ſus libros, como han paſſado otras monſtruoſidades.

164 Deſterrò el P. M. (*n.* 5.) la vulgar creencia de que los Lapones venden los vientos. Opuſo el Librejo à Cornelio, Moreri, un Viage, Oleario, y à D. Juan de Perſia, que afirma hai Magos en la Tartaria. No hizo caſo el P.M. de la vulgaridad que ſe halla en eſtos Autores; pues, ſuponiendo que ſe halla en eſtos, y en otros muchos; y deſcubriendo con Critica que es vulgaridad, es coſa ridicula detenerſe à contemplar cuentos falſidos. Por eſta omiſsion ſe quexa el R. que no le reſponde. En el miſmo Don Juan de Perſia pudo leer la reſpueſta adequada, que diò el Embaxador Mahometano, à aquellos mentecatos que ofrecian vender los vientos. *Pero reyendoſe el Embaxador de Perſia les reſpondiò, que como podrian vender ellos lo que eſtaba en la mano de Dios: y anſi los deſpidiò.* Con razon, pues, debemos creer, que aquella promeſſa es propria de Dios, y agena de los hombres. En eſte ſentido ſe explicaron los que veìan las maravillas que hacia Chriſto: *Qualis eſt hic, quia venti & mare obediunt ei?*

165 Todos los que eſcribieron de la Magia de los Lapones, eſcriben de oidas, y ſe copian unos à otros à ciegas. Monſ. de la Motraye penetrò toda la Laponia, en 1718. con animo de averiguar aquella vulgar noticia de la Magia. Fuele preciſo veſtirſe à la moda de los Lapones; pues viendole eſtos veſtido à la Franceſa, huìan de èl, y le tenian por Mago. En ſuma, afirma que no hallò otra

coſa que el deſengañarſe de lo que havia leido en los libros ſobre eſte punto. Nota que es error tenerlos por cortos de eſtatura; pues caſi todos los Lapones ſon de eſtatura mas que mediana. Advierte que es gente pobre, y deſdichada, pero mui contenta con ſu Pais. Dice que Carlos XII. de Suecia, impreſsionado del error vulgar, havia mandado à Monſ. Cronberg, Gobernador de la Laponia Sueca, que le buſcaſſe uno, ù dos Magos à toda coſta, y diligencia, y ſe los remitieſſe à Stokolmo. Para eſte fin, ofreciò ſalvoconducto, y ſu Real proteccion, ſobre las Leyes Reales contra los Magos, y Hechizeros.

Quien creyera que no vendrian a Stokolmo 300. Magos Lapones? Todo ha ſido en vano: no fuè poſsible encontrar uno de quien echar mano, por mas diligencias que hizo el Gobernador. Vea el R. à un Principe Chriſtiano que buſca Magos, en los Paiſes en donde hai tantos, ſegun los Eſcritores, y en donde, dicen, es hereditaria la Magia; y con todo eſto no los encuentra. Si los que pueden quiſieſſen averiguar de raiz ſemejantes noticias, havria menos Embuſteros en el Mundo, y menos embuſtes en algunos libros. El miſmo Motraye dice, que deſeaba mucho encontrar un Mago ſiquiera, para llevarle à Stokolmo. Hizo las diligencias poſsibles; y ſolo averiguò que los Lapones mas advertidos engañaban à los mas tontos.

166 No obſtante, deſpues de varias averiguaciones, tropezò con uno que eſtaba tenido por Mago. Quiſo por curioſidad experimentarle, y lo primero que hizo el Lapon fuè pedir agua ardiente para embriagarſe. Bebiò como el falſo Profeta Dravicio: y deſpues armò los titeres para profetizar, y reſponder à lo que preguntaſſe Monſ. Motraye. El inſtrumento era un tympano, en cuya piel eſtaban mal pintados los Signos Celeſtes. Colgaba del tympano una cadena de anillos. Al tocar el tympano ſaltaban, como era natural, los anillos, y ſegun que eſte, ò el otro anillo ſe combinaba con eſte, ò el otro ſigno celeſte, componia el Lapon ſu vaticinio. Las reſpueſtas que diò fueron verdades infalibles; y por eſſo miſmo ridiculas;

las, y nugatorias. Profetizò que ſi Monſ. de la Motraye paſſaba unas peligroſas Cataractas, correria peligro al navegarlas. No es buena operacion Magica eſta? Què menos dixera Pedro Grullo?

Como Motraye iba ſobre aviſo, deſpreciò eſtas pataratas, y le hizo tres, ò quatro preguntas derechamente. Eſto fuè lo miſmo que ſi preguntaſſe à un peñaſco: *Mais c'etoit parler à un rocher.* No obſtante, para que en Suecia ſe deſimpreſsionaſſen del error en que eſtaban acerca de los Lapones, ſolicitò llevar à Stokolmo eſte pretendido Mago. Pero ni dadivas, ni conveniencias, ni ſalvoconducto, ni caricias alcanzaron para conſeguirlo. Eſto es lo que hai de Magia en la Laponia. No admiro que un Lapon agudo paſſe por Mago entre los Lapones idiotas. Eſtraño que le crean Mago los que viven en Paiſes cultos. Eſtoi ſeguro que un mediano Philoſofo paſſaria por *Archimago* en la Laponia: y un Archimago Lapon ſe miraria en Paris como Idiota. Aſsimiſmo ſe rie el Autor de la venta de los vientos; y advierte que en donde no hai Lapones, hai mas uracanes, y tempeſtades.

§. IV. INCUBOS.

167 HAblando el P.M. del famoſo Mago Merlin, del qual ſe cuenta que fuè hijo de un Demonio *Incubo*, deſpreciò eſte cuento (n. 15.) porque muchos Autores le miran como fabuloſo. *Muchos, y graves Autores tienen eſta GENERACION por impoſsible, y juzgan fabuloſas todas las Hiſtorias que la comprueban.* Debia arguir el Librejo contra eſta expreſsion; probando que no havia *muchos, y graves Autores*, que tuvieſſen por fabuloſo lo que ſe cuenta de hijos de *Incubos*. Eſte camino era largo. Aſsi, pues, tomò por el atajo vulgar; y ſolo imprimiò la paſmarota, de que eſtos Autores eran *Diſcipulos de Luthero*. Eſta infame calumnia, ſolo por venir de quien no ſabe lo que dice, ſe puede deſpreciar. No obſtante, que xòſe el P. M. en la *Iluſtracion* del atre-

vimiento: y señalò Autores Catholicos, y graviſsimos, que eran de aquella opinion.

168 La ſatisfaccion que el R. dà en el Librote, ſe reduce à citar à los Padres Salmanticenſes, confundiendo lo que eſtos Doctiſsimos Padres afirman, imponiendoles coſa que no han penſado decir; y omitiendo lo que expreſſamente trahen en favor del P.M. Para imponer al Vulgaracho que ſe entendia lo que ſe copiaba, trasladò las citas que eſtàn en los Padres Salmanticenſes para tres puntos inconexos: y de todas hizo un cumulo de contradicciones. Pero el probar que *muchos, y graves Autores* no tienen por fabula la generacion diabolica de Merlin, quedò para otra ocaſion. Eſta es la ſatisfaccion del R: ratificarſe en las calumnias à coſta de ilegalidades; y recalcarſe en no entender lo que ſe diſputa, a coſta de la creencia de los Idiotas, que juzgan hai impugnacion ſiempre que ſe eſcribe contra el Theatro. De los Autores que el R. copiò citados en los PP. Salmanticenſes, ſe ofrecen S. Auguſtin, y Santo Thomàs. Es razon me detenga algo en averiguar lo que hai en eſto, para que la clauſula del P.M. quede demonſtrada; y la calumnia del R. deſvanecida.

169 Para proceder con toda Critica en la inteligencia del texto de San Auguſtin, que comunmente ſe alega para probar *Incubos*, advierto que en eſte punto tengo preſente la Edicion de San Auguſtin, de los Benedictinos. Atienda el Letor. Diſputando San Auguſtin contra los Romanos, (*lib.3. de Civit.Dei, cap.3.*) les dà en cara con los adulterios que creìan de ſus Dioſas con los hombres; y de ſus Dioſes con las mugeres. En el capitulo 4. afirma el Santo, que no cree ſemejante patraña, pues ſiendo Varron el mas Docto de los Romanos, tampoco las creìa. *Dixerit aliquis: Ita ne tu iſta credis?* ſe reſponde el Santo à sì miſmo. *Ego vero iſta non credo. Nam & vir Doctiſſimus Varro falſa hæc eſſe, quamvis non audacter, neque fidenter, penè tamen fatetur.*

170 La razon porque era de ſentir Varron que ſe fomentaſſe aquella falſa creencia, era la utilidad que de ella ſe ſeguia. Creyendo los hombres, aunque falſamente, que

que eran hijos de Dioſes, emprehenderian ſin duda coſas grandes. *Sed utile eſſe Civitatibus dicit, ut ſe viri fortes etiam ſi falſum ſit, Dijs genitos eſſe credant, &c.* Paſſa San Auguſtin de el *Hecho*, a lo que puede ſuceder: y en el capitulo 5. dice, que no quiere reſolver ſi Eneas pudo ſer hijo de la Dioſa Venus, y del hombre Anchiſes; ò Romulo del Dios Marte, y de la muger Sylvia. Aqui eſta la queſtion de *Sucubos*, è *Incubos*. Dà por razon para no reſolver, porque hai en la Eſcritura otra queſtion ſemejante, en la qual ſe dificulta, ſi los Gigantes nacieron del congreſſo de los Demonios con las mugeres Antediluvianas. *Nam penè talis quæſtio etiam de Scripturis noſtris oboritur, qua quæritur utrum PRÆVARICATORES ANGELI cum filiabus hominum concubuerint: unde natis Gigantibus, &c.* Aſsi, pues, reſerva el Santo tratar eſte punto en otro lugar.

171 Veamos en què lugar volviò à tratar el Santo eſta materia. En el lib. 15. cap. 23. excita la queſtion, ſi ſe debe creer que los Angeles, que ſon *ſubſtantiæ ſpiritalis*, han ſido padres de los Gigantes, mediante el impudico comercio con las mugeres. Acuerdaſe que yà apuntò eſta duda en el lib. 3. *Quam quæſtionem nos tranſeunter commemoratam in tertio hujus operis libro reliquimus inſolutam, utrùm poſsint Angeli, cum ſpiritus ſint, corporaliter coire cum fœminis.* Es preciſo tener preſentes los dos libros 3. y 15. para averiguar de raiz la mente de eſte Gran Padre. Supone que los Angeles ſon incorporeos. Pero afirma tambien, que muchas veces ſe han aparecido à los hombres en figura corporea, no ſolamente viſible, ſino tambien palpable. Haſta aqui ſon notables para entender la queſtion.

172 Proſigue el Santo, para el aſſumpto. Y aunque es verdad, dice, que es fama comun, que Sylvanos, y Faunos, à los quales llama *Incubos* el vulgo, y ciertos Demonios, que los Franceſes llaman *Duſios*, han comerciado deshoneſtamente con mugeres: y lo afirman tantos, y tan fidedignos, que no hai cara para negarlo: No por eſſo me atrevo à definir coſa; ſi acaſo los Eſpiritus veſtidos de cuer-

cuerpo aereo puedan tener eſte infame comercio con las mugeres. Lo que no creo, añade, es, que eſto ſe pueda afirmar de los Angeles buenos. *Sylvanos, & Faunos, quos vulgò INCUBOS vocant:::: & quoſdam Dæmones quos Duſios Galli nuncupant, hanc aſſiduè immunditiam, & tentare, & efficere, plures taleſque aſſeverant, ut hoc negare impudentiæ videatur: NON HINC ALIQUID AUDEO DEFINIRE, UTRUM ALIQUI SPIRITUS ELEMENTO AERIO CORPORATI:::: poſſint etiam hanc pati libidinem, ut quomodo poſſunt, ſentientibus fœminis miſceantur.*

173 Reflexione el Letor. Catorce lineas gaſta San Auguſtin antes de acabar el periodo. Comienzale, *Et quoniam creberrima fama eſt, &c.* Dividele deſde, *Non hinc aliquid audeo definire, &c.* y le completa en el verbo *miſceantur.* Los mas de los Autores, que citan à San Auguſtin para la exiſtencia de *Incubos*, cortan el periodo en, *impudentiæ videatur*: y omiten lo que aqui và pueſto con letras grandes haſta acabarle. Què dirà el Letor à eſte modo de citar los Santos para puntos graviſsimos? Es bueno que ni aun San Auguſtin ſe atreve à reſolver ſi hai Incubos, y ſe cite como coſa inconcuſa para probar ſu exiſtencia? Mas hai. Porque hallan los Autores la voz *impudentiæ* en la clauſula truncada, y no leen à San Auguſtin en la fuente, acuſan de atrevidos à los Autores, que no creen ſemejantes filiaciones Diabolicas.

174 Como el Santo no quiere creer que los Gigantes Antediluvianos procedieſſen del comercio de los Eſpiritus con mugeres; ſe opone el cèlebre texto del Geneſis, *Videntes filij Dei, filias hominum*: y la verſion *Angeli Dei, &c.* No ſe embaraza. Dice que ellos eran los hijos de Seth, y ellas las hijas de Caìn. Oponeſe el Libro de Henoch, en el qual eſtà expreſſa aquella diabolica generacion de los Gigantes. Tampoco ſe detiene en fabulas. Concede que Henoch eſcribiò algo, pues le cita San Judas; pero dice, que aquel ſupueſto libro de Henoch, que contiene la fabula de los Gigantes, no es el que San Judas citò. *Unde illa quæ ſub ejus nomine proferuntur, & conti-*

tinent ISTAS DE GIGANTIBUS FABULAS, quod non habuerint homines Patres, rectè à PRUDENTIBUS judicantur non ipsius esse credenda, &c. De esto se deduce, que si San Augustin creyesse generaciones de *Incubos*, nunca mejor que en la generacion de los Gigantes. Esta la tiene por *fabula*; y en quanto à la question en general, dice: *Non hinc aliquid audeo definire.* Luego es falta de reflexion, citarle como à Protector de *Incubos.*

175 Excita Santo Thomàs la question (*De Potentia Dei, quæst.6. art.*8.) si el Angel, ò el Demonio podrà exercer acciones de viviente corporeo, mediante el cuerpo que tomare. Habla el Santo con distincion. Para no resolver sobre la accion generativa, dice que hai dos opiniones. Una de los que niegan que los Demonios puedan engendrar, aun en el sentido de mero conductor. Otra de los que afirman que si. *Ad quintum dicendum quod Angelis bonis generare nunquam attribuitur. Sed DE DÆMONIBUS EST DUPLEX OPINIO. Quidam enim dicunt quod Dæmones etiam nullo modo generare possunt in corporibus assumptis, propter rationes in objiciendo inductas.* Hablando del afirmativo dictamen, dice el Santo: *Et hoc satis rationabiliter sustineri potest, cum etiam alias res naturales causent, propria semina adhibendo, ut Augustinus dicit in tertio de Trinitate.*

176 En el *Quodlibeto 6. art.* 18. mueve la question, si podrà darse un hombre, que milagrosamente sea virgen, y padre. En el cuerpo del articulo dice: *Posset tamen FORTE absque miraculo mulier salva omnimoda virginitate concipere: sicut DICITUR accidisse, &c.* y pone el caso. En el 2. Sentent. dist.8. art.4. explica el texto, *Videntes filij Dei, &c.* segun los que afirman, que el Demonio puede engendrar. En la 1.part.quæst.51. art.3. excita la misma question, que vimos en las Disputadas. Resuelve que el Demonio no puede exercer operaciones vitales corporales. Oponese el Santo, el dicho texto del Genesis; y responde con el texto que se puso (n. 172.) de San Augustin: *Ad sextum dicendum quod sicut Augst. dicit* 15. *de Civit. Dei, &c.* pone las palabras hasta *impu-*

den-

dentiæ videtur; y profigue fin interrupcion: *Sed Angeli Dei fancti nullo modo fic labi ante Diluvium potuerunt.* Afirma que *filij Dei*, eran los hijos de Seth, y ellas las de Cain. Defpues añade el Santo: *SI TAMEN ex coitu Dæmonum aliqui interdum naſcantur, &c.* No por eſſo la prole ſerà hijo del Demonio; ſino de aquel hombre al qual ſe le hurtò la genitura.

177 En eſto, que acerca de la queſtion hai en pro, ò en contra, en Santo Thomàs, ſe debe reflexionar en las expreſsiones, *Si tamen. Fortè. Dicitur. Duplex opinio.* Sin paſſar adelante es preciſo ſaber, que antes que naciefſen los *Diſcipulos de Lathero*, con los quales forxò el R. ſu calumnia, era opinion recibida en tiempo de Santo Thomàs, que no havia *generacion de Incubos*. La expreſsion *ſatis rationabiliter ſuſtineri poteſt*, que usò el Santo, hablando de la contraria, dà à entender, qual de las dos era la mas recibida. En los *Quodlibetos*, ſe conoce, que hablò Problematicamente, ſegun las voces, *Fortè*, y *Dicitur*. A no creer, que dudaba de la contraria opinion. En los *Sententiales*, viſiblemente ſiguiò la expoſicion del texto del Geneſis; que deſamparò en la *Summa*. Conque ſolo el texto de la *Summa* citado, es el que ſe debe explicar, pues es el que comunmente ſe trahe, para probar *Incubos*, porque tiene inſerto el texto de San Auguſtin.

178 Si ſe atiende à lo que queda pueſto de San Auguſtin: Si ſe advierte que en el articulo de Santo Thomàs faltan las palabras, *Non hinc aliquid audeo definire, &c.* Si ſe nota que el texto del Geneſis ſe opone en el *6. Præterea*, para probar que los Angeles buenos havian engendrado à los Gigantes: Y finalmente, ſi ſe reflexiona, que la generacion de *Incubos*, aun concedida, no era argumento contra Santo Thomàs: y que eſta la admite hypotheticamente, *Si tamen, &c.* ſe conocerà que el Santo juſtiſsimamente omitiò las palabras de San Auguſtin; y que no eſtà poſitivamente opueſto *à los muchos, y graves Autores*, que niegan hijos de *Incubos*.

El aſſumpto del Santo era defender, que los Angeles no exercian operaciones vitales corporales. El texto del Ge-

Geneſis probaba en la apariencia que ſi: y por conſiguiente, que havia generaciones Diabolicas. Negando eſtas, y explicado el texto, no havia lugar al argumento. Pero como el Angelico Doctor era tan formal, admitelas para la diſputa, y dice, que ni aun en eſſe caſo haria el Demonio operacion vital; pues ni èl ſeria el Padre, ni en aquello haria otra vital operacion, que la que intercede en el movimiento local. Aſsi, pues, como havia de admitir aquellas generaciones, puſo ſolamente las palabras de San Auguſtin, que favorecian al argumento. Y con la expreſsion *Si tamen, &c.* baſtante diò à entender, que eſto ſolo era admitir; no afirmar.

179 Pregunta el M.Fr. Juan de Santo Thomàs en ſu Curſo Phyſico (*part.*2. *quæſt.* 9. *art.* 3.) ſi el Arte puede hacer obras de Naturaleza. Reſuelve que no. Oponeſe eſte texto de Santo Thomàs, (2. 2. *quæſt.* 77. *art.*2. *ad* 1.) *SI autem per Alchimiam fieret aurum verum, non eſſet illicitum ipſum pro vero vendere.* Reſponde el cèlebre Theologo Dominicano, que en eſto no habla Santo Thomàs, ſino *ſub conditione*, lo qual es diſtantiſsimo de afirmarlo. *Solum enim ſub conditione dicit, quod SI per Alchimiam, &c. Quod vero ita de facto fiat per Artem ibi non dicit.* Creo que eſta reſpueſta es la genuina à los que citan el texto de Santo Thomàs, *SI tamen, &c.* para probar la exiſtencia de *Incubos*. Lo que admiro muchiſsimo es, porque ſe cita truncado el texto de S. Auguſtin; quando los Autores que le truncan no hablan *ſub conditione*, como Santo Thomàs; ſino *abſolutè*?

180 Los Padres Salmanticenſes en el tom. 5. de Moral (*edit. de* 1720.) pag.425. tratan de lo que paſſa en los conventiculos nocturnos de las Bruxas, y Diablos. Dicen (*n.* 180.) que los Demonios ſe mezclan impudicamente con las Bruxas: y los Magos con los Demonios ſucubos. Citan muchos Autores. Para la contraria opinion citan aſsi: *Hanc ſententiam tenent plures Hæretici, ut Petr. Mart. Vierus & alij; ET EX CATHOLICIS, Engubinus, Broedus, Cardanus, Peramato, Valleriola, & alij apud Delrium.* Dicen (*n.*183.) que de Mago, y Sucubo no pue-

de nacer hijo: y citan à Delrio, y à Bulenger. Deſpues (*n.* 186.) excitan nueſtra queſtion, eſta es, ſi ſupueſto el infame comercio del Demonio con la Bruxa, podrà ſeguirſe *generacion*. Llevan la ſentencia afirmativa: y citan para la contraria à Remigio, Torreblanca, y Pereira. En la primera parte ponen el texto de Santo Thomàs, *Ad ſextum dicendum, &c.* pero el Impreſſor puſo en lugar de *impudentia*; *imprudentia*. En la tercera parte ponen el otro texto, *SI tamen, &c.* y vindican el caſo del Quodlibeto, contra Torreblanca. Haſta aqui lo que hace al aſſumpto.

§. V.

181 A La quexa que el P. M. diò de que el R. trataſſe de Lutherana la ſentencia que llevan muchiſsimos Catholicos contra la *generacion de Incubos*, reſponde el Librote, que aſsi lo dicen los Salmanticenſes. Eſta es una Impoſtura horrenda, ò una ignorancia de lo que ſe diſputa. Veamos las ilegalidades, que, para defender ſu ſatyra, amontonò el R. Primeramente, no leyò mas libros para eſte punto, que los que citan los Salmanticenſes; y por no haver entendido lo que eſtos dicen, ni haver leido los originales que cita, hizo un Chaos de falſedades, confuſiones, ilegalidades, y deſatinos. Ni leyò à San Auguſtin, ni à Santo Thomàs, ſino en los Salmanticenſes; pues haſta la errata de Imprenta, *imprudentia*, les copiò. Es mucha ſatisfaccion no conſultar los Autores, quando ſe ha de tratar materia graviſsima. Traſtorna los Periodos de Santo Thomàs, poſponiendo, *Unde hoc negare, &c.* al otro *Si tamen, &c.*

Ni entendiò lo que ſe diſputa, ni entendiò lo que dicen los Salmanticenſes. Eſtos excitan tres puntos diverſiſsimos. Primero, ſi el Demonio puede tener comercio impudico. Dicen que ſi. Segundo, ſi del comercio del Sucubo podrà nacer hijo, dicen que no. Tercero, ſi podrà nacer del *Incubo*. Eſta es la queſtion en que hai dos opiniones. Dicen que ſi, alegando lo de *Merlin*. En eſta no ſe acuerdan de tomar en boca Herege alguno, antes ſu-

ſupònen que es dificultad grave. *Hinc* (n. 186.) *oritur gravis difficultas.* Juntò el R. todos los Autores que ſe citan en puntos diverſos; y los citò en tropa contra el Theatro, ſin advertir las contradicciones viſibles. Exemplo. Cita en contra à Torreblanca; y los Salmanticenſes le impugnan porque ſe oponia à Santo Thomàs. Aſsi, pues, confundiò el R. el *comercio*, con la *generacion*. Torreblanca niega eſta; y concede aquel. La clauſula del P. M. no habla de *comercio*; eſte ſe ſupone. Expreſſamente hablò de *generacion*.

182 La cita de los Padres Salmanticenſes, *Hanc tenent plures Hæretici, &c.* eſtà en el primer punto, quando ſe habla del *comercio impudico*. Eſto es lo miſmo que eſtar 100. leguas del Theatro. El R. fingiò que eſtaba, en donde ſe diſputaba, ſi podria ſeguirſe *generacion*. Aun en el falſo lugar que la pone, la pone truncada de mala fee, pues omitiò continuarla aſsi: *Et ex Catholicis Eugubinus, &c.* El R. ſe contenta con encontrar palabra *Hæretici*, para juzgar que yà tiene que oponer contra el Theatro. Si ſupiera lo que dicen los Catholicos, ahorraria defender una calumnia con una ſatyra en falſo. En las citas usò de eſtilo Magico; v.g. *Sodoc. thiſ. ſtrigim. in Maleus.* La cita de San Geronymo en el cap. 16. de Iſaìas, no es del caſo. El Diablo ſera Padre *moral* del Antichriſto; eſto ſe concede, y en eſte ſentido hai algunos Antichriſtos. Pero no dice San Geronymo, que haya de ſer Padre *natural* el Demonio; ni tampoco quieren decir eſto los que defienden *Incubos*.

No entendiò la clauſula del Theatro, ni la advertencia de la *Iluſtracion*. Dice el P.M. (*n.* 13.) en eſta: *Yo no afirmo, ni me declaro por aquella opinion, ni hago mas que referir ſimplemente, que la llevan muchos, y graves Autores.* Debia probar el R. que los Salmanticenſes afirman, que no llevan aquella opinion muchos, y graves Autores. Eſto es impoſsible. Aſsi, pues, ſe agarrò el R. del adverbio *ſimplemente*; y traſtornandole ſu ſignificacion, dice eſta gracia del P.M. *Que lo hicieſſe con ſimpleza, no advirtiendo la opinion en que entraba, &c.* No es buena la li-

liſonja, deſpuès de haver viſto quien es el que habla? En fin, para el R. todo adverbio es *ſimpleza*; y para el Vulgo, toda ſimpleza, y necedad pretende paſſar por impugnacion del Theatro.

183 Citò el P.M. à Zachias, y à otros, en prueba de que havia Autores graviſsimos, que negaban aquella *generacion*: y como ſi fueſſe lo miſmo citar, que ſeguir, infiere el R. que el P.M. es de la opinion de Zachias. Grande abſurdo! Para nada neceſsita el P.M. ſeguir la opinion; pero en caſo que la ſiguieſſe, es por ventura Zachias algun Replicante? Què Autor mas claſsico para la Materia? Què dictamen mas reflexionado, que aquel que procede de un hombre cèlebre, que ſe retrata? Mas peſo hace Zachias, que veinte Autores credulos, que ſin reflexion eſcribieron quanto creìan.

Finalmente (ſi cabe eſte adverbio en los deſpropoſitos del R.) proſiguiendo en la horrenda halucinacion de confundir, *comercio*, con *generacion* tal, cita el R. algunos caſos, en que las mugeres tuvieron torpe comercio con el Diablo. Bien. Luego hai hombre alguno que nacieſſe de ſemejante comercio? Los Salmanticenſes, y caſi todos ſuponen el antecedente: y deſpues excitan la queſtion, cuyo titulo no percibiò el R. Aſsi, pues, quando eſte dice que la opinion preſente tiene *eſpinas*, y que por eſſo no la ſigue el P.M. ni percibe lo que ſe diſputa, ni diſtingue entre afirmar, y referir. He pueſto con individualidad las citas de San Auguſtin, Santo Thomàs, y Salmanticenſes; pues por ſer libros que ſe hallaràn à mano, podràn todos hacer el cotejo; y viendo la inſulſa ſatisfaccion conque eſcribiò el R. en coſas que ſe pueden vèr con facilidad, diſcurriràn quales ſeràn otros farragos, que ſe llaman impugnaciones del P.M. Feijoò.

§. VI.

184 PAra afirmar que no hai tanta Magia como el vulgo pienſa, es pura materialidad, que haya, ò no haya generacion de Incubos. Pero el que muchos

chos Autores tengan por fabula la generacion de Merlin, hace mucho para poner excepcion à lo que de èl ſe cuenta. Vicente Bellovacenſe (citado del P. Sherlogo) refiere la ſentencia de los que tenian por fabuloſa aquella generacion. *Dicunt Magiſtri noſtri Dæmones non poſſe generare, licet poſsint, & noverint ſemina commiſcere::::: Dicunt ergo falſum eſſe quod MERLINUS dictus ſit à Dæmone progenitus.* Sus 200. años ſerà eſte Autor anterior à Luthero. Aqui dice tres coſas. La fabula de Merlin. La fabula de *Incubos*: y ſe hace cargo de la apariencia, que hallaron los Autores, para perſuadirla. Pues, aunque el Diablo pueda concurrir à la generacion de algunos animales imperfectos, *aplicando activa paſsivis*; no aſsi à la generacion de un hombre.

185 El P. Paulo Sherlogo Jeſuita, toca por extenſo eſte punto. (*Antiquit. Hæbr. lib.1. diſſert.4. pag.126.*) Supone que el Demonio puede tener comercios torpes. Cita à San Auguſtin, Santo Thomàs, &c. Con todo eſſo, llegando al punto que ſe ventila, dice: *Haud prorſus exploratum eſt.* Añade, que ninguno de los Autores citados lo afirma abſolutamente. *Nec ex hactenus relatis Authoribus ABSOLUTE id pronuntiant.* Es verdad, afirma, que es comun entre los Recenciores. Vean eſtos, porque citan à San Auguſtin, y à Santo Thomàs, como ſi eſtuvieſſen deciſivos. Por la ſentencia contraria, cita à Ulrico Molitor, Remigio, Alonſo Carranza, Torreblanca, y Pareo. De Pereira, Lorino, Torniello, y de los Padres Conimbricenſes, dice que lo dudan. Por las dificultades que percibiò el P. Sherlogo, en aſſentir à la ſentencia comun, lo dexa todo en duda, por lo que mira al hecho de aquellas generaciones. *Valdè ambigo, ut permitantur à Deo.*

186 Oponeſe Sherlogo las Hiſtorias de Merlin, y de otros decantados hijos del Demonio. De todas dice, que ſon fabulas, y ficciones. *Hæc commentitia ſunt à fabularum inventoribus excogitata.* Advierte que, aun en caſo que Dios permitieſſe ſemejante coſa, ſeria en un caſo rariſsimo, y concurriendo cauſas eſpecialiſsimas para permitirla. *Id non niſi rariſsimè, & ob cauſas ſpeciales acci-*

des

dere. Esto quiere decir en breve, que no repugna en lo Metaphysico; pero que los hechos que se alegan son fabulosos. De los que introducen semejantes patrañas dice el Ilustrissimo Huecio: *Celebrem illum Anglorum vatem Merlinum sine virili congressu procreatum fabulantur.* Del mismo modo que es pura materialidad, que la frequencia de Magos sea posible, para creer que hai essa frequencia en el hecho; assi es pura materialidad, que de potencia de Dios absoluta no repugne la generacion Diabolica, como se cree, para que se crea que huvo algun hijo del Demonio.

187 No dice el P. M. que es error la sentencia comun, como se explica. Dice que la contraria es de muchos Autores Catholicos, como queda yà demonstrado. Assi, aquellas *Espinas*, que la mala inteligencia del R. imaginò, son *espinas*, que solo se hallan en su mala inteligencia. Si el R. hiciesse papel en el caso, con facilidad descubriria yo el origen de la sentencia comun; y veria como no solo la llevaban Hereges, sino tambien Idolatras, Judios, y Mahometanos. O si estos la llevan, havrà *espinas*; ò que la contraria la lleven Hereges, es desatino descomunal, para infamar, y manchar las Prensas, con los *Discipulos de Luthero.* Para apurar mas el punto, veamos lo que no leyò el R.

188 Quatro cosas concurrieron à hacer lugar à la creencia de la generacion de Incubos. La Idolatria, y falsa creencia de que los Demonios eran corporeos. Los hechos fabulosos, que se hallan en Poetas, y Mythologos tocantes à adulterios de Dioses, y Diosas. El apocryfo Libro de Henoch. Y la crasa inteligencia del texto del Genesis, *Videntes filij Dei, &c.* Los Gentiles, entendiendolos por Chaldeos, Egypcios, Griegos, Romanos, &c. creìan tantas generaciones entre Dioses, Diosas, Demonios, y hombres, como si todos fuessen generables, y corruptibles. No es mucho que, supuesto este error, creyessen *Incubos.* Los Egypcios creìan tambien, que hasta el mismo Animal *Apis*, no tenia padre de su especie. *Bos niger*, dice Mela, *certis maculis insignis:::: rarò nascitur, nec coitu*

pe-

pecoris (ut ajunt) ſed divinitus, & cœleſti igne conceptus.

189 Creìan aſsimiſmo, que aquellos Dioſes ſe transformaban en eſte, ò en el otro animal, para cumplir ſus intentos. De eſto ſe originò toda la patraña de Satyros, Faunos, Egipanes, &c. Realmente exiſten ſemejantes animales en la Africa, y en otras partes; y por ſer ſumamente ſalaces, y fecundos, juzgaban que en ellos ſe transformaba algun Dios adultero. Nada de eſto creìan los Gentiles mas advertidos, como notò S. Auguſtin de Varron; ni tampoco el miſmo Santo lo creìa. *Ego verò iſta non credo.*

Ahora ſe entenderà lo que ſupone San Auguſtin era fama comun. Eſtaba en ſu tiempo el Platoniſmo mui pujante. En eſte havian quedado las raizes de la Idolatrìa, aunque con el velo de una Philoſofia elevada. Conſtaba de la Hiſtoria natural, que Satyros, Faunos, Monos, Cynocephalos, y otros animales parecidos al hombre, y mui fecundos, havian tentado en varias ocaſiones violentar mugeres. Suponian en ſyſtema, que havia comercio impudico entre los entes inviſibles, y los de la eſpecie humana, mediante alguna figura de animal. Platon ſe creìa parto de algun congreſſo ſemejante.

190 Entra San Auguſtin, y dice: No hai cara para negar, que Sylvanos, Faunos, Panes, Duſios, y Satyros han violentado algunas mugeres, porque aſsi lo dicen muchos. Pero no me atrevo à reſolver, ſi los Demonios, que ſon ſubſtancias eſpirituales, podràn hacer ſemejante coſa, aun veſtidos de cuerpo extraño. En eſto concede el Santo lo que conſta de la Hiſtoria; y no quiere creer lo que ſobre ella havian mal fundado los Gentiles. Lo primero no es de la diſputa: y lo ſegundo favorece la opinion de los que niegan *Incubos*. De Plinio, Solino, Eliano, Plutarco, Mela, Pauſanias, Dalecampio, Dapper, y de otros infinitos conſta, que hai efectivamente animales *Satyros*, &c. (No ſe habla de lo fabuloſo que de ellos fingieron) con las circunſtancias dichas.

Dapper dice, que hai muchos en la Africa, y que eſtos *Satyros* ſe llaman alli, *Quojas-morru*. S. Geronymo dà noticia

cia de haverse cogido un *Satyro* vivo: y de haverle salado en Alexandria, para remitirle à Antiochia, que le viesse el Emperador. Què Demonio de Satyro, Fauno, ò Incubo es este, que necesita de sal para que no se pudra? Son estos los Demonios de la question? *Ista non credo.* Son los Satyros de que hablò San Augustin: y assi le entendiò Celio Rhodigino. (lib.2. cap.6.)

Lo que el Santo resuelve en el lib.15.es lo mismo que apuntò en el lib.3. Aqui negò que Eneas, y Romulo fuessen hijos de *Incubos*: y que los Dioses, ò Diosas tuviessen comercio impudico. Advierte que hai semejante question en la Escritura acerca de los Demonios, *Utrum prævaricatores Angeli.* Dice en el lib. 15. que no se atreve à resolver si los Demonios, aun corporados, podràn tener semejante comercio. *Non hinc aliquid audeo definire, utrum aliqui spiritus, &c.* O como se lee en otra edicion: *Non hic aliquid audeo TEMERÈ definire.* Vaya esta reflexion. Si el comercio de los Satyros, que supone S. Augustin, fuesse antecedente para inferir que havia hijos de Demonios, se inferiria tambien, que Eneas, Romulo, Alexandro, Platon, &c. eran, como se decia, hijos de Venus, y Anchises: de Marte, y Rhea Sylvia: de Jupiter, y Olympias: y de Apolo, y Perictione. Nada de esto creìa el Santo, *ista non credo.* Luego, aun admitiendo que, segun San Augustin, pueda tener el Demonio comercios torpes; no es razon que se cite su autoridad, y substancialmente truncada, para hacernos creer que Merlin, y otros semejantes han sido hijos del Demonio.

191 De la Idolatrìa, y del Platonismo nacieron las primeras Heregias. Gnosticos, Manicheos, &c. todo lo reducian à Demonios; y con el error capital de admitir dos principios; y suponer corporeos, generables, y corruptibles à los Demonios, fingieron mil monstruosidades, que han impugnado San Justino, Ireneo, Epiphanio, y otros Padres. Dispersos yà los Judios, despues de Adriano, como havian desechado la luz del Evangelio, se precipitaron à todo genero de errores. Por no entender el texto, *Videntes filij Dei, &c.* y admitir el libro apocryfo de

de Henoch, fingen muchas generaciones Diabolicas, aun antes de Caìn. No ſolo afirman que los Demonios engendran Demonios, y Hombres; tambien fingen que los hombres engendran Demonios: para eſto ſeñalan algunas Demonias. Todo lo qual ſe podrà vèr en el celebre Bartoloccio, (*tom.* 1. *pag.* 294.) pues no es razon detenerme.

192 En el miſmo tomo (*pag.* 686.) ſe verà que los Judios han fingido que havia tres hombres, los quales nacieron ſin concurſo de varon. Eſtos ſon Rab. Papà, Rab. Zirà, y Ben Sirà. Aun llegò ſu blasfemia à afirmar, valiendoſe del caſo vulgar, que algunos Protectores de *Incubos* creen haver ſucedido en el Baño, que Ben Sirà ha ſido hijo de Jeremias, y ſu hija. Aqui ſe deſcubre la perverſa intencion de los obſtinados Judios, en querer ofuſcar con ſemejantes ficciones de Incubos, y generaciones à diſtancia, nueſtros myſterios. Amato Luſitano, y Zacuto, Judios perverſos, introduxeron, el primero otro caſo del Baño: y el ſegundo en ſu *Juchaſin*, citado de Vvarnero, un ente fabuloſo hijo de virgen, para hacer creer à los ſuyos, que no hai myſterio en la virginidad de Maria Santiſsima.

193 Sobre los errores antecedentes eſtà fundado el Mahometiſmo; y añadieron tantos mas los Mahometanos en materia de generaciones Diabolicas, que eſto es la baſa principal de ſu falſa Theologia. Con la cercanìa de los Sabèos, y los Ghebres, adaptaron todos los ſueños de los Chaldeos, y Perſas antiguos, exceptuando la adoracion del Fuego. Veanſe Kircher, Aſſeman, Echelenſe, Herbelot, Tavernier, Marracio, y Stanley; pues ſolo para numerar ſus fabulas en eſte punto, era preciſo hacer libro à parte. Averroes, Avicena, Tophail, y otros, introduxeron en la Phyſica ſemejantes coſas. Los Turcos eſtàn en la creencia que unos hombres, à los quales llaman *Nephes-egli*; han nacido ſin padre: como ſe podrà vèr en Huecio. Todo es patraña. Tambien añaden los Mahometanos, que el carnero que ſacrificò Abraham havia nacido ſin padre.

194 Los Idolatras Modernos abundan por extremo

de eſtos deſatinos. En lo antiguo fingieron (como dice San Geronymo) que *Buda* era hijo de virgen. Lo miſmo dicen de *Brama*. Y ſegun Huecio, aplican lo miſmo à otro *Buda* mas reciente. De todas eſtas viſiones, y en eſpecial de las Judaicas, y Mahometanas, forxò Monſ. La Peyrere, quando era Herege, el ſyſtema de los *Preadamitas*, que tanto diò que cenſurar en la Europa. Los Mahometanos creen, que antes de Adàm huvo muchos Reyes: y Peyrere quiſo hacer creer en ſu impio ſyſtema, que eſto conſtaba de San Pablo. Algunos Chriſtianos antiguos de poca reflexion, creyeron en lo antiguo la generacion de los Gigantes, que ſe halla en el libro ſupueſto de Henoch, y à la qual llamò San Auguſtin, *iſtas de Gigantibus fabulas.*

En el P. Kircher eſtà un fragmento de aquel libro: y por èl ſe conoce, que no es otra coſa que un comento de la falſa inteligencia del texto, *Videntes filij Dei filias hominum, &c.* Demas, que ningun Padre claſsico entiende tan ridiculamente eſte texto; eſtà ſaltando à los ojos la impropriedad: pues ſi aquellos *filij Dei* eran Angeles buenos, eſtos *non nubunt*; y ſi eran Demonios, eſtos no ſe llamarian *filij Dei.* Aſsi, pues, Calmet, Cornelio, Tyrino, y otros ſuponen con el comun ſentir de los Padres, que los hijos de Seth, ò Enos, ſon los que aqui ſe llaman *filij Dei.* De eſte modo queda deſvanecido el falſo principio que ſe fingiò para introducir generaciones Diabolicas. Sobre el miſmo texto dice S. Cyrilo Alexandrino: (*tom. 6. adverſ. Anthropomorph. pag.* 384.) *Stultum autem eſt exiſtimare Dæmones incorporeos, corporis munia exequi poſſe, quòdque à natura ſua alienum eſt, efficere.*

195 Algunos Chriſtianos de la media edad, ò por cuento, ò por credulidad introduxeron tambien hijos de *Incubos.* V. g. à Merlin, y otros, de los quales ſe burla el P. Sherlogo citado. Poco hiciera la credulidad, ſi à ella no ſe ſiguieſſe el deſatino de Villanova, y de otros. De eſtos eſtà eſcrito, que tentaron fabricar, ò producir hombres, del miſmo modo que ſe ſacan los pollos en Egypto. Eſte extremo es el mas impìo à que pudo llegar el error.

Yo creerè que es fabula eſto que ſe dice; pero en caſo que ſe huvieſſe tentado ſemejante quimera, juzgo que el modo que quieren perſuadir los Protectores de Incubos, usò el Demonio para la generacion de Merlin, daria piè para aquella maldad. Ciertamente que yà no faltaba, ſino que à otro ſe le antojaſſe plantar hombres en tieſtos, y ſacarlos à los balcones.

196 Ahora podràn vèr los Impugnantes del Theatro, què principios ha tenido la opinion que *muchos, y graves Autores* no quieren creer. Si porque falſa, ò verdaderamente algunos Hereges concuerdan con los Catholicos en no creer hijos de *Incubos*, es baſtante para pretender infamar al P.M. con el necio, y ſatyrico eſpantajo, de *Diſcipulos de Luthero*: y que *tiene eſpinas* eſte ſentir; què diremos del ſentir contrario? Serìa por ventura infamar à infinitos Catholicos Doctos, y piadoſos, que creen generacion de Incubos, decir que eſto es error de *Gentiles, Idolatras, Hereges, Judios, y Mahometanos?* No por cierto. Serìa infamia del que no ſupieſſe hablar ſino de eſte modo.

Ni ſiquiera error material hai en creer ſemejantes generaciones entre Catholicos; pues no paſſa de creer una pura no repugnancia para el hecho; y de paſſar por algunos hechos fabuloſos, ſin detenerſe en averiguar la verdad Hiſtorica del que los refiriò primero. Pero quando ſe habla de *Eſpinas*, ſe debe mirar à las reſultas que abſolutamente puede ocaſionar aquella creencia. La mayor parte de los errores de los Judios modernos, Mahometanos, è Idolatras ſe funda, como hemos viſto, en aquellas generaciones fabuloſas. Lo peor es, que los Judios malevolos, en ellas fundan tambien lo que imponen à ſus ſequaces, para impugnar nueſtros Myſterios. Tambien los Mahometanos ſe fundan en aquella creencia, para imponer à los ſuyos, que en ſu Secta hai muchos milagros, y prodigios.

§. VII.

197 LOs Autores que niegan hijos de *Incubos*, se embarazan poco con lo que dicen los que los creen. Estos no tanto dàn razones para que hayan existido; quanto responden à los inconvenientes, y absurdos, que se siguieran, si huviessen existido de hecho. Dicen que el Demonio no es padre verdadero, sino un mero interagente, que deposita la virtud agena en correspondiente matriz. Al modo que un Labrador concurre à la produccion de una espiga de trigo, explican algunos Autores el caso. Comprueban esto con unas palabras de San Augustin, que afirma el modo con que los Magos de Pharaon produxeron algunas sabandijas. Añaden, que los hijos de los *Incubos* han sido siempre famosos en algun extremo malo. Y sobre todo, alegan varias confesiones de algunas Bruxas. Esto es lo que se opone.

A mi me parece, que aqui no hai prueba positiva, sino efugios de la dificultad. El exemplo de S. Augustin no viene al caso; pues, como vimos en el Tomo primero de esta obra, (*n.*316.) supone el Santo, que estàn esparcidas por el aire varias semillas de animales imperfectos, las quales en qualquiera parte, y con qualquiera fomento podrà el Demonio reducir à que produzcan el insecto. No assi, hablando del hombre, como afirmaban, segun el Bellovacense, los Doctores de su tiempo, *Dicunt Magistri nostri.* Y si esto probasse tambien para hombres, igualmente probaria que havia hijos de *Sucubos.* Estos los negaban, aun los Egypcios: y los niegan oy muchissimos Autores, que conceden hijos de *Incubos.*

198 Es evidente que si el Demonio arrojasse un grano de trigo en tierra fecunda, no por esso saldria la espiga mas prodigiosa; prescindiendo de otro particular cuidado. En el caso del *Incubo*, tan lexos de producirse extremado en ciencia, valor, ò vicio; debia nacer dèbil, estupido, è insensato, à no salir monstruo, ù aborto. Lo que se debe notar es, que, viendo algunos que tal, ò tal hom-

hombre era aventajado en Ciencia, vicios, ò valor, creian que era hijo del Demonio; v. g. de Platon, Alexandro, &c. Aun oy ſolemos decir de uno, que ſobreſale en letras, que *es un Demonio*: y de otro que es peſsimo en coſtumbres, que *es hijo del Diablo*. En el miſmo tono hablò Chriſto: *Vos ex patre Diabolo eſtis*. Eſto es, *Padre moral*; pero Padre phyſico, no. Aſsi, pues, los Magos de Pharaon, que querian imponer al vulgo Gitano, que eran capaces de reſiſtir à Moyſes, y à la verdad, eran, como ſe dice, *de la piel del Diablo*. En eſte ſentido hai generaciones de *Incubos*. Si bien, aun ſin concurſo moral del Demonio, ha creido el vulgo, que algunos hombres Doctiſsimos eran diſcipulos ſuyos.

199 A las depoſiciones de las Bruxas reſponde en dos palabras Paulo Zachias: *Vel illis Dæmon illuſit; vel illæ alijs illudunt*. Si ſe ſoſpecha crimen de hechizeria, porquè no ſe debe ſoſpechar tambien, que no dicen palabra de verdad? En las depoſiciones puede intervenir malicia, ò ignorancia, ò todo. Aſsi, pues, es preciſo antes de creerlas el que han tenido verdadero parto, averiguar lo que puede maquinar el Demonio, y el hombre para hacerlo creer; y ſuponer, que para el juſtiſsimo, y ſevero caſtigo, es pura materialidad que de hecho ſe haya ſeguido, ò no, parto alguno verdadero del comercio torpe Diabolico. Ninguno duda que, en el caſo de ſeguirſe, ſeria digno el reo de un caſtigo exemplar. Haſta aqui los Moraliſtas. Pero para que ſea digno de aquella pena, no ſe neceſsita creer que hai hijos de Demonios. Eſto dicen los que niegan *Incubos*.

200 Es preciſo, pues, en materia tan grave, ſeparar lo verdadero de lo dudoſo. Aqui ſe han de combinar, Perſona humana, con el Demonio: Aprehenſion, con realidad: Error, con malicia: y Naturaleza, con arte Diabolica. Es cierto que el Demonio puede mover, commover, y repreſentar cuerpos, por alguno de los tres modos, que dicen los Autores, y apunta el P. Vazquez. (1. *part. diſp.* 184. *cap.* 1.) Tambien es cierto, que hai una enfermedad à quien los Griegos llaman *Ephialtes*, y los Latinos

nos *Incubo*, ò *Incubus*. Esta casi corresponde à lo que en Castellano se llama *Pesadilla*. Las causas que la ocasionan se podrán ver en Bacon, y Sennerto explicadas à lo antiguo; y en Uvillis, y otros explicadas à lo moderno. Soràno, Medico antiguo, citado del Medico antiguo Celio Aureliano (*lib.*1. *cap.*3.) explicò, como para esto no era menester fingir congresso de Semidioses. *Quod neque Deus, neque Semideus, neque Cupido sit:::: plenissimè Soranus explicavit.*

Parece que aquel symptoma sucede, siempre que hai indigestiones, y el movimiento del Diaphragma se impide, ò es mui remiso. Segun que entonces concurren estas, ò las otras circunstancias, se originan varios symptomas pesados. Imagina el que duerme, que tiene sobre sì un peso grandissimo: y como los Espiritus no pueden hacer ordenadas sus funciones, las nuevas representaciones internas, que symbolizan, yà con las passiones del que duerme, yà con el objeto, al qual precediò amor, ù odio, suelen ocasionar efecto correspondiente. *Furto gaudet amans, permutat navita merces, &c.* dixo Claudiano. Mas al caso hablarà el Medico antiguo: *Quidam denique ita inanibus adficiuntur visis* (dice Aureliano) *ut & se videre credant irruentem sibi, & usum turpissimæ libidinis persuadentem.*

201 Quando una muger afirmasse que havia padecido *Ephialtes* Diabolico, se deben tener presentes quatro cosas. O pudo ser Demonio, ò enfermedad. Hasta aqui no hai duda. Entrando en cuenta la malicia; ò pudo ser malicia de la muger, sin concurso physico del Demonio, en caso de afecto torpe à Satanàs. O malicia del Demonio, sin concurso moral de la muger, en caso de que padeciesse gravissimas sugestiones del Diablo. O pudo suceder sin malicia, ni del Demonio, ni de la muger, en caso de *Ephialtes natural.* O finalmente, concurriendo malicia, assi del Demonio, como de la muger, como havrà sucedido en los conventiculos de las Hechizeras. Brevissimamente. O concurriria sola la malicia del Demonio. Sola la malicia de la muger. Malicia de los dos. O ninguna ma-

malicia. Diràn los Autores que niegan *Incubos* ; que admitidas las quatro combinaciones , tienen los Moraliſtas mucho que reprehender ; y los Superiores competentes muchiſsimo que caſtigar ; ſin que por eſſo dexen de ſer fabuloſos los hijos que ſe cuentan de *Incubos*.

202 De eſtas quatro combinaciones , dos ſon peſsimas ; y dos ſon indiferentes. Aun entre ellas puede mediar el caſo de Impoſtura, ò Embuſte , quando la que ha padecido *Ephialtes* humano, por colorear, ò diſculpar el delito, echa la culpa à un Demonio *Incubo*. Eſta era la capa de los adulterios entre los Gentiles. Abandonabaſe el honor; y con hacer agreſſor à un Deaſtro, Genio, Demonio, Duende, Satyro, ò Numen inviſible, quedaba admirado el adulterio. Tambien podrà intervenir impoſtura del miſmo Demonio , quando, para imponer à Hechizeras, que realmente han concebido, y que tienen à ſu tiempo verdadero parto , las entretienen con fingidos vultos, y al tiempo preciſo les ſuponen un hijo ageno. El celebre Marracio tiene por fabula lo que los Turcos dicen de los *Nephes ogli* (*Hijos del alma*) que nacen ſin padre. Pero admitiendo la Hiſtoria; recurre à que ſerán hijos del Demonio ; ò à que eſte ſupondrà hijos agenos à las madres. Conque en eſtos lances, *Vel illis Dæmon illuſit, vel illæ alijs illudunt*.

203 En viſta de eſto, ſobran las depoſiciones de las Hechizeras para que el Santo Tribunal las caſtigue , yà por embuſteras , yà por haver tenido comercios torpes con el Demonio : y no alcanzan para creer, que han tenido hijos de ſemejantes congreſſos impudicos. No eſtà la duda en lo Metaphyſico ; ſino en lo Hiſtorico. A eſto ſe añaden los abſurdos que ſe ſiguieran de que Dios permitieſſe ſemejantes caſos, como advirtiò el P. Sherlogo citado arriba. La confuſion de filiaciones. La uſurpacion de herencias. La mezcla de grados prohibidos. La dificultad ſobre el pecado original. La incertidumbre de la fee conjugal à cada paſſo. Y finalmente havria aſylo para mil maldades. En verdad que quando las de Fez quieren engañar con eſta trampa; aun en Fez hai quien deſcubra

bra à palos la impoſtura. Aſsi lo dice Leon Africano: *Fuſtibus, uxores pulſando, Dæmonem ejiciunt.*

204 Vea yà el Letor, què motivos tienen *los muchos, y graves Autores*, que, concediendo que el Demonio ſatisfaga à los apetitos torpes de las Hechizeras, no quieren creer que haya havido haſta ahora hijo de *Incubo*. Ni eſto conſta de la Eſcritura, ni de Dogma, ò Concilio alguno; ſolo ſe cree, porque aſsi ſe halla en algunos Autores. Siendo evidente, que los que primero lo han introducido han ſido los que, privados de la luz Evangelica, no diſtinguian ſus errores, de ſus Hiſtorias. Eſto miſmo apuntò el P.M. (n.15.) *Eſta opinion de generaciones de Incubos, viene del Gentiliſmo.* Si los que ſe llaman falſamente impugnadores del Theatro, leyeſſen eſta clauſula, y preguntaſſen què es lo que en eſte punto ſucedia entre Gentiles, no me huviera detenido en apuntarlo. Tampoco caerian en el error vergonzoſo de infamar una ſentencia comun entre Catholicos, y que ſolo refiere el P.M. con la necedad de que es de los *Diſcipulos de Luthero*, y tiene *eſpinas*: ſiendo cierto, que aunque la contraria no es erronea entre Catholicos, porque la moderan; ſe concibiò, naciò, y creciò entre los errores de los *Gentiles*, *Hereſiarcas*, *Judios*, *Idolatras*, *y Mahometanos*. Y aun ſe fomenta entre los enemigos de los Myſterios Catholicos.

§. VIII. CONCILIO ANCYRANO.

205 ALgunos Autores que niegan verdadero vuelo de las Bruxas, ſe valen de un Canon del Concilio Ancyrano. Impugnò el P.M. eſte ſentir: y por no pararſe à explicar el Canon del Concilio, remitiò al Letor (n.65.) para que en el P.Delrio vieſſe lo que havia ſobre eſte punto. Advirtiò la *Iluſtracion*, que el R. havia cometido *ocho* errores en el Librejo, por quererſe meter en lo que no es de ſu Literatura. En el Tomo 4. Diſcurſo de las *Transformaciones*, n.22. afirma el P. M. el verdadero vuelo de las Bruxas, y dice, que el Canon del Con-

cis

cilio es espurio. En esto hallò contradiccion el R. porque en su Librote no hallò modo de no confessar evidentemente algunos errores, cargando los restantes al Impressor. Pero añadiendo de nuevo otros muchos, como acostumbra en estos casos.

206 Atienda el Letor. Afirma el P.M. assi en el Tomo 2. como en el Tomo 4. que hai verdadero vuelo de las Bruxas por concurso Diabolico. De este mismo sentir es el P. Delrio. Contra èl oponen los contrarios el Concilio Ancyrano, en el qual se dice, que todo es mera ilusion. No trataba el P.M. este punto de intento en el Tomo 2. Assi, pues, se contentò con la remission al P. Delrio. Este Autor responde de varios modos al argumento tomado del Canon; pero qualquiera de ellos es suficiente para mantener el sentir del *vuelo*. O negando que el Canon sea autentico; ò afirmando que està interpolado; ò que alli no se habla de las Bruxas de oy dia. O finalmente distinguiendo, que aquellas ilusiones que miraban à casos particulares, no impiden la possibilidad del vuelo verdadero, quando aun su existencia se comprueba con las Historias recientes.

207 Que se siga qualquiera de estas soluciones, nunca el R. podrà evitar sus *ocho* errores. Quando el P. M. tratò de intento este punto en el Tomo 4, escogiò la solucion que se funda en dàr por espurio el Canon, pues es la que siguen los Criticos, y una de las que apuntò el P. Delrio. No es esto porque el P. M. se contradiga, como fingiò el R. Siempre en el Theatro se concede vuelo verdadero; solo hai la diferencia, que en el Tom. 4. se escogiò la mejor solucion al Canon Ancyrano, que antes no se havia determinado. En vista de esto coteje el Letor *Theatro*, *Librejo*, *Ilustracion*, y *Librote*, despues de haver leido todo lo que en este punto dixo el P. Delrio, y verà la multitud de halucinaciones del R. pues para deshacerlas, era preciso copiar aqui todo lo que ni entendiò, ni leyò el R. en el P. Delrio, y esto seria copiar mucho.

208 Notò el P.M. que el R. decia que el Papa Marcelino havia aprobado el Concilio Ancyrano. Que esta

aprobacion eſtaba en el tom. 1. de los Concilios: y finalmente que el Canon aprobaba el vuelo verdadero de las Bruxas. Tres errores craſiſsimos. A eſto reſponde el R. confeſſando, que *El P. dice bien en lo que advierte.* Si paraſſe en eſto, no ſe debia pedir mas; pero como quiere diſculpar el engaño con una ſalida vergonzoſa, ſerà preciſo que me detenga. Dice que aquellas tres coſas las leyò en Jofreu, que adicionò al Doctor Ciruelo: y que aſsi no han ſido errores ſuyos, ſino de Jofreu. Pide que le debe admitir eſta diſculpa el P.M. pues arguido ſobre la eſpecie de que Neròn havia fabricado un Templo de piedras tranſparentes, reſpondiò que la eſpecie la trahia Plinio, y que ſi era fabuloſa, *El deſcuido no ſerà mio, ſino de Plinio.*

209 Eſta que parece diſculpa, no es otra coſa que manifeſtacion de que, para impugnar lo que dice el P. M. ſe lee por charcos de Romanciſtas. No es bueno que el R. deſafie, y cite à la Bibliotheca Real; y cogido en la trampa ſe venga con citar à Jofreu, y Ciruelo, para critiquizar Canones de Concilios? No hai en ella juegos de Concilios antiguos, y modernos? No eſtaràn en ella 300. Decretos de Graciano? No hai alli las obras del P. Delrio? Es innegable. Paſſemos adelante. Digalo Jofreu (quieralo Dios!) Porque el R. no citò à Jofreu, no ſiendo en punto incidente, ſino queriendo notar de *Deſcuido* lo que el P. M. leyò en las fuentes? A què ſerà la paſinarota de citar muchos Autores, hablar de Canones, y Concilios, ſi todo eſto no es otra coſa que un farrago de errores pegados al aforro de un mamotreto Romanciſta?

En el Librejo ſe cita tambien al Saresberienſe, *Poliera*, cap. 17. como que afirma, que no es eſpurio el Canon. Quien es aquel *Poliera*? En donde afirma aquel Autor, que es Canon legitimo? Vaya que el R. yà eſtà deſcargado con ſu Jofreu. Sepamos no obſtante, que aſsi ſe lee para impugnar; y aſsi ſalen las impugnaciones. El Autor es Juan Saresberienſe. El libro es el *Policratico*. En el lib. 2. cap. 17. citado, no hai noticia de tal legitimidad. Solo eſtàn las palabras del Canon eſpurio. Eſto no es del caſo. Eſte Autor ſupone que es iluſion: *Ut quod*

in

in ſpiritu patiuntur, miſerrimè, & mendaciſsimè credant in corporibus evenire. En unas Conſtituciones antiguas que pone Monfocon, hai una narrativa ſemejante a la del Canon; y ſe añade à Diana, y Herodiada, otro ente llamado *Benſozia.* Todo eſto prueba que es fabula fingida en algun rincon: y que deſpues ſe quiſo introducir por Canon del Concilio Ancyrano.

210 La paridad que el R. pone para la diſculpa, es contra èl. La eſpecie de Plinio no la leyò el P.M. en Romanciſta. Ni ha ſido deſcuido no citarle, ni ninguno es capaz de probar, que ha ſido deſcuido de Plinio, como queda dicho en la *Phengites de Neròn.* En parando, para prueba de una eſpecie, en el original primero, no ſe debe pedir mas. Jofreu, ni original, ni aun copia es para tratar de Canones Conciliares. Pruebe el R. que no cometiò tres errores craſos, y deſpues ſe le diſsimulará que cite à la Real Bibliotheca, quando no maneja otros libros, que inſulſos mamotretos para oponerſe al Theatro. De camino podrá buſcar quien le conſtruya eſto: *Detentus fuit in Decreto Gratiani juſſu Gregorij XIII. Pont. correcto*; pues ſi, ni aun deſpues de la *Iluſtracion*, lo ha entendido; ò dexeſe de Romanciſtas, ò *naviget Anticyras*, para hablar del Canon Ancyrano, contra el P. M. Yà ningun Erudito duda oy, como ſe puede vèr en Baronio, y Cabaſucio, &c. que es eſpurio dicho Canon. Y por conſiguiente no ſe opone al vuelo verdadero de las Bruxas.

211 Ponderando el P.M. el poder del Demonio, dixo (n.1.) que ſi Dios ſe lo permitieſſe, *jugaria como con una pelota con todo el globo de la tierra.* El R. conſiguiente à las halucinaciones del Librejo, hace tales confuſiones en el Librote, del todo, con ſus partes; de lo abſoluto, con lo hypothetico; y de la potencia, con el hecho, que ſeria preciſo dàr à entender, que el Letor podria ſer engañado tan ruſticamente, ſi me paraſſe à advertirlas. Concluye, que ninguno dixo aquello, *ſino nueſtro Theologo de Oviedo.* Evidentemente no leyò eſto el R. en ſu Jofreu. El P. Suarez era eximio Theologo, y tampoco dexaria de ſerlo, aunque fueſſe Theologo de Oviedo. En la Diſp. 35.

de las Metaphyſicas, ſect.6. n.27. dice aquello, y mucho mas. *Negari non poteſt quin nudè conſiderata virtute Intelligentiarum, ſufficiens eſſet per motum localem ad evertendum TOTUM UNIVERSUM, quantum ad ordinem, & compoſitionem ejus.* Eſto lo dice deſpues de hacerſe cargo de lo que dixo Santo Thomàs. Coteje el R. *todo el Univerſo*, con ſu minima parte el *globo terraqueo*, y no nos moleſte con confuſiones monſtruoſas.

§. IX. GRISGRISES.

212 PAra probar el R. que hai tanta Magia como el vulgo pienſa, cita à las Memorias de Trevoux, que dicen, que los Sacerdotes de Macaſſar dàn à los Paiſanos unos *caracteres Magicos*, aſſegurandoles que con ellos ſeràn invulnerables. Cita à otro Eſcritor, que afirma, que algunos Alemanes, y Soldados Eſguizaros uſan traher unas *cedulas de varios caracteres intencionales, para que los enemigos no les ofendan.* Finalmente cita al P. Labat, en prueba de que los de las Coſtas Occidentales de Africa uſan de una quificoſa llamada *Griſgris*, con la qual *reſiſten à todo genero de arma.* Raro modo de arguir! Los Negros, Eſguizaros, y Macaſſares uſan de cedulas contra ſus enemigos, y creen que ſeràn invulnerables. Luego hai tanta Magia como el vulgo pienſa? Què es eſto ſino confundir la aprehenſion con la realidad? Lo que ſe debe diſcurrir es: Aquellos que creen ſer invulnerables con los caracteres, no ſe libran de los enemigos en la realidad: Luego hai de parte de ellos mas fatuidad que el vulgo pienſa: y de parte de los que los engañan mas embuſtes que pienſa el vulgo. Eſte es el aſſumpto del Theatro, y el dictamen de Caramuel: *Vanitatem plurimi cum ſuperſtitione confundunt.*

213 De todo quanto alega el R. en ſu Librote para el *Griſgris*, con autoridad del P. Labat, ſe deduce evidentiſsimamente, que hizo al P. Labat mas fatuo, que à los miſmos negros Bozales: y que ni haſta ahora entendiò

diò què es *Grisgris*, ni tenia las noticias que estàn esparcidas en 2y. Autores; para molestarnos con una vieja necedad à la sombra de una barbara, y nueva voz. Impone el R. al P. Labat, que (*tom.4.de Africa, cap.9.*) afirma, que los *Grisgris resisten à todo genero de arma*. Impostura visible. Ni el P. Labat afirma semejante embuste, ni tampoco era tan credulo, que lo creyesse. Lo que alli se dice (pag.149.) es, que un Reyezuelo de aquellos Negros Africanos no quiso usar de una coraza conque le havian regalado los Franceses, porque era mui pesada. Y porque sus Morabutos *le persuadian*, que los *Grisgrises* tenian tanta virtud para resistir como la coraza; exceptuando los fusiles. *Ses Marabous lui persuadoient que leurs Grisgris, &c.* Vea el Lector si es lo mismo, que el P. Labat refiera un embuste de aquellos Idiotas, ò que sea tan Idiota, que crea el embuste.

214 Cita al mismo Labat (*cap.11. pag.193.*) para explicar el *Grisgris*. Pero confunde el vestido, con el *Grisgris* sobrepuesto. Ni dice el P. Labat, ni debia decir, como traduxo el R: *Es el Grisgris un cierto paño de algodon cubierto de caracteres Arabigos, &c.* Dice Labat, que los vestidos de los Soldados Negros Mahometanos son como unas Dalmaticas de algodon sin mangas, y sembradas de Grisgrises, que segun los Morabutos les hacen terribles à sus enemigos; exceptuando las armas de fuego, contra las quales no ha soñado Mahoma (*n' a pas songé*) darles preservativos. No es bueno que lo que Monsr. Brüe, ò el P. Labat dicen por mofa, burla, escarnio, è irrision de semejantes embustes, quiera la credulidad del R. introducirlo como cierto, haciendo mas credulos à los Franceses, que à los mismos Africanos?

215 Yà que el R. introduxo la voz *Grisgris*, que no entendiò; y citò al P. Labat, imponiendole que afirmaba lo mismo de que hace escarnio; demonstrarè, que el significado de aquella voz se halla esparcido en todos los libros: y que todos los Autores racionales le tienen por embuste, y necedad; y en especial el P. Labat, hablando de los questionados *Grisgrises*. No es otra cosa el *Grisgris*

gris, que ciertas cedulas, papeles, billetes, pergaminos, tablitas, conchitas, medallas, ò laminitas, en las quales eſtàn eſcritas algunas palabras del Alcorán por mano de algun Morabuto, que, para ganar de comer, impone al vulgo, que con ſemejante prevencion ſe aſſegura, el que trahe eſtos *Griſgriſes*, aſsi de enfermedades, y muertes violentas, como de ſer hechizado por fuerza. Aſsi, pues, el *Griſgris*, tan lexos de ſer coſa Magica; es en la aprehenſion un *Anti-magico* preſervativo.

216 Supueſta la genuina explicacion del *Griſgris*, yà el Letor de mediana literatura havrà reflexionado, que no es otra coſa que lo que entre Hebreos llamaban *Totaphòt*, *Thephilim*, y *Phylacteria*: entre Griegos *Apoteleſmas*, cuya transformacion en *Taliſmanes*, aun oy ſe uſa en el Oriente; entre Latinos, *Amuletos*; entre los Hereges antiguos, *Abraxeos*; y entre algunos Chriſtianos ſupersticioſos, *Nominas*. Aun los Medicos antiguos curaban, ò creían curar con eſta patraña. En Samonico ſe halla la diccion *Abracadabra*, para curar una enfermedad, la qual, ſegun lo mucho que hai eſcrito de ella, ſe podrà llamar el *Archi griſgris*. Todas eſtas Drogas, que ſolo ſe hallan en la tienda de la credulidad, ſe hallaràn deſpreciadas en el P. Kircher, P. Monfocon, P. Bartoloccio, Monſ. Herbelot, y en otros infinitos.

217 Monſ. Baudelot, en ſu, *Utilidad de los viages*, apunta baſtante de eſto: y quiere hacer creer, ſiguiendo à Marſilio Ficino, Poſtelo, y Gafarelo, &c. que los *Taliſmanes* pueden obrar por virtud Phyſica. Para eſto los divide en quatro claſſes; unos, y los mas antiguos, que ſe componian de ſimples vegetables. Otros Phyſicos, y Aſtronomicos, cuyo influxo pende de tales, y tales figuras, ò caracteres gravados en cierto tiempo determinado. Otros Magicos, cuyo influxo pende del Diablo, ligado à varios nombres Barbaros. Y finalmente otros compueſtos de Aſtronomia, y Magia. Todo eſto es capricho de Baudelot. Solo hai dos claſſes. La primera de los que no ſon otra coſa, que abortos de la Impoſtura, y prohijados à la credulidad. La ſegunda de los que como ſeñal podràn

drán mantener el pacto Diabolico. Estos no son tantos como el vulgo piensa. Aquellos son muchos mas que piensa el vulgo.

Pero los *Grisgrises* no tienen nada de Magico, ni Physico. Solo se fundan en el error de creer, que las palabras del Alcorán son sacratisimas; y que, en veneracion de Mahoma, favorecerán en todo à los que las traxeren consigo. Esto dista cien leguas de la Magia. Solo es una superstición vana, fundada en otro error de Religion. Es cierto que tambien Mahoma prohibe la Magia: y que los Mahometanos tienen esta Arte por abominable, como diximos en otra parte. Los Sacerdotes de los Mahometanos passan su vida (y aun la ganan)copiando Alcoranes, fabricando *Grisgrises*, y enseñando esto à los niños en las escuelas. Los Macassares son Mahometanos; y assi lo que de estos se dice no es otra cosa, que lo que se hace en las Costas de la Africa, y en todo lugar en donde huviere Mahometanos.

218 El mismo Baudelot en los libros citados, y en la *Dissertacion* que hizo sobre un texto de Trebelio Polion, refiere las costumbres de varias Naciones antiguas, que usaban de estos Amuletos, ò para ser felices, ò para vivir sanos. Los Militares trahian aquellos Grisgrises en los cingulos. Otros colgados al cuello. Otros en los anillos, &c. Nada de esto atribuye à Magia: Yo tampoco. Pero lo que èl quiere atribuir à la Physica, atribuyen todos los Eruditos à una fantasia credula. Cito este Autor, para que en èl, y en los demàs se vea, como lo que fuè à buscar el R. à Africa, como cosa nueva, es vejez, despreciada en Autores antiquisimos, Egypciacos, Hebreos, Griegos, y Latinos. Assi, pues, los que se rien de estos Talismanes, Amuletos, Sigilos Planetarios, &c. con mucha mas razon se reirán de los *Grisgrises* Mahometanos; y de el que los quisiere vender por instrumentos de la frequente Magia. Este es el sentir del P. Labat.

§. X.

§. X.

219 VAmos regiſtrando lo que el R. no leyò en el P. Labat. En el tom.3. (pag.86.) dice, que, haviendo ſugerido los Morabutos à los Negros, que ſe rebelaſſen contra ſu Rey, aſſegurandoles, que con ſus *Griſgriſes* harian nacer, y crecer los frutos, ſin que ſe trabajaſſe la tierra, ſucediò una hambre univerſal. Aqui los trata de *Impoſtores*. En la pag.143. ſe dice como un Morabuto queria perſuadir à Monſ. Brüe (Gefe de la Compañia Franceſa en Africa) que los Angeles mantenian en el aire el ſepulcro de Mahoma, y que canſandoſe unos, entraban otros. El Francès hizo burla de la viſion, y mentira, y diò al Morabuto algunas manos de papel, para que hicieſſe *Griſgriſes*. Advierte el P. Labat, que eſte exercicio es con el qual ganan de comer aquellos embuſteros. *C' eſt le gagne pain de ces ſortes de gens.*

220 En la pag.155. ſe pone un caſo curioſo de un *Griſgris*. Haviendo aſſegurado un Morabuto à un Negro, que no moriria en la batalla, le diò eſte un caballo por el Griſgris. Sucediò que el Negro muriò al principio del combate. Puſieron pleito los herederos delante del Rei. Eſte nombrò à Monſ. Brüe para arbitro. Sentenciò el Caballero Francès, que el Morabuto volvieſſe el caballo: y advirtiò al Rey le prohibieſſe, pena de la vida, hacer, y ofrecer ſemejantes enredos ridiculos de *Griſgriſes*, pues era mui perjudicial al Eſtado, ò ſu malicia, ò ſu necedad. Executòſe lo ſentenciado, deſpues de haver multado al Morabuto en una pena pecuniaria.

Para que ſe conozca la candidèz, ò ſimpleza de aquellos pobres Negros, dice el miſmo P. Labat, (*pag.* 253.) que los Marineros Franceſes hacian creer à aquella gente, que la agua que ſacaban del navio con la bomba, tenia tales, y quales virtudes à eſcoger: y aſsi recibian leche, y otras coſas en trueque. Añade (pag.255.) que obſervando los Franceſes, que los Morabutos recogian con cuidado varias conchitas de mar, que andaban en manos de

los

los niños, à los quales las havian dado por diverſion, y entretenimiento los Franceſes, mudaron eſtos de dictamen, y hicieron comercio de las dichas conchas. La razon es, porque los Morabutos eſcribian ſus verſos Arabigos del Alcoràn en ellas, y las vendian por Griſgriſes. *Pour s' en ſervoir comme de Griſgris.*

221 En el tom. 4. (pag. 253.) refiere el dicho P. Labat, que los Negros de un Pais havian echado la voz de que todos los caballos que entraban en ſu tierra morian al punto. El fin era, para que atemorizado ſu Reyezuelo no paſſaſſe allà. Para deſcubrir el artificio paſsò por allì Monſ. Brüe con ſu caballo diferentes veces. Preguntados los Negros, porquè no moria el caballo de Monſ. Brüe, reſpondieron, que aquel Francès havia pueſto un *Griſgris de Francia*, al cuello de ſu caballo, al qual preſervaba de la muerte. En la pag. 354. dice, que los Morabutos ganan de comer enſeñando à los niños à eſcribir *Griſgriſes*, y Alcoranes. *A écrire des Alcorans, & des Griſgris.* Haſta aqui lo que dice el P. Labat, en dos tomitos, que ſe podràn leer todos en dos dias, tocante à los *Griſgriſes.*

222 Ahora vea el Letor, y ſentencie, ſi el P. Labat, que con tantas recomendaciones citò el R. en prueba de que el *Griſgris* es un Amuleto Magico contra todo genero de arma, no trahe palabra que no ſea confirmacion del Theatro; què ſe debe diſcurrir de otros Autores que cita en tropa? Si el R. no diſtingue en los Autores aquello que afirman de dictamen, de aquello que refieren con irriſion, y eſcarnio, repitiendolo en muchas partes; què ſe podrà eſperar de ſus citas, ſino un complexo de contradicciones? Aun hai mas en el caſo. Porque el P.M. dixo, que ſi huvieſſe aquellos ſoldados *Duros*, que el R. creyò *invulnerables*, con pocos ſe conquiſtaria todo el Mundo: tomando el R. el exemplar de los *Griſgriſes*, (un embuſte ſolo ſe prueba con otros) dà traslado à los Morabutos para la reſpueſta. Menor deſpropoſito ſeria citar los ſoldados *Immortales* de Dario. Dice que ſi la razon del P.M. *la llegan à leer los Morabutos, por mas Duros que ellos ſean, ſe han de morir de riſa.*

223 El que no quisiere creer que està impresso semejante desatino, lea el Librote. Los Morabutos, que, en la fabrica de *Grisgrises*, obran de mohatra, è impostura, para ganar de comer, *c' est le gagne pain*, se reirán del R. viendole tan credulo como los mas bozales Negros de la Africa. Se quexarán al mismo tiempo, que el R. les impone crimen de Magia; no siendo otra cosa lo que executan, que una creencia ciega de las virtudes del Alcorán, ordenada à precaver todo genero de hechizos; y aun enfermedades, ò mortales violencias. Darán el parabien al R. viendo que assiente, à que los *Grisgrises* tienen en la realidad virtud alguna *Alexicaca*; no siendo otra cosa, que varios versículos del Alcorán, escritos en algun papel, pergamino, concha, lamina, ù en otro material. En breve, celebrarán que el R. santifique el Alcorán con mas ciega credulidad que los mismos Morabutos.

Tendra el P. M. vanidad de que los Morabutos se *mueran de risa*, porque hace escarnio de sus *Grisgrises*, y mofa de sus *Alcoranes*. Quexaránse el P. Labat. Monf. Brüe, y los Marineros Franceses de que el R. los haya tratado de credulos Idiotas, haviendo dexado escrito el escarnio que havian hecho de semejantes credulidades rusticas. Quexaràse Mahoma que, sobre los errores, è imposturas que cometiò en este Mundo, le imponga el R. el crimen de dàr salvoconducto à los Magos, aun en su falsa secta. Bastaba saber que, aun confessandolo los Morabutos, no hai *Grisgris* contra un fusil, para conocer que el *Grisgris* es una impostura. No es esto porque Mahoma no dexasse el Privilegio; sino porque el fusil, ù otra arma de fuego descubre la patraña al primer golpe. Quexaràse el P.M. que se le impugne con ilegalidades tan visibles, halucinaciones tan monstruosas, y confusiones tan de cal, y canto. Finalmente se reirán todos los Letores, que con una Barbara voz, *Grisgris*, mal entendida, se les quisiesse imponer, que lo mismo era frequencia de Embusteros, que frequencia de verdaderos Magos.

224 Lo que el R. juzgò cosa nueva del P. Labat, es mui antigua. Leon Africano se rie de las muchas impos-

turas de los Mahometanos (havia sido Mahometano.) Hablando de Fez, pone el distintivo para los Cabalistas, y dice: *Tabellas quadratas characteribus depictas certisque numeris incisas circumferre solent.* Añade, que estos fingen, que tienen coloquios con los Angeles para imponer al vulgo. *Angelos quotidiè collocutores se habere fingunt.* Mons. Laugier divide los Morabutos en *Santones, Sannaquitas, y Cabalistas*: y de estos, siguiendo à Africano, dice: *Ils portent sur eux des Talismans quarrez, avec des chiffres, & des caracteres.* El P. Sandoval, Jesuita, hablando de los de Guinea, dice: *Adoran NOMINAS supersticiosas mui labradas, que les han dado, ò vendido sus infernales Ministros, persuadiendoles, que trahiendolas consigo, ò llevandolas a la guerra, no recibirian daño alguno.*

225 Mons. Dapper, hablando de los Negros Jalofes, dice que son mui ignorantes. Que los Morabutos, ò Sacerdotes Mahometanos les engañan, haciendoles creer (para comerles lo que tienen) que no manda Dios otra cosa, sino que *trahigan al cuello, en los brazos, en las piernas, y en otras partes del cuerpo unos billeticos, en que estan escritos ciertos caracteres Arabigos, que estos bribones les venden mui caros.* El P. Tartre, Jesuita, hablando expressamente de los *Grisgrises*, aun añade, que los Morabutos extienden su virtud contra los fusiles: pero dice, que un Negro, que creìa el desatino, no queria que con èl hiciessen experiencias los Franceses. Moreri, verbo *Marabous*, no solo trahe la expresion de *Grisgrises*, sino que tambien hace burla de semejante credulidad. Concluye, que aquellos Paisanos, y pobres Negros son *extrémement superstitieux, & credules.*

226 Mons. Froger en su Viage moderno, dice de aquellos Africanos, *traben al cuello, en los brazos, en las piernas, y atan à sus cabellos unas bolsillas, que ellos llaman GRISGRIS, en los quales encierran textos del Alcoràn, que les dàn los Morabutos para librarlos de bestias ponzoñosas, y de heridas. Superstition abominable, que observan tambien con sus caballos quando salen à la guerra.* Mons. Dapper, hablando de los Mahometanos de Madagascar,

ſupone los miſmos enredos de los Morabutos: y en varias partes los llama mentiroſos, embuſteros, y eſtafadores. Dice que los Preſtes ſe llaman *Ombiaſſes*: y que à las *Nominas* llaman *Maſſaſſerrabes*, *Taliſmanes*, ò *Hiridzi*. Eſte nombre parece tiene aluſion al *Griſgris*.

227 Refiere el miſmo Autor (pag.479.)que los Grandes del Pais han uſado, contra los Franceſes, de aquellos *Griſgriſes*. Viendo que todo ſalia falſo, reſpondian, que no tenian virtud contra ellos, porque comian tocino, y tenian Religion diverſa. Sucediò que aquellos *Ombiaſſes* arrojaban contra el Fuerte de los Franceſes, ceſtas llenas de Griſgriſes, y otras trecientas bujerias eſcritas con caracteres Arabigos. Advierte Dapper, que aun viendo por experiencia aquellos Mahometanos, que los Franceſes hacian burla de ſemejantes armas fantaſticas; y que eſtas jamàs lograban efecto alguno; no por eſſo dexan de practicar ſemejantes boberias, que, entre los de ſu creencia, paſſan por Privilegio de Mahoma, y ſu Alcorân; y entre los Europeos de poca literatura, por operaciones Magicas. Monſ. La Croix copiò à la letra, como ſuele, à Monſ. Dapper: y Thomàs Cornelio apunta caſi lo miſmo.

228 Saben los Eruditos, que los Mahometanos ſon Monos de los Judios; y que quieren comparar el Alcorân, con la Eſcritura. Los Antiguos Hebreos, viendo que el Summo Sacerdote trahia en la Tiara eſcrito el inefable nombre de Dios *Jehovah*; a imitacion, y mas por devocion, que por otros fines eſcribian algunos verſos de la Eſcritura en unos pergaminos, y los trahian conſigo, como preſervativos de infortunios. Eſtos rotulos ſon los que con voz Griega ſe llaman *Phylacteria*. Decadente yà la obſervacion de la Ley, por haverſe introducido vanas obſervancias: eran los Phariſeos los que en tiempo de Chriſto querian imponer al vulgo, que eran mas ſantos, porque trahian *Phylacterios* de marca mayor. Eſto reprehendia Chriſto: *Phariſæi dilatant Phylacteria ſua*. A eſte modo pudieramos cenſurar à uno que, haciendo oſtentacion de traher medallones mui grandes, y calaveras, quiſieſſe paſſar por virtuoſo, ſiendo en la realidad un hypocrita redomado.

A

229 A los *Phylacterios* de los Hebreos antiguos, añadieron los Judios posteriores el otro embuste de los Amuletos Cabalisticos; si acaso no es una misma cosa, con mas, ò menos supersticion. En el P. Kircher se hallarà tambien la *Kabala Saracenica*, que, a imitacion de los Judios, forxaron los Mahometanos. Del cotejo de las dos *Kabalas*, se hace evidencia, que no son otra cosa los *Grisgrises*, que unos *Phylacterios* à la Arabiga, cuyo fondo es el texto del Alcorán: el intento imponer al vulgo: y el efecto estafar à los credulos lo que tienen. Es creible que de la voz *Phylacteria*, cuya pronunciacion se confunde con la de *Filacteria*, haya quedado en España la voz *Filateria*. Conque despues de tanta Magia, que el R. quiso probar con el *Grisgris*, hemos sacado por conclusion, que no tienen mas mysterio los *Grisgrises*, que una pura *Filateria*.

230 El P. Fr. Eugenio Roger, Recoleto, en la descripcion de la Tierra Santa, trata por extenso de estas *filaterias* Mahometanas: y refiere, que hasta los mismos Sacerdotes, y Religiosos Cismaticos usan de aquellas drogas para repartirlas entre los de su Secta. El mismo Padre procuraba desimpresionar à muchos de aquella superstición. Dice, que haviendo registrado uno de aquellos billetes, hallò en èl dibuxados dos triangulos encontrados, y con varios caracteres. El P. cree, que en aquello intercede pacto Diabolico: y el vulgo està en que es el *Sello de Salomon*. Ni uno, ni otro es, como se verà hablando de la *Hueste*. No se duda, que podrà haver alguna cosa; y que el tener estas, ò las otras figuras concurra como señal para el pacto. Esso serà inconexo con lo que propriamente se llama *Grisgris*, ò *Phylacterio*. Aquello serà Magico. Estotro solo serà vana observancia, fundada en una indiscreta devocion, que podrà haverla, no solo en las Religiones falsas, sino tambien, por abuso, en la verdadera. Lease el Expurgatorio, y se hallaran prohibidas cosas semejantes, no porque sean Magicas, sino porque son supersticiosas.

§. XI.

§. XI.

231 ASSI como los *Phylacterios*, que unicamente conſiſten en creer virtud comunicada de Dios à las letras del Alcoràn, no ſon Magicos, ſino ſupersticioſos, falſos, e impios: hai otros *Phylacterios*, que no ſon ſupersticioſos por titulo de Religion, ſino por una vana creencia de que tienen virtud fundada en la naturaleza de las coſas. A eſta claſſe ſe reduce todo genero de Amuletos medicinales, quando no hai conexion entre la cauſa que ſe ſeñala, y el efecto que ſe promete. Generalmente hablando, ſon falſos todos; podràn mezclarſe ſuperſticion; y podràn viciarſe con intenciones Magicas. Aſsi, pues, eſtàn prohibidos tambien; pero haſta ahora no ſe deſarraigaron de la Plebe. De eſte genero hai mas abundancia que el vulgo pienſa; porque no pienſa el vulgo que es Superſticion, ò Gentiliſmo. De eſtas futilidades eſtán llenos los libros de los Gentiles: Se hace mucho aprecio entre los Idolatras; y aun entre Chriſtianos credulos tienen cabida.

232 En Julio Ceſar Bulengero ſe hallarà mas de lo que yo puedo decir acerca de eſtas pataratas Gentilicas. (*lib. 2. adverſ. Mag. cap. 41.*) De los habitantes de las Molucas dice Aldrovando, que ſe creen *invulnerables*, ſi trahen conſigo las plumas del *Ave*, que llaman *del Paraiſo*. Eſtà mui recibido entre Chriſtianos poner Amuletos à Niños, Paxaros, Caballos,&c. para precaver la faſcinacion. Diremos que eſto es Magia? No por cierto. Es una boberia ſin fundamento en la Phyſica, y ſin reflexion à que es raìz vieja del Gentiliſmo. Claro eſtà que dicen algunos, que ſiendo aquellos Amuletos de una materia fragil, dando contra ellos los efluvios contagioſos, y faſcinantes, ſe quiebran, y dàn aviſo para que ſe precaucione la faſcinacion continuada. Paſſe que ſe eſtire la Phyſica haſta eſte extremo. Pero pregunto, què conexion tendrà el que el Amuleto tenga eſta figura, ò la otra, y ſe repreſente generalmente como una *Higa*, y aun ſe llame con eſte nombre? Sè

233 Sè evidentemente, que ſi los que cargan à los niños con ſemejantes diges, ſupieſſen lo que repreſentan, ſe avergonzarian de hacerlo, y aun de decirlo. Todo tiene ſu origen de lo que la Dioſa Iſis, ſegun Diodoro, no pudo encontrar, deſpues de muerto, y deſpedazado Oſiris por Typhon. Haviendo hecho una efigie ſemejante, ſe conſagrò entre los Egypcios, como coſa divina; y creìan que trahiendo al cuello ſu ſymbolo, eſtaban libres de faſcinacion, aſsi los hombres, como los animales. Eſta abominable ſuperſticion ſe comunicò à los Moabitas: y como conſta de la Eſcritura, ſe iniciaron tambien los Hebreos en aquellas ceremonias. Maacha, madre del Rey Aſà, llegò à ſer como la Grande Sacerdotiſſa de aquellos ſacrificios; los quales explica San Geronymo. Eſtos ſe comunicaron a los Phenicios: y deſpues, ſegun Herodoto, ſe introduxeron en la Grecia; y, arraſtrando conſigo todas las inſolencias de otras Naciones, vinieron à parar entre los Romanos.

Los Myſterios de Iſis, los de Ceres, los de Baco, los de Beelphegor, y otros ſemejantes, ſon el principio de eſtos Amuletos, que aun, por abuſo envejecido, ſe conſervan en nueſtros ſiglos. Las fieſtas *Phallophorias*, *Ithyphallicas*, *&c.* tenian por objeto lo que repreſenta la *Higa*. El material de que ſe hacia la figura de aquel Dios particular de los Lampſacenos, era palo de *Higuera*. Theocrito eſtà expreſſo en quanto al todo; y le imitò Horacio, *olim truncus eram ficulnus*. En quanto à la parte principal, eſtàn clariſsimos Herodoto, y Arnobio: y les ſiguieron Suidas, y otros. Demanera, que el que conjeturaſſe, que la voz *Higa*, ha quedado haſta oy, atendiendo al proprio material de *higuera*, de que ſe fabricaban los Amuletos dichos, que oy llamamos *Higas*, tendrà baſtantes Autores para confirmarlo. Eſto es, à no querer, teniendo preſente el Vocabulario *de la Cruſca*, retroceder haſta lo que apuntò Ariſtophanes.

234 Varron dà noticia de que entre los Romanos trahian los niños, colgadas al cuello, eſtas *Higas*, para preſervarſe de la faſcinacion: *Pueris turpicula res in collo*

que-

quædam ſuſpenditur, ne quid obſit, bonæ ſcævæ cauſa. En otra parte llama *Proebia* à eſtos diges, *quod ſint remedia in collo pueris.* Veanſe Eſcaligero, Turnebo, Eraſmo, Voſſio, Monſocon, y otros infinitos, que han explicado eſte texto: y en eſpecial el P. Delrio, que habla expreſſamente de la *Higa.* Plinio no ſolo afirma que eſte ſymbolo ſe ponia à los niños, ſino que tambien ſe colgaba en el carro triunfal, para que los que triunfaban eſtuvieſſen ſeguros de la faſcinacion envidioſa, y de la lengua de los emulos, *defendit Medicus invidiæ*; para cuya inteligencia ſe podrà leer à Dalecampio.

235 Plutarcho, y Heliodoro tratan con baſtante Critica el punto de la faſcinacion: pero Plutarco, explicando en otra parte los Myſterios de Baco, ſignifica que el Amuleto era la parte principal en ellos. El P. Kircher en varias partes de ſu Edipo averigua el origen de todo lo que llevo dicho; advierte el infame principio de eſtos Amuletos; y abomina de ſemejante ſuperſticion. El P. Calmet, Voſsio, Meurſio, Marsham, Huecio, Rhodigino, Sinibaldo, Bulengero, y otros infinitos, todos concuerdan en el vergonzoſo principio, que han tenido los Amuletos, que en Caſtellano ſe llaman *Higas.* Entre los del vulgo ſe miran como adorno, y remedio. En la realidad no tienen nada de remedio; y tienen mucho de afrenta ſuperſticioſa.

236 Con reflexion omitì ſeñalar las citas de todos eſtos Autores, aunque todos ellos, y muchos mas, que dexè por no faſtidiar, los he tenido preſentes, y regiſtrados. El aſſumpto es el mas feraz, y fecundo, que hai; y, por lo miſmo procurè ceñirme à los originales, y claſsicos Autores. Para los que tienen alguna tintura de la Mythologia, no neceſsito extenderme; pues qualquiera podrà con facilidad eſcribir volumenes ſobre eſte punto. Para los lliteratos no es razon que me explique mas. Solo advierto, que es error graviſsimo, y practica de las mas impuras ſuperſticioſas, adornar à los niños, paxaros, caballos, bueyes, &c. con eſte genero de Amuletos contra el mal de ojo, y faſcinacion; aun quando eſta tuvieſſe to-

todos los malos efectos, que se cuentan oy; y creìa Virgilio, en nombre del vulgo Pastoril, *Nescio quis teneros oculus mihi fascinat agnos.*

237 De todo se colige, que aquellas cedulas que los soldados trahen consigo para ser invulnerables, segun las creederas del R, no son otra cosa que un embuste supersticioso, que quedò del vulgo militar de los Gentiles; como las *Higas* quedaron del vulgo de niños, y viejas. A esta classe pertenecen los *Duros*, *Opiros*, *Piaches*, *Grisgrises*, y otras vulgaridades, que creyò el R. El argumento fuertisimo contra toda esta xerga de credulos, se funda en que no se vè efecto alguno. La disputa es, sobre si hai tanta frequencia de operaciones Magicas como se cree. Suponese que hai infinidad de personas credulas, que tienen por Magia todo lo que no entienden: y que juzgan que se lograrà tal, ò tal efecto prodigioso, porque assi lo oyeron contar en un corrillo; ò porque assi lo hizo creer algun charlatan. Esta incumbencia tenian en Roma los Griegos famelicos, y vagabundos. Estos, segun Juvenal, passaban, entre Idiotas, por Magos, y por todo lo que querian; prometiendo todo lo que no podian cumplir.

Grammaticus, Rhetor, Geometres, Pictor, Aliptes,
Augur, Schœnobates, Medicus, MAGUS: omnia novit.
Græculus esuriens, in cœlum jusseris, ibit.

238 Como el P. M. dixo, que Neròn havia abandonado la Magia, y que con ella no pudo evitar la conspiracion; dixo el R. que en esto havia *Descuido*. No alcanzò que la *Ilustracion* advirtiesse, que no es lo mismo abandonar un estudio, que olvidar lo estudiado. Insiste el Librote, que esto tendrà lugar en las Ciencias adquiridas, no en las que proceden de *pacto Diabolico*; pues abandonado este, *queda inutil el estudio passado*. Aqui confunde la inteligencia de la causa, con la memoria del efecto. No se acordaba Neròn que havia hecho pacto? Como, pues, no le volviò à hacer, quando instaba la conjuracion, para evitarla? Se havia olvidado el Demonio de hacer pactos? Advierta el Letor, que Neròn se havia valido de Magos quando era dado à ella. *Facto per Magos*

ſacro, evocare Manes, & exorare tentavit, dice Suetonio. Conque, ò no havia Magos en Roma, ò Neròn havia conocido las vanas promeſſas de eſta Arte. *Si modò Ars eſt, non vaniſsimi cujuſque ludibrium*, dixo Curcio, hablando del Mago Cobares.

No hizo Neròn aquella renuncia por virtud; ſino porque, cayendo en otro error, creia que con tener un Idolillo, que le havia dado un incognito, podria ſaber lo futuro: y deſeaba que el vulgo creyeſſe eſte particular embuſte. *Volebatque credi monitione ejus futura prænoſcere.* Como ſe podia olvidar de que no tenia conſigo aquel mohatracho, *Icunculam puellarem*? Y ſi no ſe olvidò, como no pudo evitar, ni aun prevenir la conſpiracion? Porque todo era embuſte, *Volebat credi.* Aſsi, pues, quando llegò el lance no hizo aprecio de politicas credulidades. *Nero habuit Icunculas puellares pro Amuleto* (dice Bulengero) & Leberida, *id eſt, exuvium ſerpentis in armillis, quod abjecit ante obitum, ajunt Sueton. & Dio.*

239 Porque el P.M. dice, que algunos ſe fingen Magos, Nuberos, Loberos, &c. ſolo para engañar à Ruſticos, y ſacarles el dinero; dice el R. que à ninguno tienen por Mago, ſolo porque èl lo diga; y en eſpecial quando no ſe vè el efecto. Eſto prueba, que aſsi debia ſer; y todo el intento del P.M. mira à que ſea aſsi. El caſo es, que el vulgo tiene por efecto qualquiera iluſion, y trampantojo: y admira por coſa Magica todo lo que no percibe. Si la Juſticia mandaſſe dàr docientos à todos los que quieren atemorizar à los Ruſticos con titulo de Nuberos, Loberos, y Magos, ni los terrores panicos deprimirian à los Labradores, ni el embuſte ſe haria tanto lugar en las Aldeas.

Debe reflexionar el Letor, que en los Lugares populoſos, y de mediana cultura, no ſe aparecen aquellos Nuberos. Es cierto que el crimen de Magia es horrendo, y que mas procederà de ſuma malicia, que de ſuma ignorancia. Como, pues, hai tanta abundancia de Magos entre ignorantes, y en Paiſes que no tienen florecientes las letras, y andan tan eſcaſos en las Cortes? La razon es fa-

ci-

ciliſsima. Los que ſe fingen Magos ſaben que entre diſcretos paſſaràn por lo que ſon; y entre idiotas por lo que quiſieren ſer. Aun los diſcretos que abominan de ſemejantes ficciones, tienen trabajo en deſimpreſsionar à los ruſticos, de que no ſon Magos. Què no les perſuadirán los que hacen eſtudio de perſuadirlo? Un Aleman, que eſtos años eſtaba haciendo una deſcripcion Geografica de las Coſtas del Ponto, tuvo muchiſsimo que vencer para que los Paiſanos no creyeſſen, que ſus inſtrumentos Geodeticos eran Magicos.

Quantos havrà en Eſpaña, que creeràn havrà muchos Magos en lo interior de Egypto? Veanſe las Cartas que los Miſsioneros eſcriben deſde aquellos Paiſes, y ſe verà demonſtrado todo el aſſumpto del P. M. Eſtàn aquellos, y otros vulgares, yà Ciſmaticos, yà Mahometanos, en que todos los Europeos ſomos Magicos. El fundamento que tienen es ver que ſon, los que paſſan allà, mas advertidos. El P. Sicard, Jeſuita, dice, que èl, y ſu compañero paſſaban por dos Magos famoſos, que llevaban clavos Magicos para clavar el Nilo: y eſtorvar con ſus encantos que reboſaſſe, para fertilizar la tierra. Tambien creen de los Europeos, que ſaben hacer la Piedra Philoſofal: y que ſon excelentes Zahories para deſcubrir los theſoros encantados. Como aquellos Idiotas ſon tan credulos, quieren que tambien lo ſean los que paſſan allà à vèr ſus coſas.

240 En Akmin, Puerto del Nilo, eſtà aquel celebrado encanto, que cuentan, de la Serpiente. Creen Turcos, y Chriſtianos, que eſtà poſſeida del Demonio, que matò los maridos de Sara. Pero haviendoſe informado bien el P. Sicard, ſacò en limpio, que no es otra coſa, que un embuſte parecido al que Luciano cuenta de Alexandro Abonotichita; y del qual diò yà noticia el P. M. en ſu Teatro. Paulo Lucas cuenta el hecho, ò iluſion, que delante de èl hizo la *Serpiente de Akmin*; pero deſcubriò que todo era artificio para ganar de comer. Veaſe aqui, y en todo lo demàs alegado, como los Infieles creen que hai mucha Magia entre los Chriſtianos: y como eſtos creen

que hai mucha mas entre los Infieles ; no ſiendo otra coſa en la realidad, que una ridicula creencia de unos, y otros vulgares.

§. XII. HUESTE.

241 DIxo el P. M. que aquellas luces que ſuelen aparecerſe en los cimenterios, y que el vulgo cree ſer proceſsion de Bruxas, ò de Difuntos, no ſon otra coſa que unos *fuegos fatuos*, que ſe encienden con las exhalaciones craſas, y pegajoſas, proprias de ſemejantes lugares, en que eſtàn muchos cadaveres enterrados. Opuſo el R. que no era eſto; porque, ſegun Toſca, los fuegos fatuos no vaguean : y que en caſo de vaguear, no tienen orden en las marchas, como las luces de la Hueſte. Añade, que eſtando en la America, y paſſando por el *arroyo de Sanchorquiz*, en donde no hai cimenterios, viò aquellas luces, las quales no podian ſer otra coſa que Bruxas; pues à èl, y à ſus compañeros les llamaron por ſus nombres. Eſto opuſo en ſuma; y para que no ſe le olvidaſſe, lo repitiò en el Librote; quexandoſe que el P. M. no reſpondiò en la *Iluſtracion*.

242 Eſte caſo de Sanchorquiz no viene al caſo. No para probar que hai Bruxas; pues eſto ſe ſupone, ſin paſſar à la America. No para probar que aquellas luces eran de Bruxas, que hacen la proceſsion de la *Hueſte*; pues ſi no havia alli cimenterio, no ſon las luces de la queſtion. El caſo eſtà en que, aun concedido de gracia quanto dice el R. ſobre ſu palabra, (no quiſo creer al P.M. una obſervacion, que hizo en Oviedo, como vimos, hablando de *Eclipſes*) ni ſe infiere que hayan ſido Bruxas, ò Hueſte; y ſe debe conjeturar, que ha ſido todo credulidad del R. En ſuposicion que en el arroyo de Sanchorquiz no havia cimenterio; y que al R. llamaron por ſu nombre, averiguemos el myſterio.

243 Dice el P. Fr. Juan de los Santos, que à las orillas del rio Sofala ſe crian unos eſcarabajos, que lucen co-

como una braſa encendida. Aſsi que llega la noche, ſe levantan en el aire, y ſon tantos los que vuelan, *que alumbran como ſi todo el aire, y eſpantan al que no tiene noticia de lo que es eſto.* Afirma que ſabe de unos Eſtrangeros, que, durmiendo à la orilla del rio en una noche obſcura, y viendo aquellas luces volantes, *huyeron amedrentados à la poblacion de los Cafres, creyendo que eran Hechizeras.* Gonzalo de Oviedo en la Hiſtoria de Indias trahe una larga, y curioſa deſcripcion de ſemejantes inſectos lucientes, à los quales llaman Cocuyos, ò Cucuyos. Eſte inſecto dà mucha mas luz que los guſanillos que en Eſpaña lucen de noche. Del Cocuyo, dice Oviedo: *Por donde paſſa volando torna el aire vecino tan claro, como lo ſuele hacer la lumbre.*

244 El P. Alonſo de Sandoval, hablando de eſte admirable inſecto, dice: *Cada Cucuyo parece una reſplandeciente eſtrella, que core por el aire.* Habla de la *Tierra firme* de la America. Y añade: *A mi me faltò* (la luz) *caminando en una noche obſcura, y acabè de rezar con la que ellos me comunicaban.* Don Bernardo de Vargas Machuca, hablando de los Cocuyos àzia el miſmo Pais de America, dice que con ſu luz ſe puede leer, y eſcribir una carta: y que ſon como eſcarabajos, que *volando de noche dàn lumbre.* Añade: *Eſtos ſe ſuelen moler para hacer burlas à quien no lo ſabe.* Pero dice en general, que con los *Cocuyos* ſe han pegado muchos chaſcos à los nuevos, que paſſan à la America. *Con èl ſe han hecho muchas burlas à Chapetones.* Eſtos ſon los hombres novicios en la America. Omitì poner por extenſo lo mucho que eſtos quatro Autores originales afirman de aquellos eſcarabajos, moſcas, maripoſas, ò avecillas, porque ſobra lo dicho para mi intento. El P. Debourzes dà noticia de ſemejantes inſectos lucientes en el Oriente. El P. Zahno, y Bartholino ponen la deſcripcion que trahe Oviedo; y el ultimo en ſu libro *de luce animalium*, cita varios Autores, y dà noticias de otros inſectos. Al caſo.

245 Es preciſo advertir, que como todo el Mundo es uno, ſucede que à los nuevos en Paiſes, Oficios, ò Facul-

cultados les dàn varios chaſcos; unos peſados à las claras, y otros que ſolo miran à ponerles miedo. Sabidas ſon las burlas que ſe hacen à los Navegantes, quando paſſan la primera vez la linea Equinoccial. Uno de los chaſcos que dan à los que nuevamente entran en la America Auſtral, (à los quales dixe, llaman *Chapetones*) es llamarlos por ſus nombres, y apellidos, en parages, donde ni tengan noticia de perſona alguna, ni ſepan de donde viene la voz. Eſto ſe puede hacer con facilidad, informandoſe antes de todo. Yà ſe dexa entender ahora toda la Hiſtoria del *arroyo de Sanchorquiz.*

Azia aquel parage andarian volando de noche muchos Cocuyos; ſabrian los camaradas del R. que ſe le havian de repreſentar Bruxas; y para diſsimular la ſingularidad de ſus creederas ſe apartarian algunos; y, pueſtos en parage correſpondiente, llamarian por ſus nombres, aſsi al R, como à todos los demàs de la comitiva, yà Chapetones, yà Veteranos. Eſto es tan creible, como lo es el que el miedo le haria imaginar al R, que las marchas de las luces caminaban en forma de eſquadrones. Aun en caſo que alli no huvieſſe Cocuyos, le harian la miſma impreſsion algunas exhalaciones fatuas. Conque caſi caſi ſe podrà conjeturar, que el R. quiſo introducir inadvertidamente por hiſtoria de Bruxas, lo que acaſo ſeria pura experiencia de ſu ampla credulidad.

246 El P. Toſca expreſſamente dice, (tom. 4. pag. 219.) que el *fuego fatuo* ſe llama aſsi porque vaguea. *Et quia hinc inde agitantur, ignes fatui nuncupari ſolent.* Conque no sè à què ſeria citar al P. Toſca en falſo, para una coſa tan ridicula. El fuego de que habla el P. Toſca, que ſuele pegarſe al cuerpo, es el que ſe llama *ignis lambens.* Eſte fuego es el que ſuele encenderſe de los vapores de algun animal, y en eſpecial del hombre; de lo qual hai mil exemplos. El mas vulgarizado es el que Virgilio pone de Julio Aſcanio: *Lambere flamma comas, & circum tempora paſci.* Eſtas luces no vaguean por sì: *Hominum capillis*, dice Toſca, *equorumque crinibus adhærere ſolet.* Pero como ſiguen el movimiento del cuerpo, que las

oca-

ocaſiona, no ſolo vaguean; ſino que tambien ſe moverán con marchas ordenadas.

Si en tiempo caluroſo, de noche, y à diſtancia ſe vè marchar una compañia de caballos, claro eſtà que las luces, ò *fuegos lambentes*, ſi los hai, caminarán en proceſſion. Lo miſmo ſe podrà decir del fuego, que, al batir el mar, levantan los remos de una Eſquadra de Galeras. Tambien los fuegos, que en lo antiguo llamaban *Caſtor*, y *Polux*; *Helena*; y oy *San Telmo*, ſeguirán el rumbo de los navios. De eſte modo ſe percibe admirablemente, que uno vea de noche una compañia de luces, las quales caminen ordenadas; y no tengan de Bruxeria otra coſa, que la aprehenſion de los que las vèn à diſtancia, ignorando las cauſas Phyſicas. Eſto es en ſupoſicion que haya tales luces. Las mas veces no exiſten fuera de los ojos del que lo cuenta. Eſto que comunmente ſe dice, *tener candelillas en los ojos*, debe entrar en deſcuento, ſiempre que ſe viere la *Hueſte*, deſpues que vuelven de la Romeria, ù otra fieſta los que lo cuentan. Tambien el vino es *ignis lambens*; y que hace repreſentar movimiento de las vigas, y compañia de gatos; y paguelo la aprehenſion de la *Hueſte*.

247 Aſsi como ſe ſuelen confundir los ignorantes, viendo volar los *Cocuyos*, creyendo firmemente que es un eſquadron de Bruxas; padecen otros chaſcos mayores los Chapetones, por no tener noticia de lo que ſe podrà hacer con aquellos inſectos. Dice el citado Machuca, que molidos aquellos eſcarabajos, y *untandoſe la cara, y veſtidos, puestos à un eſcuro de noche, no parece ſino un Demonio, por la vislumbre, y viſos que hace.* Con una docena de eſtos Demonios, que vieſſe el R. à diſtancia, quando era Chapeton, creeria que eran doce Bruxas endemoniadas, que caminaban en proceſsion de *Hueſte*; y apuntaria la viſion, por ſi acaſo havia neceſsidad de impugnar algun Theatro Critico.

Lo miſmo que ſe hace en la America con los *Cocuyos*, para burlarſe de ſencillos Chapetones; ſe podrà hacer en qualquiera parte con algun *Phoſphoro* de tantos co-

como ſe hallan explicados en los libros. Si con cuidado ſe untaren las cejas, barbas, y pelucas de algunos hombres con aquellos Phoſphoros, ſe miraràn entre sì como Furias del infierno en una noche obſcura: y creeràn los que à diſtancia vieren ſemejante eſpectaculo, que tienen la *Hueſte* à la viſta. Finalmente ſe debe ſuponer aqui, que quando los *fuegos fatuos*, que por lo comun vaguean àzia los cimenterios, tienen algun movimiento de aproximacion, y elongacion, reſpecto del que con miedo los eſtà mirando, no hai en eſto myſterio alguno. El que, ignorando las cauſas naturales de varios efectos, ſe halla ſolo, y apoderado del miedo, juzga que el acercarſele el *fuego fatuo*, ſi huye; y apartarſele, ſi le ſigue, procede de agente racional; no ſiendo otra coſa que un puro Mechaniſmo.

248 Si un hombre ſe và acercando mas, y mas àzia el lugar en donde eſtà una *luz fatua*, es cierto que à tal, ò tal diſtancia ſe commueve el aire, ò ambiente, en donde eſtà la exhalacion encendida. Eſta tendrà en ſu movimiento la miſma direccion, que tuviere el cuerpo viviente. Por eſta razon creerà el hombre, que el *fuego fatuo* ſiempre camina adelante, como que và huyendo. Al contrario. Si el hombre retrocede, commovido aſsimiſmo el aire àzia la parte opueſta, ſeguirà el *fuego fatuo* aquella direccion: y creerà el que ſe retira, que le ſigue, y perſigue aquella luz. Aqui ſucede lo que con la ſombra. Eſta ſiempre huye de quien la ſigue; y ſiempre ſigue, y perſigue al que quiere huir de ella: ſiguiendo en todo una miſma direccion, y modificacion del movimiento. Aſsi, pues, ſeparando el prejuicio de los Aldeanos: lo que avulta el pavor: lo que ſe añade en la narrativa: y lo que puede ocaſionar, ò la borrachera, ò el embuſte, ſe verà, que no hai mas myſterio para que las luces nocturnas paſſen por compañia de Bruxas; que el que hai para que las luces que ſe aparecen en un exercito, en virtud de los halitos, y exhalaciones inflammables de los vivientes, paſſen por un exercito de Hechizeras, ò proceſsion de Difuntos.

Deſ-

249 Descubierta la ilusion acerca de la *Hueste*; procurarè advertir otro error acerca de las precauciones, que los timidos hacen contra ella. En algunos parages de Galicia, no es lo que menos entretiene las noches largas, assi entre viejas, como entre niños, la confabulacion de la *Hueste*, que alli llaman *Compaña*. Quando los muchachos se enseñan unos à otros el tratado de la *Compaña*, ò *Hueste*, y de otras ilusiones nocturnas; tambien se comunican el remedio para evitar sus veneficas resultas. Afirman innocentemente, que si uno se hallare solo en un campo, y sucediere que vea la *Compaña*, ha de tomar esta precaucion para que no le haga daño alguno. Debe hacer en el suelo, con la presteza posible, una figura, como el *Pentalpha* de Antiocho, y colocarse en el centro de la dicha figura: y de este modo passarà la *Hueste*, sin que pueda hacerle algun daño.

250 Esta figura no se puede explicar bien sin lamina. En Pierio Valeriano (*lib.* 47.) se hallarà dibuxada, y explicada. Para los que no pudieren vèr este Autor, digo, que el *Pentalpha* es una figura Geometrica, que resulta, despues de haver dividido un circulo en cinco partes, cruzandose de parte à parte quatro *chordas* de 144. grados. Llamase *Pentalpha*, porque se representan en lo exterior *cinco* letras, A. De *Pente*, que en Griego significa *cinco*: y de *Alpha*, A. Esta figura se describe en el suelo con facilidad, y de un golpe continuo, con solo tirar cinco lineas. A este Amuleto contra Bruxas, llaman en donde està mui recibida la patraña de la *Hueste*, con el titulo *Sillo*, ò *Silo de Salomon*. Es tanta la confianza que los niños tienen en esta figura: que es, sin comparacion, mayor la virtud que creen de ella, que el miedo que tienen à la misma *Hueste*.

251 Veamos el origen de esta superstition, y se verà el origen de la fabula. Està escrito en varios Autores, que Alexandro Magno se apareciò à Antiocho *Soter*, quando este iba contra los Galatas. Para assegurarle Alexandro de la victoria, le mandò, que repartiesse por *tessera* entre los soldados la figura *Pentalpha*. Pero advirtiendo, que en los cinco angulos, que componen las cinco A, se inscri-

eribieſſen eſtas cinco letras Griegas, Y Γ E I A: las cinco juntas componen eſta diccion *Hygeia*, (La *H*, no es letra) que ſignifica *Sanidad*, ò *Salud*. Cuentaſe, que ſucediò la victoria en favor de Antiocho; y que deſde entonces quedò el *Pentalpha*, por armas, ò por inſignia entre ſus ſuceſſores. Eſta eſpecie ſe halla en muchos Autores. Cito à Pierio Valeriano, porque es Autor mui trivial.

252 D. Julio Bartoloccio en ſu Bibliotheca Rabbinica (*tom. 1. pag. 71.*) trahe un Amuleto Kabaliſtico, al qual atribuyen los Rabinos muchas virtudes, contra las Bruxas, y los malos Eſpiritus nocturnos. Componeſe eſte Amuleto de dos triangulos *Iſopleuros* cruzados entre sì; de lo qual reſulta una figura Geometrica *Hexalpha*: y en cuyos angulos ſe eſcriben varios caracteres Hebreos. El P. Kircher en el Edipo (*tom. 2. pag. 397.*) trata de varios Taliſmanes, ò Amuletos Magicos, que, para remedar à los Judios, uſan los Mahometanos, y llaman *Grandes*. Entre ellos pone tambien un *Hexalpha*, cuyos angulos contienen en caracteres Arabigos, el nombre de Dios, *Allah*; y al qual Amuleto grande podremos llamar un *grande Griſgris*. A eſte atribuyen los Mahometanos las miſmas virtudes contra Bruxas, y Demonios, que los Judios fingen en el ſuyo.

Lo que hace al intento es, que à eſte Amuleto llaman *ſigillum Salomonis*: porque fingen, que el *ſello de Salomon* tenia eſta figura: y que con ella obraba muchas maravillas. Yà hemos viſto en el P. Roger citado, que llaman *ſello de Salomon* en el Levante, à aquel *Griſgris*, ò Amuleto, que ſe compone de dos triangulos cruzados, y con varios caracteres. Dexo à la diſcrecion de los Letores, que conjeturen ſi, haviendo tanta conexion entre aquellos Amuletos de Infieles, y el que ſe quiere uſar contra la *Hueſte*, ſeràn derivados unos de otros. El nombre es identico; la figura mui ſemejante: el fin uno miſmo, y por conſiguiente vano, ſuperſticioſo, y ridiculo el efecto que ſe promete.

253 Es verifimil, que à imitacion del *Pentalpha* de Antiocho, ideaſſen ſu *Hexalpha* los Judios: y à eſtos re-

medaſſen tambien, como acoſtumbran, los Mahometanos. Conque parece mui natural, que el *ſilo*, *ſigilo*, ò *ſello de Salomon*, que, por la facilidad de fabricarle, ſe compone del *Pentalpha*; y ſe uſa en algunos parages de Eſpaña contra la *Hueſte*, no ſea otra coſa que una raìz del Gentiliſmo, de la credulidad Judaica, y de la ſuperſticion Mahometana. Siendo, pues, tan falſa la virtud que ſe le atribuye, como falaz la aprehenſion de la Hueſte, es juſto que uno, y otro error ſe deſtierre: ſe deſimpreſsione el vulgo de ſemejantes patrañas; y no ſe impreſsione la puericia, de remedios futiles contra terrores panicos. No ſerìa dificil, ſi lo permitieſſe el aſſumpto, deſcubrir el vergonzoſo origen de otras muchas ſuperſticiones, que aun eſtàn arraigadas en el vulgo. Algo ſe apuntarà, hablando de *Duendes*.

254 Para acabar eſte *Diſcurſo*, que el R. hizo interminable, por querer, à coſta de cuentos fallidos, ratificarſe en que hai tanta Magia como el vulgo pienſa, pondrè la Genealogia de la Magia, que Calcagnino eſcribiò, pag. 503. Imaginò eſte Autor, que haviendoſe caſado la *Vanidad* con el *Prodigio*, tuvieron por hija à la *Magia*. Temiendo los padres à la *Verdad*, como à enemigo irreconciliable con ſu hija, la dieron à criar ocultamente à la *Deſverguenza*, y al *Temor*, que vivian caſados entre sì. Eſtos la criaron con mucho cuidado; adornandola de todo genero de *Impoſturas*, como de diges correſpondientes, *ſub præſtigiarum crepundijs*. Aſsi que la *Magia* llegò à la edad de ſer madre, volò à los celebros de los *Fatuos*: y haciendo alli ſu nido, pariò à la *Credulidad*. *In* Fatuorum *arces*, *ibique nidulans*, Credulitatem *peperit*. Deſde alli, como dice el Autor, *Antipelargizat*. Eſto es: à imitacion de las Cigueñas, ſuſtenta, y mantiene à ſus padres, el *Prodigio*, y la *Vanidad*.

MODAS.

DISCURSO XXII.

§. I.

255 DEscubre el P.M. en eſte Diſcurſo los graviſsimos inconvenientes que trahe conſigo la inconſtancia que cada dia ſe palpa en las *Modas*. Conſiguientemente afea el que no ſe introduzcan en Eſpaña las Modas utiles; quando las ridiculas tienen tanta introduccion. Para uno, y otro pone exemplos. El Theatro eſtà tan convincente en lo que dice, y tan claro para todos; que ſeria gaſtar inutilmente el tiempo, pararme à explicar lo que ſolo el R. no ha entendido. Aſsi, pues, porque todos tienen voto en eſto de *Modas*, omito gaſtar papel en contemplar halucinaciones. Solo digo, que, quando los Eſpañoles uſaban los Moſtachos, no hacian mal; pero llorar oy aquella perdida como ſeñal de gravedad, es enthuſiaſmo de viejos, y aun ſuena à Barbarie Gothica, ò à fiereza Africana. El valor no conſiſte en tener barbas. Si otros dàn en el extremo contrario de afectar no parecer hombres, eſtos eſtàn ſujetos tambien à la Critica del Theatro.

256 En prueba de lo mucho que ſignifican los vigotes traxo el R. en ſu Librete una converſacion que tuvo con un Judio en Amſterdam. Decia eſte, que ſegun lo que havia leido, hablando de los Eſpañoles, *tenia hecho otro concepto de ſus tratos*; pero que havia mudado de dictamen, deſpues que los havia tratado. Notò la *Ilaſtracion* las creederas del R. en deſdoro de los Eſpañoles. Inſiſtò en que conformandoſe el R. con la opinion de un Ju-

Judio; *en lo que perjudica à la Nacion*, tuvieſſe oſſadìa para fingir que el P.M. ſe conformaba con la opinion de Vandale, ſiendo impoſtura viſible. Aquello que afirmò el P.M. *no perjudica ni a la Religion, ni a la Nacion, ni à nadie*; que Vandale diga lo que quiſiere. Eſto queda demonſtrado, quando le hablò de las *Profecias ſupueſtas*. Pero ni el R. podrà negar que ſe conformò con el Judio: ni Eſpañol alguno dirà, que no perjudica à los Eſpañoles tenerlos por trapazeros.

257 En el Librote, apurado de la Inſtancia el R. dice, que *es favorable à la Nacion*; porque de otro modo erraran los Predicadores. Què le parece al Letor? No es buena cauſal para creer à un Judiazo, que los Eſpañoles ſon, en ſus *tratos*, trapazeros; porque en los Pulpitos ſe declama contra los vicios? En què Pulpitos ſe declama contra las virtudes? Dexemos inſulſos deſatinos. Si el Judio hablaſſe de *vigotes*, vaya; pero hablando del *trato*, ſe infiere que quando el R. eſtaba en Amſterdam, parece que aun no havia ſalido del arroyo *de Sanchorquiz*: y que aun eſtaba para credulidades. Lo que diſcurro es, que aquel Judio eſtaria requemado de los Eſpañoles, y hablaria del mal *trato*, que acà dàn à ſus compañeros en la Secta: y el R. lo entendiò al revès, como todo lo demàs que eſcribe de viſta, y de oidas.

SENECTUD MORAL DEL MUNDO.

DISCURSO XXIII.

§. I.

258 EN el Diſcurſo, *Seneƈtud del Mundo*, deſterrò el P. M. la vulgar creencia de que el Mundo havia decaido en quanto à las partes phyſicas que le componen. En eſte procura deſterrar la otra de que el Mundo ſe haya deteriorado en lo Moral. Las pruebas que el P.M. exhibe, ſon las Hiſtorias Sagradas; y de las Profanas las mas inconcuſas. De todas conſta, que en todos tiempos huvo buenos, y malos; y que eſtos ſe cuentan por millones, y aquellos por centenares. No dice el P.M. que los Antiguos eran malos; y los que viven en nueſtros ſiglos ſon buenos. Dice por concluſion, que los malos de nueſtros tiempos ni ſon mas, ni ſon peores, que los que vivieron en tiempos antiguos.

259 Contra eſta concluſion ſolo podrà oponerſe por eſcrito el que eſtuviere en ayunas de lo que contienen las Hiſtorias. El R. no ſe embaraza en coſa alguna, como ſe le cumpla el guſto que tiene de impugnar lo que no entendiere. Haviendoſe propueſto en el Theatro por millones, los malos de otros tiempos, quiere contrareſtarlos el R. con algunos buenos por unidades. Eſta es la moda que uſa con mas frequencia. Pone por extenſo lo que el P.M. ſupone; y dexa intacto el punto que ſe ventila. Vaya la Demonſtracion. A la incontinencia de He-

le-

lena, opone el R. la caſtidad de Penelope. Dexemos à un lado el averiguar, ſi, como la fragilidad de Dido ſolo ſe fingiò para adornar la Eneida; ſe fingiò la caſtidad de Penelope, para que la Odyſſea tuvieſſe todos los viſos de ficcion. Sea Penelope caſta. Què equilibrio podrà hacer eſta decantada caſtidad contra la incontinencia de Helena? *Ilias malorum*, era el proverbio para ſignificar un cumulo de maldades. Eſto tiene origen de las infinitas que ſe refieren en la *Iliada*; y todas ſe originaron de la miſma Helena incontinente.

En breve. Penelope fuè caſta, pero ſin extenſion de eſta prenda. Helena, no ſolo ha ſido mala, ſino que tambien arraſtrò con ſu incontinencia una *Iliada de maldades*. Admito mas. Sea cierto el equilibrio. Què tiene que vèr eſto con el Theatro? No es ſu aſſumpto dàr por error la vulgaridad de que oy ſeamos peores que los antiguos? No lo dudarà quien ſupiere leer el Caſtellano. Pregunto. Faltarà el dia de oy alguna Penelope, para contraponerla à alguna Helena, que nos opuſieſſen los que eſtán impreſsionados del error? No por cierto. Conque ſe infiere, admitaſe, ò niegueſe quanto opone el R, que *el Mundo ſiempre ha ſido uno*.

260 A los textos que el P.M. alegò de S. Juan Chryſoſtomo, y de San Auguſtin, reſponde el R. que ſon voces de las quales uſan los Miſsioneros, *para aterrarnos*. Eſta reſpueſta es perniciosa. Paſſe por lo que quiſiere el R, mientras los Letores reflexionan en eſta Inſtancia. La razon que el R. diò en *las Modas*, para haverſe conformado con el dictamen del Judio de Amſterdam en deſdoro de la Nacion Eſpañola, y defender que no es perjuicio, es, *porque ſi aſsi fueſſe, erràran los Predicadores en declamar en ſu opoſito*. Sea aſsi. Luego para que el R. ſe conforme con la impoſtura de un Judio contra el trato de los Eſpañoles, baſtarà que los Predicadores declamen contra el vicio: y para no conformarſe con el dictamen que el P.M. demueſtra ſer de los Santos Padres, es ſolucion decir, que eſtos lo dixeron *para aterrarnos*? Què dixeran Vandale, y los Diſcipulos de Luthero, viendo que

un

un Catholico llegaba à eſtos extremos, ſolo por defender dos errores?

Veamos la inconexion, admitiendo la reſpueſta. Si el P. M. reſpondieſſe, ſiguiendo la Critica del R, que las quexas que ſe oyen en los Pulpitos, y en las converſaciones, de que el Mundo eſtà perdido, reſpecto de otros tiempos, ſon voces que ſe uſan *para aterrarnos*, què ſe ſeguirà de eſto? El aſſumpto del Theatro. Se inferirà, ſin ſalir de los terminos del R, que *la Senectud moral del Mundo*, ſolo ſe funda en paſmarotas, y en quexas ridiculas de quatro vejetes mal humorados, que paſſan las noches de Invierno, y las tardes de Verano, cenſurandolo todo, y murmurando, haſta de sì miſmos. Eſtos, porque yà no viven en el Mundo, al tiempo que ſe quexan, quieren hacer creer, que han ſervido de algo en otros tiempos, à coſta de una adulacion para con los antiguos; y de un falſo teſtimonio contra los modernos.

261 Opuſo el Librejo, que era voluntaria la aplicacion que el P. M. hacia de unas palabras de S. Gregorio, que puſo (n. 42.) No baſtò que la *Iluſtracion* puſieſſe por extenſo todo el penſamiento del Santo. Hace el Librote tal enſalada de lo que dice San Gregorio, imponiendole viſiblemente lo contradictorio à lo que afirma, que juzgo preciſo detenerme en eſto. Una errata de Imprenta, que eſtà en la *Iluſtracion*, halucinò de tal manera al R, que con ella ſe verà, que los que impugnan el Theatro, ni han leido à San Gregorio, ni haſta ahora percibieron el aſſumpto. Harè demonſtracion palmaria de todo. Porque ſerìa preciſo poner mucho Latin, omito poner las palabras formales del Santo; y ſolo citarè los lugares en donde ſe hallan. Sigo la Edicion de los Benedictinos; con la advertencia, que en qualquiera otra Edicion ſe hallarà el miſmo contexto.

262 En la Homilìa 38. ſobre los Evangelios entra el Santo, como acoſtumbra, à reprehender los vicios. Lo que ſupone es, que ſon mas los malos, que los buenos. Eſte es el aſſerto de San Chryſoſtomo, de San Auguſtin, del P. M. Feijoò, y de todos los hombres. Para dàr San

Gre-

Gregorio mas eficacia à ſus pruebas (el R. dixera *para aterrarnos*) toma por exemplo el Arca de Noè, el Colegio Apoſtolico, y los ſiete Diaconos primitivos. Es cierto que, aunque para todo eſto precediò eleccion Divina, con todo eſſo huvo un Cham, un Judas, y un Nicolàs perverſos. Noteſe. No es el aſſumpto del Santo decir, que entre eſtos ſon mas los buenos, que los malos. Eſto es evidente. La concluſion es eſta. Son tantos los malos en el Mundo, que en el corto numero de buenos, aunque los haya eſcogido la mano Divina, ſiempre ha havido alguno malo. Previniendo el Santo, que eſto cauſaria terror à los oyentes, dice: *Terrere autem vos non debet, &c.* con todo lo demàs que eſtà pueſto en la *Iluſtracion*. Como diciendo: No os debeis eſpantar, que haya mas malos, que buenos en la Igleſia de Dios; pues de ella ha ſido figura la Arca de Noè, en la qual havia mas brutos, que hombres.

263 En el lib. 2. Homil. 4. ſobre Ezechiel, pone el Santo el miſmo penſamiento, y aun caſi las miſmas palabras; cotejando ſiempre la Igleſia con la Arca de Noè. Diſtingue tres eſtancias en el Arca. La mas profunda, dice, era *mui ancha*; la de el medio, *eſtrecha*; y la ſuperior, *eſtrechiſsima*. Segun eſta diviſion, afirma que en la Igleſia hai *muchos* malos, *pocos* medianos, y *raros* buenos. Eſte es el dictamen de eſte Santiſsimo Padre, explicado con tanta claridad, que ſolo no lo podrà entender quien ſe entremete à hojear Santos Padres, ſin haver hojeado antes à Nebrija. Uno, y otro texto convencen evidentiſsimamente el aſſumpto, para el qual citò el P.M. à S. Gregorio. Veamos la errata de Imprenta.

264 El texto *Terrere autem vos non debet, &c.* que ſe puſo en la *Iluſtracion*, es tan largo, que contiene mas de cien diceciones. El Impreſſor, ò el que corregia las planas, no advirtiò, que ſe omitia la negativa *non*; por lo qual ſe puſo aſsi el texto, *Terrere autem vos debet, &c.* Eſta errata yà eſtà corregida en la ſegunda impreſsion de la *Iluſtracion Apologetica*, como lo podrà vèr el curioſo. Los Impugnantes del Theatro no han paſſado haſta ahora de lo material de las letras. Sin advertir, què papel ha-

cia en el texto la negativa *non*; como no la hallaron, quando hacian el materialisimo cotejo, materialisimamente fallaron, que esta omision era ilegalidad del P.M. Feijoò: y que imponia al Santo lo opuesto à lo que afirmaba. En prueba de que procedian à ciegas, y con suma materialidad, dicen en tropa: *No hemos en esto parado de ligero, que hemos cotejado, para afirmarlo*, quatro Ediciones diferentes.

265 El que tuviere presente el pensamiento de San Gregorio, y el assumpto del P.M. harà evidencia, que nunca han estado mas pesados de entendimiento los Impugnantes, que, quando, por no haver entendido lo que leìan, hicieron este cotejo de Ediciones. Tan lexos de afirmar yo, que hai Edicion alguna, en la qual no se halle el *non*; digo que seria falta en este punto la Edicion que no lo tuviesse. Assi pues, no gastè el tiempo inutilmente en buscar Edicion, que dixesse lo contrario à lo que San Gregorio, y el P.M. decian. No es razon que los Impressores carguen con otras erratas; sino con aquellas, de las quales se podrà demonstrar, que han sido erratas solo de Imprenta. Demonstrarè que esta en question, es de aquella classe. De passo quedarà evidenciado, que los Impugnantes han procedido contra la razon natural, quando quisieron infamar la persona del P.M. con la calumnia de ilegalidad.

266 Dicta la razon natural, aun à los insensatos, que es quimera, que cometa ilegalidad algun Autor, quando omite alguna palabra de un texto, que trahe para su assumpto; la qual *omitida*, desbarata totalmente el assumpto que se funda en aquel texto; y, solo *puesta*, hace eficaz el texto para probar el assumpto dicho. La palabra *non*, solo *puesta* en el texto de San Gregorio, hace que el texto pruebe el assumpto del P.M; y *omitida*, resulta todo contra el mismo assumpto. Luego la omision que se notò como efecto de la ilegalidad, ha sido notada de tal, por dos que, sin saber lo que se disputaba, creyeron que todos los Letores serian insensatos.

Vaya de exemplo. Si para probar el P. M. que en tiem-

tiempos antiguos havia muchiſsimos malos, y pocos buenos, ſe valieſſe del texto de David: *Non eſt qui faciat bonum, non eſt uſque ad unum*; y por olvido del Amanuenſe, ò del Impreſſor ſe omitieſſe el *non*, y ſe eſtampaſſe, *Eſt qui faciat bonum, eſt uſque ad unum*, ſe debia infamar, conque havia ilegalidad en las citas? No ſeria infenſatèz conſultar las Ediciones de los Pſalmos; y eſcribir que el P.M. eſcribia lo opueſto à lo que havia dicho David? De eſta claſſe ſon las impoſturas de los impugnantes, aun quando no han *partido de ligero*. El *non* omitido en el texto de David, ſeria derechamente contra el intento del P. M. del miſmo modo que ha ſido el *non*, olvidado en el texto de San Gregorio.

267 Deſprecia el P.M. las quexas de los viejos cenſores, quando contrahen à nueſtros ſiglos el dicho vulgarizado, *O tempora! ò mores!* y quando ſe laſtiman que el *Mundo eſtà perdido, &c.* Prueba que el Mundo ſiempre ha ſido uno. Que ſiempre han ſido mas los malos, que los buenos, ſegun San Gregorio. Que eſte es mal neceſſario, que no debe cauſar admiracion, ſegun la advertencia del miſmo Santo, *Terrere autem vos non debet, &c.* Claro eſtà, que ſi el Santo dixeſſe, *Terrere autem vos debet*; y lo puſieſſe aſsi el P. M. todo ſalia contradictorio. Tan lexos de venir San Gregorio al aſſumpto del P. M; ſolo vendria en favor de los vejetes, que mormuran todo lo preſente: y aun en favor del R. que afirmò que los Santos hablaban *para aterrarnos*, ò, como dicen, *ad terrorem*. Aſsi pues, la omiſsion del *non*, es pura materialidad para el aſſumpto principal, que es, decir que ſon mas los malos que los buenos. Si el ſer aſsi, debe cauſar, ò no, eſpanto, pende del *non*, pueſto, ù omitido. S. Gregorio, y el P.M. dicen que no; *terrere autem vos non debet*. Conque ſi ſe omitiò la negativa, no ſe cometiò ilegalidad.

268 Vea ahora el Letor quantas halucinaciones havrà padecido el R. en eſte punto, por no haver entendido à San Gregorio, ni las clauſulas del P.M. No ſe guie por ſus citas, pues el Librote cita la Homilía 58, y no es

ſino 38. Supongo que eſte error es de Imprenta, como aſsimiſmo lo ſerà, *in hoc ergo Eccleſia.* Seria preciſo gaſtar algunos pliegos, ſi quiſieſſe yo imprimir las infinitas erratas, que hai en los Librotes del R. En verdad que no havia de hacer demonſtracion de que ſolo havian ſido de Imprenta. Finalmente, haviendoſe emendado yà el texto de San Gregorio en la ſegunda edicion de la *Iluſtracion Apologetica*; conocerà el Letor, que las ilegalidades del P. M. no ſon otra coſa, que la profunda impericia de ſus pretendidos opoſitores.

§. II.

269 DIxo el P.M. que, por la frequencia de Concilios, ſe conoce la frequencia de vicios en otros tiempos; aſsi como, por las frequentes juntas de Medicos, ſe conoce la multitud de enfermedades. Niega eſto el R. No importa. *Non eſt opus valentibus Medicus, ſed malè habentibus*, es el Evangelio: y ſe canta en la fieſta de San Matheo Evangeliſta. Dixo el P. M. que reſpecto de los 18. ſiglos que vàn corriendo, ha ſido de corta duracion el feliz eſtado de la pureza Primitiva. Dice el R. que 300. años no es corta duracion: y ſobre eſto encarga al P.M. la Tabla Pythagorica. Seguro eſtà el R. que ſe le haga eſta advertencia. Aquella tabla ſolo la podràn entender los que en la niñez la han decorado: y eſto de *proporciones* no ſe hizo para que de la noche à la mañana ſe entienda. Si 300. años, materialmente tomados, ſon mucha duracion; *reſpecto* de 18. ſiglos, ſon mui corta.

270 Mil años, ſon mil años; y *reſpecto* de la Eternidad, ſon un dia. *Mille anni ante oculos tuos, tamquam dies heſterna.* Vaya texto Profano. Macrobio en el *Sueño de Scipion*, ſupone que entre Romulo, y Scipion mediaron 573. años. Dice que todo eſte eſpacio de tiempo apenas es *mes*, reſpecto del año grande de 15. años: ſolo es ſu vigeſima parte, poco mas, ò menos. El eſpacio de 300. años es la ſexta parte de los 18. ſiglos de la Igleſia

ſia. Pregunto. Si uno, que tuvieſſe 30. años, dixeſſe que ſe le havia muerto un hermano de 5. años (*ſexta parte de* 30.) no diria con propriedad, que ſu hermano, *reſpecto* de la edad en que èl ſe hallaba, havia ſido de corta duracion? No quiero tomar los 18. ſiglos completos. Sean 17. y medio. Pregunto. El que teniendo 17. años y medio de edad, hablaſſe de lo que ſe acordaba teniendo la edad de 3. años, no diria con propriedad, que en aquellos tres años primeros era de corta edad, *reſpecto* de la que tenia de preſente? Aplique, pues, el Letor à la edad que oy tiene la Igleſia, la edad que tenia en el eſtado de Primitiva; y dexe que el R. tome las coſas ſegun la materialidad de ſus aprehenſiones.

271 Como el error que el P.M. quiere deſterrar en el Diſcurſo, eſtà eſparcido en todo el Orbe, puſo las pruebas en general, ſin atarſe particularmente à las coſas de Eſpaña. El no haver entendido eſto el R. ha ſido la cauſa, porque diſcurriò en falſo, que los antiguos Eſpañoles eran mejores, que los modernos. En viſta de eſta Digreſſion ridicula, apuntò el P. M. varias Hiſtorias antiguas, con las quales ſe evidencia, que es falſiſsima la ſupoſicion del R. Para eſto ſe valiò de la Hiſtoria del P. Mariana, repaſſando los ſiglos anteriores al nueſtro. A eſto dice el Librote, que el P.M. entreſacò lo malo, y dexò lo bueno. Que ſe valiò del P. Mariana, *el que mas ſe eſmerò en hablar mal de la Nacion.* Que no dixo coſa del ſiglo 12. Y que del 14. puſo unas palabras de Mariana, ſin citar. Què le parece al Letor de eſtos deſpropoſitos? Pues impreſſos eſtàn.

272 No hai que admirar ponga el R. nota à la veracidad del P. Mariana. Si fueſſe algun Judio de Amſterdam, Impoſtor, y trapazero, contra los Eſpañoles de oy, ſe conformaria el R. con ſu dictamen, como hemos viſto ſe conformò, hablando de las *Modas.* El ſiglo 12. no ha ſido mas ſanto que los otros ſiglos. En la menor edad del Rey Don Alonſo, el que llaman *de las Navas*, huvo lo que parece no ha leido el R. El ſiglo 14. hace claſſe ſeparada, por la maldad inaudita que ſucediò en Montiel, y

por

por las crueldades antecedentes, y las venganzas subsiguientes. No me admiro que el R. estuviese remoto de lo que saben hasta los niños, tocante à Don Pedro dicho *el Cruel*; pues de haver confundido en el *Uso de la Magica*, à Montiel, con Sevilla, se conoce lo mucho que ha leido. El caso de los Templarios pertenece al siglo 14. Siempre constituirán un siglo de hierro; que se miren aquellos Militares, ò como culpados por lo que hacian; ò como innocentes por lo que con ellos se ha executado. Conque, quando el R. pide citas, para las maldades del siglo 14. se le remite al primer libro que tratàre de aquellos tiempos. Y si le parece poco lo dicho, agregue lo que sucediò en el transito de la Silla Apostolica à Aviñon; y sus resultas, por lo respectivo à España.

273 Lo que estrañarà el Letor, si acaso puede contener la risa, es el reparo del R. quando dice, que el P.M. iba entresacando los lances que miran à la multitud de vicios, y dexaba lo bueno. Si el P.M. probasse sus assumptos como el R. era reparo bien puesto. El assumpto del Theatro es, que el Mundo no tiene oy dia enfermedad alguna, ni mas continuada, ni mas peligrosa, que no la haya padecido tambien en otros siglos, que se trahen por Siglos de Oro para envidiados. Esto solo se puede probar, suponiendo que todos tienen presentes los vicios, y maldades de nuestros siglos; y representando los defectos de otros mas remotos; para que de un golpe pueda hacer qualquiera el cotejo. Pregunto. Havia de referir para esto las virtudes, ò los vicios? Apostarè que el R. responde, que el vicio se debia cotejar con la virtud. Yà diò exemplo de haver confundido estas dos cosas. En el Discurso *Virtud, y Vicio*, havrà leido el Letor, como el P.M, en el n.5. de su *Ilustracion Apologetica*, advirtiò que el R. tenia por exercicio del vicio de la luxuria, *el uso del Matrimonio en los casados, à quienes la Gracia Matrimonial mantiene en vida tranquila.*

274 El P.M. no coteja virtudes de los antiguos, con los vicios de los modernos. Este cotejo es falaz. No coteja vicios de los passados, con las virtudes de los presen-

ſentes. Eſte es ridiculo. Tampoco cotejà virtudes, con virtudes. Eſte cotejo ſeria juſto; pero no es del caſo cotejar los eſtados de ſanidad; quando ſe intenta comparar enfermedades. Aſsi, pues, cotejò, y debiò cotejar vicios, con vicios. No dice el P. M. que los hombres preſentes ſon mejores que los paſſados. Dice que no ſon peores. La razon es evidente; pues no ſe ſeñalarà vicio alguno en nueſtros tiempos, el qual no haya precedido con la miſma frequencia en otros ſiglos. Al contrario. Si ſe hablaſſe de virtudes dirà, que no ſe ſeñalarà virtud general en otros ſiglos, la qual no ſe halle tambien en nueſtros tiempos. Luego la decadencia, ò *Seneƈtud Moral del Mundo*, es una aprehenſion de viejos inſufribles: ò una craſa ignorancia de las Hiſtorias Sagradas, y Profanas.

Tambien es preciſo tener preſente, que los Hiſtoriadores rara vez cuentan todas las coſas malas; yà porque les horrorizaba el contarlas, yà porque la adulacion les impelia à ſuprimirlas, yà porque el miedo les obligaba à buſcar alguna cohoneſtacion aparente. Por eſtas razones es cierto, que no tenemos noticia de todas las iniquidades de otros ſiglos; quando en los preſentes repreſenta la murmuracion, y la quexa mas defectos que los que hai. En breve. Por lo que conſta de los libros, no conſta todo lo malo; y mucho malo paſſa por bueno. Por lo que ſe ofrece de preſente, ſe ſabe todo lo malo; y aun la mordacidad ſuele pretender, que mucho bueno ſe tenga por iniquo.

275 Añade el R. que en eſte ſiglo 18. ha deſcaecido en Eſpaña el recato, la palabra, la ſencillèz, y la moderacion. Temiendo ſer creido en cauſa propria; hace la aplicacion de eſte modo. La *Cavilacion* à los genios, el *Engaño* à los hombres, la *Prodigalidad* à los ricos, y el *Deſahogo* à las mugeres. Advierte de paſſo, que ſolo quien como el P. M. eſtà en las Montañas, podrà negar eſto. Supongo que el R. lo dixo *para aterrarnos*. Es verdad que el aſſumpto es para reirnos. Si huvieſſe dicho, que en eſte ſiglo ſe havia notado atrevimiento en los tontos, deſverguenza en los mentecatos, ſatisfaccion en los idiotas,

tas, y ampla libertad en los mordaces; acaso diria algo del nuevo vicio, que en los tiempos mas remotos no era tan frequente. Creo que, en quanto à la ſubſtancia, ſiempre ha ſido lo miſmo: *Jam enim præteſſit in Seculis, quæ fuerunt ante nos*; aunque, en quanto al modo, tenga mucho de eſpecial. Para ſaber eſto, baſta leer los libros, aſsi paſſados, como preſentes; y aſsi unos como otros ſe leen mejor en las Montañas, que en los cortillos.

276 Contra los tres vicios primeros eſtàn clamando las Hiſtorias, que no nacieron, ni ſe aumentaron en eſte ſiglo. El dicho, *No es facil guardar una muger*, y otros dichos equivalentes, que ſe hallan en los Eſcritores, convencen que el deſahogo de las mugeres es tan antiguo, como la oſſadìa de los hombres. Yà ſe percibe qual es el fin de aquel *deſahogo*, que quiere ſignificar el R. Sea lo que quiſiere. Eſte defecto, aun quando entre las Romanas eſtaba en ſu mayor auge, como ſe viò en Meſſalina, y en otras, era el defecto de menor quantìa, reſpecto de otros mas enormes. *Minimùmque libidine peccant*, dixo Juvenal. No es razon detenerme en hacer cotejos; pues hai muchos que ſe jactan de ſer hombres de otros ſiglos; y no quiero contemplar manìas incurables.

El dictamen mas ſeguro es creer, que ſiempre el Mundo ha padecido ſus enfermedades en lo Moral: y que ſiempre abundò de mas vicios, que virtudes. Lo mas que ſe podrà conceder es, que eſte, ò el otro vicio, eſta, ò la otra virtud han reinado mas en unos tiempos, que en otros. Eſto no prueba decadencia alguna. Creerè que la virtud dominante en eſte ſiglo 18. es la Piedad, y Devocion àzia las coſas ſagradas: y que el vicio que pretende tyranizar, es el deſahogo, y atrevimiento, que deſpoticamente pretenden introducir los Idiotas contra los Eruditos. Quiero decir, que la Republica Literaria podrà temer una decadencia ſenſible, por la mucha polilla, que ſe ha introducido en ella. Al paſſo que nunca mas que en eſte ſiglo ſe procura deſterrar la polilla de los precioſos libros, que en varios rincones del Orbe eſtaban ſepultados en el pol-

polvó; se originò de la corrupcion del gusto otra polilla mas dañosa, que pretende sepultar en el olvido à los Heroes de aquella Republica.

277 De la polilla material dixo Sympoſio, que se sustentaba de libros, royendo, y carcomiendo las mismas letras, que era incapaz de percibir. Asi pues, habla, como en enigma, aquella polilla, desde el forro de un libro. *Litera me pavit; nec quid ſit litera novi.* Què similitud mas oportuna para explicar el vicio de los que, sin entender las significaciones de las voces, se quieren alimentar à costa de morder libros agenos, y de carcomer sus Autores? Si alguna vez los Poetas han tenido algo de Numen profetico, se podria conjeturar, que le tuvo Sympoſio en aquel versiculo enigmatico. Si se juntan las letras Romanas, que tienen valor numeral en aquel verso, haràn sumadas el numero 1721. V. g. *LItera Me paVIt; neC qVID sIt LItera noVI.* El diluvio de papelones, que, en la tercera Decada del siglo en que estamos, inundò como langosta, ò como polilla la Republica de las Letras, es exemplar sin excepcion; de que Sympoſio vaticinò el vicio mas dominante de nuestro siglo.

278 Quede yà assegurado, que aunque el Mundo en lo Physico haya padecido decadencia en quanto à las partes caducas, que le componen: y se haya empeorado en lo Moral por este, ò el otro vicio dominante en varios tiempos, siempre ha sido uno mismo en quanto al todo, assi en lo Physico, como en lo Moral. Esto es el assumpto de este Discurso. Aquello yà se tocò en la *Senectud del Mundo.* En Carta del P. Contancin, escrita desde Canton en 1727. se dice, que haviendo hecho averiguacion de las mugeres ancianas, que havia en sola la Provincia de *Chantong*, en la China, se hallaron vivientes aquel año 98222. que passaban de 70. años. De las que passaban de 80. havia 40893. Y de las que passaban de 90. ò de 100, se contaron 3453. Esto refiere aquel Padre Jesuita, para probar la multitud de gente; y advierte, que no se contaron todas las mugeres; pues, como se hacia aquella averiguacion para darles un socorro, à titu-

lo de pobres; muchas señoras ancianas no querian entrar en la lista.

Yo refiero esto, para que se vea, que, como el Mundo siempre ha sido uno en quanto à lo Moral, aun hablando de mugeres; aun hablando tan solamente de ellas, no ha padecido hasta ahora sensible decadencia en lo Physico. Todo lo que no fuere creer el dictamen de los dos Discursos referidos, ò serà error de los vulgares, ò melancolica aprehension de algun vejete mal humorado, como aquel, de quien Maximiano hizo la pintura.

Stat dubius, tremulusque senex, semperque malorum
Credulus, & stultus quæ facit ipse timet.
Laudat præteritos, præsentes despicit annos:
Hoc tantum rectum, quod sapit ipse, putat.
Se solum doctum, se judicat esse peritum,
Et quòd sit sapiens, desipit inde magis.

§. III. ANTIOQUIA.

279 DEspues que el P. M. puso en el Theatro (n. 40.) las palabras de San Juan Chrysostomo al Pueblo de Antioquia; de cuyos moradores dixo, que con dificultad se hallarian cien buenos; moderò la quenta de este modo. Supone que acaso havria algo de hyperbole; pero como la poblacion de Antioquia era tan numerosa, afirma que, echandole 600ỹ. *almas* de vecindario: y suponiendo tambien que passarian los buenos de 100, aun quedaba bastante para creer, que aquel siglo estaba tan empeorado en lo moral como otros posteriores. El R. se espantò del numero 600ỹ. por lo qual se imprimiò, que *esto se deberà entender con su salvo yerro de cuenta.* Avisò la *Ilustracion*, què Ciudad havia sido Antioquia; pues el R. no tenia especie de ella, segun lo que reparaba. Citò el P. M. à Josepho, que la cuenta por la tercera del Imperio Romano, y à otros muchos, que hablan de su magnitud. Todo ha sido en vano. Si en el Librejo apuntò de passo el R, que no tenia noticia de

An-

Antioquia, demueſtra mui por extenſo en el Librote, que tampoco ſolicitò tenerla. Demonſtrarâſe.

280 Yà queda demonſtrado, en donde ſe hablò del *Oraculo de Delphos*, que el R. dixo, que en Antioquia no havia entrado el Chriſtianiſmo haſta el ſiglo 4. Eſte error es contra texto claro de la Eſcritura. Què ſe podrà eſperar de quien entra con eſta impericia Hiſtorica à hablar de Antioquia? Adelante. Dice en eſte Diſcurſo, que ſe podrà dudar ſi San Juan Chryſoſtomo predicò en la *Antioquia Epiphanes*. Què ſe podrà eſperar de quien finge poſsible duda ſobre qual fuè la Antioquia en donde predicò aquel Santo? En donde ſe aprobàra eſto? Quien ha dudado haſta ahora, que la Antioquia famoſa, ſobre el rio Orontes, es aquella, en donde San Pedro colocò ſu Cathedra en el ſiglo primero; y en la qual predicò San Juan Chryſoſtomo? Quien negò que el Pueblo Antioqueno, à quien ſe dirigian las Homilias del Santo, era el Pueblo de la Antioquia famoſa, yà por ſu poblacion, yà por el celebre Oraculo de Apolo que eſtaba en el *Daphne*?

Dexo que el R. haya confundido dos veces en una llana al Chryſoſtomo con San Gregorio. Dexo que haya echado mano del epitheto *Epiphanes*, ridiculo para la Antioquia de la queſtion. Su verdadero epitheto es, *Epidaphnes*; por tener en ſus arrabales el *Daphne* celebrado. Paſſo que no le haga fuerza el teſtimonio de Joſepho, por la razon floxiſsima de que eſcribiò en el primer ſiglo. Admito de barato, que el terremoto, que padeciò Antioquia en tiempo de Trajano minoraſſe mucho ſu poblacion. Omito averiguar, ſi es verdad que Londres tiene 70. eſtadios de largo, como dice el R. Nada de eſto es eſtorvo para que ſea inconcuſo, que Antioquia era en tiempos de San Juan Chryſoſtomo la tercera Ciudad del Imperio Romano: capaz no ſolo de 600y. almas; ſino tambien de mas de millon y medio, como deſpues afirmò el P.M. regulando por la capacidad el vecindario.

281 No tengo de citar ſino Autores, que eſcribieron deſpues del terremoto del tiempo de Trajano. Los que no pudieren conſultar los originales, podràn leer la deſ-

cripcion de Antioquia en Moreri, Thomàs Cornelio, Herbelot, Calmet, Quareſmio, Adrichomio, &c. Al caſo Herodiano llama *Maxima* à la Ciudad de Antioquia: *Antiocheni maximam, feliciſsimamque Urbem inhabitantes.* En otra parte, eſcribiendo, que Geta havia deſtinado para Cabeza del Romano Imperio, à Antioquia, ò Alexandria, dice que eſtas dos Ciudades eran en poco inferiores à la de Roma. *Urbes magnitudine haud longè infra Romam.* Ammiano Marcelino, hablando de Antioquia, dice muchas coſas buenas; y la llama, *Antiochiam Orientis apicem pulchrum.* San Geronymo la llama Metropoli, y Cabeza de todo el Oriente. *Ut Paleſtinæ Metropolis Cæſaria ſit; & totius Orientis Antiochia.*

282 Què mejor teſtigo que el miſmo S. Juan Chryſoſtomo? Pues eſte Grande Doctor la llama tambien Cabeza de todas las Ciudades del Oriente. *Civitas tam Magna, & Orientalium Caput.* Libanio fuè Antioqueno; Maeſtro de San Juan Chryſoſtomo, San Baſilio, y del Emperador Juliano. Dice infinitas coſas tocante à la Poblacion, que en ſu tiempo tenia Antioquia. *Sola hæc maxima ex ijs quæ ubicumque ſunt optima.* En otra parte: *Oppidum multitudine floret.* Hablando de los hombres: *Cuncta frequentiâ innumera ſcatent.* Y hablando de las Ciencias, dice: *Facta eſt Aſiæ Metropolis.* El Emperador Juliano, contemporaneo de Libanio, y de S. Juan Chryſoſtomo, dice lo floreciente, y populoſa que entonces eſtaba Antioquia. *Civitas opulenta, & florens, & hominum frequentiâ abundans.*

Procopio dice lo miſmo: *Antiochia, & divitijs, & magnitudine, tum hominum frequentia, inter Orientis Civitates Romanis ſubjectas facilè Princeps.* Aun eſtaba en eſta graduacion deſpues del otro grande terremoto, que padeciò, muerto yà S. Juan Chryſoſtomo. Expreſſamente lo dice Eſtefano Byzantino: *Theopolis, Maxima Orientis Urbs, quæ ex Antiochia poſt terræmotum ab Juſtiniano ſic vocata fuit.* Dexo à Juan Phocas, à Nilo Doxopatrio, à Euſebio, al Geografo Anonymo de aquellos tiempos, y à otros, que citan Schelſtrate, y Carlos de San Pablo; pues ca-

casi lo mismo dicen todos. No es razon molestar en cosas, de las quales solo pueden dudar los que ni han saludado la Historia, ni han oido la Geografia.

283 No obstante, quiero poner lo que dice el celebre Critico Schelstrate; pues sus clausulas abrazan todo el assumpto. *Sicut* Roma *erat præcipua Civitas in Occidente, sic in Oriente* Antiochia, *& in Ægypto* Alexandria, *quæ cum Romana Urbe de magnitudine certabant.* Era pues, la Ciudad de Antioquia, Cabeza en particular de la Syria; la principal de el Oriente; y la tercera del Imperio Romano, despues de Roma, y Alexandria; y aun à esta le disputaba el lugar. Appiano expressamente afirma, que Seleuco Nicator edificò en honor de su madre seis Ciudades, con el nombre de *Laodicea.* En honor de sus tres mugeres, tres, con el nombre de *Apamea*; y en honor de la quarta, otra con el nombre *Stratonicea.* Aludiendo à su mismo nombre edificò nueve *Seleucias.* Y por respeto à su padre edificò 16. Ciudades con el nombre de *Antioquia.* De estas 16. Antioquias, siempre la Patriarchal ha sido la Grande, la famosa, y la de nuestro assumpto.

San Geronymo dice, que esta Antioquia es la Ciudad *Emath grande*, que consta de la Escritura, à distincion de la *Emath menor*, que corresponde à la que despues se llamò *Epiphania.* Es creible que Seleuco solo fuesse reedificador, ò ampliador. De qualquiera modo que haya sido, se conoce su amplitud, por lo que dexaron escrito los Antiguos; y por sus ruinas que aun oy existen. Strabon afirma, que esta Antioquia se llamaba *Tetrapolis*, porque se componia de quatro partes muradas, de las quales cada una era como Ciudad. *Secunda pars*, dice, *est multitudinis habitatorum.* Quiere decir, que la primera es fabrica de Seleuco Nicator, la tercera de Seleuco Callinico, la quarta de Antiocho Epiphanes, y la segunda solo es fabrica de la multitud de gente que se iba avecindando.

284 El todo de esta Ciudad se extendia con sus arrabales hasta el celebrado Bosque del Daphne, en donde estaba el Oraculo de Apolo. La distancia era de 40. Es-

tadios, ò de cinco millas. Jacob Golio en las notas à Alfragano, haviendo regiſtrado ſus ruinas el ſiglo paſſado, dice que oy es Lugar pequeño llamado *Antakia*: y que tenia doce mil paſſos de circuito. *Numeroſis turribus munita, duodecim milliarium circuitu.* Vea el Letor ſi havia capacidad en Antioquia para mayor vecindad, que la que le ſeñalò el P. M. Quareſmio dice, que en ella havia 366. Templos de Chriſtianos. Conſta que alli reſidieron varios Emperadores. Es inconcuſo que ha ſido una de las tres Patriarchales Primitivas. Libanio explica la amplitud que tenia en tiempo del Chryſoſtomo, de eſte modo: *In tantum longitudine porrecta eſt, ut expeditum non ſit à portis ad portas pervenire.* La vecindad no conſta individualmente de Autor alguno, que yo haya viſto, y que merezca fee. Veremos pues, como con fundamento ſe podrà conjeturar.

§. IV.

285 LA Poblacion numeroſa ſe debe inveſtigar, ò por ſu dignidad, ò por ſu capacidad, ò por la vecindad conocida de otros Lugares, que ciertamente eran mayores, y menores. Suponeſe que Roma era mayor que Antioquia. Roma, ſegun Iſaac Voſsio, llegò à tener 14. millones de almas. Segun Ricciolo, *nueve* millones. Y ſegun Leti, *ſiete*. Tomemos un numero menor que el mas minimo de los tres ſeñalados. Sean *ſeis* millones de almas las que moraban en Roma. Vaya la reflexion. Aunque Antioquia era menor que Roma, era no obſtante, como hemos viſto, la tercera en orden de todo el Imperio Romano, *haud longè infra Romam.* Teniendo Antioquia ſolamente 600y. almas, unicamente ſeria la decima parte. Eſto es poquiſsimo para que Herodiano dixeſſe, que caſi competia con Roma. Luego ſuponiendo que, aunque fueſſe la quarta parte de Roma, ſiempre le ſeria mui inferior, es conjetura fundada, que no es ſeñalar mucha vecindad à Antioquia, afirmando que tendria *millon y medio de almas*, como dixo el P.M.

Vea-

286 Veamos el computo por camino encontrado. Seleucia la célebre, tenia, segun Plinio, 600y. *almas* de vecindad. *Ferunt et plebis urbanæ DC.M. esse.* Asi lo supone el P. Ricciolo. Al caso. Han notado algunos, que asi como la Cabeza de la Iglesia era Roma, Cabeza del Imperio Romano; à proporcion de las otras Ciudades se distribuyeron las Patriarchales, Metropolis, Obispados, &c. Esto sucedia regularmente hablando. El Maronita Asseman afirma con todos los Historiadores Eclesiasticos, que todas las Dignidades Orientales, y tambien la de Seleucia, eran sufraganeas del Patriarcha Antioqueno. *Orientales omnes Antiocheno Patriarchæ semper subjecti fuere. Ab eo vel ejus jussu Primates Seleucienses ordinabantur.* Conque siendo Seleucia inferior à Antioquia, assi en lo Civil, como en lo Eclesiastico: y teniendo de poblacion 600y. almas (à no significar vecinos la expresion de Plinio) quien dudarà que 600y. almas era corta poblacion para Antioquia; y que tendria la que el P. M. conjeturò?

287 Explicarè un texto de Estrabon, que, acaso se opondrà à lo dicho, si no se reflexiona bien. Hablando de Antioquia dice, que era poco menor que Seleucia, y Alexandria. *Potentia quidem, ac magnitudine non multo à Seleucia superatur, quæ ad Tigrim est, & ab Alexandria Ægypti.* Este texto unicamente habla del espacio material de Seleucia, y de su mayor defensa, por estàr sobre el rio Tigris. Nada de esto es del caso para la poblacion. La razon es evidente; pues hablando Estrabon en otra parte de Seleucia, dice que era Lugar grande, pero despoblado. Que era mayor que Babylonia; pero desierto. *Nunc Babylone major est, quamquam magna ex parte deserta.* Añade, que de ella se podrà decir lo que uno dixo de las grandes Ciudades de la Arcadia. *Magna Civitas, magna solitudo est.*

Antes de esto se podrà inferir que, teniendo Seleucia 600y. almas en tiempo de Plinio, poco despues de Estrabon; y reputandola este por casi desierta; qual seria la Poblacion de Antioquia, Cabeza de todas las Orientales, quando estaba en su mayor auge; como estaba en tiempo

po de San Juan Chryſoſtomo? Es claro que en aquel tiempo yà no tendria Roma tanta poblacion; pero en ſu proporcion tendria Antioquia mas. La razon es, porque quanto mas decaìa el Imperio Romano en el Occidente, tanto mas ſe aumentaba el eſplendor de ſus Ciudades en el Oriente; deſpues que Conſtantino fabricò la nueva Roma. Para eſto es de material el terremoto, que en el primer ſiglo, y en el quinto padeciò Antioquia. Eſte, porque yà fue deſpues del Santo; y aquel mucho tiempo antes. Ademàs, que terremotos, y peſtes en aquellos Paiſes, ſon purgas de las Ciudades para reſtablecerſe mejor. Y ſin ſalir de Antioquia lo dixo Libanio: *Simul deſtructa, ac reſtaurata eſt.*

288 Dixo el R. que Londres tiene 70. Eſtadios de largo, y que no tiene la mitad de gente que el P. M. ſeñalò à Antioquia. Aqui confunde el Perimetro de las figuras, con las capacidades. Londres eſtà ſituado à lo largo. Antioquia era caſi quadrada. Monſ. La Motraye, teſtigo de viſta, calculando el año de 1697. los habitantes de Paris, dice que tiene 700g. almas. Al hablar de Londres, dice que tiene 300g. *almas* mas que Paris. Conque ſegun eſte computo tendria Londres un *millon de almas.* Con eſta vecindad ſe pudiera formar eſte argumento. Londres tiene un *millon* de almas, no ſiendo el tercer Lugar de los mas populoſos, en el miſmo eſpacio de tierra en el qual era Antioquia la tercera Ciudad. Luego à eſta correſpondia mas poblacion en el tiempo en que eſtaba floreciente.

289 Dice el R. que ſe podria *dudar ſi en la que predicò San Gregorio* (San Chryſoſtomo) *fuè la nombrada* Epiphanes, *que era la mayor de todas.* Aqui hai errata. Error craſiſsimo por lo que mira à la duda; y halucinacion en quanto al epitheto. La *Antioquia Epiphanes* jamàs ha ſido la mayor de todas. Eſta que es la Patriarcal, ſe llamò *Epidaphnes.* Plinio: *Antiochia libera*, Epidaphnes *cognominata. Oronte amne dividitur.* Es creible que en algun Manuſcrito de Plinio ſe alteraſſe la voz *Epidaphnes*, en *Epiphanes*; y el R. leyeſſe por las Erratas.

Or-

Ortelio aun no quiere que en Plinio se lea *Epidaphnes*; sino *Apud-Daphnen*. Pero el P. Petavio sobre S. Epiphanio defiende, que està bien puesto *Epidaphnes*, à la Griega, como le llama Estrabon, y otros. Lo mismo significa *Apud-Daphnen*, que *Epidaphne*, por tener cerca el *Daphne* celebrado.

Es cierto que Antiocho *Epiphanes* aumentò mucho nuestra Antioquia; pero no le impuso nombre. La *Antioquia Epiphanes* estaba en la Lydia. Hai texto expresso de Estefano Byzantino. Antiochia, *secunda Lydiæ ab Antiocho Epiphane*. Tambien Bartoloccio havia hecho esta advertencia. *Antiochus igitur non Magnam Antiochiam condidit, sed* Epiphaniam, *quam Steph. Byzant. in Lydia collocat*. El fundador, ò restaurador de Antioquia la Grande ha sido, como queda notado, Seleuco Nicator, ò Nicanor, padre de Antiocho Soter. El que quisiere vèr una Descripcion admirable de Antioquia, y el Daphne, lea à Philostrato, Libanio, y Abraham Ortelio. Y para saber las mutaciones que ha tenido, podrà consultar el Codigo Theodosiano, y las Historias Eclesiasticas, en las quales hai tanto esparcido de aquella Nobilissima Patriarcal.

290 De todo lo alegado se deduce lo siguiente. Que la antiquissima *Emath grande*, es la misma que, por haverla hecho casi de nuevo Seleuco Nicator, se llamò *Antioquia*, en honor de su padre. Que era la *Magna* de las 16. que fundò. Que era la Corte de los Reyes de Syria. Que estaba cerca del mar, y sobre el rio Orontes. Que tenia en sus arrabales el *Daphne*, Bosque, ò Parque mui delicioso, poblado de Cypreses, adornado de una fuente prodigiosa, y santificado al modo de los Gentiles con el Templo, y Oraculo de Apolo. Que el circuito de la Ciudad era de doce millas. Que en ella puso San Pedro la Silla Apostolica. Que se llamaba *Tetrapolis*, por comprehender casi quatro Lugares. Què llegò à ser la tercera en orden en tiempo de los Romanos; y aun Corte, quando estos eran Gentiles.

Que despues de Constantino cada dia se aumentaba

mas, y mas. Que en ella predicò San Juan Chryſoſtomo, y dixo ſus Homilìas *ad Populum Antiochenum*. Que entonces era quando eſtaba mas floreciente. Que el haverle ſeñalado 6000. almas, ha ſido poquiſsimo. Que deſpues que Conſtantinopla ſe aſſegurò con ſer Cabeza del Imperio, comenzò à decaer mucho. Que Juſtiniano la llamò *Theopolis*, ò Ciudad de Dios, aun deſpues del terremoto que padeciò, muerto yà el Chryſoſtomo. Que haviendo paſſado por muchas deſgracias, aſsi de Perſas, como de Turcos, es oy un pobre, y corto Lugar. Finalmente eſta es la *Antioquia*, de la qual el R. y compañeros no tenian noticia alguna, quando pretendieron imponer al vulgo, que impugnaban el Theatro Critico. De ella dixo Auſonio, ſuponiendo que yà Conſtantinopla ſe havia alzado con ſer la ſegunda Ciudad en competencia de Carthago; que competia aun con Alexandria para ſer la tercera.

Tertia Phœbea lauri domus Antiochia,
Vellet Alexandri ſi quarta Colonia poni.

SABIDURIA APARENTE.

DISCURSO XXIV.

§. I.

291 DEſcubriò el P. M. los varios artificios que uſan los charlatanes, baladrones, y ſatisfechos para hacer creer al vulgo, que ſon Sabios, y Doctos. Advierte, que no ſon menores que los que uſan los Hypocritones para hacerſe eſtimar por virtuoſos, y ſantos. Eſte Diſcurſo es muy neceſſario en el ſiglo preſente; pues en èl rei-

reina mas el embuſte de los que, ſin dedicarſe ſeriamente à los libros, quieren parecer ſabios, tirando por el atajo de la charlataneria. Pretende el P. M. cortar eſte atajo; para que en la Republica de las letras no ſe confundan los Ganapanes Literarios, con los ingenuos Eruditos. Contra eſte Diſcurſo no opuſo coſa el R; antes bien le aprobò à ſu modo; y de burlas, ò de veras hizo la ceremoñia de que elogiaba al P.M. Solo notò, que el P. M. hicieſſe tambien memoria de los Medicos en eſte Diſcurſo.

292 No hizo el P.M. caſo en la *Iluſtracion* de ridiculas alabanzas. Advierte, que no ſolo havia hablado de los Medicos, ſino tambien de los Philoſofos en el n. 19. del Theatro: y que alli hai una clauſula *que no ſabe à jalèa de Victoria.* Bacilante el R. en ſu Librote, ſi ſe retratarà, ò no de lo que dixo, dice primores. Afirma que en el n.19. citado ſolo ſe habla de los Peripateticos; y dà à entender que no ſabe qual es la expreſsion emphatica, de la qual ſe le aviſa. Para que ſe conozca, que ha ſido nota deſpropoſitada la de que el P.M. hablaſſe de los Medicos, baſta lo que yà leyò el R. El P. M. hablarà de los Medicos ſiempre que ſe ofreciere ocaſion; como aſsimiſmo hablarà de Saludadores, Aſtrologos, Zahories, Baſiliſcos: del Gran Turco, y del Gran Cairo. Que; ha de conſultar el P.M. al R. para lo que huviere de eſcribir?

293 Tampoco dirè de cierto qual es la expreſsion. Baſta leer lo primero que ſe ofrece para conocer lo que el R. no quiſo advertir. *Fuera de los Sabios de perſpectivos, que lo ſon por ſu artificio proprio; hai otros que lo ſon preciſamente por error ageno.* En verdad que hai muchos ſabios de perſpectiva, que, como la Pandora de Heſiodo, ò la Cornexa de Horacio, veſtidos de agenos adornos quieren hacer papel de Doctos en el Theatro de las Letras, y ſeparada la maſcara; *movet cornicula riſum furtivis nudata coloribus.* Pero hai muchos mas que, aun cargados de errores agenos, y de halucinaciones proprias, no ſolo quieren parecer Sabios, ſino que tambien ſe quieren entremeter à cenſurar à los que verdaderamente lo ſon.

Esta classe es la mas infima, mas numerosa, y mas atrevida; por ser la mas vulgar.

294 Contra este vulgaracho se escribiò tambien el *Discurso*, para que los incautos no se engañen, ni sean engañados. El caso es, que es dificil conseguir desterrar de la Republica de las Letras semejantes polillas, y moscardones. Yà hace dias que de esto se quexò un Critico, escribiendo sobre Marcial: *Quis Mysta à Musarum sacris arcebit prophanum hoc Vulgus, imperitum juxta, atque arrogans, & hoc arrogantius quo imperitius? Alij namque* (ut missos eos faciam, qui Theatrum ingrediuntur, tantum ut exeant) *ceu aliorum præjudicio, seu fiducia sui audiunt solum quod carpant, neque tàm utuntur literis, quàm abutuntur; in verbi unius aut alterius calumniæ ansam struunt, &c.*

ANTIPATHIA DE FRANCESES, Y ESPAÑOLES.

DISCURSO XXV.

§. I.

295  SSI como los Philosofos Modernos han despojado yà à la voz *Antipathia* de la aparente significacion conque tyranizaba los entendimientos; procura el P.M. despojarla tambien en este Discurso de aquella aparente eficacia conque enredaba las voluntades. No es otra cosa la ojeriza, que suele haver entre dos Naciones, que aquella que cada dia se vè entre hermanos, y parientes sobre herencias: y entre dos Lugares vecinos, ò dos oficios diferentes sobre preferencias, y prerrogativas. Estas enemis-

miſtades, ni ſon naturales, ni conſtantes, ni perpetuas, ni univerſales: y por conſiguiente no tienen coſa de Antipathicas. Hablò el P.M. de Franceſes, y Eſpañoles para el exemplo. Pudiera hablar de Hetruſcos, y Romanos: ò de Athenienſes, y Megarenſes, entre los quales ſe creia haver antipathia; la qual no exiſte oy; ſiendo conſtante, que ſi fueſſe ojeriza natural, tambien exiſtiria oy entre los que habitan aquellos Paiſes.

296 Opuſo el Librejo, que *Conſuetudo eſt altera natura.* Advirtiò la *Iluſtracion*, que el R. confundia lo phyſico, y real, con lo metaphorico. Exceptuando à Chriſto Señor nueſtro, ninguno tiene mas que una naturaleza Phyſica. Corrido el R. de ſu confuſion, para vindicarla en el Librote, dice, que la excepcion de Chriſto no viene al caſo, con eſtas palabras: *Si de lo que ſe trata es de naturalezas Phyſicas, materiales, y corporales, como las del Hombre, Mulas, y Elefantes; à què fin viene aqui la Naturaleza Divina de Chriſto*, que eſtà en ſu union Hypoſtatica? *Del punto que ſe trata, ni aun à Chriſto debiò exceptar, pueſto que* no tiene mas de una Naturaleza Phyſica. *Y aunque tampoco debiera, en caſo de exceptar, puſiera el Hemafrodita, que tiene dos naturalezas, pues tiene dos naturas.* Eſto ſe imprimiò, y ſe aprobò en Madrid.

297 Dexemos la baxiſsima, y chabacana expreſsion; y la errada Orthografia, del *Hemafrodita*, por *Hermaphrodita.* Dexemos el irracional cotejo de las naturalezas corporeas de los Brutos, con la Naturaleza Humana. Què ſignifica entre Catholicos, *la Naturaleza Divina de Chriſto, que eſtà en ſu union Hypoſtatica?* Què ſignifica decir de Chriſto, *que no tiene mas de una naturaleza Phyſica?* Acaſo la naturaleza Divina es naturaleza Metaphyſica, Metaphorica, ò aparente? Sepa el R. que la naturaleza Divina no ſolo es Phyſica, ſino Hyperphyſica, ò, como ſi dixeſſemos, *Phyſiquiſsima.* Chriſto tiene dos naturalezas Phyſicas; y lo opueſto es el error de los *Monophyſitas.* Si quiſo contradiſtinguir lo Phyſico, de lo Divino; y lo corporeo, de lo que es naturaleza, para eſſo tiene poca autoridad.

Tam-

298 Tambien es locucion ridicula, *La Naturaleza Divina de Chriſto, que eſtà en ſu union Hypoſtatica.* La union es immediatamente entre la naturaleza humana, y la *Hypoſtaſis* del Verbo Divino. La union de la Naturaleza Divina con la Hypoſtaſis, no es union, ſino identidad infinita. Suponiendo que la union Hypoſtatica es coſa diſtinta de los extremos, ſe debe conſiderar de parte de la Naturaleza humana, con la qual mediante la *Hypoſtaſis*, ò perſonalidad, ſe une la Naturaleza Divina. De manera, que Chriſto tiene dos naturalezas Phyſicas, verdaderas, reales, y diſtintas, una Divina, y otra humana; y tan ſolamente es una Perſona, pero Divina. Eſte es el *Chriſtus* del Myſterio de la Encarnacion.

299 Hablando el R. en ſu Librejo por incidencia del Myſterio de la Trinidad, puſo en el Diſcurſo *Humilde, y alta fortuna* eſta locucion impropria: *De las tres Perſonas que componen en el Cielo el inefable Triſagio, &c.* El R. oyò la voz *Triſagio* aplicada à la Trinidad, y la voz *inefable* aplicada à nueſtros Myſterios; y por no tener idea de lo que havia oido, à trueque de pulir ſus eſcritos con voces ſagradas, profiriò una expreſsion exotica. Verà el Letor el origen de aquella voz. Refiere Baronio, y trahe por extenſo Du Mortier, que al tiempo que ſucedia en Conſtantinopla un terremoto, fuè arrebatado en el aire un niño innocente. Eſte oyò que en el Cielo ſe cantaba el Divino Triſagio. Advirtiòle cauſa ſuperior, que, baxando al ſuelo, aviſaſſe al Patriarca, que ceſſaria la calamidad, como ſe cantaſſe devotamente en la Igleſia el miſmo hymno *Triſagio*, que havia oido cantar en el Cielo. Baxò el niño. Avisò al Patriarca. Executòſe el orden; y ceſsò la calamidad.

300 En aquella celebre viſion, que tuvo Iſaìas, advirtiò, que los Angeles que de continuo eſtaban alabando à Dios, cantaban, y repetian *Kadoſch, Kadoſch, Kadoſch, Jehovah Sabaoth.* A eſte original Hebreo correſponde en Latin, *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Deus Sabaoth.* Entre los Griegos ſe dice, *Hagios, Hagios, Hagios, Theos Sabaoth.* Como la voz *Hagios* ſe repite *tres* veces, llamaron à eſte can-

canto, motè, ò hymno, *Triſagion*; al qual llaman algunos el *hymno Seraphico*, porque con particularidad le cantaban, y cantan ſiempre los Seraphines. Eſto es inconcuſo. Quando, pues, hablando del *inefable* Myſterio de la Santiſsima Trinidad, ſe halla en algun Autor la voz *Triſagio*, eſta ſe debe entender del hymno que los Seraphines cantan à Dios en el Cielo, y cantamos los Fieles en la Igleſia: y la voz *inefable* ſe debe aplicar al Myſterio. Las tres Perſonas que le componen, no ſolo le *componen en el Cielo*, ſino tambien *ubique*, pues en todas partes eſtà Dios Trino, y Uno; y tan lexos de ſer *inefable* el *Triſagio*, es cantable, y proferible.

301 Para que ſe conozca la locucion del R, cotejeſe con eſta. *De las tres Perſonas que componen el inefable Gloria Patri, &c.* ò con eſta otra, *que componen el inefable Kyrieeleiſon.* Las expreſsiones ſon identicas. Las dos ultimas ſon locuciones improprias; y por conſiguiente la que imprimiò el R. Todo conſiſte en haver confundido el Hymno con el objeto. No dudo que la voz *Triſagio*, en quanto ſignifica *ter-ſanctus*, ò *Sanctiſsimo*, es voz oportuna para ſignificar la infinita Santidad de Dios. Aſsi explican los Franceſes ſus ſuperlativos. No es eſto lo que ſe nota. Aquella voz *Triſagio* yà eſtà aplicada al Hymno Seraphico; y todo lo que no fuere uſar de aquella aplicacion, es hablar impropriſsimamente en Caſtellano: ò, quando mas, imitar à ciegas à quien hablò impropriſsimamente.

Si ſe atiende à la voz *Triſagio*, tambien podria ſignificar *tres-ſancti*; y claro eſtà que en eſte ſentido es hereticà la aplicacion. *Non tres Omnipotentes, ſed unus Omnipotens*, enſeña la Fè. Y tambien es Dogma, *Non tres Sancti, ſed unus Sanctus.* La razon es, porque la *Santidad* es atributo abſoluto. Aſsi pues, aunque el *Hagios* ſe diga tres veces, para ſignificar la *Trinidad* de Perſonas: y ſola una vez *Deus Sabaoth*, para ſignificar la *unidad* de la eſſencia, no por eſſo es propria locucion uſar del *Triſagio* en eſte ſentido; *De las tres Perſonas que componen en el Cielo el inefable Santiſsimo.* Saben los Eruditos los er-

errores que Pedro Gnapheo esparciò, reproduciendo la Heregia de los Theopaschitas, con la adicion que hacìa al Hymno *Trisagio*. Esto prueba, que queriendo usar de voces Theologicas los que no las entienden, quando la intencion sea sanissima, las resultas son, à bien librar, perniciosas para los que no leen sino libros vulgares.

Yà hace años que el Ilustrissimo Caramuel se quexò de los Poetas vulgares, que siendo puros Romancistas, se tomaron la libertad de tratar puntos Theologicos que no havian estudiado. De ellos dice, que son incapaces de hacer una Comedia a lo sagrado. *Incapaces sunt ut hujusmodi comœdias scribant*; (en su *Sigalion*. pag. 27.) *sunt enim (omnes, omnes) imperiti Theologiæ; & ideo loco Fabularum tradent Hæreses, in vulgusque doctrinas pernicioſas spargent*. No solo lo dice; tambien lo prueba, señalando alli con el dedo varias proposiciones erroneas, ò hereticas, que se hallan en Poesias de algunos Poetas, que el necio vulgo admira por Theologos. Esto se advierte, para que el R. no se meta en lo que no es de su inteligencia, por solo el motivo de impugnar al P. M. No es lo mismo leer el *Theatro de los Dioses*, ù otro mamotreto semejante, que querer impugnar el *Theatro Critico*. Firmemente supongo, que en nada de lo dicho en este Discurso procediò el R, sino con inadvertencia à lo que no podia advertir.

§. II.

302 TOdo lo demàs que el R. dixo, y repitiò, no es otra cosa que el insistir en que *consuetudo est altera natura*. Para esto, que no viene al caso, despues que la *Ilustracion* avisò que se distinguiesse entre lo Physico, y Metaphorico; alega à Villa-corta, Sobremonte, Quintiliano, y Verino. Aunque estos quatro Autores no vienen al caso de la disputa; vienen para demonstracion de la Latinidad del R. *tract. de consuetudinem. de sang. missionem. Es*, por *est*, y *Seneca*, por *seneſta*, son quatro citas Arabigas.

Añade el R. que hai Naturaleza humana, *pura*, *integra*,

gra, lapſa, y reſtaurada; y explica eſte numero aſsi: *De eſtas quatro Naturalezas.* Què le parece al Letor del deſatino? No es buen confundir diverſos *eſtados* de una miſmiſsima Naturaleza, con otras tantas Naturalezas diferentes? De eſte modo podrà afirmar el R. que el hombre tiene 500. naturalezas, *hablando phyſicamente, y con propriedad.* (En eſte ſentido ſe habla) pues la unica que tiene ſe podrà conſiderar en 500. eſtados. A eſtos abſurdos ſe expone quien quiere impugnar el Theatro Critico, ſin haver oido haſta ahora en las Aulas, *Natura ratione ſui*: y *Natura ratione ſtatus.*

Tambien es falſo que los Theologos digan: *Naturaleza primitiva*, y *ſegunda naturaleza*, en el ſentido de la diſputa. El hombre no tiene mas que una naturaleza, *hablando Phyſicamente, y con propriedad.* (Cuidado con eſte bocadillo.) Eſto no impide para que aſsi Theologos, como Metaphyſicos, Medicos, y Climacteriſtas la conſideren en varios *eſtados*; ſin que alguno de eſtos conſtituya naturaleza diferente. Aſsi pues, es viſible deſatino querer, que, porque ſe dice *Conſuetudo eſt altera natura*, ſea natural la ojeriza entre Franceſes, y Eſpañoles, aunque ſe continuaſſe por algun tiempo. Tambien ſe dice, que *la coſtumbre tiene fuerza de ley.* Què ſe infiere de eſto? Para lo Moral mucho; para lo Phyſico nada.

303 Ni antes, ni deſpues de la *Iluſtracion*, entendiò el R. eſta expreſsion del P.M. que eſtà en el n. 5. hablando de la ojeriza en queſtion: *No la heredaron los Eſpañoles de los Alemanes, ſino los Caſtellanos de los Aragoneſes.* Dixo, y repitiò el R. que eſto *es lo miſmo que haverla heredado los Eſpañoles de los Eſpañoles.* Si alguna coſtumbre havia de ſer con propriedad, *altera natura*, en el ſentido que ſueña el R. y ſe rien los Eruditos, es la que el R. tiene tan congenita de confundirlo todo: y de no entender lo que eſtà clariſsimo. Quien, à no eſtàr ſoñando, ſe vendria con eſta inepcia contra el Theatro Critico? Què tiene que vèr, *los Caſtellanos, de los Aragoneſes*, que eſcribiò el P.M. con, *los Eſpañoles de los Eſpañoles*, que fingiò el R? Para que haya confuſion de la parte con el todo, y de una par-

te con ſu comparte, ſolo del modo que el R. lo ha entendido, ſe podrà dàr ſemejante confuſion. Harè analyſis de todo, para los que no tienen traſtornada la inteligencia.

304 Es evidente que la Nacion Eſpañola ſe compone oy dia de Caſtellanos, y Aragoneſes, como de compartes diſtintas. Es conſtante, que quando ſe habla de la Antipathia con los Franceſes, y cuyo origen ſe quiere deſcubrir, ſe habla de toda la Nacion Eſpañola. Es cierto que muchos afirman, que la Antipathia de toda la Nacion Eſpañola con la Franceſa tuvo ſu origen quando la Caſa de Auſtria entrò à mandar la Nacion Eſpañola. Dice el P.M. Eſte es un error hiſtorico, y mui claſsico; pues antes que viniеſſe la Caſa de Auſtria, yà havia ſemejante ojeriza entre las dos Naciones de la diſputa. Preguntaſe. Por razon de què *parte* ſe introduxo en el *todo* de la Nacion Eſpañola la antipathia? Acaſo por los Caſtellanos? No. Ha ſido por los Aragoneſes. Solo eſtos tenian guerras con los Franceſes en Italia; antes que ſe unieſſen con los Caſtellanos: y es cierto que la Antipathia ſe originò de las Guerras.

305 Veamos los progreſſos de la enemiſtad. Antes que entraſſe la Caſa de Auſtria ſe unieron Aragoneſes, y Caſtellanos, haciendo un ſolo cuerpo Eſpañol. Entonces los Caſtellanos heredaron, ò tomaron tambien de los Aragoneſes la ojeriza, que eſtos tenian contra Francia: y con la proſecucion de las guerras en Italia ſe confirmò en todo el cuerpo Eſpañol. Vino deſpues la Caſa de Auſtria: y como eſta tiene tambien ſu antipathia con la de Francia, ſe comunicò tambien à toda la Nacion Eſpañola. De eſto ſe infiere evidentemente, que el cuerpo Eſpañol no heredò de los Alemanes la queſtionada ojeriza *en ſu primer eſtado*. La razon es evidente, pues yà antes la tenia todo el cuerpo Eſpañol compueſto de Caſtellanos, y Aragoneſes; pero los Caſtellanos nunca la havian tenido por sì, ni acaſo la huvieran tenido, à no heredarla de los Aragoneſes: y à no haverla confirmado deſpues la Caſa de Auſtria. Si el R. no lo entendiere, importa poco.

Di-

306 Dice el R. que algunos Autores señalan por origen las vistas de los *Reyes de España*, y Francia, Henrico IV. y Luis IX. en Fuenterrabia. Pruebalo porque huvo alli algunos piques entre Españoles, y Franceses, y huvo tambien *bravas cuchilladas*. Nada es del caso. Henrico IV. solo era Rey de Castilla; y assi es locucion impropria en el caso presente, llamarle *Rey de España*. Que algunos Autores pongan el origen en Fuenterrabia, suponese; pero de essos se dice, que cometieron el error que se quiere desterrar. La razoa es clara; pues si de una riña se havia de originar enemistad antipathica, todas las Naciones tendrian entre si antipathia. Esta, en el sentido del vulgo, es patraña. En el sentido de una enemistad continuada, no se origina sino de continuadas guerras, pretensiones, disensiones, &c.

El hecho es, que acabadas las guerras, y la Casa de Austria en España, passò la *Antipathia* à ser *Sympathia* entre Españoles, y Franceses. Assi pues, es tanta ilusion, y patraña la Antipathia, como la Sympathia entre dos Naciones, en el sentido que entiende el vulgo. Finalmente, para que se conozca que es sueño quanto el vulgo dice de Antipathia entre Españoles, y Franceses, lea el Lector à Pedro Rosel, Escritor Francès, que, en un tomo gruesso en quarto, tomò por assumpto demonstrar la antiquissima amistad entre las dos Naciones desde Clodoveo hasta los años de 1660. en que escribiò. Basta saber el titulo, para conocer que es la conclusion del Theatro. *De antiqua Gallias inter, atque Hispanias in divinis, & humanis rebus communione.* Con estudio no quise citar mas, por no copiar todo este admirable libro.

307 Para ponderar el P.M. la ojeriza que hai entre Persas, y Turcos, puso la Bula de Anathema, con la qual anathematiza el Musti Othomano à todos los Persas. Esto se llamò Digression en el Librejo. Advirtiò la *Ilustracion*, lo que se debia saber en materia de Digressiones; quando, quales, y como se debian usar. Advierte la urbanidad del Librote, que se deben condenar todas las *que son de porra, y maza, como la del señor Musti.* Què co-

cosas nos dixera el R. si le huviessen dado esta respuesta! El célebre Marracio en la grande obra de la Refutacion del Alcorán, pone la misma Bula del Musti: y no se dedignò de traducirla al Latin. Conque si el R. no tenia mas noticia que la que hallò en el Theatro, haga caso que todo el Theatro Critico es una Digressiòn para su inteligencia; pues yà sus Letores havràn pagado sus treinta reales, para saber quales son las Digressiones *de porra, y maza.*

DISC. XXVI. XXVII. XXVIII. XXIX.

§. I.

308 ESTOS quatro Discursos, que en el Tomo 2. del Theatro son 10. 11. 12. y 13. han passado libres de los reparos insulsos del Librejo. O por decir mejor, ha passado el R. por ellos, *como gato por brasas.* Sus assumptos se podràn leer probados en el Theatro Critico. El Librote quiere dàr à entender, que contra ellos podia decir muchas cosas. Para prueba, dice que el Peso del Aire es verdad que yà peina canas. Havia dicho en el Librejo, que el negarlo no era error comun. Ajuste el Letor estas medidas. Cada año se escribe en las Aulas de nuestra Nacion, que el aire essencialmente es *ligero*. La verdad de que es *pesado*, yà peina canas. Se inferirà de esto, que no hai error comun? De este modo no havrà error alguno. Si la verdad no se opone al error; tampoco se opondrà la que peinare canas. Si tengo de decir mi sentir, digo, que no hai error mas comun en España, que el que el aire es ligero: y que no hai proposicion que mejor se haya convencido de falsa.

309 Pensando dàr à entender el R. que estaba en el pun-

punto, significa que està en ayunas de èl. Introduce por inventores de aquel descubrimiento en el aire, à Gassendo, Maignan, y Lanis. Esta es injusticia hecha à los Florentines. Asimismo significa, que no sabe las oposiciones que ha tenido la *Elasticidad* del aire. Boyle tuvo un opositor en Francisco Lino. En la Historia de la Academia estàn las experiencias que Monſ. Parent exhibiò en este siglo contra la dicha *Elasticidad*. La mas inteligible para todos es esta. Tomò dos bolas de vidro: à la una le quitò todo el aire, y à la otra no. Puso las dos sobre unas brasas. La que estaba casi vacìa diò mas estruendo que la otra. Parece que si el aire tuviesse elasticidad havia de suceder lo contrario. En 1710. averiguò Monſ. Carrè las experiencias de Monſ. Parent. Descubriò la equivocacion. Hizo otras infinitas experiencias à favor de la Elasticidad; y resultò que esta quedasse en pacifica possessìon desde entonces; pero aun no ha tenido tiempo de peinar canas.

310 Para persuadir el R. à sus compañeros, que no se debieron poner los tres Discursos, por los quales passò *como gato por brasas*, imprimiò parte de una Carta del P.M. escrita à un corresponsal suyo. Esto yà es passar *como gato por cartas*. Si el Musti creyesse era posìsible, que para impugnar un libro era medio ingenioso de la maldad hurtar cartas ocultas, è inconexas; è imprimirlas, engañando enormemente à los Magistrados, y escandalizando à los que estàn en la creencia del sagrado de las cartas, huviera impuesto este delito à los Persas, aunque fuesse por Digresìon. El caso consiste en que el P. M. dudaba si pondria, ò no, los Espejos de Proclo, (los quales finalmente puso, Tom. 4. Disc. 8. n. 61.) pues no parece estaba tan introducida aquella especie, como la que saben los niños de los Espejos de Archimedes. De esto infiere el R. que no debiò poner el P. M. los Discursos dichos. O buen entendimiento agente!

311 El P.M. piensa primero lo que ha de escribir. La especie de Proclo es una especie particular, de la qual pocos tienen la noticia que se necesitaba para consti-

tituir comun el error. Pero como lo que se dice de Archimedes està tan vulgarizado; determinòse, por la similitud de la especie, y porque son dos hechos falsos historicos, à poner una, y otra especie en el Theatro. El *Antiperistasis*: *la levedad del Aire*: *y la Esfera del fuego*, son tres assertos mas introducidos que los Espejos de Archimedes. Como para poner estos no tuvo siquiera duda; no debia poner reparo el R. en que se introduxessen aquellos Discursos. No hai moza de cantaro, ni Erudito de polayna, que no estè en la falsa creencia de lo que se impugna en el Theatro.

Apostarè que si el R. huviesse saludado lo que en España llamamos, *Las Artes*, contra ninguna cosa dirigiria con mas fuerza su Impugnacion, que contra los Discursos señalados. La verdad es, que yà estaba cansado de impugnar; y por esso dexò passar lo que no entendia. Advirtiò el P. M. que esta proposicion del R. *Porque el vulgo no siendo capaz de errar en lo que no disputa*, es perniciosa. De esto se olvidò el Librote. Si el vulgo no es capaz de errar en lo que no disputa, mucho acertaria, ò en nada erraria el vulgo. Este absurdo que el P. M. notò en el Librejo, se le tragò el R. como si fuesse otra cosa. Para que yerre el vulgo sobra que crea, quando no debe; aunque no dispute: Y para conocer que ha errado enormemente, basta saber que se quiso entremeter à disputar contra el Theatro.

PA-

PARADOXAS PHYSICAS.

DISCURSO XXX.

PARADOXA PRIMERA.

§. I.

312 CON el fin de que los Philoſofos que ſiguen la Philoſofia antigua ſe determinen à guſtar algo de la moderna, quando no para ſeguirla, para impugnarla ſiquiera con fundamento, y con inteligencia de lo que han de impugnar, propuſo el P.M. eſtas doce Paradoxas. En ellas ſe verà, que aquellas Propoſiciones, que en la Philoſofia antigua ſe ſuponen como indiſputables, è inconcuſas, eſtàn deſpreciadas entre los Modernos; quando no por totalmente falſas, à lo menos por evidentemente dudoſas. Aſsi pues, la mayor parte de las Paradoxas preſentes ſon *reſpectivas*, y como inſtancias contra los que ſiguen à los Antiguos. Eſta advertencia ſe debe tener preſente en todo eſte Diſcurſo.

Por no haverla tenido el R. cometiò en èl dos errores craſiſsimos, de primera, y ſegunda mano. Primero, decir que no ſon Errores comunes; quando los aſſertos que ſe impugnan ſon tan comunmente recibidos, como lo es el ſyſtema Peripatetico. El ſegundo conſiſte en que haya citado Autores que ſiguen la Phyſica moderna. Si eſtos no dicen lo que el P. M. impugna, no hablan con ellos las Paradoxas *reſpectivas*. Si afirman lo miſmo que el Theatro, coadyuvan à confirmarlas.

313 En viſta de eſto, mientras el R. no volviere en ſì, es ſuperfluo lidiar à cada paſſo con ſu inadvertencia con-

continuada. Si con lo que el P.M. dixo en el Theatro, y añadiò en la *Iluſtracion*, no percibiere algun Letor las Paradoxas, podrà paſſar de largo por eſte Diſcurſo. Sè que tampoco las entenderà con lo que yo pudiera añadir. Solo apuntarè algunos deſpropoſitos, errores, y falſedades del R. para que los incautos Letores ſepan lo que deben olvidar. El aſſumpto de la Paradoxa primera es probar, que el *fuego elemental*, y uſual no es calido en ſummo grado, contra la Maxima inconcuſa de los Peripateticos, que lo afirman. La prueba incontraſtable conſiſte en que el Sol congregado en el Eſpejo Uſtorio, es ſu comparacion mas activo, eficaz, y caliente que el fuego elemental.

314 Dixo el P.M. en una parte: *No niego el ſummo calor à TODO fuego formal ut ſic, ſino al Elemental.* En otra llama al fuego uſual, y de cocina, *fuego Elemental.* Entre eſtas dos expreſsiones ſolo hallaria contradiccion quien jamàs oyò terminos Sumuliſticos. El R. por no haverlos oido, en todo halla contradiccion, porque à nada ſe acomoda ſu inteligencia. Lo primero deſterrò de la clauſula el TODO, pues en eſto conſiſte *toda* ſu legalidad. Lo ſegundo, por no entender què ſignifica, *ut ſic*, en eſtilo Logico, creyò que deſterrado el TODO, quedaba à ſeguro la Impoſtura. Dice que el Sol es fuego formal; y fuego formal tambien el Elemental: Luego ſi el fuego formal es caliente en ſummo grado, lo ſerà tambien el Elemental. El Sumuliſta que dudare de eſte deſatino impreſſo, regiſtrelo.

315 Aqui no hai mas que una horrenda confuſion de la parte con el todo. El fuego formal *ut ſic*, comprehende al fuego ſolar, y al de cocina, ò elemental. Eſte es caliente *infra ſummum*; y el otro *in ſummo*. Aſsi pues, à la razon comun de fuego no ſe le debe negar calor *in ſummo*, pues nunca ſerìa caliente en eſte grado el fuego ſolar. Tampoco ſe le debe conceder poſitivamente, pues de eſſe modo lo ſerìa tambien el Elemental. El fuego *ut ſic* preſcinde. Se podrà contraher por el fuego ſolar; y entonces ſerà caliente *in ſummo*. Dexemos exemplos

Lo-

Logicos. Vaya uno para todos, y en que jueguen las mismas voces.

Supongase, sea falso, ò verdadero, que el Lynce es visivo en summo grado: y que el hombre no es sino visivo *infra summum*, segun aquel verso vulgar, *Nos aper auditu, Lynx visu, &c. præcellit.* Dixesse el P.M. *No niego el summo grado de vision à todo animal formal ut sic, sino al racional.* Y en otra parte dixesse, que el *racional*, es *animal.* Havria aqui contradiccion alguna, arguyendole que concedia que el animal racional era visivo *in summo*, porque esta propriedad no la negaba *à todo animal formal ut sic?* Assi son las contradicciones que se le atravesan al R.

316 Dice el R. que probarà que el fuego del Sol es fuego *Elemental.* Este desatino debia haver probado antes de fingir la contradiccion. Cita Autores que afirman que el Sol es un fuego. Para esto que se supone, molesta con citas impertinentes de Maignan, Saguens, Duhamel, Zahno, y Delanis. Ninguno dice mas que lo que yà hace un siglo dixo el P. *Scheiner* (el R. escribiò *Schnier*) Este celebre Jesuita afirmò aquello: y añadiò, que los Cielos eran fluidos. A este siguen los Modernos; pero los Peripateticos se burlan de una, y otra afirmativa. A què, pues, vendrà todo esto contra la Paradoxa? (Vease el n. 312.)

Añade el R, que haviendo afirmado el P.M. en la *Esfera del Fuego*, n. 16. que los Modernos colocan el Elemento del fuego en todo el espacio que ocupa el cuerpo solar, serà fuego Elemental el fuego del Sol. Se podrà esperar quiera hacer creer el R. que el fuego de cocina es fuego solar. Aqui confunde fuego Elemental usual, y de cocina sublunar, al qual se atribuye calor en summo, con el fuego supralunar, que no tiene conexion con los quatro Elementos. Lo mejor es, que uno de los Autores que cita, expressamente pone diferencia grandissima entre el fuego solar, y el elemental. En aquella diferencia consiste el todo de la Paradoxa. El Autor es el P. Francisco Delanis, Jesuita, tom. 2. de su obra, *Magisterium Naturæ, & Artis*, lib. 4. cap. 3. artific. 4.

317 Reflexionando este célebre Physico, en que el fuego usual es de calor mui remiso para tentar algunas operaciones Chymicas; idèa que para ellas podria servir el *Espejo Ustorio.* (Yà oy està introducido) Assi pues, con el mismo Espejo de Monf. Villete, prueba nuestra Paradoxa, quando supone, *SOLARI HOC IGNE speculis metallinis, vel lentibus vitreis ustorijs comparato, nonnulla corpora liquari, quæ IGNE USUALI fusionem pati nequeant: & plures ab illo igne effectus produci sanè admirabiles, quos ab igne lignorum frustra expectaveris.* Vea el Lector cifrada toda la Paradoxa. Què diremos ahora, viendo que el R. cita al P. Delanis contra el P.M? Diremos que solo lee los Autores por los Indices? No alcanza. El mismo Autor puso en el Indice este reclamo: *Ignis solaris ab igne communi effectus valdè diversos præstat.* Solo se podrà decir, que el R. solo vè los Autores que cita, segun el informe de los Tertulios que se divierten en engañarle; para reirse despues, viendole corrido.

318 Oponese que el fuego del rayo es mas activo que el fuego solar. Y que el fuego solar en el espejo està congregado, no assi el usual. Por esta razon no esta bien hecho el cotejo. Es falso que haya mas actividad en el rayo, que en el espejo ustorio. El R. confunde la extension, con la intension. Ningun rayo vitrificò hasta ahora el oro, como lo hace el fuego solar. Solo es cierto, que el fuego del rayo es mas eficaz que el fuego usual; no porque en si sea mas activo; sino por el mayor volumen que tiene, y por la infinita velocidad de su movimiento. Ponga el R. una torre cerca del cuerpo solar, y estarà obligado à confessar, que se haria ceniza. Si le hace fuerza, acuerdese que dixo en el *Uso de la Magica*, que si el Demonio pusiesse el Globo terrestre en el concavo de la Luna, nos abrasariamos, y se acabaria el Mundo.

319 Para impugnar el cotejo, alega el R. una experiencia, que hicieron los Padres Jesuitas de Praga, y la trahen las Memorias de Trevoux de 1725. Pusose una brasa en el espejo ustorio: y este fuego congregado de la brasa quemò à distancia de 32. pies: Luego, arguye el R.

el

el fuego uſual, quando à imitacion del del Sol eſtà congregado en el Eſpejo Uſtorio, es mas activo que el ſolar; pues eſte no exerce ſu actividad à mas diſtancia que la de un piè. Què eſto ſe imprima entre Racionales! Creerà algun Letor, que he de negar la experiencia? Tan lexos de negarla; con ella miſma demonſtrarè Mathematicamente, que no ſe podrà dàr experiencia mas convincente de la Paradoxa; y que por no entender el R. la ſignificacion de las miſmas voces que eſcribe, ni ſabe lo que cita, ni entiende lo que opone.

No eſcribe el R. que la experiencia ſe hizo *por medio de DOS Eſpejos Uſtorios*? Aſsi lo expreſſa en el Librote: y à no haverlo expreſſado aſsi, ſerìa cita falſiſsima, como otras muchas. Pregunto. Sabe el R. ſi ſe hizo la experiencia con el Sol congregado, *por medio de DOS Eſpejos Uſtorios*? Dirà que no; ò usò de mala fee ſi lo ſabìa. Què cotejo, pues, es eſte que ſe quiere eſtablecer contra la Paradoxa; ò què impugnacion es eſta de el cotejo que la Paradoxa ſupone? En breve. *Foco, actividad, diſtancia, Eſpejo Uſtorio, grado intenſo, y grado remiſo*, en el punto preſente, ſon voces Tartaras para el R. y Chaldeas para ſus compañeros.

320 El P. Natal Regnault, Jeſuita, en el tomo 2. de ſus Entretenimientos Phyſicos de Ariſto, y Endoxo, pag. 375. trahe tambien el experimento de la braſa, que à diſtancia encendiò un poco de polvora. Alli pone otro, que Monſ. Dufay hizo en 1726. y en el qual ſe obſervò, que con *dos* Eſpejos Uſtorios ſucediò la uſtion à 50. pies de diſtancia. En la pag. 378. eſtà la experiencia, que ſegun las Memorias de la Academia Real de las Ciencias ſe hizo el año 1726. Eſta es la que hace al aſſumpto. Puеſta una Luna de un piè quadrado, con la qual ſe dirigian los rayos del Sol à un Eſpejo Uſtorio, cuyo diametro era de 17. pulgadas, ſe hizo la uſtion à diſtancia de 600. paſſos.

Què ſerìa ſi ſe juntaſſen muchos Eſpejos planos, que juntos dirigieſſen paralelos los rayos del Sol àzia un miſmo lugar? Se podrà eſperar, dice el miſmo Autor, que lo que ſe cuenta de los Eſpejos de Archimedes ſe haga mui

verisimil. *L' incendie des vaisseaux Romains par les miroirs d' Archimede, deviendra bientot un fait vray-semblable.* Esta Reflexion confirma lo que el P. M. dixo en otra parte, quando, teniendo por fabuloso el hecho historico tocante à los Espejos de Archimedes, no pone duda en la posibilidad. Vea el Letor, como entrando el fuego solar con *dos espejos*, del modo que entrò el fuego usual en Praga; què proporcion tiene la distancia de 32. pies à que alcanzò este; con la de 600. passos, ò 3y. pies adonde alcanzò el otro.

321 El caso es, que ni la brasa alcanzò à 32. pies; ni el fuego solar à 600. passos. Esta distancia no es la que se mira en los Espejos Ustorios. Assi pues, es sophisteria decir, que el Espejo Ustorio alcanza en estos lances à 32. pies, ò à 600. passos. Solo quema à la distancia que hai entre el vertice del Espejo, y su foco correspondiente. Esta es cortissima; y si llega à algunos pies, sera un Espejo prodigioso. De aquellos dos Espejos que concurren, solo es Ustorio actualmente el que estuviere mas cerca de la materia combustible. El otro que està distantissimo del objeto, ni à corta, ni à larga distancia es Ustorio. Solo sirve para recoger los rayos del Sol, ò los rayos calorificos de la brasa, y dirigirlos paralelos àzia el otro Espejo, en cuyo foco està la materia inflamable, combustible, ò vitrificable.

A vista de esto, que es palmario, se conoce que los Tertulios saben tanto de estas menudencias como el R: ò que abusan de sus creederas para imponer al vulgo, que se impugna el Theatro Critico. Digo pues, que, congregados los dos fuegos usual, y solar, por medio de uno, ò de dos Espejos Ustorios; à donde alcanzare el fuego usual à quemar cosas ligeras, alcanzarà el fuego solar à vitrificar los mas solidos metales. Luego el fuego solar es mas activo sin comparacion alguna, que el fuego usual, Elemental, y de cocina: y por consiguiente, no serà este calido en summo grado, como se supone entre Peripateticos.

§. II.

§. II.

322 DIce el R. que ſi un carbon encendido fueſſe de tanta magnitud como es el cuerpo ſolar, tendria mas actividad: *Y eſto es lo que queria vèr executado el Gran Bacon de Verulamio*, in Novo Organo, *quando dixo*, Pone eſtas palabras de Bacon, *Noſter ignis, ſi in tali quanto quale eſt quantum Aſtri inhærere collocaretur, diferente datur fuerit operationes ab ijs quæ reperiuntur hic apud nos.* Què le parece al Letor de el Latinajo? Aun faltan los ſoleciſmos de la correccion. Como no entendì eſte Idioma: apelè à la correccion de Erratas; para vèr como el R. havìa corregido ſus deſcuidos, y los del Impreſſor. Hallè eſto. *Noſter ignis ſi in tali quanto quale eſt quantum Aſtri inhærere collocaretur datur fuerint diferentes operationes.* Peor xerga es eſta, que la de la errata. El Grammatico que conſtruyere eſte punto, ò errado, ò corregido, *erit mihi magnus Apollo.*

323 El texto de Bacon eſtà totalmente à favor de la Paradoxa. Excita eſte Phyſico la queſtion, ſi los Aſtros ſon verdaderos fuegos. *Veri Ignes.* Reſponde que ſe neceſsita reflexionar en la pregunta. Una coſa es que ſean verdaderos fuegos, dice, y otra que, en eſſe caſo, hagan los miſmos efectos que el fuego comun. Porque ſi nueſtro fuego uſual ſe colocaſſe en el Ether con tanta quantidad quanta es la que tiene algun Aſtro; acaſo haria efectos diferentes, de los que acà abaxo. Se obſerva, dice, que los cuerpos mudan de operaciones, ſegun que ſe colocan en algun lugar determinado: ò ſegun que tomados en cantidad mui grande componen, como parte mas principal, el Univerſo. El todo de las aguas, v.g. fluye, y refluye; y no aſsi las de una laguna. El todo de la tierra eſtà immobil, y como pendulo; y eſto no ſe verifica de un pedazo de tierra ſeparado.

224 Ahora entenderà el Letor el texto de Bacon, que ni en Tertulia plena ſe ha ſabido conſtruir haſta ahora. *Nam & noſter Ignis ſi in tali quanto, quale eſt Aſtri, in*

in Æthere collocaretur, differentes daturus fuerit operationes ab ijs, quæ reperiuntur hic apud nos; cum entia longè diversas nanciscantur virtutes, & ex quanto suo, & ex consitu, sive collocatione sua. No entenderá un niño Grammatico esta clausula Latina? En què, pues, consistiria tan enorme error del R? En que ha sido niño, pero no Grammatico; y para impugnar al P.M. no se necesita de Latines; sino de puerilidades. Podremos advertirle con S.Geronymo, que antes de pensar manejar libros Latinos contra el Theatro, debe frequentar primero los exercicios de los Generales, y sufrir los sinsabores de la ferula. *Vel si Latina tentaveris, ante audire Grammaticum, ferulæ manum subtrahere, & inter parvulos Athenogeron, artem loquendi discere.* Significa *Athenogeron*, al viejo que estudia entre niños.

No se admire el Letor de este consejo que se dà al R., pues este ha tenido valor para notar de barbaras algunas voces Latinas, que no entendiò en la dissertacion *Veritas vindicata* del P.M. No es facil adivinar como notarà la Latinidad agena, quien no puede usar la propria; ni sabe construir lo mismo que lee, escribe, y corrige en la correccion de Erratas. Prosigue Bacon. Dice que entre el fuego usual, y el de los Astros hai otro capitulo mas, para sospechar alguna diversidad en el caso de la *Hypothesis*. Este es el ser los dos de substancias diferentes. Es el fuego celeste puro, y perfecto; y nuestro fuego usual espurio, y claudicante. Assi pues, aplica à este la fabula de Vulcano, à quien los Dioses arrojaron del Cielo. *Ignis enim Astrorum, purus, integer, & nativus; at ignis noster degener, qui tamquam Vulcanus in terram dejectus; ex casu claudicat.*

325 Veamos yà en bosquexo, quanto errò el R, con titulo de que impugnaba al P. M. con texto de Bacon. Citò el *Nuevo organo* al aire, y sin folio; siendo cierto que es Autor que en la Paradoxa siguiente le cita con *folio mihi*. Cita falsissima. No hai tal texto en el *Nuevo Organo*. Este acaba en la pag.431. y el texto està en la pag. 626. en el capitulo 7.del *Globo Intelectual*. Segun el *folio sibi* del R. tuvo presente la edicion Francofordiense de

Ba-

Bacon, aunque para no entenderle. Yà ſe conoce, que el motivo de eſta falſa cita, ha ſido para que los Lectores no pudieſſen cotejar la monſtruoſa Latinidad. En eſta edicion eſtà *inhærere*, en lugar de *in æthere*. Es errata que eſtà ſaltando à los ojos ſu correccion, ſi ſe entiende el contexto Latino.

Confundiò el optativo con lo hypothetico, quando dixo, *es lo que queria ver executado el Gran Bacon.* Jamàs quiſo ver executada Bacon ſemejante coſa. Solo queria ſe averiguaſſe, que ſucederia en aquella *Hypotheſis*. De otro modo diriamos, que los Theologos que averiguan que ſucederia en caſo de que el Eſpiritu Santo no procedieſſe del Hijo, querian *ver executado* que el Eſpiritu Santo no procedieſſe. Citò à Bacon por la afirmativa; ſiendo conſtante, que la expreſsion *daturus fuerit* ſignifica *duda*: y la otra, *diferentes operationes*, prueba que ſe inclina à que acaſo no quemaria. Omito la admirable comparacion de Vulcano que pone Bacon; quando eſta es confirmacion de la Paradoxa. El fuego uſual es toſco, y eſpurio, y ſolo para alimentarſe tiene la propriedad de quemar. El fuego celeſte es puro, y de ſuperior gerarquia, pues no vitrifica los metales por tan baxos motivos. Eſte, pues, es calido en ſummo grado; y el otro tan ſolamente calido *infra ſummum*.

326 Juzgue el Letor, què bien emplearia el tiempo, y ſus grandes talentos el P. M. Feijoò, en enſeñar à ſus Impugnantes la conſtruccion de las clauſulas que ſe le oponen! Yo he tomado eſte trabajo improbo ſolo para demonſtrar, que contra lo que el P. M. puſo en el Theatro, no ha ſalido haſta ahora papelon alguno, ò muchos en un quaderno, cuyos manufatores hayan entendido ſiquiera la conexion, y obvia ſignificacion de las voces. A eſte eſtado hemos venido à parar. Vean los que deſperdician el tiempo en leer ſemejantes farragos inſulſos, à que exponen ſu credulidad, ò ſu inadvertencia. Firmemente afirmo, que facaràn mas utilidad de leer un libro de novelas, que de leer las inſulſas impugnaciones, que haſta ahora ſalieron contra el Theatro. En aquellas di-

vier-

vierte la ficcion bien ordenada. En eſtas faſtidian las neçias contradicciones mal fingidas.

327 Con razon ſe burlò el P.M. de que el R. ſe viniеſſe con el numero de rayos, que entran en el Eſpejo Uſtorio de Villete. Ni el numero de rayos ſolares hace al aſſumpto; ni el ſer tantos, ò quantos aumenta la dificultad. Cada braſa deſpide de sì millones de millones de rayos calorificos: y con todo eſſo ni aun congregados alcanzan à la virtud de los rayos ſolares. El contar los rayos que concurren à la uſtion, es puramente hypothetico. La diviſion de una linea en rayos es mui voluntaria. Demos que moralmente ſe ſepa quantos rayos entran en el Eſpejo. Es impoſsible ſaber quantos reflectaràn al foco. Si es Parabolico el Eſpejo, aunque eſta figura embie à un punto todos los rayos, hai la dificultad invencible de fabricar perfecta eſta figura. Si el Eſpejo es porcion de Eſfera, yà no ſe juntan los rayos en punto. Se juntan en ſuperficie; y componen uno como circulillo, cuyo diametro es ſiempre la *chorda* del arco de 15. *minutos* de la miſma eſfera, de la qual es porcion. Por eſto ſe advirtiò al R. que no uſaſſe de numero hypothetico, como ſi fueſſe Cathegorico.

PARADOXA II.

§. III.

328 DIce el P.M. que el Aire, mirado por sì ſolo, mas es frio que caliente. Eſta es la ſegunda Paradoxa reſpectiva, contra los que ſuponen, que es calido cerca del ſummo grado. Afirma el R. que algunos Autores dicen, que el Aire es indiferente à frio, y à calor. Eſto prueba que no leyò el n. 6. del Theatro, en donde ſe dice: *Otros Philoſofos con mas fundamento le juzgan* indiferente à frio, y calor. *Yo, ſin meterme à impugnar eſta ſegunda ſentencia, digo, que mucho mayor razon bai para juzgarle frio, que calido.* A viſta de eſto, diſcurra el Letor, què diremos à tres hojas que el R. gaſta, reſi-

refiriendo Autores que dicen, que el Aire es indiferente? O lo prueban, ò no. Si lo prueban, prueban la Paradoxa, que derechamente ſe dirige contra los que le ſuponen calido. Si no lo prueban, no hacen al aſſumpto.

329 Quanto opone el R. contra lo dicho no es otra coſa, que dàr noticia de ſitios nevados. Entre ellos pone al Puerto San Miguel en Moſcovia, del qual dixo en el Librete, que eſtà en 64. grados de altura; y en el Librote, en 74. Eſte ſi que ſerìa error de Imprenta. No ſe confunda el Letor. A no eſtàr en 65. y 30, como quiere Ricciolo; ſerà el 64. del R. el mas proximo al verdadero grado de altura. Ojalà fueſſe tan facil ſaber à què ſeria ir à tierras remotas en buſca de lo que cada dia ſe experimenta en Madrid. El ambiente ſe calienta quando hai braſero; y ſe enfria quando hai cantimplora. Demos, como dice el vulgo, que Ariſtoteles no ſabìa de *cantimploris*. Ignoraba por ventura, que el ambiente ſe calentaba con el fuego, y ſe refreſcaba con la nieve? No por cierto. Tampoco eſtà en eſto la duda. Como, pues, dixo Ariſtoteles, que el Aire es calido *propè ſummum*, atendiendo à ſu naturaleza? Si el R. no entendiò la Paradoxa, vuelva à leerla.

330 Para probar el R. que hai Paiſes frios en preſencia del Sol, dice que un Monte de la China es mui frio. Pondrè ſus palabras Chinas; y ſe palparà la frialdad del deſpropoſito. *Porquè el Atlas Chinenſe, que ſe halla en la Provincia de Quanſing en la China, cuyo frio es inſuportable, ſe mantiene igual en todos tiempos? Lo mas es eſtàr la China dentro de la Zona Torrida, &c.* Reſpondeſe à sì miſmo; porque, ſegun el P. Martino Martinez, (mejor venia aqui *Martini*, que en otras partes, *Mekilini*, *Gazei*, *y Rodomani*) Eſto conſiſte en lo nitroſo del Paìs. *Luego*, infiere, *no dimana la frialdad de la auſencia del Sol.* No ſe admire el Letor, que toda eſta enſalada venga ſin autoridad. Son tantas las confuſiones que hai en ella, que no es poſsible hallar libro que tenga tan acinados los deſpropoſitos. Diremos que fingiò eſto el R? No. Solo ſe valiò de ſu modo de entender, quando leyò el Autor que apunta la eſpecie.

331 Tan infeliz ha ſido el R. en las ilegalidades, que quiſo uſar contra el Theatro, que todas ſe le cogieron entre puertas. Vimos como citò en falſo à Bacon; para que, deſeſperado el Letor ſencillo de hallar el texto, creyeſſe que eran myſterioſo arcano aquellas *palabras Epheſias*, que mal pueſtas, y peor corregidas, ſe le notaron (n.322.) Aqui creyò que, no citando el Autor que no pudo entender, paſſaria la xerga China. El libro, que el R. tuvo preſente, es el tomo 2. del Anonymo, que recopilò algunas obſervaciones Phyſicas; y al qual citò en otras ocaſiones. Su deſgracia conſiſte en que tiempo hace que tengo leidos los tres tomos de aquel Autor. Deſcubierta la fuente; veamos como el R. la traſtornò en lodazal.

332 En la pag.46. refiere el dicho Anonymo, en cabeza del P. Caſati, que el frio conſiſte en corpuſculos *frigorificos*; al modo que el calor conſiſte tambien en particulas igneas. La primera experiencia que pone, es la de la China, que citò el R. *La primera es el frio inſuportable, que el Atlas de la China cuenta, hace ſobre una montaña de la Provincia Quangſi, que por eſta razon ſe llama la Montaña fria. Pues aunque ſe halla en la Zona Torrida; con todo eſſo es inhabitable, por el extremado rigor del frio.* Añade el Anonymo en nombre de Thevenot, que aunque Pekin eſtà en la Zona templada, con todo eſſo ſuelen eſtàr elados alli los rios quatro meſes. El P. Martini, dice, atribuye la cauſa à la conſtitucion nitroſa del Païs. Cotejeſe eſta narrativa con la del R.

Què ſignifica, *El Atlas Chinenſe, que ſe halla en la Provincia de Quanſing en la China*? El Atlas Chinenſe ſe halla en eſta Libreria de San Martin: ſe hallarà en la Bibliotheca Real, y en otra qualquiera. Eſte Atlas es libro, y no monte, como lo concibiò el R. Es el tomo celebrado del P. Martini, quien en la deſcripcion de Quangſi llama HAN à aquella *Montaña fria*. Decir abſolutamente, que la China eſtà *dentro de la Zona Torrida*, es falſiſsimo. Solo ſe entra por la Provincia de Quangſi. Pekin, ſegun las Tablas de Monſ. La Hire, eſtà en 39. grad. y 55. minut.

De-

Decir, como dice el Librote, que en la Zona Torrida ſe yelan los rios por quatro meſes, es haver confundido lo que el Anonymo, y el P.Martini afirman de la Provincia de Pekin. Eſta no tiene mas conexion con la Zona Torrida; que la que tiene Eſpaña. Aplicar à *Quangſi* lo que ſe cuenta de Pekin, es ſaltar bardas.

Sobre todo, ſi el P. Caſati pone el Phenomeno para probar que el frio conſiſte en particulas *frigorificas*; què viene eſto contra la Paradoxa? Que el frio conſiſta en ellas, ò en las nitroſas; ò que conſiſta en *la quietud*; todo es pura materialidad, para ſaber ſi el Aire por sì es frio, ò caliente. Lo que ſe deduce de todo es, que el Aire aun en preſencia del Sol es frio. Luego no es caiido *propè ſummum*. No es la concluſion afirmar, que ſiempre el Sol calienta al Aire; dice, que, ſeparado el Sol, ù otro agente externo, el Aire ſerà antes frio que caliente por ſu naturaleza.

333 Dice el R. que el Aire ſe divide en tres Regiones, infima caliente, media templada, y ſuprema fria. De eſta celebre noticia arguye, que ſucederia lo contrario, ſi el P.M. tuvieſſe razon. Cauſa verguenza proponer eſto. No quiere el R, que el Aire ſea indiferente? Como, pues, no ſe calienta la ſuprema Region mas vecina al Sol? Para acabar de contradecirſe cita el Nuevo Organo de Bacon el *folio ſibi 336*. De camino puſo otro par de erratas, *ſubdit*, por *ſub Dio*, que no entendiò: y *condenſum*, por *concluſum*. Bacon en todo eſtà favor de la Paradoxa. Eſte en ſus obras no hace, por lo comun, ſino proponer ſendas, que ſe deben ſeguir para averiguar algunos puntos Phyſicos. Duda ſi el Aire es frio, ò caliente por sì. Pues, dice, recibe de las impreſsiones celeſtes *calidum manifeſtò*; y acaſo el frio, *fortaſsè*, de las expiraciones de la tierra. Aſsi pues, ſeñala el Inſtrumento, que ſe ha de hacer, para averiguar la verdad. Para que algo de eſto venga contra el Theatro, es preciſo fundar el argumento en las Regiones del Aire.

334 La razon porque una Region del Aire es fria, y otra caliente, la ſaben los niños. Salga tambien el *Orga-*

no de Bacon (con ſu *folio mihi* 333.) *Cujus ratio vulgo non malè redditur; quia Regio illa nec ſatis appropinquat ad corpus Solis, unde radij emanant, nec etiam ad Terram, unde reflectuntur.* Pone exemplo en los montes nevados perpetuamente. No ſon los rayos directos del Sol los que mas calientan; ſino los reflexos. Omito detenerme en ſeñalar mas contradicciones del R. Si he de decir lo que ſiento, no sè què es lo que alegò contra la Paradoxa. Con los Montes nevados Tauro, Atlante, &c. prueba Euſebio Amort, defenſor de Ariſtoteles, que el Aire es frio por ſu naturaleza. *Dico: Aër ex ſua natura eſt frigidus.* Hemos quedado admirablemente! Quando dice el R. que yà oy hablan las Señoras, en los Eſtrados, de Doctrinas Modernas, es prueba que el R. lo dice en relacion: Y debe cauſar verguenza, que no ſe tenga noticia de ellas en otros eſtrados.

PARADOXA III.

§. IV.

335 AFirmaſe comunmente, que la Agua es *fria in ſummo.* Creeſe aſsimiſmo, que por ſu naturaleza *es fluida.* En eſta incomprobabilidad viſible ſe funda la tercera Paradoxa reſpectiva. El ſummo frio debe congelar; conque, ò la Agua no es fria *in ſummo*; ò ſi es, pide ſer por naturaleza antes ſolida que fluida. Yà Franciſco Bayle havia apuntado lo miſmo. *Aquæ tribuitur ſumma frigiditas, qua deſtruitur illius proprietas eſſentialis, ut volunt, fluiditas.* Advirtiò la *Iluſtracion*, que el R. no havia entendido la Paradoxa; pues no hacia caſo de la Incomprobabilidad. Reſponde en el Librote, que no es del caſo; *no haviendo jurado por la Doctrina de Ariſtoteles.* Creo que no havrà hecho ſemejante juramento. Tampoco he jurado yo defender Concluſiones, que no ſe impugnan, ſino que ſe ſaltan; y embrollan los impugnantes con inſulſas digreſsiones. O el R. concede que un cuerpo es ſumamente frio, y *ſimul* fluido por ſu natu-

raleza, ò no. Si no lo concede, concede la Paradoxa; si lo juzga cierto, por què dice que no ha jurado defenderlo?

Esta fuga de la dificultad es semejante à la otra que confesò en el primer Tomo de esta obra, (n. 322. &c.) quando se hablaba de Don Gabriel Alvarez. Con agudeza dixo Caramuel, que si, como se ponen cruces con este lemma, *Aqui mataron un hombre*, en el lugar en que se executò el homicidio; se pusiessen señales en los lugares en donde han huido de miedo los preciados de valentones, *ubi fugiunt, ne periclitentur, desides & ignavi*, no havria sitio, ni plaza que no tuviesse este lemma: *Aqui huyò un fanfarron.* A estos llama, *Umbratiles Milites, Martes Spurios, Adulterinos Hercules.* Aplicado à la Milicia Literaria. *Ita multiplicaretur hoc lemma*, Aqui huyò un fanfarròn, *ut non esset jam in muro locus, qui recentium fugarum notas caperet.*

336 Huyendo el R. de la Paradoxa, se metiò en el Genesis, para probar que Dios havia criado *fluidas* las aguas. Esto es tomar las cosas separadas. Que se hayan criado fluidas, ò solidas, es un desproposito enorme contra la Paradoxa. Lo que havia de probar con el Genesis, es, que Dios las havia producido *fluidas*, y *simul* frias en *summo grado.* No es esta la disputa? Revuelva todo quanto hai escrito sobre el Genesis; y jamàs hallarà prueba verisimil de aquel complexo. Dice el P. M. Criòse el agua *fluida*? Luego no es fria en summo. Criòse solida? Luego antes pide ser solida, que fluida. Si se le pregunta que responda, si efectivamente se criò fluida, ò solida; responderà derechamente, que esta pregunta es desproposito para la Paradoxa. Si comentasse el Genesis advertiria, que no era facil responder determinadamente; y que se podrà defender qualquiera extremo. Assi pues, para dàr lugar à la Digresion del R. dixo la *Ilustracion*, que havia dimanado del Sol, ò de otro agente calefactivo, el fluor de las aguas.

337 Contra esto se opuso, que hasta el quarto dia no se criò el Sol. Esto no significa cosa; pues hai muchos Autores que afirman, que el Sol se criò en el dia primero, aun-

aunque *informe*. Para eſto citò Autores, y entre ellos à Santo Thomàs, con cita individual, de la qual no duda el R. Pero repara, en que el P.M. *por ignorancia, ò por malicia*, no puſo las palabras: y las pone el R. *Las que alli ſe hallan ſon las ſiguientes*. Veaſe la legalidad del R. *Si autem lux primo die fuit producta ſecundum communem lucis naturam; quarto autem die attributa eſt luminaribus, &c.* Conſtruya el Letor. Infiere el R. de Santo Thomàs, y San Dioniſio, que ſiendo *informe*, la luz del Sol en el primer dia, no ſeria *calefaciente* de las aguas. En verdad que para truncar el texto de Santo Thomàs, y no entenderle; como aſsimiſmo otro de San Auguſtin, mejor ſeria que *por ignorancia, ò por malicia* ſe omitieſſen ſus palabras.

338 El texto de Santo Thomàs (1.*p.quæſt.*70. *art.*1.) dice: *Si autem lux primo die facta intelligitur lux corporalis, oportet dicere, quod lux primo die fuit producta ſecundum communem lucis naturam; quarto autem die attributa eſt luminaribus determinata virtus ad determinatos effectus.* Coteje el Letor los textos. Para que el Tertulio que engañò al R. ſepa què *informidad* es aquella de que con San Dionyſio habla Santo Thomàs, vuelva à la *quæſt.* 67. *art.* 4. *ad* 2. y alli la entenderà. *Dicendum quod ut Dionyſ. dicit* 4. *c. de Divin. nom. Quod illa lux fuit lux Solis, ſed adhuc informis, quantum ad hoc quod* jam erat ſubſtantia Solis, *& habebat virtutem illuminativam in communi, ſed poſtmodum data eſt ei ſpecialis, & determinata virtus ad particulares effectus.*

339 Aqui ſe conoce viſiblemente, que la ſubſtancia del Sol, en quanto iluminante, y calefaciente, yà eſtaba producida en el dia primero; pero que la virtud de producir los efectos particulares que oy produce, no ſe le comunicò haſta el dia quarto. A eſte modo, ſe podrà encender un braſero, ò lampara para que ilumine, y caliente una ſala; y mucho deſpues aplicar aquella luz, ò fuego, para alguna operacion particular Chymica. Conque mientras el R. no pruebe, que antes de luz, y calor havia aguas fluidas, podrà dexar el Geneſis para los que le han de entender.

Aun

Aun removido el Sol, se podràn señalar trecientos agentes, que induxessen el fluor de las aguas. Si el R, yà que en el texto que alega de San Augustin (lib. 11. de Civit. cap.7.) tuvo la facilidad de alterarle, imprimiendo *alterante*, por *alternante*, huviesse tenido el cuidado de proseguirle, hallaria este otro agente. *Aut enim aliqua lux corporea est, sive in superioribus mundi partibus longè à conspectibus nostris, sive unde Sol postmodum accensus est.* Vea el Letor si el no haver entendido el R. el titulo de la Paradoxa: el haver trastornado, y alterado los textos que alega: y el haverse entremetido à hablar de la Escritura, sera bastante para que haya impresso esto del P. M. *Notable es su vanidad!* ::: *Hà P. Cathedratico de Escritura! Y como le considero muchos palmos rebaxado de la Cathedra que pisa.*

340 Antes del quarto dia, *Spiritus Dei ferebatur super aquas.* Què hacia este Espiritu en las aguas? Sobre esto hai infinitos dictamenes. Unos leen *insufflabat*: otros *incubabat, &c.* Unos dicen que el *Espiritu* hace relacion al viento: otros à Dios. El P. Calmet dice: *Ad innuendum, spiritum rebus omnibus calorem, motum, formam, ac vitam tribuere.* Añade: *Quod scilicèt spiritus Sanctus summa potentia sua super aquas incesserit, eas agitarit, illis motum, atque actionem tribuerit.* Vease aqui, sin salir del Genesis, y sin necesitar del Sol, como hai agente que puso las aguas en accion, y en movimiento: y que por consiguiente las haria fluidas. Creo que à esto mirò Virgilio, quando dixo de la *Anima Mundi*:

Spiritus intus alit, totamque infusa per artus,
Mens agitat molem, & magno se corpore miscet.

341 Dixo el P. M. *En los Paises Subpolares precisamente, por la larga ausencia del Sol, la agua del mar està elada, y solida.* Una vez que el R. reparò en un adverbio, ha sido para tropezar en el *precisamente*. Significa que el P.M. afirma que la agua se yela *precisamente*, por la ausencia del Sol. Esto es lo mismo que hacer creer à los irracionales, que el P.M. no sabe que al punto de medio dia se yela el agua en las cantimploras. Si el R. no entiende

de

de el adverbio, *preciſamente*, tenga paciencia. Quiere decir, y dice el P. M. *Preſcindiendo* de otro qualquier agente extrinſeco, yà infrigidante, yà calefaciente; y conſiderada *preciſamente* la auſencia larga del Sol, y las aguas, eſtas eſtaràn eladas, y no fluidas. Veaſe Tibulo citado yà (n. 115.)

342 Ahora ſe conocerà, que quanto alegò el R. de los dos Polos, no ha ſido otra coſa que un deſpropoſito diſtante del Theatro de Polo à Polo. Eſpero que, quando el R. percibiere las ſignificaciones, y apelaciones del adverbio *preciſamente*, ò antepueſto, ò poſpueſto en la oracion, conocerà lo que ſe le advierte. Por ultimo dice el Librote, que es preciſo el fluor de las aguas, para que, circulando, al modo de la ſangre, puedan ſervir para las funciones naturales. Aqui ſe confunde el medio con el termino. Es verdad que la ſangre circùla, y es preciſo ſea liquida para eſto; pero como el fin es la nutricion; el termino à que aſpira es el eſtado de conſiſtencia.

No es diſparatada la opinion de Thales, quien, ſegun Laercio, *Principium omnium Aquam eſſe, dixit.* Otros aluden à la voz *Agua*, *A-quâ omnia.* Aſsi pues, aunque el agua neceſsite como de diſpoſicion ſer fluida, y que circùle para la nutricion de los mixtos, el termino à que aſpira es el eſtado de ſer ſolida. Lo miſmo ſucede en las coſas artificiales. El Metal es de ſu naturaleza ſolido, y ſiempre aſpira à aquel eſtado. Diremos que es *fluido*, porque es preciſo, que el calor le dè fluor; y mediante eſte circùle, para componer una campana? Solo Dios ſabe como criò las Aguas. Lo que ſe evidencia es, que, ſi las criò frias *en ſummo*, no las criò fluidas; y ſi las criò fluidas, no las criò frias *en ſummo grado.*

PARADOXA IV.

§. V.

343 SUponeſe comunmente, què el fuego calienta por una *virtud calefactriz.* Diceſe que el

el Imàn atrahe por una *virtud atractriz*, el hierro. Esta virtud se llama *qualidad oculta*; y la otra *qualidad manifiesta*. Dice el P.M. Esta aparente division de qualidades no tiene fundamento alguno. Tan ignorantes quedamos de lo que es *calor*, como del Phenomeno Magnetico. Luego, ò todas las qualidades operatrices son *ocultas*, ò todas son *manifiestas*. En esto estriba la quarta Paradoxa respectiva. Las pruebas se leeràn por extenso en el Theatro. Contra lo que alli se dice; tan lexos de haver dicho algo el R; no entendiò hasta ahora el sentido de la Paradoxa. Opuso en cabeza de otro, no sè què. Advirtiò la *Ilustracion* la futilidad. A trueque de no darse por advertido el R. en el Librote, dice, que no hablò en cabeza propria. Esto se parece à lo que dixo en la Astrologia. *No dixe tal cosa, aunque es cierto que se infiere.* A semejantes palinodias, yà queda la Respuesta, n.335.

PARADOXAS V. Y VI.

§. VI.

344 LA Paradoxa quinta passò libre. La Paradoxa sexta solo se impugnò; porque no se ha entendido. Despues que el P. Scheinero descubriò las Manchas del Sol: y promovieron los Astronomos esta materia, convienen los que en esto tienen voto, que el cuerpo Solar es heterogeneo. De aqui se sigue evidentisimamente la Paradoxa. Esta es, que el Sol, atendiendo à su Physica constitucion, alumbra, y calienta con desigualdad en diferentes tiempos. Las pruebas se podràn vèr en el Theatro. Solo propondrè un exemplo. Si un globo hecho de diferentes metales se encendiesse: y se imaginasse que, pendulo en una sala, giraba sobre su centro, es innegable que, quando el globo mirasse à los que estaban debaxo, por la parte de metal que estuviesse mas encendida, los alumbraria, y calentaria mas, que quando los mirasse por el otro lado. Esto es innegable: y hablando del Sol, es tambien innegable entre los Astronomos. Los rigidos

Peripateticos, como no creen manchas ſolares; ni admiten movimiento del cuerpo Solar cerca de ſu centro, tampoco negaràn la ilacion; pero ſe burlaràn de el antecedente.

345 Yà ſe conoce què, para oponerſe à lo dicho, era neceſſario, ò impugnar la *Ilacion*: ò falſificar los *antecedentes*. Nada de eſto ſaliò haſta ahora al Theatro. No ſe admire el Letor. Eſtando tan alcanzado el R. en los modos de entender; no es mucho erraſſe los caminos de impugnar. Cita las Memorias de Trevoux, que impugnan la ſentencia de Rheita, y Monſ. Maraldi, por eſtas palabras: *De ningun modo depende del Sol preciſamente el grado de frio, ò de calor, que reina ſobre la tierra.* Cita tambien las dichas Memorias de 1726, en las quales, dice, ſe impugnan Argoli, Claramonte, y Antonio Maria. Antes de paſſar adelante advierta el Letor, que Antonio Maria Rheita, es (como *Marco Tulio Ciceròn*) una miſma perſona. Es el cèlebre Aſtronomo, P. Fr. Antonio Maria Schyrleo de Rheita, Capuchino. El R. entrò à ciegas à impugnar, y aſsi hizo dos Autores de uno. Eſto tiene el tomar las Memorias de Trevoux en las manos, ſin tener principios para entenderlas.

346 Todo quanto dicen las Memorias de Trevoux, viene contra la Paradoxa, tanto como lo que dice Marraccio en la Refutacion del Alcoràn. Si el R. no ſabe los ſyſtemas de Rheita, y de los otros Autores impugnados, què ſe entremete à eſcribir lo que no ha eſtudiado? Si el P.M. dice, que las manchas diſminuyen la luz, y el calor, ſuponiendo que hai otras cauſas mas eficaces que hacen lo miſmo; pero habla *preſcindiendo de otras cauſas*; què vendrà al caſo la impugnacion de los que afirman, que aquello procede *preciſamente* de las manchas? No advirtiò la *Iluſtracion*, que el R. no havia atendido al adverbio *preciſamente*? Como, pues, ſe hace deſentendido en el Librote, y faſtidia à los Letores con ſu entremès de los ſordos en tono de quien impugna? Vea el Letor el n. 341. y no ſe admirarà, que, no haviendo entendido alli el R. el adverbio *preciſamente*; tampoco le haya entendido en eſte punto.

El

347 El P. Rheita ſupone tres coſas, que ni el P. M. ni las Memorias de Trevoux pueden creer. Primera, que las manchas no ſon ſino unos Aſtros, que como Satelites giran al rededor del cuerpo ſolar. Segunda, que eſte cuerpo ſolar ſe mueve ſobre ſu centro en un año. Tercera, que, ſiendo eſte cuerpo deſigualmente calefactivo, es cauſa de los mayores calores annuales, ſegun la annual converſion de ſu globo. Añade por Phenomeno extraordinario, que en Junio de 1642. concurrieron tantos ſatelites (ò manchas) del Sol, que caſi eclipſaron ſu Diſco; y à eſto ſe ſiguieron frios intenſos. Què hai en eſto que ſe parezca à lo que el P.M. ò dice, ò ſupone? Nada afirma de lo que dixo Rheita, ò los que le ſiguieron. Conque la impugnacion, que ponen los Extractadores de Trevoux, ſolo por via de deſpropoſito, podrà venir contra el Theatro. Las obras de Rheita no ſe leen en las Memorias de Trevoux.

348 Antes que huvieſſe noticia de las Memorias de Trevoux, yà el P. Ricciolo havia impugnado à Rheita, Claramonte, Argoli, &c. Dice en el Almageſto: *Cauſa majoris in æſtate caloris potiſsima & ſtata, non eſt, ut quidam ſuſpicati ſunt*:: (impugna varias ſentencias) *neque annua vertigo Solis calidiorem partem verſus terras obvolventis.* Cuidado con la voz *potiſsima.* Ni la mayor velocidad del Sol, dice, ni ſu mayor cercanìa à la tierra, ni la conjuncion con eſtrellas calidas, ni el movimiento vorticoſo, y *annuo* del cuerpo ſolar, ſon la *potiſsima*, y conſtante cauſa del calor; ſino la mas, ò menos vertical incidencia de ſus rayos ſolares, *cæteris paribus.* Claramonte añadia, que las manchas del Sol eran ſublunares, *omnes eſſe infra Lunæ cælum.*

Nada de eſto tiene conexion con la Paradoxa. Eſta ſe funda en la heterogeneidad del cuerpo ſolar. Eſte ſe mueve cerca de ſu centro en el eſpacio de caſi un mes. Aſsi pues, la diminucion del calor, y luz, no conſtituye las Eſtaciones del año. Pero es innegable, (ni hai otra coſa en las Memorias de Trevoux) que aquellas *manchas*, y *faculas*, que eſtàn en el cuerpo ſolar, deben concurrir para aumentar, ò diſminuir el calor, y la luz, ſegun que tal,

ò tal porcion del Disco mira àzia nosotros. Si el R. nō percibe, en materia de causas, la significacion de *Unica*, *potissima*, y *precisa*; *total*, *parcial*, y *concomitante*: y de *Regular*, *perpetua*, *constante*, y *accidental*; esto no se enseña en el Theatro; ni se estudia en las Memorias de Trevoux.

349 Porque el P. M. refiriò algunas Historias de manchas solares; dixo el Librejo, que el P. M. las tomò de las Memorias de Trevoux. Valgate Dios por Trevoux, que nada se halla sino en ellas! Esto es lo mismo que si, refiriendo el P.M. que Hispahan era Corte de Persia, se le opusiesse que havia tomado la noticia de la Gazeta de 1726. Lo que demonstrarè es, que el R. no abriò otro libro que la Gazeta de Trevoux para hablar en la Paradoxa. Hai infinitos Autores, que trahen aquellas Historias. Tengo presentes à Scheinero, y Hevelio para las manchas en general. Tengo à Rheita, Ricciolo, Sherlogo, Dechales, Tosca, &c. En estos estàn aquellas Historias, y muchas mas. La edicion de Rheita es de 1645. La de Ricciolo de 1651. Esta fecha es 65. años anterior al año que se cita de Trevoux.

Pregunto. Por què el P. M. no tomaria las historias de estos; siendo constante, que tiene en su Libreria à Dechales, Tosca, Virgilio, Tibulo, Plutarco, Mayolo, y otros? Por què no diremos que el Extractador de Trevoux, ò el Autor extractado las tomò de los Autores arriba puestos? Mui corto de letura se halla el R, quando imagina que el P.M. toma las especies del unico libro que se revuelve en la Bibliotheca Real. El caso es, que segun lo que escribe el R. sus especies no se han tomado de libros; sino de su fantasia.

350 Porque el P.M. negò que los Eclipses sean dañosos; y aqui afirma que *las manchas deben disminuir el calor, y la luz*, dice el R. que hai *descuido*. Aqui confunde el daño, con el provecho. Advirtiò la *Ilustracion*, que havia supuesto falso. Pero para dàr lugar à la disputa, admitiò que de las manchas se siguiesse algun daño: y señalò la disparidad. Ni hasta ahora advirtiò el R. el supues-

puesto; ni entendiò la disparidad entre las manchas, y los Eclipses. Tiempo le queda para que repasse la *Ilustracion*. Mientras, oiga el Letor que no estuviere halucinado. Los Eclipses son un puro trampantojo casi instantaneo. Las manchas, si se consideran cerca del cuerpo solar, son un estorvo, siempre mui de cerca, y muchas veces continuado por mucho tiempo. Si se consideran como partes del mismo cuerpo solar, no solo son estorvo, sino tambien negacion de calor, y luz.

Si de la diminucion de calor, y luz se sigue algun daño, es cosa que ninguno podrà probar. Si se niega, corren iguales Manchas, y Eclipses. Si se admite, hai disparidad visible entre Eclipses, y Manchas. Estas totalmente niegan; aquellos solo impiden la luz, y el calor. Mas. Los Eclipses solo serán impedimento de que se nos comunique la luz, y el calor por lineas rectas. Pero, como yà los Modernos han observado, despues del P. Grimaldo, y Nevvton, que la luz se comunica por lineas *rectas*, *refractas*, è *inflexas*, ò *difractas*: y es constante que por qualquiera linea se comunica el calor; jamàs los Eclipses impedirán la total comunicacion. Al contrario. Siendo cierto que las manchas niegan al Sol la mayor luz, y calor por aquella parte manchada; jamàs el Sol comunicarà lo que no tiene, ni por direccion, ni por refraccion, ni por difraccion, ò inflexion. Lo que se debe suponer es, que la diminucion, ò aumento de calor, y luz, no siendo con exceso, y por mucho tiempo, es indiferente à daño, ò provecho sensible.

§. VII.

351 HAblando el P.M. de las manchas solares, dixo n.21. que de ellas, *creen algunos que los Chaldeos tuvieron tal qual conocimiento*: fundados en aquel verso 15. del capitulo 15. de Job: *Cæli non sunt mundi in conspectu ejus*. Dice el R. que el P. M. tomò la especie de Monf. Parent. Finge que el P. M. es de aquel sentir. Falla que no es aquella la exposicion del texto, sino la contraria. Y en desquite de las dos mi

Re-

Reverendiſsimas por extenſo, conque avultò el Librejo, ſueña que el P.M. padeciò *deſcuido*, y le diſpara eſta cortesia: *A eſtos yerros và expueſto, P. Rmo. el que traslada, ſin mas reflexion, que tomar lo que en otro halla.* Diſcurra el Letor quales ſeràn las modales del Librote, quando el Librejo vende eſto por corteſias. Quexòſe el P. M. no tanto de la oſſadia para la expreſsion; quanto de las craſas confuſiones ſobre que procedia el atrevimiento. La ſatisfaccion ha ſido el repetir lo miſmo en los eſtrazones del Librote; y añadir al cumulo de halucinaciones, otras de nuevo: y à la libre expreſsion del Librete un cumulo de expreſsiones ſatyricas.

352 Dexemos que los Ocioſos reſpondan à las expreſsiones; mientras advierto al Letor de quantos modos ſe podrà combinar una impericia. Dice el R. ſer falſo el *creen algunos*, pues ſolo lo dice Monſ.Parent. Baſtaba que lo dixeſſe Monſ.Parent, para que la expreſsion fueſſe buena. Pero como el R. cree, que ninguno ha dicho lo que no ſe halla en el Parrafo de la Gazeta de Trevoux, que por acaſo oyò leer, no me admiro de la ſatisfaccion. Antes que nacieſſe el biſabuelo de Monſ.Parent, muriò Sculteto, en 1625. Eſte Autor expreſſamente explica el texto de Job, fundado en las manchas ſolares. En el *Synopſis Criticorum*, ſe pone eſta expoſicion como literal del texto. Conque yà es evidente que lo *creen algunos*.

Es impoſtura viſible afirmar, que el P.M. es de aquel ſentir; por no haver entendido la expreſsion, *creen algunos*. El P.M. ſolo afirma, que lo *creen algunos*. De otro modo ninguno, à no ſer Mahometano, podrà decir, *creen los Mahometanos, que Mahoma ha ſido Profeta*. Es coſa ridicula hacer creer, que ſola la expoſicion de Lyra es la genuina de aquel texto; y es un error intolerable confundir con Lyra, la Gloſſa Ordinaria. Eſta es de nueſtro Benedictino Eſtrabon, muchos ſiglos antes que nacieſſe Lyra. Es deſpropoſito horrendo, citar à Lyra en el capitulo 25. de Job; quando el texto queſtionado eſtà en el capitulo 15. Es ilegalidad inſufrible citar el ſentido Alegorico de Lyra; quando eſte, en el ſentido literal, favorece à Monſ. Parent.

Es

353 Es falta de haver pisado los umbrales de la Republica Literaria, ignorar la Problematica queſtion, que hai entre los Eruditos, ſobre ſi los Antiguos conocieron, ò no las manchas ſolares: y ſi tuvieron, ò no conocimiento del Teleſcopio. Es no entender el ſignificado de *Deſcuido*, y de *Error*, notar con eſte nombre alguna de las concluſiones de aquella queſtion Problematica. Es impericia de los Rudimentos de la Eſcritura, inferir, de la aplicacion alegorica, que hizo el P.M. del texto al Cielo Dominicano; que era del ſentir, que el ſentido literal de èl miraba à las manchas ſolares. Finalmente es falta de la razòn natural, citar lo que dixeron, ò no dixeron los antiguos Expoſitores; para probar que no ſe debe entender literalmente un texto, con Phenomenos, que ò no ſe havian obſervado, ò era dudoſa ſu noticia; ſiendo evidente, que oy ſon Phenomenos indiſputables.

354 Para convencer que el R. ſe metiò en lo que no entiende, he de admitir todo lo poſsible. Digo que creen algunos, y lo cree el P.M. y lo creo yo, que en tiempo de Job havia noticia de las manchas ſolares. Admito que ningun Expoſitor explicò aquel texto en eſte ſentido. Y afirmo, que el ſentido literal (cuidado con *literal*) ſe explica admirablemente, deſpues de Scheinero, con el Phenomeno evidente de que el Sol tiene ſus manchas, como, à proporcion, las tiene la Luna. Què ſe opondrà contra eſto? El Sol tenia, en tiempos de Job, manchas, como las tiene oy. El que dictò el libro de Job, que ha ſido el Eſpiritu Santo, no neceſsitaba de Teleſcopios, para obſervar aquellas manchas. Si ſe dice que en el texto en queſtion hablaba Eliphaz: y en el correſpondiente del cap. 25. Baldad, no es efugio. Eſtos compañeros de Job hablarian muchas veces inſpirados. Dexemos eſte punto à un lado.

Aun hablando ſegun la Aſtronomia de aquellos tiempos, hablò Eliphaz en el texto dicho de las manchas del Sol, y de otro qualquiera cuerpo celeſte. El texto dice: *Ecce inter Sanctos ejus nemo immutabilis, & Cæli non ſunt mundi in conſpectu ejus.* Aqui ſe compara lo mas puro en lo Phyſico, y en lo Moral, por contrapoſicion al pecador,

qui

qui bibit aquam quaſi iniquitatem. El ſentido obvio es eſte. Si aun entre los Juſtos, y Santos no hai alguno que ſea immutable: y entre los cuerpos celeſtes tampoco hai alguno que, por mas puro que ſea, no tenga ſus manchas; quan immundo ſerà el que eſtà metido en los vicios? Si Eliphaz no eſtuvieſſe en el dictamen de que los Cielos, aunque hermoſos, tenian manchas, no hacia la comparacion proporcionada. El aſſumpto era ponderar lo caduco del hombre en lo Phyſico, y ſu abominable impureza en lo moral. *Abominabilis, & inutilis.* Conque pedia el cotejo que ſe hablaſſe de los Santos, en lo moral; y de los Cielos, en lo Phyſico.

355 El P. Scheiner emplea la mitad de ſu tomo en folio de la *Roſa Urſina*, para probar que los Antiguos, antes de Ariſtoteles, y aun deſpues, eſtaban en el dictamen de que los Cielos eran *fluidos*; de *naturaleza ignea*; y *corruptibles*, como lo ſon los Elementos. Alli cita por centenares los Autores, aſsi Eccleſiaſticos, como Profanos. Cita varios textos de la Eſcritura, y varios ſyſtemas de los Antiguos. No ſe neceſsita de otra coſa. Eſtando Eliphaz en el dictamen de que los cuerpos celeſtes ſon *corruptibles*; y que admiten extrañas impreſsiones; debia ſuponer, que aquellos cuerpos no ſiempre eſtaban de un miſmo ſemblante lucido. Si hemos de evitar queſtiones de nombre: eſtaba en el dictamen de que à tiempos eſtaban mas, ò menos manchados. No era neceſſario, que entonces ſe vieſſen con Teleſcopio aquellas manchas; eſtas ſe veìan con el Diſcurſo, pues eran ſequela neceſſaria de el ſyſtema que ſe ſuponia.

356 Eſto ſe comprueba con el ſyſtema celeſte, que ſuponian los Egypcios. Colocaban eſtos al Sol como centro de Venus, y Mercurio. Admiraſe el P. Dechales, que pudieſſen eſtablecer eſto, ſin el uſo del Teleſcopio. Pondrè las palabras de Toſca, que tomò del P. Dechales. *Mirandum eſt Ægyptios ſolo ingenij acumine perſpexiſſe, quod noſtris tandem ſæculis Teleſcopium manifeſtavit.* Citaſe para eſto à Macrobio en el libro 1. del *Sueño de Scipion*. Yo notè, que haſta la voz *Satelites*, que oy ſe uſa, ſe halla tam-

tambien en el lib.2. cap.4. del miſmo Macrobio. *Mercurialis, & Venereus orbis pari ambitu comitati Solem, vice ejus tamquam SATELLITES obſequuntur.* Eſto es, que Mercurio, y Venus ſon como *Satelites* del Sol. El methodo para obſervar eſto, y el inſtrumento de que ſe valian, ſerviria tambien para obſervar las *manchas* en aquellos Siglos; y ſe havrà perdido como otras muchas coſas.

357 En la Hiſtoria de la *Academia Real de las Inſcripciones*, ſe dice, que uno de los Ptolomeos Reyes de Egypto havia mandado fabricar un *Obſervatorio* Aſtronomico: que en el havia Teleſcopios; y que ſe alcanzaban à vèr con ellos las naves diſtantes 600. millas. En varias ocaſiones han notado los Curioſos manchas en el Sol, antes de Scheinero. No creìan que eran manchas; ſino que era el Planeta Mercurio. El P. Ricciolo lo dice expreſſamente. *Olim quidem Adelmus unam, & Aven Rodan duas, diverſis temporibus in Sole maculas, ſed Mercurium illas exiſtimantes, notaverunt.* Eſte Adelmo, ſegun el miſmo Ricciolo, es el Monge Benedictino, quien, en la Vida de Carlos Magno, puſo eſte Phenomeno en el año de 807.

358 Mas es lo que ſe dice de Gilberto, ò Gerberto, Monge Benedictino, que deſpues fuè Sylveſtre II. Papa. De eſte eſcribiò Ditmaro, Autor del ſiglo 12, *que havia inventado un Inſtrumento para vèr las coſas diſtantes, y obſervar las manchas del Sol, y de la Luna.* Palabras que ſe hallan en el extracto de la vida de aquel Papa, que eſcribiò Bzovio: y eſtà en el *Diario de los Sabios*, año 1678. art.27. Yà diò noticia el P.M. en el Tomo 4. (*Diſc.* 12. *n.*26.) del Teleſcopio, que ſe atribuye à Rogerio Bacon: y de el antiguo manuſcrito, que el P. Mabillon viò en Italia; y en el qual eſtaba pintado Ptolomeo con un Tubo optico.

359 De todo ſe colige, que ſiempre ha tenido mas partidarios un error vulgar, que una verdad conſtante Philoſofica. Deſpues que en el tiempo poſterior à Platon ſe introduxo la creencia de que los Cielos eran incorruptibles, ſe llevò caſi todo el ſequito; y los Sabios ſolo ſabian para sì miſmos. Es verdad, que yà antes era ſentir vul-

vulgar, mas por Politica, que por Philoſofia. Aſsi pues, eſtuvo el Sol en la poſſeſsion de puro, 55. ſiglos, dice Ricciolo, *illæſa candoris ſui ſemperque intemerata ſplendoris fama.* Tanto, que era abſurdo proverbial, *Manchas en el Sol.* Solo à la Luna, por mas cercana à nueſtra viſta, ſe le notaban ſus manchas, y defectos. En eſta ſupoſicion, no podian explicar el texto los Expoſitores en el ſentido de la Paradoxa; pues creian que era abſurdo, lo que oy es evidente. Aſsi pues, eſte abſurdo imaginado jamàs viene al caſo del ſentido literal del texto; y eſte ſe explicarà admirablemente con la creencia de los Orientales Antiguos, evidenciada por los Modernos.

360 Pongo eſta razon. Los Expoſitores que ſuponian manchas en la Luna, con ellas explican el texto dicho: y ſu correſpondiente, *Ecce Luna etiam non ſplendet, & ſtellæ non ſunt mundæ in conſpectu ejus.* Luego ſi huvieſſen tenido evidencia de que el Sol tenia manchas, lo miſmo dirian del Sol. Oy hai evidencia de que eſte Planeta las tiene, y de que ſiempre las tendria: Luego deſpues de Scheinero ſe explican admirablemente los textos de Job, con la reflexion à las manchas celeſtes. La Paraphraſis Chaldea lee aſsi el texto del capitulo 25. *Ecce adhuc Luna maculata eſt in parte Orientali.* Bolduc ſobre el texto queſtionado, dice: *Et tamen iſti* (los Cielos) *non ſine macula ſunt, ut conſtat ex Luna maculata.* El P. Calmet: *Cæli, qui adeo puri ſunt, ac elevati, nequaquam maculis immunes ſunt.*

361 Omito poner las palabras de la Gloſſa, las de Lyra, lo que pone Bolduc, y las Paraphraſes del P. Pineda ſobre los textos dichos, por no cargar de Latines eſte Eſcrito. Solo advierto, que, ſegun lo que dice el P. Pineda, parece que eſte cèlebre Jeſuita raſtreò manchas en el Sol con los ojos de la razon; antes que el P. Scheinero con el Teleſcopio. *Etiam cæli qui maximè pellucidi ſunt, ſuas habent maculas, parteſque craſsiores, magiſque opacas, atque materiales, &c.* Què dixera ſi huvieſſe leido à Hevelio; y la *Roſa Urſina* de Scheinero? Diria, exponiendo el texto, que aun el Sol, que nos parece tan limpio,

y hermoso, tiene sus manchas, y nevos. Qual, pues, serà la impureza del pecador? Nada de esto estorva para que la voz *Cæli* en otro sentido signifique los Angeles, los hombres justos, y una Familia Religiosa. Entonces se debe hablar de los defectos en otro sentido. Conque el Descuido que el R. fingiò en que el P. M. dixesse, *creen algunos, &c.* solo sera descuido de quien se mete en lo que no debiera.

PARADOXA VII. Y VIII.

§. VIII.

362 TAmpoco se impugnò la Paradoxa 7. Si le huviesse tocado la misma suerte à la octava, quedaria menos descubierta la corta inteligencia del R. Este dice admirables cosas en el Librote sobre haver dexado passar la septima; y repite lo que en la octava no ha entendido. Ni es razon gastar el tiempo en explicarle esta; ni abusar de la paciencia, referir las libertades que dixo de la otra. Quexase que no se le respondiò à esta clausula como suya. *Mas violentando los cuerpos graves à los leves, à que estos les dexen el lugar que no les toca, y tomen el que naturalmente les pertenece.* Esta contradictoria clausula es el Achiles contra la Paradoxa. O buen Logico, que compone lo violento, con lo natural!

363 Yà probò el P.M. en el Theatro, que no havia Esfera del Fuego. Probò que el Aire es pesado. Concuerdan todos los Modernos en que no hai cuerpo por su naturaleza *ligero*; sino que todos son mas, ò menos graves entre sì. De estos notables se infiere, que la figura Pyramidal que tiene la llama, no le es natural, sino violenta, por la presion extraña del aire, que es mas pesado que la misma llama. Si los Peripateticos concediessen los notables, concederian la Paradoxa. El caso es que los niegan. Conque para impugnar la Paradoxa, todo lo que no fuere impugnar aquellas supoficiones, es no entender la conclusion. Citar Autores Modernos contra ella, quan-

do todos son del sentir del P.M. es señal de que el R. los viò en Latin.

364 Pone el R. estas palabras de Juan Baptista Borreli: *Motus ascensus gravium non minus naturalis est quam descensus eorumdem.* Y añade, hablando del P. M. *Pues de lo poco que se halla instruido en la pesantèz de los cuerpos graves en los liquidos, &c.* dice, no le responderà, porque el gato arrojado de cabeza, cae de pies, *volviendose en el aire, no obstante el faltarle apoyo en que estrivar, para dàr la vuelta*? Es cierto que el Gato viene à la Paradoxa, como el *Bautista Borreli. Boreli*, se llamò *Juan Alonso Boreli.* El texto de Boreli es el origen de la Paradoxa. Dice que el descenso de los Graves procede de causa extraña impelente: y lo mismo el ascenso. Conque deduce, que tan naturalmente sube la piedra, como baxa. Esto es contra los que niegan la Paradoxa. Lo mismo dirà el P. M. Que ò todo movimiento de la llama àzia arriba es violento; ò no lo serà àzia abaxo.

La experiencia del Gato, sobre ser uno de los mas horrendos desproposítos para lo que se trata, viene en supuesto falso de que no tiene *apoyo.* Vealo el R. en Monf. Parent, con quien nos molestò en compañia de Trevoux. Siempre que un cuerpo tuviere los centros de figura, y gravedad no coincidentes, se irà convolviendo en la caida, hasta que el centro de gravedad baxe, por la linea de direccion, mas cercano siempre à la Tierra, que el centro de su magnitud. En los cuerpos animados, como son Zorras, Tigres, Gatos, Garduñas, &c. se considera otro punto, que Monf. Parent llama *de apoyo*: y es como centro de la conversion del animal en el aire; y el qual viene à quedar en el medio de los dos centros de figura, y gravedad. Asi pues, volviendose el Gato sobre un punto del espinazo, hace que, mudado el centro de la figura, baxe el centro de la gravedad mas cercano à la tierra; y cae de pies. Por esta razon se le señala al Gato en el espinazo *punto de apoyo*, que le sirve como *Hypomochlo* para revolverse. El R. diria, como en otra parte, *Epymochlio*, que no significa cosa.

Opu-

365 Opuſo el Librejo un texto del P. Toſca. Advirtiò la *Iluſtracion*, que Toſca decia lo miſmo que el Theatro. *En què eſtriva* (dice el Librote) *que el Padre entienda eſtas coſas al revès, no lo comprehendo.* Yo ſi. Comprehendo que el P.M. entiende las coſas al revès del R. porque ſabe conſtruir un texto Latino; y tiene eſtudiada la materia. El texto de Toſca es eſte: *Ratio eſt* (tom. 4. tract. 5. prop. 21.) *quia Aer gravior eſt flammâ: ergo circunſtans aer illam ſurſum verſus impellit, ac motum innatum particularum ignis in eam partem determinat.* Viò el R. aqui, *motum innatum*: Luego, diſcurriò, la llama ſe mueve *naturalmente* àzia arriba. Aqui ſe vè, que ni entiende las ſignificaciones de las voces Latinas; y menos la materia à la qual ſe aplican. Dirè algo para los que ſaben Latin.

366 Concuerdan los Modernos en que el fuego ſe compone de unas particulas, que eſtàn en un continuo movimiento vorticoſo, è inteſtino. Eſte movimiento es naturaliſsimo. Hablando deſpues del movimiento local del miſmo fuego àzia eſte, ò el otro termino, dicen, que dependerà de el liquido extraño que le circundare. Si es menos grave que la llama, la harà baxar, como ſe vè en el exemplo, que el P.M. puſo de Bacon. Si es mas grave, la harà ſubir, como ſucede en una vela. Eſte movimiento, que procede de *impulſo, y determinacion* extraña, es violento; y por conſiguiente, violenta es aquella determinada figura que tiene la llama. Si el R. advirtieſſe al verbo *impellit*, y *determinat*, de un agente extrinſeco *inferente vim*; no ſe vendria con halucinaciones.

El ſentido de Toſca es eſte. El Aire *impele* la llama àzia arriba, y la *determina* àzia aquella parte. La qual llama no es otra coſa, que un movimiento innato, è inteſtino de las particulas igneas. Vaya exemplo. Si yo arrojaſſe una Mueſtra àzia arriba: eſta llevaria dos movimientos; uno el proprio, y caſi innato de ſus ruedas; y otro el violento àzia arriba, originado de cauſa extraña, *impelente*, y *determinante*. No es razon pararme à conſtruir otras palabras Latinas de Boyle, que no entendiò el R. Ni à deſ-

ha-

hacer una horrenda halucinacion, que padeciò en el experimento de Bacon. Eſte, Toſca, Boreli, Boyle, Bayle, y todos los demàs Modernos ſuponen la Paradoxa. Conque tengaſe por ſeguro, que quanto alegare el R. de los Modernos contra ella, ò ſerà porque eſtàn en Latin; ò porque el contenido ſerà Arabigo para el que no lo ha eſtudiado. Bayle dice: *Neceſſe eſt molem flammæ eſſe ſphæricàm, niſi impediret cauſa aſsignanda.* Aſsi pues, la figura conica de la llama procede de cauſa violenta.

PARADOXA IX.

§. IX.

367 TOdo el Genero humano es teſtigo de que los cuerpos apartados de la Tierra baxan à ella. Ninguno ſabe quien cauſa eſte deſcenſo. Sigaſe el Syſtema que guſtare; no hai prueba evidente que convenza de que un cuerpo pueſto diſtante de la tierra à qualquiera diſtancia ſeñalada, baxaria tambien à ella, como baxa oy, tomando diſtancias cortas. Luego evidentemente *es dudoſo ſi los Graves apartados à una gran diſtancia de la tierra, volverian à caer en ella.* Podrà eſtàr mas expreſsivo el Caſtellano de eſta Paradoxa? Què hai que admirar no entienda el R. textos Latinos; ſi no percibe los textos Caſtellanos? Dixo, para oponerſe, que el P. M. dudaba ſi baxaban, ò no los Graves, contra la experiencia. Advirtiò la *Iluſtracion* la monſtruoſa inteligencia de ſus impugnantes. Eſta advertencia ſe llamò en el Libro-te, *ſoſtener el graviſsimo diſparate de ſu duda.*

368 Cierto que es preciſo tener la fatuidad en ſummo grado, para lidiar con ſemejantes inteligencias de lo que dice el Theatro Critico. Verguenza debe ſer de eſte Pueblo, que en èl ſe imprima lo que ni aun el mas Idiota pudiera ſoñar. Inſiſte el que no ha entendido el Caſtellano, en que el P.M. duda ſi los cuerpos baxan. En el ſentido de la Paradoxa, *apartados à una gran diſtancia*, no ſolo lo duda; ſino que es evidente, que todos deben tener

la

la miſma duda; pues ninguno ſabe porquè baxan: y ſi la cauſa del deſcenſo tiene tanta, ò quanta esfera de actividad. En ſentido diſparatado con la Paradoxa; eſto es, pueſtos à *una diſtancia regular*, ſolo podrà dudarlo quien es capaz de fingir, que lo puede dudar alguno.

369 Para que los Letores ſepan el *graviſsimo diſparate* del R. regiſtren al celebre Mathematico, y Phyſico el P. Dechales (tom. 2. pag. 233) Alli hallaràn eſto: *Incertum eſt an gravia ex quacumque diſtantia in Terram decidant.* Eſta duda, que es identica con la Paradoxa, es *graviſsimo diſparate de la duda*? Adelante. Dice el miſmo Dechales, que no ſe puede probar con razon alguna, ſi, pueſta por un Angel una rueda de molino en el concavo de la Luna, baxaria deſde alli à la tierra. *Dico igitur nulla ratione probari poſſe lapidem molarem ab Angelo in cælum Lunæ delatum, deorſum in terram vi gravitatis deferendum.* Eſte exemplo, que yà procede en la *Hypotheſis* de que el cuerpo eſtà *apartado à gran diſtancia de la tierra*; y del qual no ſe ſabe ſi baxaria, es *graviſsimo diſparate* del P. Dechales? Què ſe mete el R. en lo que ni ha oido, ni ha leido, ni ha eſtudiado? O eſtudie mas, ò eſcriba contra iguales ſuyos en talentos, y literatura. Pues es evidente, que, no ſiendo el Theatro para ſu inteligencia, menos ſerà para ſu impugnacion de Mogiganga.

370 Advirtiò el P. M. que *qualquiera diſtancia*, en el caſo de la Paradoxa, equivalia à *toda diſtancia* ſeñalada. Tampoco lo entiende el R. Confunde *qualquiera*, con *alguna*. Eſto prueba, que no ha ſaludado las Sumulas. Mientras le reſponde un Sumuliſta, *nullus non, valet omnis*, pondrè un exemplo, para que los mas rudos perciban la Paradoxa. No hai duda, que un globo de piedra Imàn atrahe una ahuja, ò que la ahuja cae àzia el Imàn. Preguntarè al mas rudo: Pueſta la ahuja à *qualquiera diſtancia* del Imàn, caerà, ò ſerà atrahida? Dirà el mas rudo: tanta puede ſer la diſtancia, que evidentemente no caerà; tan corta podrà ſer, que caiga; y podrà ſer tal, que ſea dudoſo ſi caerà, ò no caerà; ò ſi ſerà atrahida, ò no. Si ſe le preguntaſſe à aquel ruſtico en què ſe fundaba; diria,

en que no sabìa hasta donde alcanzaba la fuerza, y virtud de aquel Imàn, respecto de la ahuja. Y supuesta aquella ignorancia, *era dudoso si las ahujas apartadas à una gran distancia de aquel globo magnetico, caerian en èl, ò serian atrahidas.* Vease aqui como un Rustico se haria cargo de la Paradoxa.

371 No insisto en que la tierra atrahe los cuerpos por virtud Magnetica. Atrahigalos por lo que gustare el Letor: ò caigan ellos por lo que quisiere; siempre corre el exemplo del Imàn puesto arriba. No sigue el P. M. systema determinado en este punto. Afirma, que en qualquiera es evidente su conclusion. La razon fundamental consiste en que no se sabe quien impele los graves àzia la Tierra; y aun en el caso que se supiesse, serìa inaveriguable, quanto era el Diametro de la esfera de la actividad. En el globo de Imàn se podrà hacer la experiencia hasta donde alcanza. En el globo Terraqueo, no es facil; pues vivimos dentro de la esfera de Actividad; y no alcanzan nuestras fuerzas à colocar un cuerpo à *una gran distancia.* Assi pues, es preciso que el punto se trate debaxo de una *Hypothesis.*

§. X. BALA DE ARTILLERIA.

372 AL explicar el P. M. que tambien entre los Cartesianos tenia lugar la Paradoxa, refiriò el vulgarizado experimento, conque los Cartesianos quieren probar, que los graves, puestos à una gran distancia de la tierra, no caerian. El experimento se funda en que haviendo hecho disparar el P. Mersenno una Pieza de Artilleria verticalmente, no pareciò hasta ahora la bala. Como esta especie verdadera, ò falsa, es trivial en los libros de Cartesianos, citò el P. M. en general las Epistolas de Cartesio; y en especial una, en la qual està pintada una Pieza de Artilleria, colocada verticalmente. Todo esto que es trivial, pareciò novedad à los que nunca havian visto à Cartesio, ni sabian en què consistia su Systema.

A vista de una novedad tan extraordinaria (dixeron en el Librete) *fuimos à buscarla en Carteſio.* Vea el Letor, como, los que ſe fingen Impugnadores del Theatro, tienen por *novedad extraordinaria*, lo que eſtà vulgarizado entre Eruditos; y como ſolo de la noche à la mañana ſe eſtudia el Carteſianiſmo, ò para impugnarle mal, ò para entender el Theatro peor. Què buenos ſeràn los reparos del Librejo, y del Librote!

373 En ſumma. Dice el Librejo, y ſu Repeticion, que la cita ha ſido diminuta: que Merſenno no hizo tal experiencia; porque no dà noticia de ella en ſu *Balliſtica.* Que la experiencia es falſa; porque cerca de los años de 1728. ſe hizo experiencia ſemejante, y cayò la bala; con lo qual ſe diò *un mentìs mui ſeco al P. Merſenno.* Que en las Epiſtolas citadas no hai noticia de *Pieza de Artilleria*; ſino de *un fuſil.* A eſte modo aglomera otros deſpropoſitos, para hacer lugar à la impoſtura, que el P. M. creyò firmemente, que no havia caido la bala. Omito referir los deſahogos del R; pues todo es conſiguiente al no haver entendido las clauſulas Caſtellanas del Theatro: y al no haver oido de Carteſio, ſino lo poco que no ſupo conſtruir, citado. Algo concurrirà el que las Epiſtolas de Carteſio no tienen Indices para principiantes.

374 Citò el P.M. una Epiſtola en el Theatro: y dos en la *Iluſtracion.* Eran eſcuſadas eſtas citas, ſi los impugnantes tuvieſſen noticia de lo que ſe ventilaba. Yo citare otras dos, para que el Letor haga juicio de lo mucho que ſe imprime contra el Theatro, por falta de literatura. El P. Merſenno ha ſido mui confidente de Carteſio, y particular promotor de ſus penſamientos. En los tres tomos que contienen las Epiſtolas de Carteſio, hai muchas eſcritas al P. Merſenno. Yo uſo la edicion Blaviana; pero tambien he tenido preſente la edicion Franceſa de 1724. Las quatro Epiſtolas, que he de citar, no tienen data; pero las coordinarè de modo, que viſiblemente ſe conozca, que ſe eſcribieron ſegun el orden ſiguiente.

375 En el tomo 2. (*epiſtola 76. pag.* 249.) dice Carteſio al P. Merſenno, que havia leido en el libro, *Recreacio-*

nes Mathematicas, que en experiencias semejantes de disparar verticalmente una Pieza, no se havia encontrado algunas veces la bala. *Dicit enim Auctor, id sæpius tentatum fuisse, globo in terram non recidente; quod pluribus incredibile futurum, apud me impossibile non est, & credo rem esse examinatu dignissimam.* No cita con individualidad Cartesio; pero la especie està en la edicion Colonienſe de Gaſpar Ens (*Problem.91. quæst.4.pag.191.*) *Asserentque nunquam auditum esse globum taliter explosum ad Terras alicubi devenisse.* Es verdad que el Autor no asiente à ello; importa poco para el assumpto de Cartesio.

Con esta noticia cierta, ò dudosa, passa Cartesio à insinuar al P.Mersenno, que se alegraria de que aquellos Eruditos, que se ofrecian à hacer experiencias para promover su systema, hiciessen la experiencia de disparar verticalmente en un despoblado una Pieza de Artilleria. *Bellico nimirum tormento erecto.* El texto Francès dice: *Une grosse Piece de Canon.* En virtud de esta carta, comenzò el P.Mersenno à hacer algunas experiencias con arcabuzes, y cañones menores. Haviendo sucedido, que en una ocasion no baxasse la bala, diò aviso à Cartesio. Este en la Epistola 106. le dà las gracias por lo comenzado; pero insta, en que la *Bombarda*, el texto Francès dice, *Arquebuse*, era pequeño instrumento para el caso: y que se debia usar de una Pieza grande de batir, con bala de hierro de 30. ò 40. libras. *Bellico tormento.* El texto Francès dice, *Une grande Piece de batterie.*

376 Todo el aparato para hacer esta experiencia con una Pieza de Artilleria, se halla dibuxado en esta Epistola 106. Segun las disposiciones de Cartesio, hizo el P.Mersenno la experiencia; y, haviendo observado, que no havia caido la Bala; avisò à Cartesio del Phenomeno prodigioso. Este aviso consta de otra carta. En la Epistola 111. dà tambien Cartesio las gracias à su Amigo Mersenno, por haver executado la experiencia; y admirandose del prodigio, dà à entender que es prueba de su Systema. *Gratias etiam ago pro experimento de globo versus zenith explosо, qui non recidit, quod certè valdè mirabile est.*

En

377 En el tomo 1. Epiſtola 73. aplica ya Carteſio la dicha experiencia del P.Merſenno, para explicar ſu Syſtema en quanto à la gravedad, y deſcenſo de los cuerpos. Excita la queſtion ; ſi un cuerpo gravita mas,ò menos, ſegun que mas, ò menos eſtà diſtante de la tierra. *Utrum corpus aliquod magis aut minus gravitet propè centrum Terræ,quam longe ab illo.* Es del dictamen que ſi: y que quanto mas le apartan de la Tierra los cuerpos graves, tanto mas pierden de ſu gravedad. Para prueba reconviene Carteſio al P.Merſenno con ſu miſma experiencia de la bala diſparada verticalmente; la qual, ſegun le havia eſcrito el P.Merſenno, no baxò haſta ahora a la Tierra. Eſto conſiſtiò, eſcribe Carteſio, en que la bala ſe apartò tanto de la Tierra, que llegò à perder ſu gravedad.

378 Reflexione el Letor ſobre las palabras de Carteſio en eſta Epiſtola à Merſenno (pag. 240.) *Denique ſi experimentum illud quod* à te ipſo factum fuiſſe mihi ſignificaſti, *& de quo alij etiam nonnulli ſcripſerunt , verum ſit, nempè globos majorum Tormentorum* (el texto Frances dice, *Balles des Pieces d' Artillerie*) *verſus Zenith rectà exploſorum non recidere ; colligere licet ictus eos in tantam altitudinem ferri, atque à Terræ centro elongari , ut omnem ſuam gravitatem inde deperdant.* El que dudare de texto tan convincente contra las negaciones del R, ſe le darà regiſtrado.

De las Epiſtolas citadas ſe infiere, que el P.Merſenno hizo la experiencia. Que avisò à Carteſio. Que eſte comprueba ſu ſyſtema con ella. Que las balas, que ſirvieron para el Experimento,eran *Balas de Artilleria.* De todas las demàs Epiſtolas conſta, que à cada paſſo ſe halla en ellas la razon porque la bala no debia caer , en ſupoſicion de que ſubieſſe à tanta altura. Que la Bala baxaſſe , ò no baxaſſe, es un hecho Hiſtorico, que no obliga. Pero, como los Carteſianos eſtàn perſuadidos à que no baxò ; con razon dixo el P.M. que tambien ſu Paradoxa tenia lugar en el ſyſtema Carteſiano. No aſintiò ni al ſyſtema, ni al experimento. En eſſe caſo no diria, *Es dudoſo*; ſino,*Es cierto*, que los graves apartados à diſtancia no gravitan.

379 Sentencie ahora el Letor, si seria razon que el P.M. citasse con tanta individualidad como he citado yo, para dar noticia de un Experimento que alegan los Cartesianos en favor de su systema; y el qual impugnado, ò defendido, se halla en muchos libros. Y esto por què? Porque los que, sin tener tintura, ni de la Philosofia antigua, ni moderna, se havian de entremeter en el Theatro; no tuviessen por *novedad tan extraordinaria*, lo que presto harà un siglo que sucediò. Si el P.M. huviesse de contemplar à los que han de tener por *novedad extraordinaria* muchas cosas que pone en el Theatro, era preciso contemplar à infinitos ignorantes. Sepan estos, que lo que les pareciere *novedad*, estarà esparcido en 300. Autores; y que solo havrà en el caso la *novedad tan extraordinaria* de su impericia.

380 El año de 1730. saliò el Curso Philosofico de Eusebio Amort. Este Autor procurò, defendiendo à Aristoteles, juntar todo lo bueno del Peripato, con muchas curiosidades de los Modernos. En la pag. 752. pone por extenso quanto se podrà decir por una, y otra parte sobre la experiencia de Mersenno con la bala de Artilleria. En la pag. 856. refiere el experimento de Monsr. Du Moutier en Strasburg, en el qual cayò la bala. Alli cita las Memorias de Trevoux; y segun lo que escribiò el R. parece que este todo lo copia al revès. Dice Amort, lo que dice el Theatro, esto es, que los Copernicanos quieren probar su Systema con la experiencia de Mersenno. La primera cita que hace à las Epistolas de Cartesio, es tan identica con la del Theatro, que si este no huviesse salido dos años antes, diria el R. que la havia copiado de Amort.

Dixo el Theatro, *Veanse las Epistolas de Cartesio à Mersenno, tom. 2. Epist. 106.* Dice Amort: *Videri de hac re possunt Epistolæ Cartesij ad Mersennum; v.g. 106. part. 2. ubi exhibet figuram Tormenti verticaliter dispositi.* Despues cita para lo mismo al Obispo Cestriense; otras dos Epistolas, 76. y 73; pero no cita la 111. No cita estas Epistolas sino porque havia de poner sus palabras formales. Para la especie se contentò con citar la 106, como hi-

hizo el Theatro. La razon es, porque ſolo en eſta eſtà la lamina, que repreſenta toda la Experiencia. Si los Impugnantes leyeſſen ſiquiera el titulo de la dicha Epiſtola, *Experimentum Tormenti bellici rectè in verticem exploſi*: ò tuvieſſen noticia de las Epiſtolas de Carteſio, no llamarian *novedad extraordinaria* à la eſpecie, que, ignorada, prueba una ignorancia envejecida.

381 Jamas el P.M. creyò que no huvieſſe baxado la Bala: y aſsi para no dàr un *mentìs ſeco* al cèlebre P.Merſenno, lo atribuye à que no ſe hallaria; porque inclinada algo la maquina, caeria en parte diſtante. A eſto dice, quien no ſabe decir otra coſa: *Si eſte Padre no ſabe eſtas coſas, quien le mete en lo que no entiende? Su ignorancia ſupone que ſin declinar la maquina no ſe apartaria la bala de la perpendicular.* Dexando à parte la caballereſca liſonja; quiſiera ſaber en donde el Eſcritor ſupueſto leyò, que el P.M. ſupone, ò no ſupone lo que no es del caſo? De dos modos reſponde Amort. Primero, afirmando que la bala ſe desharia en polvo. Segundo, advirtiendo que ſe inclinaria algo el inſtrumento. *Aut ipſa Tormenti bellici in ipſa exploſione à ſitu perpendiculari detorſio.* Las palabras de la Iluſtracion ſon eſtas: *Pudo inclinarſe algo la maquina al diſparar.* Buſque el R. quien le conſtruya eſtos bocadillos Latino, y Caſtellano.

382 Deſpues de todo. Yà es quimerico averiguar ſi cayò, ò no cayò la bala en aquel caſo; aunque haya caido en trecientos. Para mi baſta que lo dixeſſe Merſenno; y tengo certeza, que pondria mas cuidado, y exactitud que otros. Monſ. Varignon ſe inclina à que la bala circularia con el Ether. Finalmente, aun preſcindiendo de aquel caſo, que refiriò el P.M. ſiempre es evidente, que es dudoſo ſi los graves pueſtos à una grande diſtancia de la Tierra, baxarian, ò no. Bacon yà refiere de Gilberto, que aſſentia à que quanto mas diſtantes eſtaban los cuerpos de la Tierra, tanto mas perdian de ſu peſo, y gravedad. Conque podràn imaginarſe tan diſtantes, que no tengan gravedad alguna para caer. Que la gravedad conſiſta en qualidad, en Magnetiſmo, ò en el Ether impelente, ò en otra

otra cosa, siempre se infiere lo mismo. Pues el diametro de la Esfera de actividad de la causa que se señalare, evidentemente nos es incognito.

383 Haviendo reparado el Librejo en que el P. M. dicsse 7½. leguas de circuito, *poco mas, ò menos*, à un circulo maximo de la Tierra: advirtiò la *Ilustracion*, que siempre hablaria assi, mientras no estuviessen conformes los Geografos. Insiste el R. en el desatino de que todos concuerdan en dividir un circulo en 360. grados; y en levantar un falso testimonio al P. Ricciolo. Que el circulo se divida en 360. partes, no significa cosa. Esta propriedad conviene a todo circulo celeste, y terrestre. El P. Ricciolo se cita assi *tom.* 1. *Geog. Reform.* Es bueno que el que poco ha dice que la cita del P. M. està diminuta, se venga con citar un tomo en folio con esta generalidad, *Tom.* 1? Para todo hai razon. El P. Ricciolo no escribiò sino un tomo de Geografia Reformada. Conque aquel *Tomo primero*, hará relacion al que quedò en el estado de los Posibles.

384 La impostura contra el P. Ricciolo està en el dicho Tomo unico pag. 142. Dice: *Tot igitur opiniones de Terræ magnitudine mihi colligere licuit, quas sanè omnes conciliare non est possibile quantumvis ad mensuras diversas confugias.* Esto se truncò, ò se omitiò en el Librote, para imponer à Mentecatos, *que peina canas la Concordia*: y que no estàn discordes *Snelio, y el P. Ricciolo.* Divide Ricciolo los Autores en siete classes; y cuenta entre ellos 53. Sentencias diversas sobre las medidas del Globo Terraqueo. Porque Ricciolo afirma, que muchas se podràn conciliar recurriendo à la diversidad de medidas, destacò el R. estas palabras con dos erratas Latinas para hacer creer un desproposito. El P. Dechales dice, que entre Snelio, y Ricciolo hai diferencia en octava parte. Es esto estár concordes? Añade, que entre Ricciolo, y los Academicos Parisienses hai diferencia de la decimatercia parte, *qui defectus ferri non potest.* Es esto peinar canas la Concordia?

385 Lo que no tiene duda es, que, si hemos de estàr

à

à la medida de la Tierra que ſeñalò Caſsini, y otros Academicos de Paris, correſponde al ambito de la Tierra en leguas Eſpañolas un numero mas cercano à 7ß. que à 6ß. Lo que el R. dice que un grado tiene 17. leguas y *media*, es medida tomada à vulto; y vulgar. Eſto pende de ſaber quantos paſſos Geometricos tiene una legua Eſpañola. Sobre eſto hai en Ricciolo mucha diverſidad; conque, ò el P.M. havia de hablar con exactitud, lo qual es impoſsible, ò haviendo añadido *poco mas, ò menos*, es diſparate redondo, impugnarle con una redonda vulgaridad. Pero Dios nos defienda de Eſcritor, que tiene por *novedad tan extraordinaria*, lo que eſtà eſparcido en trecientos Autores; y que tiene por falſo todo lo que no eſtà eſcrito en ſus Romanceros; ò eſtà fuera de ſu capacidad.

PARADOXA X.

§. XI.

386 PRopuſo el P.M. la obſervacion repetida de haverſe hallado en los Vegetables varias partes metalicas. Usò de las voces *Magnetiſmo*, *atraccion*, *traccion*, y *virtud Magnetica*; y como no las admite en el ſentido vulgar, ſe le nota que ſe contradice. Yo noto, que en eſto de no entender lo que ſe diſputa, jamàs ſe contradice el R. Havrà bagatela mas inſulſa? Què tiene que vèr uſar de las voces comunes, con aſſentir à las ideas vulgares? No niegan los Phyſicos Modernos *Accidentes* diſtintos de la materia? No uſan à cada paſſo de la voz *Accidente*? No niega el P. M. que el Imàn atrahe el hierro, y por conſiguiente que hai *atraccion* real. Niega, que correſpondiendo à eſta voz una *qualidad oculta*, correſponda algun ſignificado verdadero.

387 El Caballero Nevvton, para ſignificar la reciproca gravitacion de los cuerpos, usò de la voz *atraccion*. No faltò quien le cenſuraſſe, que introducia de nuevo *qualidades ocultas*. Pero los Nevvtonianos ſe burlaron de la cenſura. Aſsi pues, Rogero Cotes la deſvanece del todo.

Nev-

Nevvton ſe aparta de Ariſtotelicos, y Carteſianos. Sin averiguar en què conſiſte la *gravedad*, ſupone que la hai en todos los cuerpos: y ſegun eſta ſupoſicion, procura explicar todos los Phenomenos generales, ſin ſalir de los principios. Por eſta razon llama *Mechanica Racional* à ſu obra. *Caveat Lector* (previene el miſmo Nevvton) *ne per hujuſmodi voces cogitet me ſpeciem, vel modum actionis, cauſamve, aut rationem Phyſicam alicubi deffinire, vel Centris (quæ ſunt puncta Mathematica) vires verè, & Phyſicè tribuere; ſi fortè aut centra TRAHERE, aut vires centrorum eſſe dixero.*

388 Aprehenda el R. à no llamar *Deſcuido* del P. M. Feijoò, lo que ha ſido cuidado del celebre Nevvton, y de todos los demàs que quieren introducir la averiguacion de coſas Phyſicas, ſin alterar el modo comun de hablar. Las voces *Magnetiſmo, Atraccion, Accidente, &c.* ſe determinan ſegun el ſyſtema del Autor que las uſare. Aſsi pues, la *Gravedad*, en ſentido Ariſtotelico, es una *qualidad intrinſeca*. En ſentido Carteſiano es un efecto procedido de cauſa externa. En ſentido Nevvtoniano, no ſe determina lo que es; ſe ſupone exiſtente; y deſpues, de ella, como de cauſa general, afirman los Nevvtonianos que ſe originan los movimientos; y que ſegun la varia combinacion, y analogìa, reſultan los Phenomenos mas admirables.

389 Tocò el P.M. en eſta Paradoxa algo de las *Inclinaciones* del Imàn. Han ſido tantos los deſatinos palmarios que dixo el R, por no haver entendido ni el Theatro, ni la *Iluſtracion*: ni tener idèa de lo que leìa, que, por no moleſtar, apuntarè algunos en la Paradoxa 10. de las Mathematicas, porque allì volviò el R. à reproducirlos, y con aumento.

Porque el P.M. citò à Monſ. Gofredo para las obſervaciones de haverſe hallado partes metalicas en *todos* los vegetables: fingiò el R. que el P.M. le *pone por primer inquiridor*. Dice que el P. Kircher trahe noticia de eſte Phenomeno. El P. Kircher, ni habla de todo vegetable, ni habla como inventor. Sea el P. Kircher inventor.

En

En donde dixo el P.M. que Gofredo era el *primer inquiridor*, como impuſo el R? Si el citar à un Autor, deſpues de una noticia, es prueba que ſe ſeñala, como al primero que la ha dado; ſeràn las *Memorias de Trevoux* los primeros Inventores de todas las coſas, ſegun el R. las cita; aun para coſas, que, por eſpacio de 2ɣ. años, eſtàn eſparcidas en 2ɣ. Autores.

PARADOXA XI.

§. XII.

391 DIxo el P.M. *Muchos ſon los Philoſofos, que conciben al Sol, como à un agente univerſal, ſin cuyo concurſo no ſe produce coſa alguna en todo el vaſto imperio de las Regiones Sublunares.* Entre eſtos ſon los que afirman, que el Sol produce todos los Metales: y, en eſpecial el Oro, y la Plata. Contra eſtos dirige ſu Paradoxa. Dice, que no alcanza *la actividad del Sol à producir los metales, y eſpecialmente la Plata, y el Oro.* Contra eſto dixo el R. *Ni convengo, ni lo entiendo.* Y aſsi apuntò eſto por *Deſcuido.* Detenga la riſa el Letor. *Lo que de aqui ſe infiere*, dice, *es ſuponer ſu Rma. el que el Sol es quien produce los metales, y eſpecialmente la Plata, y el Oro.* Advirtiò, ò por mejor decir ſe burlò la *Iluſtracion* de vèr haſta donde llegaba la falta de la razon natural en los que leìan el Theatro. Contra ſemejantes entremetidos ſiempre vienen tarde las advertencias; mientras no ſe les ſubſtituye otro celebro.

392 Inſiſte el R. en el Librote, que ni aun lo *entiende*, ni *conviene* en ello. Yo creo firmemente, que haſta ahora no lo ha entendido. No ſupone el P.M. que aquello es. Supone que aquello ſe afirma; y contra los que lo afirman forma ſu Paradoxa. No eſtà eſto en Caſtellano? Dirà el R. No afirman eſſo. Solo afirman, que el Sol es cauſa del Oro, pero no de la Plata. Aqui confunde los ſueños Aſtrologicos, con las opiniones Phyſicas; leyò en algun Almanak, que el Oro ſe *atribuye* al Sol, y à la Luna

la Plata. Luego el P.M. ſupone falſo. Conquè, demonſtrando que hai muchos Philoſofos, que juzgan ſer el Sol cauſa de todos, todos los metales, quedarà evidenciado, que el R. ſabe tanto de Philoſofia, como de todo lo demàs en que ſe entremetiò à eſcribir.

393 El Illuſtriſsimo Caramuel, en ſu *Diabetes* (pag. 1189.) trata de intento el punto, y propone la Paradoxa. *Aſſerunt omnes à SOLE generari metalla: & tamen Sol habet calorem valde debilem, ut tam profundè in viſcera Telluris tranſeat.* Eſta diferencia hai en que, lo que el P. M. ſupone afirman *muchos* Philoſofos, dice Caramuel que lo afirman *todos*, y contra todos eſcribe. Què le parece al Leror de los *Deſcuidos* de 70. al quarto, que fingiò el R? Antonio Le Grand, Carteſiano, ſupone lo que no *entendiò* el R. *Cauſa efficiens omnium metallorum eſt SOL, cujus calor omnes Terræ meatus pervadit.* El P. Dechales afirma lo miſmo; y reſponde à las dificultades. *Quamvis enim lux Solis ad locum metallorum non perveniat, poteſt tamen calor.*

394 Franciſco Bayle es del ſentir del P.M. *Ipſe Solis calor cujus tanta eſt vis, ad paucos intra Terram pedes ægrè quidquam efficit.* Afirma, que el *calor* es la cauſa de los Metales. Pero eſte calor es el ſubterraneo, que eſtà repartido en diverſos *Pyrophylacios*. Es obſervacion, que el calor del Sol no penetra mas que 10. pies en la tierra. Seneca afirmò lo miſmo de la lluvia: *Affirmo nullam pluviam eſſe tam magnam, quæ Terram ultra decem pedes in altitudinem madefaciat.* Què papel, pues, harà, ni el calor del Sol, ni la humedad de la Luna, para la generacion de los metales? Eſtos tienen mui profundas ſus mineras. Aſsi pues, es ſueño de Aſtrologos la atribucion, y diſtribucion, de los Metales à los Planetas: y es falſo que el Sol cauſe *todos los metales*, eſpecialmente *la plata, y el oro.*

395 Valiendoſe el P.M. de la vulgar diſtribucion de los metales, dixo, que el Oro ſolo ſe ſujetaba al Sol, en el Eſpejo Uſtorio, *como obediente al Aſtro à quien*, SE DICE, *debe ſu exiſtencia.* Eſto ſe llamò contradiccion; porque no ſe entiende lo que SE DICE. Havrà tal chori-

rillo de no entender el Caſtellano? Es evidente que *Se dice*, ò no? Es lo miſmo creer una coſa, que referir el que ſe dice? A eſte modo de entender libros, y de confundir expreſsiones Rhetoricas, con expreſsiones vulgares, ſe podrà eſperar ſe imponga al P.M. que, porque usò de la voz *Obediente*, hablando del Oro, es de ſentir, que el Oro es *animal racional*.

PARADOXA XII.

§. XIII.

396 EN varios Autores claſsicos ſe halla la noticia de haverſe reſtituido la viſta à algunos Animales; quando el defecto procediò de haverſe derramado los humores. Como eſta es coſa mui particular, la puſo el P.M. à titulo de Paradoxa, *pero fundada ſobre la fee de los Autores*. Para que los tardos en entender no ſalieſſen con algun deſpropoſito, repitiò la advertencia: *ni ſalgo por fiador de los Experimentos*. Los Autores de que ſe vale han ſido tres cèlebres Jeſuitas, Cabeo, Dechales, y Schotto. Un original en materia de ojos artificiales, qual es el cèlebre P. Zahno. Tres Medicos famoſos, Bartholino, Borri, y Juan Marcos Marci. Eſte, no ſolo Medico, ſino tambien excelente Mathematico, y cuyo Panegyriſta ha ſido el Iluſtriſsimo Caramuel. Para que ſe ſupieſſe que yà en los antiguos havia noticia de la Paradoxa, añadiò à Ariſtoteles, y à Plinio.

397 Eſtos nueve Heroes Literarios hicieron poca fuerza à quien no ſabia quienes eran. Una de las experiencias de la Paradoxa ſe hizo con un Ganſo. El R. dice, que Juan Marcos *nos quiſo Ganſear*. Eſto es haver dicho que era mentira; aunque por boca de ganſo. Aqui no hai mas que dos caminos, para haver eſcrito eſto el R. O probando que el caſo es impoſsible; ò probando que mintieron aquellos Autores. Para todo eſto es poco el R. Aun en el caſo de que fueſſe para algo, nada probaba contra quien aviſa, *Ni ſalgo por fiador de los Experimentos*.

A què, pues, serìa embarrar el Librejo con despropositos? Para dàr lugar el P.M. à decir algo, tomò à su cargo defender la posibilidad.

398 El R. volviò à su *Ganseo* en el Librote; y para que la corrida de Gansos fuesse mas divertida, citò emmascarado à la Espanola à un Autor Aleman, de este modo. *Doctor Don Juan Marcos.* Esto es, como si citasse al *Doctor Don Theophrasto Paracelso.* No se admire el Letor. La mayor parte de los Autores que citò el R. han salido emmascarados contra el Theatro. Què bien se havràn leido! El celebre Jesuita P.Francisco Delanis (*tom.* 3. *pag.*470.) dice, que èl mismo hizo la experiencia de la Paradoxa, con una Golondrina, y que sucediò el efecto. En verdad, que contra un *proprio experimento addiscerem* del P. Lanis, hace mui poca fuerza un *no creo* del R. Assi pues, mientras no lo cree; y entiende lo que le advirtiò la *Ilustracion*; que havria en toda providencia Principes ciegos; pues la ceguera de que se habla aqui, es determinadamente de una especie; palparà el Letor una Impostura.

399 Para probar el P.M. la posibilidad del Phenomeno, propuso el ojo artificial del P. Dechales; y le citò (*lib.* 1. *Optic. prop.* 10. *y* 42.) El Librejo no hizo caso de citas. Quexòse la *Ilustracion*, que sin mas razon, ni mas autoridad, ni mas impugnacion, que la de *nos quiso gansear*, se vinieste el R. à hacer burla de los Letores. La Respuesta en el Librote, yà no ha sido solamente hacer burla. Se reduce à acusar la *ingenuidad* del P. M. Levantar un falso testimonio al P. Dechales; demonstrar que no sabe las conjugaciones; y multiplicar dicterios, y desahogos. Dice que el P.Dechales afirma, que el assumpto es temerario: y cita la proposicion 42. en donde se dice, *Hæc propositio temeraria videtur.* Por esto acusa la omision del P.M. Esto si que es *Gansear* la fee publica, y abandonar el punto de Racional! Demuestrase.

400 En el tomo 3. (*prop.*10.*pag.*389.) pone el P.Dechales la construccion de un ojo artificial, que pueda suplir lo que el ojo natural hace. *Cui ea omnia accidant quæ naturali conveniunt.* Haciendose cargo de lo mucho que pro-

prometia, comienza aſsi: *Mirabile quiddam videtur hic proponere, liberabo tamen fidem.* Pone la fabrica del dicho ojo artificial: y reſuelve el Problema. En la propoſicion 42. (*pag.* 414.) propone eſte theorema: *Cæco viſum tribuere.* Veaſe aqui el titulo de la Paradoxa. Previniendo eſte cèlebre Mathematico, que eſta propueſta *pareceria temeraria* à los que no entienden de eſtas coſas; afirma, que con todo eſſo ſe puede tentar, concurriendo algunas circunſtancias. Atienda el Letor à las palabras: *Meritò hæc propoſitio temeraria VIDEBITUR; ſi tamen adſint aliquæ circunſtantiæ ita tentari poterit.*

Una de las circunſtancias que pide, es que el ciego mantenga aun la *Retina* ſin leſion alguna. Pone el modo como ſe ha de aplicar à la concavidad del ojo, el ojo artificial, cuya conſtruccion havia pueſto yà en la prop. 10. Dice por concluſion: *Dico igitur probabiliter fieri poſſe, ut juvetur potentia viſiva, ſuppleanturque hi humores.* Habla de los tres humores, *Aqueo, Vitreo*, y *Chryſtalino*, ò vertidos, ò perdidos; ò arrancado el globo ocular de ſu concavidad, quedando ileſa la Retina. Yo no hize mas que poner por extenſo las palabras del P. Dechales, cuyos lugares havia citado yà el P.M. Quien, à no ſer fatuo, dirà que el P.M. procediò ſin ingenuidad en las citas; y fingirà que el P. Dechales tiene por *temeraria* la Paradoxa? Què tiene que vèr diga, *parecerà temeraria* à algunos, *temeraria videbitur*; con copiar en el Librote una abſoluta diſparatada, *temeraria videtur*? Es eſto impugnar el Theatro, ò es fingir à dieſtro, y ſinieſtro?

401 Las razones en las quales ſe funda el P. Dechales ſon Phyſico-Mathematicas. Suponiendo la ſentencia comun de que la viſion ſe hace en la Retina, como eſta quede ſin leſion, ſe compone todo. (El P. M. ſigue aqui, y en las Paradoxas Mathematicas eſta ſentencia de la *Retina*. Aqui no habla palabra el R. y alli la impugna. No por eſſo hai contradiccion. Aqui habla un Tertulio à eſcondidas, y alli hablarà otro à las claras; y en ambas partes habla el R. por boca de ganſo) todo el globo ocular compueſto de los tres humores, no ſirve ſino para la combi-

binacion, y refraccion de los rayos, que preceden à la material repreſentacion del objeto en la *Retina*. Deſpues ſe ſigue à eſta la vital, y racional percepcion de el objeto. Siendo evidente, que el ojo artificial puede ſuplir todas eſtas prevenciones, tranſmitiria el objeto à la Retina. La dificultad conſiſte en que eſta rariſsima vez quedaria ſin dislocacion, ò leſion alguna. Bacon apunta el caſo de haverſe reſtituido un ojo, deſpues de haverſe dislocado. Conque ſi en viſta de eſto que ſe ha citado, hai oſſadia para citar al P. Dechales con tanta temeridad; yà no ſerà temeridad advertir à los Letores, que quando el R. *nos quiſo ganſear* con impoſturas, y deſpropoſitos, ſolo ha ſido para meter ruido de Ganſo. *Argutos inter ſtrepere Anſer Olores.*

MAPA INTELECTUAL, Y COTEJO DE NACIONES.

DISCURSO XXXI.

§. I.

402 DIXO el P. M. en dos Diſcurſos ſeparados, que deſde Adàm haſta oy ha ſido ſiempre uno miſmo el Mundo, aſsi en lo Phyſico, como en lo Moral. Dixo en otro, que la Alma Racional no admitia diverſidad de ſexos. En eſte demueſtra, que tampoco la alma Racional tiene diverſidad alguna, por ſer de eſta, ò de la otra Nacion. Advierte, que no hai barbarie nativa; y que ſi algunas Naciones no ſon oy tan advertidas como otras, ſolo pende eſto de la mayor, ò menor cultura, y de la mas, ò menos aplicacion à las Letras. Para comprobar eſte Diſcurſo ha ſido neceſſario ſacar al Theatro varias Naciones, que oy paſſan por cultas; y en lo antiguo por barba-

baras. Como aſsimiſmo à otras, que en lo antiguo eran reputadas por cultas, y oy ſe vilipendian como Barbaras. En eſto hai dos Errores. Aun hai otro mas vulgar; y es el de reputar oy por barbaras algunas Naciones; las quales aun oy no ceden à las que ſe imaginan mui cultas. Todo eſtà clariſsimo en el Theatro.

403 Opuſo el R. en general, que ſiempre que ſe llamaba à una Nacion Barbara, ſe debia entender, que aquello procedia *de la falta de cultivo*. Ojalà fueſſe eſto aſsi! No excitaria la riſa uno de ſus Aprobantes, quando, para defender el error, eſcribiò que *Galicia es parte mas Occidental, que la Andalucia*. Acaſo no tendria preſente que *Andalucia es mas Occidental que la miſma Berberìa*, Paìs por antonomaſia de la *Barbarie*. Es falta de cultivo el que el Sol no nazca tan temprano à un Paìs, como à otro? En caſo ridiculo de que eſta material variacion del Sol hicieſſe al aſſumpto del Aprobante, era preciſo diſtinguir de movimientos. Dos tiene el Sol: uno que ſe llama *violento* de Oriente à Poniente; otro que es el mas natural, y proprio, de Poniente à Oriente. A eſte, que es el movimiento annuo del Sol por la Ecliptica, ſe atribuyen los influxos. Aplique el Letor.

404 Entrando el reſtrictivo que pone el R, no es neceſſario ſalir à Paiſes remotos. En los mas cultos ſucede lo miſmo. Sutiliſsimos ingenios han muerto al arado, dice el ſeñor Caramuel; y otros mui incapaces han vivido de la pluma. Quando, en la Defenſa de las Aprobaciones ſe hable de Monſ. Bailet, veremos como el R. ſe contradice, ſolo por inculcarſe en una vulgaridad, que impuſo à Galicia. Baſte ſaber, que ſi el R. dice que ſe debe entender *la falta de cultivo*: y eſto es lo que dice el P. M. no havrà otra coſa en Librejo, y Librote, que una faſtidioſa repeticion de Digreſsiones. Serìa preciſo hacer volumen à parte ſobre eſte Diſcurſo, ſi huvieſſe de referir por extenſo los deſaciertos del R. Conociendo que eſto es inutil para los Letores, y ſuperfluo para que el R. vuelva en sì; me remito à la *Iluſtracion Apologetica*.

405 En eſte Diſcurſo ſe tocaron Chinos, Turcos, Egyp-

Egypcios, Africanos, Americanos, &c. Era preciso hablar à parte de cada Nacion de estas. De las habilidades, y Politica de los Turcos hai tanto escrito, que solo los tendrà por Barbaros, quien no abriò libro alguno; y contra estos se dirige el Discurso del Theatro. Que el R. sea de aquella classe, se evidencia en que haviendo señalado el P.M. à Tertuliano, San Augustin, y San Cypriano para vindicar los ingenios Africanos, dixo el R. que no havia mas que vèr. Què fruto se sacarà de lidiar con los que esto afirman? Dexando à parte Hannones, Jubas, Annibales, y todos los cèlebres Carthagineses, pregunto: Terencio, Dionysio, Arnobio, Apuleyo, y segun algunos, Lactancio, han sido Moscovitas, ò Africanos?

Mas. La Escuela de Alexandria no ha sido sucessora de Athenas en la cultura de todo genero de Ciencias? Los Ammonios, Clementes, Origenes, Athanasios, Diophantos, Herones, Pappos, Theones, Pholomeos, &c. han sido Moscovitas, ò Africanos? De los que adelantaron la Astronomia, y promovieron la Medicina, no hai muchos Africanos? Vease à Juan Leon Africano, y à Monsr. de Herbelot: y se conocerà lo que el R. no havia oido, quando se entremetiò à escribir contra el Theatro. Oy oy hai en Asia, y en Africa los mismos ingenios que havia en otros tiempos. Que tengan mas, ò menos aplicacion à las Letras, es pura materialidad. Assi pues, es un ente de razon sin fundamento, creer que hai barbaridad dimanada de este, ò el otro clima, como creen los que no han salido de su Parroquia, ò no han manejado Historias de Reinos extraños.

§. II. PROVERBIO CHINO.

406 COmo el P. M. impugnaba la aprehension vulgar de que los Chinos son *barbaros*, afirmò que havia *razonables sospechas*, de que los tres Inventos cèlebres, de *Imprenta*, *Polvora*, *y Abuja Nautica*, se nos havian comunicado de la China. Los Autores que han

han eſtado en aquellos Paiſes: y muchos que han leido las Relaciones, ſon del miſmo ſentir. A què fin, pues, ſerà detenerme à demonſtrar, que el R. eſtaba en ayunas de todo eſto, quando eſcribia? Creame el Lector, que tengo pliegos enteros eſcritos, en los quales eſtàn demonſtradas infinitas halucinaciones, y confuſiones monſtruoſas, que padeciò el R. en eſte punto. No quiero moleſtarle con letura tan inſulſa, para hacer lugar à una Impoſtura de marca mayor, que ſe eſtampò contra la *Iluſtracion.*

407 En contrapoſicion de nueſtra vulgaridad para con los Chinos, refiriò el P.M. en el Theatro un Proverbio de los Chinos, para con noſotros. Dicen, que ellos *tienen dos ojos, los Europeos no mas que uno, y todo el reſto del Mundo es enteramente ciego.* Acusò el Librejo la mala inteligencia que el P.M. hacia del Adagio, *àzia la Sabiduria; entendiendolo ellos àzia el Comercio,* àzia lo qual nos ſuponen tambien ciegos. Porque, afirma, dicen, que en el comprar, y vender *tienen dos ojos; los Olandeſes uno; y todas las demàs Naciones eſtàn ciegos.* Advirtiò la *Iluſtracion*, que como ſe havia pueſto el Proverbio en el Theatro, es como le pone Juan Botero; y que aſsi en general ſe debe entender, porque aſsi le entienden los que pueden votar en eſte punto.

408 Como los pretendidos Impugnantes ſe contentan con lo primero que leen en un libro, ſea charco, ò ſea fuente, y vieron que el P.M. citaba à Botero, que jamàs havian viſto, buſcaron à Botero. Leyeronle por el forro, y no encontraron la eſpecie. Eſto era naturaliſsimo. El miſmo chaſco les ſucediò con Philon, Deſcartes, Geſnero, Plinio, Cornelio, Eſcaligero, Viages del Oriente, y con otros infinitos libros citados, ò de ellos, ò del P.M. En eſta ſupoſicion de ſu inſuficiencia en manejar libros, diſparan, por medio del R. en el Librote, eſtos bocadillos, *citas falſas, falencia, genio ilegal,* y otras hierbas. Proſigue la Impoſtura. Suponiendo falſiſsimamente, que no eſtaba en Botero el dicho Proverbio Chino, añaden, *que eſte defecto, como tan manifieſto, le huvieron de aviſar deſde la Corte.* Refieren que eſcribiò el P. M. à un cor-

correſponſal ſuyo, que, ſiendo Eſtudiante en Salamanca, havia leido en Botero el Adagio del miſmo modo que le havia pueſto.

409 Si el P. M. ſupieſſe que era poſsible ſemejante modo de impugnarle, diria acaſo, que havia nativas barbaridades, por lo que mira al modo de entender ſus citas; y que havia iniquidades congenitas, por lo que toca à las modales eſcandaloſas, de ſolicitar hurtar ſus cartas, para imprimirlas con Aprobaciones. Vamos al caſo. En la Libreria de San Martin ſe enſeñarà regiſtrado à Juan Botero, ò en Eſpañol, ò en Italiano. En la parte 2. libro 2. titulo de la China, pag. 48. dice aſsi Botero en Eſpañol: *Tienen grande ufania, y preſuncion los Chinos de ſu civilidad, y gobierno, y aſsi ſuelen decir, que ellos tienen dos ojos, y los Pueblos de la Europa uno ſolo, y que el reſto del Mundo no tiene ninguno.* Proſigue Botero à favor del Diſcurſo: *De ſuerte que ningun Reino ſe puede hallar en el Mundo, antiguo, ni moderno, mas bien gobernado que eſte.*

410 Què dirà ahora el Letor? Serìa bueno que el P.M. malbarataſſe el tiempo en reſponder à ſemejantes impugnaciones? O, y ſi no ſe permitieſſen imprimir Impugnaciones, ſin haver dado antes traslado al que havia de ſer impugnado, como el R. no ſe veria en eſtos, y en otros lances afrentoſos! Aſſeguro que no ſe embarraria tanto en las Prenſas; ni ſe impondria à los Letores incautos con tan viſibles impoſturas. Cariſsimo le cueſta al R. haver de ſuſtentarſe *con los trabajos de ſu pluma*! Creera el Letor, que ſolo Botero trahe el Adagio en el general ſentido, ſegun el qual lo puſo el P.M? Vive engañado. Por docenas ſe cuentan los Autores que le refieren. Y por ſiglos ſe cuenta el eſpacio de tiempo que yà era Proverbio en la China; antes que Holandès alguno piſaſſe aquellas Regiones.

411 Todos los Eruditos convienen oy en que el *Cathay* de los Antiguos es la China Boreal. El cèlebre Aſſeman Maronita acabò de confirmarlo con textos de los miſmos Autores Orientales. Omitiendo lo que el Belo-

vacenſe, y otros dixeron de aquellos Paiſes; es preciſo ſer mui iliterato, para ignorar lo que de ellos dexò eſcrito Marco Paulo Veneto en el ſiglo 13. Al principio del ſiglo 14. exiſtiò el cèlebre Peregrino, el P. Haython Armenio. Hablando pues, en èl cap. 1. del Reino del Cathay, pone el miſmo Proverbio, como le puſo el Theatro. *Homines illarum partium ſunt ſagaciſſimi, & omni calliditate repleti, & ideo in omni Arte, & Scientia vilipendunt omnes alias Nationes: & dicunt, quod* ipſi ſunt ſoli, qui duobus luminibus reſpiciunt, Latini vero uno lumine tantum videant: ſed omnes alias Nationes aſſerunt eſſe cæcas; *Et per hoc demonſtratur quod omnes alios reputant eſſe rudes.* No ſolo lo refiere; ſino que tambien ſe inclina à creerlo, ſegun lo que ſe admira de ſus ingenios, y habilidades.

412 En el ſiglo 15. ſe comprueba el Proverbio con tres Originales. Eſtando Joſeph Barbaro Veneciano en el Oriente, por los años de 1436. hoſpedò à un Embaxador, que venia del Cathay. Haviendo caido la converſacion ſobre los Europeos, dixo el miſmo Embaxador Chino: *Catainos duos oculos; Francos unum habere.* Añade el Veneciano: *Mox converſus ad Tartaros, qui fortè adſtabant, ſubridens, vos vero nullum habetis, dixit.* Eſtando por Embaxador en Perſia el miſmo Veneciano, por los años de 1471, concurriò con el miſmo Rey de Perſia, Aſambek. Sucediò que, haviendo dado el Europeo una reſpueſta mui prompta, y aguda, de la qual ſe pagò el Rey, dixo eſte: *Cataini, Cataini: Tres Mundus oculos habet, duos Cataini, unum Franci (Europeos intelligens) poſsident.* Advierte Joſeph Barbaro, que à no haver converſado antes con el Embaxador del Cathay, no huviera entendido, què queria decir el Rey de Perſia con el Proverbio. En la Hiſtoria de Perſia de Bizaro ſe hallarà (pag 465.) eſto en Latin: y en Ramuſio, en Italiano.

413 En el ſiglo 16. yà hai mas Autores que refieren el Proverbio. Le he leido en Sebaſtian Munſter, en Sabelico, en Juan Bohemo. Y baſtaba que el Tito Livio de las Indias, entiendeſe el P. Maſeo, Jeſuita, lo dixeſſe (*lib. 6.*

*pag.*102.) *Quippe SINAS utroque oculo prædítos ajunt; Europeos altero, cæteros neutro.* Tambien añade, que los Chinos ſuponen à los demàs hombres *rudes*, *inertes*, & *barbaros.* En el ſiglo 17. hai muchos mas Autores. Leì el Proverbio en el P. Jarrico Jeſuita. En el ſeñor Solorzano. En el P. Kircher. En el P. Luis Le Comte. En Monſ. Chevreau. En Don Joſeph Martinez de la Puente. Y en una de las Aprobaciones del Libro del P. Navarrete. Omito poner citas, y palabras formales, por no moleſtar con eſpecie tan vulgarizada.

414 No es razon omitir el dicho de quatro Padres Jeſuitas, que concurrieron à ſacar el libro, *Confucius Sinarum Philoſophus*, por orden de Luis XIV. Eſtos han ſido los Padres Proſpero Intorcetta, Chriſtiano Herdtrich, Franciſco Rougemont, y Phelippe Couplet. Dicen eſtos Miſsioneros en la Declaracion Proemial: *Itaque feſtivè nonnulli, cùm priſco gentis proverbio ſolos Sinas utroque oculo prædítos eſſe dicerent, cæteros autem Mortalium planè cæcos, Europæis tamen Hominibus unum jam oculum tribuebant.* En el ſiglo 18. le leì en el tom. 10. de las *Obſervaciones Literarias.* En Menkenio. Y finalmente le pone el Eruditiſsimo Adicionador del libro, *Origen de los Indios*, que acabò de reimprimirſe el año de 1729, quando ſe eſtaba forxando el Librejo. En aquel libro (*pag.* 244.) ſe citan mas Autores; pero porque no los he leido, no quiero avultar con lo que no he regiſtrado. Por lo miſmo, aunque he viſto citados à Magino, y al P. Fr. Geronymo Roman, no los quiſe poner en el ſiglo 16.

415 En lo que hemos viſto, ni hai reſtriccion del Adagio à ſolo el comercio; ni hai noticia de los Holandeſes. Los Chinos decian el Proverbio, en ſupoſicion de que en todo genero de Artes, y Ciencias ſolo ellos tenian dos ojos. Demonſtrarè, que no ſolo no habla el Proverbio de los Holandeſes; pero que ni puede hablar. Por los años de 1447. muriò Guillelmo Buckeldio, el que hallò el modo de curar los Harenques. Eſte tiempo es la Epoca de haver ſalido los Holandeſes de ſus cabañas. De ellos dixo Quevedo, *que por merced del mar piſan la tierra en*

unos andrajos de ſuelo que la hurtan por detras de unos montones de arena. Aun en aquel tiempo no ſabian què era tierra; ni ſabian què era mar adentro. Ya Seldeno en ſu libro, *Mare claſum* apuntò baſtante ſobre eſte punto. Havia mas de un ſiglo, que el Proverbio Chino tenia curſo en el Oriente; quando los Holandeſes eſtaban aun verificando ſu Proverbio Romano, *Auris Batava.*

416 Haſta los años de 1600. poco deſpues que los Holandeſes huian de ſu Patria, y de ſu Rey, no pisò Holandes alguno el Pais de la China. Ya en aquellos tiempos tenia el Proverbio Chino tres ſiglos de antiguedad: ſi acaſo no era mucho mas antiguo, como ſe dixo arriba, *Priſco Gentis Proverbio.* No dudo que la ufania, y ſoberbia de los Chinos es immoderada. Pero los que han concurrido para que rebaxaſſen algo, no han ſido, ni pudieron ſer los Holandeſes. Los Italianos, Portugueſes, Eſpañoles, y los Padres Jeſuitas, y otros Miſsioneros han ſido preciſamente los que, paſſando por mar, y por tierra à la China, hicieron vèr à aquellos jactancioſos, que en Ciencias, Artes, Politica, Comercio, &c. no eran ciegos los Europeos. Los Proverbios no llegan à paſſar por tales, ſin que paſſe un grande eſpacio de tiempo.

417 Dirà el R. Como, pues, el Vocabulario de Savary (es lo unico que ha citado) habla de *Comercio*, y de *Holandeſes*? Valgate Dios por Vocabularios. No havia en la Real Bibliotheca la multitud de Autores originales que he citado? Como, pues, ſe impugna el P.M. porque afirmò lo que afirman todos; con un Vocabulario, que dice lo que ninguno debe decir? El Vocabulario de Savary es admirable para ſaber quanto tienen de entrada, y ſalida los generos; y para otras particularidades que deben ſaber los Comerciantes. Con eſte fin hizo Savary ſu Vocabulario. Mas hai en eſto. Quiſo el Compilador excitar la inaccion de ſus Compatriotas los Franceſes, para que, à emulacion de los Holandeſes, puſieſſen el Comercio en ſu mayor altura. Para eſto ha ſido Politica, trovaſſe el Proverbio, y le aplicaſſe à los Holandeſes, que tan floreciente le tienen oy dia. Creeſe que el libro *Comercio de Ho-*

lan-

landa, que algunos atribuyeron à Monſ. Huet, no ha ſido ſino un manifieſto de Monſ. Savary, para el miſmo aſſumpto.

418 Poca fuerza me hiciera que Savary, que no ha eſtado en la China, dixeſſe lo contrario. A no haver intervenido la Politica que dixe, havrà procedido ſu equivocacion, de haver confundido un Adagio de Siam, con el Proverbio Chino. El P. Le Comte, en el tom. 1. de ſus *Nuevas Memorias*, (pag. 261.) pone el Adagio Chino, como lo trahe Botero. En la pag. 441. refiere lo que dicen los Siameſes. Fingen eſtos, que en la reparticion que el Cielo hizo de las prendas naturales, diò à los Franceſes el valor, y pericia Militar. A los Chinos la Sabiduria para el Gobierno. A los Ingleſes el Arte de navegar. A los Holandeſes el genio para el Comercio. Pero que à los de Siam havia dado Eſpiritu, y Entendimiento. Aqui no ſe hace mencion de los Caſtellanos, y Portugueſes; por lo qual eſtà mui diminuta la narrativa. Es innegable, que eſtos Nobles Argonautas, que llevaron el nombre de Chriſto à aquellas Regiones, harian vèr à los de Siam, que poſſeian todo junto, y con primor lo que en ſu Adagio cuentan repartido. Savary tuvo preſente al P. Le Comte; conque es natural que confundieſſe los Proverbios.

419 Aun en el caſo de que en el Proverbio ſe leyeſſe, *Holandeſes*, y no *Europeos*, ſiempre el Proverbio ſe debia entender en general. Haython habla de *Latinos*; y Aſambek, de *Francos*. Lo miſmo ſignifica una coſa que otra. Los Orientales llamaban *Rumis* à todos los Latinos, y Griegos. Deſpues de la Conquiſta de la Tierra Santa (ſi acaſo no ha ſido antes) llaman à todos los Occidentales, *Francos*. Aſsi pues, el Eſpañol es *Franco*, el Dinamarquès es *Franco*, y el Italiano es *Franco*. Quando, en las Indias Orientales, ſe habla de los Europeos, les llaman, por corrupcion, *Franguis*, ò *Pranguis*, como queda apuntado en el titulo de los *Brachmanes*.

En el viage del Holandès Rechteren ſe dice, que los Chinos llaman à todos los Europeos, *Ojos de Gato*. Eſte vilipendio ſe originò de que los Holandeſes tienen los ojos

ojos azules; y paſſaron à aquellos Paiſes con ſus *ojos de Gato*. Corre una Profecia en la China de que unas Gentes de *barba roxa, y ojos de Gato* ſe han de apoderar de ella. Por eſta razon tienen ſumma averſion à los Europeos; y por ſer los Holandeſes los que tienen *ojos de Gato*; muchas veces, para con algunos Chinos, ſon ſynonomos, *Holandeſes, Europeos, y ojos de Gato*. Nada de eſto ſe neceſsita, para aſſegurar el Proverbio con la extenſion, y en el ſentido que le puſo el P.M. y le ponen todos los que tienen voto en coſas de la China. Quando el Comercio ſe hiciere con Adagios, ò ſe regiſtraren eſtos en las Aduanas, tendrà voto el Vocabulario de Savary; y veremos como lo entiende el R. Advierta el Letor, que aqui no ſe diſputa la verdad del Proverbio; ſino el ſentido en que falſa, ò verdaderamente le uſan los Chinos.

§. III.

420 PORque el P.M. dixo (n. 14.) hablando de la China: *En ninguna otra Gente tienen tanta eſtimacion los Sabios, pues unicamente à ellos confian el gobierno*; tambien ſe detuvo el R. Què ſe podrà eſperar de ſus reparos? Si Salomon huvieſſe conſultado al R. no huviera pedido à Dios la Sabiduria para el Gobierno. Pero ſepa el Letor que es de Fè, que Dios aprobò la eleccion que Salomon tuvo. El P. Kircher tiene à los Chinos por felices, ſolo porque entre ellos ſe vèn cumplidos los votos de Platon. *Ita ut totum Regnum eo fere modo quo Platonica Reſpublica à ſolis Literatis adminiſtretur, adeoque Platonis votum in Sinenſi Monarchia completum videatur. Felix nimirùm Regnum id futurum, in quo vel Rex Philoſopharetur, vel Philoſophus imperitaret.*

421 Hablando el P.M. de la practica de la Medicina, dixo, que los Chinos tenian la coſtumbre, ò ley de pactar con el Medico la cura. Si el Medico acierta, ſe le paga; y ſi no, pierde la paga, y el coſte de los medicamentos, que el miſmo Medico trahe de ſu caſa. *O ſi entre noſotros huvieſſe la miſma ley!* dixo el P.M: y lo confirmò con lo que

Que,

Quevedo dixo al miſmo aſſumpto. Contra eſto dixo, y repitiò el R. que en el *Fuero juzgo* havia yà la miſma ley. Pero que no eſtaba en obſervancia, *porque no ſomos tan barbaros como ſus mercedes.* Duda que eſtos tengan ſemejante ley: y reſponde, que Quevedo hablò en tono de ſatyra. Finalmente, para mezclar algo de bufonada, dice que el P.M. ocurrà à Don Diego de Torres, ſi quiſiere entender à Quevedo.

422 No neceſsita el P.M. de la erudicion de D. Diego de Torres para entender à Quevedo. Podrà el R. ocurrir à ſu amigo, para que le explique algunas *Viſiones*, en las quales pinta à los que ſe quieren alimentar, mordiendo eſcritos agenos. Es verdad que Quevedo hablò en eſtilo jocoſo; pero, *ridentem dicere verum quid vetat?* La ley que puſo el P.M. es ſantiſsima, y utiliſsima. Citò para ella à Andrès Cleyer, Medico, que eſtuvo en la nueva Batavia, y que comunicò con los Chinos. En el extracto de ſu *Medicina Chinenſium*, hai eſto: *Se debiera deſear que ſe exerciesſe la Medicina ſegun ſe practica en la China. Sabe todo el Mundo, que los Chinos con la ſola inſpeccion de la lengua, y con la obſervacion del pulſo, conocen las enfermedades, y ſus ſymptomas.* Deſpues ſe pone todo lo que dixo el P.M.

Entre los Griegos, que no eran tenidos por Barbaros, havia algo de eſto. Refiere Eliano, que haviendo nacido un tumor en la cara de la bella Aſpaſia, que deſpues fuè Reina de Perſia, y el qual la afeaba mucho, la llevò ſu padre Hermotimo à un Medico, para que la curaſſe. Dixo eſte, que con el pacto de que ſe le havian de pagar tres Eſtateres, la curaria. Reſpondiò Hermotimo, que no tenia tanto dinero; y por eſte motivo ſe quedò Aſpaſia con ſu fealdad. Para hacer vituperable la ambicion del Medico, dice Eliano, que la curaron los Dioſes. *Ea lege, ſi tres ſibi ſtateres perſolverentur. Cum ille ſe tantum non habere diceret; Medicus, neque ſe medicinam parare poſſe, ajebat.*

423 Tampoco los Egypcios eſtaban tenidos por Barbaros. De ellos refiere Diodoro, que ſuſtentaban à los Me-

Medicos de las rentas publicas. Pero con esta Ley, que, si siguiendo las leyes Medicas, que estaban en un Codigo, no curaban à sus enfermos, quedaban indemnes; no assi si se guiaban por su capricho. *Sin contra præscriptum agant, capitis judicium subeunt.* El P. Eusebio dice casi lo mismo de los Americanos del Cumanà. *Cumanenses Indi tutissimo pacto Medicis, quos dicebant* PIACHES, *utebantur. Videret Medicus, cujus ægroti curationem admitteret: nam si restitueret sanitati, liberali præmio donabatur; si tamen obiret languens, nulla mercede reddita, occidebatur Medicus.* Advierta aqui el Letor, que aquellos *Piaches*, que el R. transformò en Magos, no eran otra cosa que unos pobres Herbolarios, que con hierbas mataban, ò curaban; y tal vez perdian ellos la vida; por no acertar con el especifico de las hierbas, para curar à sus enfermos.

424 A imitacion hai otra ley en el *Fuero Juzgo*. No es la 4. del lib. 11. tit. 1. que citò el R. Esta solo mira à que no se pague al Medico que no curare. *Mercedem placiti penitus non requirat, nec ulla inde utrique parti calumnia moveatur.* Es la 6. del mismo titulo: *Si quis Medicus dum flebotomum excercet ingenuum debilitaverit, C. Solidos coactus exolvat: si vero mortuus fuerit, continuò propinquis tradendus est, ut quod de eo facere voluerint habeant potestatem. Si vero servum debilitaverit, aut occiderit, hujusmodi servum restituat.* Esta ley 6. por mui rigida: y la 4. por mui floxa, no tienen conexion con la Ley de la China; ni satisfacen los deseos de Quevedo. Es preciso huviesse ley, con la qual los Medicos tuviessen tambien que perder, y que ganar. Assi pues, el *Fuero Juzgo*, ni sin glossa, ni glossado viene derechamente al assunto.

425 La Ley que està mas cercana es la que se pone en la *Partida* 7. titulo 8. ley 6. *Metense algunos Omes por mas sabidores de lo que non saben, nin son, en Fisica, è Zurugia. E acaesce à las vegadas, que porque non son tan sabidores como facen la demuestra, mueren algunos enfermos, ò llagados, por culpa de ellos.* La pena que señala, es privacion de oficio, y destierro à una Isla por cinco años. Si el muer-

to ha ſido ſiervò, que ſe reſtituya el equivalente: y ſi la cura mortal ſucediò *à ſabiendas*, pena de muerte. Bien ſe conoce, que eſta Ley de Caſtilla no habla de los que verdaderamente ſon Medicos, ò Cirujanos; ſino de los que ſe entremeten à eſtos empleos. *Metenſe algunos Omes.* Aſsi pues, para deſterrar ſemejantes entremetidos perniciosos à la Republica, eſtàn juſtiſsimamente promulgadas las Leyes Penales.

Y como ſe ſabrà quien es Medico, y quien es el que ſolo quiere parecerlo? En los Lugares populoſos es caſi impoſsible. En eſtos, de la noche à la mañana ſe aparece un Extrangero, y con decir à quatro ſencillos, que es Medico famoſo, paſſa por tal. Es verdad que ſuele deſcubrirſe la Impoſtura, pero yà es deſpues que ſe ha ſeguido mucho daño. Entablada pues, la ley, ò coſtumbre de la China; ò ſe evitarian muchos daños, ò pagaria el entremetido ſu atrevimiento. Los Doctos, y prudentes Medicos, ſon por lo comun irreſolutos: eſtos nada perderian con la ley; y aſsi ellos, como el Publico, ſe intereſſaban en ella. Los charlatanes entremetidos ſe atreverian menos, ſi ſupieſſen que, de no cumplir lo que falſamente prometian, havian de pagar la promeſſa. Ciertamente que acuſar aquella Ley, como ſi fueſſe Barbara, no sè ſi ſerà, ò no barbaridad. No es deſigualdad viſible que, para aſſegurar la hacienda que ſe ha de dàr en adminiſtracion, ſe pidan fianzas juridicas; y la adminiſtracion de la ſalud ſe cometa à ciegas al primero que ſe ofrece à adminiſtrarla?

426 La ley que ſe ventila de los Chinos, la trahe el P. Clemente Toſi Abad Sylveſtrino, hablando de la Cochinchina. El original es el P. Borri, Jeſuita, que eſtuvo en aquellos Paiſes; y cuyo extracto de ſu Relacion ſe halla en el *Genio vagante* de Anzi. Aun no havia nacido Iſaac Voſsio, quando aquel Padre diò aquella Relacion. Digo eſto, porque el R. cree que no hai mas Autor que Voſsio. Es verdad que Iſaac Voſsio ha ſido mui apaſsionado de los Chinos. Eſte genero de dolencia es tranſcendente. El P. Kircher ha ſido mui apaſsionado de los Egypcios. Bochart de los Phenicios. Huecio de los Hebreos.

Be-

Becano de los Teutones. Rudbek de los Suecos: y aſsi de otros. Poco he leido de la China; pero no lei coſa en Voſsio, que no tuvieſſe leido antes. Eſte Autor comunicò al P. Martini, quando eſte eſtuvo à la impreſsion de ſu *Atlas de la China*, en Holanda. De aquel comercio literario tomò Voſsio aficion à las coſas de los Chinos; y recopilò quanto pudo acerca de ellos.

427 Los Autores originales que eſcriben de la China, todos ſuponen que los Chinos tienen particular inteligencia del Pulſo. Dice el P. Kircher: *Medici tamen per traditionem docti*, inſigni præditi ſunt pulſuum notitia, *qua origines & affectiones, morborumque ſymptomata mira induſtria explorant, & deinde congruam ijs aptant Medicinam.* No ſe contentan con tomar un pulſo, como por aca: exploran el pulſo en muchas partes. Suelen detenerſe en eſto media hora; y deſpues adivinan toda la enfermedad. Teſtigo de eſta experiencia es el P. Grueber. Segun Guillelmo Rhine, tenian los Chinos conocimiento de la circulacion de la ſangre, mucho antes de Harveo. A eſte ſentir ſe inclina el P. Le Comte. Es preciſo tener preſente eſto, para vèr en boſquexo què es lo que refiere Voſsio de las obſervaciones de los Chinos acerca de los Pulſos.

428 Dicen los Chinos, que toda la ſangre circùla 50. veces en el eſpacio de 24. horas. A cada circulacion atribuyen 270. reſpiraciones; y à cada reſpiracion el movimiento de ſeis onzas de ſangre. (Son caſi ſiete del Piè Romano) Aſsi pues, correſponden a las 24. horas 1575. paſſos. A cada reſpiracion atribuyen 4. pulſadas de Arteria: y tienen obſervado, que mientras la Arteria de un Elefante pulſa una vez, pulſa quatro veces la del Hombre. Los Pronoſticos generales ſon eſtos: Si al Hombre en el eſpacio de 9. reſpiraciones le pulſa ſu Arteria 50. veces, eſtà en el eſtado perfecto de ſanidad. Todo lo que excediere de aqui, es ſeñal de mucho ardor; y lo que faltare, de frio, ò humedad. Once, ò doce pulſadas en el tiempo de una reſpiracion, es ſeñal de muerte. Tambien es ſeñal de muerte en dos reſpiraciones una pulſada. Eſto, que en la

China es yà vejèz, ſe mira en Europa como una curioſidad, que Juan Marcos quiſo introducir con el beneficio del *Pendulo*.

429 Serìa preciſo hacer un grueſſo volumen, ſi ſobre eſte punto, y ſobre las demàs habilidades de los Chinos quiſieſſe poner lo que leì en los Padres Ricci, Trigaucio, Semmedo, Mafeo, Kircher, Couplet, Martini, Grueber, Le Comte, &c. todos Jeſuitas: Y en la *Legacion Batavica*, Navarrete, Botero, Viages de los Holandeſes, &c. Con razon, pues, hizo bien el P.M. en deſterrar la aplicacion que el vulgo hace de la voz *Barbaros*, à los Chinos; quando eſtos, aunque ſean excedidos de los Europeos en algunas coſas, les exceden en otras muchas. La Imprenta, la Ahuja Nautica, la Polvora, las Sedas, las Porcelanas, los Varnizes, los texidos, los bordados, los coloridos en las Pinturas, los fuegos Artificiales, el Papel de ſeda, la tinta, los Currinavios, el ambar artificial, y aun el Relox de peſas (ſegun las *Relaciones* que ſacò Monſ. Renaudot) la comunicacion de los Rios, &c. ſon Invenciones evidentemente de los Chinos.

Noteſe eſta reflexion. Ni aun veriſimilitud hai de que los Chinos hayan tomado aquellas Invenciones por el conducto de los Europeos. Al contrario, hablando de eſtos. *Hai razonables ſoſpechas*, que tomaron algunas de los Chinos; y es evidente que, por mas que han querido remedar otras, haſta ahora no han acertado. En breve. Los Chinos ſaben todo lo que inventaron; y todo aquello à que ſe aplican, y que han inventado los Europeos. Eſtos, ni han inventado todo lo que ſaben; han ſido recogedores de todos los Inventos de otras Naciones; y, aun aplicados à remedar algunos inventos de los Chinos, no han ſabido paſſar de Monos. Eſto ſupueſto, ſerìa nimia ocioſidad imprimir la infinidad de falſedades, deſpropoſitos, halucinaciones, è ilegalidades, que he obſervado en el Librejo, y en el Librote acerca de los puntos, que ſe tocaron, hablando de los Chinos. *Scripta pudet recitare, & nugis addere pondus.* (Horacio.)

§. IV

§. IV. EGYPCIOS.

430 HAblando el P.M. de los Egypcios, afirmò, que aquella adoracion que daban à las mas viles criaturas, y aun à los Puerros, Ajos, y Cebollas, como dixo Juvenal, *O Sanctas Gentes, quibus hæc naſcantur in hortis Numina, &c.* ſe fundaria en alguna *myſtica ſignificacion.* Confirmò (n.29.) eſte penſamiento con la reſpueſta de uno de Madagaſcar, que, reconvenido porque adoraba el Grillo, diò à un Europeo. Lo miſmo ſe pudiera explicar con lo que Voſsio el Padre reflexionò (de Idolat. lib.3.) *Hoc ſolum interfuit, quod Signa Romana, Græcaque eſſent manufacta. Ægyptia autem erant Signa naturalia, ac vivæ quædam Deorum Imagines.* Eſto es: Idolatras eran aſsi Griegos, como Egypcios. Pero adorando eſtos imagenes animadas, iban menos deſcaminados, aun en materia de Religion, que los otros, fabricando Idolos.

431 Yà ſe diſcurre que un Penſamiento tan racional ſe havia de llamar *Deſcuido* en el Librejo. Dice que Puerros, y Cebollas no eran ſymbolo de Deidad alguna, *ni en ello havia mas enigma, que lo que dice San Auguſtin, y otros Eſcritores.* Eſto es, impone el R. à San Auguſtin, que aſsi que en Egypto ſe tuvo la noticia, que Pharaon, y ſu comitiva ſe havian anegado en el mar Vermejo, aquellos que, por eſtàr ocupados en la Agricultura, ſe havian libertado de perecer, adoraron deſpues aquellos objetos en que ſe exercian, como à unicos Redemptores de ſu ſalud. El que eſtaba plantando Ajos, v.g. adorò deſpues los Ajos; y aſsi de los demàs vegetables. No eſtà el myſterio en que diga eſta Patraña algun mamotreto. Causò admiracion que ſe citaſſe à San Auguſtin para eſta Patraña. La advertencia ſe hizo en la *Iluſtracion.*

432 Quien dudarà que el R. quedò obligado, para que en el Librote ſeñalaſſe texto de San Auguſtin? Es mucho pedir. Confieſſa el Librote, que en San Auguſtin eſtarà el texto, *aunque yo no lo haya hallado.* Què le pare-

ce al Letor? Pues el R. es quien, en otra parte, acuſa al P.M. porque no tiene la Edicion de San Auguſtin, de los Benedictinos. Con eſta reſpueſta al aire, podra el R. citar à San Auguſtin para qualquiera patraña. Mas hai en el caſo. No ſolo no diò el texto de San Auguſtin; ſino que tampoco entendiò haſta ahora lo que ſe le pedia. Supone el P.M. con Juvenal, y otros, que los Egypcios adoraban las Cebollas; pero afirma, que San Auguſtin no ha dado el motivo que ſeñalò el R. Pues què hizo eſte? Sin reſponder a lo que ſe le preguntò, toma por aſſumpto probar, que los Egypcios adoraban las cebollas: y cita los verſos que el P.M. citò de Juvenal para lo miſmo que ſe ſupone. Para doblar la tramoya cita al miſmo P.M. y le ſaluda con eſta corteſia, *Vea ahora ſu Rma. ignorancia.* Vea tambien el Letor, como preguntado el R. por San Auguſtin, reſponde *por Cebollas.*

433 Quiſiera ſaber por donde llevaria el Letor la pluma, ſi ſe hallaſſe en eſte eſtado. Dexemos inſolencias, que ſe precipitan al paſſo de las ignorancias. Yà no admiro que ſe calumnie la perſona del P.M. Pero es de admirar ſe haga eſcarnio del Publico con tan viſibles impoſturas. Vuelve la pregunta. En donde ſeñala San Auguſtin el motivo que el R. le impuſo, para fingir el Deſcuido 4. del P.M? Mientras no ſe ſeñalare para eſto texto de San Auguſtin, ſepa el Letor, que ni el Santo pone ſemejante motivo fantaſtico, y que es injuriarle, creer que pudiera ponerle. Dice el R. que haviendolo buſcado en el P. Alamin, y en los Indices Romanciſtas de la obra de San Auguſtin, *de la Ciudad de Dios*, no correſponden los Indices. Eſtamos bien. Peor es eſto que haver leido el *Concilio Ancyrano* por Jofreu.

434 No obſtante. Para que, ſi el R. diſputare alguna vez con ſus iguales, no ſe halle corrido de no citar à lo menos algun Eſcritor, le ſeñalarè de miſericordia en donde podrà leer ſu fantaſtico motivo. No podrè darle guſto en ſeñalarle Autor Romanciſta. Para eſtos puntos hago eſtudio particular de no leerlos. En Rufino, y Paladio ſe halla aquel motivo que el R. impuſo à S. Auguſtin. Creible

ble es que de alli lo tomaſſe algun Romanciſta: y que en eſte lo leyeſſe el R; ſi acaſo no ſe contentò con oirlo en algun corrillo. Es expreſſo en la Eſcritura, que antes que Pharaon ſe ſumergieſſe en el mar, yà eran tan Idolatras los Egypcios, como han ſido deſpues. La *Moſcholatria*, ò adoracion del *Apis*, ha ſido una de las malas mañas, que los Iſraelitas, por haver vivido en Egypto, han conſervado en la adoracion de ſu Bezerro.

435 Diodoro Siculo ſeñala tres razones para el origen de la Idolatria de los Egypcios. Primera, porque los Dioſes en la batalla con los Titanes ſe transformaron en animales. Segunda, porque al juntarſe al principio los Egypcios contra ſus enemigos, para obſervar algun orden, pintaban Animales en ſus inſignias; y conſeguida la victoria, ſe introduxo para con ellos la adoracion. Tercera, por la utilidad que los Animales tienen en el ſervicio del hombre. Mas adelante pone dos razones, por las quales ſe abſtenian de comer habas, lentejas, queſo, y cebollas. Primera, para promover la virtud de la Templanza. La ſegunda es mas curioſa. Dice que un Rey antiquiſsimo, haviendo experimentado que con facilidad ſe juntaba la Plebe, y ſe rebelaba, usò de un ardid para prevenir las ſediciones.

Diſtribuyò todo el Egypto en varias Provincias. A' cada una le ſeñalò el culto de un particular Animal: è intimò la abſtinencia de un manjar determinado. De eſte modo, diſcurria, no ſeria facil conſpiraſſen todos ſus vaſſallos contra la Perſona Real; ſiendo tan opueſtos en los manjares, y tan encontrados en los cultos. *In ſingulis cultum Beſtiæ cujuſpiam inſtituiſſe, aut cibo aliquo interdixiſſe.*

Aun en tiempo de Juvenal, eſtaba en ſummo grado aquella enemiſtad. Eſto ſe evidencia en la triſte tragedia que refiere haver ſucedido en ſu tiempo entre dos Ciudades, porque una adoraba el Crocodilo; y la otra le execraba por extremo. *Quod Numina vicinorum odit uterque locus.* San Auguſtin dice, en cabeza de Hermes, que en los Simulacros ſe adoraban los hombres celebres yà di-

difuntos: *Unde contigit, ab Ægyptijs hæc Sancta animalia nuncupari, colique per singulas civitates eorum animas, qui eas consecravere viventes.* Luis Vives sobre este texto, dà por motivo la segunda razon de Diodoro.

436 Dixo admirablemente el P. M. que en aquella adoracion atenderian à alguna *significacion mystica*. En quanto à los animales es corriente. En quanto à los Vegetables sucederia lo mismo, en caso de que los adorassen. Esta adoracion no està fuera de duda. No tengamos pleito. Señalarè 300. Autores, que afirman aquella adoracion. Baste Prudencio, que lo comprehendiò todo.

Vilia Niliacis, venerantur Olusçula in hortis,
Porrum, & Cæpe Deos imponere nubibus ausi,
Alliaque.

Yà no es la duda sobre si lo dicen muchos; sino si para todos precediò una misma equivocacion. Lo innegable es, que los Egypcios se abstenian de aquellos vegetables; y que à veces juraban por ellos. Dudase si de aquellas dos costumbres se infiere, ò no adoracion. Zenon Estoico juraba por la Alcaparra. Y Teleclides por la Berza; sin que por esto las tributassen culto. Todos saben de lo que se abstienen los Judios. *Et vetus indulget senibus clementia Porcis*, dixo Juvenal. Tan lexos de adorar los Judios aquel Bruto; le maldicen, execran, y aborrecen. Dos razones señala Plutarcho, por las quales se abstenian los Sacerdotes de Egypto de comer cebollas. Porque, refiere, Dyctis, criado de Isis, al ir à coger cebollas se ahogò en un rio. De esto se burla Plutarcho.

437 La segunda razon que señala es mas verisimil. La cebolla, dice, tiene la propriedad de crecer, y florecer en Luna menguante. Demàs de esto es opuesta à la pureza Sacerdotal, yà porque à unos excita lagrymas, y à otros sed. *Sacerdotes aversantur Cæpam, & cavent, quia sola hæc planta Luna decrescente vigere, & augescere solet, &c.* Aquel anhelo de los Israelitas à las cebollas de Egypto, prueba que la abstinencia de aquellos vegetables no era tan universal; y que principalmente miraba à los Sacerdotes. Estos, segun Herodoto, ni siquiera podian vèr

la

las habas; porque las ſuponian impuras. *Sacerdotes verò nec aſpicere quidem eas ſuſtinent, arbitrantes haud mundum illud legumen eſſe.* Pythagoras introduxo eſta abſtinencia de las *habas* en ſu Eſcuela. Diremos que las adoraban los Pythagoricos?

438 Para que la multitud de Autores, que afirman la adoracion, no deba hacer en contra, es preciſo ſaber, que deſpues de los Judios, no havia Nacion que con mas ſecreto, y reſguardo obſervaſſe ſus ritos, que los Egypcios. Teſtigos ſon tantos Simulacros de Harpocrates, que eſtaban en los porticos de los Templos. Los Griegos, y Romanos ſe miraban como Profanos en Egypto, y en Paleſtina. Por eſta razon no podian penetrar què era lo que los Egypcios, y Hebreos adoraban. Aſsi pues, ò por malicia, ò por ignorancia les imponian mil falſedades. No era la menor, eſcribir que unos, y otros tenian una miſma Religion. En los tiempos adelante, confundian tambien à los Chriſtianos con los Judios. Por lo que en Joſepho quedò de Apion, ſe conoce lo que los Gentiles imponian à los Hebreos. Petronio dice: *Judæus licet, & Porcinum Numen adoret.* Lucano creia que no tenian Dios, porque no tenian Idolos. Tacito, que veneraban al Aſno. Juvenal, que adoraban el Cielo, y las Nubes. *Nil præter Nubes, & cæli Numen adorant.*

439 Aquel juramento que Marcial pedia à un Judio: *Jura verpe per Anchialum*, ha hecho dividir los Criticos en varios dictamenes, que ſe podràn vèr en Monſ. Morin. Eſte nota, que en un Manuſcrito antiquiſsimo ſe lee: *Jura verpe per Anchalium*, ò *Anchanium*. Eſta voz, dice, ſignifica en el Idioma Griego, y Latino, uno de aquellos dos Animales, cuyo culto atribuìan los Gentiles, como conſta de Tacito, y Plutarco, à los Judios. Aſsi pedia el Poeta à ſu rival, que juraſſe por ſu Dios, *jura verpe per Anchanium*. En Plutarco eſtà una diſputa ſobre ſi el cerdo era adorado, ò aborrecido entre los Judios. Y tambien alli ſe refiere la impoſtura de que adoraban al Aſno. De eſto ſe ſigue, que los Gentiles, por no ſaber los myſterios de los Judios, y los ritos de los Egypcios; y por obſer-

var que se abstenian de este, ò el otro manjar; y tal vez juraban por èl, escribieron mil falsedades; haciendo creer al vulgo, que tenian por objeto de Religion lo mismo que aquellas dos Naciones abominaban. Despues se fuè copiando la equivocacion.

440 Quede, pues, assegurado, que los Egypcios veneraban los Animales, yà por su utilidad. Ciceron: *Ipsi qui irridentur Ægyptij nullam belluam nisi ob aliquam utilitatem consecraverunt.* Yà porque creìan la Transmigracion de las almas à los cuerpos de los animales. Yà porque creìan que tenian alma; y que, como la racional, era parte de la grande Alma, ò Divinidad. En Monsr. Banier, Academico *de las Inscripciones*, se hallarà todo mui por extenso. Pero con mas extension en los quatro tomos del Edipo Egypciaco del P. Kircher. Estos son los motivos porque se adora la Vaca en el Oriente: el Elefante; y en especial el *blanco*, en Siam, y en otras partes. Lo mismo se dice de la adoracion de otros animales; aunque siempre havia mezclado mucho de fabuloso en orden à los falsos Dioses.

Por lo que mira à los Vegetables, ò se debe creer, que no havia adoracion de Puerros, Ajos, y Cebollas; sino una rigorosa abstinencia, y aun abominacion: ò que, si havia algun culto, se les tributaba por la tercera razon señalada para el culto de los Animales. Assi se compone, que los Egypcios tenian presente algun respecto, ò *mystica significacion*; y que con todo esso fuessen Idolatras; pues el objeto de aquel respecto, tampoco era el verdadero Dios, sino un Dios imaginado de su fantasia. No se les defiende de la Idolatria: y de la Barbaridad en materia de Religion; sino de la barbaridad en el sentido de la disputa De otro modo, mas Barbaros serìan los Griegos, y Romanos; cuyos Dioses, como dixo Horacio, se fabricaban en un taller. *Cum faber, incertus*

scamnum, faceretne Priapum, maluit
esse Deum.

)§( )✠( )§(

§. V.

441 PORque el P.M. no hizo caſo de las inſulſas halucinaciones del Librejo: las repite el R. en el Librote. Se reducen à querer que haya *Barbaros*, en el ſentido del vulgo; porque hai textos en la Eſcritura para eſto: Y porque el P. M. y el Doctor Martinez uſaron de la voz *Barbaros*. Añadiò, que tambien yo llamè *Barbaros* à los de Siam, en la Aprobacion que di à la *Iluſtracion Apologetica*. Eſto es no entender la voz *Barbaro*: y entender la Eſcritura por las Concordancias. En toda la Eſcritura no ſe halla la voz *Barbaro*, en el ſentido que la aplica el vulgo à los de Naciones remotas; y que impugnò el Theatro como error. Lo miſmo ſe debe entender de la aplicacion, que impuſo el R. à los que uſaron de aquella voz. En lo que repara el R. demueſtra, que la voz *Barbaro*, no tiene otra aplicacion que la vulgar.

442 Eſta voz *Barbaro*, deſde ſu principio, fuè recibiendo haſta quatro ſignificaciones. No me detengo en la Etymologia. Leon Africano, yà dice que ſe origina de *Barbara*, verbo que ſignifica *hablar entre dientes*; yà de *Bar Bar*, que ſignifica *deſierto*. Los Griegos llamaban *Barbaros* à todos los que no hablaban el Idioma Griego: y otras veces à los que le hablaban mal. No por eſſo los tenian à eſtos por *Rudos*. Solo llamaban *Barbariſmo* à la locucion, en la qual entraban voces que no eran Griegas, ò que ſe pronunciaban mal: y el vocabulo exotico ſe llamaba *Barbarolexis*. Eſta primera accepcion de la voz *Barbaro*, como era reſpectiva, cada Nacion la uſaba, hablando de otra Extrangera. Herodoto eſtà claro. *Ægyptij autem* Barbaros omnes *vocant, qui non ipſorum lingua loquuntur.*

443 Los Hebreos en el miſmo ſentido llamaban *Barbaros* à los Egypcios. *Domus Jacob de Populo Barbaro.* Hablando la Eſcritura de Joſeph, quando eſtaba en Egypto, dice de èl: *Linguam quam non noverat audivit.* No ſe ſignifican aqui los Egypcios como *Rudos*; antes de la

Escritura consta lo contrario. *Eruditus est Moyses omni Sapientia Ægyptiorum.* El original Hebreo de la voz *Barbaro*, es *Lobéz*, cuya raìz es *Labàz.* El significado de este verbo, segun Pagnino, y otros, es, *loqui lingua alia, quæ non sit Lingua Sancta.* Asi pues, Pagnino periphrasèa la expresion, *de Populo Barbaro*, de este modo: *De Populo Barbarè loquente.* S. Pablo comprehendiò en breve todo lo dicho. *Si ergo nesciero virtutem vocis, ero ei cui loquor, Barbarus, & qui loquitur mihi Barbarus.*

444 Los Romanos, Monos de los Griegos, llamaban en el mismo sentido, *Barbaros*, à los que no eran Griegos, ò Romanos. Estàn llenos los libros de exemplares. Virgilio, *Barbarus has segetes?* Aqui, segun Cerda, se entienden Galos, y Germanos. *Pubes miratur Osirim barbara*, de Tibulo. Y *Barbara Pyramidum* de Marcial, miran à los Egypcios; sin que à estos tuviessen los Romanos por *Rudos.* Ovidio en el Ponto passaba por *barbaro* entre los Getas; y estos por Barbaros, aunque yà en otra accepcion, para con Ovidio. *Barbarus hic ego sum, quia non intelligor ulli.* Finalmente, significaba *Barbaro*, en su primer origen, lo que oy significa, entre nosotros, la voz *Extrangero.*

445 Despues passò la misma voz à significar à aquellos que, ò no tenian toda la cultura, y Policìa; ò cuyas costumbres, y Politica no se acomodaban con los que les llamaban *Barbaros.* Tambien esta *Barbarie* era respectiva. Al mismo que tenia à otro por *Barbaro*, le pagaba este en la misma moneda. Lo que se dixo del *Idioma*, y de la *Politica*, se debe entender tambien de la *Religion.* Asi pues, es la tercera accepcion de la voz *Barbaro*, quando se miraban como Barbaros los que eran de Religion mui diferente; ò los que admitian en ella algunas inhumanidades. La ultima significacion es la mas falsa, ridicula, y despreciable, porque es la mas vulgar. Entiende el vulgo por *Barbaros*, no solo à los que son de Idioma, Politica, y Religion diferentes; sino tambien à los que, por ser de Paises remotos, ademàs de lo dicho, considera que son de *Racionalidad* diferente; ò que mas se acercan a los brutos,

tos, que à los Hombres en las prendas intelectuales.

446 En esta falsa significacion nunca hablò la Escritura: nunca han hablado los Discretos de otras Naciones. Ni tampoco hablò en este sentido el P.M.y el Doctor Martinez. En lo que hai de original Hebreo, ò Chaldeo en la Escritura, sola una vez se halla la voz *Lobèz*, que yà quedò explicada en el sentido, que se vertiò por *Barbaro*. Los otros textos, en que se halla la voz *barbaro*, solo se hallan en el texto Griego. Assi pues, como yà vimos en San Pablo, se debe entender, como la entendian los Griegos; ò por Idioma diferente, ò quando mas, en las tres accepciones primeras.

Tan distantes vivian los Griegos de tener por hombres de diversa racionalidad à los que llamaban *Barbaros*; que confessaban, que los Barbaros eran los Originales de las Ciencias: *Philosophiam à Barbaris initia sumpsisse plerique autumant*, dixo Laercio. Taciano tomò por assumpto probar esto. Capasso en su Historia de la Philosofia, emplea todo su libro 2. *De Philosophia Barbarica, ejusque Sectis.* Dice San Clemente Alexandrino: *Non solius Philosophiæ, sed etiam omnium ferè Artium*, Barbari *fuere inventores.* Con justicia se impugnan en Estrabon los que querian dividir todo el Mundo en *Griegos*, y *Barbaros*; aconsejando à Alexandro, que à estos los tuviesse por enemigos; y solo por amigos à aquellos. La division se debia hacer en *Buenos*, y en *Malos. Hæc virtute ac malitia dividi. Complures enim Græcos malos esse, & Barbaros urbanos, sicut Indos & Arianos: Romanos etiam, & Carthaginenses Respublicas permirificè administrantes.* Veanse aqui à los Romanos reputados por *Barbaros*; y admirados por Politicos, Doctos, y Buenos.

447 Si el R. tuviesse esto presente omitiria acinar costumbres, yà ridiculas, yà perversas de varias Naciones. Lo ridiculo solo serà para los que no lo usan. Lo perverso, procederà de los errores en materia de Religion. Estos no han sido menores entre los Griegos, y Romanos; y acaso havràn excedido estos en los vicios. Si yo estuviesse de espacio pondria otras costumbres, y leyes admi-

ra-

rables, que inviolablemente obſervan aun aquellas Naciones, que acà reputa el vulgo por las mas Barbaras. Quede aſſentado, que en el ſentido en que el vulgo aplica la voz *Barbaro*; ſolo el *Barbaro* vulgo la aplica. Yà tenemos otra accepcion de la voz *Barbaro*, que no ſe ha pueſto. Eſta es, quando algunos hablan, y leen el idioma nativo, como ſi fueſſe exotico : y entienden lo que leen, del miſmo modo que hablan. De eſte genero de *Barbaros* hai abundancia en las Cortes mas Racionales, Politicas, y Cultas.

§. VI. AMERICANOS.

448 DIxo el P.M. hablando de la America, (*n.* 21.) lo miſmo que dixo de otra qualquiera Nacion. Para ſignificar que no creìa la vulgaridad de los que afirman, que los ingenios de los Criollos amanecen mas temprano, y anochecen mas preſto, puſo eſta clauſula : *Lo que añaden otros, que aquellos ingenios aſsi como amanecen mas temprano, tambien ſe anochecen mas preſto, NO SE QUE ESTE JUSTIFICADO.* Tenga cuidado el Lector con lo que aqui và pueſto con letras verſales, para ſaber què es lo que ſe trunca del Theatro, para repreſentar la fantaſtica tramoya de que ſe impugna. En el Diſcurſo 6. del Tomo 4. tomò el P. M. por aſſumpto defender à los *Eſpañoles Americanos*, contra las vulgaridades perniciosas. Havrà racional alguno, que diga hai contradiccion en eſto? Pero es cierto que ſe dixo.

449 Para hacer el R. lugar à una *Digreſsion al 4. Tomo*; en la qual pudieſſe decir mil coſas de la America, usò de las que acoſtumbra. Finge enormemente, que el P.M. *afirma lo contrario* en el 4. Tomo, à lo que dexaba aſſentado en el 2. *Sentò*, dice el R. *el que aquellos Ingenios, aſsi como amanecen mas temprano, tambien anochecen mas preſto.* Todo lo que en eſte numero antecedente puſe con letras mayuſculas, ſe omitiò del todo, para hacer lugar à la ilegalidad, que es el todo de Librejos, y Librotes. Havrà paciencia para que ſe vea impreſſo, que el P.M. *ſentò* aque-

aquello, de lo qual dice, *No sè que eſtè juſtificado?* Son eſtas contradicciones de entendimiento, ò falſas inteligencias de las voces? Es eſto copiar las clauſulas del Theatro para impugnarlas; ò es levantar primero un falſiſsimo teſtimonio al Theatro, para calumniar deſpues à ſu Autor? Es lo que el Letor ſentenciare. Solo digo, que el R. dice aqui, como en otras partes, quanto ſe le vino à la lengua, en deſquite de lo poco que ſe le ocurria al entendimiento. Eſte es el caracter del vulgo.

450 Puеſtos yà en la *Digreſsion al 4. Tomo*, es preciſo que el Letor paſſe los ojos por aquel Diſcurſo de los *Americanos*. Dice alli el P. M. que ni en aquellos Paiſes amanecen los ingenios mas temprano, ni ſe marchitan mas preſto. Una, y otra afirmativa, es una, y otra vulgaridad. Para deſcubrir el origen de la primera, advierte, que el ſer mas agudos, y aviſados los Criollos en la corta edad, no tiene conexion con el Clima; ſino con el cuidado que hai de poner con anticipacion los niños, aſsi à la Eſcuela, como al Eſtudio. El origen de la ſegunda, no puede deſcubrirſe ſin hacer una Apologia por los Americanos. Con juſtiſsima razon la hizo alli el P. M. Es conſtante que, faltando la diſtribucion de los premios, ſe marchitarà la temprana aplicacion à las letras. En contraposicion de eſto, diò el P. M. noticia de algunos Perſonages Americanos, cuyo Ingenio, Erudicion, y Prudencia ſe han mantenido cabales, en edad baſtantemente adelantada.

451 Para defender el R. la primera vulgaridad, dice que ha eſtado en la America, y que experimentò lo contrario. Que no ha eſtado allà el P. M; y que aſsi ſolo eſcribirà de oidas. Tampoco he eſtado yo en la America. Pero, ſegun lo que el R. imprimiò en ſus Librachos, mas credito merece el P. M. aun quando eſcribe de oidas, que el R. quando habla como teſtigo de viſta. Sabe el P. M. mejor à quien debe oir, para eſcribir alguna eſpecie; que podra diſcernir el R. en lo que tiene preſente. Lo que el P. M. dixo, lo ſabe porque lo hallò en los Autores; y porque acaſo lo havrà tambien oido à los que han paſſado

por

por aquella temprana aplicacion à los Eſtudios. De que el R. haya viſto lo contrario, no diò haſta ahora algun teſtigo; y es dificil le ſeñale, de que entendiò lo miſmo que tenia à la viſta. Eſte juicio ſe infiere evidentemente del modo con que viò el Theatro. Aſsi pues, quando el R. hablare con el Vulgo, *ſua narret Ulyſſes, quæ ſine teſte gerit, quorum nox conſcia ſola eſt*, como arguìa Ayaz.

452 Què credito merecerà el R. en coſas de la America; quando en las que todos tenemos preſentes le hemos viſto tan halucinado, confuſo, y contradictorio? *Hìc Rhodus; hìc ſaltus*, ſe dixo en proverbio: originado de lo que Eſopo imaginò de un jactancioſo. Decia eſte, que quando havia eſtado en Rhodas, havia dado un ſalto tan diſforme, que ninguno otro hombre le havia igualado. Para eſto citaba teſtigos que no havia. Uno de los circunſtantes cortò la jactancia de eſte modo. No neceſsitamos de Rhodas, ni de Teſtigos ultramarinos, para experimentar tus habilidades. Supon que, *aqui eſtà Rhodas*. Veamos eſſa prodigioſa habilidad en ſaltar; aqui eſtà tambien el Eſtadio. *Hic Rhodus; hìc ſaltus*. Segun lo que el R. amontonò de vulgaridades, ò era *Salta-atràs*, quando eſtaba en la America, aunque no es Americano; ò es *Salta-atràs* en Eſpaña, quando quiere ſaltar tambien en el Theatro.

453 Para deprimir el R. la autoridad de Tavernier, en materia de *Eſmeraldas*, pone en el Librote eſte bocadillo contra los Mercaderes. *Cada dia ſe reconoce eſte caſo practico en nueſtros Mercaderes, que paſſan à la America, que en ſacandolos de los generos en que ſe emplean, quaſi no ſaben ni aun la tierra que piſan.* Mucho decir es eſto. Mejor juicio tienen hecho los Sabios de los Mercaderes nueſtros, que paſſan à la America. Ni sè, ni quiero ſaber con què incumbencia paſsò à la America el R. Lo que hace al aſſumpto es, que de ſus Eſcritos conſta, que no pudo paſſar con empleo de Letras. Conque ſi, ſegun ſu Critica, pueden haver eſtado algunos en la America, ſin quaſi ſaber *ni aun la tierra* que piſaron; què argumento ſe tomarà de la eſtancia del R. en la America, para que nos quiera perſuadir vulgaridades? Havia de probarſe,

co-

como ſe ſuele decir, que la America havia eſtado en la comprehenſion del R.

454 Opone el Librote, que en la diſputa preſente no tienen voto los que han nacido en la America; porque ſon apaſsionados. Cita deſpues à Valdecebro, que afirma, que à los Americanos les amanece temprano el uſo de la razon. Eſto es querer que ſentencien los reos en la cauſa: y confundir el efecto, que ſe ſupone, con la cauſa que ſe diſputa. Los que de Europa paſſan à la America à buſcar fortuna, à coſta de los infortunios de los Naturales, ſon los miſmos que, por haver introducido la vulgaridad, ſe notan en el Theatro; quando no de malicioſos, por lo menos de inadvertidos. Aſsi pues, es preciſo oir à muchos. Pero el Juez, ni debe ſer de unos, ni de otros. La cauſa porque en la America ſe anticipa el uſo de la razon, no tiene conexion con el Clima; es la miſma, que exiſte en Europa.

Se obſerva que los Niños criados en los Lugares populoſos, yà por la temprana aplicacion al eſtudio, yà por el mayor comercio con otros, ſon por lo regular, ò parecen mas agudos, que los niños criados en Aldeas, ſin tanta educacion. Diremos que los Lugares grandes tienen mejor Clima para las letras, y prendas intelectuales, que las Aldeas? Mas. En donde las Letras eſtàn mas florecientes, cada dia ſalen Eſcritores en la edad de 12. 15. 18. y 20. años; y aun algunos de 7. Haſta de eſto ſe hizo yà Bibliotheca. Juan Keſlekero, juntò muchos en ſu *Bibliotheca Eruditorum præcocium*. Diràſe, acaſo, que depende de eſte, ò del otro Clima, el que haya mas, ò menos Eſcritores tempranos? No por cierto.

§. VII.

455 PRevengaſe el Letor de paciencia para leer una de las muchas impoſturas horrendas del R. Dice que Don Juan Antonio de Ahumada, Mexicano, en el Memorial que, con titulo de *Repreſentacion Politico-legal*, preſentò à nueſtro Rey, que Dios guarde,

en defenſa de ſus Compatriotas los Americanos, concede la *preſtancia, y decadencia* de los Ingenios; ſin atribuir aquella à la temprana aplicacion; y coloreando eſta con la falta de premio; *porque no ſe le arenaſſe el proyecto en que entendia.* Con la miſma ſatisfaccion concluye el R, que los miſmos ingenios de la America, *aun con ſer intereſſados, ambas coſas las ſuponen como innegables.* Es haſta donde puede llegar la calumnia; en eſpecial por lo que mira à la *decadencia.* No ſolo ſe les impone à los Americanos eſte defecto; ſino que tambien ſe nos quiere imponer à los que vivimos diſtantes, que confieſſan aquel defecto los Americanos.

456 Reflexione el Letor en la craſſa halucinacion del argumento. Si los Americanos ſuponen como innegable la decadencia de ſus ingenios, à què fin vino à Eſpaña quien hicieſſe repreſentacion, y ſuplica à ſu Mageſtad, para que, en la diſtribucion de los Empleos, ſe miraſſen como acreedores los Naturales? Poca fuerza hiciera, que un Americano dixeſſe lo que fingiò el R. Tambien un Eſpañol ſe conformò con el dictamen de un Judio, contra el credito, y trato de los Eſpañoles. El caſo es, que el *Manifieſto* que ſe opone, es un Manifieſto convincente de lo que el P.M. dixo en ſu Theatro.

457 Veamos lo que dice Ahumada; y deſpues ſentenciarà el Letor. En el n. 101. pone eſte titulo: *Reſpondeſe à otras objeciones ridiculas, que por los enemigos de los Indianos ſe hacen.* Entre eſtas *ridiculas* objeciones pone la *decadencia*, conque ſe les arguye, para no atenderlos. Y en viſta de eſto, ſe arguye contra el Theatro, que la ſuponen los miſmos Americanos como innegable? Quexaſe el dicho Apologiſta de los Mexicanos, *que la aſtuta ſagacidad de ſus Emulos maquinò varias trazas, diſputando primero ſu idoneidad, teniendolos apenas por dignos del nombre de Racionales*; y ſe cita al dicho Ahumada contra el Theatro? Prorrumpe en eſta quexa: *Aun por incapaces de Ordenes los han juzgado, ſolo por haver alli nacido.* Y hai valor para citar al que aſsi ſe quexa, para confirmar con èl la miſma calumnia de que ſe quexa, y ſo-

ſolicita el remedio ? Que ilegalidades no ſe deben ſoſpechar ; quando hai atrevimiento para querer imponer aſsi à los Letores, de que ſe impugna el Theatro Critico!

458 Note el Letor aquellas palabras, *teniendolos apenas por dignos del nombre de Racionales*: y cotejelas con lo que el R. dixo al principio de eſte Diſcurſo ; que ſiempre que ſe llamaba Barbara alguna Nacion , ſe entendia , por falta de cultura , y aplicacion. Es falta de cultura, *ſolo por haver alli nacido* ? No pudo ſubſiſtir mucho la impoſtura de que los Americanos eran , como ſe dice vulgarmente, *incapaces de Ordenes*. Yà no tenian cara , para dudar ſiquiera , ſus emulos , y ſycophantas , de que los Americanos eran tan capaces para todo , como otro qualquiera Europeo. Aſsi , pues , ſe quexa Ahumada , que diſcurrieron nueva calumnia. Fingieron que haſta los 30. años de edad eran agudos ; pero que deſde alli en adelante ſe les iba traſtornando la racionalidad. Y ſe cita al que de eſto ſe quexa , contra el Theatro?

459 Lo que reſponde el Mexicano , es lo que reſpondiera qualquiera Europeo. *Sint Mecænates , non deerunt, Flacce , Marones.* Aqui ſe confunde la decadencia de la Literatura , con la decadencia de la Racionalidad. Quien duda que, ſi ſe corta la proſecucion de los Eſtudios, havrà decadencia en la Literatura ? Quien podrà negar , que faltando la diſtribucion de los premios , es neceſſario que ſe corte la proſecucion de los Eſtudios ? Aqui verà el R. como Ahumada , aunque no expreſſamente , implicitamente atribuye la preſtancia de los Ingenios à la temprana aplicacion. Haſta el tiempo de los 30. años , dice , *trabajan con honra , y empeño ; pero llegando à el totalmente deſeſperan de el premio.* Pero, añade , *De los que viven con alguna eſperanza, ò que tienen empleos de Letras , no ſe verificarà tal propoſicion.* No hallarán tropiezo , en admitir los Americanos , que ſon mui ingenioſos en la infancia. Por ultimo , aunque ſea error comun , baſta para el elogio. Ni el P. M. huviera hecho ſu Apologia por ellos , como eſte elogio no fueſſe la mayor calumnia , ſegun lo que ſe le añade.

Menos perniciosa seria la vulgaridad de creerlos barbaros en la juventud; è ingeniosos en la edad varonil; pues yà no se fingia estorvo para los Premios. Pero lisonjearles que son ingeniosos en la juventud; para imponerles despues, que serán incapaces en la edad varonil, es astucia de la qual se quexò Ahumada; y contra la qual se dirigiò el Discurso del Theatro. Finalmente. Si para impugnar al P. M. en lo que dice, han de echar mano sus Impugnantes del Escritor, que no solo dice lo mismo, sino que tambien lo prueba con un Manifiesto erudito; y se quexa yà de la pernicioſidad de el vulgar dictamen, yà de los que procuran promoverle; podràn comprobar del mismo modo el Alcorán con la Escritura.

460 Porque el P. M. puso algunos exemplares recientes de varios Americanos, que no han padecido *decadencia*; à todo se opone el R. Dice que solo son 14. y que estos son en corto numero. Esto procede de que el R. no leyò, que aquellos sugetos *no eran escogidos entre millones, ni aun entre centenares de Criollos Sexagenarios.* Lealo en el n. 14. de aquel Discurso. Historia particular se necesitaba para ponerlos todos. Solo de aquellos, cuyas prendas les hacen tambien sobresalientes, y cuya edad, y noticia individual ocurriò por entonces à la memoria del P. M. se diò noticia en el Theatro. Admirase el R. que se omitiessen dos Cavalleros Españoles Americanos. En la *Defensa de las Mugeres* notò de molestia, que se pusiessen muchos exemplares. Aqui nota de omision el no haver puesto muchos. Feliz impugnador, que tiene que oponer descuidos à qualquiera extremo. No solo omitiò dos, sino tambien ay; pues es imposible ponerlos todos.

461 Creo que han sido mas bien librados los que se omitieron: pues se libraron de las nulidades que el R. quiso poner à los que se elogiaron. Dice, que los que se han puesto no prueban, porque se *consideran trasplantados en Europa.* De los omitidos, afirma que *se hallan en esta Corte.* Conque si aquellos no prueban cosa; menos probarian estos, segun la Logica del R. La verdad es, que

aſsi el corto numero de los que ſe han puesto, como la infinidad de los que ſe han omitido, comprueban todo el aſſumpto del P. M. La patraña con que quiere perſuadir el R. que los Eſpañoles Americanos, à quienes con juſticia elogiò el Theatro, no prueban el aſſumpto, es, por lo que toca à la eſpecie, la mayor de las patrañas; y por lo que mira à la ilacion el mas inſulſo de los raciocinios.

Dice, ò creyò, que de los Europeos que moran en la Isla de Santo Thomàs, raro es el que paſſa de 50. años de vida; pero que ſi en ella entra un muchacho, *nada creſce en la eſtatura*. Y afirma, que los Eſpañoles Americanos dichos tienen aquellas prendas, porque ſe han criado por acà. Que los Europeos vivan mas, ò menos en aquella Isla, es veroſimil; que *nada creſce en la eſtatura*, puesto en ella un muchacho, es à quanto puede llegar la credulidad. Con 300. muchachos, que ſe traſplantaſſen à la Iſla; presto tendriamos una Isla *de Pygmeos*. No obſtante, concedo la fabula, que Monſ. Dapper, y ſu abreviador Monſ. la Croix, refieren de la Isla de Santo Thomè; ſi bien el R. no citò Author. Lo que de ella ſe infiere es, que la *decadencia de la racionalidad*, con mas fundamento ſe verificarà del R.

462 Por mas inclemente que ſea un Clima, ſiempre es mas benigno, para los que nacen debaxo de èl; que para los Extrangeros, que paſſan à experimentarle. Eſto ſe prueba con el Clima de la Isla alegada. En ella padecen los Europeos *decadencia* ſenſible, aſsi en la vida, como en la eſtatura: y no la padecen tanto los naturales. Eſtos, ſegun los Authores dichos, creſcen; y ſuelen paſſar de 100. años: y los Europeos rara vez llegan à vivir 50. Conque, ſi el Clima de la America influye para la *decadencia* en las prendas intelectuales; con mas ſenſibilidad ſe experimentarà eſta decadencia en los Europeos traſladados à la America; que en los miſmos naturales Americanos. Conque, quando el R. era *Chapeton*, traſplantado en la America, eſtaba mas decadente en el entendimiento, que el mas rudo *Salta-atràs*. Aun quando el R. quiera decir, que eſtuvo alli antes de los 30. años; para go-

gozar del benevolo influxo, para la *preſtancia de ingenio*; ſiempre inſiſte la inſtancia contra los que viven en la America mucho tiempo.

463 Yo me rio de ſemejantes ilaciones: pues ſolo ſon ilaciones de Replicantes. Digo que todo el Mundo es Paìs. El Lerdo en Europa, ſerà Lerdo en la America, y en la China: Y el Diſcreto en la America, ſerà diſcreto en Europa, y en la Tartaria. Los ſugetos, que el P. M. puſo en el Theatro, eran en la America de ſobreſalientes prendas intelectuales; las han conſervado toda ſu vida en Europa; y continuarian con ellas, ſi volvieſſen à la America. Aſsi, pues, la razon del Clima, para prendas intelectuales, es un ridiculo *ente de razon*. Quien no harà burla de los que oponen el Clima Americano contra ſus Naturales: ſiendo evidente que toda la America tiene otros tantos Climas como la Aſia, Africa, y Europa? O toda la America es un ſolo Clima: ò la calumnia que cree el vulgo es una impoſtura quimerica.

A lo que el P. M. alegò del P. Lafiteau, y de el ſeñor Palafox, dice el R. que eſte Prelado ſolo habla de maniobras; y añade, que los de grande ingenio, *de nada ſirven para las maniobras, conque el que ſobreſale en ellas es indicio de la eſcasèz que de lo otro ſe halla.* Porque el P. M. no ſe detuvo en impugnar eſta falſedad; hai quexa en el Librote. Es falſo, que el ſeñor Palafox hable ſolamente de maniobras: Y falſiſsimo que los que tienen habilidad para maniobras, no la tengan para coſas eſpeculativas, ſi ſe aplican à ellas. Solo ſe admite que la *maniobra* del Librejo, y Librote, *es indicio de la eſcasèz que de lo otro ſe halla.*

464 Para prueba de que los entendimientos de los Indios ſon groſſeros, vuelve à citar el R. à Thomàs Gage. Mejor ſeria que huvieſſe preguntado quien era Gage, antes de citarle contra el Theatro. (Veaſe el *n.* 154.) No havia de citar à Gage, quando eſte dice, que los Indios no pueden *comprehender nueſtros Myſterios, ſino por los ſentidos*; ſino quando ſatyriza el modo con que ſe los explican. El P. Acoſta en el cap. 3. del Libro 4. reſponde

al

al R. *Contra eos, qui Indorum tarditatem accusant.* Este es el assumpto de el Theatro. La vulgaridad que se opone es esta: *Accusant igitur Indorum tarditatem ad capienda Fidei Mysteria, obtusos esse, hebetes, truncos, &c.::: Pecudes potius habendos, quam homines.* No me atrevo à poner la respuesta que el P. Acosta dà à esta infame calumnia. Leala alli el Letor. Baste saber que à los Indios que tratò el P. Acosta, los hallò, *magna ex parte subtiles, acutos, &c.* En el *lib.* 1. *cap.* 8. hallarà tambien contrahido à la America todo el *Mapa intelectual. Barbarorum ineptitudinem non tàm à Natura, quàm ab Educatione, & Consuetudine proficisci.*

§. I. VERITAS VINDICATA.

465 ENtre los Papelones, que salieron contra el Theatro, saliò uno con este titulo *Medicina Vindicata.* Extrañòse el desproposito de el idioma. Cada qual hizo el juicio que quiso. El P. M. le hizo de que su Escritor, juzgaba que no le responderia en Latin, en caso de responderle. Ciertamente que esto ha sido ingeniada para tener respuesta. Respondiò el P. M. en el mismo idioma. Para advertir à los Lectores, que la Latinidad de aquel Escritor, no era cosa que pusiesse espanto, notò el P. M. en ella algunos Solecismos, y Barbarismos; mas por vindicar la Grammatica, que por otra cosa. Toda esta respuesta: *Veritas vindicata*, tuvo la fortuna de ser Latina; para que el R. no se metiesse en ella. Assi, pues, en el Librejo no se fingieron Descuidos.

466 Notò el P. M. en la *Ilustracion*, la infinidad de erratas Latinas que se hallaban en el Librete. De aquello coligiò, lo que coligiera un Reminimista: esto es, que el R. no havia saludado los rudimentos de la Grammatica. Esta advertencia ha sido eficacissima: pues en el tiempo que se fabricaba el Librote, se diò tal priessa el R. à estudiar Latin, que yà en el Librote se mete à Critico de la lengua Latina. Què es esto sino demonstrar, que la quexa de que se le haya dicho, que su Maniobra era de muchas manos,

nos, ha ſido quexa mal fundada? Si el R. no ha eſtudiado Latin, para què ſerà engañar al vulgo con impoſtura tan viſible? Si no puede diſcernir entre lo bueno, y malo, que le ſubminiſtran, los que guſtan verle ridiculizado, para què ſe dexa engañar tan à ciegas?

No ha experimentado, que entre los ſoplones, no huvo uno que le conſtruyeſſe el texto de Bacon, mal pueſto; y peor corregido? Sino ſabe conſtruir una primera de activa, à què ſerà la paſmarota de reparar en lo que no entiende? Si haſta ahora no ſabe que es *Soleciſmo*, y que es *Barbariſmo*, què ſe mete en lo que es Arabigo para ſu literatura? Vaya la Demonſtracion. Todo quanto ha notado ſe reduce à fingir, que tales, y tales voces no ſon Latinas. Eſto ſe ſacò al Indice aſsi: *Soleciſmos del P. Feijoo.* Què tiene que vèr el *Soleciſmo* con eſta, ò la otra voz, ſea, ò no ſea Latina pura? Para todo hallo ſalida. El Grammaticaſtro, que ſe divierte, exponiendo a la riſa al R. demoſtrò lo poco que havia leìdo. Y el R. en ſu Indice demoſtrò, que tan en ayunas eſtaba de la Grammatica, como de hacer Indices. El Letor que quiſiere divertirſe paſſe los ojos por el Indice del R. y hallarà traſtornado todo el A. B. C. Verà à *Caìn* puesto en la letra E: conocerà que aun el R. eſtà alcanzado en la inteligencia del *Chriſtus*: y aſſeguro que no podrà detener la riſa viendo que ſe quiera meter à Critico de Latinidades.

467 Si el R. no tuvieſſe de coſtumbre tomarlo todo al revès, debiera primero vindicar ſus erratas Latinas: y las del Eſcritor, que impugnò el Theatro: y entonces veriamos lo que ſe havia de reſponder. Las voces que el R. notò, ſon las miſmas que ſe hallan en qualquiera Libro Latino, que ninguno ha tenido por barbaro. Aqui confundiò el R. lo barbaro, con lo no puro. Y confundiò lo no puro, con lo que no havia leìdo. Dice que Nebrija nota de *barbariſmo*, el termino *Incertitudo*; aqui confunde el *barbariſmo*, con la *barbarolexis*. Nebrija no dice ſemejante coſa. *Certitudo*; *an ſit Latinum dubito. Incertitudo*: *non magis eſt Latinum, quam certitudo.* Eſto dice Nebrija. Què tiene que vèr dudar ſi en los Latinos puros

ſe

ſe halla eſta voz; con decir que Nebrija la nota de *barbariſmo*? Si aquella duda baſtaſſe, no ſe eſcribieta oi Libro alguno en Latin, que no abundaſſe de barbariſmos. Voſſio, hablando de las dos voces, juzga que no ſon puras; y advierte que las uſan cèlebres Latinos: *Etiam apud illos reperias qui prorſus Ciceroniani videntur.* Mas. *Dialexis De Non-Certitudine.* Es titulo de un Libro de Carmel. *De Incertitudine, & Vanitate Scientiarum*, es el del Libro de Agripa. Veaſe à Calepino verbo *Certitudo*; y alli ſe hallarà, *Incertitudo.*

468 A imitacion de el traductor de Hippocrates, usò el P. M. de eſte texto: *Nullus partus octimeſtris vitalis eſt.* y de la voz, *octimeſtre.* dice el R. que *es voz inuſitada, ò mas bien dicho, inventada del miſmo Padre.* Creerè que los libros en que ſe halla ſeràn inuſitados para el R. No es bueno decir, que el P. M. inventò la voz, haviendo pueſto las palabras de Hippocrates de letra baſtardilla? Hippocrates ſacò un Libro de *Septimeſtri partu*: y otro *de Octimeſtri partu.* Aulo Gelio puſo el texto Griego de Hippocrates; y el traductor, por *Octàmenos geneſis*, de Gelio, traduxo *Octimeſtris partus.* Federico de Urbino ſacò un tomo grueſſo, y en folio, de *Partus octomeſtris natura*; y juntamente de *Septimeſtri, nonomeſtri, decimeſtri, undecimeſtri.* Diſcurra el Letor quantos millares de veces ſe hallarà en aquel Libro, lo que ha inventado el P. M. Ninguno ha dudado que la terminacion *meſtris* es puriſsima Latina; y que ſe uſa en compoſicion con nombres numerales, para ſignificar tantos, ò tantos *Meſes.* Horacio dixo, *Porco bimeſtri.* Ovidio dixo, *bimeſtre.* Plinio usò de la voz *Quinquemeſtres.* Aſsi, pues, uſaron otros *trimeſtris, quadrimeſtris, &c.* Para eſto baſtaba haver regiſtrado à Calepino. El caſo es, que aunque el P. M. huvieſſe dicho, *Octimeſtris*, antes que otro, eſtaba bien dicho, y con analogia. Las voces que ſignifican numero ſon infinitas. De otro modo jamàs ſe podria poner en Latin, ſino aquel numero del qual hai noticia en Ciceron.

469 Para tratar el P. M. del pecado de tentar à Dios, hablò con todos los Santos Padres, Moraliſtas, Theolo-

gos, y Escritores Eclesiasticos; y dixo, *Peccatum tentationis Dei.* El R. dice que no està bien dicho. Esto es decir, que para tratar puntos Theologicos, hemos de buscar las expresiones en los Paganos. Corrome de advertir esto; pues se infiere que el que puso este reparo, no leyò Libro alguno de los sagrados. Veanse todos los Theologos, Moralistas, &c. en donde tratan del Pecado, *Tentantio Dei.* Aqui se debe reflexionar en que la mayor parte de las Heregias tuvieron origen de la sobervia de los Grammaticos, por estàr acompañada de la ignorancia de los Mysterios. Tiempo huvo en que se dixo, que era un asno estupido, el que era puro Grammatico.

Yà en tiempo de San Agustin havia Grammaticastros, que tenian por barbara la voz, *Salvator.* Con agudeza dice el Santo. *Nec quarant Grammatici quàm sit Latinum, sed Christiani quàm sit verum. Salus, enim Latinum nomen est.* Salvare, & Salvator *non fuerunt hæc Latina, antequam veniret* Salvator: *Quando ad Latinos venit, & hæc Latina fecit.* Sè que los Hereges Modernos, por afectar ser puros Grammaticastros no usan la voz, *Salvator*, sino *Servator*, ò *Sospitator*: Y que muchos Catholicos usan de la misma pedanteria. Pero si Ciceron oyesse *Christus Servator*, creeria que Christo havia sido coronado, *ob servandos Cives*, precisamente por lo qne toca à la muerte corporal. Pero de la redempcion del Pecado, y del Infierno, ni siquiera tendria idèa confusa. Assi, pues, la voz *Salvator*, no es de la Latinidad Pagana; pero es de la Latinidad Catholica. Lo mismo se dice del Pecado, *Tentatio Dei.* Estas voces no se estudian en Ciceron; se deben estudiar en el Catheciſmo.

470 Hablando el P. M. de la Causa primera, dixo; *Solitarij influxus*, para significar el influxo *solo*, *unico*, *y solitario*, que espera el que tienta à Dios. Dice el R. que *Solitarij*, por *Solius, no lo han usado en la Latinidad, aun los mas barbaros.* Tampoco se usàra entre los mas barbaros meterse à notar voces Latinas; sin haver saludado los libros, en los quales se hallan los rudimentos. Veasse à Calepino: y alli esta expresion, comprobada con Ciceron,

ron, y Gelio. *Res ſolitaria, id eſt, ſola, & ſine alterius conſortio.* Gellio en el lugar, que ſe citara deſpues. *Idque unum ſolitarium ſignificet.* Y en el *lib. 7. cap. 3.* dice. *ſed enim Cato non nudam, neque ſolitariam, neque improtectam epagogen facit.* En estos textos significa, *Solitarius*, lo mismo que *Solus*; que se hable de Persona, de cosa, ò de accion. Con que, *influxus ſolitarius*, sin salir de Calepino, *id eſt, ſolus & ſine alterius conſortio.* Dexo de amontonar mas Authores.

471 Usò el P. M. *juvaturum.* Dice el R. que, *A juvo fit juvi ſolum.* Esta regla es mas falsa, que Judas. La nota que esta en el Arte dice. *Juvo, no tiene Supino uſado, es de creer que le tuvo antiguamente.* Si tuvo Supino, seria *juvatum*: y despues passaria, por syncope, à *jutum.* de este modo, *Juvo, as Ju (va) vi, Ju (va) tum.* De todo hai exemplo. De el Supino *Juvatum*: ha quedado, *juvatio.* El Supino, *jutum.* se halla en muchos Authores Latinos puros. Pero para el caso de *juvaturum*, sobra que Petronio haya dicho, *Adjuvaturos nos.* Ninguno duda que Petronio ha sido Escritor impurissimo de una purissima Latinidad. Para què me he de cansar en dàr satisfacciones à quien no ha entendido hasta ahora las Clausulas Latinas del P. M; y sobre las quales introduxo una insulsa pedanteria? Vaya la Demonstracion.

472 Al acabar el P. M. la Dedicatoria dice. *Gnarus (verbis utor Plinij) Epiſtolam meam tantum ab adulatione abeſſe, quantum abeſt à neceſsitate.* Entra el R. à copiar esta Clausula, y hace lo que acostumbra. Trunca, la expresion (*Verbis utor Plinij*) y despues finge esto. *En donde le pareciò que él* à necesitate, *era estrechéz de amiſtad, quando ſolo ſignifica*, necesidad. *Por lo que debiò haver dicho* à necesitudine, y *no èl* à necesitate. Aqui hai ilegalidad en la cita: hai falsa inteligencia de la clausula; hai impostura contra Plinio: hai una profunda ignorancia de las acepciones de la voz, *neceſsitas.* Y hai todo lo que el Letor quisiere. Pregunto. Para materia de pura Latinidad es Plinio algun Replicante? En el sentido que este tomò, *à neceſsitate*, no podrà seguirle el P. M.? El Panegyri-

gyrico à Trajano no es el theſoro de donde ſe hacè la proviſion para Panegyricos, Dedicatorias, y Aprobaciones? Pues, porquè el P. M. no podrà acomodar un penſamiento de Plinio, hablando con ſu Mecenas, en el ſentido, que à Plinio ſe le ofreciò para hablar con Trajano?

473 Dice Plinio mui al principio de ſu Panegyrico: *Tantumque à ſpecie adulationis abſit gratiarum actio mea, quantum abeſt à neceſsitate.* Què ſignifica aqui Plinio por *neceſsitate*? Pues eſſo ſignifica la voz en la Dedicatoria. No ſignifica *amiſtad*; ſino *neceſsidad*, ò *Coaccion*. Aſsi le explica Cataneo. *Abeſt à neceſsitate. Quia inviti non cogimur ullo timore.* Vea el R. como, *en donde le pareciò que èl* à neceſsitate, *era eſtrechèz de amiſtad*, parecerà à qualquiera Reminimiſta, que ni ſolo, ni acompañado entiende lo que dice contra el P. M. El Penſamiento es admirable. Unos dedican por interès; otros por adulacion; otros por neceſsidad: y otros por dependencia, y ſin libertad alguna. Dice el P. M. imitando à Plinio. En ofrecer eſta Diſſertacion, tan diſtante vivo de la adulacion, como eſtoi diſtante de hacerlo por neceſsidad, ò violentado. *Illud me impulit ad dicendum,* (dixo Pacato à Theodoſio) *quod ut dicerem nullus adigebat.* Es corta oferta; pero toda procede de una voluntad totalmente libre. Ni aqui la violenta el ñudo de la neceſsidad; ni aqui la mancha el vicio de la adulacion. *Neminem magis laudare Imperatorem decet,* (dixo el miſmo Pacato) *quam quem minus neceſſe eſt.*

474 Pero ſupongo, que en aquella, ò en otra clauſula uſaſſe el P. M. de la voz, *neceſsitas*, para ſignificar *Amiſtad*. En donde leyò el R. *Quando ſolo ſignifica, neceſsidad?* Julio Ceſar, Ciceron, Aulo Gelio, Terencio Scauro, Nonnio Marcelo, &c. ſon Authores Perſas, ò Latinos? Calepino, Nizolio, y otros Lexicographos trataron de las voces Tartaras, ò de las Latinas? Buſque el R. otro Tertulio mas ſincero, y mas inteligente, que le regiſtre eſtos Authores; y acabarà de conocer, que los que haſta aqui le han engañado, no tienen otro fin que el de exponerle à la riſa. Sus 1500. años havrà, que los Criticos Doctos de la Lengua Latina ſe burlaron del reparo del R.

Nin-

Ninguno niega que Gellio ha ſido un Critico de primer orden en materia de Latinidad. Eſte, en boca de San Auguſtin, es, *Vir Eloquentiſsimi eloquij, & multæ, ac facundæ ſcientiæ.* Veamos lo que dice en ſus *Noches Aticas* (*lib.* 13. *cap.*3.)

475 Excita alli Gellio eſta queſtion. *An vocabula hæc*, neceſsitudo, & neceſsitas, *differenti ſignificatione ſint.* No eſtamos yà en la diſputa? *Riſu prorſus, atque ludo res digna eſt*, dice eſte Critico, *quum plerique Grammaticorum aſſeverant*, neceſsitudinem, & neceſsitatem *mutare longè, longèque differre*: *ideo quod* neceſsitas, *ſit vis quæpiam premens & cogens*: neceſsitudo *autem dicatur jus quoddam, & vinculum religioſæ conjunctionis, idque unum* ſolitarium ſignificet. Cuidado con aquella voz *ſolitarium*; y apliqueſe al n.470. Pone varios exemplos, v. g. *ſuavitas, ſuavitudo*: *ſanctitas, ſanctitudo, &c.* Paſſa adelante: y afirma, que la voz *neceſſarius*, ſignifica *Amigo.* Pero que, aunque *neceſsitas*, por *amiſtad*, no es uſada con frequencia, con todo eſſo la usò Julio Ceſar; y pone el texto formal. Los que no pudieren regiſtrar eſtos libros, vean à Calepino, verbo *Neceſsitas*: y alli hallaràn, que tambien ſe usò por *eſtrechèz de amiſtad*, contra el falſo reparo del R.

476 Ciceròn (Orat. pro Sex. Roſc.) *Magnam vim, magnam* neceſsitatem, *magnam poſsidet religionem paternus, maternuſque ſanguis.* El miſmo (Orat. pro P. Sylla) *Et quoniam L. Torquatus meus familiaris, ac* neceſſarius, Judices, *exiſtimavit, ſi noſtram in accuſatione ſua* neceſsitatem, *familiaritatemque violaſſet, &c.* En viſta de eſtos dos textos dice Nizolio: *Neceſsitas*; *vinculum, conjunctio amoris.* Antes havia dicho Scauro: *Neceſsitas*; *pro jure officioque obſervantiæ, affinitatiſque.* Y Nonnio Marcelo: *Neceſsitas*: *affinitas.* Què le parece al Letor de lo que eſcribiò el R. *quando ſolo ſignifica neceſsidad?* La voz *Neceſsitudo*, ſignifica no ſolo *Amiſtad*, ſino tambien *neceſsidad.* De manera, que *Neceſsitas*, y *Neceſsitudo* ſignifican lo miſmo, con mas, ò menos frequencia; que, *Sanctitas*, y *Sanctitudo.* Si Plinio, ò el P.M. uſaſſen de la voz *neceſsitas*;

tas, en el ſentido de *amiſtad*; dirian un deſatino en el Panegyrico, y en la Dedicatoria. Pero ſi el P. M. uſaſſe de la voz *neceſsitas*, en aquel ſentido, en otra clauſula diferente, tan lexos de no imitar en eſto à los Latinos puros; daria à entender que los tenia bien manejados.

477 No eſcribiò el P. M. en idioma Latino para oſtentarſe Tito Livio, ò Saluſtio. Pero no era neceſſario tanto primor, para uſar de una Latinidad como la uſan todos los que tratan algun punto facultativo; del qual no han tenido noticia los Gentiles Romanos. Una coſa es uſar voces Eccleſiaſticas: otra el uſar voces barbaras, barbariſmos intolerables, y ſoleciſmos enormes, como usò el Antagoniſta. El ſeñor Caramuel en ſu *Grammatica Audax*: y en otras partes, ſe burla con razon de los que, por no manchar la Latinidad con voces puras Eccleſiaſticas, manchan la materia con expreſsiones Idolatricas. Què no ſe ha dicho contra Sannazaro? Con razon San Geronymo contra Rufino: *Scio inter Chriſtianos verborum vitia non ſolere reprehendi; ſed ex paucis oſtendere volui, cujus temeritatis ſit docere quod neſcias, ſcribere quod ignores.* El eſcribir en Latin, ſin ſalir de Ciceròn, es una pura charlataneria, y un inſolente pedantiſmo. Pero es un inſufrible atrevimiento, que el que no ha manejado libro alguno Latino, quiera imponer torpemente à Racionales: *Non enim tam præclarum eſt ſcire Latine; quàm turpè neſcire*, dixo el miſmo Ciceròn.

PROLOGO APOLOGETICO

DEL TOMO III. DEL THEATRO.

§. I.

478 EL que huviere paſſado los ojos por el *Prologo Apologetico*, que el P. M. Feijoò puſo en el Tomo 3. de ſu Theatro, ſe havrà yà informado del el aſſumpto: y havrà evidenciado el juſto proceder del P. M; y la infame conducta de aquellos Sycophantas, que juntos en Cazuela, ſacaron Anonymo el famoſo folleto, *Tertulia Hiſtorica*. El R. ha hecho aſſumpto de que le tengamos por uno de aquellos Sycophantas, ſegun lo que ſe explica. No quiero hacer tan mal juicio. Es mas natural que los Sycophantas quieran fingirſe protectores, y auxiliares del R. para abuſar de ſus creederas, nombre, y credito; y diſparar mediante eſte conducto calumnias, ſatyras, è impoſturas contra el P.M. Pero todo en vano. Ni el P.M. ſe diò por entendido en la *Iluſtracion*. Ni tampoco yo quiero darle guſto en eſto al R.

479 Quanto ſe repite por boca del R. en el Librote, ſe reduce à perifraſear la *Tertulia Hiſtorica*. Digales el R. que mientras perifraſean el *Prologo Apologetico*, proſeguirà la tarèa del Theatro. El R. no es parte competente, ni tampoco Procurador en eſte punto. Quando enſeñare poderes de quien los puede dàr, ſe extenderà el *Prologo Apologetico*. Bien sè que tendria un grande gozo el R. aun en verſe convencido. Seguro eſtà de que ſe le fomente lo que quiere introducir. Serà bueno que deſpues de tantos circunloquios como aglomerò el R. no ſe hayan tomado en boca las Determinaciones Pontificias? Pues què, han ſido de algun *Vandalo*, de algun *Calvino*, ò de algunos

nos *Discipulos de Luthero*? Si el P.M. huviesse seguido el dictamen contrario, saldria el R. con esta insulsa cantilena. En todo caso, atengome à Roma, dirà el P.M. En el extracto del tomo 3. que se halla en el Mercurio de Francia, del mes de Abril de 1732. se dice del P.M. por lo que toca al *Prologo Apologetico*, y su assumpto: *Il accable ses adversaires de raisons, de preuves, & d' autoritez.* (pag. 745.) En verdad que esta Critica de un Autor Frances, vale mas que toda la *Tertulia Historica*.

480 Separado el punto dicho, como inconexo yà con el Theatro: no dice otra cosa el R. contra el *Prologo Apologetico*, sino lo que le dixeron imprimiesse contra su Autor. Ponese à pedir cuenta de lo que el P.M. pensò, dixo, y obrò. Tampoco para esto tiene licencia el R. Quando la obra del Theatro se dirigiere à averiguar vidas agenas; y el P.M. se entremetiere à averiguar la del R. podrà venir al caso el farrago de puerilidades, falsos testimonios, y despropositos que se acinaron en el Librote. Esso và largo. Mientras, sepa el R. que por acà no se usan modales de *Tertulia*. Por acà no se piensa en la iniquidad de hurtar cartas agenas; pues se està en la creencia, que el sagrado de las Cartas debe ser tan inviolable, que, aunque la carta se halle en la Plaza, obliga el secreto de su contenido; quando que la nimia curiosidad passasse los ojos por ella. Esto se dice, porque el R. està en el Error de que puede imprimir cartas agenas, y ocultas, como diga, que se las entregò persona que yà està en el otro mundo.

Finalmente, para que el Letor conozca el descoco de los que se juntaron en algun corral, para abortar la *Tertulia Historica*, creo que es bastante advertir, que el R. no aprueba el infame Soneto, que se imprimiò en ella contra el Theatro. Decian los Sycophantas, que el P.M. *yà Aristotelico es, yà Carteziano*. Dice el R. que no es assi; pues à no ser Gassendista, es Philosofo miscelaneo, *respirando siempre lo Baconista*. Tanto sabìa el Poetastro, de Aristoteles, y Carteso, como el R. de Bacon. Cito la construccion monstruosa de sus palabras Latinas. (*n.* 322.) Aun en caso de que el P.M. fuesse Carteziano, no seria, yà

Aris-

Ariſtotelico, yà Carteſiano; ſino Ariſtotelico; y *deſpues* Carteſiano. Eſto es, Metaphyſico, y Phyſico. *Ubi deſinit Ariſtoteles, Carteſius incipit*, dixo el ſeñor Caramuel.

481 El P.M. no es adicto à Syſtema alguno; ni debe ſerlo, el que quiſiere buſcar la verdad. Es falta de noticias creer, que oy eſtàn en altura los Syſtemas de Carteſio, Gaſſendo, &c. El Syſtema que oy ſe ſigue, es el de no jurar por Syſtema alguno. *Præſertim noſtris hiſce temporibus, in quibus miſsis, non modò Formis ſubſtantialibus, & rerum Qualitatibus occultis, in quibus poſita erat ſumma Philoſophiæ Scholaſticæ, ab Ariſtotele & Arabibus derivatæ; verùm etiam fictis, & inanibus hypotheſibus, quibus plus æquo indulgebant Carteſiani, ſingula Naturæ Phænomena ad leges Mathematicas exiguntur.* Eſto acaba de imprimir en Napoles el año de 1727. Nicolàs Martini. Lo que Ariſtoteles, Carteſio, Gaſſendo, &c. han dicho, y han probado; y correſponde con la experiencia, ſe admite; pero lo que unos, y otros han ſoñado, ſe deſprecia. Aſsi pues, todo Philoſofo adicto à Syſtema alguno, ſe mira oy mas con laſtima, que con veneracion.

482 No me acuerdo que el R. haya citado mas que dos Autores con la individual cita de *folio mihi*. El uno es el Iluſtriſsimo Manero: y el otro Franciſco Bacon. No me detengo en la cita primera, ni tampoco me opongo à que el R. tuvieſſe motivo. Pero citar el R. à Bacon con el *folio ſibi*; y *reſpirando ſiempre lo Baconiſta*, contra el P.M? El R. no tiene mas libros, que los que tenemos todos en la Bibliotheca Real, quando eſtà abierta. En què, pues, conſiſtiria que, haviendo citado tantos Autores, citaſſe ſolo a Bacon, con ſu *folio ſibi*? Para dàr ſeñales que le entendia, es falſo; pues haſta ahora no ha ſabido conſtruirle. Conque, quando el R. viene *reſpirando ſiempre lo Baconiſta*, viene reſpirando un deſpropoſito. Bacon no ſoñò Syſtema alguno; ſolo propuſo algunos caminos, que debieran ſeguirſe, para buſcar las verdades Philoſoficas.

483 Notò el P.M. que el Soneto de la *Tertulia* tenia mas yerros que el Alcoràn. Concede el R. que es verdad havia verſo largo; pero dice que la coordinacion de los

Tercetos eſtaba ſegun Arte: y que eſte verſo, *Un libro Theatro todo frusleria*, era endecaſylabo. No contò bien el R. Eſte verſo tiene 12. ſylabas. Para que no fueſſe aſsi, era preciſo que *ea*, de *Theatro*, fueſſe diphtongo. Alli no cabe. Aquella voz es *triſylaba*. Vaya la prueba ſin ſalir de otra copla del Librote. *En ſu Theatro ſaliò*. Eſte verſo tiene 8. vocales. Las ultimas *iò*, hacen diphtongo: y porque, *ſaliò*, tiene el acento en la ultima, queda conſtante el verſo, aunque ſolo es *Heptaſylabo*. Pero la voz *Theatro*, es alli *triſylaba*. Conque tenemos à un Poeta, que hace verſos de Soneto de 13. de 12. y de 11. ſylabas. Supongo que el Poetaſtro ſolo atendiò al ſonſonete.

484 La coordinacion de los Tercetos, aunque eſtuvieſſe peor, no faltaria un Soneto conque colorearla. Aqui confunde el R. las combinaciones poſsibles, con las Leyes Poeticas: y la licencia Poetica, con la libertad del que no ſabe quantos puntos calza un Soneto. Quince combinaciones pone el ſeñor Caramuel para el Soneto. Eſto no es decir que ſe uſen todas; ſino proponer quantas ſe pueden uſar buenas con malas. Las mas de las combinaciones de *a, e, i, o*, para la forma ſylogiſtica, ſon inutiles, y ridiculas. Bueno ſeria que el R. quiſieſſe defender ſus malas ilaciones, acogiendoſe à alguna de aquellas inutiles combinaciones; ò traxeſſe por exemplar algun ſylogiſmo, que con particular ſophiſteria diſpuſo algun celebre Dialectico. Antes de poder valerſe de eſtas Licencias, era preciſo dieſſe ſeñales de que ſabìa los terminos triviales de la Logica.

485 Hablando Caramuel de la coordinacion que ſe ventila, dice que, ſegun ella, *Nullum Princeps* (de Eſquilache) *ſonetum compoſuit, nullum Hortenſius*. Afirma que hai algunos en la Fama Poſtuma de Lope de Vega. Què tiene que vèr eſto, con venirſe el Poetaſtro, ſin ſaber contar las letras de lo que eſcribe, à remedar los Poetas celebrados, que, para diferenciar, ſe toman la licencia de ſeguir eſta, ò la otra coordinacion? Con razon dixo el P.M. que el Poetaſtro ſolo tenia de Poeta, *el furor*. Aſsi pues, la licencia, que quiſo uſurpar, ſolo tuvo de Poetica,

ca, lo que tenia de libertad ſatyrica, y deſcocada. *Hac ſævit rabie imbelle, & inutile Vulgus.* Proprio ha ſido ſiempre de los Perros, quando no pueden ladrar de miedo, regañar de embidia. *Canibus innatum ut etſi non latrant, tamen hirriant*, dixo Sidonio. Nada de eſto eſtorvarà, para que el P.M. proſiga con ſu Theatro, por mas que la *Tertulia* de embidioſos regañe; y haga, à ſombra de tejado, ſus opoſiciones.

Muſitans quamquam chorus Invidorum
Prodat hirritu rabiem canino,
Nil palàm ſanè loquitur, pavetque
Publica puncta.

§. II.

486 NO puedo dexar de deſcubrir una calumnia, que los concurrentes à la *Tertulia* impuſieron al Theatro: y otra que el R. impuſo à los Padres de Trevoux. Dixo la *Tertulia Hiſtorica*, que los Eſcritos del P. M. *eran una mera traduccion de las Memorias de Trevoux, y del Diario de los Sabios.* Tampoco el R. aprobò eſte deſatino. Pero dice, que *en ellas hace el fondo de ſus eſcritos.* Para eſta falſedad cita las miſmas Memorias de Trevoux. Antes de paſſar adelante reflexione el Lector ſobre eſte penſamiento de Horacio:

Si dicentis erunt fortunis abſona dicta,
Romani tollent Equites, peditesque Cachinnum.
Intererit multum Davus *ne loquatur, an* Heros.

Es el penſamiento de Horacio contra aquellos Poetaſtros, que hacian decir al Heroe palabras, y eſcurrilidades, que ſolo convenian al criado: ò hacian decir al criado ſentencias, y diſcreciones, que ſolo convenian al Heroe. El criado, bufon, Gracioſo, ò bobarron, que ſolo ſe introducia en las Comedias Romanas, para diverſion del toſco Vulgo, generalmente ſe llamaba con el nombre de *Davo.* Dice Horacio, acomodando ſu advertencia à nueſtros tiempos. Es preciſo que el Poeta tenga preſente, què es lo que pide el caracter del Primer Galan;

y el caracter del bufon, ò del Gracioſo. Si eſte habla como Heroe; y el Heroe como bufon. *Romani tollent Equites, peditesque Cachinnum.* Importa mucho ſaber, y diſtinguir, ſi habla el Heroe, ò ſi habla *Davo. Intererit multum Davuſne loquatur, an Heros.* Eſto es. Si ha de hablar en el Poema el *Primer Galan*; ò ſi ha de deſatinar *Juan Rana.*

487 Eſta prevencion para que los Poetas no ſe expongan à los ſilvos del vulgo; tambien es preciſa, para que los Eſcritores que citan libros, en que hablan muchos, no ſe expongan à la carcaxada de los Eruditos, ſi quieren confundir lo que en ellos dice algun Davo entremetido, con lo que dice algun Heroe literario. Quien viere citadas en el Librote las *Memorias de Trevoux*, contra el P. M, creerà, que en ellas hablan los Eruditiſsimos Padres, que las componen. Eſto es falſiſsimo, falſiſsimo. Adviertan los que no tienen noticia de aquellas *Memorias*, que ſu aſſumpto es poner extractos de varios libros, que ſe imprimen en eſtos tiempos. Alli hai extractos de libros buenos, malos, peores, y peſsimos, por lo que mira à los aſſuntos, y à las perſonas de ſus Autores. Tambien ſe ſuelen introducir en las dichas *Memorias*, diferentes Cartas, yà con firmas, yà Anonymas, que les eſcriben de diferentes partes, y las ſuelen poner à la letra. Alli hai cartas de Catholicos, y de Hereges. Hailas de Doctos, y Bachilleres. Y las hai tambien de muchos ocioſos, y de algunos mentecatos entremetidos.

Yà conocerà el Letor quan equivoca ſerà la cita à las *Memorias de Trevoux*; quando el que las cita no advierte quien habla en ellas. *Davuſne loquatur, an Heros.* La cita debe ſer de eſte modo, quando es para punto contencioſo. *Aſsi lo dice tal Autor, cuyo extracto de ſu libro ſe halla en las Memorias de Trevoux.* Quando los Padres interponen ſu dictamen; de eſte modo: *Aſsi lo dicen los Padres de Trevoux, en la Critica que hicieron de tal, ò tal libro.* Quando ſe cita alguna carta Anonyma, ſe debe citar: *Aſsi lo dice un Anonymo, cuya carta ſe halla en las Memorias de Trevoux.* El R. nos faſtidiò con retazos de Trevoux mal entendidos; y ſin tener preſente eſta legali-

dad.

dad. En donde lo hizo importaba poco ; pero yà que en la calumnia preſente contra el P.M. usò de la miſma ilegalidad ; me ha ſido neceſſario hacer eſta advertencia al Letor.

488 Eſcribe un Anonymo deſde Zaragoza à los Padres de Trevoux, y les dice, que el P.M. Feijoò *tomò de ſus Memorias lo mejor que puſo en ſu Theatro.* Eſta es la clauſula,que cita el R. y ſe halla en el mes de Septiembre de 1730. Què tiene que vèr eſto con las *Memorias de Trevoux?* Quien es eſſe Anonymo, que finge eſcribir deſde Zaragoza; para vèr què credito merece ; ò ſi es capaz de entender el Theatro? Quien no debe ſoſpechar que algun *Tertulio*, deſpechado de poder infamar al P. M. en Caſtellano ; quiſo, à coſta de entremetido, calumniarle en Frances? Vaya la veriſimilitud. Dice el Anonymo en la miſma Carta, hablando con los dichos Padres,que el deſcubridor de tranſmutar el hierro en cobre, de cuyo ſecreto dieron noticia en Agoſto de1729.es el que en 1727. diò à luz en Madrid la Traduccion de *Philaleta.* De quien, añade el Anonymo, hace ſu Elogio el P. M. Feijoò en el Diſcurſo 8. de ſu Tomo III; y deſpues le impugna. Haſta aqui lo que hace al caſo.

489 No es meneſter pecar de caviloſo , para conjeturar que el Anonymo ha ſido algun *Tertulio*, que, fingiendo, ò aprehendiendo impugnado ſugeto de ſu cariño, no hallò modo mas extravagante de calumniar al P. M. En el Diſcurſo correſponciente ſe verà, que aquella tranſmutacion verdadera, ò aparente,es mas vieja que las Memorias de Trevoux : y que queriendo elogiar el Anonymo à ſu Amigo , le injuriò por extremo. Tambien ſe verà ſer falſo , que el P. M. le haya impugnado; y cierto, que le elogiò con particularidad. Deſvanecida la calumnia que, con tan infame modo ſe quiſo forxar contra el P. M. remitiendo papelones, ò papelillos Anonymos à Paris; ſeria reparable, que omitieſſe yo los inſtrumentos originales, que han ſalido de Paris en favor del Theatro Critico , y de ſu Autor. No he de citar *Anonymos* , ni *Davos.* Para fundamento de lo que he de apuntar, pongo à la letra co-

pia

pia de una Carta original, que tengo en mi poder, eſcrita deſde Paris à Oviedo. Eſcribela Monſ. Boyer, Medico del Rey Chriſtianiſsimo, al P.M.Feijoò.

A Paris à 29e. Xbre 1731.

Mon Reverend Pere.

„ 490 DAns un voyage que je fis l'année der-
„ niere en Eſpagne juſques à Seville pour
„ Mr. Le Marquis de Brancas, Ambaſſadeur de France
„ aupres de S.M.C. je n' oubliay rien pour contenter ma
„ curioſité dans ce voyage. Et je fus pleinement ſatisfait
„ ſur tout des que j' eus entre les mains votre Theatre
„ Critique Univerſel, dont j' ay fait juſques a preſent
„ mon unique lecture,& où trouve tous les jours de nou-
„ velles beautés. C' eſt pourquoy, pour ne pas priver
„ nos François du deſſein de cet ouvrage; j' ay profité
„ du peu d' Eſpagnol que j' entends: j' ay ſatisfait plu-
„ ſieurs perſonnes qui me demandoient un extrait de cet
„ excellent livre. Je l' ay fait de mon mieux, & je l' ay
„ inſeré dans le *Mercure de France*. Et comme cela vous
„ apartient, je prends la liberté de vous l' envoyer. Je
„ feray le meme de celuy, où ſera l' extrait des derniers
„ volumes, a quoy je travaille. Heureux ſi j' ay pu ren-
„ dre l' Eſprit de votre ingenieuſe, & ſçavant ouvrage.
„ *Il a eté admiré icy de tout le Monde.*

„ Je vous prie, Mon Reverend Pere, que ſi vous faiſies
„ quelque choſe de noveau, de me l' envoyer, & de l'
„ adreſſer pour cela à Mr. Dadoncour, Commandant
„ pour le Roy a Bayonne, pour me le faire tenir. Mon
„ adreſſe eſt. A Mr. Boyer, Medicin du Roy, Docteur en
„ Medicine de l' Univerſité de Montpellier, & Docteur
„ Regent en celle de Paris. Ainſy mon Pere, quoyque
„ Medicin, vous voyes bien que je ne ſuis point de mau-
„ vaiſe humeur, comme les Medicins Eſpagnols, qui ſe
„ ſont fachez de ce que vous en aves dit, comme il y en a

„ beau-

„ beaucoup de ceux, que vous aves ſi bien depeint. Il
„ faut qu' ils ſe corrigent.

„ Au reſte Mon Reverend Pere, je vous ecrits en Fran-
„ çois, perſuadé que vous parles touttes les Langues, et
„ vous nous l' aves aſſes prouvé. Je ne ſçavrois vous ex-
„ primer aſſes le plaiſir, que j'ay a vous ecrire. La ſeule
„ choſe qui m' a couté dans mon voyage d' Eſpagne,
„ c' eſt de n' avoir pas paſſé par Victoria, car je aurois
„ eu la ſatisfaction de vous dire de vive voix qu' on ne
„ peut etre avec plus de veneration, que j' ay l' honeur
„ d' etre.

Mon Reverend Pere.

Votre très-humble, &
très-obeiſſant ſerviteur,
D. Juan Baptiſta Boyer.

491 He pueſto el original Francès, y ſegun la Orthografia del Autor, para que cada uno ponga ſu traduccion. Reducido en breve ſu contenido, para que todos tengan noticia, es eſte. D. Juan Baptiſta Boyer, Medico del Rey de Francia, Doctor en Medicina de la Univerſidad de Mompeller, y Doctor Regente en la de Paris, Sugeto bien conocido por ſus Eſcritos, y ſus Viages, vino à Eſpaña, con aſſumpto de aſsiſtir à la enfermedad del Excelentiſsimo ſeñor Marquès de Brancas, Embaxador de Francia, que havia enfermado en Sevilla. Tuvo la ocaſion de vèr los Tomos del Theatro Critico; y ſe aficionò tanto à ſu letura, que no los dexaba de las manos.

Haviendoſe reſtituido à Paris: y haviendo dado noticia de los Tomos del Theatro à muchas Perſonas Eruditas; eſtas le pedian hicieſſe un extracto de ellos. Hizo Monſ. Boyer el extracto de los dos Tomos primeros: y le introduxo en el *Mercurio de Francia* del mes de Junio de 1731. En la pag. 1241. le hallara el curioſo. El miſmo Monſ. Boyer remitiò al P.M. Feijoò eſte *Mercurio*, en el qual ſe hacia tanto aprecio del Theatro Critico: y juntamente le eſcribiò eſta honroſa Carta, que queda pueſta.

Yà

Yà en eſtà obra ſe han apuntado algunas palabras del Mercurio: y por evitar moleſtia, dexo de poner otras Cartas tocantes al aſſumpto. Solo he pueſto aquella que naciò del afecto de Monſ. Boyer para con el P.M. unicamente por haver leìdo ſus Obras.

Deſpues hizo Monſ. Boyer el extracto del Tom. III. y de la *Iluſtracion Apologetica*: è inſerto en el *Mercurio* correſpondiente al mes de Abril de eſte año de 1732. ſe lo remitiò tambien al P. M: acompañado de otra carta mui expreſsiva. Pero es de notar, que, haviendo leìdo el Theatro los celebres Benedictinos de S. Mauro, que reſiden en San German de Paris, y entre ellos el P. Monfocon, y el P. Rue ſolicitaron eſtos de Monſ. Boyer, que ſe les hicieſſe conducir deſde Madrid. En eſta ſegunda carta, que Monſ. Boyer eſcribiò al P. M. remitiendole el ſegundo Mercurio, le aviſa como eſtà en ànimo de ir traduciendo poco à poco el Theatro Critico, al Idioma Frances. *J' employray le peu de loiſir, que mes affaires me laiſſeront a le* TRADUIRE *peu a peu.*

492 Supueſto lo dicho, ſe pudieran hacer varias reflexiones, cotejando lo que el Anonymo de Tertulia quiſo imponer à los Franceſes; con lo que los Franceſes Eruditos han manifeſtado. Eſtos ſe movieron de la Obra, para elogiar à ſu Author. Aquel, embidioſo de los *aplauſos* del Author, pretendiò infamemente deſacreditar la obra. En las memorias de Trevoux, habla un *no sè quien*, Anonymo de verguenza, y *Davo* entremetido. En el Mercurio Francès juzga un *Heroe* Literario: Doctiſsimo en ſu Profeſsion, y Eruditiſsimo en las Bellas Letras. Y para hablar del Theatro Critico. *Intererit multum Davuſne loquatur, an Heros.* Para impugnar, y calumniar al Theatro, y à ſu Author, yà no quedò otro recurſo à ſus embidioſos enemigos, que el de eſcribir papelillos infamatorios, y remitirlos à Paris. Pero quando el P. M. no pienſa en Paris, ni en extender ſus libros; viene de Paris el teſtimonio authentico de la grande aceptacion que en Paris ha tenido ſu Theatro. *Il a etè admiré icy de tout le Monde.*

493 Todo esto huviera omitido de buena gana, si el R. no huviesse pretendido infamar el Theatro, imponiendo al vulgo, que la *Critica de Tertulia*, no serà Critica de Tertulia, si viene vestida à la Francesa desde Paris. Si tuviesse fundamento alguno lo que dixo la *Tertulia Historica*; escribiò el Anonymo; y repite el R; seria superflua tanta novedad en Paris; y tanta estimacion del Theatro entre los Eruditos, que saben alguna cosa de nuestro Idioma. No hai cosa mas comun en Paris, que el *Diario de los Sabios*: y las *Memorias de Trevoux*. Confirmarà lo dicho lo que desde Francia escribiò un Noble, y Erudito Personage, que sabe la Lengua Española, al P. M. Feijoo. *Tan justamente ha penetrado estos Reinos la fama de V. Reverendissima, que le asseguro no tendrà que lidiar con ningun* (y nombra al que firmò el Librejo) *de nuestra Nacion.* Todo lo alegado enseñarè original al que gustare.

Por mi mano han passado otras muchas Cartas para el P. M. con las quales varios Personages Eruditos, yà Eclesiasticos, yà Seculares; yà Españoles, yà Extraños, explicaban el gozo que havian tenido en leer el Theatro: y prorumpian en honrosas expresiones para con su Author, con quien no tenian otra conexion que la que se suscita entre los Eruditos de primer Orden. Sè que ofenderia la modestia del P. M. aun en referirlas. No es esto lo que se busca. Pero si la impugnacion del Theatro se reduce à citar papelillos de Tertulios, es indispensable responder con los testimonios originales, yà manuscritos yà impressos, que han dado los que tienen voto en el Theatro Critico. Ponerlos todos, seria ocupar un volumen. Baste lo dicho, para que se sepa, que jamàs serà tan eficàz la calumnia, quanto el conato, que pone para lograr su depravado intento. Este era el consuelo de San Geronymo, injuriado de maliciosos Cynicos, y censurado de baladrones. *Benè quod malitia non habet tantas vires, quantos conatus. Perierat innocentia, si semper nequitiæ juncta esset potentia: & totum quidquid cupit Calumnia prævaleret.*

SALUDADORES.

DISCURSO XXXII.

§. I.

494 PRetende el P. M. en eſte Diſcurſo, primero yà del Tercer tomo de ſu Theatro, deſterrar la vana credulidad, acerca de los *Saludadores*. El R. no quiſo impugnar el Diſcurſo, para caer en una inconſequencia. *Me conformo con ſu dictamen*, dice. Yà el Letor havrà hecho la reflexion. Los miſmos teſtimonios hai para probar *Saludadores*; que ſe creen para probar *Duendes*, *Incubos*, *&c.* Eſtos ſon, noticia de ellos en los Authores, cuentos, y creencia ſemejante entre los Gentiles. Como, pues, ſe dà ſalvoconducto à la impugnacion de los que creen à Saludadores; y ſe tomò por aſſumpto ratificar la vulgaridad acerca de los *Duendes*?

Facil tendrà la reſpueſta el que huviere paſſado los ojos por la impugnacion que el R. hizo del Tomo 3. Eſta ſolo ſe hizo de ceremonia, para cumplir con el Vulgo, y reclamarle en la Gaceta, con el tomo 2. del Librejo. Yà no havia *Librejo*, ni *Iluſtracion* que copiar à la letra. Aſsi, pues, ſaliò la dicha impugnacion tan inſulſa; que eſtuve tentado à no detenerme. La Critica del Tomo 3. del Theatro, es eſta que ſe imprimiò en el *Mercurio de Francia* (pag. 746.) *Todos los aſſumptos eſtàn perfectamente bien tratados. Al methodo, y à la claridad acompaña ſiempre una agradable Erudicion: Y en ſu letura ſe halla mucho que aprehender.* Todo eſto importa poco para el que hizo yà vicio en impugnar lo que no entiende.

Ciego el R. con la paſsion de hacerſe mas ridiculo; yà no

no estaba para reparar en inconsequencias. Yà no podia evitar que el *Tertulio*, que havia registrado inutilmente Libros de Casuistas, para los *Duendes*, se le entremetiesse de rondon en su Librote. Ya se havia dexado lisongear de el *Tertulio*, que le havia hecho creer, que se podian impugnar *Paradoxas Mathematicas*, sin entenderlas. Conque fuè inevitable passar por encima de inconsequencias: y vender al vulgo crassas ignorancias, por Demonstraciones. Estaba por decir, que menos mal lo huviera puesto el R. si lo huviera puesto à su modo. Pero su nimia credulidad, acompañada de una insuficiencia inevitable para discernir entre lo bueno, y lo malo; y entre lo falso, y verdadero, le ha arrojado àzia el extremo, contra su mismo credito, y pundonor. *Sed facilis cuivis rigidi censura cachinni.*

495 En el *n.* 29 pone el P. M. una advertencia contra los que se pasman al vèr, que los Saludadores passean una barra de hierro encendida. Sospecha que hai impostura en el caso. El caso es, que siendo yà mui antigua la impostura, se hace evidente la sospecha. Refiere Estrabon, que las Mugeres, que estaban en el Templo de Diana, en Castabalas, andaban por las brasas sin lesion. *Castabalis est Dianæ Persicæ fanum, ubi dicunt sacras mulieres illæsas nudis pedibus ingredi, &c.* En otra parte refiere, que hacian la misma experiencia los que en el monte Soracte assistian à la Diosa Feronia: y que concurria mucha gente à vèr aquel espectaculo. *Ingens mortalium multitudo convenit.* Con mas individualidad explica Plinio esto ultimo de Estrabon. Nota que los Sacrificios eran en obsequio de Apolo. No atribuye el privilegio de andar por el fuego, sino à unas determinadas familias, llamadas *Hirpias*. Estas, por Decreto del Senado, estaban essentas de tributos. Solino habla de aquella prodigiosa experiencia, como de cosa mui sabida; y llama *Hirpos*, à aquellos Hombres; que otros llaman *Hirpinos*. *Insigniter per omnium ora vulgatum.*

496 Virgilio introduce à Arunte, uno de aquellos Hirpinos, suplicando à Apolo: y jactandose de la pretendida virtud de nuestros Saludadores.

Summe Deûm, ſancti cuſtos Soractis Apollo;
Quem primi colimus, cui pineus arbor acervo
Paſcitur, & medium, freti pietate, per ignem
Cultores multa premimus veſtigia pruna.

Veanſe los Comentadores de Virgilio: y en eſpecial el Eruditiſsimo Cerda. Lo que hace al Theatro es, que todo era una impoſtura ſolemne. Dice Servio ſobre Virgilio, citando vn texto de Varron: que aquellos *Hirpinos* tenian un medicamento oculto, con el qual, untando las plantas de los pies, podian paſear ſobre las braſas ſin leſion alguna. *Cum quoddam medicamentum deſcriberet, ſic ait*, (Varron) *vti ſolent Hirpini, qui ambulaturi per ignem, medicamento plantas tangunt.*

No era meneſter ſer tan aviſado como Varron, dixo un Erudito, para ſoſpechar la impoſtura. En Monſ. Ducange, verbo, *Ferrum*, ſe hallarà lo que ſucedia, quando eſtaba en uſo examinar la innocencia, mediante el fuego. Lo que no tiene duda es, que las habilidades de nueſtros Saludadores, no ſon otra coſa que raìzes de las impoſturas de los Hirpinos. *Eſte es el miſmo Secreto que practican oi los Charlatanes*, dice Marville, en viſta del texto de Varron. Teſtigo es Busbequio, que, al hacer un Charlatan Turco la experiencia de poner una braſa en la lengua, y ſin leſion alguna, percibiò el oìdo un genero de eſtridor. *Non ſine ſalivæ ſtridore.* Eſta ſeñal es la miſma que notò el P. M. *Son indicios manifieſtos el eſtridor, y el humo*, de que ſe fortifican las plantas con alguna droga. En eſto, y en fortificar el eſtomago con vino à todas horas, eſtà todo el Myſterio de los *Saludadores.*

SE-

SECRETOS DE NATURALEZA.

DISCURSO XXXIII.

§. I.

497 DEscubre el P. M. las vanas promeſſas; que ſe hallan en los Libros, que brindan con el titulo, *Secretos de Naturaleza*: y evidencia la perniciosidad de ſemejantes libros, yà para el tiempo; yà para el dinero; yà para la ſalud. Es dificil impugnar eſte Diſcurſo ſegun que ſe explicò el Theatro. Aſsi, pues, el R. no hizo mas que copiar Clauſulas dislocadas, y arrimarles ſus inſulſas gloſſas; como ſi el impugnar al Theatro vinieſſe yà à parar en bufonadas. De paſſo deſquicia las ſupoſiciones; y nos faſtidia con lo que ſaben todos. Confunde lo ſecreto con lo publico. Secretos del Arte, con Secretos de Naturaleza. Efectos exiſtentes, con efectos prometidos. Secretos ſecretos, con los Secretos publicados. En breve. Se confunde à sì miſmo; y quiere confundir al vulgo; por no haver entendido haſta ahora el Titulo del Diſcurſo. No ſeria tiempo perdido diſputar con quien entra de ventaja con tantas confuſiones, para no ſer convencido?

498 Dice que aunque en los *Libros de Secretos*, haya algunos falſos; tambien hai otros verdaderos: y no es razon que unos pierdan por otros. Eſta reflexion moral ſeria buena, ſi los Libros de Secretos, no puſieſſen los verdaderos faciles, y que no combidan à la curioſidad; para engañar à la credulidad con los Prodigioſos; pero falſos. Mas daño harà un Libro de eſtos falaces; que otro que traxeſſe todos los ſecretos impoſsibles. Mas ha impueſto la Hiſtoria de Jovio, que es un agregado de mentiras, y verdades; que la Hiſtoria de Luciano, que toda es un com-

complexo de quimeras. Con la misma reflexion se probarà que en essos Libros pierden los Secretos verdaderos, por andar con otros falsos. El que no halla efecto en el Prodigioso Secreto, juzga lo mismo de los otros. *Credendo vanis; didici non credere veris.* Asi, pues, ò todos los Libros de Secretos havian de contener solos los ciertos para utilidad del Publico; ò solamente los falsos, para diversion de los ociosos.

499 Desprecia el P. M. (*n.* 11.) lo que el P. Escoto refiere de Trithemio; y otros de Alberto Magno. Esto es, que fabricassen una Cabeza. Lo mismo, segun Marville, afirmò un Carthesiano de Renato Descartes. Aqui se conoce que aquella patrañia es acomodaticia. Dice el R. que *es mucho mas lo que trae el Abad Vallemont*, tratando de la *Palingenesia*. Y pone lo que dice Vallemont. Raro modo de repetir! En 1729. puso el P. M. en los numeros 30. 31. &c. del Discurso, *Sympathìa*, lo que Vallemont refiere de la *Palingenesia*. A que, pues, repetiria el R. de mala tinta, lo que el P. M. puso de buena pluma? La *Palingenesia* en lo que suena, es milagrosa; en lo que se refiere es fantastica. En este sentido queda 100. leguas inferior à lo que se dice de la Cabeza de Alberto Magno.

500 Niega el P. M. la eficacia de los *Polvos Sympathicos*; quando hai mucha distancia. El R. opone algunos exemplos; pero se olvidò de tanta, ò quanta distancia. El *regreso de los Espiritus*, es la Panacèa para estos lances. Pero, aun concedido esse regreso, tiene su esfera de actividad; fuera de la qual, no hai contacto del todo con el todo, ni del todo con su parte. Sin contacto Physico, es pura patraña toda Sympathìa. Los Sympateticos, como Digby, Flud, Gafarelo, y otros Visionarios, hablan, dada qualquiera distancia; y el Discurso se dirige contra estos Visionarios.

501 Tambien el R. quiere defender los libros de Secretos de Medicina, porque hai muchos ciertos. Lease el *n.* 498. Y añadase, que aun son mas perniciosos estos Libros, que contienen Secretos falsos, y verdaderos, para la practica de la Medicina; mientras no se les señale el distin-

tintivo. Monſ. Dionis, en ſu Cirugia, refiere la Hiſtoria de 12. Charlatanes Secretiſtas de ſu tiempo, que prometian mucho, y no hacian coſa; antes hicieron mucho daño. O, y quantos de eſtos ſe toleran en los Lugares populoſos!

En prueba de que hai Secretos Medicinales, ſe pone el R. por teſtigo de viſta. *Yo vide en Amſterdam el año de* 1700. &c. Conociendo que era corta authoridad; dà por ſeñal de que un Aleman, que en Cordoba hacia oſtentacion de un Antidoto contra las vivoras; enſeñaba à contar en 3. horas: lo qual hacia con 12. columnillas notadas con guariſmos: *para que el P. no condene por embuſteros à todos quantos uſan vender ſus preſervativos*

Porque el R. dice, *no tengo Authores que citar, en que es preciſo vaya ſobre mi palabra*; deſde luego ſe cree lo que ha viſto; pero no ſe le podrà dàr guſto en admitirle que eſto venga contra el Theatro. Quanto dice de Amſterdam, lo ſuelen hacer algunos pobres picarones, para uſurpar la limoſna. Eſtos Secretos eſtan Secretos. Si huvieſſe un libro, en el qual ſe deſcubrieſſen todos eſtos artificios, ſeria util. Segun las inconexiones, que el R. amontonò en eſte Diſcurſo, ſe conoce que no ha tenido otro fin que el de llenar el Librote de todo genero de efectos, ſin entrar en la Queſtion. No contento con referir varios efectos naturales; echò mano de los artificiales. Lo mas es, que los cuenta por Secretos; no haviendo coſa mas publica en los libros.

Lo que hacia el Aleman en Cordoba con las columnillas, ha ſido ſecreto para el R. Pero para los que han ſaludado la Arithmetica, es una vejèz. Mas hace de un ſiglo que el célebre Juan Nepero, (el inventor de los Logarithmos) promoviò la *Rhabdologia*, ò el methodo de contar con varias columnillas. Por los años de 1678. adelantaron mucho eſte artificio Monſ. Paſcal, y Monſ. Petit. A eſte intento diſpuſo Monſ. Grillet una maquina breve, uſual, y portatil. En Vvolfio ſe halla un diſeño de contar con aquel methodo: Y qualquiera que entendiere el *Compàs de Proporcion*, enſeñarà à otro todas las cuen-

cuentas regulares, en menos de dos horas; como el que las ha de aprehender no eſtè adelantado en edad. Eſtas, y otras curioſidades, que eſtàn canſadas de ſer publicas, no ſon del aſſumpto del Theatro. Antes bien deſeàra el P.M. que ſe manejaſſen mas aquellos libros. No obſtante es mui del caſo advertir que, dando aqui el R. ſeñas evidentes de que le es extraña la Arithmetica, ſe haya querido entremeter à confundir las *Paradoxas Mathematicas.*

502 Diò el P.M. alguna noticia de Paracelſo, Helmoncio, y en eſpecial del Caballero Borri. El R. tiene eſto por farrago. Es cierto que para el R. es farrago ſaber quien es el Autor que cita. Aſsi pues, nos citò à Gage. Confundiò à Diogenes Laercio. Convirtiò en monte el Atlas del P. Martini. Confundiò à Monſ. Mery, con Monſ. Lemery. Quitò 50. años à Eſcaligero. Desbaptizò à los PP. Señeri, Fritz, Mendo, Gazèo; à Goropio Becano, Boreli, Donato, &c. Y finalmente no citò Autor, que en la miſma cita no dieſſe ſeñales de que jamàs le havia oido nombrar, haſta que tropezò con ſus Indices para impugnar al Theatro. El que no tuviere noticia de quien es, quando, en donde, y como viviò, y eſcribiò el Autor, que ha de citar, ò para ſeguirle; ò para impugnarle; leerà Novelas; y harà Librejos, y Librotes. Lo que el P.M. dice de Paracelſo, conſta de Oporino. Eſte debe ſer creido, quando refiere las Borracheras de Paracelſo; y es muy ſoſpechoſo, quando quiere vender ſus Prodigios. Tambien Craton trata de plagiario à *Theophraſto Paracelſo*, ò à *Phelipe Bombaſt*, que es ſu proprio nombre.

§. II.

503 Yà ſabrà el Letor de que Secretos habla el P. M. en ſu Diſcurſo. Ahora oirà con que Secretos quiſo el R. forxar la impugnacion, Dice que es util la cura del Arenque. No es buen argumento eſte contra el Theatro? Acaſo es inutil la cura de la Merluza? Añade en tropa eſtos otros Secretos. Pintar al olio. Polvora ſorda. Las ampollas flebles. Oropel. Hoja de lata. Vaquetas

às de Moscovia. Apagar incendios. Tafiletes. Dorar sin oro. Texidos de telas de Araña. Aumento de la Sal. Escribir invisible. Porcelanas. Tinta de Pegu. Temple del Acero. Conservar huevos. El frio que excita el Sal Ammoniaco. Mantener en agua la cola. Hacer potable la agua Marina. Polvos Hungaros, para separar el plomo. Agua del Negroponte para que se laven las Sultanas. La Rusma de los Turcos. El secreto de Cordoba para curar calenturas intermitentes. Y las Gotas de el General de la Mota. Aqui està recogido quanto dixo, ò desbarrò el R. en casi dos hojas.

504 Què es esto sino huìr del Titulo de la question? Acaso el P. M. ha negado la mayor parte de los efectos, yà naturales, yà artificiales, que cuenta el R. en su digression? A què, pues, seria imponer al Vulgo con este Indice, ò de Botica, ò de Aduana, ò de Droguista? Aqui hai muchos Secretos falsos. Otros que estàn en Secreto; y que yà confiessa el R. que no se saben descubrir. A què vendrán estos para defender los Libros de *Secretos de Naturaleza*? Otros hai, de cuyo efecto, por ser visible, no duda persona alguna. A què seria molestar con ellos? Si el R. huviesse hecho Titulo à parte, y pusiesse el modo de conseguir aquellos efectos, seria digresion util; aunque digresion desproposìtada contra el Theatro. Pero venirse con el Indice de varias manufaturas, solo es imponer al Vulgo, que se impugna el Theatro. El que apuntò de apagar los incendios, acaso podrà ser util, y assi dirè à que se reduce. En una pipa llena de agua se entra una caxeta de hoja de lata, ò de otro material, llena de polvora, y de calidad que se pueda encender. Puesta la pipa en medio del fuego, es constante, que rebentarà, encendida la polvora; y esparcirà toda la agua. En este caso tiene el fuego por enemigos, el agua, y el soplo, y la rarefaccion del aire. La experiencia se hizo poco ha en Paris. Estos efectos, cuyas causas son palmarias, ni son Secretos, ni se impugnan en el Theatro.

505 Añrmò el P. M; *No sè que haya* impressos en Español mas Libros de *Secretos de Naturaleza*, que el de

el Piamontès, y el de Cortès. Nota esto de descuido el R. Dice que hai uno de *Proprietatibus rerum*. Otro *la Philosofia Curiosa* del P. Eusebio: y otro *Secretos de Philosofia* de un tal Corella. De este, añade, *solo de este asumpto es todo su contenido*. Què se necesita de otra cosa para conocer que ni el R. sabe lo que lee, ni entiende lo que ha de impugnar? Què tienen que vèr los tres Libros, que cita, con los Libros, cuyos titulos sean en Castellano: *Secretos de Naturaleza*? A la Clase de los que cita pertenece quanto Libro hai escrito de Historia natural, Physica, Medicina, Mathematicas, &c. Havrà hombre tan fatuo, que afirme que el P. M. ignora que hai mucho escrito en esta materia? Parece que sì. El Libro de *Proprietatibus*, comienza tratando de Dios, y prosigue hablando de todo lo criado; no como *Secretista*, sino como *Philosofo*. El Author se cree ser Bartolomè Anglico. El Traductor es Fr. Vicente de Burgos. El assumpto es compendiar la *Historia natural* de Plinio, y añadir mucho de San Isidoro, y de otros Authores. Conque la cita de este Libro, es como si fuesse la de Plinio, Alberto Magno, Berchorio, Gesnero, Aldrovando, Jonston, &c. Busque el Letor la conexion; ò crea que la finge el R.

506 Lo mismo digo de la *Philosofia Curiosa* de el P. Eusebio. A este modo pudo citar à Fr. Luis de Granada. Y, con la misma conexion, la *Philosofia Secreta* de Moya; pues aunque no viene por el assumpto, viene siquiera por razon del Titulo. El que mas se pudiera acercar es el Libro, *Magia natural*. De este tiene individual noticia el P. M: y con todo esso no le cuenta entre los Libros de *Secretos de Naturaleza*; conque, por estos ha entendido el P. M. y qualquiera Letor, lo que no entendiò el R. El Libro del Corella citado, dice assi, segun Don Nicolàs Antonio, *Secretos de la Philosofia, Astrologia, Medicina*, y de las Mathematicas, impresso en Valladolid 1546. y en Zaragoza en 1547. Coteje el Letor este Titulo con lo que puso glossado el R. y cotejarà el assumpto del Theatro, con los despropositos que se le oponen. El R. se contenta con buscar *Secretos*, para impugnar al P. M. Pero

de

de libros, cuyo titulo, y assumpto directo sea *Secretos de Naturaleza*, y en Castellano, hasta ahora no ha señalado mas que los que citò el P.M. en su Discurso.

507 En el n.9.atribuye el P.M. à la Magia negra que usaba Escotino, lo que se escribe de Gebardo. Dice el R. que es descuido haver creido esto. Allà và la impostura. Porque, *tiene por embusteros a TODOS los Magos*. En donde dixo el P.M. TODOS? Es lo mismo afirmar que no hai tantos Magos como el vulgo piensa: y que los mas son embusteros; que afirmar que TODOS lo son? Vuelva el R. à leer el Theatro; y no se exponga à que le noten estos falsos testimonios. Siempre el P. M. afirmarà que hai Magos Diabolicos. Sabe que muchas promessas, que se hallan en los libros de Secretistas, ò son vanas, ò no se pueden cumplir sin concurso del Diablo. Assi pues, fuè preciso referir para esto el lance de Gebardo, en este Discurso.

508 Desprecia el P. M. n. 26. los remedios que se prometen en los libros de secretos para los ojos. Fundase en que haviendo 300. enfermedades de los ojos, y diferentes, no puede haver colyrio universal; assi como, por lo mismo, es quimerico universal Antidoto. Para esto advierte, que se debian aplicar algunos, solo al conocimiento de los ojos, assi en lo Physico, como en lo Mathematico: Pues *los Medicos, y Cirujanos comunes*, enteramente carecen de la Optica. Este es el tercer Descuido, dice el R; pues hai en Madrid quatro Oculistas celebres. No disputo si son celebres Oculistas; y si saben Optica. Lo que noto es, que si son celebres, no son *comunes*, y de los quales se habla: y si son solamente quatro, no prueban contra la escasez que se nota.

Creerè que algunos serán buenos Oculistas por lo que toca à lo Physico, y à lo Anatomico; pero como la Optica no se enseña en las Aulas de Medicina, ni es facultad que se entiende con solo leer libros, si falta un exacto conocimiento de las Mathematicas; mientras no haya particular aplicacion à estas, subliste el consejo del P.M. Entre los Egypcios, segun Herodoto, se distribuian las

enfermedades, y con excluſiva. *Ut ſingulorum morborum ſint Medici, non plurium. Itaque omnia referta ſunt Medicis.* Alij enim ſunt Oculorum, *alij capitis, alij dentium, &c.* Es coſa ruboroſa que el interès haya inventado diſtribuir la fabrica de una caſa en diferentes hombres, y oficios, con mutua excluſiva: y que la cura de un hombre enfermo eſte encomendada à la diligencia de un hombre ſolo; y tal vez à ſu viſible impericia.

509 El 4. y 5. Deſcuido que fingiò el R, no ſon otra coſa que la 4. y 5. mala inteligencia del Theatro. Porque el P.M. puſo en la claſſe de Secretiſtas à Paracelſo, haviendo aprobado el P.M. el Mercurio, y el Opio; Deſcuido. Porque el P.M. citò à Morery para un lance de Helmoncio, y no le citò para todo quanto dixo de èl; Deſcuido. Què le parece al Letor de las inſulſas bagatelas? pues con letras gordas eſtàn eſcritas. Paracelſo ha ſido charlatan de Charlatanes. Las promeſſas de curar la Gota, la Hydropeſia, &c. y, lo que es mas, la promeſſa de prolongar la vida, haviendo muerto èl de poca edad, conſtan del Theatro: y del Librote conſta tambien, que nada de eſto ſe tuvo preſente, para hacer lugar al Deſcuido. La vida de Helmoncio ſe halla en cien Autores, en eſpecial en Popeblount, à quien citò el P.M. Conque mientras el R. vuelve à leer el Theatro, paſſemos adelante.

SYM-

SYMPATHIA, Y ANTIPATHIA.

DISCURSO XXXIV.

§. I.

510 EL assumpto del P.M. se reduce à descubrir, que las voces *Sympathia*, y *Antipathia* no tienen significado alguno, del qual se pueda formar idea alguna. Opone el R. que aqui *solamente se procede sobre una question de nombre.* Esto prueba, que ni el R. ha entendido lo que se disputa; ni tampoco leyò el Theatro para impugnarle. No està expresso en el Theatro, que no hai *Sympathia*, ni *Antipathia*, *segun lo que se significa immediatamente por estas voces?* Es evidente. Seria question de nombre afirmar, que no hai Ave *Phenix*, segun *lo que se significa immediatamente* por esta voz? Tan lexos de ser question de nombre; no repararà el P.M. en que se usasse esta, ò la otra voz de comun acuerdo; pero advierte, que el significado que el vulgo imagina, es un significado fingido. Assi como seria necedad afirmar, que las mulas atrahen el coche por *Sympathia*; y que la honda arroja de sì la piedra por *Antipathia*: Lo mismo se dice de otros efectos, que el vulgo llama *Sympathicos.*

511 Para probar el P.M. que no hai efecto Sympathico, para el qual no se pueda señalar causa visible, propone la *hypothesis* de estas dos decantadas Antipathias. *SI FUESSE verdad que el Leon huye del canto del Gallo, y el Tigre del ruido del Tympano, seria porque essos sonidos les son en extremo desabridos.* Dice el R. que aqui hai un Descuido *de primera classe*: y una *contradiccion como una casa.* Descuido, porque el P.M. niega que el Leon huya

del

del Gallo. Contradiccion, porque afirma que el Tigre huye de la Lyra. En esto noto yo, que el R. abusò de la razon natural; ò que yà no puede usar de ella. Què tiene que vèr admitir la *Hypothesis*, con la expresion *si fuesse verdad*, para averiguar las causas; con afirmar los hechos? Dixo, dice, y dirà el P.M. que el hecho de que el Leon huya del Gallo por antipathia, es falso. Dice aqui, que aun en la Hypothesis en que huyesse, jamàs seria por antipathia en la significacion del vulgo; sino por causas visibles, y manifiestas. Que hayamos llegado al extremo de explicar à los impugnantes del Theatro, la diferencia de lo Cathegorico, à lo Hypothetico!

512 En ninguna parte ha dicho el P.M. que el Tigre huye del Tympano, ni aqui lo dice tampoco. Què tiene que vèr la Lyra, con el tympano, ò tamboril. Hai *contradiccion como una casa*, quando se habla de cosas diferentes? No ha dicho el R. que mas le gusta el sonido de una *caxa militar*, que el canto de un *Ruiseñor*? Vea el R. como, sin ser Tigre, aprecia mas el estrepito, y ruido del tympano, que la melodia mas suave. Conque podrà el Tigre huir de la melodia de la lyra, y no huir del estruendo del tympano. El caso es, que el P. M. no tocó hasta ahora la disputa del Tigre. En el Tomo I. admitiò la sentencia comun para ponderar la extravagancia de Justo Lipsio. En el III. como procede en Hypothesis, ni debe afirmar, ni debe negar, sino suponer el hecho, para averiguar la causa. Assi pues, dice, que en caso que el Leon, Tigre, &c. huyan de alguna voz, no hai mas Antipathia, que la que hai quando se espantan Hombres, Gatos, Perros, Ratones, y Paxaros, si oyen algun ruido insolito, y desproporcionado.

513 Explicò el P.M. en què consiste que uno, que se arrima à vèr jugar, desea que gane este, y no el otro, sin haver precedido conexion alguna. Ya havrà hecho juicio el Letor que estarà bien explicado, solo porque el R. notò que havia descuido. De hecho es assi. El R. pone el caso fuera del assumpto; consequencia de que no entendiò el que està en el Theatro. Dice que el que se arrima

à

à ver las cartas, ya en algun modo se hace un jugador con aquel à quien se arrimò; y como todo jugador desea ganar, tambien lo desea el que mira. Este pensamiento es corto para el caso; pues se experimenta aquel deseo en todo genero de juegos, que se vean, ò no las cartas. V.g. en el juego de Pelota, &c. Conque concediendo el R. que con lo que dice el P.M. se *concilia la voluntad*, todo lo demàs es consiguiente. El mysterio consiste en que todo aquello se hace en breve; y por no reflexionar en lo mismo que se experimenta, se crecn causas ocultas, y *Sympathicas*; quando las causas manifiestas estàn saltando à los ojos.

DUENDES, Y ESPIRITUS FAMILIARES.

DISCURSO XXXV.

§. I.

514 Dicta la Theologia Catholica, y enseña la Philosofia Christiana, que no hai existentes mas Entes Racionales, que Dios, Angel bueno, Angel malo, Alma separada, y el hombre. Este immerso en la materia, quando està en este Mundo; y totalmente Espirituales los otros quatro. Sobre este fundamental principio, funda el P.M. su Discurso; en el qual impugna todo otro ente medio. Assi pues, porque el vulgo atribuye varios enredos, y ruidos nocturnos à ciertos Entes imaginados, que llaman *Duendes*, niega la existencia de semejantes entes. Procura desterrar la vulgar creencia en este punto; y desvanece los terrores panicos, que suelen ocasionarse de aquella fal-

falsa aprehension. Està tan eficaz, y convincente el Discurso, que solo podrà impugnarle el que es incapaz de entenderle.

515 Contra este Discurso se oponen tres cosas, que el P. M. supone, antes de entrar en la disputa. Estas son, citar testigos, citar Historias; y comprobarlas con la creencia de otras Naciones. Vamos al Theatro. En el n. 5. se supone, que havrà *innumerables testigos.* En el n. 17. que hai *muchas historias de Duendes, que se hallan escritas.* En el n. 18. se supone, que los *Duendes, yà nos vienen de los antiguos Gentiles, que los significaron en sus Lares, Larvas, y Lemures.* A què, pues, seria molestarnos el *Tertulio Duende* con los notables de la question? Acaso duda el P. M. de que hai innìnitos cuentos de Duendes? Pero si la razon dicta, que no pueden ser otra cosa que patrañas, y cuentos; serà impugnar sus razones, referir las mismas patrañas? No. Serà un cuento de cuentos. A esto se reduce la impugnacion del Discurso; y qualquiera hombre cordato responderà con un solo verso. *Nocturnos Lemures, portentaque Thessala ridet.*

516 Si el R. tuviesse una leve tintura del conducto, por donde se nos comunicò el error vulgar de creer *Duendes*, sabria que esta voz *Duende* es un adjetivo, sin substantivo alguno. La creencia de aquellos Entes invisibles, y *Domesticos*, es la rama primera de la Idolatrìa. No es razon que, haviendonos quedado de los Gentiles las voces *Hado, Penates, Manes, Lemures, &c.* unicamente para exornar Poemas; se quiera creer, que la voz *Duende* tiene algun significado objetivo; no siendo otra cosa que un adjetivo, de aquellos substantivos imaginados. La verdadera etymologia de *Duende*, se toma del adjetivo *Domestico.* Este se aplicaba à las Almas separadas, que creìan los Gentiles habitar en las casas de sus familias. Assi pues, havia *Dioses Familiares, Espiritus Domesticos, &c.* Esta creencia es erronea por extremo; pues ningun Catholico debe afirmar, que los *Duendes*, de cuya frequente habitacion en las casas dice tantas puerilidades el vulgo, son Almas separadas. Veamos el origen de los *Duendes.*

Po-

517 Pone la Escritura este origen principal de la Idolatrìa. Dice (Sap. cap. 14.) que inconsolable un hombre por la temprana muerte de su hijo, mandò fabricar una imagen de aquella querida prenda, para tener siempre presente su memoria. Passò de la memoria à hacer tambien sacrificios à aquel Simulacro. De los sacrificios se propassò à entablarle adoraciones, como à Dios. *Acerbo enim luctu dolens pater, citò sibi rapti filij fecit imaginem: & illum, qui tunc quasi homo mortuus fuerat, nunc tamquam Deum colere cœpit, & constituit inter servos suos Sacra, & Sacrificia.* Este error, añade, passò despues à ser ley entre las Naciones: y cada qual hacia lo mismo con sus parientes difuntos. *Hic error tamquam lex custoditus est.* Con razon dixo Minucio, citado de Vossio, que lo que havia comenzado para consuelo, en la muerte de alguno de la familia, passò despues à ser Idolatrìa, para la vanidad. *Sacra facta sunt, quæ fuerant assumpta solatia.*

518 No ha sido unico el exemplo de aquel indiscreto dolor. Contando Apuleyo la fabula de lo que hizo *Charites* en la muerte de su marido Tlepolemo: dice, que hizo una imagen, aunque con la representacion del Dios Baco; y à esta veneraba para el consuelo; si yà no era para mayor tormento en su memoria. *Divinis percolens honoribus, ipso sese solatio cruciabat.* Yà se ha visto en otra parte, como Adriano endiosò à Antinoo. Del Califa Jezid ben Abdalmalek se escribe, que tomò tanto dolor por la muerte que un solo granillo de uba ocasionò à una concubina suya; que no permitiò se enterrasse el cuerpo en toda una semana. En fin, no hallando consuelo en el sepulcro de su querida, solo acabò con el dolor en su sepulcro. Algo semejante a esto se escribe mas àzia nuestros tiempos. De algunos se cuenta, que para mezclar el dolor con el consuelo, por la muerte de alguna persona de su cariño, han guardado en su casa la calavera; y encendian luces delante de aquel funebre espectaculo.

519 La dificultad consiste en averiguar de quien habla la Escritura. Unos diràn que habla de lo que sucediò en Babylonia, quando Nino fabricò un Templo à su padre

Belo. Claro està que no puede ser esto ; pues la Escritura habla de un padre, para con su hijo. De Synophanes dice Fulgencio, citado de Calmet: *Synophanes Ægyptius inter Deos habendum curavit filium suum.* Esta especie se pone mui en general. Y lo que hizo Synophanes està mui obscuro. Yo conjeturo que todo se originò de Egypto; y que de alli saliò la voz *Manes*, que se esparciò por todo el vasto imperio de la Idolatria, para significar las Almas de los difuntos. El Historiador mas antiguo de los Profanos que tenemos, es Herodoto. Cotejado lo que este dice, con lo que apunta la Escritura, se verà manifiesto el origen de los *Duendes.*

520 Dice Herodoto (lib. 2.) que el primer Rey de los Egypcios se llamaba *Mene. Mene, qui primus extitit Rex.* Diodoro le llama, *Mena.* Otros yà le llaman *Men*, *Menis, Menas*; yà con otros nombres mui semejantes. Dice el Caballero Marsham, que este Rey vivió en los tiempos de Noé; y que es el mismo que *Cham*, *Hammon*, *Thammuz*, y aun *Osiris.* No necesitamos de epoca mas retirada, para fixar el origen de la Idolatria. *Vixit igitur Menes Nohæ synchronus.* Escribe el citado Herodoto, que los Egypcios tenian esta antigua Tradicion acerca de su primer Monarcha *Mene.* Tenia este Rey un hijo unico llamado *Maneros*, aludiendo este nombre, como es verisimil, al nombre de su padre. Haviendose muerto este hijo en la flor de su juventud, se introduxo la costumbre de venerarle con lamentos solemnes, y con lugubres cantilenas. Y esta ceremonia hacian tambien los Griegos, aunque con el nombre de *Lino.*

521 No pueden ser mas expresivas las palabras. *Vocatur autem Linus, Ægyptiacè, Maneros: Quem Ægyptij tradiderunt, quum filius unicus extitisset primi ipsorum Regis, præmaturaque morte decessisset, his lamentis ab Ægyptijs fuisse decoratum, & cantilenam hanc, eamque solam ipsis institutam.* Con el tiempo passaron à venerar por Dioses, assi al padre, como al hijo ; y confundiendolos tal vez en uno. Assi se graduaban : primero *hombres.* Despues de muertos, *Manes*, *Genios*, ò *Duendes.* Y despues,

pues, *Dioſes. Oſiris, & Iſis*, dice Plutarco, *è bonis Genijs, in Deos tranſierunt.* Para todo eſto concurria tambien adorarlos debaxo de la efigie de eſte, ò el otro Animal, por las razones que dixe hablando de los *Egypcios*, en el *Mapa Intelectual.* Quando Ezechiel viò en el Templo à las mugeres, *plangentes Adonidem*: es cierto que veìa la practica de la Idolatrìa Egypciaca, que tanto ſe les havia pegado à los Hebreos. Aquel Adonis, es el miſmo que *Thammuz*, ſegun el original; y ſegun los Expoſitores, uno, y otro nombre ſuponen por un joven muerto, al qual lloraban los Egypcios: y à ſu imitacion los Hebreos, abandonados à la Idolatrìa.

522 Creo que los dos textos dichos, y el texto de Herodoto, concurren à comprobar mi conjetura. Eſta es, que la temprana muerte del unigenito de *Men*, ha ocaſionado la creencia de que las Almas de los Difuntos reſidian en las caſas, como Genios, ò Eſpiritus familiares: y que ſobre eſta ſe fundò la Idolatrìa. Dice Kircher, que el hijo de *Menes* ſe llamaba *Horo.* Eſto dà luz para raſtrear la etymologia de aquel *primer Duende.* Llamado por sì, *Horo*; y haciendo relacion al nombre *Men* de ſu padre, reſultaria *Men-horo*, *Man-horo*, ò *Maneros*: Y de todos eſtos nombres ſe originaria la voz *Manes.* No ignoro que en el Latin antiguo ſeñalan muchos Autores etymologia à la voz *Manes.* El caſo es, que no ſe debe ſeñalar en la Lengua Latina; ſino buſcarla en alguna Lengua Oriental. Monſ. Le Clerc, deriva la voz *Manes* de la raìz Oriental *Mun.* De qualquiera raìz que venga, es mui creible que haya tenido ſu origen en Egypto, en donde ſe principiò la *Necrolatrìa*, ò adoracion de los Muertos, en tiempo de ſu Rey *Menes.*

523 La ceremonia que ſe uſaba en memoria de aquel hijo unigenito era mui particular. No havia convite, que no acabaſſe, y ſe principiaſſe por una cancion lugubre. Huecio cita à Euſtathio, que ſe funda ſobre Heſiodo, para afirmar eſto de los Griegos: y de los Egypcios. *Quod & ab Ægyptijs fiebat.* En eſtos convites introducian la figura de un Eſqueleto; y preſentandola à

los convidados, ò se les avisaba de la muerte en lo moral; ò se les representaba la memoria en lo historico. Segun Herodoto, era aquella vision la imagen de un Difunto. *Circumfert aliquis in loculo mortuum è ligno factum.* Aludiendo Petronio à esta ceremonia, dice, que el Esqueleto que se sacò en la cena de Trimalchion tenia sus movimientos automatos. *Larvam argenteam attulit servus, sic aptatam, ut articuli ejus vertebræque laxatæ in omnem partem verterentur.*

No solo dice Plutarco que salia à la mesa aquel esqueleto: *Ægyptij in convivia inferre solent scletum.* Añade, que tambien se le señalaba lugar entre los convidados. *Quamquam ingratus, & intempestivus comessator, tamen suum habet locum.* Esta ceremonia la moraliza Plutarco admirablemente. Pero el origen de todo esto es la historia, que queda apuntada, de Herodoto. Creian los Egypcios, quando yà estaba desfigurada aquella idolatrica memoria, que havia introducido *Menes*, que las Almas de los difuntos de casa habitaban en ella: y que, aunque inviſibles, asistian à los convites; para cuyo testimonio, sacaban à la mesa la representacion. Silio Italico, tratando de los funerales de varias Naciones, dice assi de los Egypcios:

..... Ægyptia tellus
Claudit odorato post funus stantia saxo
Corpora, & à mensis exsanguem haud separat Umbrã.

524 Si se consultan los Autores que han apuntado esta costumbre, se verà, que la misma voz *Maneros* significa, yà el padre, y el hijo: yà el sacrificio, y cancion triste, y rustica: yà el mismo Esqueleto, Larva, ò espantajo, que se introducia en los convites. Julio Pollux: *Ægyptijs Maneros est Agriculturæ inventor, idemque Musarum discipulus.* Claras señales son estas de que se habla de *Menes*, ò *Osiris*, à quien se atribuye la Agricultura: y cuya muerte se lloraba annualmente en Egypto. *Et quem tu plangens hominem testaris Osirim*, dixo Lucano. El mismo Pollux, à quien siguiò Suidas, dice: *Maneros, Genus agrestis cantionis.* Pausanias dice lo mismo. Pero, como

Grie-

Griego, traſtorna las Hiſtorias; y quiere que los lamentos de la muerte de Lino entre los Griegos, hayan ſido origen de los lamentos del hijo de Menes, entre los Egypcios. *De Lini quidem morte ad Barbaras etiam Gentes luctus pervenit: Siquidem apud Ægyptios carmen uſurpatum eſt, quod Linum Græci dixerunt; appellarunt ipſi tamen Ægyptij id patria voce, Maneron.*

525 Finalmente, Goropio Becano, explicando la miſma voz, dice: *Illud calvariæ figmentum, quod in conviviis Ægyptiorum circumferri ſolere, cùm alij, tùm Plutarchus prodit, Manerota nuncupabant.* De todo ſe colige, que los lamentos de *Thammuz*, entre los Hebreos; de *Adonis*, entre los Phenicios; de *Lino*, entre los Griegos, &c. no eran otra coſa que la extenſion de lo que los Egypcios hacian, quando lloraban la muerte del hijo de *Menes*. Traſplantado yà à los Romanos eſte chaos de hiſtoria, fabulas, y ritos necrolatricos, ſe aumentò entre ellos, con la mania de *Manes*, *Larvas*, *Lemures*, *Lares*, *Penates*, y otras aprehenſiones, fundadas en que las Almas de los Difuntos reſidian en las miſmas caſas de ſus familias. Eſtos, pues, ſon los Duendes, ò *Eſpiritus Domeſticos, y Familiares* de los Antiguos. No es razon que ſiendo tan viſible el origen de eſta erronea creencia, quiera el vulgo, que Chriſtiano alguno dè aſſenſo à ſemejantes patrañas. La Fè nos enſeña, que las Almas de los Difuntos tienen ſu lugar deſtinado.

§. II.

526 NInguno, mejor que Apuleyo, hablò de lo que los Romanos creìan en eſte punto. Es mui largo el texto Latino, que pone en ſu libro de *Deo Socratis*. Irè entreſacando para el intento las palabras mas expreſsivas. *Superius aliud*, dice, *anguſtiuſque genus Demonum, qui ſemper à corporis compedibus, & nexibus liberi certis poteſtatibus curant.* Sin violencia ſe podrì decir, que entendian por eſtos Eſpiritus ſuperiores, los Eſpiritus incorporeos, inviſibles, y completos, quales ſon los *Demonios*. Eſtos no vienen al caſo de los *Duendes*.

La

La razon es clara, pues el Vulgo cree que el *Duende* no es Demonio; sino otro ente que no sabe explicar.

Hace despues Apuleyo la division de otros Espiritus, que antes havian habitado en los cuerpos. *Qui quondam in Corpore humano fuere.* Quien dudarà que aqui quiere Apuleyo explicar el destino de las Almas separadas? Veamos la division. Dice que el *Lemur*, es el alma separada del cuerpo, aunque con nombre tambien de *Demonio*. *Est & secundo significatu species Dæmonum, animus humanus emeritis stipendijs vitæ corpore suo abjurans. Hunc vetere Latina lingua reperio* LEMUREM *dictitatum.* De esta voz *Lemures*, que en general significa las almas de los difuntos, hace tres clases Apuleyo. Si estas almas son de sugetos, que hayan vivido bien, residen en sus proprias casas, y se llaman *Lares familiares*, por el cuidado que tenian de su familia. *Qui posterorum suorum curam sortitus, placato, & quieto Numine domum possidet, LAR dicitur familiaris.*

Si las almas eran de hombres perversos, no tenian mansion determinada. Estas se llamaban *Larvas*, porque, como fantasmas nocturnas, andaban errantes, poniendo espanto à los buenos, y haciendo pesadas burlas à los malos. *Inane terriculamentum bonis hominibus, cæterum noxium malis; id genus plerique* LARVAS *perhibent.* Finalmente. Quando los Gentiles dudaban si las almas gozaban de su mansion domestica; ò andaban errantes cerca de los sepulcros, llamabanlas *Manes, y Dioses Manes*: inclinandose siempre à la parte mas piadosa. *Cum verò incertum est quæ cuique eorum sortitio evenerit, utrum* LAR *sit, an* LARVA; *nomine* MANEM DEUM *nuncupant.* Hasta aqui Apuleyo, en nombre de la Credulidad Gentilica.

527 San Agustin (*de Civit. lib. 9. cap. 11.*) contraxo todo este sentir de Apuleyo. *Animas hominum Dæmones esse: & ex hominibus fieri* LARES, *si meriti boni sunt.* LEMURES, *seu* LARVAS, *si mali.* MANES *autem* DEOS *dici, cum incertum est, bonorum eos, seu malorum esse meritorum.* Pero descubre el Santo los absurdos de esta fal-

falsa creencia; y arguye à los Platonicos con el mismo texto de Apuleyo. Ovidio quiere que la voz *Lemures* tenga el origen de que Romulo quiso aplicar los Manes de Remo, como si se dixessen *Remures*; pero yà advierte que despues passò aquella voz à suponer por las almas de los Difuntos. *Mox etiam Lemures Animas dixere Silentum.* Servio con la autoridad de Labeon, y citado de Vossio, dice que no eran otra cosa los Dioses *Penates*, que los *Lares* mismos. *Dij Penates, & Viales, non alij quam Lares.*

528 Serìa preciso hacer volumen aparte, para referir los infinitos dictamenes encontrados, que hai sobre la significacion, y origen de estas voces. Baste saber, que *Lemures*, *Larvas*, *Manes*, *Penates*, *Lares*, *&c.* significaban entre los Gentiles las Almas de los Difuntos. Venerabanse aquellos *Lares Familiares, ò Domesticos* en un retrete de la casa, en donde havia una ara para ofrecerles sacrificios, como à Dioses de casa. El Escoliastes de Horacio, citado de Pitisco, dice, que la ara era el mismo hogar de la cocina. *Juxta focum Dij Penates positi fuere, Laresque inscripti: idcircò quod ara Deorum Larium focus fuit habitus.* La voz *Llares*, que, aun oi se usa en España, està significando de donde vino. En el Dialecto Gallego se llama oi el hogar de la cocina *Lar*, y todo aquel sitio *Lareira.* Esta voz, segun la analogia, viene de el Latin *Lararium*, ò *Lararia.*

Aunque la voz *Lararium*, significò, andando el tiempo, lo que oi corresponde à *Retrete*, *Camarin*, ù *Oratorio*; pero en su significacion primitiva significaba el lugar retirado de la casa en donde estaban los Simulacros de los Lares; y en donde creìan los Gentiles residir con mas frequencia las almas de los Difuntos familiares, y Domesticos. En Ebora, segun el citado Pitisco, se hallò esta inscripcion. *Laribus pro salute, & incolumitate domus Q. Sertorij.* Burlase con razon Lactancio de la mania de Ciceron, que quiso endiosar à su hija muerta. Pero con el mismo hecho convence à los Gentiles, de que todos sus Dioses yà Publicos, yà Domesticos, no eran otra cosa que hombres

bres muertos. *Et illos mortuos esse docuit, & originem vanæ superstitionis ostendit.* Lo mismo dice San Agustin con la authoridad de Varron, *Omnes ab his mortuos existimari Manes Deos.*

529 Reflexione yà el Letor en lo que solo apuntè de el origen, progresso, y significacion de los *Duendes*: y hallarà bastantes motivos para desterrar de el Vulgo Christiano la tan inutil, como ridicula creencia de aquellas voces sin substancia. Diranme, que ninguno està en aquella falsa creencia. Concedolo redondamente. Pero se me debe conceder, que ni el Vulgo sabe lo que se dice, quando habla de *Duendes*; ni sus Patronos saben lo que impugnan, quando pretenden defenderlos. La razon es visible. Disputase la existencia de los *Duendes*; y las impugnaciones hablan de los *Demonios*. Què conexion tiene el substantivo, *Demonio*, con el adjetivo *Domestico* de los antiguos? Què conexion tiene el daño, que puede hacer el Espiritu maligno, con las travesuras, chocarrerias, y escurrilidades que el Vulgo cuenta de los *Duendes*? Què tiene que vèr cuidar de la cocina, cuidar de un cavallo, hacer castillitos, y hacer otras puerilidades mas ridiculas, con el ministerio, al qual tiene la permision de Dios empleados los Demonios?

530 Oyese decir, que si se echan garbanzos à los *Duendes*, se entretienen en contarlos, y no entredan. Dice Monsr. Simon, que para librarse los antiguos Gentiles de las inquietudes de los *Lemures*, les echaban habas negras. Cotejense las dos vulgaridades. Què conexion tendràn las habas con la quietud, ò inquietud del Demonio? Lo que mas admiro es, que lo que oi se dice, y cree el Vulgo de Moras encantadas, y de Thesoros encantados, tambien es raìz de la antigua creencia de *Duendes*. Plauto en el Prologo de su Comedia, *Aulularia*, introduce à un *Duende* dando cuenta de su morada en una casa de su propria familia. Refiere el *Duende*, que tenia à su cuidado la custodia de un Thesoro, que un Padre avaro havia ocultado en el hogar; y le havia pedido se lo guardasse. Pero porque una hija de aquella familia, tenia particular devo-

vocion con los *Lares Domesticos*; dispuso, y permitiò aquel *Duende*, ò *Lar Familiar*, que se descubriesse el Thesoro para que aquella Doncella se pudiesse casar con esplendor. Pondrè algunos versos mas del caso, que dice el *Duende*.

Ego LAR *sum familiaris: ex hac familia*
Unde exeuntem me aspexistis: Hanc DOMUM
Jam multos annos est cum possideo, & colo::::
.....Obsecrans concredit
Auri Thesaurum clam omnis: in medio FOCO
Defodit, venerans me, ut id servarem sibi.
.....Ea mihi cottidie
Aut thure, aut vino, aut aliquí semper supplicat:
Dat mihi coronas. Ejus honoris gratia
Feci, Thesaurum ut hic reperiret Euclio,
Quo eam facilius nuptum, si vellet, daret.

531 Yà podrèmos decir que este *Duende* Zahorì, y casamentero, de Plauto, es primo hermano de aquellos Entes, que tienen encantados los Thesoros, segun la creencia vulgar. Los *Duendes* que, dicen, asistien en las Minas, se fingirian à imitacion de ellos. Y à este modo se inventarian *Duendes* para todo. Hasta para escribir contra el Theatro Critico, se inventaron tambien otros *Duendes*. En los versos dichos de Plauto se halla mucho de lo que dixe arriba, acerca de los *Lares*. No deben ser tan culpados los Gentiles en creer todo lo que se decia de *Lares*, *Manes*, *Lemures*, *y Penates*; como los Christianos, que quieren defender la creencia vulgar de los *Duendes*. Los Gentiles no tenian noticia cierta de el destino de las almas separadas. Assi, pues, aunque erraban en señalarles este, ò el otro lugar, convenian en suponerlas immortales. *Morte carent animæ*. Creìan que antes de parar en el Infierno, ò en los Campos Elysios, era forzoso se exercitassen en este mundo. Despues que la luz Evangelica descubriò à los mortales el verdadero lugar adonde iràn à parar las Almas separadas, es error creer aquellos *Duendes*; y tenacidad Pagana el defenderlos.

Mas. Los Gentiles estaban discordes sobre la immaterialidad de aquellos entes. Oi es de fee, que las Almas son

totalmente incorporeas; y es error afirmar que existan algunos entes invisibles, medios entre Espiritus, y el Hombre. Què dirèmos, en vista de esto, de aquellos *Duendes* corporeos, pero invisibles, que se cuentan? Què dirèmos de aquellos entes medios entre el Demonio, y el hombre? Dirà el Vulgo que estos son los *Duendes*, cuya existencia se prueba con muchas historias. Dice, pues, el P. M. y deben decir todos, que historias semejantes, son puros cuentos de viejas, ò falsas aprehensiones de pusilanimes. Dice el P. M. y deben decir todos, que aquellos ruidos nocturnos, ò enredos pueriles, que regularmente se atribuyen à *Duendes*; quando su maliguidad no pida causa diabolica; siempre procederàn del artificio humano; ò de alguna causa natural; y tal vez no passaràn de la fantasia del que, con malicia, ò con sinceridad los cuenta.

§. III.

532 OCioso seria yà detenerme à critiquizar cuento por cuento de tantos como el R. acinò en su Librote. Ninguno trahe bastante autoridad, para que se crea: Y aun concedidos los hechos, hai infinitas causas à quienes atribuirlos. Pondrè las causas en general; y se verà quantos *modos* hai de fabricar *Duendes*. El Vino, que hace decir al hombre muchas verdades que tiene en el pecho; concurre à que no se aliente palabra de verdad, acerca de los objetos que se le presentan à los sentidos. El temor nocturno, que hace erizar los cabellos al que està solo, aun quando se averiguò despues haver sido panico el terror; esparcirà *Duendes* por el barrio, si no se quiso, ò no se pudo averiguar lo que seria. La alteracion de el temporal, que tal vez hace cruxir las maderas; que se desgajen algunas piedrezuelas, ò cascotes: que algun cuerpo, al impulso de la nueva humedad introducida, caiga en el suelo, &c. ocasionarà *Duendes* en los desvanes, y en las alcobas.

Los Animales Lucifugos, v. g. Garduñas, Ratones, Lechuzas, Murciegalos, &c. y assimismo Gatos, Comadrejas, &c. que suelen andar, y volar en sitios retirados à ho-

horas intempeſtivas, harán muchas veces tal eſtrepito, que paſſaràn por *Duendes* en la aprehenſion de los que no ſaben paſſar de ſus aprehenſiones. Una voz humana proferida en las vecindades de la caſa, podrà tal vez introducirſe en ella, tan desfigurada por reflexion, ò por refraccion, que haga temer al mas guapo. Si no ſe ſupieſſe con evidencia en què conſiſte el Eco; eſte ſeria el *Duende* mas indiſputable. De hecho, para que los niños no juzguen que en el Eco reſponde alguna Mora encantada, es preciſo paſſen de niños.

Eſtando eſcribiendo eſte Diſcurſo ſucediò aqui en San Martin, el caſo ſiguiente. Advertimos que en una celda retirada, inhabitable, y cerrada, ſe oian voces confuſas. Aplicado el oido à la rendija de la cerradura, ſe diſtinguia que eran voces humanas: y todos jurariamos que havia gente en la celda. *Duendes*, ò Bruxas tenemos, dixo uno. Pero averiguado el caſo de raìz, no conſiſtian en otra coſa los *Duendes*, ſino en que, eſtando hablando algunos àzia la Sacriſtia, toda la converſacion ſe introducia por una ventana de la celda inhabitable. Con la diferencia, que las voces llegaban yà mui confuſas à nueſtros oidos. Haſta aqui propuſe algunas cauſas naturales, las quales, no advertidas, ocaſionaràn *Duendes* en la aprehenſion de los timidos, ò en la ruſticidad de los Idiotas.

533 Los *Duendes* fingidos del Artificio humano, ſeràn en tanto numero, quanto es el de los Artificios. La gente moza inclinada à dàr chaſcos, y à intimidar à los puſilanimes, harà creer *Duendes* à medio dia. La aſtucia de los que, por andar divertidos, quieren introducirſe ocultos en alguna caſa, como *Lares familiares*, pero inviſibles, multiplica los Galanes *Duendes*; y no falta quien entonces promueva la patraña. El ardid de los Ladrones nocturnos ſuele comenzar aterrando à los ſencillos; y ſi, por no poder executarſe el golpe, ſe hace la fuga con el miſmo ardid, queda por mucho tiempo en la caſa la eſpantoſa noticia de que andan en ella *Duendes*, y fantaſmas. Finalmente, la propenſion de los Timidos, y Xaques à referir prodigios, y valentias: eſtas para que ſe crea ha ſido

animo varonil la temeridad de unos; y aquellos para que se crea circunspeccion prudente la timidèz de los otros, es una propension à mentir redondamente: y à defender con tenacidad la mentira.

534 Entre estas, y otras semejantes causas, assi naturales, como artificiales, podrà escoger el R. las que quisiere: y repartirlas à cada *Tertulio*, que concurriò con su cuento. No hace muchos años que se creyò andaba *Duende* en la calle de Toledo; y averiguada la causa, aun era mas débil, que las referidas. Haga cada uno la reflexion de que quando era niño, abundaba mas de *Duendes* su fantasia. Hai muchos que tardan muchos años en salir de la classe de niños.

Ut pueri infantes (dice Lucilio) *credùt signa omnia abena*
Vivere, & esse homines; sic isti omnia ficta
Vera putant.

535 En quanto à los *Espiritus familiares*, no procede el P.M. con la generalidad de los *Duendes*. A estos disputa la existencia. A aquellos solo disputa la *frequencia*, que cree el vulgo. No hai duda que mediante el pacto Diabolico, podràn suceder muchas cosas, que se cuentan: y que serán constantes muchos hechos. Pero lo mismo que el P.M. dixo, impugnando la frequencia de la verdadera Magia, dice hablando de los *Espiritus familiares*. No hai cosa mas constante que el que hai verdaderos *Energumenos*. No obstante esto, dice el señor Caramuel, que no hai tantos como el vulgo piensa. *Multi enim sunt Impostores, qui obsessi dicuntur à Diabolo; multi ægroti, & non à Dæmone, sed à melancholico humore suppressi: pauci à Dæmone obsessi.* (Theolog.fund.tom.1.lib.1.fund.10.) Nada de lo dicho hasta aqui ha tenido presente el que pensò impugnar el Theatro con vejezes, cuentos fallidos, Historias insulsas, Autores credulos, y Casuistas, que, sin averiguar los hechos, deciden de lo licito, ò ilicito en la hypothesis de los hechos mismos. Todo esso serà bueno para divertir las noches largas; pero vergonzoso, que se alegue contra un *Theatro Critico*.

§. IV.

§. IV.

536 LOs que el R. llamò deſcuidos del P. M. ſon de aquella claſſe que hemos viſto yà, y veremos en adelante. Hablò el P.M. de las *proprias eſtancias* de los Demonios. Deſcuido primero. Pues tambien reſiden en el aire. Vaya la inſtancia. Tambien reſiden en los *Energumenos*: Luego los hombres ſon *proprias eſtancias* de los Diablos? Buſque el R. quien le explique la voz *proprias*. Creer que Dios diſpone que, dexando los Demonios ſus *proprias eſtancias*, vengan à hacer caſtillitos à un deſvan, à fregar platos en una cocina; à hacer trenzados en la cola de un caballo, y à hacer ſemejantes patarata-tas, es abuſo de la credulidad. Diceſe, que tambien los Demonios tienen ſus juguetes, y alegrias. Si eſto ſe infirieſſe de lo que enſeña la Fè, tocante à los Demonios; diriamos que no havia *Duendes*; y que el Vulgo los confundia con los *Demonios*. Eſto es huir del Theatro. No cree el vulgo que los *Duendes* ſon Demonios; ſino que ſon un medio, *no ſabe què*, entre el Demonio, y el Hombre.

537 Aquella reſpueſta la inventaron los que, no pudiendo aſſentir con el vulgo, à que los caſos, que ſe cuentan de *Duendes*, provengan de entes medios; por dexarſe llevar del vulgo, en creer hechos fabuloſos, dieron en aquel efugio. No ſiempre es dictamen de los Eſcritores todo aquello que no diſputan. Refiere Manuel do Valle de Moura, que oyò decir repetidas veces à ſu Maeſtro el P. Pedro Luis, Jeſuita, que jamàs podia entender dos coſas, tocante à Demonios. Primera, porque el Demonio hacia papel de *Incubo* en un rincon de la caſa; y no en otro. Segunda. Como, ſiendo el Demonio tan agudo: y viviendo ſiempre en pena, podia hacer aquellas bagatelas, y rapazadas, que, ſe dice, hace, *dum Lemures agit*. Si eſte Erudito Padre eſcribieſſe nueſtra queſtion, ſin duda alguna ſe acomodaria con la ſentencia vulgar; y, no obſtante eſto, ſeria del opueſto dictamen. Con decir que hai muchos *Incubos*, que no ſon tan ſutiles como el Demo-

nio

nio. Que, quando el Demonio inquieta, *non Lemures agit*; y que quando algun Ente en una casa, *Lemures agit*, no es el Demonio; sino otra causa inferior; està quitado aquel escrupulo.

538 Citò el P.M. assi. *Refiere Moure, citado por el Padre Fuente la Peña.* No duda el R. de la legalidad. Dice que debe ser *Moura*; que hai errata en Fuente la Peña: y que si el P.M. huviesse leido el original, no caeria en el segundo *Descuido*. Si el P. M. confiessa en la cita, que no leyò à Moura, y cita con exactitud; en què està el descuido? El Descuido serà de parte del R, que supone haver visto à Moura, y no diò señales de la exactitud. Llamale *Manuel Valle de Moura*. El nombre entero es *Manuel do Valle de Moura*. Cita, *sec.2. cap.* 15. Y no es sino *cap.*5. Dice que *Moure* no lleva dividida su obra por *opusculos*. Tampoco tiene *opusculos* Moura. Solo tiene un unico opusculo *de Incantationibus, seu Ensalmis*; aunque le llame *primum*. Vea el R. si me quisiesse detener en bagatelas, quantos descuidos notaria. Tambien el R. cita aqui *Mango*, por *Mengo*. Y dos veces *Mardi Gazei*, por *Alardo Gazeo*. Llamò *Hesperio*, al que San Augustin llama *Hesperitius*. En verdad que estos, y otros infinitos Descuidos semejantes, ni son de Fuente la Peña, ni del P.M.

539 Juzga el P.M. que havia embuste en el caso del *Incubo* de Moura. Esto es descuido, finge el R: porque podrà el Demonio estàr determinado à hacer daño en un lugar. Pone un exemplo que trahe San Augustin, de que, infestada una casa por el Demonio, se expeliò con sacrificios. El descuido està de parte de quien no leyò lo que el P.M. dice *n.*15. *Si se dixesse, que quando la muger se prevenia con oraciones, reliquias de Santos, ò agua bendita, no la acometia el Incubo, estaba bien.* Esto dice S. Augustin. Padecia la familia de una casa *Spirituum malignorum vim noxiam.* Vino un Sacerdote à decir Missa à la casa; y se expeliò el Demonio. Què tiene que vèr esto con no proseguir el *Incubo*, con solo mudar la cama? Tan lexos de negar el P.M. que el Demonio està atado

corto para hacer mal; aqui se funda para afirmar que no anda tan suelto, como el vulgo piensa.

540 Desprecia el P. M. el cuento del *Duende* Hudequin, porque Trithemio, que le refiere haver sucedido en 1132, es muchos siglos posterior à aquella Era. Y porque, *por otra parte sus circunstancias le hacen increible.* Este ultimo *porque*, no lo entendiò el R. Assi pues dice, que *es un Descuido de memoria, con que se desconcierta el entendimiento.* La razon, si hai razon para este modo de hablar, es, porque el P. M. hace burla del argumento negativo. Si el R. no distingue de argumentos puramente negativos, y de argumentos negativos, acompañados de razones, que hacen *increible* la especie, que se refiere; preguntelo à los que se burlan de los que no saben arguir, sino con la *qualidad oculta* de que no lo han oido. La Especie de *Hudequin*, es increible por todos los casos. Para asseguralla haria poca fuerza el mismo Trithemio, aunque fuesse coetaneo. En cosas increibles por su naturaleza, todo Autor que unicamente refiere es de poco peso. Los testigos de oidas son despreciables; y los que, passados siglos enteros, dàn de nuevo la noticia, ni siquiera fundan probabilidad. Todo lo contrario sucede en un punto puramente historico. En el Tomo IV. hallarà el R. lo que debe saber en esto.

541 Dixo el P. M. que los Duendes *se nos pintan mui agenos de aquella malignidad summa, y ardiente deseo de nuestra perdicion, proprio del Demonio.* Sera creible que llegasse la fantasia à fingir que hai Descuido en la expression *malignidad summa*; para introducir la question si el pecado es *simpliciter infinito*? Impresso està. Lealo quien estuviere ocioso. De el mas minimo Demonio està dicho con propriedad Castellana, que tiene *malignidad summa.* Nada de esto se observa en los *Duendes.* Si el Tertulio *Duende* confunde *malicia* del pecado, con la *malignidad*, ò deseo de hacer mal; estas confusiones no se pueden prevenir en el Theatro. Ni aqui habla el P. M. de Lucifer, ni de Asmodéo, ni de otro particular; sino del Demonio, que en todo Idioma se llama *Espiritu maligno.* Siendo

do conſtante, que el *Duende* ſe llama *Eſpiritu Folleto*, entre los que eſtàn en la vulgar creencia.

542 Porque hablando el P. M. de los Demonios, usò de la voz *Traveſuras*; dixo el R. *Deſcuido* tenemos. Eſta mogiganga de impugnar el Theatro ſolo ſe usàra entre *Duendes*. Si el P. M. và diſtinguiendo las malignas traveſuras Diabolicas, de las ridiculas traveſuras que ſe cuentan de los *Duendes*; què entenderà el Letor por la voz *Traveſuras*, pueſta en el contexto? Tirar chinitas: fingir ruidos de vientre: hacer caſtillos con nuezes: divertirſe con una baraja: contar, y recontar garbanzos: y otras traveſuras indignas de niños? No por cierto. Significa burlas peſadas, y malignas. Significa aquellas vexaciones, de las quales habla el Exorciſmo, *Domus à Dæmonio uexatæ*. Aquellas que conſtan del Libro de Job: y otras ſemejantes. Contra eſtas ſon mui proprios los Exorciſmos, las Oraciones, &c. Contra las traveſuras de los *Duendes*, el mejor Exorciſmo es un buen garrote en la mano. Tengaſe preſente lo que dice el Theatro Critico; y havrà menos *Duendes*. Yà moſtrò la experiencia, que no hai tantos como antes.

543 Ahora ſe conocerà que el Exorciſmo, *Domus à Dæmonio vexatæ*, diſta tanto de probar *Duendes*, como de probar *Pygmeos*. Reſpondiò el P. M. de dos modos: pero ſe determinò al de hacer patente con el miſmo Exorciſmo, que eſte habla de los Eſpiritus malignos, ò de los Demonios, que, ſuponemos todos, pueden hacer muchas vexaciones. *Spirituum malignorum vim noxiam*, dixo (*n.* 539.) San Aguſtin. Antes bien, ſe podrà decir que, no haviendo en el Ritual, Exorciſmo contra *Lares*, *Larvas*, *Manes*, *Genios*, *Penates*, *Lemures*, *&c.* nos manda la Igleſia deſimpreſionarnos de aquellas voces, ſin ſignificado; impugnandolas con el deſprecio. El Exorciſmo *Domus à Dæmonio vexatæ*, era argumento fuerte contra Fuente la Peña; pues, admitiendo eſte la verdad de los cuentos; y no atribuyendo los efectos al hombre; era preciſo conceder que ſe debian atribuir à algun Eſpiritu. Aſsi, pues, ſe inferia bien, que los Duendes eran Eſpiritus in-

incorporeos ; contra lo que negaba. El medio que tomò de afirmar entes medios entre el Eſpiritu , y el Hombre, con razon ha ſido deſpreciado. Y con razon ſe deben deſpreciar acciones medias , que ni ſe pueden atribuir à la ſuma triſteza del Demonio ; ni à la cauſa corporea limitada.

544 Dice el P. M. *No profiero ſentencia difinitiva , y general , que ſea incapaz de toda excepcion ; ſolo pretendo hacer mas cauteloſo el comun de los hombres.* Dixo *n.* 20. hablando de Duendes : *digo que no los hai , ni los ha havido.* En el Indice hai eſto: *Duendes. Hai muchos fingidos.* En el cotejo de eſtos textos hallò el R. contradicciones , y deſcuidos. No haviendo entendido los contextos , es naturaliſsimo que el R. hallaſſe contradicciones. Lo miſmo le ſucede con los miſmos Autores , que cita contra el Theatro , como queda demonſtrado en varios lugares. Para el Letor que no eſtuviere halucinado.

Niega el P. M. y deben negar todos, la exiſtencia de entes medios entre el Eſpiritu, y el Hombre, à los quales propriamente conviene el nombre de *Duendes*: *Eſtos , ni los hai, ni los ha havido.* Opueſtos en contra los caſos de Duendes : dice el P. M. que muchos ſon novelas , y fabulas. De los que no ſes le puede dudar la verdad de el hecho , atribuye el efecto yà à cauſa natural ignorada ; yà à embuſte humano diſcurrido. Los *Duendes* , que ſe creen , quando concurre alguna de las cauſas naturales ſeñaladas, (*n.* 532.) no ſon *Duendes fingidos* ; ſino innocentemente *imaginados.* Quando concurren algunas cauſas artificioſas, de las que ſe ſeñalaron, (*n.* 533.) entonces hai *Duendes* malicioſamente *fingidos.* De eſtos dice el Indice : *Hai muchos fingidos.*

Como el Vulgo no ſiempre acierta à apartarſe de un extremo ; ſin inclinarſe algo al otro : ha ſido preciſo que el P. M. le hicieſſe *cauteloſo* en eſta materia. A no ponerſe la advertencia , caeria el Vulgo en el error de atribuir todo ruido nocturno al *Duende* ; ſiendo conſtante , que muchas veces tambien entrará metiendo eſtrepito la malignidad del Diablo ; quando ſe le permite , que infeſte al-

gun Lugar, ò Perſona. Aſsi, pues, para que ni el Demonio, con capa de *Duendes*, haga, à ſalvo de los Exorciſmos, ſus diabluras; ni los hombres, con capa de Demonios, proſigan en hacer, à ſalvo de un garrote, ſus traveſuras domeſticas, para conſeguir ſus fines; ha ſido oportuna la precaucion del P. M. No conſta todo eſto de ſu Theatro?

§. V.

545 DIce el P. M. (*n.* 34.) *que los conjuros de la Magia eſtèn dotados de eſte poder* (de ligar los Demonios) *es mui falſo.* Dice en otra parte, que los Demonios Superiores tienen alguna autoridad ſobre los inferiores. Aqui halla el R. el ultimo deſcuido. Grande perſpicacia ſe neceſsita para hallar deſcuido en lo que dicen todos los Catholicos! Dice el R. que ſi uno hace pacto con el Demonio Superior, *ſin duda podrà ligar los inferiores.* Paſſe eſto por lo que fuere. Luego *los conjuros Magicos eſtàn dotados de eſte poder*? Què tienen que vèr las condiciones del pacto, con la eficacia de los conjuros? Si eſtos tuvieſſen *poder alguno*, era eſcuſado el pacto, para ligar. Al modo que no es neceſſario pacto alguno para ligarlos, en virtud de los Exorciſmos de la Igleſia; porque eſtos eſtàn *dotados de eſte poder.* Conque mientras el R. confunde la impoſtura de los conjuros Magicos, con la realidad de los Exorciſmos de la Igleſia; paſſemos adelante.

546 Los Magos eſtaban perſuadidos à que havia en lo corporeo coſas, mediantes las quales podrian jugar con los Demonios; ò ligandolos, ò atrayendolos; ò expeliendolos, ò aprovechandoſe de ſu poteſtad. Para eſto ſeñalaban tales, y tales hierbas; y tales, ò tales zahumerios. Toda eſta droga ſe hacia con palabras horriſonas, particular canto, y determinadas muſsitaciones. Concurrian tambien, para ſolemnizar aquellos ritos ſuperſticioſos, varias figuras Geometricas, y diverſos garabatos. Es falſiſsimo que todas eſtas zarandajas eſtèn dotadas de algun poder contra el Demonio. Es cierto que, quando eſte

eſtè condeſciende con la dañada intencion del que le invoca, lo hace libremente, y ſin coaccion alguna: ſiendo innegable que creian los Magos, que venìa, ò ſe expelia, neceſsitado, y obligado del poder de aquellos ritos, ò conjuros Paganos.

547 Al contrario ſucede, quando con los Exorciſmos de la Igleſia ſe liga, ſe expele, ſe le obliga, y ſe le impera. Es verdad que con aquellos conjuros Magicos ſolia venir el Demonio; pero ſolo eran plataforma aquellos conjuros. No neceſsita el Demonio, para concurrir guſtoſo, de que el que ſe le quiere entregar, haga lo que Merlin Cocayò dixo de Rubicano. Eſte hizo lo que ſe dice en la Macaron. 18.

Sic dicens, Orbem deſignat more Magorum,
In medio cujus Libicoccum ſtare comandat.
Mox aperit Librum, legit hunc, relegitque per horam;
In terramque facit cum virga mille figuras,
Magnum ſemiphoram vocat audax Aglaque ja ja,
Et quaſcumque Magi faciunt, facit ipſe pregberas, &c.

548 Las voces mas celebradas para eſtos Ritos eran las voces, ò *Letras Epheſias*. En los pies, Cingulo, y Corona del Idolo de la Dioſa Diana Epheſina, eſtaban gravadas aquellas voces Magicas. Aì variaron ſobre el numero. Citaſe à Heſychio para algunas. Pero las que pone San Clemente Alexandrino ſon las *6.* ſiguientes. *Aſcion. Catáſcion. Lix. Tetràs. Damnameneus. Eſia.* De ellas dice Diogeniano. *Incantamenta quædam erant, que recitantes, Victores qualibet in re exiſtebant.* Refieren Suidas, y el Anonymo Vaticano, que ſacò el P. Andrès Eſcotò, que, haviendolas hurtado uno de los Luchadores Olympicos, ſe las aplicò à los talones. En virtud de ellas venciò 30. veces. Pero haviendolo notado otro, y haviendoſelas quitado, al punto quedò vencido. Anaxilas, ſegun Atheneo, las traìa conſigo. Segun Menandro, ò los recien caſados, las decian: ò para, evitar la faciſnacion, ſe las rezaban otros. Zonaras refiere, que un Impoſtor Judio, matò à un Buey, con ſolo decirle à la oreja palabras ſemejantes. Conſta de Plutarco, que los Magos expelian los Demo-

nios de los cuerpos, con eſtas voces, ò palabras Epheſias. *Magi à malis Genijs occupatos jubent ſecum legere, & recitare Epheſia Nomina.*

549 Con el tiempo, como advierte Balthaſar Bonifacio, añadieron los Impoſtores mas voces Epheſias à las 6. dichas. *Quibus Impoſtores deinde multas addiderunt.* Si las 6. palabras eran obſcuras; mucho mas obſcuras eran las que ſe añadian. San Clemente Alexandrino refiere, que Androcides Pythagorico creìa que eran ſymbolos, y enigmas aquellas voces: y pone ſus explicaciones. Baſtaba que fueſſen enigmaticas, y poco inteligibles, para que los Charlatanes las quiſieſſen vender, como Magicas, y de una prodigioſa virtud, à la credulidad del Vulgo. Finalmente, es de advertir, que de ſer voces antiguas, y deſuſadas, paſſaron à ſer enigmaticas, y ſymbolicas: deſpues à la Claſſe de Magicas; y por ultimo, à ſuponer en proverbio, por deſatinos, deſpropoſitos, y fatuas locuciones. Aſsi, pues, era Proverbio, *Epheſiæ literæ*, para ſiguificar quando uno no ſabìa lo que hablaba.

Euſtathio ſobre Homero, y citado del P. Kircher, lo dixo todo. *Erant autem quædam voces in Corona; Zona, & Pedibus Deæ Epheſiæ Dianæ, ænigmaticæ: unde & ijs, qui parum diſertè loquuntur, dicuntur Epheſiæ literæ.* Pero aſsi Euſtathio, como Apoſtolio, ſuponian tambien, que paſſaban por Magicas. *Incantationes quædam erant difficiles intellectu.* El que quiſiere ſaber con mas extenſion lo que los Antiguos fingian de eſtas *palabras Epheſias*, vean, ademàs de los Autores citados, al P. Delrio, y Bulengero; à Menandro, y ſu Comentador le Clerc: y à Eraſmo, Manucio, y otros, que han explicado el Proverbio antiguo. *Epheſiæ literæ.*

550 Yà el Letor Eſpañol havrà conjeturado el origen de nueſtro Adagio, quando, de uno, que ni ſabe lo que habla, ò habla deſpropoſitos, decimos que, *habia ad Epheſios.* Tiempo hace que conjeturè tendria ſu origen en el dicho Proverbio, *Epheſiæ literæ.* No me atreviera à proponer aqui la conjetura; ſino huvieſſe hallado autoridad conque confirmarla. El P. Eſcoto citado, viviò mucho tiem-

tiempo en Eſpaña. Sacò à luz los Proverbios Griegos: Dice aſsi ſobre Diogeniano. *Illud mirari ſubit, cur hodie-que Proverbij vice uſurpent Hiſpani*, Ad Epheſios mitti: *eadem ferè forma qua Flaccus illud*: Unctus mitteris Ilerdam.

La inteligencia comun de eſta expreſsion de Horacio, no me parece ſe compone bien con el Adagio Eſpañol, *Hablar ad Epheſios*. Aſsi, pues, creo que à eſte Adagio le ſucede lo que à otros muchos. Por no ſaberſe ſu origen, ſe desfiguran, y confunden. El verdadero origen es, *Hablar palabras Epheſias*. En el ſentido de Horacio, quando ſatyriza, que los Libros inutiles ſervirian para carteras, ò ſobre eſcritos de las cartas, que ſe remitian à Lerida, en donde eſtaba el Exercito Romano; Es otro el ſentido de nueſtro modo de hablar. Querrà ſignificarſe, que las palabras necias, y diſparatadas ſe deben remitir à Epheſo, para que acompañen à las palabras obſcuras, è ininteligibles, que eſtaban en la Eſtatua de Diana Epheſina

551 De todo ſe colige, que para que à uno le crean, que habla el Idioma Magico, ſobra que hable *ad Epheſios*. El Vulgo ſe paga mas de lo que no entiende, que de lo que experimenta. Ni las voces Epheſias, ni otras algunas, que ſe uſan en los Enſalmos, tienen mas virtud, que la que les imponen los embuſteros. *Nomina barbara ne mutes*; era una de las Leyes Magicas. Es coſa vergonzoſa que, ſaltando à los ojos la inconexion de las voces, yà Epheſias, yà barbaras, yà fingidas, con la virtud prodigioſa de hacer eſtos, y los otros efectos, haya quien quiera defender aquellas necedades.

552 En concluſion digo; que no es diſputable el que Dios puede criar muchos entes medios entre los Angeles, y el Hombre. Que es erroneo creer tales entes medios exiſtentes, que no ſean Angeles, Demonios, Almas ſeparadas, ò Hombres. Eſto es, creer *Duendes*, como los imagina el Vulgo: ò los fingen los que hablan de las Minas; ò los ſoñaron los que afirman ſer entes corporeos inviſibles. Que las viſiones nocturnas podrán tener cauſas ſuperiores al hombre. Unas veces ſerà el Demonio, con la permiſion

divi-

Divina; otras veces alguna Alma ſeparada, ò un Angel bueno en ſu nombre. Que las acciones bufoneſcas, que propriamente ſe atribuyen à los *Duendes*, ò ſon falſas, ò ſon imaginadas, ò ſon contrahechas por el Artificio humano; ò procedidas de cauſa natural no advertida.

Que toda la patraña de *Duendes* es raìz de los errores Gentilicos. Que ſemejante creencia, como oy ſe ſupone, ni tiene ſubſtancia, ni tiene objeto, ni tampoco tiene peligro àzia la Religion. Que por lo que toca al comercio humano, es mui util la cautela que el Theatro pone ſobre eſte punto. Que, ſegun la Eſcritura, aſsi la Idolatrìa, como el embuſte de *Duendes*, tuvieron un miſmo origen. Que eſto ſucediò en Egypto, en tiempos de ſu primer Rey *Menes*. Que el indiſcreto dolor de eſte Monarca, hizo que ſu hijo paſſaſſe por el primer *Duende* del Mundo; y por el primer exemplar de la *Necrolatrìa*, ò de la adoracion de los Difuntos. Que, creyendo ciegamente los Gentiles, que las Almas de ſus *Domeſticos*, frequentaban la caſa, y vivian pacifica, y familiarmente en ella, paſsò à ley, lo que era un pernicioſo error. *Hic error tamquam lex cuſtoditus eſt.* Y finalmente, que hizo bien el P. M. en deſcubrir, que aquella envejecida ley, no era ley, ſino un Error Comun, y Vulgar.

VARA

VARA DIVINATORIA, Y ZAHORIES.

DISCURSO XXXVI.

§. I.

553 EXplica el P.M. en eſte Diſcurſo, lo que es *Vara Divinatoria*; y quienes ſon, ò ſe fingen *Zahories*. Deſcubre la impoſtura de eſtos: y el falaz uſo de aquella. Supone que no hai cauſa Phyſica para lo que prometen. Y reſuelve, que, quando ſin tergiverſacion alguna ſe lograre el efecto, ſe debe ſoſpechar hai pacto Diabolico. Todo eſtà clariſsimo, y eficaz en el Theatro. Pero todo ha ſido eſtorvo para que el R. lo entendieſſe. Opone que ſola la infima Plebe cree *Zahories*. Sea aſsi. Luego no es error vulgar? En la claſſe de *Zahories* entran los que no hablan ſino de que en tal, y en tal parage hai enterrados theſoros. En Eſpaña, ſe dice, ſon los que ocultaron los Moros; y entre Moros, los que eſcondieron los Romanos. En todo el Mundo reina eſta necia ambicion. Hicieron creer à Neròn, que en Africa eſtaban enterrados los theſoros que Dido havia trahido de Tyro. Como ſe ſeñalaba lugar determinado, puſo aquel Principe ambicioſo todo ſu conato para que ſe deſenterraſſen; pero, como Suetonio ſe burla, *ſpes fefellit*.

554 Yà dixe en otra parte, que los Egypcios eſtàn infatuados de que los Europeos, que paſſan allà, ſon *Zahories*, que vàn à hurtar los theſoros, que el vulgo cree enterraron Griegos, Romanos, &c. Juan Leon Africano dice, que en Fez havia una Compañia de eſtos Embuſteros, *The-*

Thesaurorum investigatores. Suponen que hai encanto: y assi se valen de otros Embusteros Magicos. *Incantatores quærunt, qui effodiendi thesauros Artem doceant.* Llegò à tanto la extravagancia, que abrieron zanjas desde diez, de 10. y 12. dias de jornada. *Nonnunquam ad iterdierum decem aut duodecim à Fossa producunt.*

555 Hablando de la *Vara Divinatoria*, dice el R, que el averiguar este caso es *de summa importancia*; *por ser caso forastero*; añade, *del que hasta ahora nuestros Moralistas no han tratado, ò à lo menos los que yo he visto, y he visto algunos.* No es facil entender al R. Despreccia el punto de los *Zahories*, porque solo es error de la infima Plebe. Los Padres Salmanticenses, como Moralistas, tratan la question de los *Zahories*; y citan Autores, que los defienden. Como, pues, el R. dexa los *Zahories*, que se hallan en los Moralistas; y porque en los Moralistas no se halla la *Vara Divinatoria*, se mete en lo que no es de su literatura? Ahora conocerà que su expression, *Los que yo he visto, y no he visto algunos*, solo servirà para excitar la risa. De los que querian imitar à Mureto, y no eran proporcionados, dixo un Docto: *Facilè est* momistæ; *non æquè verò* mimistæ. La agudeza consiste en los dos verbos Griegos. Facil es hacer el papel del Momo con Mureto; pero dificil el imitarle. Este es el sentido. Creyò el R. que, como el P.M. havia propuesto el *Nuevo caso de conciencia*, no havria impugnacion, si no se introduceia otro *Caso nuevo.* Vayase à la mano el R. en ridiculizarse tanto: *Ne spissa risum tollant impunè coronæ.*

556 Despues que el P. M. sacò su Tomo III. qualquiera corto Moralista podrà resolver el caso de la *Vara Divinatoria*: y qualquiera Moralista regular le podria tambien resolver, aunque no huviesse salido el Theatro Critico. Ninguno duda de la aceptacion, que tiene en España el Moral del P. Claudio LaCroix. Se podrà decir, que es *nuestro* Moralista, pues anda en manos de todos. En el tom. 1. pag. 190. (edicion Lugdunense de 1729.) se halla quanto puede desear en el caso el Moralista, que supiere Latin. Se dice alli, que la Inquisicion de Roma condenó

en

en 1701. un libro Francès, intitulado : *La Phyſique occulte, ou traité de la baquette Divinatoire.* Aunque el libro es Anonymo, creeſe ſer de Monſ. de Vallemont, al qual cita el R. en eſte punto, contra el P.M. Contra aquel eſcribiò Pedro le Brun. Mejor huviera ſido que entre los *algunos* Moraliſtas, que viò el R; vieſſe al que debia regiſtrar, para no verſe en eſte parage.

557 Proſigue La Croix, refiriendo los Autores, que creen el efecto natural de la *Vara Divinatoria*; ò que no le deſaprueban. Cita à Mayolo, Peucero, Flud, Libavio, Vvillemio, Fromman, Dechales, Hirnhaim, San Roman, y Royer. Cita deſpues los que, *E contra, eum uſum damnant.* Jorge Agricola, Paracelſo, Roberto, Stengelio, Forero, Ceſio, Fabri, Kircher, Aldrovando, Scotto, Conrado, Sperling, Meneſtrier, Tolly, y Natal Alexandro. Vea el Letor ſi hai baſtante noticia en Moraliſta cèlebre, y trivial, para hablar de la *Vara Divinatoria.* Pone el miſmo Lacroix ſiete Reglas para diſcernir ſi un efecto es natural, ò ſuperſticioſo. Para eſto cita otro libro Anonymo, cuyo titulo es: *Hiſtoire Critique des Practiques ſuperſtitieuſes, &c.* Eſte libro es de Pedro le Brun, acerrimo impugnador de Monſ. Vallemont, y de la *Vara Divinatoria.*

En 1693. ſacò le Brun eſte libro: *Cartas, que deſcubren la iluſion de los Philoſofos ſobre la Vara Divinatoria:* contra los ſueños de Vallemont. En 1701. ſaliò en Roma la prohibicion del libro citado (n.556. En 1702.) eſcribiò otra vez el miſmo le Brun ſu *Hiſtoria Critica de las Practicas ſuperſticioſas.* El dictamen de eſte Eſcritor es eſte: *O que no hai ſino impoſtura en el uſo de la Vara; ò que, ſi ſe ſigue efecto en la realidad; que no es efecto de cauſa natural; ſino Diabolica.* Eſta reſolucion es del P. Lacroix, del P. Natal: y del P. M. en ſu Theatro. Què neceſsitamos de Librotes para entender eſto; y à què ſeràn Replicantes, que no perciben lo que han de impugnar?

558 Advertido que el R. no percibiò la concluſion; no extrañarà el Letor, que nos moleſtaſſe con halucinaciones. No es la menor afirmar, que el P. Natal no es del

ſentir del P.M. Dice que afirma el P. Natal, *que la Vara ſe voltea por una de las quatro cauſas*; eſtas ſon, *engaño, fantaſia, acaſo*, y *Demonio*. Conque, infiere el R. *decir el P. Feijoò, que quando ſe moviere, ſe debe tener à pacto Diabolico, y que es de eſte ſentir el P. Natal*; comete tantos, y quantos errores. Eſte modo de impugnar, mas parece hacer yà irriſion de los Letores, que otra coſa. La clauſula del P.M. es eſta, n.20. *Si alguno uſando de la Vara Divinatoria* LOGRARE *los aciertos que le atribuyen ſus partidarios, ſe debe hacer juicio que interviene pacto Diabolico explicito, ò implicito. Eſte es el ſentir del P. Natal.* Coteje el Letor lo que dice el P. M. con lo que entendiò el R. y advierta, la diſtincion que hai entre *moviere*; y *lograre*.

Lo que el P.M. dice es lo miſmiſsimo que dice el Padre Natal, y dicen todos. La Vara ſe podrà *mover* por cien cauſas. Pero, no hai otra que la Diabolica, para *lograr los aciertos que le atribuyen ſus partidarios*. Dicen por ventura eſtos, que el efecto procederà del *engaño*, de *la fantaſia*, del *acaſo*, ò del *Demonio*? No por cierto. Dicen que procede de cauſa Phyſica, y natural. Dice, pues, el Theatro. Entre un theſoro eſcondido, y una vara de Avellano, v.g. no hai conexion alguna natural. Conque, quando alguno prometiere deſcubrirlo, y lograre el acierto, ſe debe hacer un juicio dilematico. O que hai engaño, ò embuſte: ò que hai pacto Diabolico. En caſo de duda, ſe debe creer que hai embuſte; pero en caſo de no haver tergiverſacion alguna, *ſe debe hacer juicio que interviene pacto Diabolico*. A eſte fin pone Natal Alexandro (lib.4. Decalog. Art.14. Regul.12.) eſte ſentir de la Univerſidad de Paris contra la Magia. *Pactum ſaltem implicitum eſt in omni obſervatione ſuperſtitioſa, cujus effectus non debet à Deo, vel à Natura rationabiliter expectari.*

§. II.

§. II.

559 VAya el Entremès de los *Deſcuidos*. Dice el P.M. (n.1.) *El uſo de la Vara Divinatoria parece ſer invencion reciente, porque ſolo en Autores mui modernos ſe halla noticia de ella.* Deſcuido tenemos, dice el R. Finge que por Autores mui modernos ſe entienden los de nueſtros tiempos: ſiendo cierto, que los hai mas antiguos. Para eſto cita (ò copiò los que viò citados) *Paracelſo, Ceſio, Foreno* (el P. Lanis, y Lacroix, llaman, *Forero*) *Kircher, Agricola, Mayolo, Aldrovando, Eſcoto, Fabry, Sperling, Libavio, y Olmo.* Añade: *Y aun algo mas retirado fuè Paulo Manucio, que en el Adagio,* Virgula Divina, *la tiene por ſupersticioſa.* Magicam ineſſe virtutem: *Eſcribiendo antes del año de* 1575. en que ſalieron ſus *Adagios.* Finalmente. Porque ſituando Moreri la primera noticia en el ſiglo 15. No es tan reciente, como quiere el P.M. Eſte es el complexo de halucinaciones del R. que ſe llama Primer deſcuido del Theatro.

560 Es viſible impoſtura contra Paulo Manucio lo que de èl dice el R. Decir de èl, deſpues de citados Paracelſo, y Agricola, *Y aun algo mas retirado fuè Paulo Manucio*, es Anachroniſmo intolerable. Paracelſo muriò en 1541. Y Paulo Manucio, hijo de Aldo: y padre de otro Aldo, muriò en 1574. Agricola muriò en 1555. Y ſu libro de Metales yà eſtaba en Italiano en 1563. Eſte eſtà en la Libreria de San Martin. Y en una Lamina eſtà dibuxado un hombre con ſu vara en la mano, repreſentando una Y. y como que indaga las venas Metalicas. El dicho Agricola ſe burla de la Vara, y la impugna con razones eficaces. Conque aquella expreſsion, *mas retirado,* ſe debe entender al revès.

Paulo Manucio, ni ſiquiera hace memoria de nueſtra *Vara Divinatoria.* Solo habla alli de las Varas antiguas celebradas; de la de Palas, del Caduceo de Mercurio, y de la Vara de Circes. Pregunto. No eſtà eſto en el Theatro? Veaſe (n.2.) como alli ſe apunta el que los apaſsio-

nados de la Vara, podrà ſer hallen ſu origen, *En el Caduceo de Mercurio, en el Cetro de Minerva, en la Vara de Circe.* Y aun paſsò à un texto de Osèas. Conque debe ſaber el Letor, que los deſcuidos del P. M. Feijoo, ſon los cuidados que ſus Impugnantes tienen de no leer ſu Theatro. Todo conſiſtiò en que el R. leyò en el Romanciſta Olmo: *Yà entrò con eſta ſoſpecha Manucio en la explicion del Adagio* Virgula Divina. Mejor huviera ſido citaſſe lo que Olmo dice, haciendo eſcarnio de ſemejante Vara: ò leyeſſe à Paulo Manucio en ſu fuente; ò à lo menos leyeſſe con inteligencia el Theatro. Olmo pone aquello para exornar: y para exornar ſu Diſcurſo lo puſo tambien el P. M.

561 Agricola afirma, que el uſo de la Vara, viene de los Magos de Pharaon. Pero los que defienden la Vara deſeàran, que tuvieſſe ſu origen de la Vara de Moyſes. Yo añado, que tambien ſe podrà exornar la eſpecie con el Cetro de Oſiris. En el remate de eſte ſe pintaba un ojo. Què ſymbolo mas proprio de *Zaborìes*, y *Buſcones de Vara*? Ni unos, ni otros hallan theſoros en la tierra; ſino en la credulidad de el Vulgo. Supueſto que entre aquellas Varas antiquiſsimas, y la Vara Divinatoria de oi no hai conexion alguna: y que no hai noticia de nueſtra Vara en los muchos ſiglos que mediaron; con razon dixo el P. M. que ſu uſo *era invencion reciente*; aunque Paracelſo haya ſido el que diò la primer noticia. Paracelſo es antiguo reſpecto de noſotros; pero reſpecto de los ſiglos en que havia las Varas dichas, es mui moderno. En eſto de Proporciones no quiere entrar el R.

562 Deſprecia el P. M. (*n.* 22.) la eſpecie antigua de que un hombre pueſto en el Promontorio Lilybeo, vieſſe, y pudieſſe contar las Naves que eſtaban en el Puerto de Carthago. La razon Phyſica es, porque ſeria impedimento la denſidad de la Atmosfera. Y la Mathematica, porque, haviendo diſtancia de 130. millas, no podria una nave hacer ſenſible repreſentacion en la *Retina*. Como todo eſto es Arabigo para el R. y para el Tertulio, en quien ſe confia, ſon tantos los deſatinos que mezclò en

el

el Librotè ; que lo menos ridiculo es la inconexion con el *Theatro*. Sueña que hai tres errores en un descuido. Primero. Señalar por organo de la vision a la Retina. En donde se tratare de la *Retina*, verà el Letor de quien es el descuido. Segundo. En esta expresion del P. M: *Por donde se dirige horizontalmente nuestra vista*. Pues, dice, aquel hombre de la question no dirigia horizontalmente la vista, *sinò obliqua, como si se mirára en Madrid desde la Torre de Santa Cruz la Plaza mayor*. Tercero. En que el impedimento *no estaria en lo agudo del angulo*, como quiere el P. M. sinò en la curvidad de la superficie intermedia.

563 Vaya la Demonstracion Mathematica, de que el R. ni siquiera entiende las voces de la disputa: y de que quanto dice en el Librote, es una contradiccion Mathematica portentosa. Oyò decir el R. esto. *Qualquiera objeto mirado en un proprio plano, en estando mas distante de ONCE leguas, y quarto, no lo percibe la vista, porque se halla detràs del globo; pero tanto quanto se eleva el que lo mira, descubre mayor distancia de la otra parte del globo.* Con advertencia escribi: *Oyo decir el R.* El error que afirma es el mas crasso, que se puede discurrir. Pero es cierto que es error, que anda en los Libros. Riciolo se admira como pudo caer semejante alucinacion en Mathematicos ingeniosos. *Mirumque est tot alios, ac tanti ingenij Geometras in hoc hallucinatos esse.* Oi està demonstrado, que la distancia que el R. pone de *once leguas, y quarto*, excede muchissimo. Apenas llega à *una legua* de 4ȳ. mil passos. Assi, con Riciolo, Keplero, Fournier, Petavio, Herigorio, y Cabeo, todos quantos han hecho reflexion sobre los Elementos de Euclides; despues que Maurolyco tentò medir la Tierra, por la altura de los Montes.

564 El Theorema, ò principio Mathematico, que, como Elemento se debe tener comprehendido para nuestro assumpto, es el 30. del Lib. 3. de los Elementos de Euclides. Dice el Theorema, como le traduce el P. Ulloa, (pag. 227.) *Si fuera de un circulo se toma un punto: y desde èl caen dos rectas à el circulo; la una secante, y la otra tan-*

tangente; el rectangulo contenido de toda la ſecante, y de ſu parte tomada deſde el punto, y la circumferencia convexa es igual à el quadrado de la tangente; ò paſſe, ò no paſſe la ſecante por el centro. Para los que tienen alguna tintura de Geometria no neceſsito de apuntar mas. Para los que no ſaben mas que un poco de Arithmetica vulgar, aplicarè el Theorema al aſſumpto, de modo que lo entiendan. Es evidente, ſe infiere del Theorema dicho, que ſi à todo el Diametro de la tierra (reducido v.g. à tantos pies) ſe le añaden los pies de altura en que ſe halla la viſta, ſea en torre, monte, &c. ſe ſabrà quanto alcanzarà la viſta en una llanura, del modo ſiguiente.

Sumados los pies del Diametro terreſtre, con los que la viſta ſe eleva ſobre la ſuperficie de la tierra; multipliqueſe toda la ſumma por ſola la altura de la viſta. Saqueſe la raiz quadrada de todo el producto: y eſta raiz ſerà (Mathematicamente) quanto el rayo viſual podrà extenderſe; ſin que la curvatura del Globo terreſtre le ſirva de impedimento. Para ſaber quanto alcanza un hombre en una grande llanura, ſolo ſe deben añadir 6. ù 7. pies al Diametro de la tierra. Hecho el calculo: ſale para el rayo viſual tangente, una legua, poco mas, ò menos. Aun admitiendo eſta, ò la otra opinion ſobre la medida, que compete al Diametro dicho: hai poquiſsima variacion en el dicho rayo viſual tangente del Globo terreſtre. Aqui ſe preſcinde de impedimentos Phyſicos. Solo ſe mira à lo Mathematico.

565 Demonſtrado el craſiſsimo Error, que copiòle R; demonſtrarè que, admitido lo que copiò, como cierto, cayò en una craſiſsima contradiccion; y que eſta ſe llama *Deſcuido* del P. M. Feijoo. Si la viſta en una llanura alcanza *once leguas, y quarto*; quanto alcanzarà, en la llanura del Mediterraneo, colocada en el Promontorio *Lilybèo*? Claro eſtà, que es preciſo ſaber quanto ſe levanta el Lilybèo ſobre la ſuperficie del Mar. Lo menos que ſe le puede dàr ſon *mil paſſos*. Hagaſe el calculo, ſegun el Theorema dicho de Euclides; y ſe evidenciarà, que aquel hombre alcanzaria à vèr, en la *Hypotheſis* admitida, mas de

de 300. leguas. En la realidad es poco mas de 30. leguas la diſtancia entre el Lilybeo, y el Puerto de Carthago. Conque, no debiendo impedir la curvatura haſta 300. leguas; diſcurra el Letor, como podria haver impedimento ſemejante en ſolas 30. ò 40. Què diremos a eſtos deſcuidos? Facil es la reſpueſta. Como ſe forxe un Librote de contradicciones, y deſatinos: y ſuene en la Gaceta, que ſe impugna el *Theatro Critico*; en verdad, diràn los Impugnantes, que no faltaràn Idiotas, que ſe elaven.

566 No hai duda que, quando intercede grande curvatura del Globo, *cæteris paribus*, no ſe verà el objeto. Eſte impedimento, para el calculo, pide muchas ſupoſiciones inaveriguables. Por eſta razon, aun en caſo que le huvieſſe, no debia ponerle el P.M. Los dos impedimentos que puſo, preſcinden de ſupoſiciones. Siempre que el objeto eſtà à tanta diſtancia, que no pueda formar ſu repreſentacion ſenſible en la *Retina*, es inviſible reſpecto de aquella viſta. Eſto quiere decir el Theorema de Optica, que pone el P. Dechales: y es *Lumine naturæ notum.* Dice aſsi. *Quæ ſub inſenſibili angulo videntur, inſenſibilem habent apparenter magnitudinem.* A eſte modo. Pueſtos en una miſma diſtancia un Paxaro, y un Arbol: ſe verà eſte; y no aquel. Combinando diſtancias, y magnitudes: ſe verà el mas diſtante corpulento; v. g. la Luna, y no otro Cuerpo menor interpueſto. O al contrario. Se verán muchos Cuerpos menores interpueſtos; y no ſe veràn los corpulentos mas diſtantes: como ſucede à los *Satelites de Jupiter*, reſpecto de la viſta deſnuda de Teleſcopio.

567 Es evidente, que el objeto es como *Chorda* del angulo, que los rayos viſuales forman en el ojo. Mirada una Nave en eſte ſentido; y entrando con la diſtancia de 130. paſſos, como *Radio*, ò ſeno total; con facilidad ſe ſabrà, por la Trigonometria, què angulo le correſponde. Segun las Tablas de Cavalerio, aun es mucho menor que el angulo de 20. minutos ſegundos. Eſte angulo es inepto para la viſion. El caſo es, que aunque fueſſe baſtante, para la repreſentacion ſenſible; havia el otro impedimento Phyſico, que el P. M. ſeñalò, en los craſſos vapores de-

la.

la Atmosfera, interpuestos sensiblemente horizontales, entre la vista de aquel hombre, puesto en el Lilybèo, y las Naves de Carthago. Tampoco se admire el Letor del desproposito de el R. que buscò en *la Torre de Santa Cruz*; y en la *Plaza Mayor*. Esto procede de que el R. tanto entiende de Astrolabios, como de Horizontes.

Havrà desproposito mas enorme, para impugnar la voz *horizontalmente*, que alli usò el P. M; que el cotexar la direccion de la vista, del que desde la *Torre de Santa Cruz* mira àzia la *Plaza Mayor*; con la direccion de la vista del que desde el Lilybèo miraba àzia Carthago? Pongase la Plaza Mayor distante algunas leguas, y se confundirà el rayo visual, con la linea horizontal. La distancia entre el Lilybèo, y Carthago, es poco mas, ò menos de dos grados. Asi, pues, segun el *Christus* de la Geometria, tan solamente declinaria el rayo visual dos grados de la direccion horizontal. En el caso de la Torre de Santa Cruz, havria muchos grados de declinacion. Tengo presentes los calculos de todo lo dicho. Pero, considerando, que para los inteligentes son superfluos; y para los que no tienen algun conocimiento de la Geometria, enredosos; no quiero molestar con guarismos.

568 En conclusion. Digo que *Zahories*, è Investigadores de Thesoros, mediante la *Vara Divinatoria*, son Embusteros: y que de este sentir son todos los Eruditos. El cèlebre Poeta Jesuita, Jacob Vaniere, que oi vive, descubriò el embuste de un Charlatan. Despues de ocultado el oro, tuvo ocasion el P. Jesuita de retirarlo de alli. Vino el Charlatan con su Vara; y esta se inclinò àzia donde debia estàr el oro; pero no àzia donde realmente estaba. Descubierto el embuste, saliò el Charlatan corrido, pero no enmendado. Asi pinta el caso (*lib.* 1. *Prædij Rustici*) aquel Poeta.

Demonstrat flecti deorsum vi sòlius Auri.
Atqui Aurum nullum est, ajo: risere repertos
Fraude dolos; quos ille fuga tacitoque pudore
Confessus; tamen Auriferam non abdicat Artem.

MI-

MILAGROS SUPUESTOS.

DISCURSO XXXVII.

§. I.

569 Onſiderando el P.M. los dos extremos, que podrà haver acerca de *Milagros*: procura en eſte Diſcurſo deſcubrir los graviſsimos inconvenientes; y pone algunas advertencias, para que aſsi la Incredulidad, como la Credulidad nimia ſe hayan de contener en el medio de la razon. Eſte aſſumpto es el miſmo, que ſe han propueſto los Superiores Eccleſiaſticos, y los Autores juicioſos, que eſcribieron ſobre la materia. Eſtos con razones, y reflexiones; aquellos con Decretos, y Penas contra los que fingen, ò cuentan *Milagros ſupueſtos*. Todos ſaben la circunſpeccion conque la Igleſia procede en el examen de los Milagros, que ſe proponen para la Canonizacion de un Juſto. Sabeſe, que muchos ſe deſprecian, ò porque no trahen conſigo todos los teſtimonios neceſſarios: ò porque en el miſmo hecho ſe reconoce, que intervino cauſa natural, y naturalmente operante. Por *Milagros ſupueſtos*, ſe entienden en el Diſcurſo, todos los hechos, que ſe tienen por milagroſos; ſin haver concurrido cauſa ſuperior: que ſean fingidos, imaginados, ò cauſados por cauſas naturales, que no alcanzò la capacidad del vulgo.

570 No es el fin del P. M. amontonar *Milagros ſupueſtos*, ò imaginados. Solo es, uſando de la Critica, proponer à todos algunas precauciones generales, para que, los de corto alcance, no confundan los Milagros aparentes, con los verdaderos: ò, que es lo miſmo, que no confundan lo verdadero, con lo falſo. Aſsi pone algunos exemplos, para explicarſe. Como el Demonio quiere re-

medar los Milagros Divinos; es preciſa Critica ſuperior, para deſcubrir la impoſtura. A eſte aſſumpto prevenia Chriſto Señor nueſtro à los Apoſtoles, ò à todos los Fieles, para que no ſe dexaſſen llevar de la apariencia. *Dabunt Signa magna, & prodigia, ita ut in errorem inducantur (ſi fieri poteſt) etiam Electi.* El ſentenciar en eſta materia toca à los Superiores; pero en el Theatro ſe hallarà ſuficiente Doctrina, para que ni la incredulidad tenga eſcuſa; ni la credulidad alegue ignorancia.

571 Contra eſte Diſcurſo opone el R. ridiculas paſmarotas. Baſte para reſpueſta, que las miſmas paſmarotas ridiculas ſe podràn oponer contra la Critica, que uſan los Eſcritores Eccleſiaſticos de primer Orden: y contra las apretadas inhibiciones, y prohibiciones que ſe expidieron en Roma contra los que el P.M. impugna en ſu Theatro. Veamos, pues, los Deſcuidos. Dice el P.M. que los *Milagros ſupueſtos* ſe deben prohibir, *como eſpecie de contrabando entre los Catholicos.* Aqui hai deſcuido primero, dice el R. Aqui eſtà, digo yo, ſu primera confuſion: quando eſcribe: *Quien dice deben prohibirſe, ſupone el que eſſos Milagros no ſe hallan prohibidos.* Por què truncò el R. eſta expreſsion, *como eſpecie de contrabando*? Si no halla diſtincion entre prohibicion en general, y prohibicion de una coſa, *como eſpecie de contrabando*, buſquela en las Aduanas.

La prohibicion de contrabandos ſe acompaña de la nimia cautela, exacta averiguacion, y exemplares caſtigos contra los delinquentes. Dice el P. M. que, ſupueſta la prohibicion de los *Milagros ſupueſtos*, ſe debiera aplicar en la practica todo aquel cuidado, que ſe aplica contra los contrabandos. Aqui no ſe habla de la exactitud con que ſe procede en el examen juridico. Hablaſe contra la ſagacidad, conque una Beata iluſa, ò un Ermitaño hypocriton pretenden introducir generos, que eſtàn prohibidos. El ſegundo Deſcuido conſiſte en que, hablando del ſilencio de los Oraculos, puſo eſta expreſsion, *ſegun algunos*, que copiò el R. para no entenderla. Sobre la miſma halucinacion proceden los que ſe fingen tercero, y quar-

to

to Deſcuido. Si el R. no advierte, què diferencia hai entre *Afirmar*, *arguir*, *inſtar*, *y referir*; para eſſo ſe inſtituyeron las Aulas. En los Diſcurſos *Profecias ſupueſtas*: y, *Uſo de la Magica*, podrà leer los Exemplos.

572 El quinto Deſcuido le finge el R. en que el P.M. diga que es falſo lo que ſe cuenta de las operaciones milagroſas, aſsi de los Derviſes Mahometanos, como de aquella fecundidad de las mugeres ſin obra de varon, de la qual dimos noticia tratando de *Incubos*. La prueba es, que Tavernier, hablando de los Santones del Mogol, trahe otras muchas coſas tan extrañas. Aſsi pues, dice del P.M. que *comete un Deſcuido dimanado de ſu ignorancia*. Que los del Mogol ſon mui auſteros, y penitentes lo dice Tavernier, lo dicen todos, y lo ſabe el P.M. Que ſean milagroſas ſus aſperezas, no lo dirà ningun Catholico. Conque, quando en la apariencia lo parezcan, ò hai embuſte oculto; ò hai concurſo Diabolico. Pero dice el P. M. que Dios no permite, que el Diablo concurra à operaciones, que han de paſſar por verdaderos Milagros; quando con ellos ſe confirmarian los hombres en la falſa Religion.

573 Los Ciſmaticos del Oriente tienen engañados à los de ſu Secta con la Impoſtura de que en Jeruſalem baxa todos los años, el Sabado Santo, fuego Celeſte. Si Dios no permitieſſe que ſe deſcubrieſſe el artificio, ſe ratificaria la plebe Ciſmatica en ſus errores con aquel prodigio imaginado. No hai Catholico, que no haya advertido yà la impoſtura. Conque la obſtinacion es tanto mas culpable, quanto es mas viſible el error. Conſiſte el artificio en que ſe llevan los inſtrumentos para ſacar fuego, y ſe ſaca en parte retirada: y deſpues quieren los Ciſmaticos imponer al vulgo, que baxò del Cielo, el fuego que ſaltò del pedernal. En infinitos Autores hai noticia de eſta ſolemne, y annual impoſtura, conocida aun de los Mahometanos, y de algunos Ciſmaticos advertidos. Pero ſe hallan bien con ſu error. *Techna & impoſtura Graecorum, aliarumque Nationum Schiſmaticorum Orientalium*, dixo Marracio.

574 El 6. y 7. Deſcuido ſe fundan en un texto de San Gregorio: yà por la cita del P.M. yà por ſu aplicacion. Dice que el texto no eſtà ni en el *cap.* 30. ni en el 14. Pues en una Edicion eſtà en el *cap.* 11. y en otra en el 18. Bien eſtà. Si el R. concede el texto citado: y admite que, ſegun varias Ediciones, hai variacion de capitulos; no havrà alguna que ponga el texto en el capitulo 14? Yo no ſoi amigo de regiſtrar Ediciones, quando ſe concuerda en las palabras. En San Martin ſe halla la Edicion Pariſienſe de 1551. y el texto eſtà en el *cap.* 14. Vea el R. como hai un 14. que no ha viſto. El caſo es, que ſegun eſtas variaciones, ſiempre el P.M. havia de cometer Deſcuido. Si citaſſe por la Edicion Romana, ſe le opondria la Pariſienſe; y al contrario. Los *Morales* de S. Gregorio han tenido infinitas Ediciones: y en eſto ſe funda la variacion.

575 Dice el R. que *el P. aplicò à vulto el texto de S. Pablo.* Eſto es hablar à vulto. El hecho de San Pablo ſe aplicò al miſmo aſſumpto, al qual le aplicò S. Gregorio. En el miſmo capitulo hace eſte Santo memoria de la *ſombra* de San Pedro. Lea el Letor todo el capitulo del Santo: y verà como en el n. 48. de eſte Diſcurſo, puſo el P.M. la mente de San Gregorio. Mientras ſe infiere del reparo del R, que *San Gregorio aplicò à vulto el texto de San Pablo*: deducirà el P.M. de el texto de San Gregorio ſu concluſion: Y yo deducirè de lo que la Igleſia obſerva en eſtos caſos, que no dice el P.M. otra coſa, ſino lo que los Superiores Supremos quieren que ſe haga, y que ſe crea. En Marville (tom. 2. pag. 235.) ſe verà el cuidado que puſo Baronio, para deshacer la equivocacion, de la qual, dicen, le avisò el P. Sirmondo, ſobre *Xynoride*, y *Synoride*. En Macri, verbo *Litania*, ſe leerà el cuidado que puſo Alexandro VII. ſobre la Lapida, cuya inſcripcion era, *Deæ Iſidi*. Dice Macri. *Papa mandaverat lapidem illum penitus aboleri votivaſque tabellas auferri.* El fin era lo que el P.M. quiere en eſte Diſcurſo, y en otros ſemejantes. *Minimè prætermittenda eſt Vulgi inadvertentia.*

§. II.

§. II.

576 DIce el P.M. (n.52.) que ſuſpende el aſſenſo, por lo que toca à *las raras apariciones de la Imagen de Nueſtra Señora de la Barca, en el Cabo de* Finis Terræ, *que corrieron en ESTOS AÑOS por toda Eſpaña.* Añade, por lo que mira à las repreſentaciones, que ſe veìan en la cortina: *Los teſtigos de viſta eſtàn algo encontrados.* Dice el R. que eſto *es manifieſtamente falſo:* pues hai de ello Relacion autentica, impreſſa en 1716. Para probar que en todo padeciò Deſcuido el P.M. gaſta el R. cerca de quatro hojas en referir las varias repreſentaciones, que el Oceano ocaſiona en las peñas, y en la arena, con la combinacion de varias arenitas, caracolillos, &c. Finalmente, ſe mete à Miſsionero contra el Theatro; porque ſu Autor ſuſpende el aſſenſo à coſa tan autentica.

577 Eſto que ſe llama el ultimo Deſcuido, es à quanto pudo haver llegado la confuſion, halucinacion, y falſa inteligencia del R. Qué credito querrà que le demos en lo que cuenta de la America; ſi le vemos aqui tan profundamente ignorante de las coſas, *que corrieron en eſtos años por toda Eſpaña?* Què juicio haràn los Letores de los que ſe fingen impugnantes del Theatro: viendo que ni ſiquiera entienden el Caſtellano? Què tienen que vér las repreſentaciones curioſas, que de immemorial ſe hacen en la arena, con las apariciones que ſolo el Verano de 1724. ſe vieron en la cortina de Nueſtra Señora de la Barca? Aquellas ſon ciertiſsimas, y por eſſo no hablò palabra de ellas el P.M. De las otras dice que ſuſpende el aſſenſo. La relacion autentica que cita el R. de 1716. ni habla, ni podia hablar de lo que havia de ſuceder el año de 1724. Vea el Letor ſi ſe neceſsita paciencia, para leer impreſſa eſta craſſa ignorancia: y fundada en ella una perniciosa calumnia contra el P.M. Feijoò!

578 El P. Euſebio, lib. 1. de las maravillas de Europa, cap. 22. y ſiguientes, apunta algunas maravillas que ſe ha-

hallan en el Reino de Galicia. Pone la del *Monte furado: Los Codos del Arouco: El Lago de Carrazedo: La Igleſia en peña viva de San Pedro de Rocas, que es Priorato del Inſigne Monaſterio de San Salvador de Celanova: La Fuente de Lozara, &c.* Entre eſtas pone las repreſentaciones curioſas, que hace el Mar en las orillas, junto adonde eſtà la Igleſia de Nueſtra Señora de la Barca: la Piedra que repreſenta un Barco: y ſu movimiento particular. Eſto miſmo ſe halla en muchos Autores. Y eſte Phenomeno ſucede alli de tiempo immemorial. De eſtos Prodigios no hablò el P.M. Aſsi pues, no sè qual ſerà ſu Dictamen. Es creible diga, que ſon Prodigios particulares de la Naturaleza. La razon es, porque en varios Paiſes, en los quales no eſtà tan ſantificado el lugar, ſe hallan ſemejantes Phenomenos, ò juegos de la Naturaleza, y del acaſo.

579 El miſmo R. concede que, *quando aqueſtos Phenomenos pueden ſer reducidos à terminos naturales, no ſe debe ocurrir à la maravilla de los Milagros.* Conque, haviendo en el Univerſo curioſidades de la Naturaleza, nada inferiores à las que, ſe refieren, hace el Oceano en las orillas dichas, ſolo el R. ſabrà à què vino ſu Digreſsion contra el Theatro; deſpues de eſtàr mil leguas diſtante del hecho hiſtorico que ſuponia el Diſcurſo. Serìa preciſo hacer un grueſſo volumen para referir lo que ſe halla eſparcido en diferentes Eſcritores ſobre eſte punto. Es tanta la multitud que ſe ha notado de ſemejantes curioſidades; que yà ſe les rebaxò de lo maravilloſo.

En Spitzberga, ſegun lo que ſe dice en los Viages del Norte, hacen los pedazos de yelo tales figuras, y tan perfectas; que uno repreſentaba una grande Igleſia con todas ſus partes de ventanas, bobedas, pilares, puertas, &c. Dice el Eſcritor, que toda aquella mole de yelo era *una cabeza de obra de Architectura natural.* Aſsimiſmo, batiendo el mar contra aquellas rocas de yelo, hace en ellas todo genero de figuras curioſas. Quando cae la nieve en Spitzberga, ſegun eſte, ù el otro aire, que corre, caen los copos, yà en figura de eſtrellas, roſas, cruces, ahujas, &c. yà repreſentando otro qualquiera dige curioſo. En el ſi-

tio

tio del Torcal juntò à Antequera, ſegun Blaeu, repreſentan los riſcos una Ciudad con ſus calles, plazas, caſas: y varias figuras de edificios, hombres, animales, &c. Diremos que en eſto hai Milagro?

580 En Aldrovando, Keplero, P. Kircher, &c. y en el P. Zahno hai quanto pueda imaginar la curioſidad del Letor. Eſte ſeñala tres parages en donde hai tres peñaſcos, los quales ſe pueden mover con ſolo un dedo; y no aſsi, ſi ſe les aplica mucha fuerza. Refiere de Aben Rhodam Arabe, que un Aſtronomo ſeñalaba todas las figuras de los Elementos de Euclides en varias piedrecillas, que ſe hallaban à las orillas del mar Vermejo. Cita à Gafarelo; y dice, que en la Provenza ſe ſaca una tierra con varias figuras, y caracteres. *In qua Natura miras figuras Avium, Murium, Serpentum, Arborum, & Literarum ad miraculum efformavit; ita ut etiam rudes infantes eas diſcernere facilè queant.* Refiere que hai un monte en Tranſylvania, que tiene algunas piedras, las quales, ſi ſe parten, repreſentan caracteres Turcos. *Turcicos characteres expreſſos perfectè exhibent.* Afirma con el P. Kircher, que ſe hallan diferentes piedras, con las quales ſe podrà componer un Alfabeto natural.

581 Dexando à parte la Agatha de Pyrrho, de la qual dice Plinio que tenia dibuxado naturalmente el choro de las nueve Muſas, y ſu Preſidente Apolo. Oy oy ſe vèn coſas ſemejantes. Hai en Venecia otra Agatha, en la qual ſe vè dibuxado un hombre. En Piſa hai una piedra, en la qual ſe vè un Ermitaño con una campanilla en la mano. En Viena hai una Agatha con eſte letrero Griego: XPICTOC. B. (Acaſo la B. ſerà la inicial de *Baſileus*, que ſignifica *Rey*) *CHRISTO REY.* Tambien hai alli un Hyacintho con las Armas de Auſtria, y eſta letra L. En el Helecho ſe regiſtra la Aguila con dos cabezas. En la Agalla del Roble una Moſca. Hai una eſpecie de Arañas, que tienen en las eſpaldas una hermoſiſsima Cruz. En Ravena hai una piedra con la efigie de un Religioſo Franciſcano. Havia en Conſtantinopla un marmol blanco, en el qual ſe veìa dibuxada naturalmente la imagen

de

de un San Juan Bautiſta, veſtido con una piel de Camello; pero ſolo tenia un pié. Refiere el P. Sicard, que viò uno de eſtos Prodigios, en el qual havia una cabeza, y eſta inſcripcion: Ο ΑΓΙΟC ΚΟΛΛΟΥΘΟC. Eſto es: O *Agios Collouthos*, que ſignifica, *Sanctus Colluthus*. La flor Paſsionaria ſiempre es un prodigio particular.

582 Podrà ſer que en eſtos, y en otros camafeos ſemejantes, haya precedido algo de artificio; y concurra tal vez la imaginacion à hacer las repreſentaciones mas perfectas. No por eſſo ſe debe negar, que muchos de eſtos Prodigios ſon efectos de ſola la naturaleza. Dice el P. Kircher, que un Monte que hai en Chile tiene una concavidad ſingular, en la qual, mirada de cierto punto, ſe repreſenta à la viſta una imagen de Nueſtra Señora con ſu Hijo en los brazos. El P. Ovalle, en la Hiſtoria de Chile, pone aquella Imagen con toda individualidad. En el Païs ſe tiene por aparicion Divina. No obſtante, haviendoſe informado el P. Kircher, del miſmo Padre Ovalle, de que ſolamente deſde un lugar determinado ſe vè la Imagen; y acercandoſe mucho, no hai imagen alguna; lo atribuye todo à prodigio de la Optica. *Meram eſſe projectionem Opticam in oculos, fortuita lucis & umbræ, lapidum colorumque proportione expreſſam ſub effigie fœminæ filium brachijs ſtringentis, incurrentem.*

El P. Zahno dà tambien noticia de eſta aparicion prodigioſa. Para la devocion, no ſe neceſsita que las Imagenes hayan de ſer preciſamente efectos de la particular mano Divina. A eſte modo hai otras muchas repreſentaciones raras. En viſta de eſto, creo que baſta lo alegado, para que el Letor diſcurra, qual ſerà el dictamen del P. M. tocante à las repreſentaciones, que ſe cauſan junto à la Igleſia de Nueſtra Señora de la Barca, mediante las ondas del Oceano. Ciertamente que es preciſa particular reflexion, para creer que, à cada undulacion del Mar, que de immemorial ha hecho, y harà aquellas varias repreſentaciones en la playa, hace Dios un milagro. Es evidente, que cruces, eſtrellas, y aun caracteres, ſon figuras, que ſalen à qualquiera combinacion de cuerpecillos pequeños agitados, ò commovidos. Co-

583 Como eſtas Repreſentaciones no ſe han tocado en el Theatro; y con ellas quiſo hacer demonſtracion el R. de que no eſtaba en el hecho de la diſputa: queden en la claſſe que la piedad diſcreta quiſiere colocarlas; y vamos à las Apariciones, *que corrieron en eſtos años por toda Eſpaña.* En el Verano de 1724. ſe extendiò la voz de que delante de la Santiſsima Imagen de Nueſtra Señora; en eſpecial quando eſtaba oculta con la cortina, ſe veian en eſta varias imagenes, yà de Angeles, yà de Santos, que, con movimientos obſequioſos, eſtaban feſtejando à Nueſtra Señora. Concurriò al Prodigio mucha gente: y eran tan viſibles, y permanentes aquellas apariciones, que cada perſona teſtificaba haver viſto entre ellas el objeto de ſu mayor devocion.

Entre los que concurrieron no faltò uno que, teniendo conocimiento de la Optica, quiſieſſe averiguar ſi acaſo intervenia alguna iluſion inculpable. Notò que el Phenomeno no ſe veia ſino à horas determinadas. Advirtiò que enfrente del Altar havia una ventana con ſu vidriera, la qual miraba al Poniente, y tenia deſcubierto todo el Oceano. Reflexionò en que no havia tales apariciones, ſi ſe encogia la cortina: ò ſe deſaparecian, ſi las havia actualmente.

En viſta de eſto, conjeturò ſi, haciendo la cortina el papel de *Retina*, ſuccederia en aquella hora, lo que ſucede quando, cerrada una ventana, y dexando un agujero, ò con vidro lenticular, ò ſin èl, ſe repreſentan en la pared todos los objetos, que eſtàn de la parte de fuera con todos ſus colores, medidas, y movimientos. Eſte Phenomeno es trivialiſsimo: y ſe vé todos los Veranos en eſte Monaſterio de S. Martin; y no dexa de cauſar eſpanto al que eſtà ignorante de la cauſa. Tuvo el P. M. Feijoò noticias individuales de aquellas Apariciones de la Barca; y de las reflexiones dichas: y juntando de propria reflexion, *el no haverſe viſto jamàs ſemejante portento en la Igleſia Catholica*; dixo con piadoſa circunſpeccion, que todo lo dicho, quando que no evidencie haver ſido mera iluſion, *es baſtante, por lo menos, para ſuſpender el aſſenſo.*

584 En el tomo 2. de las Nuevas memorias de las

Miſsiones de los Padres Jeſuitas, que paſſan al Levante; eſtà una Carta del P. Sicard, Jeſuita, eſcrita al Conde de Toloſa. La fecha es deſde el Cayro, año de 1715. Dice (pag. 99.) que en el territorio que en Egypto llaman *La Delta*, y junto à Damiata, hai una Igleſia, que poſſeen los Coptos: y eſtà dedicada à Santa Gemianna, que es la miſma que Santa Damiana, martyrizada en tiempo de Diocleciano. Refiere el dicho Padre, que le contaban los Coptos (ſon Chriſtianos Jacobitas) que en varios dias del año, y en eſpecial en el mes de Mayo, dia de Santa Gemianna, baxaban de dia, y viſiblemente muchos Santos Martyres, con Nueſtra Señora, y la miſma Santa: y ſe dexaban ver de todo el Pueblo en una pared de aquella Igleſia dicha. Sobre eſto dice el P. Sicard: *La Captotrica explica de què manera ſe podràn repreſentar aquellas Imagenes, ſin recurrir à un milagro.*

585 Explica el Phenomeno de eſta ſuerte. Hai al Poniente de la dicha Igleſia una campiña algo elevada; y en medio eſtà una grande ciſterna. Quando la gente, que concurre à la fieſta ſe junta en la Ciſterna, con el fin de coger agua; hiriendo los rayos del Sol à eſtas perſonas, tranſmite confuſamente ſus imagenes à lo interior de una pared blanqueada de la Igleſia. Eſta no recibe mas luz, que la que ſe le comunica por una ventana de un piè, ò dos en quadro, que mira àzia el Poniente. *Eſte milagro*, dice, *es tan comun, como es natural.* No obſtante eſto, viven mui regocijados los Coptos; y eſtàn en la aprehenſion de que los Santos del Paraìſo vienen à viſitarlos.

Paſſa adelante la iluſion, dice el P. Sicard. Es natural, que los varios colores de los veſtidos de los que ſe paſſean, y divierten à las margènes de la Ciſterna, ſe repreſenten en *las paredes interiores del Templo, llamado por excelencia la Caſa de las Apariciones.* Si el objeto ſe repreſenta veſtido de verde, dicen los Coptos, que ſe les aparece San Jorge. Si el veſtido es colorado, San Menas: y ſi es amarillo, S. Victor. Eſto es, porque alli ſuelen pintar à aquellos tres Santos, veſtidos de aquellos tres colores. Sucede que, quando uno arroja en la Ciſterna la agua, que

antes havia cogido, la repreſentacion que de aquella agua, al derramarſe, ſe hace en la pared, es de un color blanco reſplandeciente, y acompañada de un movimiento particular. Dicen entonces los Coptos, que es Nueſtra Señora con ſu manto blanco. Pero los Arabes afirman, que es Santa Gemianna; concordando todos en cantar varios hymnos, y en dàr ſeñales de un regocijo devoto.

Dice el P. Sicard, que, viendo ſemejantes extravagancias, no podia contener la riſa: pero que no ſe attevia à contradecirlas de palabra. Refiere, que mas attevidos unos Soldados Arabes, y Turcos, hicieron apartar la gente de la Ciſterna: cerraron la ventana, y ſe deſvanecieron todas las viſiones. En la pag. 108. cuenta el miſmo Sicard, que en Beſſath enneſſara hai una Capilla dedicada à San Jorge, de la qual le contaban los Coptos otros tantos prodigios, como creen los de Santa Gemianna. Advierte no obſtante, para que ſe palpe la necia tenacidad del vulgo, que, porque un compañero ſuyo, que era Copto, y Catholico, quiſo deſimpreſsionar à los de Beſſath eneſſara de ſu craſſo error, le trataron de Herege, y Excomulgado.

586 En viſta de eſto, podrà el Letor hacer el juicio que guſtare de las *raras Apariciones*, que ſe vieron en la Barca el año de 1724. Ni eſtas apariciones, ni las repreſentaciones, que de immemorial ocaſiona el Oceano, ſe neceſsitan, para que eſtemos aſſegurados de lo milagroſiſſima que es aquella Sacra Imagen de Maria, que ſe venera en la Barca. Las diverſas Converſiones de Pecadores, que, por interceſsion de Maria, ſe executan con frequencia en aquel cèlebre Santuario, ſon milagros de ſuperior orden, à quanto puede oponer la Ciencia humana. Son tan viſibles los favores conque Nueſtra Señora correſponde à la devocion de los Fieles, que peregrinan à viſitarla con adoraciones, y ſuplicas, que con razon debemos creer todos, que en aquel Santuario andan en competencia, ſobre hacer mas Milagros, y Prodigios, la Gracia, y la Naturaleza.

PARADOXAS MATHEMATICAS,

DISCURSO XXXVIII.

PARADOXA PRIMERA.

§. I.

587 PAra evitar la moleſtia de repetir notables en eſte Diſcurſo; lea el Letor los que quedan pueſtos en donde ſe hablò del *Clima de la Noruega*. El aſſumpto de el P.M. en general, ni es extenderſe en las Mathematicas; ni es enſeñar ſus Elementos à los Letores. Solo es convencer alEntendimiento de lo poco que alcanza en coſas naturales; para que ſe captive en las Divinas. Aſsi, pues, previene, que *ſirve eſto mucho à otro fin mas noble*. Para eſte fin introduce las propriedades, que tienen algunas lineas, de acercarſe mas, y mas à otra linea *in infinitum*; ſin que por eſſo haya caſo de que ſe junten. Hai infinitas lineas con eſta propriedad. La mas facil, mas clara, y mas propria para ſu aſſumpto, es aquella que pone en la figura primera de la Lamina, que ſe halla en el Tomo III.

Ninguno duda, que el P. Merſenno ha ſido excelente Mathematico. Eſte eſcogiò tambien la miſma linea, entre tantas; para demonſtrar la Exiſtencia de Dios. Reflexion es eſta de el Iluſtriſsimo Caramuel en ſu Mathematica. Y porque la repite en la Architectura; pondrè ſus palabras. (tom. 1. pag. 26.) *De las lineas que, ſin ſer paralelas, nunca pueden concurrir, tratò Theologicamente el P. Marino Merſenno; y que hai Dios contra los delirios de los Atheiſtas. Lo demueſtra con la linea* CONCHIL. Con ad-

advertir, que la linea *Conchil*, de que habla Caramuel, es la misma de que se vale el P.M. para *otro fin mas noble*, escuso hacer la aplicacion.

588 Ni contra el Discurso en general, ni contra Paradoxa alguna, ha dicho cosa el Tertulio Replicante, que habla en el Librote. Es cosa lastimosa ver la crassa ignorancia en que esta de las voces facultativas. No pone periodo alguno, que no este pululando a todas partes la impericia de los primeros Elementos. La Demonstracion que tengo para afirmarlo es esta. Yo vivo tan ageno de el estudio de las Mathematicas, y tan remoto de sus abstractas especulaciones; si qual otro, que apenas passe de la regular inteligencia de algunas voces: y de una superficial noticia de tal qual Theorema. No obstante, alcanzò este cortissimo conocimiento, para hacer evidencia de los infinitos errores, que el R. estampò contra los primeros Axiomas, y contra el Idioma Mathematico. Conque podrà inferir el Letor inteligente, por lo que apuntarè en este Discurso, quienes son los que entran, ò se entremeten à impugnar el Theatro,

Allà en la Academia de Platon havia una Tarxeta, en la qual havia una inscripcion, que prohibia la entrada à los que estuviessen ignorantes de la Geometria. La razon la señala el señor Caramuel, citando al Cardenal Bessarion. *Geometriæ sine cognitione, nemo hominum Doctus apellari potest.* Mui de otro modo hablaràn los que, viendo un Libro de Geometria, ò algunas Tablas Logarithmicas, creen que son Libros Magicos. Pero los Impugnantes, ò Replicantes hacen à todo. Entremetense en el Theatro Critico, sin haver saludado la Geometria: y despues de introducidos con violencia, imaginan que son cosas Magicas las que el P.M. dice en las Paradoxas. El chaos de enormes contradicciones, con que han pretendido impugnarlas, demuestra la ineptitud visible conque entraron à entenderlas. De todo se harà demonstracion palmaria.

589 Dice el que habla en el Librote. *Nadie desde Pappo Alexandrino, Apolonio Pergeo, y otros muchos Mathe-*

ma-

maticos, ha dudado de la verdad de esta, que el P. llama Paradoxa. Bien esta. Luego no es cierta la Paradoxa? El P. Mario Bettino, y otros, ponen lo que el P.M. puso, y lo llaman *Paradoxa.* Luego no se debiò poner como tal en el Theatro? Antes al contrario; si alguno dudasse de la verdad, yà no seria Paradoxa Mathematica. El R. cree sin duda, que, como se suele decir de uno, que miente, que dice *Paradoxas*; no hai Paradoxa que no sea mentira. Por esta razon impugna la del Theatro, porque nadie *ha dudado de la verdad.* Aquellas verdades evidentes, que se oponen à lo que primero se ofrece, como innegable, son *Paradoxas.* Claro està que a todos se les propone, que si vàn caminando dos hombres, acercandose cada vez mas, y mas; no podràn menos de concurrir. Dice la Paradoxa. Es evidente, que poniendo el caso en dos lineas, v.g. nunca llegarà el caso de que se toquen.

590 Pappo Alexandrino es posterior muchos años à Apolonio Pergeo, y ha sido su Comentador. Conque aquel *Desde Pappo Alexandrino, Apolonio Pergeo, y otros,* es un *desde,* que se pone al revès. Mas. Apolonio prueba la verdad de la Paradoxa, por los Asymptotos de la Hyperbola: pero no pone la linea que està en el Theatro: conque Apolonio viene mal traido, despues de venir trastornado. Pappo Alexandrino pone la *Conchoides* de Nicomedes, con assumpto de doblar el Cubo; y hallar dos medias proporcionales. Es verdad, que la *Conchoides* es casi la misma que la de el Theatro; pero no la pone, ni la aplica Pappo Alexandrino para el assumpto del P. M. *Los otros muchos,* que cita el R. son *los otros muchos* de quienes no tiene noticia.

Cita el señor Caramuel 15. Autores, que trataron de la Paradoxa: y en ultimo lugar cita à Francisco Barocio Veneciano. Tengo el Libro de Barocio. Su assumpto unico es demonstrar la Paradoxa del Theatro, por diferentes caminos, y con diferentes lineas. Refiere todo lo que dixeron los 15. Autores, que citò Caramuel. Pero advierte, que entre los que *rem imperfectè demonstrarunt*, entran *Apolonio, y Pappo Alexandrino.* Conque la cita, que hizo

hizo el R. de eſtos dos Autores, dà à entender lo alcanzado, que eſtà de la noticia de nueſtra Paradoxa. *Trece* demonſtraciones pone Barocio de ella; pero ninguna es mas clara, è inteligible para todos, como la que es identica con la que el P.M. pone en ſu Theatro.

591 Dice el P.M. que aunque la verdad de la Paradoxa, *ſe convence con Demonſtracion Theorica, es impoſſible la execucion en la practica, por ſer impoſsible formar lineas indiviſibles.* A eſte principio Mathematico, llama el R, abſurdo; pues no hai en la Mathematica lineas *indiviſibles.* Que inteligencia tan craſſa de las voces facultativas; y què impericia tan profunda de las difiniciones de Euclides! *Linea eſt longitudo, cujus nulla eſt latitudo*, ſe hallarà en el folio primero de qualquiera Cartilla Mathematica. Harto vulgarizado ſe halla yà lo que Plinio cuenta de Apeles, y Protogenes. Echò Apeles una linea mui ſutil en la Tabla. Dividio Protogenes aquella linea con otra linea mas ſutil. Avergonzado Apeles de ſer vencido, *vinci erubeſcens*, tirò con diferente color otra ſutiliſsima linea por el medio de la de Protogenes. De eſte modo, la linea, que primero havia tirado Apeles, quedò dividida en cinco lineas tan ſutiles, que yà ninguna ſufria diviſion humana. *Nullum relinquens ſubtilitati locum.*

En eſtilo Mathematico ſe reputarìa por linea craſiſsima la mas ſutil, que tirò Apeles. Siempre tendria latitud; y ſiempre ſeria linea *diviſible.* Aſsi, pues, es impoſsible tirar en la practica una linea *indiviſible*, en el ſentido que hablan los Geometras. Venga Apeles, y tire, ò forme una linea *Conchil* en nueſtro caſo. Aun antes que la recta, y la que con ella hace angulos agudos, lleguen à hacer angulo de 30. minutos, yà la *Conchil* coincidirà Phyſicamente, y en la practica con la recta. Segun la eſpeculacion Mathematica jamàs conincidirà; pues ſiempre, ſegun la *Hypotheſis*, lo impidirà el angulo que precede. Si el R. imaginò, que el P.M. decia, que no havia linea que ſe pudieſſe partir en dos pedazos; celebro la materialidad. Aun para eſte deſpropoſito, havia las *Lineas inſecables*, de las quales hai noticia en Ariſtoteles: y con las que Sexto Empiri-

pirico arguye à los Mathematicos. El Punto es *indiviſible* por todos modos. La linea *indiviſible* ſegun latitud. La Superficie *indiviſible* ſegun profundidad. Solo el Cuerpo es diviſible, ſegun las tres dimenſiones, *in longum, latum, & profundum.* Eſto es el A. B. C. de Euclides.

§. II.

592 PAra imponer al Vulgo, què ſe èntendia el Theatro, y què ſe impugnaba, determinò el R. introducir en el Librote dos Laminas, con ocho figuras. Tres ſon las miſmas del P.M. De las otras, unas que ſe hallan en qualquiera mamotreto, ſon inutiles para el caſo; pero mui oportunas para que el Letor conozca que no las entiende el R. Otras ſon ridiculos garabatos, que en ſu miſma explicacion eſtàn ſignificando quienes ſon los que concurrieron con ellos, para abuſar de la credulidad del R. No hai coſa mas facil, ni mas coſtoſa, que poner Laminas en los Libros. Para explicarme ſobre lo que dixo el P.M. no neceſsito valerme de Laminas. Sè que los que tienen alguna leve tintura de las Ciencias Mathematicas, entenderan lo que dixere. A los que aborrecen aquel genero de aplicacion, ſon las Laminas, ò las figuras Geometricas el primer objeto de ſu horror; porque juzgan que ſon vales de la poteſtad Diabolica. Para demonſtrar los errores del R; era preciſo eſtampar ſus garabatos. No es eſte mi aſſumpto: ni tampoco es razon ſe abran en nueva Lamina los deſatinos, que no deben andar en alguna.

593 En una de las figuras ſe pone un garabato con ſobreeſcrito de nueva linea curva, que tiene las propriedades de la *Conchil.* Quando todo fueſſe conſtante, es un farrago inutil contra el que en el Theatro ha advertido eſto: *Hai otras de eſte genero, fuera de eſtas, y de las que hemos ſeñalado en la figura.* A què, pues, ſerìa mortificar el cobre con otra *de eſte genero*? Barocio, citado arriba, trae muchiſsimas. *La Conchoides* de Nicomedes, que pone Pappo Alexandrino, caſi es la celebrada de la Paradoxa. La *Ciſſoides*, de Diocles, que ſe halla en Archimedes. La

Qua-

Quadratriz entera, que pone el P. Leotaudo: La *Tractriz* de los Modernos, &c. todas tienen la misma propriedad. El P. Bettino se extiende mucho en probar nuestra Paradoxa: cotejando Curvas con Rectas. Curvas con Curvas. Y lo que es mayor Paradoxa, Rectas con Rectas. El señor Caramuel supone lo mismo: y no obstante esso, usa de la *Conchil* para el caso (*tom.* 1. *Archilect.*) *La* CONCHIL, *y otras muchas se vàn acercando mas, y mas; sin venir jamàs à coincidir.*

594 Lo mas precioso consiste, en que, la que el R. introduce como nueva linea; es la misma que ha puesto el P.M. Serà esto creible? Es tan evidente, como el que de esto se colige, que tanto entiende el R. lo que pone, como lo que està puesto en el Theatro. Señalarè el modo como se convencerà el Letor. Tomese una Alcuza. Saquese una linea igual à toda la circunferencia de la basa, guiandose por la medida de el Diametro. Para el exemplo, basta seguir la Proporcion de 7. con 22. que Archimedes hallò entre la Circunferencia, y el Diametro. Si se quisiere obrar con la precision de los numeros de Ceulen: 100. con 314. &c. tambien se halla methodo facil en los libros. Es verdad, que, si se añaden mas numeros: v. g. 1000000000. con 3141592653. no he visto methodo Geometrico, con el qual se saque, con promptitud, una linea recta, igual à la Circunferencia con tanta aproximacion

Por si acàso juzgare alguno, que esto podrà tener alguna utilidad en la practica; siendo tan frequente oy entre los Modernos, hablar de la *Cycloide*; cuya basa es una linea recta, igual à la circunferencia de el Circulo, que la describiò; no serìa dificil conseguirlo. Con solo bisecar un Angulo, sin preceder division alguna, se podrà tirar promtissimamente en un Circulo una linea recta; la qual salga aproximada à las primeras diez notas Arithmeticas, que Ludolpho Ceulen hallò para la raiz quadrada del Circulo. Esto es, aproximada hasta mil millones. Con esta advertencia, que ni para su execucion se necessita saber Arithmetica, ò Geometria: ni para entender la Demonstracion Mathematica, se necessita mas que un conocimiento de

los Elementos mas vulgarizados. En breve. Podrà qualquiera tirar una *Chorda* en el Circulo, aproximada à la raiz quadrada de Ceulen, en mil millones.

Finalmente, tomada una linea aproximada à la circunferencia de la Alcuza: y formando una *Conchil*, segun que el P.M. lo dice; que se vaya acercando à la dicha recta, està hecho todo. Apliquese toda la figura al rededor del cuerpo pyramidal, ò conico de la Alcuza, de manera, que la recta quede aplicada à la circunferencia de la basa, y se verà, que la *Conchil* del P.M. es la misma, que el R. quiso introducir por nueva. La diferencia consiste, en que en el Theatro tiene su representacion llana, y clarisima: y en el Librote la tiene confusa, è ininteligible; y, lo que es mas, incapaz de dibuxarse. Puse el exemplo en una Alcuza, para que se pueda entender en qualquiera tienda de Azite, y Vinagre.

595 Pregunta el R. còmo se llama la linea que està en el Theatro, y de què naturaleza es? Quando diere señales de que entenderà la respuesta, se le responderà. Para los que la entendieren. Es linea Mecanica. (Cartesio es de otro sentir) Es linea del 3. orden de las Curvas. Sirve para sacar raizes cubicas; pues para esto la discurriò Nicomedes. Llamase *Conchoides*. Hai *Conchoides* de los Antiguos, è la superior, y es la que pone Pappo Alexandrino. Y hai *Conchoides* de los Modernos, ò la inferior. Esta la trae Barocio, Caramuel, &c. y este la llama *Conchil*.

Todas estas lineas son *Asymptotas*, ò, que no concurren; acercandose mas, y mas à una recta. La voz Griega es *A-syn-ptotos*; *Non-con-incidens*. Esto es, linea que jamàs concurre. Las relaciones de las Ordenadas, con sus Abscissas, se podràn leer en Christiano Vvolfio. Es confusion ponerlas por escrito; y para ponerlas con caracteres Algebraicos, no los hai en la Imprenta. Adviertese, que la voz *Asymptotos*, se aplica con especialidad à las dos lineas rectas, que comprehenden la *Hyperbola*. Pero, por la similitud de la propriedad, se aplica tambien à todo genero de lineas, que no concurren con otra, aunque se le acerquen cada vez mas, y mas *usque in infinitum*.

596 La halucinacion que el R. padeciò, hablando de lineas; es mas monſtruoſa, hablando de numeros. Pone el P.M. exemplo de la Paradoxa en la Arithmetica. Advierte, que *como las adiciones ſe vayan haciendo en Progreſsion Geometrica deſcendente*, ſera la miſma Paradoxa en el fondo, que la de la *Conchil.* La razon para uno, y otro caſo es, porque lo que ſe añade ſe và diſminuyendo *en alguna determinada proporcion Geometrica.* El exemplo ſe palpa en eſta progreſsion Geometrica deſcendente. 128. 64. 32. 16. 8. 4. &c. Yà el R. no eſtà en eſtado de percibir eſtas menudencias. Creyò, que con imprimir lo que no entendia; paſſaria eſto por impugnacion del Theatro entre los que no ſaben quantas ſon cinco. Todo, es creible. Eſcribe, que tambien ſucederà el caſo en una Progreſsion Arithmetica, y pone eſte exemplo, $7 - \frac{1}{2} \frac{1}{3} \frac{1}{4} \frac{1}{5} \frac{1}{6} \frac{1}{7} \frac{1}{8}$ &c. Admitiendo, que eſta fueſſe Progriſsion Arithmetica, era un horrẽdo deſpropoſito contra el Theatro; que en ella ſe verificaſſe, ò no, la Paradoxa. Como el P. M. dixo, que havia infinitas lineas para el caſo; tambien havrà varias Progreſsiones de numeros.

La Progreſsion que pone el R. ni es Arithmetica, ni Geometrica, ſino mixta. Los numeros 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. que eſtàn en Progreſsion Arithmetica, no ſignifican cantidades; pues ſolo ſon denominadores de los quebrados. Aquella Progreſsion explicada en cantidades, es eſta: 720. 360. 120. 30. 6. &c. Eſta Progreſsion no es pura Geometrica; pues el quadrado de un termino no es igual al rectangulo de los dos colaterales. Eſte es el caracter de aquella Progreſsion. Tampoco es pura Arithmetica; pues ningun termino doblado, es igual à la ſuma de ſus dos colaterales. Eſte es el caracter de la Progreſsion Arithmetica. Es, pues, aquella ſerie de notas, una Progreſsion Geometrica compueſta; aunque explicada por quebrados.

597 Es evidente, que en ella, y en otras ſemejantes ſe verifica la Paradoxa. Pero la eficacia de ella contra el Theatro es del tenor ſiguiente. Dice el P. M. que aunque de una cantidad ſe tome la mitad: y la mitad de eſta; y

la mitad de esta; y assi *in infinitum*, jamàs sumadas todas estas mitades de mitades igualaràn al entero. Dice el R. Esso mismo sucederà aunque no vaya la quenta siempre por mitades de mitades; sino por cantidades menores. Havrà desatino igual? La Progresion del R. equivale à esta: Tomando de 720. su mitad 360; de esta, su tercera parte, 120: De esta, su quarta parte, 30. De esta, su quinta parte, 6. &c. Al caso. Tomese 720. en el caso del Theatro; y del Librote; porque tiene muchas partes aliquotas. En ningun caso haràn 4. quebrados, v.g. la suma 720. Siguiendo la Progresion del P. M, sumarian 675; y segun la que no entendiò el R. solo 516. como se vè a la margen. A. es el exemplo del P. M. y B. el del R. Què le parece al Letor?

A.	B.
720.	720.
360.	360.
180.	120.
90.	30.
45.	6.
Sum. 675.	516.

Este argumento es identico con este otro. Si el P.M. dixesse, que tales, y tales cantidades sumadas, no componian la cantidad 720. v.g. Y se le arguyesse, que tampoco harian aquella cantidad, si eran *mucho menores* las cantidades que se sumaban. Mejor, y para todos. Si el P. M. dixesse, que *cien libras* de oro, v.g. no alcanzaban para comprar alguna cosa: y se imprimiesse en Madrid, yà por novedad, yà por impugnacion; que tampoco alcanzarian *cien onzas*. Reducido, pues, à cosa inteligible el argumento Magico del R. es de el mismo tenor.

PARADOXA II.

§. III.

598 SUpone el P. M. que el assumpto de esta Paradoxa està *yà bastantemente vulgarizado*. Sin reparar el R. en esta advertencia, dice, que el P.M. se viene con *vejeces*, *en ayre de novedades*. Este modo de impugnar, è insultar; sin haver leìdo los notables, solo es proprio de quien entiende las vejeces, como las novedades. El Assumpto es, que dos paredes no son Paralelas. Esto, en el systema de que la Tierra sea Esferica, no lo de-

mues-

muestra el P.M; lo supone *yà bastantemente vulgarizado*. En el systema de que la Tierra es Eliptica, se debe suponer que no està vulgarizado; y menos su Demonstracion. La razon es clara contra el R; pues insiste, en otra parte, en que la Tierra es Esferica. Pero pedir al R. consequencia, es pedir mucho. Sea el assumpto *Vejèz*, ò novedad. Demonstrarè, que para la inteligencia del R. ni ha sido novedad, ni vejèz, sino una cosa imperceptible.

599 Quiere el P. M. demonstrar, que en caso de que la Tierra no sea Esferica, sino *Oval*, ò *Eliptica*, tampoco serán Paralelas dos torres. Aquel caso tiene dos consideraciones; ò suponiendo con los Ingleses, que la Tierra està mas elevada àzia el Equador; ò que su mayor diametro lo tiene de Polo à Polo, segun los Franceses. De qualquiera modo tiene lugar la demonstracion. Aplicase el P. M. al sentir de los Franceses, y dice: *Como* (las Torres) *no estèn tiradas de Oriente à Poniente cruzando el Exe: sino de Polo à Polo, siguiendo la direccion del Exe*; tampoco serán Paralelas. Si el P.M. siguiesse el otro systema, pondria la advertencia al contrario. Aqui supone una cosa vulgarizada; y demuestra otra, que no lo està. Estando las Torres de Oriente à Poniente, es la misma demonstracion, que està *vulgarizada*, para probar, que no son Paralelas las Torres, en el systema de la esfericidad de la Tierra. La razon es palmaria; pues las *secciones* que se hacen en un cuerpo eliptico (v.g. en un limon) Paralelas al diametro menor, siempre son *Circulos*.

600 Esto, que es lo *vulgarizado* que se supone, lo opone el R. como que el P. M. concede, que las Torres tiradas de Oriente à Poniente son Paralelas. Si assi se entienden las *vejeces*, como se percibirán las *novedades*? Mas hai en el caso. Passe el Letor los ojos por la figura que, aun para este despropòsito, pone el R. ò explica; y verà una de las mayores monstruosidades. Verà que se llaman Oriente, y Poniente los dos Polos: y que, para explicar lo que sucede, quando la seccion es Circulo; se toma por exemplar la que es seccion Eliptica. No hai que admirar se confundan los puntos cardinales de el Mundo.

Esto

Esto es mui facil, para quien, como el R. confundiò, hablando de la *Noruega*, los puntos cardinales del Año. Alli los dos Equinoccios se llamaron Solisticios. Aqui se confunden los dos Polos, con los puntos Oriente, y Poniente: y lo Eliptico, con lo Circular.

601 Serìa injuriar al Letor detenerme en deshacer las halucinaciones crasisimas del R; quando èl solo podrà padecerlas. Es tan fecundo de errores, aun en las cosas clarisimas, que si percibe el contexto, yerra en la ilacion. Sino le percibe, yerra en la ilacion. Si se le admite que, aun errando, perciba el contexto, yerra en la ilacion. Ni quanto dice aqui tiene conexion con el Theatro; ni, por mas que se le quiera admitir, se ofrece resquicio alguno, por donde no salgan à pares las contradicciones. Es evidente, que no pudiera suceder tanta monstruosidad, si el R. tuviesse idèa de las voces facultativas. No me puedo persuadir, que si uno explicasse las voces al R. cometiesse errores tan increìbles. Asi, pues, no es argumento de que uno discurra mal, quando se demuestra que no tiene inteligencia de las voces, que jamàs ha oido. Es quanto se podrà cohonestar en este punto la impericia del R. Pero es preciso esta advertencia, para que los de corto alcance no juzguen, que el Librote es impugnacion del Theatro. Y para que sepan, que; si los Mathematicos escribiessen lo que se halla en el Librote; con razon se debian tratar de Nigromanticos.

PARADOXA III.

§. IV.

602 ES tan evidente el assumpto de esta Paradoxa, como es indisputable el que hai diversas opiniones en el mundo. Aunque el P. M. pone el exemplo en la vista; lo mismo se podrà decir de otros sentidos. La misma voz que se le representaba à Moyses harmoniosa; se representaba marcial à Josue. Sin salir de la Paradoxa nos darà exemplo el R. El que quiso introducir

el

el ſueño de la *Choroides*, clara, y diſtintamente pronunciaria *Mery* mas de 300. veces, para que el R. no ſe confundieſſe. Nada alcanzò. Es verdad que la voz decia *Mery*; pero al recibirſe en el oido del R. hizo impreſsion diverſa, y ſe transfigurò en *Lemeri*. Y eſto por qué? Por lo que dice la Paradoxa. Es impoſsible ſaber como ſe nos repreſentan las coſas.

603 Para entender la Paradoxa con mas generalidad, leaſe el *Scepticiſmo Philoſophico* del Theatro. Aplicada à la viſta, es tan evidente como el que hai tuertos, ciegos, vizcos, Presbytos, y Myopos. Ni ſabemos ſi los objetos ſe repreſentan à la viſta de todos de un miſmo modo: ni ſi ſe repreſentan *ſegun la verdadera magnitud que tienen en sì miſmos*, contra lo que ſe cree vulgarmente. *Corpora igitur ſecundum veram magnitudinem ſuam à nobis videri, falsò huc uſque præjudicavimus.* En donde dice eſto el P. Malebranche (*lib.* 1. *cap.* 6. *&c.*) hallarà el Lector particulares agudezas ſobre la Paradoxa en general. Si Dios en una noche contraxeſſe todo el Mundo à menores dimenſiones, no havria hombre que lo advirtieſſe. Tan grande nos pareceria el Elefante reſpecto de la pulga, en aquella *Hypotheſis*, como ſe nos repreſenta oy; ſiendo evidente, que el Elefante tendria en sì menor magnitud. Es la razon, porque noſotros ſolo conſideramos lo *relativo de las Magnitudes*; no lo *abſoluto*.

604 Refiere Malebranche, que uno veìa un miſmo objeto mas grande, con el ojo izquierdo, que con el derecho. En la *Medicina Sceptica*, del Doctor Don Martin Martinez ſe dice, que Monſ. Rohault veìa de diſtinto color un miſmo objeto. Eſtas, y otras obſervaciones, que omito, no dexan duda en la Paradoxa. Pero el R. en todo tropieza, y en nada duda. Dice que, *quando* el objeto es igual à ſu repreſentacion, ſe repreſentara entonces ſegun ſu verdadera magnitud. Para eſto pone una figura, mas deſpropoſitada que el argumento. Sea verdad, ſea mentira quanto dice el R: ſolo ſe prueba de ello, que haſta ahora no entendiò el titulo de la Paradoxa. Demueſtraſe. Si uno dixeſſe que era impoſsible ſaber, quando un tram-

trampoſo dice verdad; ſeria reſpueſta, ò argumento, afirmar que, *quando* lo que habla correſponde con la mente, entonces decia verdad; ò, à lo menos, no mentia? Eſto ſeria no entender la dificultad. La dificultad eſtà en ſaber *quando* proporcionaba las palabras con los penſamientos: ò ſi havia ocaſion en que lo hicieſſe. Aplique el Lector.

605 Mas hai en el caſo. Quien hai en el mundo, que pueda verificar que el diametro de un objeto determinado, es igual al diametro de ſu repreſentacion? Quien es capaz de probar, que la *Retina* es de iguales medidas, y configuracion en todos los hombres? Demueſtre eſta impoſsibilidad el R. *Si la pupila fueſſe mas dilatada*, dice, ſe debe colocar el objeto *en otra diſtancia*. Conque, aun ſupueſto en falſo, que ſe pueda ſaber la igualdad del objeto con ſu imagen, es preciſo entrar en cuenta la variacion de la pupila para variar la diſtancia. Y quien podrà averiguar eſto? En ſentido Hypothetico qualquiera; en el Cathegorico ninguno.

606 Dice el R. que aunque haya error en la practica de medir dos torres, es evidente la theorica. Tambien eſto convence, que el R. no entiende la Paradoxa. Aqui confunde lo *aparente*, con lo *verdadero*: y lo *relativo*, con lo *abſoluto*. Para ſaber la altura verdadera, y abſoluta de una Torre, no hai methodo, ni theorico, ni practico, que no ſea falaz. Para medir ſu altura *reſpectivè* à otro cuerpo, hai methodo cierto en la Theorica; aunque ſe mezcle algun error en la practica. Vaya de exemplo. Si dos de viſta deſigual miden dos torres, concordaràn en que una, v.g. tiene doblada altura de la otra. Con todo eſto, al que padece el defecto de viſta corta ſe le repreſentaràn las dos torres con diferente magnitud; que al de viſta perfecta. Las Ciencias Mathematicas ſirven de mucho para ſaber las relaciones, ò proporciones de dos magnitudes. Para averiguar la *magnitud abſoluta*, ni tienen, ni pueden dàr regla alguna. Eſte es el Achiles de la Paradoxa.

607 A las obſervaciones, que el P.M. pone para probar la diverſa configuracion de los ojos en varios individuos;

duos; reſponde el R. ſeñalando el origen en alguna imperceptible enfermedad de los ojos. No ſe neceſsita fingir enfermedades; quando ſe demueſtra, que no puede haver uniformidad. Sea enfermedad imperceptible. Como probarà el que afirmare, que vè un objeto ſegun ſu verdadera, y abſoluta magnitud, que no padece alguna imperceptible enfermedad? Yà es inconcuſo que el ojo izquierdo no ſolo es mas activo, que el derecho; ſino que tambien vè mas grandes los objetos. Gaſſendo, Boreli, Monſ. Dionis, &c. deſcubrieron eſte Phenomeno. Siendo evidente, que Monſ. Dionis dice, *plus grands, & plus diſtincts*; al copiarle el R, omitiò la voz *plus grands*. Aun con eſta ilegalidad confirma la Paradoxa. O tiene el R. alguna enfermedad imperceptible; ò no vè los objetos *plus grands*, aunque los tenga à la viſta.

608 A la dificultad inſuperable de que no hai medida comun cierta, y abſoluta; opone el R. que podrà ſervir para eſto el objeto que pone en ſu figura. No ſe canſe el Letor en vèr què objeto ſerà aquel; pues es un ente de razon. *Notandum eſt*, dice Carteſio, *omnes modos quos anima habebit ad dignoſcendum quantum à nobis diſtent visûs objecta incertos eſſe*. Lo unico que hai haſta ahora, para que ſirva de medida comun, es el Pendulo. Con todo eſſo, unicamente es para las medidas relativas. Aunque yo ſepa què tantas vibraciones en una hora correſponden à un Pendulo, que tenga una vara de Eſpaña: y tantas à la vara Holandeſa; jamas ſabrè de què magnitud ſe me repreſenta la vara. Sabrè la proporcion de vara, con vara; pero es impoſsible ſaber ſus verdaderas magnitudes. Eſto pende de la varia repreſentacion en diſtintos ojos. Exemplo para todos.

Mida cada uno quantas varas tiene una meſa. Sean tres v.g. Interponga deſpues un vidro, que aumente, ò diſminuya la corpulencia de las coſas. Vuelva à medir la meſa; y dirà que ſolo tiene tres varas. Dirà algun Replicante, que la longitud de la vara ſiempre ſe repreſentò à la viſta, de un miſmo modo? Solo el que afirmare eſte deſatino, es apto para impugnar la Paradoxa; pues es

inepto para entenderla. De los insectos se cree que tienen ojos, como Microscopios. De las Aves de rapiña, que los tienen como Telescopios, ò de larga vista. De los ojos humanos se acercan unos al Microscopio; otros al Telescopio. Pero es imposible saber si alguno los tiene de manera, que pueda vèr algun objeto, segun su verdadera magnitud. Esta es la Paradoxa innegable.

§. V. RETINA.

609 EN la duodecima *Paradoxa Physica*, (n. 62.) hablò el P.M. de la *Retina*, como del principal Organo de la vision, con este parenthesis, (*como es lo mas probable, y comun*) En la 3. *Paradoxa Mathematica*, en que estamos (n. 12.) explica aquella suposicion *mas probable, y comun*. En ninguna parte, en donde el P. M. habla de la *Retina*, necessita que en ella se haga la vision. Para su intento lo mismo seria; aunque se hiciesse la vision en el cogote. El R. dexò passar la *Retina* en el Librejo: Y en el Librote se pone con mucho sossiego à notar de Error, y Descuido, la suposicion de la *Retina*. Para autorizar el desatino, de llamar Descuido à lo que no entiende, dice del P.M. *Como solo escribe lo que traslada, no pone mas de lo que halla, sin otro conocimiento de lo que escribe*. No se quexarà el Letor de que el R. no se sabe explicar.

610 Pondrè patente lo que el mismo R. demuestra no haver oido siquiera: y el Letor sentenciarà. Opone una experiencia de un gato, con la qual dixo uno, que la vision no se hacia en la *Retina*, sino en la *Choroides*. Digalo el R. *Esta experiencia hizo Monsieur Lemeri, como se halla en la Historia de la Academia Real de las Ciencias*. Ni para la *Choroides*, se cita mas que à Lemeri; ni se toma en boca el triunfo de la *Retina*. Prueba esto evidentissimamente, que ni el R. abriò libro alguno para hablar de la *Choroides*, ni tenia noticia alguna de que la *Retina* es el verdadero organo de la vision, segun todos los Physicos, Me-

Medicos, y Mathematicos Modernos. Vaya la Demonſtracion.

Ninguno de los ſeñores Lemeris padre, ò hijo, ha ſoñado poner la viſion en la *Choroides*. Quien es, pues, aquel *Monſiur Lemeri*? Quando hallò el R. à Monſ. Lemeri en la *Hiſtoria de la Academia*, afirmando aquel deſatino? Es eſte el *conocimiento de lo que eſcribe*? Es eſto eſcribir *lo que traslada*? Es eſto no poner *mas de lo que halla*? Nada de eſto ha ſucedido. Ni buſcò el R. lo que havia de poner; ni puede ſer trasladado lo que eſcribiò; ni tenia conocimiento alguno de lo que el Impreſſor havia de eſtampar en el Librote. Eſtos ſon los Errores, y Deſcuidos del P.M.Feijoò. Bien sè que el Letor quedarà admirado de lo dicho: y deſearà ſaber, como podrà verificarſe eſta nueva Paradoxa? Del modo ſiguiente.

611 Un Cirujano Francès llamado *Juan Mery*, que muriò el año de 1722. quiſo reproducir el ſueño de Monſ. Mariotte, tocante à introducir la *Choroides*, para organo principal de la viſion. Hizo algunas experiencias: y entre ellas la del gato de el R. Todas falaces en el hecho; y ridiculas en la aplicacion. Yà hace años que en el Theatro Anatomico ſe deſpreciaron las experiencias alegadas contra la *Retina*, por inſuficientes, y futiles. El R. ſin conocimiento alguno de la *Retina*; y ſin haver oido bien el nombre del Autor, que le dixeron, eſcribiò lo que ſe ha viſto.

Impone à *Lemeri* el ſueño de Juan *Mery*. Cita *ſine die*, & *ſine Conſule*. Habla como de materia exotica. Y finalmente alega en contra de la *Retina*, una experiencia del ojo de un Buey; ſiendo conſtante, que con eſta ſe palpa el derecho de la *Retina* à ſer el principal Organo. Acaſo diria bien el Tertulio que concurriò; y el R. le oyò, y entendiò mal. Es indiſpenſable diſcurrir de eſte modo. A no ſer aſsi; ſe infiere que el R. viò la *Hiſtoria de la Academia*, unicamente para omitir lo que alli ſe dice de la *Retina*, en contrapoſicion de la *Choroides*.

612 Aun hai mas en el caſo. *Mery* no es el que primero ſoñò en la *Choroides*. Eſte ſueño ſe le vino à la fan-

taſia de Monſ. Mariotte. Darè una breve noticia de lo que hai en el aſſumpto. El año de 1668. ſaliò Mariotte, con la novedad, de que no era ſino la *Choroides* el organo de la viſion. Todos los Phyſicos, Medicos, y Mathematicos concordaban (oy oy concuerdan tambien) en que era la *Retina*. Aſsi pues, ſaliò Monſ. Pecquet, y deſcubriò que ſolo era fantaſia lo que queria introducir Monſ. Mariotte: Eſte, como mas porfiado, volviò à replicar. El eſtado de la diſputa la pone Duhamel en la Hiſtoria de la Academia, al año 1669. Dice que quien acabò la controverſia, ha ſido Monſ. La Hire, en tratadillo que diò à luz en 1694. *Satis acutè dirimere mihi videtur D. de la Hire.*

613 La reſolucion de eſte grande hombre, deſpues de averiguadas las experiencias de Mariotte, es, que ſola la *Retina*, y no la *Choroides*, es el organo de la viſion. En el miſmo Duhamel, al año de 1694. ſe halla extracto de la Diſſertacion de Monſ. La Hire. En el año de 1684. pone Duhamel la experiencia, que con un gato hizo Juan Mery. Echò un gato en el agua, con los ojos àzia arriba; y con eſto queria hacer creer, que la *Retina* no era de baſtante opacidad para ſer organo de la viſion; y ſe aplicaba à la conjetura de Mariotte. Eſta experiencia del gato, es la que impuſo el R. à *Lemeri*. Diſcurra el Letor, què fuerza haria la experiencia del gato; quando diez años deſpues ſe deſpreciò la pretenſion de la *Choroides*. Yà el año de 1682. havia eſcrito Monſ. Perrault contra el intento de Mariotte. Eſta noticia ſe dà en el Diario de los Sabios.

614 En la *Hiſtoria de la Academia*, que ſale en Idioma Francès, ſe halla ſuſcitada otra vez la diſputa ſobre la *Retina*; pero yà entre Monſ. La Hire el padre, (que muriò en 1718.) y Juan Mery. En los años de 1710. y 1712. ſe refiere, que, con la experiencia del gato, ſe impreſsionò Monſ. Mery de eſtas tres coſas. Que la *Retina* era tan tranſparente como los humores de los ojos; y por eſſo inepta para recibir las imagenes de los objetos. Que el Iris del ojo tenia un movimiento tan particular, que ſus

muſ-

muſculos ſe encogian en virtud de la elaſticidad; y que con la intromiſsion de los Eſpiritus ſe alargaban. Finalmente, que quando los ojos eſtàn immerſos en el agua, les entra mas luz, que quando eſtàn fuera. Eſtas tres coſas quiſo entablar Monſ. Mery, en 704.

615 Contra eſtas tres novedades, que ſin fundamento queria hacer creer Mery, eſcribiò en 1709. Monſ. de la Hire. A eſte célebre Autor volviò à replicar el Cirujano Mery. En las *Memorias de la Academia* de 1710. ſe halla la Replica ſobre el Iris. Y en las de 1712. ſobre la pretenſion de la *Choroides*. Lo que reſultò de la diſputa, es, que todos los Phyſicos, Medicos, y Mathematicos haſta el dia de oy han deſpreciado, como ſueños, las terquedades de Mariotte, y Mery; y de alguno otro que à ciegas ſiguiò à aquellos dos Autores. De Mery ſe dice en ſu vida, que, aunque era un buen hombre, y un laborioſo Cirujano, y aplicado Anatomico, era nimiamente adicto à ſus dictamenes. *Trop attaché à ſes propres opinions.*

616 Lo que no puede dudar el Letor es, que la *Retina* eſtà oy en la poſſeſsion de ſer el organo principal de la viſta. O, como ſi dixeſſemos, el eſpejo en donde ſe repreſentan los objetos; ò el tapiz, en el qual ſe dibuxan naturalmente, para que los perciba el alma. La *Choroides* no hace mas papel en el caſo, que el que hace el azogue, eſtaño, trapo, ò forro en un eſpejo. Aſsi ſe explican todos los Autores que tienen voto en eſto. *Se debe confeſſar* (dice Monſ. Fontenelle en la *Hiſtoria Academica* de 1712.) *que la Retina ha quedado en la poſſeſsion de ſer el principal Organo de la viſta.* Eſte Autor es de infinito peſo; pues hizo extracto de todas las coſas que Mery alegaba en la diſputa.

§. VI.

617 NO obſtante, para que ſe vea que la impericia del R, ſe imprime con la maſcara de que es *Deſcuido* del P.M. Feijoò; citarè lo que afirman otros Autores. Keplero, Scheinero, Pariſano, Merſenno, Carte-

teſio, Bettino, Le Grand, Bartholino, Malebranche, Dechales, Malpighi, Boyle, Bayle, Vvillis, Zahno, Pitcarnio, Blancardo, Craanen, y Diemerbroeck, ni ſiquiera ponen duda en que la *Retina* es el organo principal de la viſion. Kircher dice de ella, que es *formale visûs ſenſorium.* Bartholino, que es *opaca magis, quàm lucida.* Vvillis dice quanto hai que decir para deſpreciar lo que alegaba Mery. *Extra dubium eſt, quod hæc pars* (la Retina) *ut potè medullaris, & fibrata, proindeque cerebro, ipſique nervo optico maximè affinis, ſit proprium viſionis organum.* Mery queria que la *Retina* ſolo era una ſubſtancia medular inepta para la viſion. No es aſsi. Es una ſubſtancia fibroſa, *medullaris, & fibrata.* Es una expanſion del nervio optico, cuyas fibras entretexidas en el fondo del ojo, hacen una como *red* concava; por lo qual ſe llama *Retina, Reti-formis*: y con voz Griega vulgarizada, *Amphibleſtroides.*

618 El P. Zahno es Autor moderno, y claſsico en la materia. Supone en una parte, que el que la *Retina* ſea el organo de la viſion, eſtà *extra controverſiam.* En otra de ſu tomo, *Oculus artificialis*, deſvanece quanto ſe podrà alegar en favor de la *Choroides.* Dice que la tunica del ojo, *Amphibleſtroides*, ò la *Retina*, es *mollis mucoſaque ſubſtantia, neque omnino opaca, neque omnino diaphana, ſed ſubalba: opacatur tamen à Choroide ipſi à tergo adhærente, ac per modum plumbi vitro ſubjecti.* En medio de aquella tenuidad, es con todo eſſo, la tunica mas denſa; al modo que ſe podrà decir de una ſutil lamina de oro. *Cenſetur eſſe omnium denſiſsima.* Ayuda mucho para eſto el que la *Retina* ſe contiene entre la ſuperficie concava de la *Choroides*: y la convexa de la *Vitrea*, ò *Hyaloides.* Por eſſo es tan terſa. *Quia lævis eſt; nam inter convexam ſuperficiem Hyaloidis, & concavam Choroidis continetur.* En verdad que Vvillis, y Zahno no eſcribieron de oidas.

619 Blancardo en ſu Anatomia moderna, dice lo que dicen todos, de la *Retina.* Y en aquel libro dice Monſ. Guenellon lo ſiguiente. *Dici itaque non poteſt, Choroidem propriè habere uſum, quemadmodum placuit*

D.

D. Mariotte. Monſ. Verduc, Medico, ſupone que Monſ. Mariotte ha ſido el que primero quiſo introducir la *Choroides.* No obſtante afirma, que las experiencias convencen, que la *Retina* es el principal organo de la viſion. De el miſmo ſentir es Monſ. Dionis, celebre Anatomiſta, y Cirujano. Monſ. Le Maire (tenga cuidado el R. Ni es *Lemeri*, ni *Mery*; ſino *Maire*) poſterior à Monſ. Mery, hallò un *Microſcopio de reflexion.* Es tan prodigioſo, que con èl ſe vè todo quanto ſe repreſenta en los ojos agenos; y lo que es mas, cada uno podrà regiſtrar con èl, lo que paſſa en ſus proprios ojos. Con èl ſe ha obſervado, que en la *Retina* ſe repreſentan los objetos: *Rangés au fond de la Retine.* Son palabras eſtas del Anonymo de las *Obſervaciones Phyſicas*: y ſe hallan en las Memorias de Trevoux de 1727. (pag. 380.) En las miſmas Memorias ſe hallarà la diſpoſicion de aquellos *Microſcopios*, curioſos para los Phyſicos, y precioſos para los Oculiſtas. Eſta demonſtracion ocular convence de inutil la experiencia del Gato.

620 En 1729. muertos yà La Hire, y Mery, diò à luz el P. Regnault, Jeſuita, ſus *Entretenimientos de Ariſto, y Eudoxo*, ſobre la Phyſica moderna. Hace memoria de lo que dixeron Monſ. Mariotte, y Mery. No obſtante, afirma, que el organo de la viſion es la *Retina.* Reſponde, que la *Choroides*, por lo que toca à la repreſentacion de los objetos, no hace otro oficio, que el del eſtaño, ò plomo en un eſpejo. En 1730. ſaliò la *Philoſofia Polingana* de Euſebio Amort. Eſte cita con frequencia las Memorias de Trevoux: y la Hiſtoria de la Academia Real de las Ciencias. Abſolutamente afirma, que la viſion ſe hace en la *Retina*, y no en la *Choroides.* Eſta, dice, ni immediatamente ſe continùa con el celebro: y poſitivamente eſtà diſcontinuada por aquella abertura que hace para dàr lugar al nervio optico, que, ſaliendo del celebro, ſe và à ramificar, ò à formar la *Retina. In media Choroide eſt exiguus meatus, per quem oculi bulbo opticus nervus inſeritur.* Claro eſtà que eſte defecto, que Mariotte imponia à la Retina, ſe halla de cierto en la *Choroides*: y aſsi es inepta pa-

para la vision. *Ergo latet ſemper magna pars objecti.*

621 Mas de dos docenas de Autores Claſsicos, tiene aqui el Letor, que haſta el año de 1730. defendieron la *Retina* Entre ellos hai Phyſicos, Medicos, Opticos, Mathematicos, Anatomicos, y Cirujanos de ſuperior orden. Supone ſe que entro en cuenta al P. Toſca, y al Doctor Don Martin Martinez; para que los que no ſaben Latin, no ſe quexen que no ſe les cita lo que hai de mejor en Caſtellano, ſobre eſte punto. Seguramente afirmo, que ſon infinitos Autores los que dexo de citar, para la propoſicion del P.M. Solo he pueſto los referidos, porque à todos los he regiſtrado individualmente. Aſsimiſmo, aunque los tengo todos à mano, y abiertos ſobre la meſa, omito poner la individual deſcripcion de la *Retina*, por no hacer Digreſsiones interminables. Diſcurra yà el Letor, ſi, haviendo dicho el P.M. que *es lo mas probable, y comun*, el que la viſion ſe hace en la *Retina*, havrà paciencia para que eſto ſe trate de Error, y Deſcuido entre Racionales: con eſta inſulſante, y libre expreſsion del R. *como ſolo eſcribe lo que traslada, no pone mas de lo que halla, ſin otro conocimiento de lo que eſcribe?*

622 Dexe el Letor, que el que hizo papel de Replicante, confunda lo que oyò à algun Platicante iliterato: y quede como inconcuſo entre los que tuvieren ojos en la frente, que la *Retina* ha ſido, es, y ſerà ſiempre el principal organo de la viſion. No haga aprecio de algunas imaginaciones de algunos Antiguos: ni de los diſparates de algunos Modernos. Tan lexos de ſer la *Choroides* el organo principal, porque es opaca por extremo; dice Monſ. Verduc, que por lo miſmo es mas inepta. Pues, acompañandoſe ſu opacidad de un color negro; eſte color es ineptiſsimo para que en èl ſe diſtingan los varios colores de los objetos. Es la Retina *ſubalba*, como hemos dicho; y eſte color es el proprio para el efecto. Finalmente, ſi, porque uno ſoñò en la *Choroides*, es eſto baſtante, para tener por Error, *lo mas probable, y comun de la Retina*; ſerà error el de Mariotte: pues, ſegun Monſ. Dionis, no falta Moderno, que tambien haya ſoñado, que la viſion ſe hace en la tunica vitrea, ò *Hyaloides*.

La

623 La experiencia que el R. opone de lo que ſucede con un ojo de Buey, es mas vieja que Mariotte. Carteſio la pone en ſu Dioptrica, para explicar como la *Retina* es el principal organo de la viſion. Quiere el R. que en el caſo ſe ſubſtituya en lugar de la *Choroides*, un papel *blanco*. Yà no faltaba ſino confundir lo blanco, con lo negro: y el forro de un Eſpejo, con el Chryſtal. Ponga un papel del color obſcuro de la *Choroides*, y no verà los objetos. Acaſo ſeria natural al R. eſta confuſion, deſpues de haver confundido en los libros que maneja, los aforros con el contenido.

624 Otras coſas apunta el R, à las quales es ſuperfluo reſponder; pues yà queda demonſtrado, que ni ſiquiera entendiò la Paradoxa. Porque el P. M. conjetura que *acaſo* ningun objeto ſe repreſenta ſegun ſu verdadera magnitud: dice el R. que el P.M. duda de ſu concluſion. En viſta de eſto, ninguno dudarà, que el R. no entendiò haſta ahora lo que ſe afirma, y lo que ſe duda. Se afirma que es *impoſsible ſaber* ſi los objetos ſe repreſentan, y quando, ſegun ſu verdadera magnitud. Eſte es el titulo. Dudaſe ſi hai caſo en el qual ſuceda aquella repreſentacion. Que ſuceda, ò no ſuceda, ſiempre *es impoſsible* ſaber quando ſucede.

Aqui el exemplo del n. 604. Es impoſsible ſaber quando un trapazero dice verdad. Dudaſe ſi acaſo la dirà alguna vez. Eſtas dos propoſiciones ſon diſtintiſsimas, è inconexas. Tambien arma pleito el R. ſobre ſi Eſcotto viò, ò no viò lo que el P. M. dice de él. Porque hai eſta expreſsion. *Eſt qui non ſemel vidit Microſcopio, &c.* Poco ſabe el R. de la modeſtia de los Eſcritores. *Converſus Petrus, vidit illum diſcipulum quem diligebat Jeſus.* Aqui habla San Juan de sì miſmo; pero en tercera perſona. Aſsi hablan muchos; quando quieren precaver ſoſpecha de jactancia. Eſto no es para todos.

PARADOXA IV.

§. VII.

625 EL assumpto de esta Paradoxa nunca debè prescindir de esta expresion, *clara, y distintamente.* Dicese en ella, que *ningun objeto se vè clara, y distintamente, sino con un ojo solo.* Las pruebas claras, y distintas se podràn vèr en el Theatro. El R. copiò el Titulo; pero en lo que llama impugnacion, toma por Titulo à secas, *Solo se vè con un ojo.* Dice, que el P.M. emprende aqui una cosa *contraria à la razon, y à la experiencia.* Añade, que tomò la figura, y Paradoxa de Monsr. le Clerc. Impostura, y desatino. Dà noticia el P.M. de la disputa entre Dechales, y Gassendo, sobre este punto. Constame, que tiene las Obras de estos dos Autores. Què necesitaba de le Clerc para su intento? Admito la falsedad. Serà por ventura contra *la razon, y la experiencia* lo que se tomare de Gassendo, Sebastian le Clerc, y de otros cèlebres Autores, que *con razones, y experiencias*, prueban la conclusion de la Paradoxa? Son por ventura algunos Tertulios Replicantes?

626 Dice el R, que el P. M. no prueba, que los exes opticos son paralelos. Esto es significar, que no ha leìdo, ni entendido la Paradoxa. Yà se imprimiò tercera vez el Tomo III. del Theatro. Esto basta para respuesta. Dice el R. que si sobre la nariz se pone un objeto pequeño, se verán los dos extremos del diametro à un mismo tiempo: (aqui se olvidò, *clara, y distintamente*) Y siendo el diametro menor que la linea connectente de los centros de los ojos; los exes no serán paralelos. Raro modo de arguir! Galeno usò de la misma experiencia para probar, que un ojo vè mejor un objeto, que acompañado. Citale para esto Aguilonio. Y como este era de el sentir comun que, *Robustior est visio ab utroque oculo dum simul in rem unam conspirant, quam ab altero tantum*, no niega la ila-

cion

cion ; pero niega , que aquel Libro ſea de Galeno. Eſſo importa poco. Siempre es cierto , que los antiguos tenian alguna noticia de la Paradoxa.

627 La prueba que el P.M. pone, n. 27. es demonſtrativa, por fundarſe en experiencia viable. Dice el R. que hizo la experiencia , y que viò tres objetos. Mas es eſſo. Ahora conocerà a lo que ſe expone, por no advertir, *clara, y diſtintamente* lo que eſtà en el Theatro. No es razon le creamos lo que refiere de experiencia ; quando hace experiencia , que no entendiò lo que havia de experimentar. Mientras no hiciere creer à los que tienen dos ojos , que, en el caſo propueſto , ſe vè un miſmo punto con los dos exes opticos , y à un miſmo tiempo (es impoſsible) haga las experiencias que quiſiere. Eſſas , ò ſeran halucinaciones de ſu viſta , ò halucinaciones de ſu inteligencia , ſi las quiere oponer contra el Theatro. Si el R. dice , que la figura de la Paradoxa ſe tomò de Monſ. le Clerc , no ſerà mas razon , que creamos las experiencias de eſte Optico; que no las que finge , ò imagina la halucinacion del R? Creible es , que el R. tenga particular eſtructura , y configuracion de ſus ojos , ſegun las ſeñales que diò del modo que ha tenido de vèr las coſas preſentes en los libros. Aqui no ſe habla de viſtas extravagantes.

628 La ſentencia comun no tiene prueba convicente. El abſurdo , que , dice , ſe ſiguiera, de vèr dos objetos à un miſmo tiempo , ſi los exes caminaſſen paralelos , es imaginario. A eſte , y à otro ſemejante yà reſpondiò el P.M. Yo creo que el miſmo abſurdo ſe ſigue en la ſentencia comun. Propongaſe à la viſta una manzana. O eſta ſe repreſenta en las dos Retinas, ò en una. Si ſolo ſe repreſenta en una, *clara , y diſtintamente*, con ſuficiente accion en el nervio optico , para que el Alma perciba el objeto ; ſale corriente la Paradoxa. Si *clara , y diſtintamente* ſe repreſenta en las dos, con igual accion , ò preſion en el nervio optico; percibirà el alma dos objetos, ò uno duplicado. Al contrario , ſi el alma ſolo percibe un objeto , como es evidente , debemos decir , que ſucede eſto mediante la repreſentacion *clara , diſtinta* , y *eficàz* del objeto en una

ſola Retina. Luego en la otra unicamente ſe repreſenta en confuſo, ſin eficacia, y como ſino exiſtieſſe para el caſo de la viſion. Luego el exe de eſte ojo eſtà como ſuſpenſo, y ſin eficacia, quando ſe vè *clara, y diſtintamente* el objeto.

629 Eſta ſuſpenſion no es abſurdo; y en caſo que lo fueſſe, evidentemente es menor que el que ſe ſigue de la ſentencia comun. Tenemos evidencia de que ſolo vemos un objeto; y no la tenemos de que los exes no caminen paralelos. Saben los inteligentes los varios caminos, que ſe han tentado para evadirle del abſurdo, que ſe ofrece, à la primera viſta, del ſentir comun. Unos quieren, que de las dos repreſentaciones en las dos Retinas, ſe haga vna en el concurſo de los dos nervios opticos. Quieren otros, que eſta coincidencia de repreſentaciones ſuceda en el celebro. Para evitar Carteſio el abſurdo, ideò, que todo ſe executaba en la *Glandula Pineal*, ò *Conarion*. No por otra razon, ſino, porque creyendo con el comun, que los objetos ſe repreſentaban en dos organos externos, era preciſo concordar las dos repreſentaciones en un ſolo organo, para que en èl percibieſſe el Alma vn ſolo objeto. Aſsi, pues, creyò, que no havia en el celebro coſa que no fueſſe duplicada, exceptuando la *Glandula Pineal*. Por eſto afirmò, que el alma reſidia en el centro de la Glandula, y eſta en el centro de el celebro.

630 No es del caſo el que eſta opinion de Carteſio ſea cierta, ò falſa. Es evidente, que quien le hizo diſcurrir eſte ſyſtema, ha ſido la notoriedad del abſurdo, que ſe ofrece en la ſentencia comun. El modo, pues, de evitar el abſurdo; la ſingularidad de Carteſio; y las inexplicables concordias, que otros ponen de las dos repreſentaciones de un miſmo objeto viſto, es aſentir à la Paradoxa. Con decir, que no ſe vè *clara, y diſtintamente* con un ojo: y que por eſto nunca hai mas que una repreſentacion de un objeto, capàz de hacer tal preſsion en el nervio optico, que le perciba el alma, *clara, y diſtintamente*, ſe compone todo. Las experiencias de Gaſſendo, Boreli, y otras que pone el P.M. Y lo que truncò el R de Monſ. Dionis, como hemos viſto, (n. 605.) ò comprue-

ban

ban el abſurdo del ſentir comun ; ò hacen paſſo à la conclusion de la Paradoxa.

631 Reſulta de las experiencias , que con el ojo izquierdo ſe vèn los objetos mas grandes , y con mas diſtincion , que con el derecho. *L' oeil gauche voit les objets plus grands , & plus diſtincts , que le droit.* La mayor perſpicacia de uno de los ojos , a libertad del que mira , yà ſe ſupone en los Problemas de Ariſtoteles. *Cur uno oculo exquiſitiùs cernitur quam duobus?* Aun hai mas. El celebre P. Blancano ſobre Ariſtoteles, (ſect. 31. probl. 7.) dà à entender , que ſe infiere de unas palabras de el Philoſofo; que podemos mover un ojo, eſtando el otro como ſuſpenſo. *Significat nos poſſe movere alterum oculum , altero manente , quoquo verſus: Quod non video quomodo verum ſit, alij fortè videbunt.* Por eſtàr Blancano preocupado de la opinion comun, ſe explica aſsi. Acaſo ſe explicaria de otra manera, ſi tuvieſſe preſente la verdad de la Paradoxa. Porta , citado de Sennerto , expreſſamente afirmò la Paradoxa; y uſò del exemplo que ſe pone en el Theatro. *Una vice*, dice de el hombre, *unico imprimis oculo videt, etſi utrumque apertum habeat.* Lo miſmo aſſegura de las Aves. Afirman muchos Autores , que el Camaleon mira con un ojo à un lado ; y con el otro àzia otra parte. Con uno àzia abaxo , y con el otro àzia arriba.

632 Veamos comprobado el abſurdo de la opinion comun. Si una manzana ſe repreſenta en las dos Retinas, y à un miſmo tiempo: y en la izquierda mas *grande*, que en la derecha : ò verà el Alma *ſimul , & ſemel* , un miſmo objeto , mas grande , y mas pequeño ; ò de las dos repreſentaciones reſultarà una de magnitud media. Todo es ininteligible. Luego ſe debe decir, que el alma no percibe *clara , y diſtintamente* un objeto ; ſino con un ſolo ojo , à ſu eleccion. Si eſcoge el izquierdo le verà *mas grande* , y con mas perſpicacia ; que ſi eſcogieſſe el derecho. En eſto no hai abſurdo. Conque , aunque la Paradoxa ſea contra el ſentir comun , yà de Vulgares , yà de Eruditos , no por eſſo dexa de ſer cierta. Es de tanto peſo un prejuicio, quando ſe acompaña de la inadvertencia ; que atropella por cien

cien abſurdos viſibles; y ſolo tropieza en una leve dificultad, para no reflexionar en lo que admite.

633 Pone el R. (no opone) algunas falacias de la viſta, y otras vejeces, que el P. M. ſupone en la ſentencia comun. Todo comprueba la Paradoxa paſſada; y no tiene conexion alguna con la preſente. Añade la falacia, que padece el Tacto, violentado un dedo ſobre otro, *como advirtiò Carteſio.* Yo advierto, que mas de 1800. años antes de Carteſio eſtaba en los libros la dicha falacia del tacto. En los Problemas de Ariſtoteles (*ſect.* 31. *probl.* 18.) la encontrarà qualquiera. Y lo mas es, que ſe hallarà cotexada con la de la viſta, quando ſe disloca el ojo, y ſe vè doblado el objeto. *Tactus enim viſum æmulatur, & ſequitur.*

634 Finalmente, pretende el R. probar con razones Morales el que vemos con dos ojos. Valeſe de la Analogia con otros ſentidos, que tenemos duplicados. Dice, que la Naturaleza los diò pareados, para percibir con ellos los objetos. No excitò el P. M. la queſtion en orden à otros ſentidos. Pero proporcionalmente ſe podrà aplicar à todos la Paradoxa. Es preciſo para eſto tener preſente lo que (n. 628.) queda dicho. Dios nos ha dado à pares los ſentidos externos, para percibir con ellos las coſas; no *ſimul, & ſemel* con los dos, *clara, y diſtintamente*; ſino *diviſivè*. Tambien ſe ofrece razon Moral: y es, para que, ſi v. g. ſe pierde un ojo, ò un oido; ſe pueda uſar de el que queda. Conque ni los deſpropoſitos Phyſicos del R. ni ſus reflexiones Morales vienen contra la Paradoxa.

PARADOXA V.

§. VIII.

635 DIce aqui el P. M. que *los Dias naturales ſon entre sì deſiguales.* No es razon detenerme; pues, como tambien eſtaban de prieſa los Impugnantes, dicen, *ſe le concede; mas ſe le advierten eſtos deſcui-*

cuidos. No necesito prevenir à los Letores, que son 4. y de què calidad son. Con decir, que son mas insulsas ficciones, ò impericias, que las que ha visto hasta aqui, no importa un comino, que sean 4. ò 40. para el Theatro. El primero, segundo, y tercero, consisten en que haviendo añadido el P. M. el adverbio *Sensiblemente*, hablando de los habitantes àzia los Polos, y àzia la linea Equinoccial; se les hizo insensible, è invisible el adverbio à los Replicantes. Mas hai. Para que no faltasse contradiccion sensible entre los Descuidos fingidos: quieren hablar del Polo *Mathematicè*: y Physicè, de la Zona Torrida en toda su Latitud. Tiempo les queda para que estudien el adverbio *Sensiblemente.*

636 Dice el P.M. que en las Regiones *Subpolares*, y *Circumpolares el año no consta mas que de un dia, y una noche.* El modo de copiar es este: *Son sensiblemente iguales los dias en las Regiones Subpolares, ò Circumpolares.* Aqui se vè, que quien no sabe leer, tampoco sabrà lo que dice el Theatro. Ni el P.M. dice, que los dias son iguales, ni tampoco debia hablar del Polo, sino *sensiblemente.* Dice, que aquellas Regiones no tienen en un mismo Año alternados los dias con las noches; sino que su año solo consta de un solo dia, y una sola noche: y que àzia la Equinoccial, que es el Pais medio de la Zona Torrida, son *sensiblemente* iguales los dias. Assi hablan todos. Si el R. no lo oyò, importa poco.

637 Hablando el P.M. de la discrepancia de los dias, segun lo que dicen Autores Claficos; y lo que se imprimiò en un papel para el règimen de los Reloxes; dice: *Sobre este punto no he hecho, ni pude hacer observacion propria; solo refiero lo que hallè escrito, y observado por otros.* Este es quarto descuido. La razon es, por *faltarle la inteligencia para hacerla*: (dice el R.) y que *esto mismo practica en todo lo demàs que escribe.* Què le parece al Letor? Estos, pues, son los Descuidos del P.M. Feijoo!

PA-

PARADOXA VI.

§. IX.

638 DIò motivo para que el P.M. excitaſſe eſta Paradoxa la craſſa ignorancia de un Anonymo, que eſcribiò contra el Theatro. El aſſumpto es evidentiſsimo: y ſe reduce à demonſtrar, que vendrà tiempo en que, entrando el Sol en la *Canicula*, yele del miſmo modo, que yela en Henero, en los Paiſes, que en aquellos Meſes eſtan ſujetos à la intemperie del frio. En breve. Es evidentiſsimo, que vendrà tiempo en que el Sol entre en la Canicula en qualquiera dia ſeñalado de todo el Invierno. Eſto procede de que las Eſtrellas fixas ſe mueven. Para explicacion, baſte ſaber, que aſsi como el Principio del Ramadàn de los Mahometanos no es fixo; ſino que và repaſſando todos los dias del Año Solar. Del miſmo modo, el Sol no tiene dia fixo para entrar en la *Canicula*; ſino que en el eſpacio de la grande revolucion de las Eſtrellas fixas, irà ſucceſsivamente entrando en la *Canicula* por todos los dias del Año.

639 De eſto que es evidente entre Phyſicos, Aſtronomos, y Aſtrologos, que tienen dos dedos de frente, ſe infiere con evidencia, que la Canicula en nada concurre para el aumento del Calor Eſtivo, que oy padecemos. No tiene mas influxo, que el que tuviera un grande ſaco de paja, colocado en donde eſtà la conſtelacion de la Canicula. Serìa ſigno; pero no cauſa. El error vulgar procede de confundir los ſignos, con las cauſas. Experimentaſe en Madrid v.g. que quando el Sol eſtà en el grado de la Ecliptica correſpondiente à la Canicula, hai exceſsivos calores. Luego, infiere el Vulgo, la Canicula influye eſte calor, ò aumenta el calor Solar. Error. Nada de eſto hai. Procede aquel exceſsivo calor de la mayor verticidad de los Rayos Solares, que, con lo largo de los dias, y porque yà ſe ſupone caliente la Tierra, hieren, y reverberan eficazmente en aquel tiempo.

Ge-

640 Gemino, celebre Aſtronomo anterior à Chriſto, y cuyos Elementos Aſtronomicos diò à luz el P. Petavio, expreſſamente impugna el error vulgar. *Non enim cogitandum eſt quaſi propriam vim habeat CANIS ad intenſionem æſtuum; ſed quod SIGNI gratia aſſumptus ſit CANIS.* Aſſi, pues, afirma, que los que atribuyen el calor Canicular à la Canicula, como à Cauſa, erraron enormemente. *Hi multum à veritate & naturali Doctrina aberraverunt.* Eſte dictamen ſigue Petavio, y ſiguen todos los Phyſicos, y Aſtronomos. Conque, ſiendo evidentiſsimo, que vendrà tiempo en que el Sol entre en la Canicula, no en Julio, ſino en Diziembre, Henero, &c. Luego entonces ſucederà en Madrid, en tiempo de los Caniculares, lo que ſuce-de en eſtos tiempos, en los Meſes de Diziembre, y Henero. Diſcurra el Letor ſi entonces elarà en la Canicula.

641 Supueſto lo dicho; y de lo qual no podrà dudar Racional alguno, que perciba las ſignificaciones de las vozes: ſeria ocioſo referir las horrendas halucinaciones, y falſedades, que el R. eſtampò contra el Theatro.

Horrendas canit ambages antroque remugit;
Obſcuris falſa involvens,

No obſtante, para que ſe vea haſta donde pudo deſbarrar una fantaſia viciada, oiga el Letor. Dice el R. que eſta Paradoxa ſolo es para los que habitan debaxo de el Equador; no para Madrid, y otros Paiſes, que eſtàn en las Zonas templadas: ni tampoco para las Regiones Polares. Eſto es; ſolo ſerà para los que eſtàn en Eſtera Recta; no para los que eſtàn en la Obliqua, ò Paralela.

642 La Canicula en la Eſfera Paralela, ò en los Polos, dice el R, ni nace, ni ſe pone. En la Obliqua nace con el Sol, pero no ſe pone con èl. Solo en la Eſfera Recta nace, y ſe pone con el Sol: Luego ſolo en la Eſfera Recta tendrà lugar la Paradoxa. Bien eſtà por ahora. Luego la Paradoxa ſerà ciertiſsima en algun lugar. Què argumento, pues, ſerà contra ella decir, que no ſucederia en todas partes? Si uno afirmaſe abſolutamente, que el Sol calentaba; ſeria impugnacion decir, que no calentaba debaxo del Polo; ni tampoco en Madrid de parte de no-

che? Què Proposicion evidente està libre de semejantes impugnaciones ridiculas? El caso es, que la Paradoxa, *Cæteris paribus*, tiene lugar en todo el Mundo. Si en alguna parte se debia hablar con alguna excepcion, es, en la *Esfera Recta*; pues no es regular elar en ella.

643 La Paradoxa se debe atemperar al mayor frio del Pais de que se hablare. Si el Pais no està sujeto à yelos; se debe entender, que vendrà tiempo, en el qual el mayor rigor de su Invierno sucederà en los dias Caniculares. Lo que dice el R. de Ortos, y Ocasos, es un desproposito horrendo. No toma el P.M. por medio, que la Canicula nazca, ò se ponga con el Sol; sino que este entre en el grado de la Ecliptica, correspondiente à la Constelacion de la Canicula. Oy, oy no nace la Canicula, ni el Sol à los de Spitzberga en Julio: y en Julio son alli los dias de mas calor, ò de menor frio. Si el P.M. ha de poner un comento a cada Clausula suya, para que no tropiecen los Idiotas; no dexaria de salir mui curioso el Theatro Critico. Este no tiene por assumpto explicar todas las voces facultativas, que usan todos. El que no las entiende, consulte primero los Lexicones, antes de entrar à leer el Theatro.

644 Para que mejor se perciba lo que no entendiò el R. Digo, que oy, oy sucede, que yela en la Canicula en algunos Paises, que estàn en la Esfera Obliqua, ò en una Zona templada. Demuestrase con razon, y experiencia. Los Paises, que estàn azia el Estrecho de Magallanes, estàn en Esfera Obliqua, y en la Zona templada Austràl. Quando mas yela, ò nieva en aquellos Paises, es quando el Sol està en la Canicula. Es indisputable esta experiencia. Podràn testificarla muchos, (y en Madrid) que hayan doblado el Cabo de Hoorn. Al assumpto el P. Ricciolo (*tom.*1. *Almagest. pag.*101.) *Constat enim ex P. Procuratore Provinciæ Chilensis ad fretum Magellanicum porrectæ ibi esse hyemem summam, quando Sol in principio Cancri nobis facit æstatem summam.*

645 Andando el tiempo sucederà lo contrario. Harà calor alli en la Canicula; y frio intenso en la Zona Templa-

plada Boreal. Mas hai. En el Polo Artico no ſe vé la Canicula en eſtos tiempos: Y con todo eſſo hace el mayor calor quando el Sol entra en ella. Al contrario, hace ſummo frio en el Antartico; ſiendo cierto, que todo el año eſtà alli la Canicula ſobre el horizonte. De todo ſe ſigue, que la Canicula jamàs es Cauſa de Eſtacion alguna: y que podrà ſer Signo de todas ellas: hablando de preſente, con diſtincion de lugares: y hablando de futuro, y ſuceſsivamente, reſpecto de uno miſmo. Quiero decir, que con la ſuceſsion de los Siglos irà ſucediendo, que, entrando el Sol en la Canicula, havrà en Madrid v.g. tiempo de Otoño: de Invierno: de Primavera, y volverà à venir el rigor del Verano. Conque los *Caniculares* ſon una vulgaridad craſiſsima, protegida de los ſueños Aſtrologicos.

§. X.

646 LOs Deſcuidos del P.M. ſon los que ningun Racional podrà menos de tener. Eſtos ſon, que no le entiendan los Idiotas: y que ſobre eſte ſupueſto ſe finjan impoſturas viſibles, para ſolo imponer à Mentecatos. Dice el P.M. (n.40.) que los dias Caniculares ſe llamaron aſsi, *de una conſtelacion celeſte llamada Canicula, ò Procyon, compueſta de dos eſtrellas, de las quales la una es de primera magnitud: y tambien à eſta ſe ſuele dàr el nombre de Canicula.* Què culpa tendrà el P.M. de que ſus falſos impugnantes ſe hayan querido entremeter à leer ſu Theatro; ſin haver ſaludado los primeros Rudimentos Aſtronomicos; y ſin previo conocimiento de las voces facultativas? Eſſa, pues, tiene de que en eſta clauſula haya hallado el R. tantos, y quantos Deſcuidos. Sè que perderà tiempo el Letor, leyendo halucinaciones de quien no puede hablar en la materia. Dirè lo que hai de cierto, y de dudoſo en el caſo; y deſpues podrà entretener la riſa, à coſta de los deſatinos del R.

647 No es razon moleſtar con textos, para lo que ninguno puede dudar. Tengo preſentes, y regiſtrados los Autores ſiguientes. Ptolomeo, Copernico, Tychon, Clavio,

vio, Longomontano, Renerio, (que trahe todas las Tablas Aſtronomicas) Ricciolo, Dechales, Origano, Argoli, Mezzavacca, Alſtedio, Sempilio. El *Uranologio* del P. Petavio, que contiene muchos Aſtronomos Griegos antiguos. Las Tablas de Monſ. La Hire. Y para que los vulgares no dexen de convencerſe, pondré tambien el voto de Cortès, en ſu Lunario perpetuo. No advierto eſto, ſino para que ſe ſepa que no diré coſa que no vaya fundada ſobre la autoridad de Autores claſsicos. Tengo regiſtrados muchos mas. Pero sé que los dichos baſtan para el aſſumpto. Lo que ſe deduce de lo que eſtos, y otros Autores han dicho, es lo ſiguiente.

648 Es inconcuſo entre Antiguos, y Modernos, que hai en el Cielo dos Conſtelaciones: Una ſe llama *Can mayor*, y otra *Can menor*. Es cierto que aquellas Conſtelaciones ſe componen de algunas Eſtrellas fixas. Eſtà obſervado, que en la Conſtelacion *Can mayor* hai una Eſtrella de primera magnitud: y que los Antiguos graduaban tambien otra Eſtrella del *Can menor*, como de la magnitud primera. Es evidente que los dias *Caniculares* tomaron eſta denominacion de una de aquellas Conſtelaciones: y particularmente de una de aquellas dos Eſtrellas de primera magnitud. Haſta aqui concuerdan todos. Como los Ortos, y Ocaſos de las Eſtrellas ſon varios, yà en diverſos Paiſes, yà en diferentes tiempos; de eſto ſe originò la confuſion ſobre el origen, y principio de los *Caniculares*. Las dos Conſtelaciones ſe llaman *Canis*. Las dos Eſtrellas ſe llamaban, *Canicula*. Los Ortos de eſtas dos ſe diferencian en poco, &c. Conque ſe levantò la diſputa, ſi los *Caniculares* ſe llamaban aſsi por la primera, ò ſegunda Conſtelacion. Y ſi comenzaban quando nacia eſta, ò la otra Eſtrella, de las dos que ſe ſuponian de primera magnitud.

649 El P. Ricciolo trata de intento eſta diſputa; y cita Autores por una, y otra parte. Concurriò para la confuſion, el que llamandoſe *Sirius* la Eſtrella del *Can mayor*: y la del *Can menor*, en Griego *Pro-cyon*, que ſignifica *Ante-canis*, ſe aplicaron eſtas voces à las Conſtelaciones

nes. Asi pues, no es facil concordar à los Antiguos con los Modernos; ni à estos entre si, sobre este punto. Dice Ricciolo quanto se puede decir. CANICULA. *Sit ne hæc* SIRIUS, *seu* Canis major; *an potius* PROCYON, *seu* Canis minor, *controversum est; tum ob viciniam ortuum, & occasuum, tùm ob similitudinem effectuum; quid vero dicendum sit, si auctoritatem spectes, non minus ambiguum, cum totidem ferè numero Auctores, & æqualis auctoritatis stent pro* Procyone, *quot pro* Sirio.

650 El P. Peravio apunta otra causa, para la confusion. Afirma que los *Caniculares* tenian su principio en el Orto *Heliaco* de la Canicula. Variòse este Orto con el tiempo. Despues se trasladò el principio al Orto *Cosmico*. Se llama nacer assi, quando el Sol, y la Estrella aparecen à un mismo tiempo por el Horizonte Ortivo. El Orto *Heliaco* sucede, quando la Estrella, por estàr yà fuera de los rayos solares, comienza à dexarse vèr. Creible es, que llamando los Egypcios al *Sirius* Estrella, *Sothis*, cuyo nacimiento les servia para pronosticar de el Nilo: y regular su año, fixassen los Caniculares en aquel nacimiento. Esto no quita las confusiones, que hai en otros Autores. El P. Ricciolo se inclina à concordar las opiniones. *Quid si incipiunt::: ab ortu Cosmico Canis minoris, usque ad ortum Heliacum Canis majoris, hoc est, stylo novo, à die 25. Julij, ad 16. Augusti?*

651 Sobre la clausula del P.M. dice el R. que es error, *Canicula*, ò *Procyon*; pues, dice, son dos Constelaciones. Este reparo solo lo pondria quien, como el R, està mui en ayunas de las voces facultativas. Finge que el P. M. principia los Caniculares del *Can mayor*; y despues arguye que esta Constelacion tiene 19. Estrellas, y no *dos*, como dixo el P.M. Celebro el desatino. Qualquiera racional entendiera assi. El P.M. atribuye los *Caniculares* à una Constelacion que se compone de dos estrellas, y se llama, yà *Canicula*, yà *Procyon*: Luego constando de esto el *Can menor*, segun todos los antiguos, inventores de los Caniculares; es evidente que sigue la opinion de los que principian los Caniculares del *Can menor*. Luego el

deſcuido del P.M. es la ſuma impericia de ſus impugnantes. Dirà el R. que la Conſtelacion del *Can menor* tiene mas de dos Eſtrellas. Concederè que tiene mas de dos mil, y que cada dia ſe regiſtraran mas con el Teleſcopio. Pero es inconcuſo, que los inventores de los Caniculares no le ſeñalan mas de *dos eſtrellas.*

652 Vaya el *Lunario perpetuo*, libro proprio para la literatura de los Vulgares. *El Can menor conſta, ſegun Ptolomeo, de DOS eſtrellas. Algunos Doctos tienen, y afirman, que eſte Can menor es cauſa de los dias Caniculares, como Plinio, y el Rey Don Alonſo, cuyo parecer quiero ſeguir, porque me parece mas conforme à razon, y à la experiencia.* Fixa eſte Eſcritor los Caniculares, reſpecto de Valencia, à 24. de Julio. Diviertaſe el R. con eſte libro; mientras apunto Autores claſsicos, para los que tienen alguna leve tintura de lo que ſe dixo en el Theatro. El celebre Clavio, ſobre Sacroboſco, pone ſolamente *dos* eſtrellas, para el *Can menor*; y uſa de la expreſsion del P.M. *Procyon, ſive Canis minor, qui & Ante-canis.* Hablando de las dos eſtrellas, dice. *Prima in cervice*, y la pone de quarta magnitud. *Secunda in fæmore fulgens, Procyon, ſive Canis.* Eſta es de primera magnitud. Es la que propriamente ſe llama *Procyon*, y por ſer Can menor, *Canicula*; ò, como ſi ſe dixeſſe, *Perrita.* De eſta paſsò el nombre de *Canicula*, à toda la Conſtelacion: y deſpues à la del *Can mayor.*

653 Longomontano, que reformò la Aſtronomia de Tychon, Blancano, y otros infinitos, unicamente ſeñalan dos Eſtrellas. El P. Dechales dice: *Canis major. Sirius*: y, hablando de la Conſtelacion del *Can menor*, ſe explica como el P.M. *Canicula, Procyon.* Aſsi hablò el P. Fournier. Sempilio llama tambien *Canicula* à la Conſtelacion del *Can menor*, ſiguiendo à Plinio. Alſtedio trahe muchos nombres de las Conſtelaciones; y para la del *Can menor* hai eſtos: *Canis minor. Procyon. Antecanis. Præcanis. Canicula. Kynidion, &c.* La voz *Kynidion* Griega, es la correſpondiente à *Canicula.* Monſ. Huet expreſſamente afirma, que los antiguos daban el nombre de Canicula al mayor,

yor, y menor Can. Monſ. La Croix ſigue la opinion de que los Caniculares toman ſu principio del Can mayor. No obſtante afirma, que el *Can menor* ſe llama *Canicula*, y que conſta de *dos* eſtrellas. Finalmente, para poner algun Compilador cito à Moreri, verbo *Canicule*: y *Chien*. Alli ſe verà, que *Canicula*, ò *Procyon* es la Conſtelacion del *Can menor*. De camino ſe hallarà alli expreſſamente la verdad de nueſtra Paradoxa, que no èntendiò el R.

654 Advierto que en quanto à que el *Can menor* ſe llame *Canicula*, ò *Procyon*, como expreſsò el P.M, no hai, ni puede haver diſputa. En quanto à ſeñalarle tantas, ò tantas Eſtrellas à ſu Conſtelacion; es preciſo ſaber, que haſta la invencion del Teleſcopio no ſe le ſeñalan mas que *dos*; pues ſon las que ſe diſtinguen. Deſpues del Teleſcopio no hai numero fixo de Eſtrellas. Antes ſolo ſe contaban 1022. Oy paſſan de 1800. Nieuvventyt cuenta yà 1888. Para las Tablas tampoco ſe hace caſo mas que de dos, en el *Can menor*. Tambien ſe debe advertir, que para evitar confuſiones yà ſe uſa poco la voz *Canicula*, en las Tablas Aſtronomicas. En las de Longomontano, La Hire, Mezzavacca, y Toſca, que copiò à La Hire; y en las de otros, hai eſte diſtintivo. Las dos Conſtelaciones ſe llaman *Canis major*: *Canis minor*. La Eſtrella principal de eſta, *Procyon*; y la del *Can mayor*, ſiempre *Sirius*.

655 Porque hablando el P. M. de la *Canicula*, dixo (n.41.) *En aquella parte del Zodiaco donde ſe halla dicha Conſtelacion*; ſe le notò deſcuido. La razon es, porque no eſtà en el Zodiaco, ſino fuera de él. Con eſte reparo conocerà el Letor, que ni el R. ni Compañeros han ſaludado haſta ahora la Cartilla de Sacroboſco. La Cartilla en eſta materia es el tratadillo de Sacroboſco, con los comentos del P. Clavio. Alli ſe explica como hai ſeis modos de eſtàr un Aſtro en la Ecliptica, y en el Zodiaco. Vealos el Letor; pues me corro yà de gaſtar papel deteniendome en explicar las expreſsiones Aſtronomicas, à quien no ha oido las voces. No hai Aſtro alguno, del qual no ſe diga con propriedad del Idioma Aſtronomico, que *ſe halla* en eſte, ò en el otro grado de la Ecliptica. En eſte, ò en

el

el otro ſigno del Zodiaco. *Quidquid eſt in Mundo eſt in aliquo Signo*, dice Sacroboſco. Clavio ſeñala la cauſa de dividir los Aſtronomos el Cielo. *Ut omnia in aliquo Signo dicantur eſſe.*

656 Para que aun los Romanciſtas vean demonſtrada la expreſsion del P.M. y la impericia de ſus falſos Impugnadores, vean en el P. Toſca (tom. 7. pag. 57.) eſtas palabras: *Para inteligencia de eſto ſe ha de advertir, que qualquier Aſtro, aunque en la REALIDAD eſtè fuera de la Ecliptica, ſe dice ESTAR en aquel punto de la Ecliptica, por donde la corta el Circulo maximo, que paſſa por ſus Polos, y por el Aſtro.* Què le parece al Letor de los Deſcuidos del P.M? Vaya un exemplo para todos. *El Sol entra oy (eſtà: ſe halla) en la Canicula*; es modo de hablar entre Aſtronomos, Aſtrologos, y los que no lo ſon. El Sol jamàs ſe aparta de la Ecliptica. En eſta no eſtàn las Conſtelaciones del *Can mayor*, ni del *Can menor*. Segun las Tablas célebres de la Hire, la Eſtrella *Procyon* tiene de latitud, ò diſta de la Ecliptica 15. grados. La Eſtrella *Sirius* tiene 39. grados de latitud.

657 Vaya un reparo de los del R. El Sol no puede *entrar, eſtar, y hallarſe* en dos lugares diſtantes. Luego es deſcuido de todo el Genero humano decir que el Sol *ſe halla en la Canicula*. Què diriamos à eſte Deſcuido impreſſo? Eſſo ſe debe decir del Deſcuido del Theatro. Soltar la carcaxada: y remitir al R. para que regiſtre, por lo menos, algun Almanak, antes de eſcribir lo que no entiende. La razon de la identidad del *Deſcuido* es palmaria. Tanto diſta el punto del Zodiaco, en que realmente eſtà el *Sol*, del punto del Cielo, en que eſtà la *Canicula*; como eſte de aquel. Luego diciendoſe, y bien, con expreſſion Aſtronomica, que *El Sol ſe halla en la Canicula*; con la miſma ſe debe decir, que la Canicula *ſe halla* en aquella parte del Zodiaco, en donde eſtà el Sol, al tiempo correſpondiente. Vea el R. à lo que ſe ha expueſto, por querer meterſe en donde no le llaman. Fieſe yà en Tertulios, que tan à letra viſta le han engañado.

PA-

PARADOXA VII.

§. XI.

658 DOs partes contiene la concluſion de eſta Paradoxa. Niegaſe que el Globo Terraqueo ſea eſferico. Eſta negativa es derechamente contra el ſentir comun. Las pruebas para eſto ſon evidentes. Deſterrada la eſfericidad; no por eſſo ſe ſabe què figura debe correſponder al Globo. Aqui ſe dividen los Modernos. El P.M. ſe aplica al ſentir de los Academicos de Paris. Afirma con ellos, que la figura de la tierra es Eliptica, ù Oval; pero que ſu mayor diametro eſtà colocado de Polo à Polo. Eſta afirmativa no tiene las evidentes pruebas, que tiene la parte negativa. Pero ſon tan fuertes, que ſe fundan en la mas exacta, ſegura, y conſtante experiencia, que haſta ahora ſe hizo en el Mundo, para averiguar la figura de la Tierra; y ſaber quanto tiene un grado, en medida conocida.

659 Contra eſta Paradoxa ſe han impreſſo tres deſpropoſitos. Primero, probar que la Tierra es eſferica, omitiendo la prueba mas fuerte de que ſe valiò el P. M. que es la que ſe funda en el orto, y ocaſo de las Eſtrellas: y alegando la falaz, que ſe funda en las ſombras: y la del deſcenſo de los Graves al centro de la Tierra, que eſtriva en un ſupueſto dudoſo. Segundo, alegar el ſyſtema de Huiggens, y Nevvton, que procede ſobre muchos ſupueſtos falſos; advirtiendo el miſmo que lo opone, que no aſsiente à èl. Tercero, valerſe de eſte Syſtema contra la Paradoxa; ſiendo conſtante, que con él ſe prueba tambien, que la Tierra no es eſferica. En eſto conſiſte la parte negativa, y principal de la Concluſion. Pondré con la claridad poſsible lo que hai en eſte punto; y deſpues contarà el Lector los deſpropoſitos, que ſe imprimieron contra el Theatro.

660 Varios ſon los modos de que ſe han valido los

hombres, ò para averiguar la figura del Globo terraqueo? ò, ſuponiendo la esfericidad, para ſaber la cantidad determinada de un grado. Todos eſtàn eſparcidos en diferentes Autores. Pero, ò todos ſon falaces, ò ninguno eficaz. La ſombra de la Tierra que, en los Eclipſes, parece redonda; es de eſta claſſe. Quando mas, ſe infiere, que la figura Terreſtre es curva; que ſea circular preciſamente, no. La figura Eliptica, y Circular ſe confunden à diſtancia. Una torre Polygona, Circular, Eliptica, ò quadrada ſe nos repreſenta redonda mirada deſde lexos. Lo miſmo digo del Methodo que ſe usò, obſervando lo que ſucede quando las Naves, que ſalen del puerto, yà no ſe vén, pueſtas en diſtancia. De eſto ſe prueba curvatura en el Globo; pero no curvatura de Esfera.

La prueba que ſe toma del deſcenſo de los Graves al centro de la Tierra, và en el ſupueſto de la Esfericidad, que ſe diſputa. El Methodo de Murolico, y otros, que ſe funda en dirigir deſde lo alto de un Monte un rayo viſual tangente del Globo terraqueo, no ſirve para demonſtrar el genero de curvatura del Globo. Es verdad que, ſupueſta la esfericidad, es methodo Mathematico, para ſaber la cantidad del Diametro, y de un Grado. Eſto es en lo Theorico. En la Practica ſon inevitables los errores. Es dificultoſo determinar el punto de contingencia. Conque, quanto alegò el R. y mas que pudiera alegar, es inſuficiente para defender la creencia vulgar de que el Globo Terraqueo es esferico.

METHODO PARA MEDIR LA TIERRA.

§. XII.

661 EL methodo mas ſeguro, y menos expueſto à errores, aſsi para averiguar la figura de la Tierra, como para determinar ſus dimenſiones; es el que imperfectamente han tentado algunos Antiguos; y han uſado con felicidad los Academicos de Parìs. Eratoſthe-

thenes, en tiempo de los Ptolomeos, ſuponia que las Ciudades de Alexandria, y Syene, eſtaban en un miſmo Meridiano. Havia obſervado, que la diſtancia terreſtre entre los dos lugares, era de 5ꝯ. Eſtadios. Creia que Syene eſtaba debaxo del miſmo Tropico de Cancro. Aſsi pues, por la ſombra de un gnomon en Alexandria; y por el angulo que hacia en el dia ſolſticial Eſtivo (con corta diferencia correſponde al dia de S. Juan) pretendia inveſtigar Eratoſthenes la dimenſion de la Tierra. Por lo que toca al methodo, yà los Autores, como ſe puede vèr en Ricciolo, notaron que havia paralogiſmo. Por lo que mira al aſſumpto, no tanto ſe probaba; quanto ſe ſuponia la Eſfericidad de la Tierra. Si, ſupueſto que Alexandria, y Syene tenian un miſmo Meridiano, huvieſſe medido Eratoſthenes, grado por grado, la diſtancia dicha; no havia mas que pedir.

662 En el ſiglo 9. ſe tentò mejor, aunque en mui corto eſpacio de Tierra. Refiere Alfragano, que por orden del Califa Almamon, hicieron muchos Mathematicos una obſervacion moleſta; y que de ella reſultò, que correſpondian à un grado Terreſtre poco mas de 56ꝯ. paſſos. Abulfeda trahe por extenſo la experiencia: y el P. Ricciolo la pone calculada. Ninguno mejor que Jacob Golio ſobre Alfragano nos darà noticia de la Obſervacion. No afirma coſa eſte Comentador, que no la funde con autoridad de Autores Orientales, cuyas Lenguas poſſeìa con excelencia.

En las llanuras de Senaar en la Meſopotamia, ſitio en que en otros tiempos ſe fabricò la ſoberbia torre de Babel, ſe tomò un punto fixo. Deſde èl ſalieron caminando muchos Aſtronomos Arabes. Unos ſiempre àzia el Norte: y otros al Medio dia. Pero con la prevencion de que todos havian de ſeguir por rumbo un miſmo Circulo Meridiano. Caminaron aſsi, haſta tanto que à unos ſe les elevò el Polo Arctico un grado; y à los otros, que caminaban al Sur, ſe les deprimiò otro tanto. Volvieron de ſu jornada al Punto que ſe havia tomado por fixo: y ſe concordò, en viſta de las obſervaciones, y medidas, que ha-

vian hecho : que unos havian andado 56. millas, y $\frac{2}{3}$ correſpondientes à un grado ; y otros ſolamente 56. millas. Cada milla de eſtas conſtaba de 4ȳ. codos. *Cubitorum, quos Regios vocant, quatuor millia*, dice Alfragano. Concuerdan en eſto todos los Orientales: y los ſiguen los Europeos.

663 Al ſitio en el qual ſe hizo eſta obſervacion, llama Ricciolo *Singar*, ò *Fingar*. Toſca, *Zinjar*. Los Arabes, *Sinjar*. Plinio, *Singara*. Pero todas eſtas voces ſignifican *Senaar*, de que hai noticia en el cap. 11. del Geneſis; y cuyo original Hebreo es *Sinhar*. Ptolomeo la llama tambien *Singara*. Es de advertir, que eſta voz es nombre de Region, Monte, y Lugar: y que eſte ſe coloca en 37. grad. de altura, ſegun Ptolomeo. Eſto, y lo que advertirè ahora, ſervirà deſpues para confirmar una reflexion curioſa. Como los Europeos ſe dexaron llevar de la voz *Codo Regio*, que eſtà en el Latin de Alfragano, creyeron que de las 56. millas, que correſpondieron al grado, cada milla contenia 4ȳ. *codos Reales*, de los que comunmente ſe uſaban en el Oriente. No es aſsi. El traductor de Alfragano no entendiò el texto Arabigo.

664 Dice Golio, que en el original ſe expreſſa, que cada milla conſtaba de 4ȳ. Codos Negros. *Cubitis Nigris*. Advierte el miſmo Golio, que no havia hallado noticia alguna de eſtos *Codos Negros*, ni en Autores Orientales, ni en Europeos ; haſta que, hallandoſe en el Oriente, tropezò por fortuna con un Manuſcrito Arabigo, que trataba de Geodeſia: y en el qual ſe explicaban varias medidas ; y tambien el *Codo Negro*. Copiò mucha parte del Manuſcrito ; y pone ſobre Alfragano lo que hará al aſſumpto. Havia, pues, entre los Arabes, Codo *Haxemio*, ò Real : y *Codo Negro*. El Codo Real tenia 24. dedos : y cada dedo 6. granos de cebada. De eſte Codo yà hai noticia en los Autores. El *Codo Negro* era mucho mayor; pues tenia de largo 27. dedos. Llamòſe *Negro*, porque queriendo el Califa Almamon fixar la medida de un Codo Real, eſcogiò el Codo de un Ethiope criado ſuyo, porque era el Codo que entonces havia mas largo.

Este Califa, como dice Elmacino, fuè Doctíssimo, grande Astronomo, y Physico. Reformò la Astronomia, y se hicieron en su tiempo las que llaman *Tablas de Almamon*. Erpenio, como advirtiò Renaudot, no traduxo bien lo que à *Tablas* corresponde en el original Arabigo de Elmacino. Emprendiò aquel Califa la restauracion de las Letras; haciendo que los Autores Griegos se traduxessen al Arabigo. Tentò, como hemos visto, averiguar las medidas de la Tierra, fixando la Medida del *Codo Negro*, para la uniformidad de las Medidas. Assi pues, correspondieron à un Grado 56. millas, de à 4ȝ. *Codos Negros* cada una. *Cubitis Nigris*. Con todo esto, por no haver passado la experiencia en Senaar, de una Meridiana de dos grados; aunque intervinieſſe mucha exactitud, no bastò para sossegar los Astronomos.

665 El siglo passado por direccion de Monſ. Cassini el Padre, se tirò en Bolonia la Linea Meridiana de S. Petronio. Esta, aunque mui exacta, y util para las observaciones Astronomicas, era cortissima para averiguar la circunferencia Terrestre. Solo tenia de largo la 600ȝ.ma parte de la circunferencia dicha. La experiencia mas exacta sobre este punto, es la que, por orden del Gran Luis XIV. se hizo en Francia, para tirar una Linea Meridiana, que atravesasse todo el Reino. De esto yà se diò noticia en el Theatro. Se dà en la Historia Academica de Duhamel, Fontenelle, &c. y en otros cien libros. Para tirar aquella Linea concurrieron los mas insignes Mathematicos. Tomòse por punto fixo el Observatorio Real de Parìs. Desde este àzia el Norte, la comenzò Monſ. Picard; y despues la continuò Monſ. La Hire. Azia el Medio dia la describieron los señores Cassinis Padre, è hijo. Monſ. Maraldi, Monſ. Couplet el hijo. Y Monſ. Chazelles la continuò hasta el Rosellon. Comenzòse esta célebre Experiencia en 1669. y duró hasta el año de 1718.

666 Esta observacion es mas segura, que la de Eratosthenes, de Almamon, y de Bolonia. La Linea que se tirò en Francia tiene 8. grados, poco mas, ò menos de largo. Esta longitud es la 45.ma parte de la circunferencia

cia Terreſtre: ſuficiente para informarſe, yà de la Figura, yà de la correſpondencia de los Grados. Los Mathematicos Franceſes ſolo iban à averiguar los Grados; pero de reſulta hallaron, que la figura de la Tierra no es la que ſe creyò en muchos ſiglos. Seguramente ſe averiguò, que no era Eſferica. Eſta es la Concluſion principal de la Paradoxa. Obſervòſe que era de figura oval, cuyo mayor diametro eſtaba colocado entre los dos Polos. Notòſe que los Grados quanto mas cercanos à la Equinoccial, eran de mayor eſpacio terreſtre. Finalmente, haviendoſe cotejado el exceſſo de unos grados à otros, ſe inclinaron todos à que la Tierra era de figura Eliptica; ò que los Meridianos no eran Circulos, ſino Elipſes. A eſto ſe inclinò con mucha razon el P.M. en la ſegunda parte de la Paradoxa.

667 Obſervò Eiſenſchmid, citado de Monſ. Gautier, y de Nicolas Martino, que, cotejadas las diverſas obſervaciones que ſe hicieron para averiguar la cantidad de un grado, reſulta; que las que ſe hicieron en Paiſes mas cercanos à la Equinoccial, dàn à los grados mas extenſion. V.g. Eratoſthenes en Egypto. Ricciolo en Italia. Picard en Francia. Y Vvilebrordo Snelio en Holanda. Ahora ſe verà de què ſirviò detenerme en los *Codos Negros* de Almamon. Hallò el P. Ricciolo tanta correſpondencia entre la dimenſion del Grado en Meſopotamia; y la que èl hallò en Modena; que dice de los Aſtronomos Arabes: *Utique par eſt credere illos proximè ad veritatem acceſsiſſe.* (Geograph. pag. 152.) Coteja en otra parte Ricciolo (pag. 176.) los Grados. Dice de propria obſervacion, que un grado tiene 64363. paſſos Bononienſes. O 81526. paſſos y medio, de los Romanos antiguos. Reduciendo à eſtas medidas la obſervacion hecha en Senaar; dice, que correſpondieron para un grado terreſtre, 63947. paſſos Bononienſes, ò 81y. paſſos Romanos. Yà ſe vè quan corta es la diferencia.

668 Vaya el Reparo, que confirme el penſamiento de Eiſenſchmid; y la Linea Meridiana de Francia. El P. Ricciolo calculò en el ſupueſto falſo, de que los Codos de

de Alfragano eran los *Codos Reales* communes; ſin noticia de que eran *Codos Negros*. Eſtos, como hemos viſto, tenian una octava parte mas que los *Codos Reales*. Conque, añadiendo una octava parte mas à los 81ɣ. *paſſos*, que ſacò Ricciolo, ſaldrà que el Grado de Meſopotamia tiene 91125. paſſos Romanos; y el que Ricciolo obſervò en Modena ſolos 81526. Por otra parte, Modena tiene 44. grados, y 38. min. de latitud; y Singara ſolamente 37. Luego los Grados, quanto mas cerca de la Equinoccial ſon mayores. Luego es evidentemente falſo que la Tierra ſea eſferica.

669 Mas. Es cierto que unos Aſtronomos de Senaar hallaron correſponder al Grado 56. millas, y $\frac{2}{3}$; y otros 56. millas ſolamente. No ſe ſabe ſi eſte exceſſo le hallaron los que caminaban al Norte; ò al Sur. Es mui creible que los que caminaron al Medio dia hallaſſen la mayor extenſion del grado. Si los Arabes huvieſſen reflexionado en eſte exceſſo, aunque corto; acaſo dudarian de la eſfericidad Terreſtre. Pero el prejuicio en que eſtaban de aquella indiſputable Eſfericidad, les halucinò para no paſſar à mas exacta averiguacion. No aſsi los Franceſes. Es verdad que entraron con el miſmo prejuicio. Pero aſsi que obſervaron diferencia entre grado, y grado, ſe les ofreciò la duda: y continuaron con la obſervacion, haſta tropezar con la evidencia. Yà no hai que admirar la infinita variedad de opiniones, que hai ſobre el Circulo maximo de la Tierra. Suponiendo los Eſcritores que los grados eran iguales, multiplicaban por 360. el tanto de aquel grado, que havian medido en ſu Paìs. Eſto ha ſido multiplicar por 360. el error. Pero ſupueſto que los Meridianos ſon Elipſes, yà ſe podràn concordar en algun modo las enormes diferencias; para vindicar la exactitud, y veracidad de los Mathematicos.

§. XIII.

670 CHriſtiano Huiggens, Nevvton, y otros, concuerdan con los Franceſes en que la Tier-

Tierra no es esferica; sino Eliptica, ù Oval. Diferencianse en que no colocan el Diametro mayor de Polo à Polo; sino que suponen que àzia la Equinoccial està mas elevado el cuerpo Terrestre. El Tertulio Replicante quiere que con este Systema imaginado se falsifique lo que el P. M. dixo de la colocacion de la Tierra. Esto es querer que cedamos à las experiencias sensatas; y que contemplemos visiones. Mui remoto està el R. de las nulidades de este Systema. Y segun confunde *fuerza centripeta*, con *figura centripeta*, se conoce que se dexò llevar de las voces *Centripeta*, y *centrifuga*, solo porque espantarian al vulgo. Una piedra que voltea en una honda tiene su virtud *centripeta*, y *centrifuga*, segun lo explicò Carteſio, y sin tantas voces horrisonas; antes que naciesse Nevvton.

671 Con advertencia despreciò el P. M. à Nevvton en este punto; pues le desamparan sus mas apasionados. Nicolas Martino, grande admirador, y sequaz de Nevvton, excita la question sobre la figura de la Tierra. Pone lo que hai de parte de Cassini; y Nevvton: y resuelve tres cosas. Primera, que la Tierra no es esferica, sino Oval, ò Eliptica. Segunda, que està colocada, segun lo que resultò de las observaciones Francesas; y no segun el dictamen de Huiggens, Nevvton, y Hermanno. Tercera, que es tan corta la diferencia de los dos Diametros del Globo terrestre, en qualquiera de los dos Systemas; que para la Practica se podrà suponer que la Tierra es Esferica.

672 En la primera parte, que es lo principal de nuestra Paradoxa, concuerdan todos. Para la tercera està expresso el mismo Nevvton (*pag.*383.) *Ut in rebus Geographicis figura Terræ pro Sphærica haberi possit.* Segun Huiggens estàn los dos Diametros como 577. con 578. Segun Nevvton, como 229. con 230. Y segun Cassini, citado de Monſ. Gautier, como 161. con 162. Yà se vè que todo esto es insensible; pero no es insensible para la Paradoxa. Toda la controversia consiste en la segunda parte.

673 Los fundamentos de Nevvton son los siguientes. Supone el movimiento de la Tierra. Esto es falso. Supone que los Graves pesan menos àzia la Equinoccial,

que

que àzia los Polos. Esto, por ir fundado en la causa del descenso de los Graves, que nos es incognita, es mui dudoso. Es verdad, que en la pag. 382. quiere probar esto con las observaciones de los Pendulos. Dice que para que en Paris, que està en 48.grad.y 50. min. haya Pendulo, que con sus oscilaciones señale minutos segundos de hora, es preciso que tenga tres pies, 8. lineas, y $\frac{5}{9}$ de otra. Advierte que en Paises mas Meridionales no se necesita tanta longitud del Pendulo, para que señale los segundos.

En prueba de esto, cita las observaciones de Richer, Halley, Varin, des Hayes, Couplet, P.Feuillé, y de otros célebres Viageros. De todas infiere en general, que, aunque debaxo del Equador sean los Pendulos dos lineas menores, que en Paris; con todo esso señalan todos un mismo espacio de tiempo con sus vibraciones. Suponiendo despues, como principio, que *las gravedades son entre sì, como las longitudes de los Pendulos*: hace Tablas para todo: y assienta que el Diametro mayor de la Tierra no està de Polo à Polo; sino al contrario. De todo esto se carga Martino. No niega las observaciones. Y con todo esso defiende el systema de Cassini. La razon fuertissima es, porque las observaciones de Paris no suponen cosa falsa: y se hicieron segun el methodo mas proprio para averiguar la figura, y medidas de la Tierra. No assi las de Nevvton.

674 Es verdad que Burnet, Eisenschmid, y otros, que siguen à Cassini, suponen que la Tierra se mueve. Esta suposicion, aunque falsa, es pura materialidad para el Systema de Cassini; y no lo es para el de Nevvton. Conque solo es preciso responder à las experiencias que se hicieron con los Pendulos. Los Autores se embarazan poco en esto. La inconstancia, irregularidad, y contradiccion de las mismas observaciones, demuestran, que el Systema de Nevvton en este punto no tiene fundamento fixo. Aun concedida la regularidad de que los Pendulos minoran de gravedad, quanto mas se acercan al Equador; ni se prueba el movimiento de la Tierra; ni que

àzia el Equador eſtèn mas elevadas ſus partes. Obſervò Monſ. La Hire, que una barrita de metal expueſta al Sol, en Paris, havia dado de si ſenſiblemente. Sobre eſto ſe funda eſte cèlebre Phyſico, y Mathematico, para reſponder à Nevvton.

Al paſſo que el Pendulo de Paris ſe và acercando mas, y mas à la Equinoccial, es innegable que cada vez tendrà el ambiente mas calido. Aſsi pues, irà dando de si: ò alargandoſe inſenſiblemente el hilo, ò barrita metalica del Pendulo; haſta tanto que, puesto en la Zona torrida, ſea ſenſible lo que ſe ha alargado, reſpecto de la longitud que tenia en el clima frio de Paris. Deſpues es conſiguiente la diverſidad de oſcilaciones. Otras muchas causas ponen los Autores para reſponder à Nevvton, y defender las obſervaciones de Francia. Con aquel Phenomeno de los Pendulos pretendia Chriſtiano Vvolfio, y otros, demonſtrar que era cierto el ſyſtema Copernicano. En Euſebio Amort ſe verà deſvanecida ſemejante pretenſion.

675 El Nevvtoniano Nicolas Martino, citado arriba, admite quanto dà de si el Phenomeno de los Pendulos, en favor de Nevvton. Con todo eſſo defiende, que la Tierra no ſe mueve: que es Eliptica: que tiene ſu Diametro mayor de Polo à Polo: y por conſiguiente, que las obſervaciones que en Francia ſe hicieron con la Linea Meridiana, ſon incontraſtables. El modo conque ſe compone es curioſo: y darà luz para ahorrar de palabras en la Paradoxa ſiguiente. Admiteſe, dice, que los Graves peſen menos en la Zona torrida, que àzia los Polos. Eſſo conſiſtirà, en que àzia la Equinoccial eſtàn mas diſtantes del centro ſobre que gravitan. Afirma la ſentencia comun, que todos los Graves baxan à un miſmo punto central. No eſtà fuera de duda eſta ſentencia. Afirman otros, que baxan, ò gravitan àzia puntos diverſos del exe de la Tierra. No alcanza eſte ſentir, para componer los Phenomenos.

676 Es preciſo imaginar, dice el dicho Autor, que los Graves gravitan ſobre un *cuerpo* central de la Tierra. Eſte cuerpo tiene aquella figura, que ſe forma de la revolucion de una ſuperficie, cuyo perimetro es la Linea;

cuyo-

Evoluta de la figura Elipſe, que Monſ. Caſsini deſcubriò, para dibuxar en plano el cuerpo Terreſtre. Para que algunos no extrañen la voz *Evoluta*, noten. Si ſe aplica un hilo al rededor de una linea curva : y deſpues ſe và deſenvolviendo el hilo ; es claro que una punta del hilo , al deſenvolverſe, irà dibuxando otra linea curva ; pero diſtinta. Eſta curva ſe llama curva Reſultante: y la primera, *Evoluta.* Colocado pues, aquel cuerpo central en donde el Diametro mayor , y menor de la Tierra ſe cruzan en angulos rectos : reſultarà lo ſiguiente. Todos los Graves baxaràn perpendicularmente al centro , ſobre que gravitan. Eſte centro eſtarà mas diſtante de los cuerpos graves, quanto mas eſtos ſe acercaren à la Equinoccial.

Supueſto deſpues el principio experimental , que *los cuerpos graves aceleran mas ſu movimiento, ò ſon mas graves*, ſegun que eſtàn mas cerca del centro , ſobre que gravitan : ſerà infalible que ſuceda la variacion en los Pendulos. Conque, ha tenido razon el P.M. para inclinarſe à creer, que la Tierra eſtà colocada ſegun las obſervaciones Franceſas. Eſtas tienen toda la exactitud poſsible ; y las de Nevvton, ſobre proceder en ſupueſtos falſos, ò tienen mil nulidades ; ò tienen mil ſoluciones. *Quo circa* (dice Martino pag. 16.) *quum inæqualitas illa graduum Terreſtrium, ob exactiſsimas Geographorum obſervationes nequeat in dubium revocari ; CONCLUDENDUM EST figuram Telluris revera talem eſſe , ut partes Polares ſint elevatæ ; Æquatoriæ verò depreſſæ.*

677 Dixo el P.M. (*n.* 55.) que las obſervaciones de 1718. ſobre eſte punto, *quitaron toda la duda.* En el n. 56. dice, que una obſervacion hecha debaxo de la Equinoccial, *quitaria toda la duda.* Eſto es *Deſcuido*, dice el R: y pende *de la mala memoria.* Añade , que yà ſe hicieron obſervaciones debaxo de la Equinoccial ; y no ſe quitò la duda. Eſtos dos deſatinos penden de la poca reflexion de los Tertulios. Dice la Paradoxa , que la Tierra no es Eſferica. En quanto à eſta negativa , yà las obſervaciones hechas, *quitaron toda la duda.* Dice que es de figura Eliptica. Eſta , ò podrà ſer regular , y continuada

desde un Polo al otro Polo; ò acaso serà Eliptica desde el Arctico hasta el Equador; y desde este hasta el Antarctico de otra figura. Para que àzia nuestro Polo sea Eliptica, yà *quitaron toda la duda* las observaciones. Estas no alcanzan, para hablar del Antarctico. Assi pues, una observacion hecha alli, *quitaria toda la duda.* Què duda? Esta, que no entendiò el R. en el Theatro. *Si àzia el otro Polo se observa la misma desigualdad de grados, que àzia el nuestro.*

678 Las observaciones que el R. dice se hicieron debaxo de la Equinoccial, serian de passa calle. Què linea Meridiana de 200. leguas, como es la de Francia, se tirò hasta ahora àzia la Equinoccial? El caso es, que el prejuicio de que la Tierra es esferica, ha estorvado para que no reflexionassen los hombres en tal qual observacioncilla que pudiera introducir, por lo menos, la duda. En el Derrotero de Juan Linschot (*cap.*5.) se halla la Navegacion desde Lisboa à las Indias Orientales, escrita por Vicente de Lagos, Portuguès. Advierte este, que el retardarse la Navegacion àzia la Equinoccial, lo atribuyen muchos à las corrientes del Mar, que la impiden. Pero èl afirma, de experiencia, que esto consiste en que *los Grados cerca de la Equinoccial SON MAS GRANDES, que los otros que estàn en mayor altura, como se experimentarà al ir, y venir de Indias con viento favorable.*

679 Porque el P. M. llamò *figura Eliptica* à la què tiene la Tierra; y no *Esferoides*, dice el R. que es *Descuido.* Esto es señal de que no se entienden las voces. Añade que, *siendo la Tierra cuerpo*, no debiò llamar el P. M. *Elipsis* à la figura de la Tierra. Aqui hai Impostura visible. Quatro veces usa el P.M. la voz *Elipse*; pero es explicando su figura 4. la qual representa en plano el cuerpo Eliptico de la Tierra. Ninguno soñò decir hasta el R. que las representaciones planas, y en planos, de los cuerpos, son cuerpos solidos. Quando el P. M. habla del solido Terrestre, siempre dice *figura Eliptica*, *ù Oval.* Esto significa lo mismo que *Esferoides.* Es cierto, segun Archimedes, que el solido que resulta de la revolucion de la

Elip-

Elipſe, ſe llama *Eſferoides*, por parecerſe à una Eſfera. Eſte nombre es apropriado. El proprio es, *cuerpo Eliptico*, ò *figura Eliptica*. No usò el P.M. la voz *Eſferoides*; pues, eſcribiendo para muchos, es mas inteligible *figura Eliptica*, ò *figura Oval*: ò *figura de un Limon*.

680 Quando el R. dice, que la Elipſe *es una ſuperficie que reſulta de la ſeccion obliqua de una columna*, bien dà à entender que eſtà alcanzado de terminos facultativos. La *Elipſe* reſulta de la ſeccion obliqua de un cuerpo Pyramidal redondo: ò de un Cylindro. Hai infinitas columnas, que, por no ſer Cylindros, ni Pyramidales, no repreſentan *Elipſes* ſus ſecciones obliquas. Si la columna es quadrada, no reſultarà de ſu ſeccion obliqua *Elipſe* alguna; ſino un Paralelogrammo. Y ſiendo Poligona, jamàs reſultarà *Elipſe*; ſino una figura rectilinea. Eſto ſe advierte, para que conozca el Letor, quantos de los que el R. llama deſcuidos agenos, le pudiera yo notar, ſi quiſiera gaſtar papel en apuntar ſus deſpropoſitos. Quede yà aſſegurado, que aunque para la Practica es eſferica la Tierra; no lo es ni *Phyſicè*, ni *Mathematicè*. Y que contra la figura *Eliptica*, que eſtablecieron las obſervaciones de Francia, no hai haſta ahora Phenomeno que haga fuerza.

PARADOXA VIII.

§. XIV.

681 DEmueſtra el P.M. en eſta Paradoxa, que los Graves, en ſupoſicion que baxen perpendiculares à la ſuperficie de la Tierra, no ſe pueden dirigir por linea recta al centro. Eſto ſe deduce evidentemente de la Paradoxa paſſada. Dice el R. La paſſada es falſa: luego tambien eſta. Yo digo. El R. no entendiò la Paradoxa antecedente: Luego le ha ſido indiſpenſable el no entender eſta otra. Demueſtraſe. Deſpues de repetir el R. lo que el P.M. dixo: arguye: *Infiriendoſe del miſmo modo que los Graves, ò no baxan por linea perpendi-*

dicular à la ſuperficie de la Tierra; ò ſi baxan, es de figura Eſferica. Eſto no es impugnar; ſino hacer eſcarnio de los Letores. Què conexion hai en que baxen los cuerpos perdendiculares, con que la Tierra ſea eſferica? Acaſo los Franceſes, y Nevvtonianos niegan aquel deſcenſo? No. Afirman que la Tierra es *Eſferica*? No. En eſto no puſo duda el R. pues concede que Huiggens, Nevvton, Caſsini, y La Hire, &c. (y aun añadiò, no se por què, à Ricciolo) la ſuponen *Eliptica.* En donde, pues, eſtà eſſa conexion, que no hallan los Aſtronomos: y ſe llama error del P.M. el no haverla hallado?

682 Supone el P.M. que, ſiendo Oval la Tierra, y cayendo los graves perpendiculares à la ſuperficie; ſolo baxarian à un miſmo punto central, los cuerpos colocados debaxo del Equador, y en los dos Polos. Eſto es indiſputable. Muda deſpues la Hypotheſis, y dice. En caſo que no baxaſſen perpendiculares; baxarian tambien à un miſmo punto, no ſolo los que ſe colocaſſen en los Polos, y en la Equinoccial; ſino tambien los colocados en otras partes. En ſupoſicion, dice, que *baxaſſen por linea algo inclinada al Oriente, en las partes diſtantes de la Equinoccial.* Eſto, dice el R, *es uno de los mayores deſatinos que en Mathematico pueden decirſe.* En eſto tiene razon el que, como el R. tiene por deſatinos las Demonſtraciones Mathematicas; y quiere vender à los Idiotas por demonſtraciones, ſus deſatinos.

683 En la Paradoxa ſegunda confundiò los dos Polos, con los Puntos de Oriente, y Poniente. En la *Vara Divinatoria* demonſtrò, que no havia ſaludado los Elementos de Euclides. En la Paradoxa primera, que no havia oido ſus primeras *Definiciones.* Aqui echò el reſto. Demueſtra que eſtà en ayunas del primer *Poſtulado* de todas las Mathematicas. *Poſtuletur, ut à quovis puncto in quodvis punctum rectam lineam ducere concedatur.* No ſe neceſsita de mas razon, para demonſtrar lo que el R. llamò *deſatino*; que el percibir que del grave pueſto en qualquiera parte ſe puede tirar una linea recta al punto central de la Tierra. Para percibir eſto no ſe neceſsita de mas

mas entendimiento, que el que baſte à diſtinguir los hombres de los brutos.

684 Dice el P.M. que el no baxar todos los cuerpos à un miſmo centro de la Tierra Oval, ſino unicamente los que eſtàn en los Polos, y en la Equinoccial, conſiſte en que todos ſuponen que los cuerpos baxan perpendiculares à la ſuperficie de la Tierra. *Pero*, añade, *eſta ſuposicion, aunque recibida de todo el Mundo, no eſtà demonſtrada.* Eſte Aſſerto, yà en lo que ſupone, yà en lo que duda, es innegable. Con todo eſſo ha tenido valor el R. para imprimir que el P.M. ſe halla en eſte Diſcurſo, *veſtido de punta en blanco de todo genero de ignorancia.* El que dudare que el Idiotiſmo pudieſſe llegar à eſte extremo, y con Aprobaciones; regiſtrelo por ſus ojos. Que ſea idiotiſmo lo demueſtra el R, quando dice: *La ſuposicion que nos dice ſolamente es del P. recibida, no de todo el Mundo.*

685 A lo que el P.M. dixo que no ſe puede demoſtrar, que los cuerpos baxen perpendiculares a la ſuperficie de la Tierra, dice el R. *Pues vealo en la Demonſtracion alegada, y en lo que ſobre ella le diximos, y ſaldrà de ſu ignorancia.* Quando el P.M. quiſiere gaſtar el tiempo en leer quimeras deſatinadas, hojearà el Librote. Haſta ahora no hai en el Mundo ſemejante Demonſtracion, ni toda la Tertulia plena es capaz de hallarla. Suponiendo que la Tierra es Eſferica, y que todos los Graves baxan por linea recta al centro del Globo, ſe hallarà la Demonſtracion Euclidiana, que el R. pone; en qualquiera Tienda de Azeite, y Vinagre. Pero el demoſtrar las ſuposiciones, haſta ahora eſtà en el eſtado de la poſsibilidad: ſi acaſo no ſe roza con el Paìs de las quimeras. Vea el Letor, quien eſtarà *veſtido de punta en blanco de todo genero de ignorancia?*

686 Para que el Letor, imitando al R, no confunda lo verdadero con lo falſo; y lo abſoluto con lo hypothetico, note lo ſiguiente. Es inconcuſo que la figura de la Tierra es curva. Dice el ſentir comun, que es Eſferica. Yà eſtà evidenciado entre los Modernos, que no es Eſferica, ſino Oval. Los Franceſes, y otros muchos afirman con

con fundamentos ſeguros, è incontraſtables, que el Diametro mayor eſtà de Polo à Polo. Los Ingleſes, y otros, ſiguen otro rumbo; pero con fundamentos falſos, ò falaces para ello. Concuerdan los dos Partidos en que caſi es inſenſible la diferencia del Diametro mayor, al menor. Suponeſe para la Practica, que es Eſferica. En eſta ſuposicion ſe podràn tomar para el Diametro 33228665. pies Caſtellanos; y deſpues cada qual podrà ſacar las otras dimenſiones, ſegun los Elementos Cyclometricos.

687 Por lo que mira al Centro de los cuerpos Graves, es la opinion comun de que baxan al punto central de la Tierra. Eſtà mui recibido que baxan al Exe. Y es ſentencia moderniſsima, que ni baxan à *Punto*, ni à *Linea*, ſino à *ſuperficie*, ò *cuerpo*, como dice Martino. *Generabitur ſuperficies, quæ pro communi Gravium centro debet haberi.* Eſtà comunmente admitido, que los Graves en ſu deſcenſo deſcriben linea recta: y que eſta es perpendicular à la ſuperficie de la Tierra. Pero nada de eſto eſtà haſta ahora demoſtrado, ni es facil poderlo demoſtrar. Admitiendo *Hypotheſes*, es preciſo, que à proporcion ſe varie todo. Aſsi pues, en la Hypotheſis de que no cayeſſen los cuerpos perpendicularmente; ſino inclinados: baxarian, ò podrian baxar à un punto. Pero, ſuponiendo lo obſervado, de que la Tierra es Eliptica: y lo admitido, de que baxen perpendicularmente los cuerpos; es indefenſable que graviten ſobre un miſmo punto central. De eſte modo entenderà eſta Paradoxa, y la antecedente, el que no eſtuviere privado del uſo de la razon.

PARADOXA IX.

§. XV.

688 DEmueſtra el P.M. el abſurdo que ſe ſiguiera en la *Hypotheſis* de que los cuerpos no aceleraſſen ſu movimiento, quando caén à la Tierra. Eſto es, gaſtarian muchos ſiglos de tiempo, para andar la diſ-

distancia de un solo dedo. En la *Paradoxa 9. de las Physicas*: y en la 1. *de las Mathematicas*, se descubre el fundamento para la presente. Este es la divisibilidad *in infinitum* de la Materia, y del Tiempo; ò por lo menos una divisibilidad summa. El Assumpto, en la Hypothesis sobre que procede, es indisputable entre los que saben contar. Con razon prescindiò el P.M. de calculos; y se explicò al capto de todos. Como la Paradoxa se explicò en el Theatro la entenderà el mas rustico. Tengo evidencia, que si no la ha entendido el R; se atolondrarà con el calculo de Progressiones. Si quiso impugnar la Paradoxa, solo por bufonada, no es razon que contemplemos tramoyas.

689 El P. Dechales dice en Latin: *Incredibilis foret motûs Gravium segnities, si nulla daretur acceleratio.* En Castellano lo dice el P. Tosca (tom. 4. pag. 59.) *Si el movimiento de los cuerpos graves procediera sin aceleracion, segun el que tienen al principio de su descenso, fuera increible la tardanza conque caerian à la Tierra.* Què importarà, à vista de un Theorema inconcuso entre los Mathematicos; que se impriman con el falso, y fatuo titulo de impugnacion del P.M. Feijoò, los que solo son, ò desbarros del que sueña, ò impericias de los principios de una Mathematica natural congenita à todos los Racionales? Vuelve el R. al conato *centripeto*, y *centrifugo* de Nevvton. Què diera uno, que de proposito se pusiesse à disparatar, porque se le ofreciesse semejante desatino contra el Theatro!

690 Nevvton, y todos los celebres Mathematicos suponen evidente la conclusion de la Paradoxa. A què, pues, seria Nevvtonizarnos con voces que no entiende el R? Nevvton supone la infinita divisibilidad de la quantidad. Supone que el conato centripeto *vires adquirit eundo*: y que quanto el grave està mas cercano al centro, acelera mucho mas el movimiento al caer. Esto es lo absoluto; en lo qual, tomado en general, concuerdan todos, desde que se dixo *motus in fine velocior.* Lo Hypothetico es, imaginar que los Graves baxassen uniformemente sin acelerar el passo: y averiguar, què sucederia

en aquella Hypotheſis imaginada? Arguir contra eſto, reſiriendo lo que ſucede cada dia: es lo miſmo que afirmar, que baxan los Graves; contra quien dice: Es dudoſo ſi los Graves pueſtos à una diſtancia grande de la Tierra, baxarian, ò no. En la *Paradoxa 9. de las Phyſicas*, havrà viſto yà el Letor haſta donde pudo llegar eſte genero de no entender las voces.

691 Obſervó el P. Dechales, que un cuerpo baxa 16. pies y medio, en un minuto ſegundo de hora. Galileo, ſegun Ricciolo, y el P. Delanis, deſpidiò un cuerpo grave deſde la altura de 100. *codos*, y llegò al ſuelo en 5. minutos ſegundos. Las Experiencias proprias de Ricciolo, haviendo deſpedido un Grave deſde la Torre de Bolonia, que tiene 280. pies, ſalieron conformes à las de Galileo. Monſ. Huiggens dice, que un Grave anda en un minuto ſegundo 15. pies Pariſienſes, y un dozavo de otro. De eſtas, y otras experiencias ſe recibiò, como cierto entre los Modernos el calculo de Galileo. Dicen todos, que, preſcindiendo de reſiſtencias, y otros accidentes, aceleran los graves ſu movimiento, ſegun eſta Progreſsion: 1. 3. 5. 7. 9. 11. 13. 15. 17. 19. 21. &c. correſpondiendo à cada termino de eſta Progreſsion, otro de la Progreſsion natural, 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. &c. que ſeñale el eſpacio de tiempo que ſe tarda. V. g. ſi el cuerpo en un minuto anda un paſſo, en el minuto nono andarà 17. Y, ſumados todos los paſſos, andarà en 9. minutos, 81. paſſos; ſi en el minuto primero anduvo uno ſolo.

Tiempo.	Eſpacio.	Summa.
1.	1.	1.
2.	3.	4.
3.	5.	9.
4.	7.	16.
5.	9.	25.
6.	11.	36.
7.	13.	49.
8.	15.	64.
9.	17.	81.
10. &c.	19. &c.	100.
A.	B.	C.

692 En la margen ſe vè que la columna A. ſeñala el tiempo: la B. el eſpacio que anda el Grave: y la C. la ſumma de todos los eſpacios correſpondientes. Para la Paradoxa es preciſo tomar las Progreſsiones àzia el principio. Vaya la Analogia. Si un Grave baxa 15. pies, ò 16. en un minuto ſegundo. Y ſi eſte ſe imagina dividido en muchas partes: quanto baxarà v. g. en un 36-*Tricuenteſima* de hora? Es preciſo quadrar primero eſte numero de 21. *Notas*. Su quadrado es 1296. *con* 38. *zeros*: y ſe podrà expreſſar aſsi: 1296600-*Sexticuentos* (ò para ſeguir la moda: 1296.^{12}) Paremos aqui. Digo que dividida la al-

altura de 15. Pies, en tantas partes, como las que expreſſa el numero de 42. notas, ſolo baxaria *una*. Ahora entra la Hypotheſis. Si el Grave nunca aceleraſſe el movimiento; ſino que, para cada *una* de aquellas partes, gaſtaſſe una parte del tiempo arriba dicho; quanto tardaria en andar *dos dedos* v. g? Siglos de ſiglos de Años. Eſta es la Paradoxa.

PARADOXA X.

§. XVI.

693 EL titulo de la Paradoxa eſtà mas claro que el Sol. Eſte, en virtud de las Refracciones, *ſe vè ſobre el Horizonte antes de nacer, y deſpues de ponerſe*. Dudo que haya Ruſtico, que no aſsienta à la Paradoxa, explicada con el exemplo vulgarizado de la Moneda. En Madrid todo es extremos. Dice el R. que el P.M. tomò la Paradoxa con el exemplo de la Moneda del P. Grandamy, de quien ſe dà noticia en el Diario de los Sabios de 1666. Eſta es la impoſtura, ò la quimera. Añade. *Antes de nacer ſe vè el Sol ſobre el Horizonte, es un deſatino deſcomunal*. Eſte es el deſcomunal deſatino. Yà me canſo de advertir à los Letores, que en la capacidad del R, paſſan por deſatinos, las verdades recibidas, y demonſtradas entre los Eruditos. De todo harè demonſtracion.

694 Ni el P.M. tiene à Grandamy, ni el Tomo I. del Diario. Para poner la Paradoxa, y el exemplo vulgarizado de la Moneda, le baſtaba haver eſtudiado *las Artes*. Aſſi como el exemplo de la Moneda eſtà vulgarizado aun entre Ruſticos; la expreſsion que el P.M. usò en la Paradoxa, eſtà vulgarizada en todos los Autores, que eſcribieron de Phyſica, Optica, Geographia, Aſtronomia, &c. Mas hai. Aun el Eclipſe, que el R. cita de Grandamy, en el qual ſe vieron ſobre el Horizonte los dos Luminares, es tan viejo como Plinio. *Ut in occaſu Luna deficeret*, (dice lib. 2. cap. 13.) *utroque ſuper terram conſpicuo Sydere*. Ma-

llet refiere lo miſmo: Y el P. Ricciolo dà noticia de otros Eclipſes de Luna ſemejantes.

695 Veamos el *deſatino deſcomunal*, que finge el R. por no haver abierto mas libros, que el Diario de Paris. Para ſalvar Alfragano, que los Aſtros parezcan mayores en el Horizonte, recurre à la denſidad de los vapores: y pone el exemplo en coſa que eſtè dentro del Agua. Sigue le Sacroboſco, y determina una Moneda, para el exemplo. *Sicut patet in Denario projecto in profundo aquæ limpidæ.* El P. Clavio no ſolo ſigue à los dos para lo dicho; ſino que tambien pone expreſſamente nueſtra Paradoxa. *Hinc denique fit nonnunquam Solem, Lunam, & reliquas Stellas apparere nobis, antequam ſupra Horizontem aſcenderint.* El P. Ricciolo dà cien veces noticia de lo miſmo. Vaya el texto identico. Dice (tom. 1. Almageſt.) *Poteſt Sol nondum ortus reverà, videri tamen ortus; & quando jam occidit, videri nondum occidiſſe.*

696 Alſtedio lo juntò todo. *Stella aliqua poteſt videri antequam oriatur, per radios ſcilicet refractos. Quò pertinet exemplum de nummo in vas aliquod conjecto.* El P. Blancano expreſſamente pone el *deſatino deſcomunal*. Aguilonio, dice, *Planè Paradoxum, Solem poſſe à nobis ſpectari, & poſteaquam occubuit.* Y aun para la Luna pone otra Paradoxa encontrada. Adrian Mecio, no ſolo pone la Paradoxa; ſino que tambien la evidencia, con el cèlebre Phenomeno, que obſervaron los Holandeſes, quando invernaron en la nueva Zembla. Eſtaba el Sol cinco grados debaxo del Horizonte; y con todo eſſo yà le veìan, y vieron algunos dias. Conſiſte, en que alli es mui craſſa la Atmosfera. Todos eſtos Autores, y otros, que omito, eſcribieron mucho antes del año de 1666. Antes de eſte miſmo año, yà ſe halla eſparcido en todos los Autores el *deſatino deſcomunal*. Y deſpues de aquel Año, haſta el dia preſente, ſe halla tambien en todos los Autores el *deſeomunal deſatino*. Es verdad, que ningun Racional le llamò *deſatino*; haſta que la racionalidad del R. ſe entremetiò à impugnar el Theatro, ſin entenderle.

697 El P. Dechales propone la Paradoxa, Monſ. Ma-

Mallet expreſſamente ocupa una curioſa Lamina, para la Paradoxa, y la Moneda. El P. Fournier claramente dice lo que todos. Monſ. Duhamel, en ſu Hiſtoria de la Academia, pone con extenſion el Phenomeno. Finalmente doi por citados todos quantos han eſcrito de Refracciones deſde Adam acà. Para que el R. no ſe eſcude conque ſolo le cito Autores de lenguas extrañas, le citarè Autor Caſtellano: y verà como haſta los del infimo Vulgo le advierten ſu *deſatino deſcomunal*, de meterſe en lo que jamàs podrà entender. El P. Toſca, (*tom.7. pag.74.*) tratando de la Refraccion, dice: *Hace tambien que un Aſtro, hallandoſe debaxo del Horizonte Senſible, aparezca en el miſmo Orizonte*: SE VEA ANTES DE NACER, *y deſpues de ſu Ocaſo.*

Què le parece al Letor del *deſatino* del R? Coteje, pues, lo dicho con la Clauſula del R. *Antes de nacer ſe vè el Sol ſobre el Horizonte, es un deſatino deſcomunal*: y tenga laſtima de los que, para ocupar ſu memoria con *deſatinos deſcomunales*, malbaratan el tiempo, y la moneda en Librejos, y Librotes. En las Coſtas de Galicia cada dia ſe vè la Paradoxa. Sucede en algunos Parages con alguna mas particularidad: de la qual yà dieron noticia Poſidonio, y Artemidoro en Eſtrabon; (lib.3.) ſi bien eſte no aſsiente à ella. El caſo es, que ſucede aſsi, como dixo Poſidonio. Se vè mucho tiempo el Sol ſobre el Horizonte; quando el Cuerpo Solar yà eſtà debaxo: y tal vez entra de repente la noche al miſmo punto, que nos parece ſe pone el Sol.

§. XVII.

698 HAviendo hablado el P. M. en la Paradoxa 10. de las Phyſicas (n. 46.) de la Piedra Iman, dixo: *En las Regiones Boreales no levanta la Cuſpide à buſcar la altura del Polo Celeſte, antes la baxa de la linea Horizontal à buſcar el Terreſtre.* Que la Aguja Nautica tenga eſta *inclinacion*, es inconcuſo entre todos todos los Autores, convictos de las conſtantes experiencias. Aſsi, pues, es indiſputable, que el Imàn tiene tres propriedades

des prodigiosas. Atraher el hierro. Dirigirse al Polo. Y no querer estar equilabrada en los Paises, fuera del Equador; sino inclinarse a buscar su Polo correspondiente, cruzando la linea Orizontal del Pais en que se halla. La expresion de que usan todos, se tratò de *Descuido* en el Librejo; ò porque jamàs se havia oido, ò porque se hallaba en el Theatro.

699 No quiso embarazarse el P.M. en la *Ilustracion Apologetica*, parandose à enseñar los primeros rudimentos de Magnetologia, y Cosmographia, à quien se entraba en ayunas de todo en el Theatro. *Para què he de dàr mas satisfaccion à quien trata de Descuido todo lo que ignora?* Esta ha sido la advertencia: y la remision al P. Dechales, y P. Tosca, ha sido la satisfaccion para los que dudassen de la Clausula. Dice el Librote en aquella Paradoxa, que el P.M. huye del argumento *à Ratione*, y responde *ab auctoritate*. Repite alli, como *descuido*, *todo lo que ignora*; y para que no se le olvidassen los *desatinos descomunales*, los repite, los multiplica, y los carèa con otros semejantes, que imprimiò en esta Paradoxa Mathematica en que estamos; y de cuyo titulo dice que es *disparate horrendo*. Asi, pues, determinè demonstrar aqui, que el R. *trata de descuido todo lo que ignora*: y que ignora los primeros Rudimentos de lo que se trata en los dos lugares citados.

700 Hai tanto Vulgo; que no faltaràn mentecatos, que imaginen, que, quando el P. M. no quiere responder à desatinos monstruosos, serà porque no tiene respuesta. En especial; Si el R. levanta el grito de que no se le responde; entonces entonaràn el *Porró Quirites*. Y como dice Lucilio, segun la leccion de Vosio, al sonsonete que les hace el R. en el Librote.

Præsul ut amtruat, sic & Volgus redamtruat olli.

Para desvanecer esta griteria afrentosa: y vindicar la Racionalidad de infinitos Españoles, que no se dexan llevar de los estupidos ecos del *Porrò Quirites*, que ciegamente entona el Vulgo, dirè lo que baste. En puntos Mathematicos, no hai autoridad que valga. Quando, para ellos,

ellos, se cita un Autor; es lo mismo que citar una Demonstracion, en la qual concuerdan convencidos todos los entendimientos. Conque, quando el R. dice que el P.M. huye del argumento *à ratione*, y responde *ab auctoritate*, es lo mismo que demonstrar, que el P. M. huye de quimeras; y responde, remitiendose à las Demonstraciones.

701 Por lo que toca à lo que el R. dixo, y repitiò sobre la inclinacion de la Ahuja Magnetica, se deduce esta quimera, que se llamò argumento. Dice que Dechales, y Tosca hablan del *Horizonte viso*; y el P. M. dixo, *Linea horizontal*. De esta dice el R. *La que se sitùa en el recto por lo que es cosa mui distinta*. Añade, que Dechales, y Tosca no hablan del caso, en que la Ahuja se coloque de suerte *que no tenga Horizonte viso, por estàr en el Recto ambos Horizontes*. Finalmente para señalar con el dedo el Error monstruoso comun à las dos Paradoxas, dixo, y repitiò: *El Horizonte recto es el legitimo, el qual dista del aparente* 18. *grados*. En vista de estos desatinos, yà havrá advertido el que tiene alguna tintura de Cosmografia, que seria insensatéz del P. M. responder à quien demuestra con estas expresiones Efesias, ò Magicas, que en sus Librejos, y Librotes *trata de Desculdo todo lo que ignora*.

702 Lo mas ridiculo consiste en que, como el R. no puede tener concepto objetivo de lo que dice, èl se pregunta, èl se responde, èl contrapone, èl trastorna, y èl impone à su modo quanto quiere, y no puede entender. No està lo principal en que el R. no acierte con cosa; pero es insufrible que, hallandose desnudo de la mas trivial Literatura, se haya embarcado en el Oceano Literario, sin saber la Ahuja de marear. Sin noticia, siquiera superficial, de lo que es *Polo*, què es *Horizonte*, qué *Circulo Crepusculino*, qué *refraccion*, què *Paralaxe*. Què divisiones hai del Horizonte; y què propriedades tiene la Piedra Imàn. Para explicar con individualidad todo esto, seria preciso detenerme mucho. No obstante, es preciso decir algo, para los de corta literatura en este punto.

703 Cito para lo que dixere todos todos los Autores, que trataron de Cosmografia, y de Magnetologia. El Horizonte se divide en *Astronomico*, y *Physico*. El Astronomico, segun que se coteja con el Equador, se divide en *Recto*, *obliquo*, *y Paralelo*. Segun estas tres consideraciones, resultan las tres Posituras, *recta*, *obliqua*, *y Paralela* de la *Esfera*. Este Horizonte Astronomico, y Racional, siempre es Circulo maximo. El Horizonte Physico, sensible, ò aparente, siempre es Circulo no maximo. Por accidente coincidirà tal vez con el Racional. Respecto de los Objetos celestes es sensiblemente Circulo maximo. Respecto de los objetos terrestres serà mayor, ò menor, segun la altura del ojo. Yà diximos en la *Vara Divinatoria*, que un hombre, y un objeto puestos en una misma llanura, apenas se extiende la vista 4ȳ. passos. Si la vista se coloca mui elevada, podrà vér un objeto celeste, quando està en el Horizonte Racional; y tal vez aunque estè mui debaxo de él.

Todos los Horizontes respecto de una misma vista son entre sì Paralelos. Lo mismo se dice de las *Lineas Horizontales*. Esto es Theorema de Euclides (21. lib. 1.) *Quæ eidem rectæ lineæ Parallelæ, & inter se sunt Parallelæ.* Los Horizontes determinan los Ortos, y Occasos de los objetos celestes. El Racional los verdaderos; y el Sensible los aparentes. Contando 18. grados, à lo menos, debaxo del Horizonte, se coloca alli un Circulo no maximo, que se llama *Circulo Crepusculino*. Desde este se cuentan los crepusculos, ò el tiempo *inter apparentem Solis ortum aut occasum*, (dice Ricciolo) *& initium aut finem lucis Solaris ab Atmosphæræ halitibus ad Terræ superficiem reflexis*. Este circulo Crepusculino, que vulgarmente se cree distar 18. grados del Horizonte, ni es *Horizonte recto*, como fingiò el R. ni tampoco *aparente*.

704 El Horizonte Racional, sea *Recto*, obliquo, ò Paralelo, dista poquissimo del Aparente. Esta distancia se debe regular segun la Paralaxe del objeto celeste. *Satis sit scire* (dice Ricciolo) *tantum esse arcum, quanta est Parallaxis horizontalis syderis ad quod spectat celum.* En-

bre-

breve. Quanto un objeto celeſte eſtuviere mas cercano à la Tierra, havrà mayor diſtancia entre el Horizonte *Racional*, aunque ſea *Recto*; y el *Aparente*. El objeto celeſte mas cercano es la Luna. La mayor Paralaxe horizontal de la Luna, ſegun las Tablas Pariſienſes, es de 61. minutos, y 23. ſegundos. O, para ahorrar minucias, es un grado. Aſsi pues, la mayor diſtancia del Horizonte Racional (ò *Recto*) que ſegun el R. *diſta del Aparente* 18. *grados*; aun diſta 17. grados de la Apariencia, para que ſe llame, ſe imprima, ſe repita, y ſe apruebe, como argumento à *ratione* contra el Theatro. Què dirà el Letor à viſta de eſta exorbitante impericia?

705 Mas à la Paradoxa, en la qual ſe habla del Sol. Eſte, ò no tiene Paralaxe ſenſible; ò ſolo es de 6. minutos ſegundos, ſegun las dichas Tablas. Vaya el computo. Los 18. Grados ſon 64800. ſegundos. El horizonte Racional, hablando del Sol, diſta 6. ſegundos del Aparente. Y ſegun el argumento del R. diſta 64800. No es eſto eſtàr en ayunas de las voces facultativas? Si. Pero para eſcribir contra el Theatro ſobra. Omito promover el argumento, con la carencia de Paralaxe, que tienen los Aſtros ſupraſolares. Sé que Gradley, y otros Copernicanos fingen que las Eſtrellas fixas tienen Paralaxe, para colorear ſu falſo ſyſtema. Aun, en eſſe caſo, ſeria inſenſible la diſtancia de los dos Horizontes dichos. *Pero advierto* (dice Toſca tom. 7. pag. 32.) *que la diſtancia del Horizonte ſenſible, y Racional es inſenſible reſpecto del Firmamento.*

Eſte principio de las Paralaxes no ſe funda en *Autoridad*. Yà ſe apuntò algo en los *Cometas*. En virtud de èl, ſe averiguan las diſtancias, que los Aſtros tienen reſpecto de la Tierra. Creeſe que la Luna diſta caſi 64. ſemidiametros Terreſtres: y el Sol 34377. Para las diſtancias reſpecto del Sol, ſuele aplicarſe eſta Regla famoſa de Keplero. *Las diſtancias de los Planetas al Sol ſon entre sì como las raizes cubicas de los quadrados de ſus revoluciones.* Por qualquiera parte que ſe tomen los Horizontes ſenſible, y Racional, jamàs diſtan 18. grados. El Error cra-

ſiſsimo del R. conſiſtiò en confundir el *Horizonte*, con el *Circulo Crepuſculino*, que vulgarmente ſe ſitùa en el grado 18. Alhazen le pone en caſi 19. y, generalmente hablando, varìa, ſegun las alturas de Polo, la diſtancia.

§. XVIII.

706 LA *Linea Horizontal*, de que habla el P. M. en la Ahuja Magnetica, es aquella de que hablan todos. Como todas las Lineas Horizontales ſon paralelas; el angulo que la ahuja hiciere con una, le harà con todas, ſegun Euclides. Exemplo para todos. Tomeſe aqui en Madrid una barrita de azero. Pongaſe en equilibrio, como ſuele eſtàr la barra de la balanza, quando ſe dice eſtà en fiel. Es evidente que la barrita de azero eſtarà à nivel, y que repreſentarà una linea horizontal. Eſta linea ſerà Paralela à todas las lineas Horizontales mas altas, ò mas baxas; y por conſiguiente à todos los Horizontes, *Racional*, *Aparente*, y de *viſion*: y à todos los circulos à ellos Paralelos, cuyos polos ſean el Zenith, y Nadir del centro de la barrita. Hecho lo dicho: animeſe la dicha barra con una Piedra Imàn. Es experiencia incontraſtable, que perderà el equilibrio, deſpues de animada.

707 Alterado el Paraleliſmo, ſe experimentarà, que la cuſpide, ò punta boreal de la barrita ſe inclina àzia la Tierra. Dice el P.M. La Ahuja Magnetica no ſe dirige, ò mira al Polo Celeſte, como ſe creyò mucho tiempo. Pues *en las Regiones Boreales no levanta la cuſpide à buſcar la altura del Polo Celeſte; antes la baxa de la linea horizontal à buſcar el Terreſtre.* Segun que el parage tiene mas, ò menos altura de Polo; es mayor, ò menor la *Inclinacion* de la Ahuja. De manera, que debaxo de la Equinoccial ſe conſerva en el Paraleliſmo con el horizonte; y coincidente con la linea horizontal. En las Zonas templadas, ſe inclina àzia abaxo, à buſcar ſu Polo correſpondiente. Y debaxo de los Polos es tanta la inclinacion àzia abaxo, que yà ſe pone perpendicular al horizonte, y à la li-

linea horizontal; y en algun modo, de ella, y del Exe de la Tierra, se hace una linea continuada. Esto se podrà vèr, aplicando una Ahujita à un globo de Piedra Imàn.

Segun los angulos de *Inclinacion* que hace la Ahuja, han procurado los Autores averiguar la altura del Polo. Monſ. Halley, Inglès, inventò la Curva *Mecodynamica*, para regular en algun modo las *declinaciones* de la Ahuja; y raſtrear, por eſte medio, las longitudes. Para todo hai Tablas en los Autores. La dificultad conſiſte en que jamàs podràn tener las Tablas la exactitud, que ſe deſea; por ſer mui dificil hallar Imàn ſin defecto alguno. Preſcindiendo de la virtud *atractriz*: ſe experimenta que la virtud *Inclinatriz* no es regular: y que la *directriz al Polo*, comunicada à la Ahuja, no ſolo la hace *declinar* tantos grados en un lugar, Parìs v. g. ſino que tambien eſta declinacion de la miſma Ahuja en Parìs, varìa de grados, ſegun que ſe varian los años. De manera, que ni aun en ſu inconſtancia es conſtante.

708 En viſta de lo referido en eſta Paradoxa, podrà el que eſtuviere deſocupado, contar los craſiſsimos errores del R. y Compañeros, aun en aquellas coſas que llamaron, *Deſatino deſcomunal*: y *diſparate horrendo* del P. M. Feijoò. Sin ſalir de las expreſsiones Magicas, que ſe han pueſto en Librejo, y Librote, ſe evidenciarà, que ſus Manufatores no ſaben què es *horizonte*. Aquel *Horizonte viſo*, tiene viſos de no haverſe entendido haſta ahora. Es creible que el Latin *horizon viſus*, ſe haya traducido *horizonte viſo*, ò *viſto*; ſiendo evidente que ſignifica *Horizonte viſible*; ò mejor, *horizonte de la viſta*, pues ſu Latin es *horizon visùs*. No quiero inſiſtir en las voces; pues la Declinacion *Senſus ſensùs* de la Grammatica, es enredoſa para los que no la han viſto. *Horizon*, es como *finitor*, ò como *finiens, terminans*. Termina nueſtra viſta; pero èl jamàs ſe vè; porque ſiempre es circulo imaginado.

709 Quando ſe dice, que la *Linea horizontal ſe fixa en el recto*: y deſpues ſe contraponen el *recto*, y el *Aparente* horizonte, ſe dice quanto puede haver de con-

fusion. El *recto*, es correlativo del *obliquo*: y el *aparente* del *verdadero*. Hai infinitos Horizontes *verdaderos*, y *Racionales*, que no son *rectos*, ni *aparentes*. V. g. el *verdadero* de Madrid. La voz *recto*, alude al angulo *recto*, que hace el *Equador* con el *horizonte*. Solamente aquellos Paises, cuyo Zenith, y Nadir estàn en el Equador, tienen *recto* el horizonte. Los que estàn debaxo del Polo le tienen *Paralelo*, ò coincidente con el mismo Equador. Madrid, y todos los que estàn fuera del Equador, y de los Polos, no tienen horizonte *recto*, sino *obliquo*. La correlacion de los nombres para el horizonte es esta. El *horizonte*, que es el *circulo maximo* de la Esfera, sea *recto*, obliquo, ò Paralelo, se llama *Racional*, Astronomico, ò *Mathematico*, *Verdadero*, *Natural*. El otro que es *Circulo no maximo*, se llama, *Sensible*, *Physico*, *Aparente*, *Artificial*. De el que se llama *horizonte de nuestra vista*, respecto de lo que esta se extiende en una llanura terrestre, no se habla por ahora. Para no haver confundido aquellas voces, bastàra haverlas oido, y percibido alguna vez.

710 Quando se imprime: *El horizonte recto es el legitimo, l qual dista del aparente* 18. *grados*, se imprimen otros tantos errores como letras. Decir el R. que quando el Sol està en el horizonte *recto* nace para nosotros; y que necesita, para que le veamos, *que suba* 18. *grados que hai hasta el Aparente*, pone tantas letras como errores. Si del horizonte Racional (sea *recto*) se cuentan 18. grados àzia abaxo, alli està el Circulo Crepusculino. Si se cuentan àzia arriba, alli està la Almicantarath, ò Circulo de la altura de 18. grados del cuerpo solar. Quando el Sol ha *subido* 18. *grados*, yà havrà passado mas de una hora (à una hora corresponden 15. grados) que se dexò vèr el Sol. Conque aquella quimerica distancia de 18. *grados*, que el R. fingiò entre los dos horizontes; no siendo, quando mas, sino poco mas de un grado; y hablando del Sol, solos 6. minut. segundos; es un *desatino descomunal*, y *un disparate horrendo*.

Llamar, como llama el R. à esto, *Doctrina indisputable entre los Mathematicos*, es à quanto pudo desbarrar quien

quien no ha saludado hasta ahora la Cartilla de los primeros rudimentos Cosmograficos, que se hallan en qualquiera libro. Decir que el P.M. habla de la *linea horizontal*: y los Autores *del Horizonte viso*, es confirmar los dichos *desatinos, y disparates.* Querer componer el texto, *valde manè*, &c. *con la distincion de los dos horizontes*; recto, y aparente, es haver oido, sin saber en donde. Jerusalem jamàs ha tenido Horizonte *recto*, sino *obliquo*; pues dista de la Equinoccial 31. grad. y 38. min. El texto se compone con la Paradoxa, que se funda en las Refracciones; las quales tienen propriedades encontradas à las Paralaxes. Estas rebaxan las alturas de los Astros; y las Refracciones las aumentan.

711 Finalmente, por no molestar con catalogos de errores insulsos, digo que el haver fundado quexa, y repetirla de que el P.M. no respondia à estos desatinos; y que respondia *ab auctoritate*, huyendo del argumento *à ratione*, es à quanto pudo llegar la ciega impericia de todos los que quieren imponer à fatuos, è Idiotas, que se impugna el Theatro Critico. La quexa del P. M. y de todos los Racionales es, de que se permita, y se tolere, à costa de la credulidad vulgar, se atrevan à poner la pluma en el Theatro, los que no son capaces de entenderle. Bastantes Ediciones hai de Guzman de Alfarache, y de Estebanillo Gonzalez, en cuya letura podràn divertirse semejantes Eruditos. Harto he sentido no poder extenderme mas en estas Paradoxas Mathematicas. Quisiera explicarme para todos. Esto no se puede conseguir, escribiendo poco. Si lo dicho no bastare para demostrar à todos, quienes son los que hasta ahora salieron al Theatro; tengo evidencia, que bastarà para que sentencien los Inteligentes, que serà summa fatuidad hacer aprecio de Librejos, y Librotes; aunque salgan cada año como Almanakes.

PIEDRA PHILOSOFAL.

DISCURSO XXXIX.

§. I.

712 NO era razon que, procurando deſterrar el P.M. los Errores vulgares, que proceden de inadvertencia; omitieſſe deſcubrir otros, que proceden de manìa. A eſta clafle pertenece el que deſcubre aquì ſobre la *Piedra Philoſofal.* Sabe que eſtos errores ſon incurables; pero pretende que no ſe hagan contagioſos. Todo eſtà clariſsimo en el Theatro. Alli ſe verà què es lo que ſe puede tentar, ò no, en eſta materia. Dice que la *Chryſopeya*, ò el Arte de hacer Oro, tiene objeto poſsible contra los Philoſofos: y defiende que no le tiene exiſtente, contra los Alchimiſtas, Metalurgos, Chryſopeyos, y otros Adjetivos ſin ſubſtancia, que los Adeptos de aquellas Artes falaces han inventado. Y deſcubre al miſmo tiempo las impoſturas, que intervinieron en las Hiſtorietas que ſe oponen.

713 Para comprobar el P. M. la *poſsibilidad*, cita una experiencia que pone el Traductor de Irenèo Philaletha. Eſta es la de convertirſe el hierro en cobre, por medio de la piedra *Lipis*, ò vitriolo azul. Elogia al Traductor, ſin conocerle. Deſpues en el *n.* 19. al hablar yà de la *Exiſtencia*, ſe opone, para comprobarla, el miſmo experimento. Reſponde de dos modos. Primero, dudando ſi de la operacion reſulta verdadero cobre. Segundo, que, ſi no hai falencia en el hecho, *no dexa de hacer harmonia* aquel Phenomeno. En lo dicho hallò un Anonymo contradiccion. Eſta contradiccion imaginada ſe deſvaneciò en el quarto Tomo del Theatro. Todos ſaben que es *poſ-*

ſi-

sible hallar dos medias proporcionales ; pero la resolucion de este Problema Deliaco, por lugares planos, ni hasta ahora es *existente* ; y muchos la juzgan imposible.

714 Tomò à su cargo el R. defender al Traductor: Todo argumento que, para esto, no sea pedir talegos, ò caxones para guardar el Oro, que se hiciere, es pura charlataneria. Assi, pues, aquellos 24. Argumentos, à los quales, dice el R, no respondiò el P.M. se desvanecen con la experiencia. Para la *Posibilidad*, que el M. concede, no los necesita : Para la *existencia* real, y verdadera, no alcanzan; aunque sean 249. En todas partes elogiò el P.M. al Traductor, y al Anonymo ; por mas que el R. lo niegue. Lo mismo harà con todos los que escribieren bien; y supieren cortesia para hablar ; y tuvieren literatura para escribir. La coresponденcia ha sido desigual. Es verdad, que en esta no tuvo culpa el Traductor.

715 En aquella Carta, que un Anonymo, ò *Davo* entremetido escribiò desde Zaragoza, à los Padres de Trevoux ; y de la qual se hablò en el *Prologo Apologetico*, se dice, que el Traductor es quien hallò aquella transmutacion del hierro en cobre, y la publicò en 1727. y todo lo demàs que yà queda dicho. Esto ha sido querer infamar al P. M: y la resulta ha sido injuriar al Traductor. En 300. libros, muchos años anteriores al de 1727. està esparcido aquel Phenomeno. Es mui verisimil, que siendo el Traductor Adepto yà en la Metalurgia, tendria vistos muchos de aquellos libros. Lo mismo se debe discurrir de los PP. de Trevoux, aunque no sean Alchimistas. Conque tan lexos de elogiar el Anonymo al Traductor; le impuso el defecto de que no havia manejado libro alguno. Vaya la Demonstracion.

716 Maximiliano Fausto de Aschaffemburg, (pag. 681.) *De permutatione Metallorum*, pone muchisimos Autores, que refieren aquella transmutacion, ò en virtud de aguas minerales, ò en virtud del vitriolo. V.g. Paracelso, Cardano, Agricola, Porta, Livabio, Cesalpino, Potier, Vvecker, Vogel, Vvernero, Borman, Kentman, Baccio, Claveo, y Sennerto. De estos, unos alegan la experien-

cia,

cia, para probar existente el objeto de la Chrysopeya; otros se contentan con la transmutacion de Metales imperfectos. Y otros conjeturan, que no sale verdadero cobre; sino la tintura. He registrado algunos de los Autores dichos. Por no molestar con citas; añadiré otros mas. El P. Kircher, Cesio, Tackenio, Glaubero, Boyle, Gautier, Diccionario Academico de Paris, el Libro de Secretos de las Artes, que salió en 1724. y el P. Regnault, Jesuita, en 1729. y otros, que omito, dàn noticia del Phenomeno, ò como verdadero, ò como aparente.

717 No obstante la concision, pondré las palabras de el Licenciado Barba; pues estàn en Idioma para todos. En el lib. 1. cap. 6. de su *Arte de Metales*, habla assi de la Caparrosa, ò del Vitriolo. *Dàn amago algunos Alquimistas de que se mantienen en ella los ocultos mysterios de su Piedra, y su nombre Latino, que es* VITRIOLUM, *lo interpretan de este modo*, (La interpretacion es interpretando cada letra) *Visitabis Interiora Terræ, Rectificando, Invenies Occultum Lapidem, Veram Medicinam.* Esta voluntaria, y kabalistica interpretacion de la voz *Vitriolum*, hace orla en un Enigma Alchimico, que pone el citado arriba Rudolpho Glaubero. Lo principal que Barba dice al assumpto, es lo siguiente. Afirma, que la Caparrosa de los *Lipes*, en la America es mui azul: *Y mui azul la de los Lipas.* Yà se dexa entender, que de aquella Provincia de los *Lipas*, ò *Lipes*, tomaria el *Vitriolo azul* el nombre de *Piedra Lipis.*

De esta Piedra *Lipis*, ò de la Caparrosa azul dice el dicho Barba. *Es ocular desengaño, y prueba de la* POSIBILIDAD *de la transmutacion de unos en otros: pues con ella, desbecha en agua, sin mas artificio, se convierte en Cobre fino, no solo el Hierro; sino tambien el Plomo, y el Estaño: y aun à la Plata hace descaecer de sus quilates, y la reduce à Cobre, con poca ayuda de otro Metal mui comun.* Este libro de Barba se imprimio en 1639. Hai noticia de èl en dos partes del Diario de los Sabios de 1676. y se reimprimiò en Madrid en 1729. Conque, este Autor, que escribiò un Siglo antes del Año de 1727. y dà noticia del Phenome-

no

no de convertirse el hierro en cobre, mediante el *Vitriolo azul*, ò la *Piedra Lipis*, de la qual es la disputa, *es ocular desengaño* de que el Anonymo escribiò à ciegas.

718 En las Memorias de Trevoux de 1726. (pag. 1502.) està una Carta, que desde Paris escribe Monsr. de Chande à Monsr. Postel. La fecha es de 1728. El assumpto es darle cuenta como ha sido testigo ocular de la fabrica, que havia en Villanueva de San Jorxe, cerca de Paris, para transmutar el Hierro en Cobre. El Conde de Salvagnac, tenia la direccion de la Fabrica: Y en virtud del Privilegio Real la beneficiaba, para el Publico, y para sì. El Anonymo de las Observaciones Physicas trae otra carta anterior sobre el mismo assumpto.

De estas, y otras Cartas, que se hallan en las Memorias de Trevoux, consta lo siguiente. Que el dicho señor Conde de Salvagnac havia sido *particularmente estimado del Difunto Duque Regente, por causa de las muchas, y bellas operaciones Chymicas*, que havia hecho. Que unos dudaban de la realidad del Phenomeno: y otros le juzgaban incontrastable. Que el ingrediente principal era el *Vitriolo*. Y finalmente, que, preguntado el mismo Conde Salvagnac, si resultaba verdadero Cobre, havia respondido: Que era un Metal mucho mas precioso, que el Cobre; por lo qual le havia puesto el nombre nuevo, *Transmetal*.

719 Nada de todo lo dicho es contra el Theatro; y todo prueba, que el Anonymo, que insolsamente quiso imponer à los Padres de Trevoux contra el P. M. Feijoo, pensando elogiar al Traductor, à costa agena, le injuriò notablemente. El P. M. debe prescindir de la Verdad Historica, pues no le hace à su assumpto. Dice, que, ò en todas las transmutaciones referidas no sale verdadero Cobre; sino una tintura sola, mas, ò menos perfecta; ò que, aun concedido que sea verdadero Cobre, nada se prueba para la *Piedra Philosofal*. La razon es palmaria. No es lo mismo, que se transmuten entre sì los Metales imperfectos; ò que estos se transmuten en Oro, que es el perfectissimo Metal. Con esto se compone, que aquella transmutacion de Hierro en Cobre, si es verdadera, compruebe

be la *Posibilidad* del objeto de la *Chrysopeya*, como dixo el P. M.

720 Pero la existencia de las cosas, dista mucho de su posibilidad. Haviendo experiencia de que todos aquellos, que prometieron hacer, ò hicieron creer, que hacian con la *Piedra Philosofal*, el verdadero Oro, han sido unos solemnes Embusteros, y Charlatanes; No es razon, que los Credulos expongan el tiempo, la salud, y el dinero para contemplar manìas agenas. Saben todos, que los de aquella farandula prometen millaradas, siendo, por lo comun, unos pobretones, cuya verdadera Piedra Philosofal, es *aliena vivere quadra.*

A estos, que, segun Ennio, yà citado, (n. 104.) piden una Dracma, à los mismos, à quienes prometen enriquecer, se les responderà, que, *De his divitijs sibi deducant drachmam, reddant cætera.* Mientras, sepa el Letor, y el R, que, para impugnar este Discurso, es preciso impugnar primero la Definicion, que Maximiliano Aschaffemburg, citado arriba, ha puesto dela *Chrysopeya*, y sus resultas.

Illa est Ars, sine Arte,
Cujus summa pars cum parte,
Cujus mater Otiari.
Cujus verba sunt nugari,
Cujus votum denigrari.
Cujus fama annotari,
Cujus proba est mentiri,
Cujus vita impediri,
Cujus labor est inflare,
Cujus fructus mendicare,
Cujus merces nunquam stare,
Cujus pœna est perire.

Et in Cruce interire.

RA-

RACIONALIDAD DE LOS BRUTOS.

DISCURSO XL.

§. I.

721 DIcen los Impugnadores: *De la impugnacion de eſte Diſcurſo nos hallamos exhonerados.* La razon es, porque, *à quien nada afirma, nada ſe le niega.* La voz *exhonerados*, no tiene ſignificacion; y ſubſtituida la voz *exonerados*, arraſtra mil contradicciones conſigo. Fingen, que el aſſumpto de eſte Diſcurſo pareciò al Doctor Martinez *tan deſcaminado, que le obligò à tomar la pluma para impugnarle.* Havrà contradiccion mas viſsible? Si los Impugnantes ſe hallan *exonerados* de impugnar el Diſcurſo, porque, procediendo en èl, problematicamente el P.M, *à quien nada afirma, nada ſe le niega*: Porque no ſe exonerò de la impugnacion el Doctor Martinez? Vaya, que los Replicantes yà eſtaban canſados de diſparatar; por hallarſe *exhonorados* en la Republida Literaria; y aun para *exonerarſe* de proſeguir, hicieron un complexo de contradicciones.

722 Yo tambien me canſo de lidiar con los *Replicantes.* Sólo advierto, que el Doctor Martinez, y el P.M, tan lejos de oponerſe; miran à un miſmo aſſumpto. Hablando el P.M. (n.19.) de la ſentencia comun, dice: *Parece la mas razonable la comuniſsima, que, tomando por medio de las dos, les niega diſcurſo, y concede ſentimiento.* Ni el Doctor Martinez, ni el P. M. niegan la probabilidad à la ſentencia comun. No eſtà el error en que ſe tenga por probable; ſino en que ſe ſuponga como indiſputable, è inconcuſa; no haciendo ſiquiera memoria, ò haciendola ſolamente

para la irriſion, de las dos Sentencias extremas. Tomò el P.M. à ſu cargo probabilizar un extremo, moderando el ſentir de algunos Antiguos, que ſextò Empirico pone. *Nullum eſt animal rationis expers, ſed omnia ſunt intelligentiæ, & ſcientiæ capacia.* Y el Doctor Martinez probabilizò el otro. A eſte tenor, para probar, que un Angulo no es evidentemente Recto: ſe podrà conſeguir, yà probando, que es agudo; yà probando, que es obtuſo.

723 Dà el P.M. noticia de algunas Plantas *Zoophitas*, pero advierte, (n.8.) que tratando aquel punto por incidencia, omite muchas mas. La impugnacion ſe reduce à añadir algunas otras; y à la bagatela, ſi ſe llamò *hierba*, ò *arbol*, la Planta, que llaman *Papaya*. Dice el R, que es Arbol; pues ha comido muchas veces Papayas. Yo advierto, que de eſte modo ſe podrà impugnar quanto eſtà eſcrito de *Botanica*. Saben todos, que *Botanos*, *Phytos*, y *Dendros*, ſignifican *Hierba*, *Planta*, y *Arbol*. Conque, llamandoſe *Botanica* la Facultad, que trata de todo genero de vegetables, tendrèmos que reparar en ſi la *Papaya* pertenece, ò no à la Botanica. No duda el P.M. que es arbol; pero usò de la voz en terminos Botanicos, al modo que uſan otros. Suponen los Autores, que es *Arbol*; y no obſtante, expreſſamente le llaman *Planta*. v.g. Colona, Gemelli, Bluteau, &c. Por no abultar mas eſte eſcrito, omito dar noticia de muchas *Plantas ſenſitivas*, *ò Zoophytos prodigioſos*, que he viſto en diferentes Autores.

AMOR

AMOR A LA PATRIA.

DISCURSO XLI.

§. I.

724 ESte Diſcurſo es ſumamente util ; pues pretende el Amor al proprio interes, paſſar plaza de verdadero *Amor à la Patria.* Deſcubre el P.M. los dos extremos vicioſos , que hai en el caſo. Por conocer , que no puede eſtàr el Diſcurſo mas inteligible para todos ; y que ninguno , à no preocuparſe de ſu paſsion , ſe podrà preocupar de las inſulſas bagatelas , que acinò el R. no quiero perder tiempo. Habla el P. M. del *Amor à la Patria*; y el R. le confunde con el *Amor à la Religion.* Confunde el Amor à la Patria eſpurio;con el Amor à la Patria verdadero. Sobre todo, no hace otra coſa, que ir trovando al revès las clauſulas del P. M. Eſto es facilisſimo juego de niños , ù ocioſos. Aſsimiſmo tomò por aſſumpto alterar los nombres proprios. *Atilio , Jugurtha, Goropio , Icaro ,* dixo el P. M. La Gloſſa ha ſido , *Hotilio, Jurgata , Gregorio , Hicaro.* Eſto ſolo ſe advierte, para que ſe tenga à la viſta lo que el R. dixo contra el P.M. porque eſcribiò , *Narval.* Veaſe en el Indice eſta voz.

725 Advirtiò el P. M. que un Eſcritor Eſpañol ſe apartò tanto de la Paſsion Nacional , que cayò en el extremo contrario. Citò para eſto el verſo Horaciano. *Dum vitant ſtulti vitia, in contraria currunt.* Detieneſe el R. en la voz *Stulti* ; y por no haverla entendido , ſegun ſe aplicò en el caſo, dice divinidades. Aun en eſto ſe conoce ſu paſsion, ò ſu ceguedad. Hablando un Aprobante, en el Libro de las prendas de el R. le aplica la expreſsion de San Pa-

Pablo. (1. *ad Corinth.* 1.) No es la segunda como alli se cita. *Quæ STULTA sunt Mundi elegit Deus, &c.* No es bueno que el R. reciba por elogio la voz *Stultus*; y quando la halla en otros, la entienda por satyra ? No creerè que el Aprobante tratò al R. de *necio* ; sino de *flaco* ; aunque le fuesse inevitable la voz *Stultus*, por no perder la Erudicion.

726 Usò el P.M. de aquel verso en el sentido, que pide el contexto. Pudiera haver dicho. *Incidit in Scyllam, cupiens vitare Charybdim.* Esto no era tan proprio ; pues no se hablaba de peligros ; sino de los dos *vicios* extremados *Pasion nacional*: y *Nacional desafecto.* El sentido del verso es el mismo que Horacio dixo en otra parte. *In vitium ducit culpæ fuga ; si caret Arte.* La justificacion de la Critica, que el P. M. hizo de aquellos Escritores, que, à costa de las glorias de España, solicitan *el aplauso de sincero sentre los Estrangeros*, se verà en el quarto Tomo del Theatro. El que quisiere vèr la comprobacion, passe los ojos por la *Historia de España vindicada*, que acaba de venir de la America, en donde se imprimiò el año de 1730.

El Autor es Don Pedro Peralta y Barnuevo, natural de Lima: aquel *esclarecido Criollo: è Historiador consumado, tanto en lo antiguo, como en lo moderno*, de quien diò noticia el P. M. en el sexto Discurso, *Españoles Americanos*, de su quarto Tomo, (*n.* 10.) La Obra contiene la Historia universal de España, assi Eclesiastica, como Secular. En el Prologo del Tomo primero, que es el que llegò hasta ahora à Europa, y he visto ; y en otras muchas partes, vindica con eficacia, agudeza, erudicion, elegancia, y circunspecta critica las glorias, y tradiciones, que de immemorial posseè España ; assi contra la embidiosa oposicion de algunos Estrangeros ; como contra la *Critica de puras negaciones*, que han apropriado algunos desafectos Nacionales.

727 Los que se fingen ser 7. descuidos del P. M, no son otra cosa, que 7. exemplos, que pone el R. de los 7. Vicios Capitales que ha descubierto, en leer, entender, è impugnar el Theatro. Dice el P. M. que la Deidad de el *Amor à la Patria no tiene tantos, y tan finos devotos* como

como pienſa el Mundo. Eſto ſe llama Deſcuido; porque el P.M. dice que no quedarian diez hombres en las Almenas, ſi hallaſſen mas conveniencia en retirarſe. Aqui hai el vicio de confundir lo mucho, con lo poco. Dixo el P.M. en otra parte, que muchos dexan la Patria por mejorar de fortuna, *ſin que por eſſo dexen de amarla.* Luego, dice el Deſcuidante, muchos tienen Amor à la Patria. Aqui eſtà el ſeguudo vicio de dos cabezas. Pueden ſer *muchos*; ſin ſer *tantos, y tan finos devotos*, como el Mundo pienſa. Y no es lo miſmo amar la Patria, ò no aborrecerla; que tener aquel Heroico *Amor à la Patria*, del qual procede el Diſcurſo: y del qual eſcribieron tanto los Romanos.

728 Hablando el P. M. de la agilidad de los Laponeſ, usò de eſta metaphorica expreſsion: *Vuelan por las cumbres como Ciervos.* Eſto ſe llama *garrafal deſatino*, pues *los Ciervos no vuelan.* Aqui ſe vé el vicio de confundir expreſsiones figuradas, con expreſsiones vulgares. Eſta deſatinada bagatela pedia ſe reſpondieſſe, que tambien hai Ciervos que vuelan. Un Inſecto hai que ſe llama *Cerf-volant*, ò *Ciervo volante.* Dexemos puerilidades. Es verdad que no vuelan los Ciervos; pero *corren que vuelan.* En Idioma Rhetorico, no ſolo vuelan los Ciervos, ſino tambien los Galgos. Los epithetos del Ciervo ſon: *Velox. Celer. Alipes.* De los Perros de caza dice Ovidio: *Inde ruunt alij rapida velociùs aura.* Lucrecio dixo: *Volatile telum*: y *Tela volarent.* Virgilio: *Volatile ferrum.* Finalmente, *Volucres formidine Cervi*, no ſe ha dicho por las Tortugas: aunque ſe experimenta que tambien hai Tortugas, que quieren volar.

729 Dice el P.M. (n.15.) que el que ſe juzga Amor à la Patria, es amor à las proprias conveniencias; y aſsi es amor deſordenado en quanto pertenece al Heroiciſmo. Aqui hai Deſcuido, dice el R. pues ſe infiere que hai Amor à la Patria. Y que, aunque pudo el P. M. *arguirle lo deſordenado, no puede negarle el ſupueſto; pues ſuprimido el Amor, queda en el aire la cenſura de ſu exceſſo.* Pone la paridad en que el amor laſcivo, aunque ſea perverſo, no

por

por esso dexa de ser Amor del objeto. Aquí hai el vicio de confundir los medios virtuosos, con los viciosos extremos. La respuesta genuina es responder, *contra luxuria, castidad.* Con la Logica del R. se cortaban de raiz todos los excessos pecaminosos. V.g. se diria que el amor desordenado à las criaturas era amor ordenado; pues suprimido este, *queda en el aire la censura de su exceſſo.* El amor desordenado à las criaturas, y à la Patria, siempre es amor del objeto; pero desordenado: y assi uno, y otro defectuoso. Este Amor no le niega el P.M. existente; pero le quiere desterrar, ò descubrir en este Discurso.

730 Los Descuidos sexto, y ultimo se fundan en el aire como todos los demàs; y vienen cimentados sobre otros dos vicios del R. de confundir, ò no entender los objetos de que se habla. Porque el P.M. dixo que pocos estados menores se hallan oy en Italia; que aquel territorio, que poſſeian los Romanos en los dos primeros siglos: hallò modo el R. de contradecirse à sì mismo, à trueque de dos impoſturas. Habla el P.M. de muchos Pueblos, que solo componen un territorio corto: y finge el R. que el P.M. creyò que eran Naciones, como Españoles, Franceses, Polacos, &c. Habla el P.M. de Estados de Italia; y el R. opone Principados de perspectiva. A este modo de arguir presto estarà forxado un Librote. El Descuido 4. tiene hiſtoria à parte, pues con èl demuestra el R. que uno de sus vicios capitales contra el Theatro es Hydra de siete cabezas: ò es Error con los siete vicios capitales. Harè demonstracion palmaria.

§. II. MURCIEGALOS.

731 DIxo el P.M. (n.10.) hablando de la diverſidad de manjares: *Eſcaligero dice, que en varias partes del Oriente es tenido por plato tan regalado el Murciegalo, como acà la mejor Polla.* Aqui hai Descuido, con su cascabel de Error à la margen del Librote. Dicen los que concurrieron à la fabrica: Primero, que el

el P.M. *no debiera citar à vulto à Eſcaligero.* Segundo, que, aun quando Eſcaligero lo dixeſſe, no debia apoyar *una patraña tan extraordinaria*; pues, dice el R. que *en ninguna* (parte) *del Oriente ſe reconoce tal coſa.* Añade eſta prueba de ſu Literatura, y Erudicion. *No vaya ſobre mi palabra, ſino ſobre los ocho tomos de los Viages al Oriente de los Olandeſes, en donde tal eſpecie no ſe encuentra, advirtiendoſe en ellos los uſos, y coſtumbres con las demàs raridades del mas retirado rincon del Oriente.*

Raro modo de forxar Deſcuidos, y Errores agenos! Y eſto ſe eſcribe, ſe imprime, ſe aprueba, y ſe hojea en Madrid? Si. Como lleve el rotulo en letras gordas; de que es Deſcuido del P.M. Feijoò, hallarà cabida entre los de letras gordas. *Nullus interim tam imperitus ſcriptor eſt* (dice San Geronymo) *qui Lectorem non inveniat ſimilem ſui.* Demonſtraré primero, que lo dice Eſcaligero; y que eſte bebiò en la fuente. Segundo, que la eſpecie ſe halla en los Viages de los Olandeſes citados. Tercero, que tan lexos de ſer *una patraña tan extraordinaria* la eſpecie, que puſo el P.M; es eſpecie que ſe halla indiſputable en todo genero de Autores, yà Originales, yà Claſsicos, yà Naturaliſtas, yà Compiladores. Citaré paſſados de 30. para que de un golpe ſe vèa, haſta donde puede llegar lo famelico, que ſe hallan de noticias, los que pretenden hacer papel de Eſcritores contra el Theatro.

732 Julio Ceſar Eſcaligero (*Exercit. 236. n. 3.*) dice: *Ad Catigan Inſulam Maris Sur, Veſpertiliones, quanta Aquila, eſitantur ab Indigenis, Gallinæ ſapore.* Antonio Pigafetta paſsò, en compañia de Magallanes, al deſcubrimiento de las Islas de Luzon, que oy llamamos *Philipinas.* La deſcripion de ſu viage ſe halla en el tom. 1. de la Coleccion de Ramuſio. (*pag.* 390.) Hablando Pigafetta de lo que viò en la Isla de *Catigan* àzia las Philipinas, pone lo ſiguiente. *In queſta Iſola de Catigban, ſi trovano* Pipiſtrelli, *grande como Aquile, delli quali ne preſſero uno: & come inteſero, che eran buoni da mangiare, lo mangiarono, & era al guſto come una Gallina.* Corrompiendo los Italianos la voz Latina *Veſpertillo*, que ſigni-

fica *Murciegalo*; dixeron *Viſpiſtrello*; y finalmente le llaman *Pipiſtrello*, como ſe podrà vèr en el Vocabulario de la Cruſca.

733 Gonzalo Fernandez de Oviedo, cèlebre Hiſtoriador de las Indias, puſo un extracto del Viage del dicho Pigafetta. Dice (pag. 13.) *En eſta de Catighan hai Murciegalos tamaños como Aguilas; de los quales tomaron uno; y que ſabiendo que los comian, comieron uno, que era en el guſto como una Gallina.* Pigafetta eſtuvo en las Philipinas el año de 1521. El tomo de Ramuſio eſtà impreſſo en 1554. El tomo de Eſcaligero yà eſtaba impreſſo en 1557. Gonzalo de Oviedo imprimiò ſu extracto tambien en 1557. Y Eſcaligero muriò en 1558. Pongo eſtas fechas, para que ſe conozca que, aunque Eſcaligero no cita Autor para la eſpecie; no pudo menos de haverla tomado de Pigafetta, quien eſtuvo en el Oriente, y ha ſido teſtigo ocular. Puſe el texto de Gonzalo de Oviedo, para que ſe vea, que no le vale al R. decir que Eſcaligero eſtaba en Latin.

734 Tambien concurren las fechas, para deſvanecer un reparo, que pudieran poner los que reparan en todo lo que no han oido. El reparo conſiſte en que Eſcaligero dice que *Catigan* es Isla del *Mar del Sur*: y el P. M. dixo, *Oriente*. La ſolucion pende de las fechas, y de lo que diximos en el tom. 1. n. 802. hablando de las *Philipinas*. Eſtas Islas ſe llamaron en tiempo de Magallanes, Islas de Luzon. En tiempo de Eſcaligero ſe llamaban *Islas del Poniente*. No porque eſtuvieſſen en el Poniente; ſino porque las deſcubriò Magallanes, navegando el *Mar del Sur*, ò *Mar Pacifico*. El nombre de *Philipinas*, ſe fixò en 1564. muerto yà Eſcaligero. Y es indiſputable, que la Isla de *Catigan* eſtà en el Oriente. Coteje yà el Letor la clauſula del P.M. con las de los tres Autores: y tenga laſtima de los que imponen falſos Deſcuidos al Theatro.

735 Demueſtraſe la ſegunda parte. Aun en caſo de que en los *Viages de los Holandeſes* al Oriente, no huvieſſe noticia de que ſe comian los *Murciegalos*; era argumento in-

inſulſo, para tratar de *Deſcuido* la clauſula del P.M. Antes que los Holandeſes ſalieſſen de ſu tierra, eſtaba eſparcida la eſpecie de los *Murciegalos* en los libros. Què argumento pues, ſerà contra ella, citar los *Viages de los Holandeſes, en donde tal eſpecie no ſe encuentra?* Que; han de paſſar entre Racionales eſtos argumentos: No encuentran los Replicantes una eſpecie en un libro, del qual no ſe hizo memoria: Luego el P.M. Feijoò ſe deſcuidò en ponerla? No obſtante, verà el Letor como, aun en los *Viages* citados, *en donde tal eſpecie no ſe encuentra*, ſegun los regiſtros del R; ſe encuentra tal eſpecie, ſegun los regiſtros de los que leyeren lo que yo citare.

736 Uſo la Edicion de aquellos Viages, que ſe hizo en 1725. En el tom.3. part. 1. pag. 66. ſe dà noticia de que en Pegu hai muchiſsimos Murciegalos, y que ſon *de une grandeur extraordinaire*. No es eſto lo que ſe buſca; aunque tambien es lo que no ha encontrado el R. Pues aunque aqui no ſe expreſſa que ſe comen; ſon los miſmos, de los quales dicen los Autores, que ſon regalados. En la pag.200. deſcribeſe la *Isla Mauricia*, que eſtà en el mar de las Indias Orientales, en 20.grados de latitud Auſtral. Hablando de los alimentos, dicen los Holandeſes, que hai *Murciegalos* mas grueſſos que *Pichones*: y que cocidos, tienen buen guſto. *On les fait cuire & le goût en eſt bon.* Què dirà ahora el R. viendo que lo que llamò *una patraña tan extraordinaria* del P. M. porque *tal eſpecie no ſe encuentra* en los Viages, que citò, de los Holandeſes; ſe halla en los Viages dichos? Atribuirèmos eſto à malicia, ò à ignorancia de los regiſtradores? Determinelo el Letor.

737 Deſcubrirè el origen de todo. El *Murciegalo*, cuya derivacion es de *Mus-cæculus*, *Muris-cæculi*, (ciego-raton) y aun lo expreſſa oy el Portuguès, *Morcégo*; ſe llama en Francés, *Chauve-ſouris* (ò calvo-raton) Los Viages de los Holandeſes eſtàn en un Francès no mui limado; y aſsi ſe llama el *Murciegalo* en ellos, poſpueſto el adjetivo, *Souris-chauve*. Como el R. no tiene otra letura previa, para eſcribir contra el Theatro, que aquella de

atropellado ſocorro, que de la noche à la mañana ſe puede arañar en los rincones de un Indice, aſsi ſaliò el *Deſcuido*. Regiſtrò los Indices de los Viages, en la voz *Chauve-ſouris*. Eſta voz no ſe hallò; ni ſe debia hallar. Impongaſe pues al vulgo, *No vaya ſobre mi palabra, ſino ſobre los ocho tomos de los Viages*; como que ſe han leido los ocho tomos; y cuenteſe por Deſcuido del P. M. una falſa ſuposicion; que, aun en caſo de verdadera, ſerìa un verdadero deſproposito; por ſer un argumento *puramente negativo*, que es la Panacea de los Criticaſtros charlatanes. Si el R. huvieſſe leido los Tomos por adentro, notaria que en ellos eſtaba la eſpecie de los *Murciegalos*, y la voz *Souris-chauve*; y la hallaria por eſta voz, en los Elencos. Ha ſido tanta la prieſa, que aun ſe contentò, leyendo por los Indices, con regiſtrar la letra C. ſin paſſar à la *S*. No ſe fie el R. en Indices; y eſcarmiente en cabeza propria.

738 Demueſtraſe la tercera parte. Eſta es, que la Eſpecie que el R. llamò *una tan extraordinaria patraña* del P.M. es una Eſpecie trivialiſsima en los libros. En *ninguna* (parte) *del Oriente ſe reconoce tal coſa*, dice el R. Dicen todos los Autores, que apuntaron el aſſumpto. En varias partes del Oriente, en la Africa, y en la America ſe comieron, y ſe comen Murciegalos, como plato regalado: que ſabe, yà à Gallina, yà à Perdiz, yà à Pichon, yà à Conejo, &c. Vaya de Autores originales. Eſtrabon (lib. 16.) dice, que ſe comian en Meſopotamia. *Borſippa Civitas eſt Dianæ, & Apollini Sacra:::: Maxima Veſpertilionum copia:::: qui in eſum condiuntur.* Juan Linſchoten eſtuvo en el Oriente, y dice de los Murciegalos: *Carnes ſuavitatis ſapore guſtui non minus, ac Perdicum gratas.* El P. Colin, Jeſuita, el P. Navarrete, Dominicano, y Gemelli han eſtado en las Philipinas. Todos tres afirman la eſpecie. *Son mui buena comida*, dice el P. Navarrete (*pag.* 432.)

739 En los Viages de Tavernier (tom. 5. pag. 220.) hai una deſcripcion de los *Murciegalos Orientales*. Diceſe que los Portugueſes dexan alli Pollos, por Murciegalos. El miſmo Tavernier afirma, que los comiò en un convite de

de Portugueſes, y que le ſupieron bien. El P. Martini en ſu Atlas de la China dice, que en la Provincia de Xenſi ſe comen los *Murciegalos*, y que es comida regalada. En Monſ. Thevenot: y en las Cartas Edificantes hai tambien noticia de que ſe comen en la India Oriental. Fr. Juan de los Santos (*lib.* 1. *pag.* 35.) dice que ſe comen en Africa. *Os comẽ cocidos, è aſſados, è dizem que ſaõ mui gordos, è ſaborosos como Galinhas.* Gonzalo de Oviedo dice, que ſe comian en la America en la Isla de San Juan de Puerto Rico. Haſta aqui no he citado ſino Autores originales, que han eſtado en los Paiſes de que hablan.

740 La miſma Eſpecie trahen los Autores claſsicos ſiguientes. El P. Maffeo, hablando de Cananor, dice: *Veſpertiliones quoque ſunt multi, dentibus & roſtro Vulpinis, Milvij magnitudine: præcipuo in honore menſarum.* El P. Kircher, en dos partes. Pedro Davity, Monſ. Dapper (y ſu Copiador Monſ. La Croix) El P. Calmet; y Antonio Herrera, hablando de la America, trahen la noticia. En la Isla de Santo Domingo, ſegun el P. Charlevoix, tambien ſe comian. Entre los Autores Naturaliſtas, y Curioſos, he leido la eſpecie en Geſnero, Aldrovando, Jonſton, Mayolo, P. Zahno, y P. Euſebio. Hablando eſte de los Murcielagos Orientales, dice: *Gallinas æquare magnitudine, & ſapore fortaſſe vincere.*

741 Para que no ſe echen menos los Compiladores, ſe halla la eſpecie en Beyerlinck. En el Diccionario de la Academia Franceſa. En el P. Bluteau. Y aunque no tengo el Diccionario de Trevoux, apoſtaré que tambien ſe hallarà en èl. Finalmente, para que ſea inſtancia contra los Impugnantes; digo que ſe halla en Thomàs Cornelio, en el miſmo Articulo, *Inde Orientale* (*pag.* 354.) que ſe opuſo contra el P. M. como yà ſe apuntò en el Tomo I. (*n.* 797.) quando ſe tratò de las *Philipinas*. Pregunto. No hai en la Real Bibliotheca los Autores citados? Es innegable; y havrà infinitos mas, que refieran la eſpecie de que los *Murciegalos* ſe comen en varios Paiſes. Como, pues, ſe trata de *patraña tan extraordinaria*; y de *Deſcuido*, y *Error* del P. M. Feijoò, la eſpecie, que ſe halla en Autores

res Originales, Clasicos, Naturalistas, Curiosos, Compiladores, y Lexicographos? Què libros maneja el R. para forxar sus Librotes contra el Theatro? No es facil la respuesta. Los que se le citan, no los halla. Y los que èl cita, ò dicen lo contrario; ò vienen alterados, como en este Discurso, el P. Andrès Mendo, con nombre de Geronymo.

Què bien emplearia el P. M. sus talentos en responder con la nimiedad que yo, solo por contemplar ignorancias tan monstruosas! Perdone el Letor el haverme detenido en esta esteril, y arida bagatela. Por conocerla tal, ni he citado mas Autores, que los que tengo vistos en las fuentes: ni quise poner palabras formales por extenso, cargadas de citas, para especie tan vulgarizada en todo genero de Autores. No se debe decir que es bagatela lo que he demonstrado con la detencion. Sale por consequencia, que los *Descuidos* del P. M. consisten en que sus falsos Impugnantes no hayan leido, oido, ni visto lo que se dice en el Theatro. Mas. Y en que los impugnantes no sepan leer los mismos libros, que citan. *Non modo quid oppugnaret, sed etiam quid loqueretur nesciebat*, dixo Lactancio de un Replicante de su tiempo.

BALANZA DE ASTREA.

DISCURSO XLII.

§. I.

742 DEscubre el P. M. en este Discurso los gravisimos inconvenientes, que ocasionan las inadvertencias à la rectitud de la Balanza de Astrea, quando se ha de administrar Justicia. Unos la administrarán mal, porque no saben. Otros porque nó quie-

quieren. Contra eſtos ſe dirige lo que el Diſcurſo pone de reflexiones Morales. Contra los otros lo que el Diſcurſo tiene de Erudicion, y Doctrina. Hai otros muchos que, adornados de Ciencia, y Prendas intelectuales para el acierto; y de una buena voluntad para la adminiſtracion de la Juſticia; no obſtante eſto la adminiſtran mal en la ocaſion. Eſto procede de que ſe hallan preocupados de alguna aprehenſion erronea; y de la qual apenas hacen memoria, al equilibrar en la balanza los derechos de cada uno. Aquellas aprehenſiones, ò prejuicios ſon tan comunes, y eſtàn en tan pacifica poſſeſsion, que ha ſido neceſſario eſte Diſcurſo, para que los bien intencionados vuelvan en sí. No es la buena intencion quien rectifica la balanza; ſi el prejuicio, aunque inculpable, la inclina contra quien tiene el derecho.

743 Contra eſte Diſcurſo tan eloquente, eficaz, neceſſario, y util, no dice coſa el R. pero quiere reducirlo à coplas. Dice que es una idea del Romance de Bocangel: *A la Corte vàs Fernando.* Para demonſtrar que haſta ahora no ha entendido el objeto principal del Diſcurſo, dice, que es error del P. M. ſuponer que haya *error comun* en el caſo. Porque, dice el R. *El que ha havido, hai, y havrà mucho abuſo en eſto, mientras los hombres no dexaren de ſerlo, quien es el que lo duda?* Si lo que aqui finge el R. como objeto del Theatro, fueſſe lo que el P. M. quiere deſterrar; baſtaba que lo dudaſſe quien, como el R. en la *Senectud Moral del Mundo* (*n.* 277.) defiende, que eſte ſiglo 18. en que eſtamos, eſtà mui abanzado en los vicios, reſpecto de los anteriores. Pero no es eſſo.

No ſon los abuſos culpables los que el P. M. deſcubre, para deſterrarlos. Ellos ſe hacen patentes, quando los hai; y nunca el Theatro Critico alcanzarà à extinguirlos. Son aquellos abuſos, que, por proceder de un prejuicio inculpable, ocaſionan, que ſe tuerza la balanza, ò la vara de la Juſticia. Eſtos prejuicios, ò errores comunes, deſcubre el P. M. y pretende deſterrar. Advertidos yà los que vivian haſta aqui preocupados, cargaràn, ſi no

ſe

ſe emmiendan, con otros tantos delitos, quantas eran las injuſticias, que antes reſultaban de ſus prejuicios. Si, porque ſiempre hai abuſos, debiera eſcuſar el P.M. ſu Theatro; ſerian inutiles todos los libros Morales.

744 Tiempo hace que Ovidio dixo, *Ultima cæleſtium Terras Aſtræa reliquit.* Mucho antes lo havia dicho Heſiodo, hablando del Pudor, y la Juſticia vindicativa. *Pudor, & Nemeſis.* A los dos ſiguiò Juvenal: *Ad ſuperos Aſtrea receſſit.* Todos tres hablan del tiempo, en que aun el Mundo eſtaba en la cuna. Con razon hizo Heſiodo la Proſopopeya de aquellas dos Virtudes: y las hizo tan conexas; que no pueda auſentarſe la Juſticia, ſin que al miſmo tiempo ſe deſtierre el Pudor; y entre à reinar la Inſolencia.

Pintaſe la Dioſa *Nemeſis*, como ſe podrà vèr en Alciato, con un freno en la mano, como que debe refrenar inſultos, y deſacatos de los desbocados impudentes. Claro eſtà que es conſiguiente à la deſidia de Aſtrea, que la Deſverguenza triunfe, y ſe deſtierre el Pudor. Tambien el Theatro propone los inconvenientes graviſsimos, que reſultan de la facil condeſcendencia de la Juſticia. Creeſe comunmente, que es exercicio de la clemencia con los inſolentes, lo que ſolo es exercitar la paciencia de los temeroſos, ſiendo teſtigos del ſalvoconducto, que ſe libra à favor de los atrevidos contra la Juſticia.

..... *Morantur*
Pauci ridiculum, & fugientem ex urbe Pudorem.

LA

LA AMBICION EN EL SOLIO.

DISCURSO XLIII.

§. I.

745 PRetende el P. M. refrenar en eſte Diſcurſo la ambicion de aquellos, que, teniendo mas, debian codiciar menos. *Creſcit amor nummi, quantum ipſa pecunia creſcit*, yà lo dixo Juvenal. Pero advirtiò el miſmo, que eſto es un indubitable frenesi. *Cum furor haud dubius, cum ſit manifeſta phrenèſis.* Supone el P. M. lo mucho que eſtà declamado contra el vicio de la ambicion. No es eſto ſu aſſumpto. Es deſcubrir, que aquellos, que los ambicioſos llaman motivos, para dexarſe arraſtrar, no ſon motivos, ſino errores. Eſto es: aun en caſo impoſsible de que la ambicion fueſſe licita, ſerìan errados los medios, que oy ſe juzgan mui proporcionados. El Diſcurſo eſtà clariſsimo: y ſupueſto que el R. no le ha enturbiado, no es razon que me detenga. Solo deſvanecerè un error del R; ſi acaſo no ha ſido demaſiada libertad.

746 Puſo el P. M. en el *Mapa Intelectual*, de ſu ſegundo Tomo, una Tabla, que ſe halla en las Obras del P. Zahno. En ella ſe deſcribe el caracter de varias Naciones. Hablando de los Eſpañoles, ſe dice, que *en el cuerpo, ſon horrendos, en la hermoſura, Demonios, y en la fidelidad, falaces.* Haviendoſe dignado el Sereniſsimo ſeñor Infante Duque Don Carlos, paſſar los ojos por el Theatro Critico, tropezò con aquella injuria, hecha à los Eſpañoles: y como no proſiguiò, yà enojado, à leer la impugnacion de aquella deſcripcion diſparatada, que ſe ponia en el Theatro: moſtrò ſu juſto ſentimiento, aſsi contra el Libro, como contra ſu Autor. Es verdad, que, me-

reciendo el P. M. Feijoo ser testigo ocular de las Reales, y suaves quexas del Serenissimo Infante, prometiò à su Alteza, que desagraviaria su enojo, y vindicaria à los Españoles contra el Autor de la Tabla. Hizo publico su empeño en este Discurso: y cumpliò su palabra en el Tomo IV.

747 De esta honrosissima, y respectiva palinodia, conque la fortuna del P. M. Feijoo vive mui satisfecha, tomò asa el R. para recriminarle en este Discurso. Como que *la gravedad del delito*, dice, *no està en cometerlo; sino en publicarlo*: Y que este Discurso *no es otra cosa, que prevenir el remedio, el mismo que ha causado la herida*. Seguro està el R. de prevenir estos remedios. Verdaderamente, que es insufrible satisfaccion, que la impericia del R, quiera gozar de los Privilegios, que tienen las mas minimas insinuaciones Reales. *Quandoque bonus dormitat Homerus*, dixo Horacio. Pero Homero aun dormitante ha sido mas excelente Poeta, que otros mui despiertos. *His non labentibus nulla laus*, (dixo Plinio, lib. 9. Epist. 26.) Al contrario, de los ingenios sublimes. *Illis nonnulla laus etiamsi labantur*. No obstante. Hasta ahora no se ha dado prueba de que el P. M. huviesse dormitado en el Theatro; pero quiso confessarse dormido, à vista de la Persona Real. *An possit aliquis dormire uni, & omnibus alijs vigilare?* Es question curiosa, que excita el señor Caramuel. Dice que sì; y comprueba la parte afirmativa con el caso trivial, que refiere Plutarco.

748 Combidò Cabbas, ò Calbas al celebre Mecenas, para que viniesse à cenar à su casa. Sucediò, que Mecenas en el medio del combite hizo tal qual expresion de benevolencia à la Esposa de Cabbas. Este, por no dàr que sentir al Mecenas, si se explicaba; y por no ser testigo ocular de lo que se explicaba Mecenas, simulò que dormia, ò dormitaba. *Sensim capite inclinato, somnum simulavit*. Uno de los criados, à quien por autoridad de Juvenal *colaphum incutimus lambenti crustula servo*, y que el Vulgo llama *Pages de Levante*, se arrimò demasiado à la mesa. Con la libertad que se tomò; creyendo falsamente,

que

què su amo dormia en la realidad, hurtò una vasija de vino. Abriò al punto Cabbas los ojos, y reprehendiò al criado, de esta manera. *Perdite, an nescis nè soli dormire Mecænati?* El Original Griego de Plutarco, que corresponde à *Perdite*, es *Cacodæmon*. Como si dixera Cabbas. *Cachidiablo, no sabes que solo duermo, para el Mecenas?*

749 No quiero que este caso se aplique con todo rigor al nuestro. Sè que las acciones, y los objetos son mui distintos: y las personas mui desiguales. Solo se traxo para simil. Pondrè otro caso mas reciente; el qual serà mas proporcionado en acciones, objetos, y personas. Quando el señor Caramuel se examinò para ser Obispo; ademàs de los Cardenales, que concurrieron al examen, quiso el mismo Summo Pontifice Alexandro VII. honrar aquella funcion con su presencia. Propuesta la conclusion, que *los Bienaventurados no vèn in Verbo todos los Posibles*, arguyò un Cardenal à Caramuel. Tomò despues el Pontifice el mismo argumento, para esforzarle. Puso un sylogismo. Resumiòlo Caramuel: y creyendo los circunstantes, que, como era preciso, negasse Caramuel la menor; no sucediò assi.

Primeramente concediò Caramuel al Papa todo el sylogismo: y se dexò concluir de tan buena mano. *Sic argumentatur. Sed quis? Sanctissimus ne Dominus noster? Si ipse argumentaretur, majorem, minorem, & illatam consequentiam concederem. Me errare fatetur: mentem enim, & linguam in obsequium Pro-Dei, qui Numinis Æterni nomine Ecclesiam Militantem gubernat, humilitate semper religiosa captivo* Valiendose despues Caramuel de la distincion entre ser Summo Pontifice; y summo Theologo; para dàr lugar al examen negò redondamente la menor. Complacido el Papa en la agudeza de aquel Phenix de los Ingenios, no pudo disimular el gozo. *Subrisit Summus Pontifex.* Y prosiguiò probando la menor negada, para formalizar la funcion. Todo esto con mas extension lo refiere el señor Caramuel. (*tom. 2. Trismegist. pag. 199.*) Y en el Tom. I. (*pag. 18.*) excita la question citada. *An possit aliquis dormire uni, & omnibus alijs vigilare?*

750 Quien, à no eſtàr delirando, dirà, que el ſeñor Caramuel concedia todo el ſylogiſmo, por haverſe deſcuidado en proponer ſu concluſion? Aquella noble, debida, y feliz condeſcendencia, mas ſeria efecto de una obſequioſa, y prompta obediencia à la Perſona, que arguia, que no deſcuido. Siempre que la Mageſtad ſe dignare arguir al P.M. Feijoo, ſe darà eſte por concluido; y aun ſe jactarà de dichoſo. *Inclinato capite. Me errare faterer.* Concederà que ha errado, y darà el parabien à ſu propria inteligencia; con el exemplo de la mano de Scevola, *Si non erraſſet, fecerat illa minus.* Pero, ſi de eſto quiere tirar el Vulgo conſequencias, para inſultar al P.M. vive, ò mui ſatisfecho, ò mui engañado. *An neſcis me ſoli dormire Metænati?* Todos los que no eſtuvieren elevados à aquella Suprema Gerarquia han de probar primero, que el P.M. Feijoo ſe deſcuidò en algo; antes de imprimir, que ſe deſcuidò en mucho.

751 Ahora demonſtrarè, que en el punto preſente ſe deſcuidò el R. en todo. Antes de poner el P. M. la Tabla del P. Zahno, hace (n.38.) eſta advertencia. *Pero yo no ſalgo por fiador de ſu verdad en todas ſus partes.* Deſpues ſe determina mas. *En eſpecial le hallo poco veridico en lo que dice de los Eſpañoles.* Finalmente la impugna; y afirma todo lo contrario. *Pues no ſon en el cuerpo,* horrendos, *ni en la hermoſura*, Demonios, *ni en la fidelidad*, falaces. *Antes bien, en los* cuerpos, y hermoſura, *ſon airoſos*: y en la fidelidad, *firmes.* Como, pues, à viſta de eſtas clariſsimas expreſsiones, tiene atrevimiento el R. para inſultar al P.M. con eſte complexo de ſupueſtos falſos? *La gravedad del delito no eſtà en cometerlo, ſino en publicarlo?* La gravedad de la impoſtura eſtà en el atrevimiento de fingirla, y en la oſſadia de publicarla.

752 Tampoco hai inconveniente en publicar la dicha Tabla. Eſta ſe halla en las Obras del P. Zahno, baſtantemente triviales en las Librerias. Puſola el P. M. para impugnarla. Lo contrario ſeria dormir para nueſtros enemigos, y eſtàr deſpierto para la credulidad. El que, pudiendo tomar la pluma para la juſta defenſa de nueſtra Nacion,

cion, imagina, que los Eſtrangeros nos tienen en aquel concepto, que de juſticia ſe nos debe; y dexa paſſar ſin contradiccion quanto la embidioſa malignidad ha fingido contra los Eſpañoles, con razon ſe arguirà de negligente, deſcuidado, y deſsidioſo. A eſta Claſſe pertenecen aquellos, que, por haver oido decir en Amſterdam à un Judio, que los Eſpañoles de oy ſon *Trapaceros*, imprimen ſemejante calumnia, ſin impugnarla; y aun con aprobacion; ſolo porque corra la mal fingida patraña, de que impugnan el Theatro Critico, los que ſon incapaces de entenderle.

SCEPTICISMO PHILOSOFICO.

DISCURSO XLIV.

§. I.

753 ESte Diſcurſo es el ultimo del Tomo III. del Theatro Critico: y ſerà tambien el ultimo de eſta *Demonſtracion Critico-Apologetica*. Propone ſe en èl, probar, que muchas de las coſas, que ſe ſuponen, como indiſputables en la Philoſofia, no paſſan, quando mas, de unas meras opiniones. Eſte Diſcurſo abrirà los ojos à aquellos que, queriendo diſcernir entre lo verdadero, y lo falſo; y entre lo probable, y lo evidente, ſe hallaban preocupados de errores, como verdades: y de opiniones, como evidencias. No es poſsible, que todo ſe demueſtre en la Philoſofia. Pero es un eſtorvo grandiſsimo para que aquella ſe lleve al eſtado de perfeccion, que ſe aſsienten, como evidentes, algunas concluſiones, cuya verdad, ò es aparente, ò es dudoſa, ò quando mas, ſolo eſtà mui recibida, porque ciegamente la ſuponen muchos. En coſas Phyſicas es de poco peſo

la

la Autoridad ; quando no correſponde la Experiencia.

754 Dice el R. que *no es impugnable eſte Diſcurſo, reſpecto de que de todo lo que trata duda, y ſolo duda de lo que no es Demonſtracion.* Aſsi, pues, imaginò media docena de Deſcuidos para abultar el Librote. El primero es ſobre la Retina; y yà và contado tres veces. Vea el Letor lo que con extenſion queda pueſto de la *Retina*, (n.609.) y ſabrà, que el R. triplica tambien ſus errores. El Deſcuido tercero conſiſte, en que el R. no ha entendido haſta ahora, què es *Inſtancia*: y què *Argumento*. Deſpreciò el P. M. en el Tom. II. la fabula de que en Chypre ſe ſembraſſe el hierro, como ſe dice en las Obras de Ariſtoteles. Para probar en eſte Diſcurſo contra Ariſtotelicos, que tambien vegetan los Metales, ſe vale para la Inſtancia de aquella fabula, que no pueden menos de admitirla como cierta, los que profeſſan el rìgido Peripato. La Inſtancia es fuerte; pero con la expreſsion, *junteſe à los autos la autoridad de Ariſtoteles*, que usò el P.M, baſtantemente explicò el poco credito, que daba à la noticia. Conque arguirle de deſcuidado en creer una *fabuloſidad*, es à quanto puede llegar la halucinacion.

755 Arguyò el P.M. en la *Racionalidad de los Brutos* (n.5.) contra Campanela, que queria fueſſen ſenſitivos los 4. Elementos; porque de eſtos ſe componian los ententes ſenſitivos, de eſte modo. *Si el argumento fueſſe bueno, probaria, que los 4. Elementos ſon, no ſolo ſenſitivos; ſino racionales: porque el hombre, que conſta de ellos, es racional.* En eſte Diſcurſo impugna el P.M. el que ſolo ſean 4. los Elementos. Veaſe el Deſcuido 4. ò la quarta halucinacion del R. Finge, que allà concediò el P.M. 4. Elementos ſolos; y que aqui los impugna. Con decir, que ni alli, ni aqui entiende el R. lo que lee, eſtà reſpondido. Campanela ſolo admitia 4. Elementos. Seria bueno no ſuponer alli aquel numero, para la Inſtancia; è introducir la queſtion ſobre ſi ſon 4. ò 40?. Mas. Aun en caſo que alli, ò en otra parte dixeſſe el P. M. que los Elementos ſon 4. diria bien, hablando con todos: y aqui dice mejor, dudando del numero; porque aqui habla de in-

tento contrà muchos; y procura inveſtigar la verdad.

756 El Deſcuido 5.es de repeticion. Dice el P.M. que un Fuego, v.g. el Solar, congregado en el *Eſpejo Uſtorio*, es mas caliente, que el fuego uſual Elemental, ù de cocina. Remiteſe à la 1. *Paradoxa Phyſica*, por no repetir. Finge el R. que alli huvo deſcuidos; y repite aqui la miſma halucinacion que alli ha padecido. Tampoco quiero repetir halucinadiones agenas. Vealas el Letor en la Paradoxa dicha. Si porque muchas coſas tienen un miſmo nombre general, no havian de ſer diferentes entre si, no havria coſa diferente en lo material. La voz *Fuego* es comun à todos los fuegos. Con eſto ſe compone que haya *fuegos fatuos*; y *fuegos vivos*. Y que de eſtos, uno ſea *calido in ſummo*; y otro *infra ſummum*. Lo miſmo ſe dice de la voz *Hombre*. Hai hombres *lerdos*, y *fatuos*; y hai hombres con exercicio de la razon. De eſtos, unos ſeràn racionales en ſuperior grado, y otros no.

757 Propone el P. M. la dificultad que hai en entender; como de un cuerpo fluidiſsimo ſe forman los cuerpos sòlidos, aſsi Metalicos, como Lapideos. Pudo poner exemplo eſpecifico en el *Oro*, y el *Diamante*. No lo hizo. Valiòſe, para poner un exemplo general, de la voz *Bronce*, que ſupone, en el Eſtilo Rhetorico, por todos los *Metales*: y de la voz *Marmol*, que ſupone por todas las *Piedras*. Dixo, pues, *que de otro jugo, ò vapor fluidiſsimo ſe forman tambien los Bronzes, y los Marmoles*. Aqui finge el R. el 6. deſcuido. Solo quien como Domiciano no tuviere otro entretenimiento, que el de cazar moſcas, ſoñaria ſemejante deſatino. Toda la prueba ſe funda en que el *Bronce* es metal facticio; y no natural. Eſte es un Arcano que ignoraba el P. M. Què ſe gaſte papel en eſtas pataratas!

758 Si el R. no entiende el Caſtellano eloquente, no ſe aflija. Sepa, que quando ſe dice de una accion, es *digna de los Bronces*. Debia eſtàr gravada en *Laminas de Bronce*, &c. Se ſignifica por el Bronce todo genero de Metales. *Ære perennius*, no ſolo ſe dice del Bronce; ſino tambien de todo metal permanente, ſea Oro, Plata, &c. Oy oy

ſe

ſe llama *Metal*, por Antonomaſia el Bronce, y es cierto, que no todos los Metales ſon Bronce. Si la voz *Bronce*, como quiere Covarrubias, viene de *Bronco*, ò como quiere Ducange, ſiguiendo à Paladio; y otros, de *Bruntus*, ò *Brundus*, que ſignifica coſa palida, ſe compone, que la voz correſponda al Cobre amarillo ù Alaton. De eſte, uno es natural, y otro facticio.

De qualquiera modo que haya venido la voz *Bronce*, ſiempre en el eſtilo Rhetorico, ſe toma por la ſolidèz de los Metales, y en eſpecial hablando en plural, *los Bronces*, como hablò el P. M. Ceſsio, dice aſsi: *Æs Græcis dici Chalcos ut notat Mylius, Italis autem, vulgo*, Bronzo, *Rame*. Pero ſupone que le hai artificial, y natural. En la Isla de Santo Domingo, ſegun el P. Charlevoix, ſe halla una eſpecie de Bronce natural. Eſto ſea cierto, ò falſo no es de el caſo, para la expreſsion del P. M; pues no habla alli de Metal alguno eſpecifico; ſino de todos en general, ſean naturales, ò artificiales. El caſo es, que tanto entiende el R. de unos, y otros; como de expreſsiones Rhetoricas. Dice, que el *Bronce* es un compueſto artificial de *Cobre*, y *Eſtaño*. Eſto es falſo. El verdadero Bronce artificial ſe compone de *Cobre*, y *Alaton*. El mixto que ſe compone de *Cobre*, y *Eſtaño*, es el que ſe llama propriamente *Metal de Campanas*. Eſte, aunque vulgarmente ſe ſuele llamar *Bronce*, es mui fragil; y por eſſo ineptiſsimo para la expreſsion del P. M. que miraba à la ſolidèz de todos los Metales.

759 Explicada la expreſsion admirable del P. M. verèmos una expreſsion Magica del R. Dice: *Teniendo el primero cinco por ciento del ſegundo, ſale el mixto, que ordinariamente llamamos Bronce*. Lo que ſale es, que mezclando el R. las voces que no entiende, con las expreſsiones que quiere impugnar, ſale un mixto, que propriamente ſe llama *Librote*. Quien ha dicho, que el *Bronce* ſe compone de cinco partes de Eſtaño, y 100. de Cobre: ò de cinco de Cobre, y 100. de Eſtaño? Barba dice, que el Metal de Campanas, Piezas, &c. ſe compone de una parte de Eſtaño, y deſde 4. à 8. de Cobre. El Dicionario de la Academia de

Pa-

Paris dice, que el Bronce ſe compone de mitad Cobre, y mitad Alaton, ò Cobre amarillo. Los Egypcios, ſe dice alli, mezclaban dos partes de Alaton, y una de cobre roxo. Eſte Bronce es el que ſervia para Eſtatuas, y del qual ſe originò, que el *Bronce* ſignifique por la dureza de todos los Metales. Conque, aquel *cinco por ciento* del R. procediò de haver confundido lo que el Cobre ſe aumenta con la Calamina, ò Cadmia, de lo qual reſulta el Alaton; con la mezcla que tiene el *Bronce* factício. En verdad que para eſte modo de hablar, no alcanza la Rhetorica.

§. II.

760 COn eſtudio dexè para eſte lugar lo que el R. llamò *Deſcuido* 2. Pues no es halucinacion peculiar del R; ſino tambien de otros muchos. Para referir el P.M. los errores de la Imaginativa, pone (n.15.) eſte, que ſucediò varias veces. *Al que le cortaron una pierna, le repreſenta ſu Imaginativa la ſenſacion de dolor, como exiſtente en la pierna, y piè, que ya no tiene.* Eſto ſe llama Deſcuido. Pues *eſto*, dice el R. *es contra la practica.* Añade, que ſobre eſto, *no es meneſter mucha diſputa, ſiendo la coſa de hecho, y tan ordinaria en los Hoſpitales.* Celebro la ſerenidad de animo, conque el R. trata de Deſcuido todo aquello de que no tiene noticia! Què es eſto ſino demonſtrar que, quando quiere meter ruido, citando à Carteſio, ſolo le ha viſto por el aforro? El Phenomeno que pone el P.M. ſe obſervò en los Hoſpitales; y eſtà eſparcido en 300. libros. Es coſa vergonzoſa, que quien apenas tiene noticia de la Phyſica Experimental, ſe entremeta à cenſurar lo que no entiende.

761 Carteſio prueba con la experiencia, que refiriò el P.M. que el Alma ſolo hace en la *Glandula pineal*, en el centro del celebro, las funciones de ſentir, ò percibir las ſenſaciones. *Ex eo quod dolor aliquando ſentiatur,* (dice *Part.4. n.196.*) *tanquam in quibuſdam membris, in quibus nulla tamen eſt doloris cauſa, ſed in alijs per quæ tranſeunt nervi, qui ab illis ad cerebrum protenduntur.*

Quod ultimum INNUMERIS experimentis oſtendi poteſt; ſed unum hic ponere ſufficiet. Pone Carteſio el exemplo ſiguiente.

Sucediò que à una muchacha, que yà padecia una gangrena en la mayor parte de un brazo, fueſſe preciſo cortarle la parte del brazo infecta. Diſpuſoſe que al executar el Cirujano la operacion, tuvieſſe vendados los ojos la enferma; y ſe le hicieſſe creer que era para alguna otra operacion nada cruel. Cortòſele el medio brazo, del qual ſe havia apoderado la gangrena: y lo reſtante ſe envolviò con muchos paños, de calidad que la enferma pudieſſe imaginar, que tenia todo el brazo envuelto. Eſta aprehenſion era mui natural, en ſupoſicion que, al cortarſe la parte podrida, y muerta del brazo, no lo viò, ni lo ſintiò la enferma.

El Phenomeno conſiſte en que deſpues ſe quexaba de que le dolian muchiſsimo los dedos de la mano, que yà no tenia: y de los quales no tenia noticia que le faltaban. Eſte error de la Imaginativa procede, dicen los Phyſicos, de que los nervios que ſe eſtendian haſta los dedos, quedaron, como antes, continuos en el celebro. Aſsi pues, la impreſsion dolorifica que ſe hacia en el medio brazo exiſtente, la percibia el Alma; pero, por el error de creer que tenia dedos, imaginaba que la ſenſacion exiſtia en los dedos, que yà eſtaban ſeparados del cuerpo.

762 Antonio le Grand (part. 8. art. 11.) es del miſmo ſentir: y pone con extenſion la experiencia, que refiere Carteſio. *Ut dolor percipiatur tanquam in aliqua parte corporis, à qua tamen omnis ſenſus & vita adempta ſunt.* Theodoro Craanen (cap. 116.) tratando de *Titillatione, & Dolore,* ſe explica del miſmo modo. Refiere el caſo arriba dicho. Cita à Schenckio para una obſervacion, de que un Soldado ſe quexaba, que le dolia un brazo, que le faltaba; por haverſelo llevado una bala de Artilleria. *Sentiebat dolorem in brachio ablato.* Y finalmente, teſtifica Craanen de otros tres caſos ſemejantes. *Tria talia quoque habui exempla.*

763 No imagine el Letor, que eſtos caſos, aunque los re-

reſieren muchos Carteſianos, ſon efectos imaginados de ſu ſyſtema. Sucede lo contrario. Quieren probabilizar ſu ſyſtema, con eſtos caſos indiſputables en el hecho. No es del aſſumpto diſputar ſi la Glandula *Conarion*, es, ò no es el principal trono del Alma. Sea falſo, ò dudoſo eſto. Convienen los Modernos, en que la Alma hace las funciones de percibir las ſenſaciones externas, no en las extremidades, ſino en el miſmo celebro. Una Araña, pueſta en el centro de ſu tela, percibe, en el miſmo centro, las extrañas impreſsiones que ſe hacen en las extremidades de ſus hilos. Con proporcion ſe podrà decir, que, ſiendo el celebro un ovillo de nervios ramificados àzia todas las partes del cuerpo, percibe la alma en el celebro, todo quanto hai de impreſsion en las extremidades, ò en los medios. Eſto lo palparà un ciego. Es conſtante que con un baculo percibe eſte la dureza de un cuerpo rigido; y ninguno dirà, que en el extremo del baculo ſe executa la ſenſacion reſpecto del cuerpo que le toca.

764 Para mayor abundancia citarè tambien al celebre Peripatetico Moderno, Euſebio Amort, en ſu *Philoſofia Polingana* (*pag.*434.) Pone eſta concluſion: *Perceptio interna ſit in cerebro.* En el n. 16. la prueba con el exemplo del brazo, ò de la pierna, cortado; como le puſo el P.M. Alega otra experiencia mas facil, y menos cruel. *Si recidatur in medio brachij nervus unus ex illis, qui ad extremos uſque digitos pertingunt*; (dice) *Et in loco ſectionis aplicetur objectum doloriferum, v.g. ignis, ſentitur dolor, non tanquam in brachio exiſtens; ſed eodem modo, ac ſi extremus digitus combureretur. Similiter dicitur eos quibus manus, aut tibia præciſa eſt, de acerrimo dolore, & in manu, aut IN PEDE queri ſolitos, quaſi adhuc integras haberent eas partes.* Pone tambien el exemplo dicho del Ciego, para explicar la concluſion.

765 Diſcurra ahora el Leter, ſi havrà paciencia para ſufrir, que el R. trate de *Deſcuido*, y de *Error* todo aquello, de lo qual no tiene noticia alguna. Eſte capital defecto no es particular del R. y Compañeros. Parece que todos los que eſcribieron contra el Theatro leyeron por

unos miſmos cartapacios inſulſos. Todos ſus reparos han ſido argumentos de ſu ignorancia, esforzados con las eficaces expreſsiones de ſu malicia. Aſsi pues, no he tomado la pluma para vindicar las clauſulas del Theatro, unicamente contra los Replicantes, que concurrieron à la manufatura del Librejo, y Librote; ſino tambien contra todos los Zoilos, que caminaron por el miſmo rumbo de la Ignorancia, Impoſtura, Envidia, y Mordacidad. *Non ut contra hos ſcriberem, qui paucis verbis obteri poterant*: (dixo Lactancio) *ſed ut omnes, qui ubique idem operis efficiunt, aut effecerunt, uno ſemel impetu profligarem.*



DE-

DEFENSA
DE LAS APROBACIONES
DE LA
ILUSTRACION APOLOGETICA.

§. I.

766 EN la *Iluſtracion Apologetica*, que el P.M. Feijoò diò al Publico, en 1729. para explicar ſu Theatro à los que no le havian entendido, ſe puſieron las tres Aprobaciones regulares. Con la libertad, que el Vulgo impugnado concediò à todo genero de Ignorantes, para que, à ſangre, y fuego, ſe opuſieſſen al que queria deſterrar los Errores vulgares, ſe havian introducido à hablar, y eſcribir de el Theatro, aun aquellos que apenas ſabian leerle. Yà era mucho tanto tolerar en Païs de Racionales. Aſsi pues, ſe propuſo el P.M. por aſſumpto en ſu *Iluſtracion*, no ſolo explicar algunas coſas, que los de corta literatura no havian percibido; ſino tambien expeler, y arrojar fuera de ſu Theatro, à aquellos, que eran incapaces de hacer papel en èl. Deſcubierta la Impoſtura de los entremetidos; logrò el fin que pretendia. Pero avergonzados aquellos Papeloniſtas de verſe expulſos del Theatro; pretendieron hacerſe fuertes, à lo menos en ſus umbrales; repreſentando deſde alli dos papeles ambos fingidos.

767 Yà hace tiempo, que Marcial ſe burlò con agudeza de otros entremetidos ſemejantes, que, en el Theatro

tro material de Roma, querian imponer con la misma tramoya. En el año 687. de la fundacion de Roma, promulgò Roscio Othon, Tribuno de la Plebe, una Ley justissima. Determinabase por ella, que, para vèr lo que se hacia en el Theatro, no se confundiessen Plebeyos, Nobles, y Senadores. Passado algun tiempo, llegò à tal grado el abuso de aquella ley Roscia; que muchos vulgares, ò por entremetidos, ò por emmascarados con vestidos de Caballeros, querian posseer en el Theatro el lugar del qual eran indignos. Aun Domiciano no pudo sufrir semejante abuso. Renovò la Ley; y determinò, que el que no tuviesse talentos bastantes, para sentarse entre los del Orden Equestre, estuviesse en piè entre la Plebe; ò, hablando à nuestro modo, entre los *Mosqueteros*. Marcial hablando de Chereστrato:

Quadringenta tibi non sunt Chærestrate; SURGE,
Lectius ecce venit, sta, fuge, curre, late.

768 Era Lectio aquel Ministro, que tenia cuidado de que no se metiesse, y sentasse en los 14. ordenes de asientos, que solamente correspondian à los Nobles, vulgar alguno. Sucediò que, poco despues que Domiciano renovò la Ley Roscia, se introduxo un tal Phasis entre los del Orden Equestre; pero disfrazado con alquilada Purpura. Para disimular el embuste, comenzo à alabar la justa disposicion de la Ley. Al estàr perorando Phasis sobre esto, pero sentado en el lugar, que havia usurpado, llegò Lectio. Advirtiò que todo era tramoya quanto hacia Phasis. Descubriò, què caracter le correspondia en el Theatro: y le expeliò à empellones del sitio, que queria ocupar. Marcial. (lib.5. Epigr.8.)

Hæc & talia dum refert supinus
Illas purpureas, & arrogantes
Jussit surgere Lectius lacernas.

769 El mismo Marcial (Epigr.14.) cuenta de un tal Manneyo un ardid semejante, aunque mas chistoso. Tenia aquel vulgar la maña, ò manìa de querer representar Papel de Noble en el Theatro. Antes de la renovacion de la Ley Roscia, se aprovechaba del abuso, y de la tole-

ran-

fancia. Sintiendo en gran manera que ſe renovaſſe la Ley; proſeguia con ſu arrogancia, en fuerza de varios artificios. Deſcubriòle Lectio; y le intimò que deſocupaſſe el ſitio, y ſe incorporaſſe con los Vulgares de ſu eſfera. Aqui fuè quando en Manneyo batallaron el ſonroxo, y el artificio. Todos los Nobles le iban expeliendo àzia fuera: y es creible que los ſilvos de los Vulgares no eſtuvieſſen ocioſos. Finalmente, aun arrojado, procuraba mantener ſu manìa. Pueſto en el infimo lugar, medio entre los Nobles, y Plebeyos, usò de eſte ardid.

Sentòſe, como ſi dixeramos, *en punta de banco*: pero temiendo à Lectio, y à los ſilvos de los Vulgares: y queriendo aun imponer à algunos, que tenia particular caracter en el Theatro, ſe ſentò de medio lado. De eſte modo; ni bien ſentado, ni bien en pié, queria cumplir con *Lectio*; por la parte que eſtaba medio en piè: y por la que eſtaba mal ſentado, con los otros.

Et hinc miſer dejectus, in viam tranſit
Subſellioque ſemifultus extremo,
Et malè receptus altero genu, jactat
Equiti, ſedere ſe, Lectioque ſe ſtare.

Con razon, pues, y agudeza ſe burla Marcial, yà de la arrogancia, yà de la tramoya. *Nunc ridetur Mannejus*, dice Ramirez de Prado; pues, como Farnabio advirtiò, ni aquel entremetido eſtaba ſentado, ni en piè. *Semi-ſedens, & ſemi-ſtans.* Radero le ridiculizò mas: *Ita infelix Mannejus, & quaſi monſtroſus erat Semi-eques, & Semi-plebejus, & Semi-homo. Utrique volebat ſatisfacere; neutri fecit ſatis; in quo riſum captat Poeta.*

770 Lo que en tiempo de Marcial ſucediò en el Theatro material de Roma, ha ſucedido à proporcion en el Theatro Critico. Es claro, que los Doctos, y Eruditos ſon los Nobles de la Republica Literaria; y que los Iliteratos ſon los Plebeyos, que componen el Vulgo. Muchos de eſta infima claſſe han querido ocupar en el Theatro el lugar, que no les correſpondia. Saliò la *Iluſtracion Apologetica*; y haviendo examinado ſu Autor, quienes eran los que enmaſcarados, querian paſſar por Eruditos, def-

descubriò la tramoya, y las impostúras; y los expeliò del lugar que en su Theatro havian usurpado.

771 Corridos yà de su mismo atrevimiento; y desesperados de poder hacer papel entre los Eruditos, usaron de la tramoya, que ha sido objeto de la risa de Marcial. Quedaronse en las entradas, y salidas del Theatro, calumniando à los Aprobantes, y censurando Indices, Aprobaciones, Prologos. Aun el mismo pergamino del aforro no quedò seguro de sus dientes; ni creo quedarà el de esta *Demonstracion. Ut canis à corio nunquam abstinebitur uncto.* Quisieron imponer con este artificio, que aun hacian papel en el Theatro. Azia los que los han conocido, confessando avergonzados, que no passaban de Vulgares: y àzia los que no harán reflexion, jactandose de que aun passan por Eruditos. *Semi-sedens, & semistans. Jactat Equiti sedere se, Lectioque, se stare.* Tampoco ocupan assi el lugar correspondiente. Salgan fuera del Theatro Critico; y de sus Aprobaciones. Ni estas son para su Critica: ni aquel para su inteligencia. Para calumniar, y silvar lo que no entienden, solo es proprio lugar el de los Vulgares, ò lliteratos.

772 Descubierta la tramoya, que se juega contra el Theatro; es superfluo detenerme à desvanecer las impostúras, que se estamparon en el Librote contra las Aprobaciones. Repara el R. en que en el forro de la *Ilustracion* se pusiesse este titulo *P. M. Feijoò.* En que se pusiesse en los Titulos, que era *Abad*: y el segundo apellido *Montenegro.* En que en los Indices, que ni hizo, ni pudo hacer el P.M. por vivir 80. leguas distante; se reclamasse, verbo *Feijoò*, à la *Carta Defensiva* del Doctor Martinez, quien favorece al P.M. con particular elogio. Llama tambien la misma voz, à un debido Elogio, que el P. M. puso en el Tomo IV. hablando de su Padre, yà difunto. Serìa creible que esto se censuràsse tambien? Responda quien sabe lo que dice. *Laudemus viros gloriosos, & Parentes nostros.*

773 Otras bagatelas semejantes adornan el Librote. No dexaràn de aprovechar mucho los que malbarataron el

el dinero en multiplicados pliegos de semejante literatura. Dixo el P.M. que en la Corte se dudaba, si el que firmò el Librejo era Escritor supuesto, ò existente. Procura el R. hacer creer, que no es supuesto; y que el P.M. no lo podia dudar; pues havia alabado no sé què papelon. Prueba futilisima. El R. cita, aunque insulsamente, à Lamindo Pritanio. Luego este Autor no es supuesto? Distinga entre *Anonymos*, y *Pseudonymos*. Debaxo del nombre de Lamindo, se oculta el célebre Muratori. Diferentes veces he citado à Monsr. de Vigneul-Marville: y hasta ahora no sé quien es el Autor. Solo sé, segun la advertencia de Keslekero, que es Autor Pseudonymo. En el mismo libro, *Melanges*, de Marville (*tom.* 3. *pag.* 491.) se dice, que el Diario primero de los Sabios (*Journal des Sçavans*) se atribuyò en Holanda, à Monsr. de Hedouville. Este ni era Monsiur, ni Escritor. Era un Lacayo de Monsr. de Sallo, verdadero Autor del *Diario*. Era preciso, para decir algo en este punto, copiar los dos tomos en folio, que Placcio sacò de *Anonymos*, y *Pseudonymos*.

774 Acaso à la hora de esta, estarà el P.M. en la misma duda. Yo puedo certificar, que tampoco conozco, ni he visto al que firmò el Librejo, y el Librote. Oì hablar de èl, como existente; pero son tan encontradas las noticias, que, como para mi assumpto no hacia al caso determinarme à algun extremo; solo atendì à lo que no havian entendido en el Theatro los que se firmaban impugnadores. Con reflexion, pues, usé de la voz *Replicante*, prescindiendo de averiguar quien era la Persona. Podrà ser que en otras Ediciones de la *Ilustracion*, quiera el P. M. usar de la misma cautela: y borre aquel nombre dudoso, para que ninguno tenga quexa, si se habla, ò no se habla con él. Para saber que el fin de los que impugnan el Theatro, es en unos matar el hambre; y en otros morder al Autor; no se necesita saber quienes son con individualidad. Tampoco se necesita saber quienes pudieron juntar en un Librote tantas falsedades, imposturas, y contradicciones: tantos convicios, dicterios, y libertades contra el Theatro, su Autor, y sus Aprobantes. Para impug-

nar todo lo dicho, ſobra el que eſtè impreſſo; y para conocer que ſemejante manìa es incurable, baſta ſaber que hai muchos que, *verſo pollice Vulgi quemlibet occidunt populariter.*

§. I.

775 DEſpreciando, como es razon, otros reparos inſulſos del Librote, vamos à las Aprobaciones. El Lic. Don Joachin de Anchorena y Ezpeleta, Abogado de los Reales Conſejos, Fiſcal que ha ſido de la Nunciatura, y oy Juez *in Curia*, diò ſu Cenſura, por orden del ſeñor Vicario. Bien conocido es en eſta Corte el Cavallero Aprobante, yà por ſus admirables prendas, yà por ſu particular Literatura. Es ſu Aprobacion un primoroſo raſgo de Erudicion, y Eloquencia. No tendria opoſitores en el Vulgo; à no ſobreſalir de eſte modo. Aſsi eſta Aprobacion, como las otras, tuvieron una miſma impugnacion entre los Vulgares; y una miſma Aprobacion entre los Eruditos. Venga deſde Paris el teſtimonio impreſſo. En el extracto de la *Ilujtracion Apologetica*, que eſtà en el *Mercurio de Francia*, ſe dice, (pag. 752.) hablando de las Aprobaciones dichas, eſto, que cada uno podrà traducir à ſu modo. *La Dedicace eſt ſuivie de pluſieurs Aprobations raiſonées, & remplies d' Erudition, qui ſont également honneur aux Docteurs, qui les ont données, & a l' Ouvrage, qui en fait le ſujet, & qui* SANS DOUTE *les merite bien.*

776 Repara el R. en que el Aprobante uſaſſe del *Siglo de Oro*; y del *Phenix*: porque, dice, ſon fabulas. Buena quedaria la Rhetorica con eſte reparo. Por ventura; *y Alcides de ſu Acheloo*, que uſaron ſus Aprobantes, es otra coſa que una ficcion? *Partes por medio à Feijoo, y al nombre ſu primer parte*, es otra coſa que un ripio Poetico? No pudo el R. haver notado, que ni el P. M. ni otro alguno ſe metiò con los Aprobantes del Librejo? En verdad, que ſobre el conceptillo, *partes por medio à Feijoo*, (*Fei-joò*) ſe pudiera decir algo. Eſtas, y otras coſas paſſaron por lo que ſon: Pero el R. tiene raros privilegios.

No

No ſe puede negar, que los hombres grandes han uſado ſiempre con diſcrecion del Ave *Phenix*. De eſte ſimil ſe valiò el Rmo. P. M. Navajas, para expreſſar el alto juicio que havia hecho del Theatro, y de ſu Autor. Baſtàra eſte exemplo para calificar de eloquente la expreſsion del Cavallero Aprobante. Permitaſeme no obſtante, quiera comprobarla, con lo que, por carta de Roma, que tengo, llegò à mi noticia. Sè que los Sabios de aquella Corte, y en eſpecial los Eſpañoles, hacen particular aprecio del Theatro Critico. Pero lo principal para mi aſſumpto es, que, haviendoſe dignado leerle el Eminentiſsimo ſeñor Cardenal de Cienfuegos, no ſe embarazò con las fabuloſidades del *Phenix*; para favorecer al P. M. Feijoò, con la miſma expreſsion, *Phenix de los Ingenios*. Què dirán ahora los Zoilos de Aprobaciones, contra el voto de eſta Aguila de los Ingenios: del Pico de Oro de la Eloquencia Eſpañola: y del Sapientiſsimo de los Purpurados? Vean, pues, como, por las ſeñales, que diò Plinio, del Ave *Phenix*, es voto del que ſe admira oy en Roma como *Phenix* de ſuperior Gerarquia. *Aquilæ magnitudine, Auri fulgore circa colla, cætera Purpureus.*

777 Aludiendo el Cavallero Aprobante al *Elefante blanco* de Siam, haciendoſe cargo que el P. M. concedia *medio Deſcuido*, dixo, y con agudeza, que los Opoſitores del Theatro, en viendo ſobre sì la *Ilaſtracion*, huirian *à uña de Cavallo, en el blanco de Siam*. Finge el R, que aqui ſe habla de un *Cavallo blanco*. No hai tal coſa. Confunde el R. los nombres, con los adverbios. Con la expreſsion adverbial, *A uña de Cavallo*, ſe pondera vna vergonzoſa fuga. Para eſto es pura materialidad, que el que huye vaya montado en Mula, Pollino, Cavallo, Camello, Elefante, &c. y aun el que vaya à pie; ò ſobre una caña, como los niños. *Equitare in arundine longa*, dixo Horacio. El Patriarcha Seraphico dice de ſus Religioſos: *Non debeant equitare*; y eſta determinacion excluye todo genero de *cavalleria*. Plinio expreſſamente afirma, que en el Oriente ſe anda à *cavallo* en Camellos. *Omnes autem Jumentorum in iis Terris dorſo funguntur, atque etiam equitantur in prælijs.*

778 No se acordò el Aprobante, de Cavallo alguno; ni blanco, ni negro. Del contexto se conoce, que habla del *blanco* Elefante, que, advierte, fuè el objeto *del medio descuido*. Dice Botero (*part.* 1. *pag.* 124.) que *en campo raso es mas ligero el Elefante, que un Cavallo*: Es el pensamiento. Tendràn los Impugnantes à buen partido tomar la fuga, y huir con presteza, y velocidad, ò, como se dice vulgar, y adverbialmente, *à uña de Cavallo*, montados en el Elefante *blanco de Siam*: desde donde quisieron combatir el Theatro. Niega tambien el R, que se haya ensangrentado en el Librejo: para pretender eludir las justas quexas, que el Cavallero Aprobante representò. Esta satisfaccion prueba, ò que el R. tenia poca parte en el Librejo: ò que no tenia concepto objetivo de las voces, *Luthero*, *Vandale*, *&c.*

779 Dixo el Aprobante, que yà los mismos Opositores del Theatro daban el *nombre de Ramillete*, à la *Ilustracion*. Esto se llama, *el desproposito mas extraño*: Porque, dice el R. quando *estaba aprobando la Ilustracion*; aun esta no havia salido à luz. Pregunte el Lector al R. si las Cartas familiares del P. M. estaban en la calle, ò estaban impressas. Claro està que no. Como, pues, las leyeron el R. y Compañeros? Si estos, abusando de la Fè publica, de la Christiandad, y Cortesia, *scire volunt secreta domus, atque inde timeri*; que mucho solicitassen leer la *Ilustracion*, antes que saliesse à luz? *El desproposito mas extraño* seria, si los Aprobantes del Librote, dixessen aquello. Los que tienen voto para leer el Theatro, viven mui descuidados de leer con anticipacion despropositos manuescritos; que jamàs leeràn, aun despues de impressos. O, y quantos ardides havràn usado los Buscones de Cartas agenas, para leer esta *Demonstracion*, antes que salga à luz! Importa poco. No hai prevencion que alcance, para defender falsedades horrendas.

780 La otra Aprobacion es de Don Pedro Bernardo Alcazar, Abogado de los Reales Consejos, y Agente Fiscal de el de Ordenes; Persona digna de mayores Premios, y en quien la Theorica, y Practica, en ambos De-

re-

rechos, ſe acompañan de una sòlida Erudiccion. Honrando generoſamente eſte Cavallero Aprobante las producciones del P.M. Feijoo, dice, que el Real Conſejo le remite la *Iluſtracion*, para que explique ſu Dictamen; pero no para que de ſu Cenſura. *Porque* (ſon expreſsiones de ſu urbanidad, *ni el obedecerme pudiera dàr aliento para cenſurarla; ni debo yo entender ſe me mande ſer Cenſor de la que ſe dirige à iluſtrar la que, con tan notorio aplauſo, como juſto, ha dado à luz eſte Autor.* Havrà Eſpañol tan eſtupido, que no entienda eſta expreſsion Caſtellana? Pudiera algun Manicongo bozal inferir de ella, que ſupone aqui el Aprobante, que el Conſejo le remitia aquel Eſcrito, para que le *iluſtraſſe*? No es creible; aun en caſo de que en Manicongo ſe fingieſſe barbaridad nativa.

No obſtante, en las Cortes ſe halla de todo. *Lo primero que ſe encuentra* (Impone aqui el Impugnante de lo que no entiende) *es con la altanera preſumpcion de ſuponer, que la remiſsion, que el Conſejo le hizo de aquel Eſcrito, fuè, para que ſu pluma* LO ILUSTRASSE. *Claro eſtà, que eſta expreſsion fuè inadvertencia de ſu vuelo; pues el Conſejo jamàs remite las Obras, para que ſe iluſtren, ſino para que ſe cenſuren.* Verdaderamente, que eſte modo de entender, ò es remontado vuelo de la impoſtura, ò abatimiento inſondable de la Ignorancia. Eſcoja el Letor. Pero tenga preſente, à viſta de eſtas inteligencias monſtruoſas, como havrà entendido los puntos de exquiſita Erudicion, que ſe tocan en el Theatro, quien, como el R, no ha entendido una expreſsion Caſtellana, tan clara, y expreſsiva.

781 Yà ſeria nimia ocioſidad detenerme à explicar otras expreſsiones Rhetoricas, y admirables, que usò el Aprobante. Los Eruditos no neceſsitan de explicacion. El R. no tenia obligacion de entenderlas. Aſsi, pues, confundiò las *avenidas* de aguas; con las avenidas de Dicterios. Eſtas ſon las *avenidas* del Vulgo, que *no traen fuerza para ſacar ſangre*; quando ſe ſumergen en el deſprecio. Conque, quando el R. dice, *podrà darſele ſu paſſaporte de diſparates*; podrà guardar el *paſſaporte*, que bien le ha menester para ſus Librejos. Sucede, que la piedra arrojada

en un eſtanque, al tiempo que pienſa herir, y enturbiar las aguas, las hace mas chryſtalinas; quedando ella ſepultada en el cenagal. Aplicò el Aprobante con ſingular agudeza el exemplo.

Eſta es *una comparativa de cenagal*, (dice el R.) *en la qual pretendiendo poner ſu piedra en el Rollo, la dexa clavada en el cieno, de que ſe vale.* Añade, *ſu inſipiencia: y ſu desbarro.* Eſto procede de que el R. yà eſtà dieſtro en confundir las cauſas con los efectos; aunque tenga preſente en la clauſula del Aprobante; que las avenidas de convicios contra el Theatro, *dexan el efecto que la piedra*, deſpues de ſumergida en el cenagal. La chriſtalizacion de las aguas es innegable. El mayor luſtre del Theatro, deſpues que Papelones, y Librejos ſe han ſepultado en el olvido, ò eſtàn ſumergidos en la profunda rudeza de los Idiotas, es viſible. Otras inepcias mezcla aqui el R. que demueſtran haver entendido las Aprobaciones, como entendiò el Theatro Critico.

782 En el Tom. IV. del Theatro puſo ſu Cenſura el P. M. Fr. Benito Tizon, Maeſtro, y Diffinidor de la Religion de San Benito. No me permite ſu modeſtia, que dè aqui noticia de ſu Virtud, y Literatura. Viendo eſte Aprobante las falſedades, que el R. impuſo à Galicia; impugnòlas, como era razon, ſolo con el deſprecio: Y advirtiò al R, que, *como buen Catholico*, debia decir lo contrario. Tomò el R. à ſu modo, la trivial, y adverbial expreſſion, *como buen Catholico*; para tener que decir quanto ſe le vinieſſe à la pluma. Advierte, que eſte punto no ſe halla en el Catecifmo. Yo eſtoi ſeguro, que ſe hallan en el Catecifmo Romano, el quinto, y el octavo precepto. En el titulo, *Falſedades contra Galicia*, que preſto verà el Lector, conocerà, que el P. M. Tizon ofendido, como natural de aquel noble Reino, tuvo ſobrados motivos, para deſpreciar las vulgares impoſturas del R.

783 Una de las Aprobaciones que eſtàn en el Tom. II. del Theatro, es del Reverendiſsimo P. M. Fr. Joſeph Navajas, Predicador del numero de ſu Mageſtad. Eſta Aprobacion, con la qual quiſo eſte Eloquentiſsimo, y Eru-

Eruditiſsimo Aprobante honrar el Theatro, y favorecer à ſu Autor, ſe librò de los reparos inſuiſos del R. No aſſi, de la intempeſtiva cenſura de uno de los Aprobantes del Librote. Porque el Reverendiſsimo P. M. Navajas puſo una expreſsion panegirica en elogio del P. M. Feijoò, y ſu Theatro, dice aquel Cenſor de Aprobaciones: *Ni me aſſombra la deſmeſurada eſtatura del elogio, en la pluma de un Panegiriſta, que eſtà acoſtumbrado à las frequentes Paradoxas, atrevidas ponderaciones, y devotas temeridades de la Oratoria.* Eſta deſpropoſitada cenſura ſe halla en el Librote, que tengo preſente; no sè ſi en otros eſtarà la miſma.

784 Tampoco me aſſombra, que, tomandoſe aquel Aprobante la licencia de vituperar la conducta de los Aprobantes de libros, haya gaſtado algunos pliegos en manifeſtar con extenſion, que cometia los miſmos delitos, que cenſuraba en otros. No le baſtaba al Aprobante eſta licencia? No le baſtaba haver ſaciado ſu paſsion, con la infame cenſura de Calvino, Vandale; y otras monſtruoſidades que impuſo al P. M. Feijoò? No le baſtaba haver cerrado los ojos, para no leer la infinidad de falſedades, è impoſturas, que, à letra viſta, ſaltan à los ojos en el Librote; ſiendo de ſu obligacion, ò advertirlas, ò no aprobarlas? No le baſtaba tomar reſidencia à un Aprobante de la *Iluſtracion*; ſin haver viſto el punto, que falſamente ſe llama Deſcuido? Salga el Zoilo mas inexorable, dirà que sì. Dirà, que para ſatisfacer à la amiſtad del R: y para explicar ſu opoſicion contra el Theatro, baſtaba lo dicho. Apoſtarè, que aun el R. ſerìa de eſte dictamen.

Pero aſſombrò à todos, que, ſin venir al caſo, ni à la comiſsion, ſe tomaſſe el Aprobante la licencia de tocar con ſu pluma al Reverendiſsimo P. M. Navajas. Es el Reverendiſsimo Navajas Perſonage de tan relevantes prendas, que nunca ſe debe hablar de èl, ſin particular elogio: *Numquam ſine laude loquendus.* Eſto queria Sidonio, de otro de inferior caracter. Todo ſe le pudiera diſsimular à Neron, dice Marcial. Pero el haverſe atrevido contra Lucano, no.

Heu Nero crudelis, nullaque inviſior umbrâ,
Debuit hoc ſaltem non licuiſſe tibi.

Pu-

Pudiera formarſe otra nueva Roma, aunque todo el eſplendor de la antigua ſe reduxeſſe à cenizas. Pero de las cenizas del inſigne Eſpañol, competidor de Virgilio, no ha renacido haſta ahora otro Lucano. Eſtos ingenios, como eſtàn ſuperiores à los demàs hombres, debieran eſtàr ſeguros de ſus envidioſos conatos. Diſsimularia el P.M. Feijoo al Aprobante, que contra èl enſangrentaſſe la pluma, *entrandola por la parte mas ſenſible del pecho.* Pero que explicaſſe ſu encono contra el Rmo. Navajas? Contra el que ſabe, para honor del Pulpito, unir en ſus Oraciones la Eloquencia del Hortenſio Latino, y la Eficacia del Hortenſio Caſtellano? Contra el Organo por donde, en materias de piedad, ſe habla à la Mageſtad Catholica? *Debuit hoc ſaltem non licuiſſe tibi.*

§. III.

785 LA Aprobacion, que, por orden de mis Superiores he dado à la *Iluſtracion Apologetica*, es la que mas ſe llevò los ojos del R. Sabìa eſte, que yo viſto la miſma Cogulla que el P. M. Feijoò. Que me precio de ſu Diſcipulo: que ſoi ſu Paiſano, Amigo, y Correſponſal. Finalmente, que, por vivir el P. M. diſtante 80. leguas de la Corte, aſsiſto à la correccion de los libros, que ſalen de la Imprenta, en las muchas Impreſsiones, y Reimpreſsiones, que ſe hacen de los Tomos del Theatro Critico. Todo eſto que el R. debia tener preſente, para no meterſe con mi Aprobacion, aun en caſo que yo huvieſſe uſado de hyperboles en favor del Theatro, y ſu Autor; ſolo lo tuvo preſente para lo contrario. Mui ciego eſtaba el R. quando no advirtiò, que aſsi el P.M. como ſus Aprobantes no hicieron caſo alguno de las Aprobaciones, y Coplas del Librejo.

786 El contenido de mi Aprobacion ſe reduce à tres puntos, deſpues de las expreſsiones generales. Primero. Afear en general la manìa contagioſa de eſcribir libelos famoſos contra el P.M. Feijoò, con el falſo titulo de que ſon impugnaciones del Theatro. Ha ſido tan eſcandaloſa,

ſa, deſenfrenada, y contumaz aquella iniqua conducta del Vulgo; que ſolo quien no la juzgare aborrecible, eſſe ſerà apto para dexarſe llevar de las inepcias del Librote. *Qui Bavium non odit, amet tua carmina Mævi.* Ya eſtaba canſado de experimentar, que la mayor parte de los Papelones, yà de Anonymos, yà de Pſeudonymos, ſolo eran abortos horrendos, ò de una craſſa ignorancia envejecida, ò de una envidioſa malevolencia declarada. *Semper ego auditor tantum nunquamne reponam, vexatus toties?*

Eſtaba aſſegurado, que todos los Eruditos, y hombres de una mediana razon natural, aplaudian los conatos del P.M. en deſcubrir los Errores comunes, para hacer libre el paſſo à los que aſpiran ſinceramente al conocimiento de la verdad. Eſtos, aunque notaſſen eſte, ò el otro defectillo en el Theatro, ſabian diſsimularlo, ò ſabian advertirlo. Aſsi pues, ſin determinar perſona alguna, hablè en general, y hablarè, quando ſe ofreciere. Tiempo hace que no he podido leer pacificamente el orgullo de algunos Eſcritores Eſtrangeros, quando, al hablar de los Eſpañoles, iniquamente, y con deſprecio nos arriman à los Moſcovitas, en materia de las Bellas Letras. Impreſſo eſtà. Què Eſpañol, à viſta de eſtas, y otras mordacidades, ſufrirà que ſe ocupen las Prenſas contra el que toma por aſſumpto deſvanecer aquella calumnia?

787 En el ſegundo punto, hablando yà con el R. mudè de pluma. Procurè deſcartarle de la nota de malicioſo. Es verdad, que no pude hacer lo miſmo, en orden à ſu literatura; pues me baſtò leer ſu Eſcrito, para evidenciar, que entraba mui en ayunas de los principios neceſſarios, à impugnar el Theatro Critico. Què digo impugnar? ni aun para entenderle. La juſtificacion de eſte Dictamen ſe havrà viſto por extenſo en los dos tomos de eſta *Demonſtracion*. Advertì de paſſo, como era razon, que imponia tres falſedades viſibles al Nobiliſsimo Reino de Galicia.

En el tercer Punto procurè probar, que la eſpecie del *Elefante blanco* adorado en Siam: y la que el R, por falta

de noticias, havia tratado como *Descuido* del P.M. Feijoo: tan lexos de ser Descuido; era una especie ciertissima. No era razon, que, aunque el P.M. por dàr de barato algo al R, concedieſſe con gracejo, que havia padecido *medio descuido*, creyeſſen los Letores, que el R. ſabía lo que havia advertido. En eſtas quatro advertencias usè de unas expreſsiones, de las quales ſolo pudiera formar queixa, el que hicieſſe eſtudio de aplicarſe las expreſsiones, que puſe en general. *Quando, ſine nomine, contra vitia ſcribitur* (dice San Geronymo) *qui iraſcitur, accuſator ſui eſt.*

788 La correſpondencia del R. ha ſido de otra claſſe. No ha podido, ni podrà jamàs evadirſe de las quatro advertencias: y aſsi echò por el atajo. Eſcogiò en el Vocabulario de ſu Urbanidad, para impugnarme, las voces ſiguientes. *Mordacidad, desbarros, deſatino, deſaciertos, ignorancia, diſparate, craſitud, falſedad, Pigmeo, la criatura mas balucinada, licencia, caletre, nulidades garrafales, torpedad, impericia, preſumptuoſo, juncia, primer colgajo, citillas falſas, mas que malicia de mi pluma, fuè impericia de mi inteligencia. No ſepa lo que ſe dice, pende de mi ignorancia. Se nos venga à las barbas. Circo de mi ignorancia, y Amigo de machaca.* Añade, que ſoi *novicio aun en las Aprobaciones*: Que èl hizo ſudar ſiete veces las Prenſas: y yo ninguna. Con eſte pronoſtico, *El fruto que puede dàr eſte Sarmiento, &c.* No ſe quexarà el R. que no me hice cargo de ſus Argumentos: Pero me quexarè yo, que, pudiendo haverlos reducido à un ſolo parrafo; ſe hayan malbaratado en el Librote tantos pliegos, en repetirlos.

789 Quiſe recopilar, con la miſma legalidad, y exactitud, todos los argumentos de aquella claſſe, que en el Librote eſtàn acinados, contra el P.M. Feijoo. Quiſe, pero no pude; à no querer ocupar medio volumen. La eficacia de eſtos argumentos es incontraſtable; pues no es facil encontrar reſpueſta adequada: y en eſpecial, ſi en el que los propone precede una total negacion de la razon natural, ò un afectado abuſo de ella. Por eſta ra-

zon,

zon, haviendo advertido el P. M. al Publico en ſu *Iluſtracion*, la ineptitud de los que falſamente ſe llamaban impugnadores del Theatro: Y previniendo quales ſerian las reſultas de aquella ineptitud demonſtrada; dixo que no havia de reſponder mas. Eſte anticipado deſprecio de los Convicios, con los quales ſe le havia de impugnar, ha ſido la mayor impugnacion.

Aquella advertencia al Publico echò por el ſuelo toda la tramoya que eſtaba armada, y todos los conatos de los que jugaban en ella. Los envidioſos quedaron envidioſos, viendo que el P.M. proſigue con ſu Theatro, ſin hacer aprecio de eſpantajos. Los que ſolo impugnaban mordiendo, para comer, y matar el hambre, quedaron, y quedaràn como antes. No ſe hace coſa con ſacar papelones, aunque ſe impriman ſalpimentados de convicios, è impoſturas, que es la ſalſilla del Vulgo; ſi ſe han de eſtancar en alguna Tienda de Azeite, y Vinagre, ó, à mejor librar, en una Confiteria. Eſto ſerà perder el trabajo, y palpar fallidas las eſperanzas. Tan ſobre ſi ha tenido el R. eſtos temores, que le hicieron llegar à la extravagancia de retar, y deſafiar al P. M. à que le reſponda à ſu Librote. Es verdad que, previniendo que daba en duro, me deſafia à mi; como ſi yo fueſſe capaz para ello.

§. IV.

790 VEamos el Cartel de mogiganga. *Haga el P. lo que fuere ſervido* (dice el R.) *pero directamente por mano del P. Sarmiento, ò bien unidos entrambos, los reto, y los deſafio à la tela Literaria, donde los eſpero de piè firme, para mantenerles lo que he eſcrito, lo que eſcribo, y lo que eſcribirè.* Debaxo del Cartel de deſafio, que Jacob Critonio, ſegun la fantaſia de Bocalino, fixò en el Parnaſo; puſo un Erudito eſta gloſſa (*Aviſ.*40.) *Y quien lo quiſiere vèr, acuda al Meſon del Alcon, que alli ſe le moſtrarà.* Con ſola eſta chiſtoſa advertencia, bien conociò Critonio, *que no le parecia poder parecer con honra entre aquellos Doctos, que le havian hecho la burla de haverle*

tratado como un Arlequin, y Saltimbanco. Aunque Critonio huvieſſe hecho lo que fingiò Bocalino, es innegable que tenia Ingenio, y Erudicion para entrar en el Parnaſo. El deſafio nunca ſe puede librar de temeridad; ſi bien le podrà diſculpar en alguna parte, el ardor de la juventud en que ſe hallaba Critonio. Aſsi pues, es mucho ſugeto Critonio, para trahido al Cartel del R.

791 El reto es mas ſemejante à los que el fantaſtico Caballero andante D. Quixote echaba à cada paſſo. Y el deſafio, que, ciego de ſu fatuidad, quiſo entablar con los dos Monges Benitos; deſpues de la aventura de los Molinos de viento: es el mas parecido, pues es el mas deſcabellado. Creìa Don Quixote, que los dos Monges eran dos Encantadores deſcomunales. Què no creeria, quien, como aquel Caballero de la Triſte Figura, tenia traſtornado todo el ſeſo? *No ſomos endiablados, ni deſcomunales, ſino dos Religioſos de San Benito, que vamos nueſtro camino,* reſpondieron los Monges. *Para conmigo,* inſiſtiò Don Quixote, *no hai palabras blandas.* Y ſin eſperar otra reſpueſta, picò al Rocinante, y *arremetiò.* Eſto de hacerſe ſordo à las razones, ò es proprio de una voluntad viciada; ò, como dixo Afranio, de una demencia enfurecida. *Amentes quibus animi non ſunt integri ſurdè audiunt.*

Si fueſſe cierta la tranſmigracion Pythagorica, algo ſe pudiera decir en el caſo. No nos paremos en deſafios fantaſticos. Por lo que el reto del R. mira al P. M. Feijoo, baſta por reſpueſta lo que ſe deſcubriò en la *Iluſtracion*: y para juſtificar la deſigualdad; lo que Homero refiere de las habilidades de Therſites contra Achiles: y otros Heroes. Por lo que pertenece à mi Perſona, no vivo tan ciego de paſsion, que no conozca es partido robado, entrando el Deſafio con las condiciones pueſtas (n. 788.)

792 Lo que cauſa admiracion es, que tratandome el R. de *Ignorante, y Pigmeo*: y ſiendo evidente que no havian ſudado las Prenſas con mis deſatinos, me deſafie *à la tela Literaria.* Los Ignorantes no deben combatir ſino con otros Ignorantes. Y los Pygmeos ſolo batallaban con las Grullas. Conque, no es facil averiguar qual es el ca-

racter de que ſe reviſte el R. para combatirme. Sea el que quiſiere. Yo no he tomado la pluma, ni jamàs la tomarè para combatir con Replicantes. La he tomado para deſimpreſsionar à los pocos, que havràn creido que hai impugnaciones del Theatro; ſiempre que ſe imprimen Papelones. Aſsi miſmo, para hacer patente à todos, que lo que dixe en mi Aprobacion, lo podia extender, y probar en 124. Pliegos: y en muchos mas, ſi fueſſe neceſsario.

793 No obſtante, es preciſo, que el Letor tenga ſiempre preſente eſte Cartèl de Monomachia: y las Exprefsiones del n.788. Advierto eſto, porque hai Letores, que confunden las juſtas quexas, con los enojos. Suelen eſtos leer los libros tan ſolamente por donde los abriò el acaſo. Deſde luego deſcarto à eſtos deſsidioſos, y ſu dictamen. Yo leì *de verbo ad verbum*, todos los Tomos del Theatro; el Librejo, y el Librote. En virtud de lo que advertì; deſpues de cotejados para los puntos, que ſe ventilan, hice mi *Demonſtracion*, en el ſentido de que era capàz la materia. Es derecho natural, que el que no pudiere hacer el cotejo, no ſe entremeta à hablar. Conſtame, que muchos cenſuran el Theatro, que ni ſiquiera le han viſto por el aforro: y que los que hablan del Librote en deſdoro del P. M. Feijoò, ni por el aforro, ni por adentro le han regiſtrado. Eſtoi promptiſsimo à indicar à qualquiera todas las fuentes en donde he bebido, para hacer eſta Obra. Mientras no ſe diere eſte paſſo, reputo por fantaſias, y terquedades de Don Quixote, quanto ſe hiciere ſudar à las Prenſas, contra lo que tengo viſto por mis ojos.

794 Los cargos que me hace el R, ſon: que excedì de la comiſsion, en meterme con èl: que inferì mal, diciendo, que *conſiguientemente* me intimaban los Superiores leyeſſe el Theatro, y el Librejo: que no me havia laſtimado: y otras plataformas à eſte tenor. Si nos querrà hacer creer el R. que tuvo Comiſsion para inſultar al P. M. Feijoò; y para tratar de *Rudos*, è *Inſipientes* à ſus Paiſanos! Por ventura es laſtimarle, advertirle, que no ſe vi-

nieſs

nieſſe con falſedades notorias contra el Theatro? Serìa tolerable, que, viendo yo ajada la Cogulla con monſtruoſas ignorancias, reveſtidas del falſo titulo de *Deſcuidos* del P. M. Feijoò, no concurrieſſe à deſimpreſsionar a los Letores inadvertidos? No faltaba otra cota. Se tomò el R. la licencia de meterſe en donde no le llamaban, ni debia, ni podia entrar; y ſe quexa le advirtieſſe yo, que havia errado la puerta?

795 Es cierto, que mi Superior no me mandò expreſſamente leer el Theatro, y el Librejo: Pero *conſiguientemente*, sì. La fatalidad de no hacer caſo el R. de los adverbios, le ha hecho caer en ſemejantes reparos inſulſos. Pongo el caſo ſiguiente, para que en el ſentencie el mayor amigo de el R. Supongamos que tuvieſſe evidencia el Publico, de que yo havia dado mi Aprobacion, ſin haver leìdo, ni el Theatro, ni el Librejo; ſino tan ſolamente la *Iluſtracion Apologetica*. No daria por vituperable ſemejante precipitacion? Sì. Y yo lo concedo. Què reparo, pues, ſe le ofreciò al R. porque hice lo que, ſino hiciera, ſeria digno de reparo? Yo no sè que condiciones llevan las comiſsiones, que dan los Magiſtrados, para que ſe cenſure un Libro: Pues yà dice el R, que ſoi *Novicio*, *aun en las Aprobaciones*. Para ſaber las que trahia la comiſsion de mi Prelado, no neceſsitaba haver ſaludado la Logica artificial; baſtabame no eſtàr negado à la luz de la razon. Eſta dicta, que no ſe puede hacer juicio de una *Reſpueſta*; ſino ſe tiene preſente la *Pregunta*.

796 Las Sagradas Religiones no ſolo ſe intereſſan en que las Obras de ſus individuos no tengan coſa contra la Igleſia, buenas coſtumbres, &c. ſino tambien, en que, por Obras diſparatadas, no cedan en deſdoro del Habito. Me intimò mi Prelado le informaſſe de la calidad de la *Iluſtracion*. Eſta era una *Reſpueſta* Apologetica; y una defenſa, de que lo que ſe havia eſcrito en el Theatro eſtaba bien pueſto, pero mal entendido de los Impugnantes. Como pudiera yo informar ſinceramente de que la *Reſpueſta* era adequada: ſino me informaba del Librejo, que ſaliò con capa de *Pregunta*? Apelo al mayor amigo del R. Si,

poniendo el caso imposible, informasse yo à mi Superior, que la *Ilustracion* no tenia cosa contra la Fè, &c. Pero que era un agregado de disparates: que no era respuesta, sino vn visible farrago; y que, mas que en honor de la Cogulla, cederia en su desdoro. En breve. Que era una Obra como la del *Librejo*: Daria su facultad el Superior, para que saliesse à luz? No por cierto.

797 Crea, pues, el R. que el Superior me intimò *consiguientemente*, lo que escribi havia hecho. Quando el Prelado me intima vaya à Valladolid, *via recta*; ni me intima passe por Guadarrama, ni acaso pensarà en aquel Puerto: pero *consiguientemente* me manda que passe por alli. Podrà ser, que por allà se dèn Aprobaciones, sin leer lo que se aprueba: y menos lo que tiene conexion para que sea sincera la censura. Por acà no corre essa facilidad. Ni tiene lugar el circulo vicioso de aprobarse mutuamente unos à otros, lo que cada uno quisiere escribir.

Essa tramoya es mui propria de los que no buscan Censores, que les adviertan, ò no dexen passar sus errores: sino Aduladores, y Poetas alquilados, que les ridiculizen los desatinos con hyperboles fantasticos. Siempre essa conducta es mala: pero en Escritos Apologeticos mucho mas. Estoi seguro, que el modo de atajar la manìa, que se introduxo de escribir unos contra otros; serìa, obligando, al que hace papel de Actor, que traxesse contestado, y firmado el Processo, de la mano del mismo, que se acusa reo; obligando à este, ò que lo firme, ò que se retrate. No huvieran sudado en esse caso, tanto como han sudado las Prensas, contra el P. M. Feijoò. En cosas de hecho, como son Citas, y Clausulas formales, no hai disputa, que no la puedan terminar los Magistrados.

§. V.

798 HAblando en mi Aprobacion de la multitud de Papelones Anonymos, y Satyricos, que se dispararon, quando saliò el Theatro Critico, apuntè lo que havia sucedido en Epheso (*Act.19.*) quando pre-

predicaba San Pablo la verdad Evangelica. Al texto que apunté llama el R, *el primer colgajo que mi Literatura descubre.* Añade: *Aqui tiene un poquillo en que divertirnos.* Vaya por diversion. Quando San Pablo peregrinaba, tenia tantos enemigos, quantos eran los que se sustentaban de la Idolatria. Epheso era el centro de la Idolatria en la Asia menor: y alli hallò San Pablo mas resistencia à la verdad que predicaba. Havia en Epheso un tal Demetrio, que era como Gefe de los que hacian varios Idolillos de Diana Ephesina, con cuya venta se mantenian muchos en aquella populosa Ciudad. *Præstabat Artificibus non modicum quæstum.* Sobre la explicacion de *Ædes argenteas Dianæ*, no concuerdan los Autores. Creen unos, que eran escaparatillos, en que estaba el Simulacro de Diana. Otros, que eran unas caxitas, que contenian las *Palabras Ephesias*, de las quales se diò yà alguna noticia. (n.548.) Poco importa averiguar esto.

799 Aquel impostor Demetrio, ni podia tolerar, que San Pablo tuviesse tanto sèquito; ni queria consentir, que se le descubriessen las imposturas conque vivia, engañando à la Plebe. Incitò al Vulgo de Epheso, y à los demàs interessados, para oponerse al Apostol de las Gentes. Hizoles una Oracion à su modo. Representòles, para enfurecerlos, que se echaban por el suelo sus ganancias. *Viri, scitis, quia de hoc artificio est nobis acquisitio.* Conociendo quan supersticiosos eran los Ephesinos, y aun tambien Idolàtras de su libertad, les puso delante, que San Pablo iba ganando mucha gente: y que negaba huviesse manos para hacer Dioses. *Paulus hic suadens avertit multam turbam dicens: quoniam non sunt Dij, qui manibus fiunt.* Añadia el bribon Demetrio; que si no se atajaba aquella novedad, se haria despreciable el famoso Templo de Diana Ephesina.

800 Assi que la falàz representacion de Demetrio hizo impression en el Vulgo, y en los que comian de aquellos embustes, montaron todos en colera: *Repleti sunt ira.* Salieron gritando, y repitiendo esta razon: *Magna Diana Ephesiorum.* Llenòse el Lugar de confusion, de no-

novedad, y alboroto. *Et impleta eſt Civitas confuſione.* Aſsi en tropèl, freneticos, y amotinados, acometieron, y ſe entraron en el Theatro con animo de ſentenciar à San Pablo, en èl, al ultimo exterminio. *Et impetum fecerunt uno animo in Theatrum.* Hallaron de paſſo à Ariſtarco, y Gayo compañeros de San Pablo, y en ellos quiſieron executar ſu ſaña. Queria San Pablo defender en el Theatro lo que havia predicado; pero temiendo ſus diſcipulos la peſsima reſulta de una Plebe deſenfrenada, le aconſejaron que ſe abſtuvieſſe, y no hicieſſe caſo por entonces. Aſsi pues, un tal Alexandro tomò à ſu diligencia defender à San Pablo, y Compañeros: y apaciguò en algun modo la inquietud de la vulgar chuſma.

No alegaba la chuſma mas razon, que eſta: *Magna Diana Epheſiorum*: repitiendola por eſpacio de dos horas. *Vox facta una eſt omnium, quaſi per horas duas clamantium: Magna Diana Epheſiorum.* Qué razon tan eficaz contra la Ley Evangelica! Quien podria detener la carcaxada, oyendo à gente tan enfurecida, vocear, y gritar dos horas continuas, no otra razon que eſta, *Magna Diana Epheſiorum*? Nunca con mas realidad que en aquella ocaſion, ſe experimentò lo que ſignifica, *Hablar ad Epheſios.* Con eſte horrendo deſatino querian los vulgares de Epheſo oponerſe à la verdad, que San Pablo les predicaba. Aſsi pues, haviendo ceſſado el tumulto; y viendo el Apoſtol que no era ocaſion de diſputar mas con aquellas beſtias; ſaliò de Epheſo à ſus Miſsiones.

801 En la Carta, que eſcribiò à los de Corintho, les ſignifica San Pablo, que entre ſus trabajos, havia peleado tambien en Epheſo con las Beſtias. *Si (ſecundum hominem) ad beſtias pugnavi Epheſi.* Eſte texto es mui dificil; pues no conſta de San Lucas, que en Epheſo huvieſſen echado à San Pablo, à las fieras. No obſtante, ſon muchiſsimos los Autores, que lo afirman. Y por lo miſmo, infieren quan ridiculo es el argumento, que ſolo ſe funda en el ſilencio de algun Autor, aunque haya ſido Coetaneo. Es mui creible haya ſucedido aſsi. En medio de eſto, hai graviſsimos Autores, que, ò afirman, ò conjeturan, que San Pablo no tuvo en Epheſo otra pelea con las Beſtias;

ſino aquella que queda apuntada arriba, quando en Epheſo batallò por la verdad. Alli peleò contra la deſenfrenada turba, y ſus caudillos; cuyos intereſſes pendian de mantener con teſon, y fiereza ſus embuſtes, y ſus errores.

802 Theophylacto: *Pugnam autem cum Beſtijs appellat contentionem adverſus Judæos, & Demetrium Argentarium. Quid enim iſti à Belluis diſtabant?* Santo Thomàs, deſpues de referir el tumulto de Epheſo, dice, aludiendo à èl: *Ad Beſtias pugnavi. Fortè facit hic de hoc mentionem*, y le explica aſsi: *Pugnavi ad beſtias, id eſt, ad homines beſtialiter viventes apud Epheſum.* En Baronio, Cornelio, Tyrino, Calmet, &c. ſe hallaràn mas Autores por eſte dictamen. Lo que no tiene duda es, que San Ignacio Martyr usò en aquel tiempo de la expreſsion, *Pugno ad beſtias*; entendiendo por beſtias à los Paganos, que le perſeguian, y mortificaban. Tambien en otra parte llamò *Leopardos* à los que le guardaban apriſionado. Por eſtas, y otras expreſsiones, introduxo el P. Andrés Schotto en ſus Adagios, *Ad Beſtias pugnare*, en eſte ſentido.

803 Lo que mas confirma eſte ſentir, es otra expreſsion ſemejante, de la qual ſe vale San Pablo. Aconſeja à Tito, que reprehenda à los Cretenſes con acrimonia. *Increpa illos durè.* Para advertirle de los vicios mas dominantes en aquella Isla, le cita el celebrado verſo de Epimenides Cretenſe. *Dixit quidam ex illis, proprius ipſorum Propheta: Cretenſes ſemper mendaces, malæ beſtiæ, ventres pigri.* Calimacho usò del primer Epitheto: *Cretenſes ſemper mendaces*; y aſsi ſu Eſcoliaſtes Griego; como Madama Dacier, que ſacò à Calimacho, para el uſo del ſeñor Delphin, ſuponen que yà era Proverbio. *Tria erant vitia Gentis iſtius* (explica Tyrino) *primum, mentiri, & fallere: unde* Kretizin, *id eſt*, Cretizare, *idem eſt quod mentiri. Secundum, mordere, & nocere alijs, quod eſt malarum, ſeu noxiarum beſtiarum. Tertium, otio, & ventri indulgere.*

804 Veaſe aqui, como San Pablo trata à los Creticos, ò Cretenſes de *malas beſtias*; y en eſpecial à aquellos, que ſolo por el lucro ſe oponian à la verdad, eſparciendo mil necedades, *Docentes quæ non oportet, turpis lucri gratia.*

No

No es mucho, pues, llamaſſe tambien San Pablo à los Epheſinos, beſtias; y en eſpecial, à aquellos, que, por llevar adelante ſus errores, y embuſtes, con el torpe fin de mantenerſe à coſta de la vulgar creencia; ſe le opuſieron con mas atrevimiento, y deſcoco. Aquella mal entablada diſputa, ha ſido para San Pablo tan trabajoſa, como ſi en la realidad ſe huvieſſe expueſto en un Amphitheatro à que le deſpedazaſſen las Beſtias. *Ad beſtias pugnavi Epheſi.* Haſta aquì la explicacion del que el R. llamò, *primer colgajo* de mi Literatura.

805 Venerando, como es razon, los Textos Sagrados; qualquiera havrà advertido yà, que con la proporcion correſpondiente, ſucediò al ſalir el Theatro, lo que ſucediò en Epheſo. Para la contumacia en mantener los Errores vulgares, todo el Mundo es un lugar de Epheſo. Haga cada uno la aplicacion. A las quatro principales raizes de los prejuicios humanos, llamò Bacon, *Idolos.* Queria el P.M. Feijoo convencer, quan iniqua, y de mala fee era la poſſeſsion, que los Errores, ò prejuicios vulgares uſurpaban, no ſolo de ſer creidos, ſino tambien de ſer adorados.

Era juſtiſsimo que concurrieſſen muchos con ſus particulares obſervaciones, y reflexiones; coadyuvando para que ſe lograſſe fin tan juſto, tan neceſſario, y tan util. No ſucediò aſsi. Los que pudieran concurrir con el P. M. à deſterrar los Errores comunes, ſe aterraban por extremo, al vèr amotinados los Vulgares, y ſus caudillos; y que como Cretenſes, ò Epheſinos explicaban ſu inhumana crueldad contra el P.M. No huvo genero de malignidad, que, al ſalir el Theatro Critico, no ſe apuraſſe contra ſu Autor. Con razon dixo un Erudito, que la plebe deſenfrenada, y enfurecida era una *mala Beſtia*: ò una Hydra peſtifera de muchas cabezas, y ſin ninguna. *Plebs impetuoſa, & multorum capitum mala Beſtia, indicta cauſa rapiet in exitium.*

No me podràn negar los Cordatos, que muchos de los Papelones Anonymos, que ſalieron contra el P.M. Feijoo, tan lexos de ſer partos de Racionales; ſolo eran abor-

tos de malas Beſtias. Eran tan ſolamente impoſturas de mentiroſos, y falſarios: deſverguenzas ſatyricas de mordaces; y reparos inſulſos de mentecatos ocioſos. Dexo à parte los que, aunque no eran tan deſcocados, ſolo contenian por argumentos unos viſibles deſatinos, ò unos deſpropoſitos *Ad Epheſios*. No eran Papeles *Criticos*; ſino Papelones *Creticos*; ò como de los Cretenſes. *Semper mendaces, malæ beſtiæ, ventres pigri.*

806 Quando los Athenienſes, envidioſos de las prendas de Ariſtides, ſolicitaban deſterrarle, ſegun la Ley del Oſtraciſmo; ſucediò lo que baſtantemente eſtà yà vulgarizado. Para determinar aquella pena ſegun la Ley, era preciſo ſe juntaſſen los Votos de 6000. Vocales. Dabanſe los votos, eſcribiendo en una concha, ò en un caſcote de teja el nombre del que havia de ſer deſterrado. Un Illiterato que, por no ſaber eſcribir, buſcaba quien le eſcribieſſe en ſu calculo el nombre de Ariſtides, tropezò con Ariſtides, ſin conocerle; y le pidiò le eſcribieſſe el voto. Preguntando eſte al Idiota, què noticias tenia de Ariſtides; y qué motivos le aſsiſtian para condenarle; reſpondiò como quien era. Dixo que ni le conocia, ni tenia motivo alguno: pero que aſsi lo havia oido, que convenia: y eſto le baſtaba, para ſentenciar contra Ariſtides: pues ſobreſalia entre los demàs Republicanos.

807 Volvamos à Epheſo. Tenian los Epheſinos la miſma ley, y concebida en eſtos terminos, como la trahe Ciceròn. *Nemo de nobis excellat; ſed ſi quis extiterit, alio in loco, & apud alios ſit.* Baſte lo dicho; pues no quiero ofender la modeſtia del P.M. con la aplicacion. Toda la oposicion, que ha experimentado, ſolo tiene por cuerpo la inerte, y ruda condeſcendencia del vulgo, animada tan ſolamente de la envidia de algunos, intereſſados en que no ſe atajen los errores vulgares, con cuya manutencion quieren mantenerſe. *Turpis lucri gratia.*

808 No es razon que, haviendo apuntado en mi Aprobacion el texto de la Eſcritura, para vituperar *en general* la injuſta, y tumultuoſa oposicion contra el P. M. entienda el caviloſo Letor, que aqui hablo *en particular*.

No

No es esto tratar al R. de *Cretico*. Essa quexa la podria fundar acaso contra el Poeta Latino, que, apostrofandole en el Librejo, tres veces le llamò *Critice*. Es claro que esta voz se pone alli como pié Dactylo. No puede ser Dactylo; siendo *Critice*. Por ser de tres breves, es piè *Tribrachio*. Conque, ò el Poeta no sabìa de cantidades: ò para salvar su Poetismo, es indispensable que el apostrofe al R. sea con el vocativo *Cretice*. Sea lo que fuere. Yà havrà advertido el Letor, que la mayor parte de los que, con la risible Larva de *Criticos*, quisieron remedar, è impugnar al P.M. Feijoo; solo han sido los que, por no tener principios para entenderle, han hecho irrupcion en el Theatro, como *Creticos*, ò como *Ephesinos*. *Impetum fecerunt uno animo in Theatrum*. Vea el R. si teniamos *un poquillo en que divertirnos*, en el texto, que llamò *primer colgajo* de mi Literatura.

FALSEDADES CONTRA GALICIA;

§. V.

809 HAviendo notado que el R. en su Librejo decia esta falsedad: *Entre las Provincias de España son reputados los Gallegos por la Gente mas insipiente:::: y ruda*: advertì en mi Aprobacion, que era impostura. Serà bueno que el R. se quexe, porque hize esta advertencia? Mas. En el *Mapa Intelectual*, procuraba el P.M. vindicar à las Naciones mas remotas, è incultas, de la falsa nota de, *Barbaras*; sin dexar de hacer mencion de los de la Canada, y de los que habitan lo mas retirado de la Africa. Què Racional tendria paciencia, para que en el mismo Discurso se viniesse el R. à introducir su *Insipiencia, y Rudeza* contra Galicia, à titulo de argumento? Yo no sè quienes son los Compatriotas del R. Sè que tendria razon para quexarse, en caso que alguno dixesse de ellos, lo que se estampò contra Galicia.

810 Dice en el Librote que hablò de los Vulgares de Ga-

Galicia : y que el P. M. en la *Ilustracion* le concediò lo mismo, (*pag.* 139. *n.*4.) con estas palabras : *Realmente es assi.* Què ilegalidad tan monstruosa ! *Ad Populum phaleras.* Dice el P. M. al R. *Redde verba mea, & vanescet calumnia tua.* Oiga el Lector lo que la *Ilustracion* dice. *Realmente es assi, que el VULGO de las demas Provincias de España, midiendo toda la Nacion por aquella pobre gente, que và à la siega, hacen este juicio : en que se muestran HARTO MAS RUDOS.* Serà creible, que de toda esta clausula, solo copiasse el R. *Realmente es assi* ; para hacer creer à Idiotas, que el P. M. assiente à lo que impuso el R ? Realmente es assi. Vean los que leen semejantes Librotes, que armas vedadas no se havràn usado contra el P. M; quando no se embarazan sus falsos Impugnantes, en vsar de estas añagazas.

811 En el titulo, *Americanos* (n. 455.) hemos visto, como el R. citò à Ahumada, para defender las mismas vulgares imposturas contra los Americanos ; de las quales vino aquel Cavallero desde Mexico à Madrid, con animo de quexarse, y representar sus quexas al mismo Rey. Con esta libertad de escribir, se podrà escribir qualquiera falsedad. Pregunto. Los què, en sentir del P. M. son *harto mas Rudos*, que los *Rudos* de Galicia, son los *Areopagitas*, que yo buscaba ? Son aquellos, cuyo barbaro voto, de que los Gallegos son *la Gente mas Insipiente, y Ruda*, no debia yo impugnar, como Vulgaridad, de la qual se valia el R ? Son aquellos *harto mas rudos*, los Autores por donde el R. estudia para impugnar el Theatro, y sus Aprobaciones ? Parece que sì.

Hemos visto en el titulo, *Pobladores de la America*, (*n.*767.) que el R. tuvo por *mas fundada opinion*, la que (segun el P. Garcia citado) tiene *la Gente vulgar Espaòla, que mora en las Indias.* Alli hablò de un *Tribu perdido* : ò de el de *Ruben*, que acaso oyò decir ; ò de el de *Jsachar*, que leerìa en algun Visionario. De este modo, juntando vulgaridades, con visiones, se forma un complexo eficàz contra el Theatro. Estos, *Harto mas rudos* son los que yo impugnè en mi *Aprobacion.* Decir ahora el

R,

R, què hablò de los *Vulgares*; es querer cantar la palinodia: y no ſaber como. Los Vulgares todos ſon unos. Vuelve la pregunta. Quienes ſon eſſos Areopagitas, que ſentenciaron, que los Vulgares de Galicia, ſon *mas Inſipientes, y Rudos*, que los Vulgares de otras Provincias de Eſpaña? Son los *harto mas rudos*, que los Vulgares de Galicia? Si ſeràn. Eſſos ſon *Areopagitas* para el R.

812 Mas hai. En el Indice del Librejo ſe dice aſsi: *Gallegos: ſe tiene por Gente ruda.* En donde eſtà eſſa diſtincion, nuevamente fingida? No añadiò el R, ſin cita individual, que Faria ſe admiraba, que *aun los miſmos Eſpañoles les dèn*, (à los Portugueſes) *por deſprecio, el nombre de Gallegos?* Si los Vulgares de Galicia ſon rudos, y no aſsi los que no ſon Vulgares; y eſto ſucede en todo el Mundo, à què fin vino aquella vulgaridad de Faria? No nos detengamos en contemplar ſatisfacciones de Vulgares *harto mas rudos*, que los miſmos que ſe notan de *Inſipientes*. Eſtos votos no tienen lugar en un Theatro Critico. Todo el Mundo es Paìs. En Galicia hai Rudos, como los hai, y en el ſentido que los hai, en las Provincias que quiſieren jactarſe de Diſcretas. Eſſotro de querer introducir la voz *Gallego*, para antonomaſia de la Rudeza; digo, y dirè mil veces, que ſolo es proprio del que es *Rudo por antonomaſia.*

813 Vaya otra impoſtura. Como yo pedia Hombres, y no *harto mas rudos*; que huvieſſen votado el deſatino del R, me dice: *Remitole à que los vea, y les alli la ſentencia en el Juicio de los Sabios de Paris, tom.* 1. §. 5. *pag.* 141. No neceſsito abrir libros, para leer barbaridades. Pero neceſsitarà el Lector de una advertencia, para que palpe el vicio, que hizo yà el R. ò de citar lo que no hai, ò de no entender lo que dice. Quien leyere el *Jucio de los Sabios de Parìs*, creerà, que por orden de Luis XIV. ſe juntaron los Academicos, para determinar en nueſtra diſputa. Ni hai tal *Juicio*. Ni hai tales *Sabios*. Ni hai tal *Parìs*. Ni hai tal vulgaridad del R. Solo es cierta la cita: y engañoſo el modo de citar. En el lugar citado, no hai otra coſa, que una invectiva contra los Eſpañoles: y el craſſo

error,

error, que el P. M. impugnò en el *Mapa Intelectual*: y en las *Glorias de Eſpaña*. Harè Demonſtracion palmaria.

814 Un tal Adrian Baillet, Francès de Nacion, llegò, por termino de ſus eſtudios, à ſer Bibliothecario de la Libreria de Monſ. de Lamoignon; y à ſer Pedagogo de ſus hijos. Con la ocaſion de verſe rodeado con tantos libros, le acometiò el *Cacoethes Scribendi*. Tomò el partido de los Compiladores; y juntando lo que algunos Autores havian dicho de otros, ſacò ſu Obra, intitulada, *Jugemens des Sçavans*: ò *Juicios de los Sabios ſobre las principales Obras de los Autores*. Claro eſtà, que hai Juicios encontrados acerca de una miſma Obra. Para hacer eleccion de eſtos Juicios, era poco ente Baillet. Compilò aquellos Dictamenes que neceſsitaba, para medir al Autor, que tenia entre manos, ò por ſu paſsion, ò por ſu enemiſtad. Aſsi, pues, ſaliò ſu Obra, mas para divertir, que para enſeñar.

815 No pudiendo tolerar los Franceſes Eruditos, que Baillet, con aſſumpto de compilar lo que otros dixeron, ſe entremetieſſe à ſentenciar, de proprio dictamen, contra los Sabios; le atajaron el vuelo. Opuſoſe el celebre Monſ. Menage por eſcrito: y logrò el que toda aquella maquina dieſſe en tierra. Viendo Baillet atajado ſu vaſto proyecto; y que no podia curarſe de la enfermedad de ſer Eſcritor, mudò de aſſumpto. Eſcogiò hacer un *Flos Sanctorum*; pero tambien en eſta Obra explicò ſu deſtemplada Critica. El P. Laubruſſel, Jeſuita; el P. Honorato de Santa Maria, Carmelita Deſcalzo; El P. Graveſon, Dominicano, citando à los dos, todos Franceſes; y otros muchiſsimos, han deſcubierto los exceſſos criticos de Baillet, en ſu nueva Obra. Aſsi, pues, dice el P. Graveſon, que los que *malè audiunt*, por el arrojo de ſu Critica, *effrenis tamen, & intemperantis critices vitio laborantes*, ſon los quatro ſiguientes. Aquel *Phalaris* de las Tradiciones, Juan Launoy. Luis Elias Dupin. Adrian Baillet, y Pedro Faidit. Baſte lo dicho para ſaber de quien hemos de hablar.

816 Quien tan pacifico, que no ſe inquiete, al vèr que

que se cita à Adrian Baillet, con el titulo de que es, *Juicio de los Sabios de Paris*? Es esto jugar con los Aprobantes del Theatro; ò es abusar de la credulidad del Vulgo? Dirà el R. que quiso decir, *Juicio de los Sabios* (. punto) *de Paris*, aludiendo à la edicion Parisiense de 1722; y que no consistiò; sino en que se le olvidò el punto. Como haya alguno que se acomode con esta salida, me contento con la advertencia; y mas, quando, para quitar el R. 50. años à Escaligero, dice que leyò de priessa à Baillet. Vamos adelante.

Dice Baillet, hablando de los Españoles en general, que se ha notado, que el caracter de la mayor parte de los Españoles, es, *la Gravedad; pero una gravedad, que es opuesta à la sutileza, y à la gentileza de Entendimiento, que se atribuye à otras Naciones.* Esta Clausula se halla en el Diccionario de Morery: y de la qual yà el P. M. se hizo cargo en el quarto Tomo, para desvanecerla. Tampoco haga fuerza à los que leen por Morery, vèr citado alli muchas veces à Baillet. Dupin ha sido uno de los que concurrieron à aquella fabrica; y assi puso los materiales de su faccion.

817 En la pag. 144. acriminando Baillet à los Españoles, el que no hacen estudio de las Controversias Dogmaticas; les dà en cara con Servet, Valdès, y Espinosa, todos tres malvados, y Españoles. En verdad, que si estos tres huviessen vivido en España; acaso no serian lo que fueron. Espinosa no nacìo en España. Valdès se viciò, passados los Pyrineos, y los Alpes. Servet por allà viviò, y con renta, en Paris; y en el tiempo en que havia mas libertad. Passa adelante Baillet. Dice, que de tantos Moralistas, como hai, Españoles, apenas hai quatro, cuyas sentencias no estèn censuradas. Veasse la lisonja contra los Españoles! Pero notese, que la dice, quien sabìa tanto de España; que, como observò Monsr. Menage, confundiò el *Frey*, con el *Fray*. Este, pues, es el Baillet, que el R. sacò à danzar contra Galicia; pero emmascarado, para imponer à los Sencillos, que era lo mismo, que los *Sabios de Paris*.

§. VI.

818 DIce Baillet, ò dice Don Nicolàs Antonio en èl, citando à Eſtrabon, que ſus Paiſanos excedian à otros en ſabiduria. Eſto ſucediò, como dicen, en tiempo de marras. Dice deſpues Baillet, que *les Eſprits ſont plus groſiers, & peſans dans la Navarre, la Biſcaye, les Aſturies, & la Galice.* Atribuye eſto al aire, y à la eſterilidad de la Tierra. Acaba diciendo, que los mas Meridionales de Eſpaña, ſon mas agudos que los Boreales. Eſta es la clauſula, que citò; y no quiſo poner el R. Admitamos por ahora la ficcion. Pregunto. Dice Baillet, que *entre las Provincias de Eſpaña ſon reputados los Gallegos por la Gente MAS inſipiente::: y ruda?* Aſturias, Vizcaya, y Navarra, ſon Partes del Reyno de Galicia? En donde eſtà aquella antonomaſia de la *Inſipiencia*, que fingiò el R? En donde eſtà aquella diſtincion, que fingiò en el Librote?

El miſmo aire reſpiran en Galicia los Vulgares, que los que no lo ſon; y tan eſteril ſerìa la Tierra para unos, como para otros, ſi en eſſo conſiſtieſſe la rudeza. Como no citò el R. las demàs Provincias, que ſeñalò Baillet? Creìble es temieſſe, que Navarros, Aſturianos, y Vizcainos, no reſponderian en *Aprobaciones*; ſi los trataba de la *Gente mas inſipiente, y ruda de Eſpaña.* Conocerà el Letor, que lo que citò el R. de Baillet, lo miſmo prueba contra unos, que contra otros. Pero la ridicula razon de Baillet, ni contra unos, ni contra otros prueba coſa alguna. El Pais mas Boreal de Eſpaña, es mucho mas Meridional, que el territorio de Parìs; y la Patria de Mr. Baillet: conque, ſerìa eſte de entendimiento mas groſſero, y peſado, que el mas rudo de los Paiſes Boreales de Eſpaña.

819 Tendria Baillet mas libros para eſcribir dentro de la Bibliotheca de Monſ. Lamoignon. Lo miſmo tenia el *Indocto*, de quien hizo burla Luciano, como apuntè en mi *Aprobacion.* La multitud de libros, ſi falta la inteligencia, tan lejos de ſuplirla; la confunde. Sirve para promo-

ver

ver la charlataneria con Farragos ; y no alcanza para que los entendimientos peſados ſe remonten. Mas. El Païs mas Boreal de la Guinea es mas Auſtral que los Paiſes mas Auſtrales de Francia, y de Eſpaña. Què ſe infiere de eſto? Contra Baillet, y el R. mucho. En la realidad nada. Tampoco el Aire, ò la Eſterilidad de la Tierra es del caſo. Lo primero, porque ni Galicia es eſteril, ni el Aire es groſſero. Segundo, que aun en caſo de ſer aſsi, yà el P.M. probò con exemplares, que es error vulgar la creencia de Baillet.

820 Que en tiempo de Eſtrabon huvieſſe mas cultura en unos Paiſes de Eſpana, que en otros, no es del caſo. Eſſa prerogativa ſe altera con facilidad. Ciceròn notaba en los Poetas Cordobeſes algo de rudeza : *Cordubæ natis Poetis pingue quiddam ſonantibus, atque peregrinum.* Y no obſtante eſto, Cordoba es mas Auſtral que Roma. Deſpues huvo Poetas Cordobeſes, mejores que los miſmos Romanos. Para ponderar Silio Italico el primor de las Armas de Annibal, dice que eran obras de Galicia, *Callaicæ Telluris opus* : y que ſolo havian ſalido de las manos Gallegas, *Callaicæ fecere manus.* Todo aquel Paſſage curioſo de Silio Italico, le traduxo en verſos elegantes Don Alonſo Carrillo, en ſu tratado *de las Antiguas Minas de Eſpaña.* Eſtà inſerto con el *Arte de Metales*, de Barba, en la nueva Edicion de 1729. Advierte eſte Autor : *Es claro que un Poeta tan Docto, no pudo fingir el Artificio en la Nacion, que no lo tenia : y mas para Armas de tan glorioſo Capitan, que pedian mui excelentes Armeros.*

821 Todo eſto es accidental para nueſtro aſſumpto. Tampoco es mi intento amontonar aqui las prerogativas, que pudiera decir de Galicia. Eſſo pide otra Pluma, y mas papel. Solo he procurado deſvanecer las impoſturas perniciosas, que por error, ò por otra coſa imprimiò el R. Quien podrà contener la riſa, ſi oye que los dos argumentos tranſcendentales contra el Theatro, eran que el P.M. Feijoo *es Gallego* ; y que *es Cathedratico de Oviedo*? Què ha ſido eſta extravagancia, ſino abuſar los Idiotas de la licencia, que ſe han tomado para ſerlo? En Aſtu-

rias, y en Galicia ſucede lo miſmo que en otras partes. Los de buen entendimiento, que no pueden, por particulares motivos, ſeguir el curſo de las Letras, quedan iliteratos; pero de una razon natural deſpierta, aunque ſean vulgares. Otros que, no teniendo prendas intelectuales, los guia el acaſo, ò el interès por aquella carrera, ſiempre quedaràn Tortugas; por mas que aſpiren à ſer Aguilas, à trueque de tener à mano libros, y plumas de Ganſo. Eſto ſucede en Galicia, y en todo el Mundo.

822 No obſtante, citarè à San Iſidoro, Autor Auſtral de Eſpaña; Aſtro de la Igleſia; y al qual ni cien Bailletes, ni mil Replicantes podràn oponer coſa alguna. Dice el Santo (*lib. 9. cap. 2.*) hablando de los Gallegos, lo que ſe ſigue. *Gallæci à candore dicti, unde & Galli, reliquis enim Hiſpaniæ Populis Candidiores exiſtunt. Hi Græcam ſibi originem aſſerunt, unde & NATURALI INGENIO callent.* Compongaſe eſto con la vulgar calumnia del R. y con la falſa de Baillet. Aqui habla el Santo en general: y el Aire, y la fecundidad de Galicia no ſe han mudado haſta ahora. Conque, los *Areopagitas*, que debia citar el R. ſe quedaron en el Paìs de las Quimeras: y ſolo reſidirà aquella barbara creencia en los Eſcritores de Polaina, y en los vulgares infimos de Alpargata, y Varapalo.

§. VII.

823 AFirmò el R. en la *Defenſa de las Mugeres*, que era *de extrañar* (en el P.M.) *que no bicieſſe memoria de la antigua* (coſtumbre) *de ſu Paìs, que en pariendo las mugeres, ſe ponian los maridos en la cama, donde guardaban las circunſtancias del parto, mientras la parida cuidaba de ſu aſsiſtencia.* Yo no extrañè la impoſtura. He leido algo de lo que los Autores antiguos dixeron de Eſpaña. Sabìa que ninguno havia penſado en Galicia, para aquella coſtumbre. Veìa que el R. como ſuele, ſolo ſobre ſu palabra echaba vulgaridades con titulo de argumentos. Serìa razon que las diſsimulaſſe? No por cierto. Dixe pues en mi Aprobacion, hablando de aquellos

llos melindres, que el R. *impone à los Gallegos, ſobre ſu palabra.* O debia aplicarlos à los Isleños de Corcega, ſegun Diodoro Siculo: y à los Cantabros, ſegun Eſtrabon, y Mariana: *ò debia ſeñalar Autores de mayor Categoria para Antiguedades Eſpañolas.* Citè à Diodoro, Eſtrabon, y Mariana, del miſmo modo que vàn aqui citados. Pudiera hacer eſta advertencia à Ariſtoteles con mas urbanidad?

Diodor. lib. 5. diviſ. 14. Eſtrab. lib. 3 Marian. lib. 3. cap. 25.

824 Veamos haſta donde pudo alcanzar la tramoya del R. y Compañeros. Si huviere en la Corte quien crea, que lo que ſe executò con mi Clauſula, para impugnarme, ha ſido inadvertencia, y no malicia; paſſarè por ſu dictamen. Primeramente trunca de mi clauſula aqui propueſta, todas las palabras que no vàn impreſſas con letra baſtardilla: ſin tomar en boca cita alguna de las tres marginales. De las palabras antecedentes, y las poſteriores, que eſtàn de baſtardilla, forxa un Periodo, como que le copiò de mi Aprobacion. Imponeme que hablé ſobre mi palabra, y que no tenia noticia de Eſtrabon. Dice que alegarà un Autor de mucha Categoria; y tiene valor para citar contra mi à Eſtrabon, en el miſmo lib. 3. citado: haciendo relacion al miſmo texto, que yo tuve preſente, para probar que Eſtrabon no havia atribuido à Galicia aquella coſtumbre. Para que à tan horrenda falſedad no le faltaſſe la ſalſa de *Tertulia*, dice, hablando conmigo: *Para que no tenga por impoſtura lo que pende de ſu ignorancia.*

825 Viſta la impoſtura craſiſsima contra mi clauſula; veamos la otra contra Eſtrabon. Eſte Autor eſcribiò en Griego: y aſsi hai varias Ediciones, y Verſiones de ſus obras. Yo uſo la Edicion Greco-Latina de Baſilea de 1549. No eſtà la duda en que Eſtrabon, por ſus Traductores, diga la eſpecie con eſtas, ò las otras palabras. En todas las Ediciones ſe dice lo miſmo. En la pag. 155. del lib. 3. que he citado en mi *Aprobacion*, vá hablando Eſtrabon de los Celtiberos. Al hablar de ſu Religion, toca por incidencia lo que algunos havian dicho de Galicia. Eſto ſolo ocupa un renglon: y proſigue hablando como

an-

antes de los Celtiberos. Habla despues de los Vettones: y finalmente de los Cantabros. A estos aplica la costumbre en question: y dice que Galos, Thraces, y Scythas tienen muchas costumbres semejantes. Prosigue despues hablando de los mismos Cantabros con extension.

826 Entre la incidencia de los Gallegos, y la costumbre, media casi una columna; y de cierto hai 250. dicciones, sin memoria alguna de Galicia. Tampoco hai memoria de ella, hasta passadas otras dos columnas. Que hizo, pues, el R? Buscò un texto que hablasse de *Calaicos*. Hizo la plataforma de poner esta señal::::: y haviendo saltado 250. dicciones, para agarrar la *costumbre*, que Estrabon afirma de los Cantabros; la cose con el texto que habla de los *Calaicos*. De este modo, creyò que seguramente engañaria à sus Letores; pues no ignora, que solo son aquellos, que ni han oido à Estrabon, ni a Diodoro, ni han leido jamàs à Mariana. No importa, diria, que el P. Sarmiento haya citado claramente à aquellos Autores, contra las vulgaridades del Librejo. Como se le trunquen sus citas, y palabras: se le trate de ignorante: se le desafie à que responda: y todo esto se imprima con satisfaccion, y desahogo; no havrà hombre, por cavilòso que sea, que juzgue pudiesse llegar à tanto la impostura. En breve. Diria el R. Los Discretos no leen el Librote. Los que le hojean, no son capaces de hacer el cotejo. Corran, pues, las impostùras contra las *Aprobaciones*; yà que no passan las que se inventaron contra el *Theatro*.

827 Alexandro de Alexandro (lib. 2.) entendiò el texto de Estrabon del mismo modo que le entenderà qualquiera, que haya manejado algun libro Latino. *Thracibus, & Scythis, CANTABRIS, & Celtiberis proprium, ut Puerperæ viris, ipsarum vice decumbentibus, ministrent, & famulentur.* El P. Mariana, en el lugar que le he citado, no hizo sino traducir el texto de Estrabon. Hablando de los Cantabros, dice assi de sus Mugeres: *Ellas labraban los campos: Despues de haver parido se levantaban para servir à sus Maridos, los quales en lugar de ellas hacian ca-*

cama: coſtumbre que haſta el dia de oy ſe conſerva en el Braſil, &c. Ni ſiquiera por incidencia habla Mariana de Galicia en aquel capitulo. Como pues, haviendo yo citado tambien eſte texto de Mariana, como traduccion del de Eſtrabon, ſe hizo el R. deſentendido? Son eſtas las condiciones, que trahe el Cartel, en el qual me reta el R?

828 Pondere yà el Letor las modales, que uſan los Impugnantes del Theatro, y de ſus Aprobantes. Eſtuve determinado à fixar en la Porteria de S. Martin el tomo de Eſtrabon regiſtrado: regiſtrada mi Aprobacion: y regiſtrado el Librote. Dexélo, porque era conſiguiente fixar tambien regiſtrados los otros libros, en los quales vieſſen, y palpaſſen los Paſſageros las impoſturas ſemejantes, que ſe imprimieron contra el Theatro, y ſu Autor. Eſtas ſon tantas, que por no hacer la Porteria tienda de Librero, omitì dàr al Publico aquella moleſtia. No obſtante, aunque los libros no ſe fixen en la calle, quedan todos regiſtrados, para que ſe deſengañe el que quiſiere. A eſte modo que el R. y Compañeros han inventado, para imprimir con el faiſo titulo de impugnacion, no puede haver reſpueſta alguna.

829 En ſupoſicion que ni haſta ahora citò el R. Autor de mayor, ò menor Categoria, que aplique à Galicia aquella coſtumbre: citarè muchos mas que la atribuyen à otras Naciones. Sophocles, hablando de los Egypcios, les atribuye aquella deſidia, aunque mui en general. *Viri intra tecta ſedent telam operantes, uxores verò foris adminiſtrant ea, quæ ad vitam pertinent.* Yà dixe que Diodoro Siculo atribuye aquella coſtumbre à los Isleños de Corcega. Mariana, y Botero à los naturales del Braſil. Los Padres Griller, y Bechamel, citados de Anzi; y quienes en 1674. eſtuvieron en la America, à los Pueblos Galibos, que habitan àzia el Paìs de las Amazonas.

Apolonio Rhodio, y Valerio Flacco, à los Tibarenos que habitaban àzia el Ponto Euxino. Eſte dice (lib. 5.)

..... Ubi deſide mitrâ
Feta ligat, partuque, virum fovet ipſa, ſoluto.

Apo-

Apolonio (lib. 2.) dice asi:

Ubi postquam pepererint à viris liberos uxores,
Ipsi quidem plangunt lectis affixi,
Capita ligati : illæ verò diligenter tractant cibo
Viros, atque balneas puerperio conducentes illis parant.

Guillelmo Stukio, sobre Arriano, Angelo Policiano, Thomàs Cornelio, y Celio Rhodigino hacen tambien memoria de la dicha costumbre ridicula, que tenian los Tibarenos. Pero Rhodigino alega tambien la autoridad de Nymphiodoro.

830 Marco Paulo Veneto (*lib. 2. cap. 41.*) refiere la misma costumbre de los de Arcladam, en las partes Septentrionales de la Asia. Añade, que los hombres guardan cama 40. dias. En el Viage de Gualter Schuten, que anda con los *Viages de los Holandeses* à las Indias Orientales, aplica la costumbre à los Isleños de Buro, en las Molucas. El P. Fr. Juan de Torquemada, citando à muchos Autores, refiere la misma costumbre: y la aplica à varias Naciones, sin acordarse de Galicia. El Eruditisimo Anonymo, que reside en esta Corte, y en 1729. diò à luz la reimpresion del *Origen de los Indios* del P. Fr. Gregorio Garcia, Dominicano: añadiendo especies mui curiosas, (*pag. 172.*) refiere la misma costumbre. Aplicala à varios Paises, con la autoridad de varios Autores; pero sin acordarse de Galicia. Añade, con la autoridad de Monsr. Rochefort, que aun se observa en algunas partes de Francia aquella ceremonia: y que se llama, en donde se observa: *Faire la Covade.*

831 Prescindiendo de la verdad de estas historias; las he apuntado, para que se conozca, que las especies, que se han de oponer contra el Theatro, solo se estudian en los corrillos, de los que no han abierto libro alguno. Creible es, que, aunque es innegable, que aquella costumbre afeminada se atribuye à los Cantabros Antiguos, se atribuyese sin fundamento. El valor mas que varonil, que de comun acuerdo refieren los Autores, de los Cantabros, no se compone con aquellos ridiculos melindres. Baste lo que de ellos dice Silio Italico (*lib. 3.*)

Canta-

Cantaber ante omnes, Hyemiſque, æſtuſque, famiſque
INVICTUS, palmamque ex omni ferre labore.

832 Pero hablando de los Gallegos, no hai Autor alguno de los antiguos, que les haya atribuido aquella coſtumbre, que les impuſo el R; y todos han dexado muchas ſeñales de lo contrario. El miſmo Silio Italico (*lib.3.*) los ſupone mui verſados en las coſas Divinas: abundantes en riquezas: dieſtros, no ſolo en el manejo, ſino tambien en la fabrica de todo genero de Armas, como yà ſe dixo (*n.*820.) y divertidos unicamente con los Exercicios Marciales.

Fibrarum, & pennæ, divinarumque ſagacem
Flammarum, *miſit* DIVES GALLÆCIA *pubem,*
Barbara nunc patrijs ululantem CARMINA *Linguis;*
Nunc pedis alterno percuſſa verbere terra,
Ad numerum reſonas gaudentem plaudere cetras.
Hæc requies, luduſque viris, ea ſacra voluptas:
Cætera fœmineus peragit labor: addere ſulco
Semina, & impreſſo tellurem vertere aratro;
Segne viris quicquid duro ſine Marte gerendum eſt,
Callaici conjux obit irrequieta mariti.

833 No ſalgamos del lib.3. de Eſtrabon. *Noſtræ ætatis homines*, Artabros, Arotrebas *vocitant*. Significa *Arotrebas*, al que vive con los exercicios Marciales. Eſta es la Etymologia de los Pueblos *Artabros*, que todos colocan en Galicia. Yà havia dicho antes Eſtrabon: CALLAICI *autem noviſſimi montana habitantes ut plurimum, unde & BELLACISSIMI, & ſubjugatu difficillimi; etiam ei qui Luſitanos ſuperavit, cognomen præſtiterunt, & per boſce annos maxima Luſitanorum pars, ut Callaici vocitentur factum eſt.* De todo eſte texto, unicamente apuntè las ultimas palabras en mi Aprobacion, para deſvanecer la calumnia, que el R. citaba de Manuel Faria: y alli citè tambien unas palabras de eſte Autor, contradictorias à la calumnia. El R. ſe olvidò de poner las palabras formales de eſte Eſcritor Portugués. Importa poco.

834 Con el texto de Eſtrabon, no ſolo ſe deſvanece la coſtumbre, que el R. atribuyò à Galicia, ſobre ſu pa-

labra. Tambien ſe prueba, que muchos Portugueſes ſe llamaban *Gallegos*. Aquel Capitan, que deſpues de haver vencido à los Portugueſes, tomò el renombre, no de *Luſitano*; ſino de *Calaico*, ò *Gallego*, ha ſido Junio Bruto. Ovidio 6. faſt. v. 461.

Tum ſibi CALLAICO, *Brutus cognomen in hoſte*
Fecit, & Hiſpanam ſanguine, tinxit humum.

Era coſtumbre de los Capitanes Romanos, tomar el renombre de aquellos Paiſes, en cuya conquiſta havian moſtrado con particularidad ſu valor; y que ſe tenian por inconquiſtables. Aſsi hai los renombres de *Parthico*, *Dacico*, *Germanico*, *Britanico*, *Africano*, &c. A la pèrdida, que Craſſo havia ocaſionado à las Armas Romanas, en la Parthia; contrapone Ovidio la victoria conſeguida en los Pueblos Calaicos. En verdad, que poco lauro ſerìa vencer à los que tuvieſſen la afeminada coſtumbre de la diſputa. Havrà notado el Letor, que no he citado en favor de Galicia, ſino aquello que preciſamente baſta para deſcubrir las Vulgaridades del R. No ha ſido eſto efecto de una *Paſsion Nacional*; ſino advertencia de que tambien es vicioſo el extremo de un *Nacional deſafecto*.

835 No neceſsita el Nobiliſsimo Reyno de Galicia hacer ſudar las Prenſas con ſatisfacciones; para vivir aſſegurado, que los Eſpañoles Diſcretos, y que han leìdo algo de nueſtras Hiſtorias, eſtàn en el razonable juicio de ſus prerogativas. En Santidad, Letras, y Armas no han ſido los de aquel Reyno inferiores à los de otras Provincias. Tampoco ſe le puede diſputar la prerogativa de haverſe viſto en aquel Reino la primera Corona del Catholiciſmo Eſpañol. Contra el *ayre groſſero* de Baillet; teſtifican las edades centenarias, que alli ſe obſervan. Contra la eſterilidad que finge; los muchos, y diferentes generos, que produce. Si ſe hicieſſe patente lo que, con mucho guſto, contribuye aquel Reyno al Erario Real, ſe haria increìble à los que no han oìdo mas campanas, que las de ſu Parroquia. Quiero decir, à aquellos, que el P. M. trata de *harto mas Rudos*: y que ſon los *Areopagitas*, de cuyo dictamen pende la Literatura del R. Quede, pues, aſſegu-

gurado, que la Gente *mas Inſipiente, y Ruda* de Eſpaña, ſerà aquella, que, ſin ſaber lo que habla, tambien quiere eſcribir ſobre lo que no entiende.

ELEFANTE BLANCO.

§. VIII.

836 EN el Tom. I. del Theatro, Diſc. 1. (*num.* 20.) ſe halla la noticia ſiguiente. *En el Reyno de Sian adoran un Elefante blanco, à cuyo obſequio continuo eſtàn deſtinados quatro Mandarines, y le ſirven comida, y bebida en baxilla de oro.* Usò el P. M. de eſta, y otras ſemejantes eſpecies, para advertir la extravagante ceguera, que aun reina en muchos Paiſes del Mundo, ſobre coſas de Religion. En viſta de ella, prueba quan ridiculo es el argumento, que ſe funda ſobre la *Voz del Pueblo*; ſiendo conſtante, que concuerdan muchos Pueblos en aquellas extravagancias. Claro eſtà, que, para ſuponer, que en Aſia, Africa, America, y Europa hai ſemejantes monſtruoſidades, en materia de Religion, es pura materialidad, que en eſta, ò en la otra Provincia ſe adore el *Elefante blanco*: y aun el que no ſe adoraſſe en alguna; pues es indiſputable, que ſe adoran otros objetos menos nobles. El caſo es, que la eſpecie, como la puſo el P. M, es ciertiſsima; y no hai Autor alguno que diga lo contrario.

837 Tratò el R. de *Deſcuido* en el Librejo, la eſpecie dicha; por las razones, como ſuyas. Eſtas ſon, porque *no lo ha viſto*; *no lo ha oido*; *no lo ſabe*, &c. En breve. Porque ſu aſſumpto es, *tratar de Deſcuido todo lo que ignora*, Cita al P. Tachar, (Tachard) Morery, Medrano, y al que ſacò los *Soveranos del Mundo*, en quatro Tomillos. Deſpues veremos como eſtos quatro Autores ſuponen la eſpecie en queſtion. Pero como el R. entrò tan en ayunas de Literatura, para leer los libros, que havia de citar contra el Theatro; quiere hacer creer al Vulgo, que los Autores niegan todo aquello, que omiten. Añade,

de, que los de Siam adoran à un tal *Sommonokhodom*, como à Dios; al qual le señalan por hermano à *Thevachar*. (*Thevathat*, leerìa el que no copiaſſe de prieſſa) Finalmente dice, que el Rey de Siam ſe llama, *Señor del Elefante blanco*; y que por eſto aquel obſequio, que hacen los Siameſes al Animal, es culto Politico, y no Religioſo,

838 Para eſcribir el P. M. ſu *Iluſtracion*, en la qual demonſtraſſe la total inſuficiencia de ſus Impugnadores, no neceſsitò abrir muchos libros. Eran tan craſſos los errores del Librejo: que ſolo le baſtaba ſer racional para demonſtrarlos. Aſsi pues, como era coſa eſcuſada revolver aun los miſmos libros, en los quales havia leìdo las noticias; no hallò tropiezo en conceder, (ſiquiera para conceder algo al R.) que en Siam fueſſe culto Religioſo, ò no lo fueſſe, el que ſe daba al Elefante. Siendo general la adoracion de aquel Bruto en el Oriente; era ſobre pura materialidad el reparo, para el aſſumpto. Citò el P. M. à Monſ. Jovet, que expreſſamente afirma, que ſe adora el Elefante en *Bengala*: pues tenia aquel Autor mas à mano. Con gracejo, pues, dixo el P. M. que concedia *medio Deſcuido*.

839 Por conocer yo el ſentido, en el qual concedia el P. M. aquella bagatela: y que ſus Impugnantes havian de creer era Deſcuido verdadero, lo que ſolo era ponderacion de la inutiliaad de los Papelones, que ſe oponian contra el Theatro; no quiſe que la impericia total de ſus manufatores ſe llamaſſe ſiquiera *medio Deſcuido* del P. M. Feijoò. Dicta la razon natural, que para que ſe note *Deſcuido* en el que uſa de una eſpecie hiſtorica, es preciſo, que la tal eſpecie ſea evidentemente falſa. Al contrario, para eſcribirla, ſobra el que ſe halle en los Autores. De otro modo, havrà tantos *Deſcuidos* en los Libros; quantas eſpecies tuviere, que no ſean evidentes. Eſta ſequela es ſummamente fatua. Que el R. dixeſſe, que el culto era efte, ò el otro, ſerìa tolerable. Pero tratar como *Deſcuido*, y con letras gordas, una eſpecie, que ſe halla en 300. libros: y què no hai Autor que lo contradiga? Eſto es no entender haſta ahora, que ſignifica, *Deſcuido*.

Ni

840 Ni el R, ni su Aprobante, han probado, ni probarán jamàs, que la especie, como se puso en el Theatro, es falsa. Esta es la unica obligacion que tenian. Lo que uno, y otro han escrito en el Librote, se reduce, a saltar fuera del assumpto. Esto es, sobre si yo me opongo, ò no me opongo al P. M. No es essa la disputa. Yo defendì, y defenderè, que no huvo *Descuido* en la especie. En donde quedò el *evidenciar*, què ha sido Descuido? Sin essa evidencia; solo se infiere, que se tratò de Descuido lo que se ignoraba. Esta satisfaccion es insufrible.

El argumento fuertissimo, en prueba de que el P. M. no padeciò Descuido, es este. No pudo ser Descudo del P. M, el que pusiesse una especie, la qual se halla evidentemente en muchos libros, que evidentemente tiene. Tampoco pudo fingir especie tan circunstanciada; la qual circunstanciada assi, se halla en los libros. De estas condiciones es la especie del Elefante, como se verà despues. Luego, aunque el P. M. por no detenerse en bagatelas, admitiesse *medio Descuido*; solo trataria de Descuido la especie, el que *trata de Descuido, todo lo que ignora.*

841 Para probar esta consequencia puse en mi *Aprobacion* las palabras siguientes: *Es claro, que à imitacion del Buey, ò Apis en Egypto, se venerò, y venera en la India Oriental el Elefante. De Bengala lo dicen muchos: de Siam lo afirman algunos, citados del celebre Geografo Davity; quien, aunque no los sigue, dice, que Siam es un Seminario de muchas Sectas, y raiz de toda la Idolatrìa. De aqui es consiguiente ser tan conforme el religioso culto* del Elefante blanco, à la Metempsychosis, *ò Transmigracion Pythagorica, que creen aquellos Barbaros; que seria crassa ignorancia no adorarle. El Dios Sommonokhodom tiene instancia en el Dios Osiris. Este falso Dios se veneraba en el Buey negro, ò Apis, por haver transmigrado à èl su alma; pues, porque no se adorara, por lo mismo, el Dios Sommonokhodom, en la figura del Elefante blanco?* Claro està que no pude poner esta concisa clausula, sin algun conocimiento de la Geografia, Mythologia, Religion, è Historia de los Orientales. Pero para impugnarme, era indispensable estàr en ayunas de todo aquello. El

Davity, de Asia. p. 620; 636. y 637.

Diodor. Sicul. lib. 1.

842 El R. y Compañeros no pudieron imaginar, que pudieſſe entrar yo con la expreſsion *Es claro, &c.* à no tener leido lo que decia, en mas de quatro Autores. Era preciſo corrieſſe la voz de que me impugnaban; y no tenian de que echar mano. Pues qué hicieron? Lo que acoſtumbran. Introducir mil impoſturas, y deſpropoſitos ſobre hechos particulares, àzia mi perſona. Negar lo que no negò haſta ahora Eſcritor alguno. Alterar el ſentido obvio de mi clauſula, con raciocinios inſuſsos. Y gritar ſi huvo, ò no, *medio Deſcuido*; ò *Deſcuido y medio.*

A imitacion de lo que hicieron con mi cita de Eſtrabon, citaron los miſmos Autores, que yo havia de citar, en caſo que quiſieſſe demonſtrar hiſtorialmente mi clauſula con la individualidad, que no permitia una Aprobacion. Creyeron que yo no tendria que citar mas Autores que los que hallaron juntos en Sallengre. En concluſion, han abuſado tanto de la credulidad del Vulgo; que imprimieron con titulo de impugnacion, lo que es prueba eficaciſsima, de que trataron de *Deſcuido ageno*, lo que ſolo ha ſido *ignorancia propria.* No pienſo malbaratar el papel en deſenredar tanta impoſtura. Conozco que el Publico no guſtarà verme lidiar con quienes hacen eſtudio de no concordar en el principal Notable de las Diſputas. Eſte es, el que unos prueben derechamente lo miſmiſsimo, que ſus adverſarios niegan. Para Entremés de los Sordos, ſobra yà lo que ſe imprimiò en el Librejo, y Librote.

843 Los diſparates, que derechamente miran contra mi clauſula ſon eſtos. Primero. Dice el R. que Siam no es parte de la India Oriental; *ſino es que ſu* (mi) *Geografia tenga à Siam por parte de la India.* Segundo. *Faltarme probar que crean los Siameſes la Tranſmigracion Pythagorica.* Tercero. *Que el Dios Sommonokhodom, ni ſe tranſmigrò, ni los Siameſes, que le adoran, le veneran por Tranſmigraciones.* A eſte modo dice otras coſas, que ſolo prueban, que tantos principios tenia para entender mi clauſula, è impugnarla; como para leer con inteligencia el Theatro Critico. Para que los Letores ſe hagan car-

go

go de mi clauſula ; la probaré en todas ſus partes, y ſegun el ſentido obvio, que tiene. Citaré para eſto Autores à docenas. Probaré que todos los Autores, que el R. opuſo en el Librejo, y Librote, ò dicen, ò ſuponen mi concluſion ; à no querer hacer creer algun inſenſato, que los Autores niegan poſitivamente todo lo que omiten. Procederè con methodo, y claridad.

§. IX.

844 EN virtud de mi clauſula contraxe la obligacion de probar lo ſiguiente. Que el Reino de Siam es parte de la India Oriental. Que en el Oriente eſtà recibida la creencia de la *Metempſychoſis*, ò Tranſmigracion Pythagorica : y tambien en el Reino de Siam. Que en la India Oriental hai oy adoracion de muchos animales : y en eſpecial del Elefante: y con mas eſpecialidad, quando ſe halla un *Elefante blanco*. Que eſta adoracion la huvo, y la hai en el Reino de Siam, y ſus contornos. Que el principal origen de ſemejante adoracion viene de la *Tranſmigracion* creida. Que el Dios de los Siameſes, que tiene muchos nombres, y uno es el de *Sommonokhodom*, ha ſido un hombre Impoſtor, del qual creen los Siameſes, que tranſmigrò a un *Elefante blanco*. Que toda eſta falſa Religion, y ridicula creencia tuvo ſu origen en Egypto. Que à imitacion de la adoracion de los Animales, y en eſpecial del Apis, por haver tranſmigrado à él Oſiris; ſe veneran *Sommonokhodom*, varios animales : y en eſpecial el *Elefante blanco* en Siam. No dirà el Letor, que buſqué efugios diſparatados, para defender lo que eſcribì.

845 Mientras no ſe traſtorne toda la Geografia, digo, que el Reino de Siam ha ſido, es, y ſerà ſiempre parte de la India Oriental. Hablando (en el tom. 1.) de las *Philipinas*, apunté algo de la aplicacion de eſta voz, *India*. Eſta, en toda ſu latitud, ſe extiende deſde el Rio *Indo*, haſta las Islas del Japon, &c. *incluſivè*. Tomada ſin tanta generalidad, haſta la China; ò haſta acabar con el Continente de la

la Asia, por la parte Oriental. Pero la division mas famosa de la *India*, segun todos los Antiguos, y Modernos, es en *India* de aca del Ganges; è *India* de alla del Ganges. La India *intra Gangem*, es la que esta entre el Rio *Ganges*, y el *Indo*. Este es el territorio, que propriamente se llama, à la Persiana, el *Indostan*; y cuya mayor parte està sujeta al Gran Mogol. Finalmente, de la Provincia Send, ò Sindi, que esta àzia el Indo; ò de este mismo rio celebre, se originò el nombre de *India*.

846 A este modo, el nombre de Asia, y Africa, tuvo principio en un corto territorio, y despues se extendió à las dos partes del Mundo. Ningun Autor duda de lo dicho; pero unos siguen una demarcacion, y otros otra. La India *extra Gangem*, comprehende los Paises de Bengala, Aracan, Pegu, Siam, Tunkin, Cochinchina, &c. De calidad que *Siam* siempre es parte de la *India* Oriental; aunque esta voz no se tome en toda su extension. Veanse Diodoro, Estrabon, Plinio, Ptolomeo, Dionysio, y Quinto Curcio, con los Comentos del P. Radero. Veanse Ortelio, Mercator, Hondio, Ossorio, Cornelio, Moreri, Botero, Huecio, Sanson, Chevreau, Lassor; y otros, que se citaron en las *Philipinas*. No tenga disculpa el R. Veanse Medrano, Don Pedro Hurtado de Mendoza, el P. Tosca, y el Atlas abreviado.

Hablando de las *Philipinas*, deduxo el R. aunque mal, esta clausula, por no haver entendido à Cornelio. *Termina e Indostan, ò Indias Orientales en la extremidad de la China.* Es falso que Cornelio hable del *Indostan*. Este se termina entre el Indo, y el Ganges. Sea, para la instancia, lo que escribe el R. si el *Indostan* alcanza hasta la China; es evidente que *Siam* se comprehenderia en el *Indostan*. En la realidad no es assi; sino que està en la India Oriental, *extra Gangem*.

847 El falso articulo de la *Transmigracion Pythagorica*, es el error que mas esparcido està en todo el Mundo. Prescindo, si Pythagoras le inventò, ò le tomò de los Egypcios, y Orientales; ò, como dice Tossi, del Poeta Jonico. Creo que aquel error es mas antiguo que Pythagoras: aunque este se haya levantado con el nombre.

No

No hai duda, que los Egypcios, y los Griegos Pythagoricos assentian à aquel error. Es preciso advertir, que aun en aquella falsa creencia, hai sus opiniones. Unos creyeron, que las Almas passaban solamente à otros cuerpos humanos. Otros afirmaban, que transmigraban tambien à los cuerpos de los Animales: y otros que aun à los Vegetables. Los Pharisèos, Platonicos, Rabinos, y Mahometanos son del sentir primero. Los Idolatras Orientales creen el error con todas sus extravagancias.

848 Bartoloccio dice de los Judios. *Hæc de transmigratione Animarum falsa, & damnabilis sententia tam altas radices inter Hebræos egit, ut vix ullus eorum sit, qui eam non teneat, & mordicus defendat.* Marracio dice, que tambien Mahoma creyò la *Transmigracion*; y que le siguen muchos Mahometanos. *Hodie Mahumetanorum, atque Hebræorum maxima pars ut certissimam amplectitur.* Añade, que era sentir de los Magos Persas, de los Sabeos, Brachmanes,&c. Abulfarag, Autor Syriaco, citado de Asseman, atribuye el mismo error à los Orientales en comun. Finalmente digo, que la *Metempsychosis* se cree, como Articulo de Fè, en la *India Oriental* en toda su extension. Omitiendo los Autores Antiguos; citarè los Modernos. Con la advertencia, que unos hablaron de este Pais de la India, otros de otro, y otros de todos.

849 Seria abusar de la paciencia de los Letores, cargar de citas este Escrito, para cosa que solo podrà dudar un R. Leì expressamente la afirmativa, en los Autores siguientes. Martini, Valle, Methold, Couplet, Botero, Tavernier, Schuten, Viages del Oriente. Maffeo, Kircher, Davity, Cornelio, Bluteau, Tosi, Renaudot, Dapper, Chevigny, Monsr. Jovet, &c. *Alit adhuc nugas Pythagoricas superstitiosus Oriens*, dice el P. Eusebio. *El Systema de la Metempsychosis ha sido, y es mui comun en el Oriente*, (dice Moreri) *y està comunmente admitido por los Brachmanes, Indios, y Chinos.* Este error *tiene contaminada toda la Asia*, dice el P. Navarrete. El P. de Lane, Jesuita, dice en una de las Cartas Edificantes, que la *Metempsychosis es una opinion comun en toda la India Oriental.*

De lo dicho se infiere, que tambien se creerà en Siam la Transmigracion. No obstante, citarè Autores, que expressamente lo afirman. El Abad Tosi dice, que se cree aquel error en el Mogol, Aracan, Pegu, Ava, SIAM, Camboja, Cochinchina, Tunquin, Lao, China; y en muchas Islas adjacentes. El P. Marcelo de Ribadeneyra expressamente lo dice de Siam. Y lo dicen Tavernier, Schutent, Chaumont, Cornelio, Marville, Jovet, La Croix, &c. Lo mejor del caso es, que lo dicen el Anonymo de los *Soberanos del Mundo*, y el P. Tachard, que citò el R. en el Librejo. *Por lo qual creyendo los Siameses la Transmigracion de las almas à otros cuerpos, no matan los animales, &c.* En otra parte: *La Metempsychosis es uno de los puntos fundamentales de su Religion.* Esto dice de Siam el P. Tachard. Què bien leido le tendria el R. para impugnarme! No es razon omita las palabras del *Atlas abreviado*, para que aun los que apenas tienen principios de Geografia, conozcan qual es la literatura del R. Se dice en aquel Compendio trivial, hablando de SIAM, que *sus Pueblos creen la Transmigracion de las almas de un cuerpo à otro, segun el sentir de Pythagoras, y otros semejantes disparates.*

850 De esta falsa creencia se originò la *Zoolatrìa*, ò *Adoracion de los animales.* En donde se hablò de los *Egypcios* (n.430.) se apuntò algo sobre este punto. Es innegable que los Egypcios adoraban diferentes Animales con culto idolatrico. El que les llevaba mas veneracion era el Buey; y en especial el *negro*, que llamaban con el nombre de *Apis*: y en el qual creìan haver transmigrado su Rey, ò falso Dios *Osiris.* Los Hebreos imitaban en esto à los Egypcios, quando se abandonaban à la Idolatrìa. *Et fecerunt vitulum in Horeb.* Y en otra parte: *Ibat enim Populus ad adorandum vitulum.* En el Oriente sucedia, y sucede lo mismo. Adoran aquellos Idolatras diferentes Animales; pero con especialidad aquellos mas particulares del Paìs. Assi pues, hai adoracion de Monos, Elefantes, Vacas, &c. Vulgarizada està yà la locura de uno de aquellos Idolatras, que gastò muchìsimo dinero para ca-

casar una Vaca suya, con un Toro de su vecino.

851 Hablando Paulo Veneto de aquellos Paises, dice: *Hinc etiam fit ut Equi albi, atque Equæ in magno à Populo illo habeantur honore.* Hablando de unos Isleños vecinos à Bengala, supone que adoran al Buey. *Multique eorum adorant Bovem ut rem sanctam.* En otra parte: *Laenses Boves adorant.* No quiero molestar con citas. Veanse Tavernier, Kircher, Huecio, Dapper, *Viages de los Holandeses*, y todos los que escribieron de aquellos Paises. Solo citaré à Maffeo, que dixo mucho. *Multis præterea, non hominibus modò, sed Brutis etiam animantibus cælestes habent honores:::: sanè fanum est SIMIO dicatum.* Dice despues: *ELEPHANTIS etiam religionem Numinis tribuunt.* Finalmente añade: *BOBUS autem eo majorem, quod Hominum vita functorum animos in eam maximè belluam immigrare opinantur.*

852 El P. Luis Guzman, Botero, Tavernier, S. Roman, Cornelio en varias partes, el P. Le Comte, los Viages de los Holandeses, Monf. Jovet, &c. expressamente afirman, que el *Elefante* se adora en el Oriente. Claro esta que con mas razon se debe entender esto del *Elefante blanco.* Stalpart dice: *Albentes etiam nonnumquam reperti fuere Elephanti, quos DIVINIS Pagani affecerunt honoribus.* Pedro Davity, y otros que cita: y Monf. Jovet expressamente afirman aquella adoracion del *Elefante blanco*, en Bengala. Vicente Le Blanc dice, segun el R. *Elephantum album ab Indis adoratum esse.* No he visto este Autor, ni creo que el R. tampoco, sino en Sallengre. Mandeslo, segun el mismo R. hablando de los *Elefantes blancos*, dice: *Todos los Indios tienen Veneracion à esta suerte de animales.* Es à quanto pudo llegar la satisfaccion, citar à estos Autores contra mi clausula.

853 Juan Linschot dice, que en Pegu se adora el *Elefante blanco.* Lo mismo afirman Balbi, Cesar Federico, Cornelio, y el P. Sandoval, Jesuita, con estas palabras: *En el Pegu respetaron, y veneraron à un Elefante blanco, como à la Persona misma del Rey: Y UNIVERSALMENTE los naturales de aquel Reino los veneran como à unas*

DEIDADES. Monſ. Jovet dice, que ſe adora en Narſinga; y que en Biſnagar ſe adoran Idolos en figura de Elefante. Tavernier lo afirma de Tunquin. Conſta de los Viages de los Holandeſes, que los Indios adoran la *Vaca blanca*. Que en Zeilan, Indias, China, y Japon ſe adoraba el Mono; y con particularidad en Zeilan, el diente de un *Mono blanco*, del qual ſe hablarà deſpues. Que en la miſma Isla ſe adora la cabeza de un Elefante, como Idolo. Que al Dios *Ixora* le efigian veſtido con una piel de Elefante. Y finalmente, que à *Quenavadi* hijo de *Ixora*, le efigian tambien con cabeza, dientes, y garganta de un Elefante monſtruoſo.

§. X.

854 NO ſe neceſsitaba amontonar mas parrafos; para que el Letor hicieſſe juicio, que en Siam hai la miſma adoracion del *Elefante blanco*; ſiendo conſtante, que, generalmente hablando, todos los Paiſes *extra Gangem* concuerdan en unos miſmos Errores. No obſtante dirè algo mas. *Vix exarari poteſt*, dice el P. Zahno, *quantum Zeilamenſes, Peguani, Coromandelenſes, Malabares*, alijque Orientalis Indiæ *Populi*, Elephantos, *comprimis* Albos *venerentur, & colant, ut Reges non tantum nigrorum, ſed & DIVINITATIS alicujus, ut opinantur, participes*. Veamos la Mythologia de los Orientales, ſobre la qual ſe funda la adoracion del *Elefante blanco*.

855 Una de las principales Sectas del Oriente, es la que llaman *Foe Kiao* en la China: y que tiene mucho curſo en toda la India Oriental. Concuerdan los Autores, arreglados à las Hiſtorias de la China, Japon, &c. en el principio, y extenſion de aquella infernal Secta. Muchos ſiglos antes del nacimiento de Chriſto viviò en el Indoſtan un Impoſtor malvado. Cuentan los Idolatras, que, antes de nacer, havia ſoñado ſu Madre, que de ſu boca le ſalia un *Elefante blanco*. Varìan los Autores ſobre ſi viò eſte Elefante al concebirſe, ò al nacer aquel Impoſtor: y ſi el *Elefante blanco* ſalia de la boca de la Madre; ò de ſu la-

lado izquierdo, ò por las dos partes, en dos ocasiones. Lo que supone la fabula es, que un *Elefante blanco* hizo particular representacion, para que aquel Impostor viniesse al Mundo. Omito molestar con otras circunstancias, que refieren, por boca de los Idolatras, los Autores.

856 Este impostor, que en el Oriente tiene tantos nombres como hai Provincias, se llamaba, y llama en el Indostan, *Rama*, *Budda*, &c. En la China *Xekia*. En Tunquin, *Chiaga*, y segun el P. Rhodes, citado de Anzi, *Ticca*. En el Japon, *Xaca*. En Siam, *Xacca*, *Siaxa*, *Sommonokhodom*, y *Nacodom*. En Zeilam *Faka*. Y en otras partes es un mismo impostor, adorado como Dios: pero con diferentes nombres. Advierta el Lector, que *Xekia*, *Faka*, *Siaxa*, *Schiaca*, *Sciaca*, *Scequia*, *Chiaca*, *Chiaga*, *Sichia*, *Xaca*, y *Xacca*, solamente es un mismo nombre, con diferente pronunciacion. De manera, que un mismo falso Dios tiene muchos nombres: y un mismo nombre suyo, muchas variaciones en la lengua, y en la pluma. Para que no haya confusion, siempre usarè del nombre *Xacca*.

857 Los capitales errores que sembrò, y promoviò aquel impio *Xacca*, han sido la adoracion de los Idolos; y el articulo de la *Transmigracion Pythagorica*. Quiso introducir la impiedad; pero no hallò dispuestos los animos de los Pueblos, à quienes imponia. Dicen sus Sectarios, que *Xacca* havia tenido 80y. Discipulos. Esparcieron estos la voz de que su Maestro havia passado yà por 80y. Transmigraciones: de las quales havia sido la mas celebre, quando vivia en un *Mono blanco*: y que, por ultima transmigracion, antes de Divinizarse, havia sido en un *Elefante blanco*, su ultima aparicion entre los Mortales. Tambien varìan los Idolatras sobre el numero de las Transmigraciones. Unos cuentan 50y. otros 550. &c. Yà se vè que no es facil hallar consequencia en las ficciones. En la celebrada del *Mono*, y en la ultima del *Elefante blanco* concuerdan todos.

858 Consta de los Anales de la China, que estàn en la Coleccion de Thevenot, y de otros infinitos Autores, que en el año 65. de Christo, tuvo el Emperador de la Chi-

China un ſueño, en el qual ſe le anunciaba: *in Occidente exiſtit Sanctus.* Eſto es, que hicieſſe traher à ſu Imperio la verdadera Religion, que exiſtia al Occidente de la China. Enviò el Emperador Menſageros para eſte fin. Canſados eſtos del camino, ſe quedaron en el Indoſtan. Creyendo que la Secta de *Xacca* era la verdadera Religion; ſe volvieron à la China, llevando conſigo el Idolo *Fe*, ò *Foe*, en el qual ſe adoraba *Xacca.* Juntamente llevaron conſigo diferentes infernales Miniſtros, que ſembraſſen en la China todos los embuſtes de aquel Impoſtor. De eſte modo ſe extendiò aquella Secta, mas allà del Ganges, en la China, Japon, Tartaria, Tunkin, Siam, Pegu, Bengala, Aracan, &c. Aſsi pues, los Sacerdotes que ſirven al culto de *Xacca* tienen tambien diverſos nombres. Llamanſe en la China *Sem*, y *Ho-xam.* En la Tartaria *Lamaſem.* En el Japon *Bonzos.* En Siam, Pegu, Aracan, &c. *Talopines*; y *Brachmanes* en el Indoſtan.

859 Toda eſta fabuloſa Hiſtoria, mas, ò menos circunſtanciada, ſe hallarà en los Autores, que eſcribieron de la falſa creencia de los Orientales. Como no hai Autor que lo diga todo, neceſsito citar muchos para juſtificar mi legalidad. He tenido preſentes para eſto, y para lo que dirè deſpues, los Autores ſiguientes. Algunas Cartas de San Franciſco Xavier, el P. Riccio, y el P. Trigaucio; los Padres Rhodes, Semmedo, Martini, Tachard, y Le Comte, todos Jeſuitas, que han eſtado en el Oriente. Leì la eſpecie en el P. Ribadeneyra, y Navarrete. Tocanla Cornelio, y Moreri en varias partes. Ponenla Gemeli, Renaudot, Marville, Bluteau, Jovet, Sanſon, y Kempfer, citado en las Memorias de Trevoux. Apuntala Maffeo: y la pone con extenſion el P. Kircher, en ſu *China Iluſtrada.*

860 Aquellos quatro Miſsioneros Jeſuitas, Intorcetta, Herdtrich, Rougemont, y Couplet, de cuya obra ſe hablò yà (*n.*414.) ponen mucho de lo que dixe de Xacca. *Sinas invaſit Idoli FE ſecta nefaria, ſimul cum Pythagorica Metempſychoſi.* Añaden, ſegun la creencia de los Idolatras, que deſpues de muerto *Xacca*, ſe diſtribuyeron ſus re-

reliquias en Pegu, y en Siam. Pero que los de Zeilam havian adquirido un *diente*, al qual adoraban, como que era diente de un Mono. Esto consiste en que el Dios de los de Zeilam, segun Gualter Schuten, se llamaba tambien *Faka*: y toda la adoracion trahia su origen de que *Xacca* havia sido tambien *Mono blanco*. *El Mono, el Elefante, y el Dragon han sido ADORADOS en diferentes Paises* (dice el P. Le Comte) *con el pretexto, acaso, de que el Dios IO havia transmigrado succesivamente à estos animales.*

861 Dice el P. Kircher, *Xacan octuaginta mille transmigrationes in omnis generis animalia suj. inuisse, quarum ultima fuerit in Elephantum candidum.* Añade: *Unde fabula de Elephante albo tanti pretij apud Reges SIAM, Lai, Tunchini, Chinæ, &c.* No solo es estimado en *Siam* el Elefante blanco, como una alhaja particular; sino que tambien es objeto de la veneracion Religiosa, ò Idolatrica de los Pueblos. *Apud Indos quidem, albi coloris Elephas* (dicen los quatro Missioneros Jesuitas) *non tantum in pretio est; sed etiam in VENERATIONE, usque eo ut si dubia fuerit illius possessio, Regna quandoque bellis committat, nec nisi cum multo sanguine finiatur.*

El motivo que los Reyes Idolatras tienen para poseer el *Elefante blanco*, està fundado en la creencia de su falsa Religion. *Se que perbeatos reputent* (dice Kircher) *si quandoque cælesti munere illis hujusmodi bellua offeratur.* Es la razon, porque, como creen que su Dios *Xacca* viviò en un *Elefante blanco*: imaginan que, quando este se halla, es aparicion del mismo Dios en aquel bruto, para favorecer à los Mortales. *Novissimè verò specie Elephantis albi conceptum* (refieren los Missioneros) *Mortalibus opitulandi causâ rediisse.*

Todo esto tuvo presente Monsr. Chevreau, segun la extension conque refiere la Especie del *Elefante blanco*. Dice que los de Zeilam adoraron el diente de un *Mono blanco*: y es el que mandò quemar Constantino de Braganza; por mas cantidades que los Reyes Idolatras del Continente, y en especial el de Pegu, le ofrecian para rescatar aquella abominable reliquia del falso Dios. Refie-

re

re, que el *Elefante blanco* no es el menor de los DIOSES, que se adoran en Pegu. Finalmente, despues de contar las transmigraciones, y ficciones de *Xacca*, y los sueños de su Madre; hace la reflexion siguiente. No es mucho, dice, que los Reyes de Ava, Pegu, y SIAM, que estàn infectos de aquella Secta, se hiciessen cruel guerra para possèer el *Elefante blanco*; pues le miran como à un Dios. *Qu' ils le regardent comme un DIEU.*

862 Las continuadas Guerras, que huvo entre los Reyes de Siam, Pegu, Aracan, &c. sobre la possessìon del *Elefante blanco*, no son de mi assumpto. En qualquiera Autor se hallaràn. El Abad Don Clemente Tosi las pone con claridad. De su relacion, aunque diferente de las demàs, en quanto à los Lugares, consta; que intervino otra aparicion del *Elefante blanco*, con titulo, de que, como *hijo de la Luna*, venia del Cielo. Pero concuerdan casi todos los Autores, en que aquellas Guerras comenzaron en 1567. Las resultas se reducen, à que el de Pegu venciò al de Siam; y el de Aracan al de Pegu. Los Autores, que tuve presentes, son: Cesar Federico, Gaspar Balbi, Pedro Floris, Justo Schuten, y Gualter Schuten, Juan Struys, y los Viages de los Holandeses. Y de los otros, Linschoten, S. Romàn, Davity, y otros muchos: y algo de las Historias Portuguesas.

863 No sin reflexion he citado muchos Autores; pues si el Letor se contenta con leer tres, ò quatro, no harà pie en cosa alguna. Cada Autor habla de aquellos Paises, segun el tiempo en que escribia. Unos hablan de la adoracion del *Elefante blanco* en Bengala. Otros en Pegu. otros en Siam. Otros en Aracan, &c. Parece que hai oposicion; y solamente la hallaràn los que no leen sino por un libro; y dàn por falso todo lo que omiten los Autores. Esto sucediò al R. con el P. Tachard. Cesar Federico, y Balbi, hablan de Pegu; quando el Rey de Pegu posseìa el *Elefante blanco*. Floris habla de Aracan; porque entonces estaba en Aracan el Elefante. Y Struys habla de Siam; porque viò en Siam otro *Elefante blanco*. Y assi de otros Autores Originales.

Por

864 Por la misma razon de vencer unos Reyes à otros; extendiendo sus dominios àzia esta, ò la otra parte; sin haver limites fijos, ni à su ambicion, ni à sus dominios, sucediò, que unos se llamassen Reyes de este Pais, y despues Reyes de otro. Assi pues, Ava, Martavan, Bengala, Tangu, Siam, Bramà, Pegu, Aracan, Camboja, Lao, &c. Yà se unian; ya se separaban en mas, ò menos Reynos. Pero como todos aquellos Paises concuerdan en los errores, y fabulas de *Xaca*: es para materialidad, que se hable de Pegu, Bengala, Siam, &c. Es preciso, para hablar con Critica en este punto, tener presente lo que escribieron muchos Autores: y concordarlos, en virtud de la Chronologia, y Geografia Oriental.

865 El Rey de Pegu (tambien se llamaba Rey de Brama) tomò al de Siam dos *Elefantes blancos*. A estos, agregò despues otros dos Elefantes el mismo Rey. Tenia, pues, à un mismo tiempo quatro; porque conquistado el Reyno de Siam; era el mas Poderoso Rey de aquellos Paises, el de Pegu, desde el año de 1568. Cesar Federico, y Gaspar Balbi, vieron el cortejo, que en Pegu se hacia a los quatro *Elefantes blancos*. Les servian en vaxilla de oro. Quando salian de Palacio, iban debaxo de Palio; y con Musica delante. El mismo Rey de Pegu se llamaba, *Rey de los Elefantes blancos*. Haviendo decaido el Reyno de Pegu; y temiendo el Rey, al de Aracan; se refugiò al Rey de Tangu. Este, por temor tambien, ò por malevolencia, matò al Rey de Pegu; y entregò sus thesoforos al de Aracan; y entre ellos un *Elefante blanco*. En 1608. viò Pedro Floris en Aracan el dicho Elefante; y este Rey de Aracan, segun Gualter Schuten, se llamò tambien, *Rey del Elefante blanco*. Algunos años adelante por los de 1630. estuvo en Siam Justo Schuten. Dice, que su Rey tenia dos *Elefantes blancos*; pero que luego murieron.

En el año de 1650. yà havia otro *Elefante blanco* en Siam; pues alli le viò Juan Struys. Es creible fuesse este Elefante, el mismo que en 1685. vieron en Siam, el P.

Tachard, y Monſ. Chaumont; pues dice el P. Tachard, que eſtaba mui viejo, y arrugado. De todo ſe infiere, que no hai contradiccion alguna entre los Autores; quando unos hablan de la adoracion del Elefante, en Bengala, otros en Pegu, otros en Siam, otros en Aracan, &c. Todos ſuponen, que en todos aquellos Paiſes hai una miſma Idolatrìa, un miſmo Articulo de la *Tranſmigracion*, para la adoracion de los Elefantes; y una miſma particularidad, para el *Elefante blanco*, quando ſe halla, y ſe poſſee. En todas partes exiſte el culto, y veneracion Idolatrica; que le poſſea eſte, ò el otro Principe. *Las Superſticiones de los Siameſes*, (dice Botero) *tranſportadas a Pegu, BENGALA, Narſinga: y aun haſta el Japon ſe multiplicaron como la grama, y creſcieron infinito.*

§. XI.

866 EN la Embaxada que, por orden de Luis XIV. ſe hizo al Rey de Siam, llevò el caracter de Embaxador, el Cavallero de Chaumont. Fuè el P. Thachard en ſu compañia. Eſte Erudito Jeſuita imprimiò la relacion de ſu viage: y ſeparadamente ſe imprimiò tambien la de Monſ. Chaumont. Medrano puſo en Eſpañol un Extracto de la relacion del P. Tachard. Morery *Verbo*, SIAM, puſo un Compendio en Francès. Y el Autor de los *Soveranos del Mundo*, copiò de ella lo que le hacia al caſo. Eſte, Medrano, y Morery, à quienes citò el R. no piden mas reſpueſta, que la que ſe diere al P. Tachard. No obſtante, como el R. no lee à Morery, ſino en lo primero que encuentra; ſerà bueno, que el Letor regiſtre à Morery en la voz *Foe*, y verà lo que apuntè del P. le Comte. Regiſtrele tambien en las vozes, *Xacca*: y *Meten pſychoſe*; y alli verà mucho de lo que tengo dicho, y no ſabia el R.

867 El P. Tachard dice lo miſmo que dicen todos; Pero no niega lo que omite; porque ſupone, que todos lo ſaben. En el *Genio vagante* de Anzi, eſtà un Extracto de la relacion de Monſ. Chaumont. Suponeſe alli, que el Rey de Siam les hizo vèr el *Elefante blanco*: y que à eſ-

te se le servia en vaxilla de oro. De este dice el P. Tachard, que es *mui estimado* en las Indias. Y Anzi, explicando esta estimacion, dice, que los Idolatras le veneran como à una DEIDAD: *Nudrisce un' Elefante bianco a cui porgono, i cibi, e la bebanda in vasi d' oro, rispetandolo quegl' Idolatri come una DEITA, forse per essere di un colore si raro.* Añade, que *Nacodom* ha sido un Talopin, que passò por 55. transmigraciones, antes de llegar à ser Dios; y al qual veneran los Siameses.

868 Este *Nacodom*, es el mismo que *Sommonokhodom*, de quien habla el P. Tachard: Pero uno, y otro es el mismo que el *Xacca*, de quien se hablò hasta aqui. Cotejese lo que el P. Tachard dice de *Sommonokhodom*, con lo que todos afirman de *Xacca*; y se palpará la identidad. *Sommonokhodom* ha sido un hombre Impostor. Dexò en Pegu, Ceilam, y Siam, la medida de su pie. Passò por muchas transmigraciones. Tachard le dà 550, Una de ellas ha sido en *Mono*. Muerto aquel Impostor, se distribuyeron sus cenizas en Siam, y en Pegu: y los Siameses hacen creer, que aun poseen sus cabellos. Los Prestes de *Sommonokhodom* son los Talopines: y en Siam, Pegu, Aracan, &c. se llaman los Prestes de *Xacca*, *Talopines*, *Talopuyos*, ò *Talopanes*. Vease desde el n. 858: y alli se verà la identidad de *Xacca*, y *Sommonokhodom*. A este modo dice el P. Tachard otras cosas, que omito, por no molestar con fabulas. Si el R. tuviesse algunos principios para entender los libros, que revuelve; ni à estos levantaria testimonios; ni los alegaria contra el Theatro.

869 Aquel diente de Mono, que, con nombre de *Quiar*, ò *Quijai*, adoraban los de Zeilam, segun Couto: Fr. Martin Ignacio, Linschot, y otros muchos; era reliquia del Dios *Xacca*. Dice Couto, que el de Pegu ofrecia 300. ò 400. Cruzados à los Portugueses, para que no le quemassen. Quemaronle, no obstante. Couto refiere por extenso toda esta Historia. Despues uno de Zeilam fingiò, que el verdadero diente no se havia quemado: y haviendo contrahecho otro; se remitiò al Rey de Pegu. Este le recibiò con grande veneracion, y diò por èl muchas cosas. Linscot dice, que el chasco se pegò al de Bis-

nagar ; pero ſiendo Couto Choroniſta de Portugal, merece mas credito. Acaſo Biſnagar eſtaria debaxo del dominio de Pegu. Todo prueba, que el diente del *Mono blanco*, ſe miraba como reliquia de *Xacca*, ò *Sommonokhodom*; pues una de ſus celebradas tranſmigraciones, como dice el P. le Comte, y otros, ha ſido à un *Mono*, y à un *Elefante blanco*.

870 Al miſmo aſſumpto ſe debe advertir, que los Japones, ſegun el P. Trigaucio, afirman, que *Xacca* ſaliò de Siam. El P. le Comte dice, que vino de àzia Bengala. Capaſſo ſupone, que *Xacca* ſaliò de Siam: y dice, que eſtos nombres, *Sciacca*, *Sciequa*, *Omyto*, *Xekiao*; *Foekiao*, *Amida*, *Amidabu*, *y Xacca*, todos ſon de una Secta, en que ſe profeſſa la *Metempſychoſis*. Pero Engelberto Kempfer, en ſu moderna hiſtoria de el Japon, citado de los Padres de Trovoux, afirma, que *Xacca* paſsò deſde Egypto à las Indias, en el tiempo que Cambyſes deſterrò el culto del *Apis*. A imitacion, pues, introduxo en el Oriente la *Tranſmigracion*, y el culto Zoolatrico de los Egypcios. Mas creible es, que ſolo promovieſſe aquel falſo culto. Antes de Cambyſes havia eſtado Oſiris en el Oriente. Alli le veneraban con el nombre de *Baco*, ò *Dionyſio*. Su expedicion la cuenta el Egypcio Nonno Panopolita, en los 48. libros de ſu *Dionyſiaca*.

871 Hace al caſo eſta advertencia; para que la diverſidad de nombres, en el Oriente, no haga multiplicar Perſonas diſtintas. En la Mythologia de los Griegos, y Romanos ſe vè, que un miſmo Dios tiene muchos nombres. Regiſtrenſe Kircher, Voſsio, Seldeno, Huecio. Calmet, Gyraldo, &c. Y los que no pueden leer eſtos libros, recojanſe al Theatro de los Dioſes. Sin ſalir de Oſiris, dice Auſonio.

Ogygia me Bacchum vocat, Dionyſon *Indi exiſtimant,*
Oſirin *Ægyptus putat,* *Romana Sacra* Liberum,
Myſi Phanacem *nominant,* *Arabicagens* Adoneum,
Lucanicus Pantheum.

872 A eſte modo, el Dios *Xacca*, como yà hemos viſto, tiene diferentes nombres en las Indias Orientales.

El

El P. Ribadeneira expreſſamente afirma eſto del Dios de Siam. Dice con autoridad de los Japones, que *Amida* ha ſido el primer Legislador de los Siameſes. Pero añade: *Aunque en Siam unos le llaman* Perbeneab: *y otros dicen, que tiene muchos nombres; y que uno es tan particular, que ſolamente lo ſaben los Letrados.* Es cierto, que *Amida*, y *Xacca*, han ſido, ſegun el P. Maſeo, unos ſolemnes Impoſtores; que los Bonzos hacen creer à la Plebe, que ſon Dioſes: *Veteres quoſdam Impoſtores Amidam, & Xaccam ſupliciter adorandos inculcant Plebi.* Eſta ſaltando à los ojos, que eſtos dos, ſon el *Sommonokbodom*, y *Tévatath* de los Siameſes; ſi no queremos retroceder haſta Oſiris, y Typhon. Por lo qual, que *Sommonokbodom* ſea algun Epitheto de *Xacca*; no eſtorva, para que ſe ſepa, que *Xacca* es el Dios de Siam, aunque con diferentes nombres.

873 Ahora ſe conocerà, porque no me embarazè con lo que decia Davity; y me valì de lo que citaba. Decia eſte, que Purchas llamaba al Dios de Siam, *Probar Miſſur*: y citaba à los que decian, que los Siameſes tenian por Dioſes à los Elefantes. Ni eſto, ni lo que decia el R. del *Sommonokbodom*, me hacia fuerza alguna. Fundabame en que, como ſupone Davity, que Siam es un Seminario de todas Sectas, y raiz de la Idolatrìa, era cierto, que alli tenia lugar el Polytheiſmo. Eſte compone la adoracion de Dioſes, Aſtros, Hombres, y Animales; como ſe viò en los Egypcios. En eſte falſo Syſtema haì Dioſes ſubalternos, y de diferentes claſſes. Dixe, pues, y dirè mil veces, que el *Sommonokbodom*, es un deſproſito contra el Theatro; yà por el Polytheiſmo; yà por la *Tranſmigracion al Elefante blanco*, que conceden todos. Aſsi, pues, para explicarme, puſe el exemplo en el *Apis*, y en el Dios *Oſiris*.

874 Dice Diodoro, que Oſiris *ad Indos uſque & Orbis inhabitabilis fines, perrexit.* Señala por cauſa de adorarſe el *Apis* en Egypto, la creencia de que el hombre *Oſiris*, y deſpues Dios, havia tranſmigrado à aqu el Bezerro: *Tauri bujus cultum ad hanc referunt cauſam. Oſiridis animam in ipſum demigraſſe perbibent.* Seria argumento, para

para probar que en Egypto no ſe adoraba el *Buey negro Apis*, decir que el Dios de los Egypcios era, entre otros muchos, *Oſiris*? No por cierto. Luego el *Sommonokhodom* del R. no era argumento contra la adoracion del *Elefante blanco*. Y la total impericia, que el R. tenia de las coſas Orientales, no era razon paſſaſſe por mis ojos, como *Deſcuido* del P.M. Feijoo.

875 Con reflexion añadì en mi clauſula; *à imitacion del Buey, ò Apis en Egypto*. Es mui comun el ſentir, que deſde Egypto paſsò à la India Oriental la Idolatrìa, y en eſpecial la adoracion de los Animales. *Illa Vacarum reverentia* (dice Huecio citando à Euſebio, que citò à Artapano) *quam ab Ægyptijs eſſe profectam tradit Artapanus*. Kircher, Dapper, Kempfer, Viages de los Holandeſes, y otros muchos ſuponen, que todo es originado de la adoracion del *Apis*. Veanſe los titulos. *Pobladores de la America. Y Egypcios*. Ni dixe que Diodoro hablaſſe de *Sommonokhodom*; ni que *Oſiris* ſe veneraſſe en Siam; como fingiò el R. Conſiſtiò ſu error en que, por no entender de *proporcionalidades*, no percibiò la palabra, *à imitacion*. Con eſta ventaja de no entender las voces, ſe haràn Librotes ſin mucho eſtudio.

876 Significuè, que aſsi como en Egypto ſe adoraba el *Apis*, ò Buey negro, por muchas cauſas, que ſeñalan los Autores; y entre ellas por haver tranſmigrado à èl el Dios *Oſiris*, que, como vimos en Auſonio, tenia diferentes nombres; ſucedia lo miſmo en Siam, y en otras partes del Oriente. Por creerſe alli, que el Deaſtro *Xacca*, *Sommonokhodom*, *Probar-miſſur*, *Perbeneab*, *&c.* nombres todos de un miſmo Impoſtor, havia tranſmigrado con particularidad à un *Mono blanco*, y à un *Elefante blanco*, en ſu ultima tranſmigracion; ſe adoraban el Mono, y el Elefante, con mas particularidad. *Eſta es la cauſa*, dice Thomàs Cornelio (en la deſcripcion de *Jedo*) *porque los Elefantes blancos tienen tan grande veneracion en las Indias, en la China, en SIAM, y Pegu; y que alli les traten como à Reyes, y que no ſe les ſirva ſino en vaxilla de oro.*

Mandeslo, que eſtuvo en el Oriente, ſupone la miſma ve-

veneracion; y en Siam. Refiere que se sirve en vaxilla de oro, y que sale con Palio. Esto citò el R, pensando que no havia otro que lo dixesse; y creyendo que yo no citaria à Mandeslo. Justo Schuten, despues de poner todo lo que otros Autores añade de los Elefantes blancos, y de los Siameses: *Creen que estos animales tienen algo de Divino.* Juan Linscot, hablando de Siam, y de los Elefantes, dice assi: *Hallanse muchissimos en el Reino de SIAM, en donde el Pueblo* ADORA SOLEMNEMENTE un Elefante blanco, *como teniendole por el Rey de los otros.* El mismo Linscot afirmò, como hemos apuntado, que havia semejante adoracion en Pegu. *A Pegu indigenis ADORATUS.*

§. XII.

877 O No hai Idolatrìa en el Mundo; ò el culto que, segun refieren los Autores, se dà al *Elefante blanco*, es idolatrico, y supersticioso. Cabe mui bien, que à un hombre se puedan dàr honores politicos, que no toquen en culto de Religion: y en especial quando no se fundan en Articulo concerniente à la Religion que se professa. No assi con el *Elefante blanco.* Los motivos que concurren para la adoracion, todos se fundan en la falsa creencia de la *Transmigracion* del Dios *Xacca* à aquel Bruto. En los sueños de la Madre de aquel Deastro. En la aprehension de que, quando se halla el *Elefante blanco*, se aparece en èl el Dios *Xacca.* En que, quando se aparecia aquel Bruto, creian que, como *hijo de la Luna*, baxaba del Cielo. Y aun, segun Navarrete, en la creencia de que *Xacca* ha sido hijo de un Genio (como si dixessemos *Incubo*) que, en figura visible de *Elefante blanco*, le havia engendrado. Todos estos, y otros motivos, aunque falsos, y extravagantes, son motivos de Religion: y con ellos se comprueba su extravagancia.

878 El cortejo, que se hacia, y hace al *Elefante blanco*, en los Paises, que median entre el Ganges, y la China, no pudieran ser mayores, si se hiciessen al mismo Dios, ò Deastro. Servirle comida, y bebida en vaxilla de oro. Sacarle debaxo de Palio, y con Musica, quando sale à es-

pa-

paciarse. Vestirse de luto la Corte, y cerrarse los Tribunales, quando muere. Hacerle las Exequias como al mismo Rey, &c. exceden à los honores conque los Egypcios honraban al *Apis*, y al qual idolatricamente adoraban. Nuestro Fr.Antonio de San Roman,cita una Carta,en que se describe el obsequio que se hacia en Siam al Elefante blanco. Cierto que causa admiracion.

Assi pues, aunque unos Autores no digan expressamente *adoracion*; esto no impide el que el respeto sea Idolatrico. La razon es, porque, como se ha visto, muchos expressamente hablan de *adoracion* tal. Por esta causa, recopilando las expresiones siguientes: *Adoracion, veneracion, respeto, reverencia, grande estimacion, mucho aprecio, como à un Dios, como Deidad, tienen algo de Divino, como à Rey, &c.* se infiere evidentemente,que el R. entrò à ciegas en este punto; solo por notar de *Descuido*, lo que no entendia.

879 Que el Rey de Siam se llama Rey, ò *Señor del Elefante blanco*, es ciertissimo. Que esto estorve, para que aquel animal no se venere como uno de sus Dioses; solo quien, como el R. no està en las cosas del Oriente,pudiera decirlo. El de Pegu, y Aracan tomaban el mismo titulo; sin que esto estorvasse para la adoracion. Es preciso saber, que aquellos Reyes Idolatras hacen creer à sus vassallos, que ellos son tambien *Dioses*. En Barantola, segun el P.Grueber, se venera el Gran Lama, como Dios; y el Gran Lama es un hombre vivo, y como los demàs.

En donde reina el Polytheismo hai Dioses mayores, y menores; vivos,y muertos; animados,y efigiados. Ninguno duda que muchos de los Chinos adoran Idolos:y saben todos, que quando los Idolos no corresponden à las suplicas, lo pagan à palos, y azotes. El P. Le Comte refiere, que en Nankin se hizo el processo à un Idolo, como se pudiera hacer à un homicida. Saliò la sentencia contra el Idolo; y con pena de destierro. Diremos que à aquel Idolo no se le daba culto Religioso?

880 Aquel titulo *Señor del Elefante blanco*, no significa *Dominio*; sino jactancia de posseer una alhaja, que han

ſian concedido los Dioſes, como Paladion, con el qual ſe aſſegure la felicidad del Imperio. Gualter Schuten pone el titulo; y añade: *Lo qual à ninguno otro lo ha concedido Dios.* Los Romanos hacian lo miſmo con el Idolillo de la Fortuna. El Rey de Egypto era Señor del Buey Memphitico; y del Heliopolitano; ſin que eſto eſtorvaſſe la adoracion. Los Emperadores Romanos dieron tambien en la manìa de ſer Dioſes: y no obſtante adoraban troncos. El Emperador de los Abyſinos, ſegun Carta que trahe Monſ. Le Grand, ſe intitula *Rey de la Igleſia*; ſin que eſto pruebe ſuperioridad.

Creen los Siameſes, que ſu Rey tambien es Dios, y que hace milagros; teniendo à ſu diſpoſicion el cremento, y decremento del Rio Ganges. En ſus titulos uſa tambien el titulo, de *mas grande Señor que los Dioſes.* Diraſe que no tienen Dioſes los Siameſes? El P. San Roman dice, que el Rey de Siam ſe llamaba *Precaoſalem.* Eſto es, *Segunda Perſona de Dios.* Diraſe, que los Siameſes no tienen otros Dioſes? El Polytheiſmo admite todo genero de ficcion, falſedad, y extravagancia. Si el R. quiſiere regular por la verdadera Religion, la Religion mas extravagante, hallarà Deſcuidos en todo.

881 Finalmente, para dàr la ultima prueba de mi clauſula que eſtà en la Aprobacion, citarè al miſmo *Rey de Siam.* Atienda el Letor. Por los años de 1650. eſtuvo Juan Struys en la Corte de Siam, llamada vulgarmente *Judia, Udia, &c.* y ſegun el P. Tachard, *Crung ſi ayu tha ya.* Uſo la edicion de Struys de 1720. Supone que Siam eſtà en las Indias Orientales; y que los Siameſes ſon muì ſuperſticioſos. En el to m. 1. refiere que los Elefantes, y en eſpecial los blancos, ſon tratados como Principes; ſirviendoles en vaxilla de oro. Advierte, que *hai ſiempre uno, y en tanta VENERACION, que à ſu preſencia ſe atribuye la proſperidad del Imperio.* Apunta las Guerras que huvo ſobre la poſſeſsion de aquel Animal; y los ſueños de la Madre de *Xaca*, que yà quedan puestos. *Porque* (añade la razon de todo) *ademàs que los de eſte col or blanco ſe hallan pocas veces; los REVERENCIAN en memoria del Dios XACA.*

882 En el capitulo 9. pone à la letra la cabeza de dos Deſpachos, ò Diplomas, en que eſtàn los pompoſos, y blasfemos titulos conque ſe nombra el Rey de Siam. Miente aſsi aquel Rey Idolatra en una parte: *Rey tan poderoſo como Dios.* En la formula primera desbarra de eſte modo: *El que es mas grande Señor que los Dioſes, y cuyo Palacio es de Oro fino, y Pedreria. El Divino Señor del Throno de Oro, del Elefante blanco, Roxo, y del que tiene la cola redonda: los quales tres Animales ſon EL SOBERANO DIOS de las nueve claſſes de Dioſes.* Vea el Letor, como el miſmo Rey de Siam, que ſe llama *Señor del Elefante blanco*, reconoce al miſmo tiempo, que en las claſſes de ſus Dioſes, entran aquellos Animales.

883 Solo falta ahora, que el Letor vuelva à leer deſde el n.841. Reflexione ſobre mi clauſula. Vea lo que ſe me opuſo; y ſentencie ſi yo pude poner aquella clauſula, ſin un mediano conocimiento de lo que decia. No era razon, que en una Aprobacion hicieſſe Digreſsiones interminables. Conocerà tambien, por lo que el R. imprimiò, lo alcanzado que ſe halla de las Noticias, que trata còmo *Deſcuido*. La eſpecie del Theatro quedarà en él, mientras no ſe deſtierre del Mundo la Idolatrìa. Es ciertiſsimo que el P.M. tiene muchos Autores de los que he citado: y tambien los havia leido antes de poner la Eſpecie. El conceder *medio deſcuido*, conſiſtiò en que, para una materialidad de que ſe adoraſſe aqui, ò alli el Elefante, no quiſo gaſtar tiempo en revolver libros, teniendo mas à mano à Monſ. Jovet, que afirma con Davity, y otros que ſe adoraba en Bengala. Eſcogiò à mejor partido confeſſar equivocacion de Siam por Bengala, por la vecindad; que reſponder ſobre ſu palabra, aun en coſas que ſabia evidentemente haver leido.

La vecindad de Bengala con Siam hizo fuerza al R. pues dice diſtan 460. leguas Franceſas. Cadiz, y S. Quintin diſtaràn otras tantas; y con todo eſſo Francia, y Eſpaña ſon confinantes. Bengala confina con Pegu: y Pegu con Siam. Por mas que ſe eſtire el compàs deſde Judia à Catighan, jamàs hai la diſtancia que ſeñala el R. La diſ-

tan-

tancia que realmente hai, ſeria mucha ſi ſe hablaſſe por acà. Pero en Paiſes remotos, ſe reputan por corta diſtancia, 100. ò 200. leguas. Lo que mas hace al caſo es, que en quanto à la Idolatria, y creencia no diſtan aquellos Paiſes. Tampoco impide el que el Dominio del Mogol llegue haſta Bengala. La Plebe es Idolatra; y aunque no adore oy al Elefante blanco con el culto externo, y magnifico, que en Siam; es por falta de Rey que lo promueva. Para el aſſumpto del P.M. que era probar las extravagancias en coſas de Religion, lo miſmo tiene Bengala, que Pegu, Siam, Aracan, Tunkin, &c. Aſsi pues, ni el P. M. padeciò *deſcuido* alguno en poner la Eſpecie de Siam en el Theatro; ni el haver admitido *medio deſcuido* en la *Iluſtracion*, favorece à la ſatisfaccion, conque el R. tratò de Deſcuido lo que ignoraba.

884 En mi Aprobacion no debì atender à lo que el P.M. en ſu *Iluſtracion* admitia de barato; ſino à lo que en ſu Theatro havia pueſto de ſeguro. Ha viſto el Letor la multitud de Autores, conque he comprobado todo lo que prometia mi clauſula, para la Eſpecie del *Elefante blanco*. Paſſan de 60. Autores los que he regiſtrado. Entre ellos hai mas de 30. que han eſtado en el Oriente: y muchos de eſtos en Siam. Si el curioſo quiſiere hacer un Alfabeto de todos; bien sè que hallarà apellidos para completarle deſde la A. haſta la Z. Quiſe ponerlos por ſu orden, y con la cita individual. Omitì dàr eſta moleſtia al Letor. Pues no haviendo ſeñalado haſta ahora el R. Autor alguno, que diga lo contrario (à no ſer, decir lo contrario à una eſpecie, el omitiria) ſon eſcuſadas citas. Para mi regiſtro las tengo todas en un quaderno; y enſeñarè al que guſtare, no ſolo las palabras de todos eſtos Autores; ſino tambien los miſmos libros regiſtrados. He pueſto con alguna extenſion las pruebas de mi clauſula, por conocer me havia cargado de eſſa obligacion.

885 Con lo que el Letor ha viſto aqui, acerca de la *Tranſmigracion*, adoracion de Animales, y en eſpecial del Buey, Elefante, Mono, &c. ſe convencerà, quan ridiculo es el argumento que ſe funda ſobre la *Voz del Pueblo*.

Es error mui pernicioso creer, que hai *Transmigracion* de las Almas, à otros cuerpos de Hombres, Brutos, y Vegetables. Y es indisputable que en este error concuerda de comun acuerdo la mayor parte de los Pueblos del Mundo. Añadiendo al error otras ficciones, y extravagancias, en ellas consienten tambien muchos Pueblos. A esto traxo el P.M. la adoracion del Gran Lama, del Elefante, del Diente del Mono de Zeilam, &c. Todas prueban evidentemente su primer Discurso, *Voz del Pueblo.*

Yo solo extendi estas noticias, yà para hacerlas patentes; yà para defender lo que dixe en mi Aprobacion. Jamàs aprobaré cosa alguna, que no la pueda defender. Hago mui poco aprecio de voces vulgares. Si el R. creìa que en mi Aprobacion diria del Librejo, lo contrario à lo que sentia; errò enormemente. *Mentiri nescio. Librum, si malus est nequeo laudare.* Sé mui bien que, por mas que intente aplaudir los despropositos del R; ò que este me vilipendie, calumnie, y trate, con las expresiones puestas en el *n.*788. para muestra de su urbanidad, à ninguno de los dos daràn credito los Eruditos.

Frustrà ego te Laudo; frustra me, Zoile, lædis:
Nemo mihi credit, Zoile, nemo tibi.

CONCLUSION.

886 REcopilò el P.M. à lo ultimo de su *Ilustracion*, los Errores capitales sobre que se fundò el Librejo. Por dos titulos quiso el R. hacer el papel de Momo. Remedò el titulo de la Conclusion: y explicò su caracter contra el P. M. en esta forma: *Rara texto de Escritura toca, que por malicia, ò ignorancia no le trabiga adulterado: y esto es lo menos que se le halla, quando no lo cita en falso.* No es razon creer que un hombre solo, y Analphabeto tuviesse osadìa para tanto. Creible es que, como para la fabrica de Librejos, y Librotes concurriò cada Tertulio con lo que no alcanzaba su ignorancia; concurriesse tambien con lo que sobrepujaba su malicia. El P.M. Feijoo està en el juicio de que son *ocho*

los

los Tertulios. Corto numero para disparatar tanto. No son ocho; sino *ocho classes* de ellos.

887 Saben los Discretos quan ridiculos son algunos titulos, conque en las muchas Academias de Italia se nombran sus Academicos. Hai entre ellos los ocho siguientes. *Otiosi. Occulti. Caliginosi. Fantastici. Intronati. Offuscati. Obstinati. Insensati.* No sé la razon, por que se introduxo la extravagancia de estos nombres. Sé que esto no impide, para que aquellos celebres Academicos sean mui Eruditos: y dén cada dia à la luz publica obras excelentes. La *Tertulia*, ò Conciliabulo, que se inventò, para oponerse, aunque en vano, à los utilisimos conatos del P.M. Feijoo; y à los deseos de todos los Eruditos, y Curiosos, es mui diversa. Solo es una tropa, ò agregado de Zoilos envidiosos, y de Ociosos ignorantes; quienes; siendo ineptos para hacer papel alguno en la Republica Literaria; son mui aptos para explicar en sus Papelones, el que poseen los significados de aquellas *ocho voces* en alto grado.

888 No conozco à Tertulio alguno; ni es facil conocerlos. Cada dia desertan unos, y se alistan otros. Assi pues, sin hablar con alguno, hablo con todos los que en el Librejo, y en el Librote abusaron de la credulidad del R. y concurrieron à que acinasse errores sobre errores. Dixe en la Aprobacion. *Si se desquician sus clausulas* (del P.M.) *Si se dislocan sus palabras. Si se violentan los significados, si es error lo que no se entiende, ò no se ha leido: y finalmente si ha de ser Descuido del Autor el que sus Censores no sepan buscar las citas*; anduvo corto el Librejo en contar 70. *Descuidos*; pues passan de 700. los de essa classe. Hizose cargo el Librote de la advertencia; y assi contò para aquella classe 998. Descuidos, con titulo nuevo de *Errores*. Aun es corto numero. Mas hai en el Librote; como hize patente en esta *Demonstracion*.

889 Dixo Mureto que, poniendo Erasmo varias frasses, en lugar de Proverbios, no era mucho los juntasse à millares. En aquel sentido se podrian contar por cien millonadas. *Si talia Proverbia recipiamus, jam non Chiliadas, sed*

ſed Myriadum Myriadas ſcribere, facile fuerit. No es mi assumpto averiguar, ſi Mureto tenia razon. Digo por conclusion de toda esta Obra, que, *ſi ſe deſquician las clauſulas, ſi ſe dislocan las palabras, &c.* aun anduvo muy escaso el R. en contar cerca de *mil errores* en el Librejo, y Librote. Seguramente se podràn contar por Myriadas de Myriadas.

890 Queda demonstrado, que los *Deſcuidos* del P.M. solo consisten, en que haya escrito por Decadas sus Discursos: por Hecatontadas las Especies: por Chiliadas las Expresiones, y por Myriadas las palabras; de cuya inteligencia estaban totalmente ignorantes sus falsos impugnadores. Con facilidad concederé, que estos no han padecido mas que un Error. Pero este ha sido, el de querer impugnar lo que jamàs podràn entender. Claro està, que este error es infinito. Assi pues, no hai que admirar sean innumerables los errores que resultaron de aquel Abysmo de impericia. No sè si con razon se dixo de Victorio Siri, lo que havrà evidenciado el Letor, se podrà ya decir del Farrago, que los Impugnantes del P. M. han forxado, para imponer al infimo vulgo. Es verdad que concurrieron à èl *ocho* classes de Escritores; sin principios para serlo: pero tienen *ocho* ventajas, para fabricar cada, y quando otro farrago semejante. *Tutto ſenza Arte, ſenza ſtile, ſenza Politica, ſenza concetti, ò vivacità, ſenza Eruditione, ſenza termine de creanza, & ſenza alcuna verità.*

O. S. C. S. R. E.

FIN.

IN-

INDICE ALPHABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES de los dos Tomos.

LOS NUMEROS SON LOS MARGINALES del Tomo I: y los que eſtàn deſpues de S. los del Tomo II.

A

Abracadabra. Voz Magica. S. 216.

Adagio Eſpañol. Los Niños, y los Locos dicen las verdades. Origen, y explicacion. S. 92.

Adam. Què eſtatura le atribuyen los Rabinos? 296.

Adriano. Sus impoſturas. S. 40.

Africanos. Sus ingenios. S. 405.

Agua. O pide ſer sòlida, ò no es fria en ſummo. S. 335. Como ſe criaron las Aguas? S. 336.

Aguja Magnetica. Sus *Inclinaciones*, &c. S. 707.

Aire. Es peſado. S. 308. Mas es frio, que calido S. 328.

AKmin. Es Impoſtura lo que ſucede con la Serpiente encantada de AKmin. S. 240.

Alberto Magno. No ſe le pierde el reſpeto, citando: *Alberto.* 560. 565. 648. Vindicaſe 567.

Alcazar. (Don Pedro) ſu elogio, y defenſa. S. 780.

Alcoran. Su extenſion. 40.

Alexandro Magno. Ardid que usò para fingirſe hijo de Jupiter. S. 39.

Alfragano. Reflexion ſobre un texto ſuyo. S. 664.

Alma. En donde percibe las ſenſaciones? S. 760.

Almamon, Califa. Mandò medir la Tierra: y como? S. 662. &c.

Almanaks. Veaſe, *Aſtrologia.* Son ridiculos en lo que aciertan. 226.

Almicantarath. Què es? S. 710.

Amazonas. Mugeres belicoſas. 373. &c. Noticia de las de la America. 377. 378. 384. 386. 390. Teſtimonios Autenticos que recientemente prueban ſu exiſtencia. 391.

Amazonas. (Rio de las) es el miſmo que el Rio *Maraſion*, y el de *Orellana.* Veaſe ſu deſcripcion deſde 401.

Ambicion en el Sello. S. Deſde 745.

Americanos. No uſaban letras. 776.

Americanos. S. Deſde 448. Manifieſto por ellos. S. 457.

Amor à la Patria. S. Deſde 724.

Amphibieſtroides. Es la Tunica *Retina*, y el organo principal de la viſion. S. 617.

Ancherena. (Don Joachin) ſu elogio, y defenſa. S. 775.

Animales. Se adoraron, y adoran oy en varias partes. S. 850.

Años Climaƈericos. Deſde 257.

Antediluvianos, Si oy ſe hallan algunos mixtos Antediluvianos. 299.

Antidoto. No le hai Univerſal. 585.

Antinoo. Quien ha ſido? S. 40.

Antioquia. S. Deſde 279.

Antipatbia de Franceſes, y Eſpañoles. S. Deſde 295.

Antipelargizo. Què ſignifica? S. 254.

Antiperiſtaſis. S. Deſde 311.

Apeles. Su contienda con Protogenes. S. 591.

Aprobaciones. S. Defenſa de las de la *Luſtracion Apologetica*: y criſis, que

de

de ellas pone el *Mercurio de Francia*. S. Desde 775.
Aradios. Q. è Gentes eran? 523.
Araña. Dos [illegible] se imaginan los del Indostan. 320.
Arbol de la Isla del Hierro. Es fabuloso. Desde 701.
Archimedes. Su embeleso en las Mathematicas. 220. &c.
Argel. La Expedicion de Carlos V. no frustrò por Magia alguna. S. 149.
Arisfides. Caso curioso que le sucediò. S. 806.
Artes Divinatorias. S. Desde el n. 1.
Articulo, El, La, Lo. Su eficacia. 621. 622.
Asno Indico. Es Unicorne; y noticia de su existencia. 543.
Astrologia Judiciaria, y Almanaques. Desde 224. &c.
Asymptotos. Què son lineas *Asymptotas*: y por què se llaman assi? S. 593. 595.
Atheos. Ni los hai, ni los puede haver, en sentido verdadero. 46. 47. &c.
Attila. Respetò à S. Leon Magno. 551.
S. Agustin. Si creyò Incubos? S. 169.
Autores. Noticia de algunos, que los falsos Impugnadores del Theatro desfiguraron, citaron falsamente; no entendieron; y falazmente alegaron. &c. Vease los dos Tomos: y en especial los Autores siguientes. Academia Real de las Ciencias. 559. 561. S. 616. Ahumada. S. 455. Alberto Magno. 560. 564. 648. Aldrovando. 648. Anonymo. 684. S. 331. San Agustin. 31. 35. 291. S. 173. 339. 432. Bacon. S. 322. 313. 325. Baillet. S. 813. 816. 818. San Basilio. 30. Becano. S. 724. Bernier. 313. 318. Bessarion. 445. Borelì. S. 364. Botero. S. 407. Boym. 611. Caramuel. 594. Cartesio. S. 375. Cornelio à Lapide. 100. 176. 511. Cornelio (Thomàs) 797. Dechales. S. 399. Delanis. S. 317. Dionis. S. 607. Donato. 444. Escaligero. (Julio) S. 731. Estrabon. S. 825. 826. Feijoò. Veanse los dos Tomos. S. 810. Fritz. 423. 433. Garcia. 767. Gazeo. S. 538. Gazeta de Portugal. 527. Gemista. 444. San Geronymo. 280. 517. Gesnero. 541. 542. 545. 653. 657. San Gregorio. S. 261. 263. 265. Hakkadosch. 103. Hippocrates. 212. Jonston 543. Isle. 431. Labat. 561. 584. 597. S. 213. 222. Lacrcio. 165. Lyra. S. 352. Manucio. S. 560. Marinela. 400. Mendo. S. 741. Mengo. S. 538. Merklin. S. 157. Mery. 611. Motery. 204. 387. S. 866. Perrault. 559. Persa (Don Juan) S. 104. Philon. 73. Plauto. 196. Plinio. 295. 511. Plinio Junior. S. 473. Reaumur. 664. 698. Rheita. S. 345. Rhodoman. S. 162. Ricciolo. S. 384. Rondelecio. 655. Salmaticenses. S. 168. 181. 181. Saresberiense. S. 209. Scholario. 444. Seneri. 32. Spon 284. Santo Thomàs. S. 181. 337. 338. La Bula de su Canonizacion. 18. Tabernier. 608. 610. 753. Terencio. 162. Tertuliano. S. 146. Torreblanca. S. 181. Tosca. S. 246. 365. Vallemont. S. 121. &c. Viages de los Holandeses, 639. S. 736.
Azucar. El que passa de 30. años es veneno. 585.

B

Baillet (Adrian) Quien, y què dice contra España. S. 814.
Bala de Artilleria. S. desde 372. Si cayò, ò no cayò la que dispatò verticalmente el P. Mersenno. Ibi
Balanza de Astrea. S. Desde 742.
Ballena. Desde 641. Su nombre en varias lenguas. 571. Si tragò à Jònas. 644. Cabe por su garganta mas de una sardina. 647.
Barbaro, Acepciones de esta voz. S. 441.
Barca. Santuario de N. Señora de la Barca en Galicia. Representaciones, y Apariciones en aquel sitio. S. desde 576.
BarèKeth. Si en la Escritura significa Esmeralda? 763.
Barlovento. (Islas de) En què mar estàn? 799.

Barbio., (Gaspar) Aleman, apasionado por la lengua Española. 338.
Basili, co. Desde 587.
Bengala. Adoracion alli del Elefante blanco. S. 852.
Berengario. Su error. 483.
Besiath-ennassara. Curiosidad Optica, que sucede alli. S. 585.
Biblias. Impostura de los Libreros con las Polyglottas Parisienses. 493.
Bismato, ò Bismut. Què es? 269.
Bolonia. Noticia de su linea Meridiana. S. 665.
Boyer, (Juan Baptista) Medico Francès. Carta suya al P. M. Feijoò. S. 490. &c. Tiene animo de traducir al Francès el Theatro. S. 492.
Brachmanes. Bramines, Bramenes, &c. Desde 614. Son los Sacerdotes de los Idolatras de la India Oriental. Ib.
Bruna, ò Bruma. Dios: y què se dice de èl en el Oriente? 362,
Bronze. Origen de esta voz, su significacion, y aplicacion. S. 757.
Bruxas. Vuelan por Arte del Demonio. S. 205.
Bucaros. Los de Bengala, y Patna, se comen. 190.

C

Caba. Defendida. 367.
Cain. Sus zozobras porquè? 60.
Calmet. (P. Agustin) Tiene voto en cosas de Escritura. 764.
Camaleon. Desde 503. Movimiento raro de sus ojos. S. 631.
Canicula. Elatà en la Canicula. S. Desde 638. Varios nombres suyos. 653.
Caniculares. Principio de ellos. S. 648.
Cap. Nort. ò el Cabo del Norte: es el mas Boreal de Europa. S. 124
Caramuel. Què sucediò quando le examinaron en Roma, para ser Obispo? S. 749.
Carlos XII. Rey de Suecia, tolerò 7. dias la inedia. 215.
Cartas Edificantes, ò de Edificacion. que escriben los PP. Missioneros Jesuitas. Su Assumpto. 637.
Cartesio. Si hizo una cabeza automata? S. 499.
Casas celestes. Sus significaciones. 234.
Castas. Las que hai en el Oriente para diferentes oficios. 629.
Centro. Qual el de los Graves? S. 676.
Ceulen. Ludolpho Ceulen, ò de Colonia. Su Quadratura del Circulo aproximada en muchos numeros. S. 594.
Chapetones. Quienes se llaman assi en la America: y chascos que les dàn. S. 244. &c.
Chile. Prodigio que se vè en un Monte de Chile. S. 582.
Chinos. Contrahacen todos los generos. 607. Son los Seres de los Antiguos. 760. Sus leyes contra los Ociosos. S. 11. Su Medicina. S. 427. Sus habilidades. S. 429. Su Proverbio famoso. S. Desde 406.
Chiromancia. Su futilidad. S. 12.
Chiron. Quien? 157.
Chontal. Quien, y què significa en la America? 431.
Choroides. No es el organo de la vision. S. Desde 609.
Christo. Tiene dos Naturalezas Physicas. S. 296.
Chrysopeya, ò Arte de hacer Oro. S. 712.
Ciegos. Los de la China adivinan por el tacto. S. 38.
Cielos. En tiempos antiquissimos se creian corruptibles. S. 355.
Cienfuegos. (El Cardenal de) favorece al P. M. Feijoò. S. 776.
Cimmerios. Què Pueblos? Y explicacion de las Tinieblas Cimmerias. S. 113. 114.
Cimis, ò *Cemis*, ò *Cimes.* Idolos de la America, è imposturas en sus Oraculos. S. 43.
Circulacion de la sangre. Si la conocieron los Chinos antes que Harveo. S. 428.
Circulo. Proporcion del Diametro con la Circunferencia, segun la Aproximacion de Ceulen. S. 594. Si es facil tirar en el Circulo una Linea, que

ſea Raiz quadrada, aproximada en mil millones, à los Numeros de Ceulen. Ibi.

Ciſſoides. La de Diocles, què linea? S. 593.

Clima de la Noruega. S. Deſde 105.

Climas. En què conſiſten? S. 128.

Cobra de Capello. Nombre Portuguès: y mal entendido de algunos. 612.

Cocuyo, ò *Cucuyo.* Inſecto luciente, y prodigioſo. S. 243. Chaſcos que ocaſiona. S. 247.

Cocha Significa laguna, en el Idioma Peruano. 434.

Cochinchina. Ley alli acerca de los Medicos. S. 426.

Codo negro. Què medida entre los Arabes? S. 654. Obſervacion ſobre ſu exceſſo al CodoReal, ò *Haxemio.* S. 668.

Cometas. Deſde 248.

Compaña. Llaman aſsi en Galicia, à la *Hueſte.* S. 249.

Concbil. Linea Prodigioſa. S. 587. Sus propiedades. S. 595.

Concboides. Què linea? S. 593.

Concilio Ancyrano. S. Deſde 205.

Conſectario contra Philoſofos Modernos. Deſde 300.

Cornelio à Lapide. Su eſtatura. 529.

Coronelli. Quien es? 402.

Coſmico. Orto Coſmico què? S. 650.

Covado. Medida Portugueſa, y qual? 528.

Cretenſes, ò Creticos. Sus vicios. S. 803.

Cunanà. Ley de los Cumanenſes acerca de los Medicos. 423.

Cuſinos. Quienes eran en la America. 356.

D

Daphne. El Oraculo del Daphne de Antioquia, quando callò? S. 72. Su ſitio. S. 280. 284.

Davo. Nombre del Bufon de las Comedias Romanas. S. 486.

Defenſa de las Aprobaciones de la Iluſtracion Apologetica. S. Deſde 766.

Defenſa de las Mugeres. Deſde 345.

Delfines. Su inſtinto: y caſo curioſo. 368. 369. 370.

Delfos. Veaſe Oraculo de Delfos. S. 59. Neron mandò ſacrificar alli victimas humanas. S. 57.

Delta. Pais de Egypto. Prodigio Optico, que ſucede en una Igleſia de aquel territorio. S. 584.

Demoſthenes. Dicho ſuyo. 77.

Deſagravio de la Profeſsion Literaria. Deſde 197.

Diana Epheſina. Vozes Magicas, que tenia ſu Idolo. S. 548.

Diario de los Sabios. Su primer Autor. S. 773.

Dias Criticos. Deſde 308.

Diluvio. Ha ſido univerſal. 299.

Diogenes Cynico. Autores, que dàn noticia de èl. 164.

Dodecatemorios. Què ſon? 238.

Doncellas. Creian los antiguos, que los Niños, y Doncellas tenian Numen Profetico. S. 97.

Dravicio. Borrachon, y falſo Profeta. S. 103.

Duendes, y Eſpiritus familiares. S. Deſde 514. Reſpueſta à los cuentos. S. 532. 533. 534. Cautelas para diſcernir quando interviene cauſa humana, ò Diabolica. S. 544. Epilogo del Diſcurſo. S. 552.

E

Eclipſes. Deſde 243.

Ecliptica. Su obliquidad. S. 131.

Egypcios. S. Deſde 430. Tenian Mapas de las Tierras, y Mares. 774. Tienen por Magos à los Europeos. S. 239. Si adoraban vegetables? S. 436. Sacaban à la meſa un eſqueleto. S. 523.

Elefante blanco. S. Deſde 836. Adorado. Veaſe todo.

Elefantes. Adorados en el Oriente. S. 851. 852. 854. 860. 876.

Elipſe. Què ſeccion? S. 680.

Energumenos. Hai algunos embuſteros. S. 535.

Ephesiæ Litteræ. Proverbio ; explicado. S. 548.
Ephesinos. Una ley de ellos. S. 807.
Ephesa. Què le sucediò alli à S. Pablo? S. 798.
Ephialtes. Què enfermedad? S. 200.
Epidiaphnes. Su significacion. S. 289.
Epiphanes. De qual Antioquia se dice? S. 289.
Equinoccial. Si àzia ella son mas grandes los Grados de latitud? S. 678.
Erratas. Hai erratas de Erratas. S. 332.
Escaligero. Su exactitud. S. 752.
Esfera del Fuego. S. Desde 311.
Esferoides. Que es? S. 679.
Esfinge. Artificio de la de Egypto para los Oraculos. S. 42.
Esmeraldas del Oriente. Desde 728. Las Orientales nacian en Egypto. 740. Las de la Vieja Roca, son las mismas. 742. Perdiòse la Mina, y porquè? 744. La celebre de Genova. 745. En el Perù se adoraba por Dios. 757. Dificultad sobre su voz Hebrea. 760.
Españoles Americanos. S. 448. Manifiesto por ellos. S. 457.
Especulares. Qual su uso entre los Romanos? 135.
Espejo Ustorio. Quema con una brasa. S. 219. Medidas de su foco, quando es porcion de Esfera. S. 327.
Espinosa. Su infame Libro, con quatro titulos. 492.
Estaño. Què metal? 268.
Estudio. Trabajoso para los Rudos. 222.
Ethiopes. Maldecian al Sol. 254.
Etymologias. Què fundamentos piden? 706.
Euclides. Theorema suyo para averiguar las dimensiones de la Tierra. S. 564.
Ezechiel. Explicacion de su texto para los Pygmeos. 520.

F

Falsedades contra Galicia. S. Desde 809.
Fascinacion. S. 232. Remedios ridiculos contra ella (que sea cierta, ò falsa) S. 234.
Farvel. Cabo de la Groelandia. S. 124.
Fe, ò *Fo.* Dios, ò Idolo de los Orientales. S. 860.
Feijoo. (Fr. Benito Geronymo) Autor del Theatro Critico. Mal entendido; y peor impugnado de sus Zoilos. Veanse los dos Tomos. Renunciò una Abadia. 105. Aprecio que de su Persona, y escritos hacen los Sabios. S. 490. 491. 492. 493. 776.
Filasteria. Conjetura sobre su origen. 228.
Foe Kiao. Què Secta en el Oriente? S. 855.
Fortuna. Su Rueda. 113.
Franceses. Su Methodo, para observar la figura, y dimension del Globo Terraqueo, es el mejor. S. 661. 676.
Franguis. (ò Pranguis) Corrupcion de la voz *Francos.* Supone en el Oriente por *Europeos.* 638. S. 419.
Fritz. (P. Samuel) Jesuita. Noticia de su vida. 418.
Fuego. El usual no es calido en summo. S. 313. Fingen los Cismaticos que baxa del Cielo el Sabado Santo. S. 573.
Fuegos Fatuos; y Lambentes. S. 246. &c.
Fuero Juzgo. Leyes que tiene para los Medicos. S. 424.

G

Galicia. Propriedades del Dialecto Gallego. 341.
Prodigios naturales de Galicia. S. 578. Imposturas contra sus Naturales. S. Desde 809. Què dice de ellos Silio Italico? S. 820. 832. Què San Isidoro? S. 822. Quien tomò el renombre de *Calaico*? S. 834.
Galileo. Su systema sobre la aceleracion de los Graves. S. 691.
Gallos Si algunos viejos ponen huevos? 590. No espantan al Leon con su canto. 596.
Gammada, Gammadim, y Gammadeos. Si huvo tal Ciudad; y tales Pueblos?

blos? 519. 521. 522. 523.
Gatos. Porquè caen de pies? S. 364.
Gazèla. No es el Oryges de los antiguos. 558.
Gazola. Medico. Su libro curioso. 152.
Geografia. Son inevitables en ella los errores. 404.
Gigantes. Desde 281. Respuesta à lo que se opone de sus huesos. 298.
Glandula. Qual es la Conarion, ò Pineal? S. 629.
Gomer. No tuvo hijo llamado, *Hero.* 708.
Gomphosis. Su significacion. 576.
Grados. Quanto vale un Grado Terrestre? S. 661.
Graminaticos. Son atrevidos. S. 469.
Graves. Adonde baxan? S. 676. quanto tardan en su descenso? S 691. Què sucederia si los Cuerpos Graves no aceleraßen su movimiento? S. 692.
S. *Gregorio.* Errata de un texto suyo. Demuestrase que ha sido del Imprenta. S. 161. 263. 265.
Grisgrises. S. Desde 212. Futilidad del *Grisgris.* Ibi.
Groelandeses. Beben azeyte de Ballena. 188.
Guada, Su significacion. 432.
Guerras Philosophicas. Desde 440.
Gumeros. Què Pueblos son? 708.

H

Hablar ad Ephesios. Origen de esta frase. S. 548.
HaKKadosch. Noticia de este famoso Rabino. 103.
Han. Montaña fria, en la China. S. 332.
Harenques. Quien inventò curarlos? S. 415.
Heliaco. Orto Heliaco explicado. S. 630.
Hercules. Su fin tragico. 77. Celebrado en Rhodas con dicterios, y convicios. 145. Estuvo tres dias en el vientre de un Pez. 670.
Herodes. Què dixo de el Augusto? quando matò à los Innocentes? S. 57.
Hierro. Isla del Hierro. 701. Conjeturas sobre su nombre. 710.
Hierro, metal. Si se convierte en Cobre? S. 713.
Higas. Origen del nombre, y de su uso. S. 232. 233. 234.
Hippocrates. Su elogio. 211.
Hippopotamo. Què animal? 159.
Hirpinos. Sus Imposturas para andar sobre el fuego sin lesion; como los Saludadores. S. 496.
Historia Natural. Desde 498. hasta acabar el Tomo 1.
Holandeses. Quando salieron de su Patria? S. 415.
Horizonte. Sus divisiones. S. 703.
Hudequin. Duende fabuloso. S. 540.
Huecio. Leyò 24. vezes la Biblia Hebrea. 205.
Hueste. S. Desde 241. Remedio contra ella supersticioso. S. 249.
Humilde, y alta Fortuna. Desde 79.
Hygia. Su significacion. S. 251.
Hyaloides. Si es organo de la vision? S. 622.

I y J

Idolatria. Su origen. S. 517.
Idolos. No cayeron todos en Egypto quando naciò Christo. S. 70. Los de los Chinos son azotados quando no corresponden à las suplicas: y Processo legal contra uno. S. 879.
Jerusalem. Su altura de Polo. S. 710.
Imàn. Sus tres virtudes. S. 707.
Impostura de los Gentiles en los Oraculos. S. Desde 25.
Impressores. Como alteran? 164.
Impugnantes. Despropositos, confusiones, falsedades, contradicciones, ilegalidades, errores, craßas ignorancias, insulsos raciocinios, y otras mõstruosidades de la razon natural, y de la obligacion de Escritor; que, para engañar al Vulgo, con el fingido nõbre de *Errores*, y *Descuidos*, imprimieron los falsos Impugnantes del Theatro; y verdaderos Zoilos del P. M. Feijoò. Vease toda esta *Dispensa*

monstracion. Baste, para exemplo, que se vean los numeros marginales siguientes. En el Tomo. I. 57 114. 155. 162. 165. 168. 169. 171. 172. 199. 210. 224. 228. 232 239 247. 261. 264. 267. 281. 309. 310. 311. 314. 323. 336. 340. 359. 375. 380. 423. 433. 444. 445. 545. 546. 560. 561. 570. 581. 593. 648. 679. 701. 728. 766. 767. 789. 793. 795. 797. En el Tomo. II. 14. 20. 21. 31. 48. 56. 62. 69. 71. 74. 87. 93. 119. 127. 132. 144. 146. 157. 160. 162. 181. 182. 205. 208. 210. 211. 260. 269. 270. 272. 273. 280. 288. 289. 296. 299. 302. 303. 312. 314. 315. 319. 322. 325. 328. 330. hasta 335. 341. 408. 409. 432. 449. 466. 473. 475. 483. 501. 502. 505. 507. 510. 511. 515. 538. 539. 558. 563. hasta 567. 571. 575. hasta 577. 589. hasta 594. 596. 597. 600. 601. 604. 606. 607. 610. &c 623. &c. 641. 646. 655. 677. 680. 683. 689. 693. 695. &c. 698. 700. 701. 703. 705. 708. &c. 710. 715. 719. 721. 724. 731. &c. 737. 751. 754. 759. &c. 780. 788. 795. 824. 825. 826. 843. 849. 866. &c. Por no hacer embarazoso el Indice, se omiten muchisimos numeros intermedios.

Incendios. Modo curioso para apagarlos. S. 504.

Incubo. Què enfermedad? S. 200.

Incubos. S. Desde 167. Sentir de San Agustin. S. 169. Sentir de Santo Thomas. S. 175. Dificil de creer lo que se dice. S. 537.

India. Su extension. 788. Sus divisiones. S. 845.

Indios. Sus costumbres. 626. No comen cosa que haya sido animada. S. 57.

Indostan. Systemas de sus Philosofos. 310.

Inedias. Noticia de Inedias extraordinarias. 213.

Judios. No existen en el Orbe como Nacion, ò Pueblo libre. 771. Falsedades, que les imponian los Gentiles. S. 438.

Juvenal. Su Satyra X. admirable. 804.

K

Kabalistas. Sus embustes. S. 229.

Kadosch. Su significacion. S. 299.

Kalendario. El Gregoriano. 218. Admitenlo los Herejes, y fingen que no lo admiten. Ibi.

Kefle Kero. (Juan) *Su Bibliotheca Eruditorum præcocium.* S. 454.

Keplero. (Juan) Su celebre Regla Astronomica. S. 705.

Kyrieeleison. No es objeto; sino Oracion. S. 301.

L

Lacbes. Ley que tenian. 356.

Laercio. (Diogenes) Quando vivió? 165.

Languet-cherire. Su significacion. 314.

Lapones. Como profetizan. S. 102. No venden los vientos. S. 164. 166. Es vulgaridad lo que se dice de la frequencia de su Magia. S. 165. Necedades de un Lapon, que se tenia por Mago. S. 166.

Lareira. Voz Callega, y su origen. S. 528.

Lares. Larvas. Lemures, Penates, &c. Vease *Duendes.* S. 514. y 526. Eran Almas separadas. Ibi.

Launoy. (Juan) Quien? S. 158. Caso curioso que le sucediò. S. 159. Censurado de Critico arrojado. S. 815.

Lauricocha. Laguna en donde nace el Rio *Marañon*, ò de las Amazonas. 427.

Lazaro. El Mendigo. 123.

Lemnia. Què tierra, y que virtudes tiene? 582.

Leon. No huye del Gallo. Desde 592.

Lilybeo. Su altura. S. 565.

Linea Horizontal. Qual es? S. 703. y 706.

Linea Mecodynamica. Inventòla Halley, y para què? S. 707.

Linea Meridiana.. La de Bolonia. S. 665. La de Francia. Ibi. y 676.
Lipis. Què Piedra: origen de la voz: y sus propriedades. S. 713. y 717.
Literatos. Viven mucho. 200.
Llares. Origen de la voz. S. 528.
Londres. Su vecindad. S. 288.
Lucano. Què se dice de èl? 66. Sentimiento que explica Marcial, por su muerte. S. 783.
Luna. Su Paralaxe, y distancia de la Tierra. S. 704. y 705.
Luz. Su nueva propiedad. S. 350.

M

Magallanes. Quien ha sido? 787.
Magia. Vana. S. 238. Su Gennealogia. S. 254. Futilidad de sus Conjuros. S. 545.
Magos. No hai tantos como el Vulgo piensa. S. 134. Los de Pharaon quienes? S. 138. Carlos XII. de Suecia solicitò ver un Mago Lapon, y no lo consiguiò. S. 165. Solo se aparecen entre Rusticos. S. 239. Hai Magos Diabolicos. S. 507.
Manasses ben Israel. Judio Moderno. Le engañaron, y engañò à los de su Secta. 769.
Manchas. Si en lo antiguo se observaron las del Sol? S. 358.
Manes. Origen de esta voz. S. 522.
Mapa Intelectual, y Cotejo de Naciones S. Desde 402.
Maranon, ò Rio de las Amazonas. Desde 401. Tiene muchos nombres. 410. y 416. Origen de su nombre. 437. Mapa exactissimo de todo aquel Rio. 427.
Marañoncillo. Es el Rio *Meary.* 411.
Marcial. Explicacion de un verso suyo dificil. S. 439.
Marianas (Islas) Se vive mucho en ellas. 276.
Mascareñas. (Isla de) Cosa curiosa que se viò en ella. 278.
Maru. Significa *Rio.* 432.
Meary. Què Rio? 411.
Mecenas. Caso que le sucediò con Cabbas. S. 748.
Mecodynamica. Linea para regular las *declinaciones* de la Aguja Magnetica. S. 707.
Medicina. Desde 149.
Medicos. Leyes sobre ellos. S. 422. &c.
Menage. Se hallò con 13. Medicos, que le prohibian el estudio. 201.
Menecrates. Medico loco: y por què? 175.
Mercurio. Noticias que del Theatro Critico se hallan en el *Mercurio de Francia.* S. 491. 494. 775. &c.
Merlin. No fuè hijo de Incubo. S. 184. y 186.
Metales. No son ciertamente siete. 267.
Metempsychosis, ò Transmigracion Pythagorica. Es Articulo de la creencia de los Orientales. S. 847.
Methodo para medir la Tierra. S. Desde S. 661.
Mexicanos. Ley antigua de ellos. 365.
Microscopio. Si son embryones de hombre los gusanillos, que en èl se divisan con el Microscopio. 321. Hai Microscopios curiosos de Reflexion. S. 619.
Milagros supuestos. S. Desde 569.
Modas. S. Desde 255.
Mogol. Un Mercader Mogol, y Septuagenario, que jamàs mintiò. 84.
Moliere. Poeta Francès. Tomaba el voto de su criada para hacer las Comedias. 12.
Monfocon. (P. D. Bernardo) Benedictino. Su elogio. S. 58.
Mono. En Zeilam se adoraba un diente de Mono. S. 853. 861.
Monos. Adorados en el Oriente. S. 851. 860.
Morales. (D. Fr. Melchor) Benedictino. Su elogio. 107.
Mugeres. Errores encontrados acerca de ellas. 345. Blasfemia de un Escritor contra ellas. 346. Vilipendiadas en el Oriente, y porquè? 348. Son aptas para el govierno. 357. Noticia de Mugeres Longevas que oy viven en la China. S. 278.

Mula. Como se llama entre los Griegos? 544.
Mundo. Quantas almas hai en el Mundo? 39. y 42.
Murciegalos. S. Desde 731. Es comida regalada en el Oriente. Ibi. Tambien en Africa, &c. Vease desde 731.
Musica de los Templos. Desde 330.

N

NAnKin. Pleyto que alli se siguiò contra un Idolo. S. 879.
Nar. Su significacion. 570.
Narval. Pez Unicorne. 570. Su verdadera orthografia. 572. y 574.
Naturaleza. Noticia de algunos Juegos de la Naturaleza. S. 579. y 580.
Navajas. (P. M. Fr. Joseph) su elogio. S. 783.
Necesitas, y *necesitudo.* Sus proprias significaciones. S. 473. y 475.
Nephesogii. Hombres de quienes cuentan mil fabulas los Turcos. S. 193. y 202.
Neron. En su tiempo se promulgaron leyes contra los Faisarios. 551. Abandonò la Magia. S. 238.
Newton. (Isaac) No admite Atracciones en el sentido Aristotelico. S. 387. Su systema sobre la figura de la tierra. S. 670. y 673.
Nidos. Hai una Ave en el Oriente, cuyo nido es comida muy regalada. 190.
Noruega. Todo aquel Pais se llamaba, y bien, Pais de las Tinieblas. S. 105. Esta parte de ella en la Zona Fria. S. 117. y 118. Passa del 24. Clima. S 119. Paradoxa sobre el Pais del Norte. S. 133.
Nuevo Cofo de Conciencia. Desde 489.
Numeros. Hai mysterios para qualquiera Numero. 258. Propriedades del Numero perfecto: y de otros. 259. Numeros *Amigables*, quales son? Ibi.
Nyel. Noticia de una Carta del Reverendissimo P. Nyel. 387.

O

Objetos. No se sabe si se vèn; ò quando se vèn, segun su verdadera magnitud. S. 602. 606. &c. Solamente se vèn con un ojo *clara, y distintamente.* S. 625. y 628.
Oci sos. Leyes contra ellos. S. 11.
Oculistas. Hai pocos buenos. S. 508.
Ojos. Vèn desigualmente. S. 694. &c.
Ojos de Gato. Quienes se llaman assi en la China? S. 419.
Ombiasses. Sacerdotes de Madagascar: sus embustes. S. 226. y 227.
Onagro. Es el Asno sylvestre. 541.
Ophir. Si passò à la America? 768. y 771.
Oraculo de Delphos. S. Desde 59. Cessò de hablar antes de Christo. Hablò despues: y no callò quando Christo entrò en Egypto. S. Ibi, y 66.
Oraculos. La mayor parte de las respuestas de los Oraculos Gentilicos, eran, y son oy, embustes, y necedades. S. 35. y 136. Què causas concurrian? S. 37. y 54. No callaron todos en la venida de Christo. S. 65. &c.
Oràn. Expedicion contra Oràn. No la pudieron frustrar los Magos. S. 150.
Orellana. (Francisco de) Què Rio navegaba quando encontrò las Amazonas? 436.
Oreste. Medida de su cadaver. 293.
Ormasio. Quien? S. 153.
Orontes. Rio de Antioquia. S. 280.
Orthographia. Què causas deben concurrir para ella? 571. Como se debe escribir esta misma voz *Orthographia*? S. 160.
Ortos. Noticia del Orto Cosmico, y del Heliaco. S. 650.
Oryges. Animal Unicorne, y conocido de los Antiguos. 554. No es la Gazela. 558.
Oseas. Vaticinio suyo, cumplido contra los Judios. 771.
Osiris. Tiene muchos nombres. S. 871. Transmigrò al *Apis*; y por esso adorado

tado este en Egypto. S. 874.
Ostracismo. Què Ley era? S. 806.

P

S. Pablo. Si en Epheso peleò con las Bestias? S. 801.
Palabras. Quales eran las Magicas? S. 548.
Palingenesia. Què es? 317. S. 499.
Panspermia. Què systema es el de la *Panspermia*? 317.
Pará. Què significa en el Brasil? 432.
Paracelso. (Theophrasto) Embustero. 161.
Paradoxas Mathematicas. S. Desde 587.
Paradoxas Physicas. S. Desde 312.
Paralaxe. Què es? 249, S. 704. La de la Luna, y del Sol. S. 705.
Sus propriedades. S. 710.
Paralelo de las Lenguas Castellana, y Francesa. Desde 335.
Paredes. No son paralelas. S. 599.
Parias. Casta, Tribu, ò Linage de los *Parias*, en la India, es la de los Villanos. 638.
Paridas. Costumbre ridicula, que tenian las de algunas Naciones. S. 827.
Paris. Quanta es su vecindad? S. 288. Su altura. S. 673.
Paruaim. Si en la Escritura significa por el *Perù*. 771.
Pataratas. Conjetura sobre esta voz. S. 85.
PeKin. Corte de la China, no està en la Zona Torrida: su altura. S. 332.
Pendulo, ò Pendula. Su incostancia. S. 673. En què consiste. S. 674. 675. y 676.
Pentalpha. Sello superticioso, y ridiculo. S. 249. Origen fabuloso: y aplicacion vana. Ibi.
Peralta. (Don Pedro) Su elogio, y su Historia de Espaùa vindicada, impressa en la America en 1730. S. 726.
Perè. Su significacion es dudosa. 541.
Peregrina. La Perla Peregrina es de 126. quilates. 750.
Perlas. Tambien se llaman *Orientales* aunque no hayan nacido en el Oriente. 750.
Pesadilla. Es enfermedad: y de què procede? S. 200.
Pescados. No son de peor calidad, que las carnes. 193. No manda la Iglesia que comamos pescado; sino que nos abstengamos de las Carnes. 194.
Peso del Ayre. S. Desde 308.
Petosiris. Quien, y qual su Rueda? S. 15.
Pezes. Ay Pezes Unicornes. 579.
Phengites de Neron. Desde 124. Es Piedra transparente, que havia en tiempo de Neron: y oy se halla tambien, 131. y 140.
Phenicios. Doblaban el Cabo de Finis-Terrę, y tenian oculto el Commercio del Estaño. 756.
Philipinas. Desde 784. Llamanse *Indias* sus Isleños. 785. Quando las descubriò Magallanes? 787 Pertenecen en lo Geografico al Hemisferio Oriental: y en lo Politico al Occidental. 801. Quando se diò aquel nombre: y quienes sus Pobladores? 802.
Philosofia. Vicios que se le apropriam por causa de sus Professores. 447. y 449.
Philosophos del Indostan. Desde 310. Sus Systemas. Ibi. Sus extravagancias. 318. Su siglo de Oro. 362.
Phosphoros. Chalcos que se dàn con ellos. S. 247.
Phylacterios. Què eran, y à què corresponden oy? S. 228.
Piaches. Quienes son? S. 155. Son los Medicos entre los Idolatras Americanos. S. 423.
Pica. Què enfermedad. 196.
Piedra de la Serpiente. Desde 606. No es Antidoto Universal. 580. Es un poco de cuerno tostado. 606.
Piedra Philosophal. S. Desde 712.
Pierna, Brazo, dedo, &c. Experiencias de sentir el dolor en parte que yà està separada del cuerpo. S. 760.
Planetas. Sus significaciones en las Casas

sas celestes. 233. Son mas que siete. 267.

Plinio. (El Naturalista) Estados de su Autoridad, y de su Historia Natural. 126. y 129.

Pobladores de la America. Desde 765.

Pobreza. Tenia Ara en Cadiz. 497.

Poetas. Queja del señor Caramuel contra los Poetas vulgares, que se meten en cosas sagradas. S. 501.

Politica mas fina. Desde 142.

Polygamia. Sus inconvenientes. 348.

Portales. Don Diego Portales y Menezes, Governador que ha sido de Venezuela. Su testimonio de la existencia de las Amazonas. 391.

Pranguis, ò *Franguis.* Llaman assi los Orientales à los Europeos. 638. S. 419

Procyon. Què constelacion: y què estrella? S. 649.

Profecia. Una que hai en la China, sobre la destruccion de su Imperio. S. 419.

Profecias supuestas. S. Desde 18. Versos curiosos de Ennio contra todo genero de Adivinos. S. 104.

Progresiones. Propriedades de las Progresiones Arithmetica, y Geometrica. S. 596.

Prologo Apologetico, del Tomo III. *del Theatro Critico.* S. Desde 476.

Prologo. Es lo primero que se debe leer, y tener presente. 21.

Proverbio. Chino. S. Desde 406. El Latino *Auris Batava.* S. 415. Uno de Siam. S. 418.

Psalmos. Como se deben citar. 78.

Psapbon. Sus Embustes. S. 38.

Pygmeos. Desde 506. Los Antiguos los colocaban en la Ethiopia. 513. Pintura curiosa de los *Pygmeos.* 534.

Pythecos. Significa *Mono.* 533.

Pythonissa. La de Saùl, no evocò, ni pudo evocar la verdadera alma de Samuel; aun en caso de que fuesse el verdadero Samuel, el que hablò à Saùl. S. 143.

Q

Quadratriz. La linea Quadratriz entera del P. Leotaudo es de las *Asymptotas.* S. 593.

Quadratura. En què numeros està aproximada la del Circulo? S. 594. Si es facil señalar esta aproximacion en una *Chorda* del Circulo. Ibi.

Qualidades. O todas nos son ocultas; ò todas manifiestas. S. 343.

Quangsi. Provincia Meridional de la China. Està en ella el Monte *Han*, al qual por su extremado frio, llaman, *Montaña fria.* S. 332.

Quenavadi. Dios de Zeilam. Como se figura? S. 853.

Quevedo. Dixo muchas verdades en sus festivas Obras. S. 422.

Quiar, ò *Quijar.* Llamaban assi los de Zeilan al diente del Mono que adoraban. S. 869.

Quixote. (Don Quixote de la Mancha) Aventura en que se metiò contra dos Monges Benitos. S. 791.

Quojas-morru. Llamanse assi unos Animales de la Africa: y son los salaces Satyros de los Antiguos. S. 190.

R

R. Es la inicial de *Replicante*: y se supone en todos los dos Tomos, por Persona alguna determinada, y conocida; sino por qualquiera de los que ocultamente quieren impugnar lo que no entienden en el Theatro Critico. Desde 6. hasta 9.

Racionalidad de los Brutos. S. Desde 721.

Reaumur. Systema de Monf. de Reaumur, sobre el *Torpedo.* 675. 681. 688.

Reem. Què significa en la Escritura? 536. Hallase diez vezes en ella: y siempre significa el *Rhinoceronte.* Ibi.

Refraccion. Sus propriedades. S. 710.

Règimen para conseruar la salud. Desde 182.
Region de las Tinieblas. En donde se coloca? S. 116.
Retina. S. Desde 609.
Rhabdologia. Què parte es de la Arithmetica? S. 501.
Rheita. (Antonio Maria) Su opinion acerca de las Manchas Solares. S. 345.
Rhinoceronte. Es el *Unicornio* de la Escritura. 537. Su etymologia. 539.
Rhodano. Es Rio distintisimo de el *Rhin.* 284.
Ricciolo. Su sentir sobre la diversidad que hai en las medidas de la Tierra. S. 384.
Roma. Quanta su vecindad antigua? S. 285.
Romanos. Modo que los de oy usan para pronosticar del futuro Pontifice. S. 9.
Ruben. Es Patraña, lo que dicen algunos, que el Tribu de Ruben existe oy en la America. 769.
Rubies. Los de Pegu son los mejores. 741.
Rueda de la Fortuna. Desde 113.
Rueda de Petosiris. Falsamente atribuida al Venerable Beda. S. 15.
Rumis. Quienes se llaman assi en el Levante? S. 419.
Rupicapra. Hai Rupicabra Unicorne. 547.

S

Sabà. Fabulas que se dicen de lo que sucediò en la visita, que la Reyna Sabà hizo à Solomon. 531.
Sabiduria Aparente. S. 291.
Salomon. Sello de Salomon. S. 252.
Saludadores. S. Desde 494.
Samos. (Sàn Julian de) Insigne Monasterio de Benedictinos, en Galicia, y Casa de Profesion del P. M. Feijoo. 34.
Sancborquiz. (Arroyo de) En donde està: y què ilusiones hai alli con los Cocuyos? S. 241. y 245.
Sangre Menstrua. No es venenosa. Desde 601.
Sapos. Se comian en la America. 188.
Satyros. Son Animales que aun oy existen: parecidos al hombre, y mui falaces. S. 189. 190.
Scepticismo Philosofico. S. Desde 753.
Secretistas. Son por lo comun Charlatanes. S. 501.
Secretos de Naturaleza. S. Desde 497.
Seleucia. La que estaba sobre el Tigris tenia 600g. almas. S 286.
Sello de Salomon. Què significa en Galicia? S. 250. Su origen. S. 252.
Senaar, ò *Sennaar.* Experiencia Geografica que alli se hizo en tiempo de Almamon. S 662. Su altura de Polo. S. 663.
Seneca. Sentencia suya defendida. 88.
Senectud del Mundo. Desde 273. Noticia reciente de muchas Mugeres Centenarias que hai oy en una Provincia de la China. S. 278.
Senectud Moral del Mundo. S. 298.
Seres. Què Pueblos, y què costumbres tenian? 759.
Serpiente. Porquè la de *Chaperon* se llama assi? 612.
Sesostris. Tiraban Reyes de la Carroza de Sesostris. 119. Desengañòse de su alta fortuna. Ibi.
Siam. Reyno de la India Oriental. S. 846. Sus Pueblos creen la *Metempsychosis*, ò la Transmigracion Pythagorica. S. 849. Origen de su Idolatria, y de sus Dioses. S. 855. què dize el Rey de Siam del *Elefante blanco.* S. 882. Adoranse en Siam, animales; y en especial el *Elefante blanco?* Vease este titulo.
Sibylas. S Desde. 21. San Pablo citò texto de la Sibyla contra los Gentiles. S. 24.
Sigio de Oro. Qual es su caracter? 362. Cotejo de èl con el estado de la *Inocencia.* 363.
Simon Mago. Su Estatua en Roma. S. 145. No es el mismo que Simon Cyreneo. S. 146.

Sirius. Que estrella es? S. 649. Llamada *Sothis.* S. 650.

Sol. El Cuerpo Solar es heterogeneo. S. 344. El Sol se vè antes d nacer. S. 693. Su Paralaxe. S. 705. Su distancia de la Tierra. Ibi

Soldan. Dicho muì agudo de un Soldan de Egyto. 120.

Sommona-Kbodom. Es un Dios de Siam: el mismo que el *Xaca* de los Orientales. S. Veanse 858. y 868. Item. S 872. Enseñò la Transmigracion: transmigrò (segun los Idolatras) à un Mono; y à un Elefante, &c. Vease todo lo que se dice en el titulo *Elefante blanco.* S. 836.

Soneto. Quantas combinaciones hai para hacerle? S. 484.

Sothis. Què Estrella es? S. 650.

Stultus. Explicacion de esta voz. S. 725. 726.

Sultan. Desazones del Gran Sultan que oy reina. 56.

Sylvestre II. Observò las manchas del Sol con un Tubo Optico. S. 358.

Symphysis. Su significacion. 575.

Systemas. Los que hai acerca de la produccion de los Mixtos. 316. Los Philosofos Modernissimos yà no hacen aprecio de Systemas. S. 481. El Systema Copernicano no se prueba con la inconstancia de los Pendulos. S. 676.

T

Tartaros. Los Tartaros Nogayos passan cinco dias sin comer. 214. Dicho de un Tartaro à este assumpto. Ibi. Sus climactericos se cuentan de 13. en 13. Vease el n. 264.

Telescopio. Si le tuvieron los antiguos? S. 357.

Templo Neron fabricò à la Fortuna un Templo de piedras transparentes. Desde 124.

Tertulia, y *Tertulios.* Suponen, en esta Obra por los Zoilos Anonymos, que contra el P. M. Feijò, sacaron un libelo famoso, con nombre de *Tertuia.*; y por los que ocultamente fomentan la barbara, y cynica oposicion. Vease desde el n. 6. hasta Item. S 478. y 889.

Tertuliano. Explicado. S. 146.

Testamentos. Quando se inventò entre los Romanos, hacerlos cerrados? 551.

Thamuz. Imposturas en su Idolo. S. 41.

Tierra. No es Esferica S. 658. Methodos para averiguar su figura. S. 660. y 661. Reflexion sobre la diversidad que hai en la determinacion de un Grado Terrestre S. 667. 668. 669.

Tierra Lemnia, ò *Tierra Sigilada.* 582. Dudan algunos de sus virtudes. 583. No es Antidoto Universal. Ibi.

Torpedo. Desde 675.

Traductores. Què condiciones deben tener? 687.

Transmetal. Es el Metal que resulta del Hierro, y del Vitriolo. S. 718.

Transmigracion Pythagorica. Es Articulo de la falsa Religion de los Orientales. S. 847.

Trevoux. Assumpto de las *Memorias de Trevoux*; y como se deben citar. S. 487.

Tribus. Si los 10. Tribus de Israel se restituyeron. 766. Es Patraña que en la America exista el *Tribu perdido* de Ruben: ò que los de el de Isaachar hayan passado allà como primeros Pobladores. 765. S. 811.

Trimelga. Vease *Torpedo.* Desde 675.

Tripode. Havia Tripode de Apolo, y de Baco. S. 100.

Trisagio. Su explicacion, y origen. S. 299.

Tupinambas. Informan de que hai Amazonas. 382.

Turquesas. Hai en la Asia dos rocas de Turquesas, una nueva, y otra vieja. 743.

U y V

Vaca. Adoranse en el Oriente Bueyes, y Vacas: y en especial la *Vaca blanca.* S. 653.
Vallemont. Què escribiò? S. 121. y 553.
Vara Divinatoria, y Zabories. S. Desde 553
Vega. (Lope de) Hizo algunas Comedias al gusto de la Plebe. 12.
Veneno. No le hai universal. 585.
Veritas Vindicata. S. Desde 465.
Vicio. Sus resultas. 58. El mas dominante en este Siglo. S. 276. 277.
Victimas Humanas. Quando las desterraron los Romanos? S. 57.
Vieja Roca. Mina de Esmeraldes; no estaba en el Oriente; sino en Egypto. 742.
Vieta. (Francisco) Su embeleso en las Mathematicas. 216.
Vino. Hace decir verdades. S. 94. Creian los antiguos quelos Ebrios profetizaban. S. Desde 97.
Virtud, y Vicio. Desde 53. Origen de la Pintura, que Philon, y San Ambrosio hacen de la Virtud, y del Vicio. 76.
Vista. Quanto alcanza en una llanura? S. 562. 563. y 564. Quando se dirige sensiblemente horizontal? S. 567.
Vitriolo. Su interpretacion Kabalistica. S. 717.
Ulyssis. Estratagema que usò para descubrir à Achiles. 354.
Unicornio. Desde 535. No consta de la Escritura su existencia. 536. Segun la Vulgata es el Rhinoceronte. 537. Hai muchos Animales, Aves, Pezes, è Insectos Unicornes. 562. y 579. El cuerno que vulgarmente se enseña, es de Pez Unicorne. 579.
Vox del Pueblo. Desde 1. &c.
Uso de la Magica. S. Desde 135.
Vulgo. Es mala bestia. S. 805.
VV. La V. ligada con otra V. es el caracter Teutonico. Su pronunciacion, y què le corresponde en Castellano. 573.
Vval. Significa Ballena: y entra en la composicion de muchos nombres de Pezes Cetaceos. 572.

X

Xacca, ò *Xaca.* Impostor venerado en el Oriente como Dios. Sus varios nombres, Historia, Secta, &c. S. Desde 854. Sus transmigraciones, y la ultima en *Elefante blanco.* S. 857. Es el mismo que *Sommono Khodom.*: y uno, y otro, aunque con diferentes nombres, venerados en Siam. S. 861. 868. 870. 871. 872.
Xynoride, y Synoride. Equivocacion de Baronio sobre estos nombres. S. 575.

Z

Zachias. (Pablo) Su sentir acerca de Incubos. S. 183. y 189.
Zacuto. (Abraham) Judio, y su impostura. S. 192.
Zafiro. Què piedra en el Racional? 764.
Zabories. Creen los Egypcios que los Europeos son Zahories. S. 239. Son embusteros. S. 553.
Zamorin. Ceremonia ridicula, que se hizo con èl para hacerle *Brachman.* 631.
Zeilam, Zeilan, ò *Ceilan.* Adoraban sus Isleños à un diente de un Mono. S. 861. y 869.
Zodiaco. De quantos modos estàn los Astros en el Zodiaco. S. 655.
Zona fria. Comprehende Paises de la Noruega. S. 117. y 118. *Zona Torrida* comprehende poco de la China. S. 532.
Zoroastro. Es persona supuesta. S. 152.
Zurima. No nace el Rio *Maranon* en la Laguna Zurima. 433.

FIN DE LA TABLA.